

IV Jornadas de Investigación en Humanidades

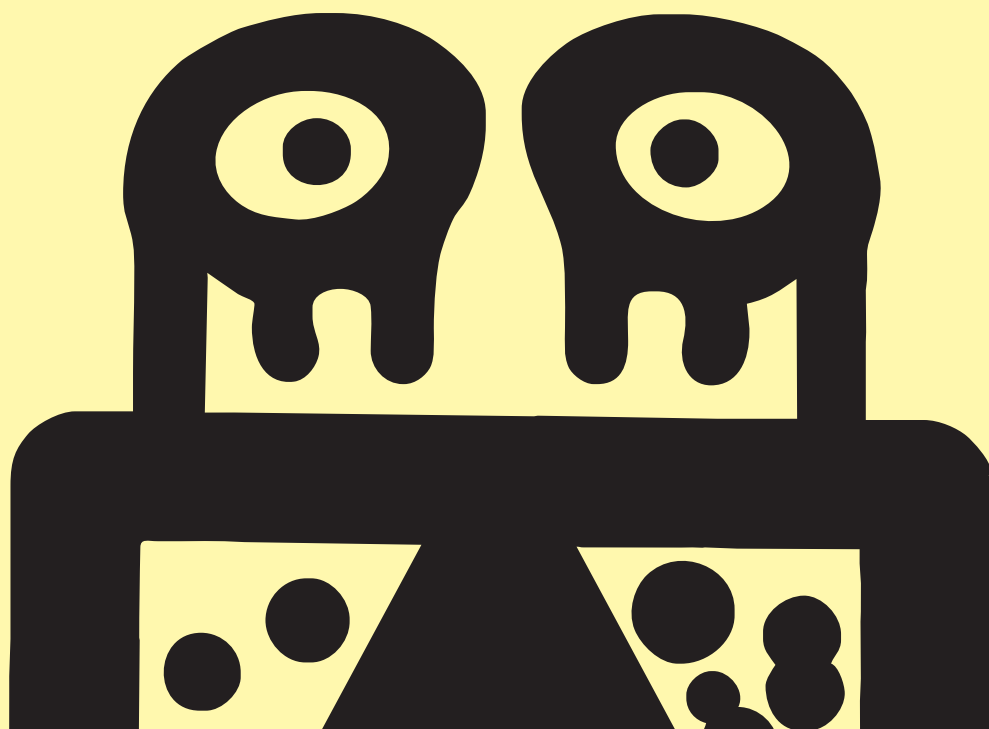
Homenaje a Laura Laiseca

29, 30 y 31 de agosto de 2011

Departamento de Humanidades

Universidad Nacional del Sur

ACTAS



ACTAS

IV Jornadas de Investigación en Humanidades

Homenaje a Laura Laiseca

Bahía Blanca, 29, 30 y 31 de agosto de 2011

Departamento de Humanidades

Universidad Nacional del Sur

Actas IV Jornadas de Investigación en Humanidades. Homenaje a Laura Laiseca /
María Beatriz Ábrego ... [et al.]; coordinado por Lidia Gambon. -1a ed. –
Bahía Blanca: Universidad Nacional del Sur, 2013.
E-Book.

ISBN 978-987-1648-37-5

1. Humanidades. 2. Investigación. 3. Actas de Congreso. I. Ábrego, María Beatriz II.
Gambon, Lidia, coord.
CDD 301

Fecha de catalogación: 15/11/2013

ACTAS

IV Jornadas de Investigación en Humanidades

Homenaje a Laura Laiseca

Bahía Blanca, 29, 30 y 31 de agosto de 2011

Departamento de Humanidades
Universidad Nacional del Sur

Coordinación

Dra. Lidia Gambon

Comisión Organizadora

Lic. Agustina Amodeo
Lic. Cecilia Barelli
Sr. Emanuel Baretto
Srta. Lucía Cantamutto
Lic. Silvia Gamero

Dra. Yolanda
Hipperdinger
Srta. Ana Lucrecia
Iglesias
Dra. Gabriela A. Marrón

Srta. Jimena Martínez
Dra. Patricia Orbe
Srta. Geraldina Pérez
Lic. Juan Speroni
Srta. Marina Verdini

Comité Académico

Dr. Sandro Abate
Dra. Ana María Amar
Sánchez
Dr. Marcelo Auday
Lic. Susana Barco
Dra. Dora Barrancos
Dr. Gustavo Bodanza

Dra. María del Carmen
Cabrero
Dra. Mabel Cernadas
Dr. Oscar Esquisabel
Dra. Ana V. Fernández
Garay
Dra. Viviana Gastaldi
Dr. Alberto Giordano

Dra. Graciela Hernández
Dr. Raúl Mandrini
Dra. Alicia Ramadori
Dra. Elizabeth Rigatuso
Dr. Miguel Rossi
Dr. Daniel Villar
Dra. Ana María Zubieta

Autoridades

Dr. Guillermo Crapiste
RECTOR

Mg. María del Carmen Vaquero
VICIRECTORA

Dra. M. Cintia Piccolo
SECRETARIA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Departamento de Humanidades

Lic. Adriana C. Rodríguez
DIRECTORA DECANA

Lic. Adriana Eberle
VICEDIRECTORA DECANA

Lic. Laura I. Rodríguez
SECRETARIA ACADÉMICA

Dra. Lidia Gambon
SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN

Índice

PREFACIO	
Lidia Gambon	p. 11
DISCURSO DE APERTURA	
Adriana C. Rodríguez	p. 13
PANEL INAUGURAL. FILOSOFÍA Y EMANCIPACIÓN	
<i>La filosofía latinoamericana de la liberación. Historia, características, vigencia actual</i>	
Juan Carlos Scannone	p. 19
CONFERENCIA DE CLAUSURA	
<i>¿Solo un dios puede salvarnos? ¿Es posible pensar la sacralidad de la tierra emancipados del globalismo tecnológico imperante?</i>	
† Laura Laiseca	p. 31
ÁBREGO, BEATRIZ	
Dificultades en la interpretación de un diálogo platónico	p. 41
AGESTA, MARÍA DE LAS NIEVES	
Las revistas culturales bahienses a principios del siglo XX. Repensar la Historia Cultural desde la dimensión local	p. 47
ALIOTO, SEBASTIÁN	
Las yeguas y las chacras de Calfulcurá: economía del cacicato salinero (mediados del siglo XIX)	p. 53
AUDAY, MARCELO	
Racionalidad e individualismo en la teoría económica	p. 59
BAIER, FRANCO	
El valor de los registros orales para una historia desde los trabajadores: la huelga de la carne de 1962 y su expresión en el Frigorífico CAP – Cuatros	p. 65
BARETTO, EMANUEL	
El Poder Legislativo como objeto de estudio de la Política Exterior argentina	p. 71
BEDETTI, M. B.; DE LA FUENTE, L.; GIORDANO, M. P. MORALES, L. & PEREZ, GERALDINA	
Vinculación entre investigación participativa y prácticas de filosofía con niñ@s	p. 77
BELLIDO ARIAS, ANDRÉS	
Heidegger acerca de Nietzsche: la nada en cuestión	p. 85
BODANZA, GUSTAVO	
La búsqueda de un basamento argumentativo de las preferencias tendiente a la construcción de un modelo formal de democracia deliberativa	p. 91

CANTAMUTTO, LUCÍA La conformación de corpus de mensajería de texto: la interacción verbal mediada digitalmente	p. 97
CARBÓ, L. & PÉREZ, C. Consideraciones metodológicas sobre el estudio histórico de la mediación. Apuntes para un modelo teórico de análisis basado en el caso castellano (Siglos XIV y XV)	p. 107
CAVIGLIA, M. J.; MARINSALTA, C. I.; ARDANAZ, E.; LAZZARI, V. & RAYES, M. <i>Votes for Women</i> . La lucha por el sufragio femenino en la Inglaterra victoriana	p. 115
CHAUVIÉ, OMAR Carteles: Publicaciones alternativas de poesía en la posdictadura	p. 125
CHEDRESE, EUGENIA El 98 cubano: valoraciones del Gran Relato en la agenda temática de la prensa argentina. Análisis de las estrategias comunicacionales en el periódico <i>La Protesta Humana</i>	p. 131
CHEDRESE, M. E.; ESNAOLA, M. & VERDINI AGUILAR, M. Con la lupa en lo local: la colección Lejarraga como <i>savia bruta</i> de futuras investigaciones sociales	p. 137
CHERRI, CARLOS LEONEL De lo poscolonial a lo posautónomo: variaciones sobre un objeto	p. 145
CIARROCCHI, E. & GUERSTEIN, S. Argentina y la ‘Nueva Canción Latinoamericana’ de los sesenta: una fuente posible para el estudio histórico	p. 153
CORONADO-SCHWINDT, GISELA BEATRIZ Viejas fuentes, nuevos temas: las ordenanzas municipales castellanas (siglos XIV-XVI)	p. 161
DE- MATTEIS, LORENA M. A. Seguridad lingüística, sesgo retrospectivo y la lingüística aplicada en el ámbito aeronáutico: ¿qué es el error comunicativo?	p. 167
DEL VALLE, LAURA Algunas perspectivas teórico-metodológicas para analizar el Cabildo de Buenos Aires (1776-1810)	p. 175
DI GRESIA, LEANDRO A. Las Tesis en Jurisprudencia como fuentes para el estudio de las Instituciones Judiciales: algunas posibilidades para la historia de la Justicia de Paz a principios del siglo XX	p. 185
DI MEGLIO, ESTEFANÍA <i>Villa de Luis Guzmán</i> . La tensión entre lo explícito y lo implícito, entre lo oficial y lo alternativo	p. 193
DOBAL, CLAUDIO ARIEL El prisma. La violencia de <i>El Cazador de aventuras</i> en el mapa de la historieta argentina	p. 199

DOMÍNGUEZ, M. S. & SANCHEZ, M. A. La ironía en Borges: a propósito de <i>El informe de Brodie</i>	p. 205
DOMÍNGUEZ, R.; IRIARTE, R.; IRIARTE, M. A.; LÉRTORA MENDOZA, C. & ROSAKE, D. Análisis de fuentes alternativas en la investigación filosófica	p. 211
FERNÁNDEZ GARAY, ANA Recolección de un corpus para el estudio de lenguas originarias	p. 219
FERNÁNDEZ, JUAN CRUZ La contradicción fundamental y los fundamentos de la contradicción. Una aproximación a la realidad nacional desde la Junta Coordinadora Nacional (1973)	p. 225
GALLEGOS, CLAUDIO El 98 cubano: valoraciones del gran relato en la agenda temática de la prensa argentina. Análisis de las estrategias comunicacionales en el semanario <i>Cuba Libre</i>	p. 233
GÓMEZ, STELLA MARIS VIVIANA Edictos de Equidad del Cercano Oriente: nuevas lecturas de fuentes antiguas	p. 241
GONZÁLEZ COLL, M.; FACCHINETTI, G.; IVARS, M. J.; ARAUJO, A.; GUINDÍN, L.; PARIS, W.; EBERLE, A.; IRIBARREN, C.; ZAPICO, H. & FARIÑA, M. A problemas complejos, herramientas de solución interdisciplinarias	p. 247
GONZÁLEZ NATALE, RODRIGO Aspectos teóricos-metodológicos de la concepción de las relaciones internacionales en la Argentina a partir del 98 cubano	p. 255
HASRUN, HIPÓLITO La explicación de fenómenos sociales: ventajas del modelo de explicación mecanicista	p. 259
HIPPERDINGER, YOLANDA Un objeto de estudio en el “corazón” de un desacuerdo: Configuraciones no adaptadas para importaciones léxicas de uso general	p. 265
IRISARRI, MARÍA JIMENA Importancia del estudio de las representaciones acerca de lo “antiargentino” elaboradas por el diputado nacional Raúl Damonte Taborda (1938-1943)	p. 273
JIMÉNEZ, J. F. & ALIOTO, S. <i>Llauquetun</i> . La costumbre de compartir comida y el occidentalismo entre los indígenas de las pampas (siglo XIX)	p. 281
JIMÉNEZ, J. F.; ALIOTO, S. & VILLAR, D. Silencios. Atrocidades militares en los campos de Valdivia Durante las expediciones de Figueroa (1792-93) y Beauchef (1822)	p. 287
JULIÁN, GISELE Elaboración de un test de hábitos sociales para el estudio de la (des)cortesía en puestos de atención al público en Bahía Blanca	p. 295
LÉRTORA MENDOZA, C.; RODRÍGUEZ, L. & SPERONI, J. El pensamiento situado y la investigación filosófica	p. 305

MERLINO, SOFÍA La operatividad del modelo de Toulmin para el análisis de la argumentación práctica en Bioética	p. 311
MONETTI, E. & DEL VALLE, L. El profesor de historia: la construcción de su identidad en la formación	p. 319
MONETTI, E. & BERMÚDEZ, C. ¿Qué información se necesita para la gestión cuando hablamos de abandonar o permanecer en la universidad?	p. 325
MONTI, GABRIELA Tu oído en mis manos: relaciones entre el escritor y el lector en la Antigüedad Latina.....	p. 331
MUX, JORGE Cualidades primarias, cualidades secundarias y ‘qualia’	p. 337
ORBE, PATRICIA Proceso de ¿reconstrucción o construcción? de una red de sociabilidad: el nacionalismo católico tradicionalista argentino entre 1955 y 1976.....	p. 345
RABASA, MARIEL Lugones y la poesía lírica europea: la metáfora del jardín	p. 353
RAMADORI, ALICIA Paremiología y Literatura Española Medieval	p. 357
RÍGANO, MARIELA La observación participante: problemas relativos a la búsqueda del punto ciego	p. 363
RÍGANO, MARIELA ¿Por qué la mujer como objeto de estudio en el <i>Orlando Furioso</i> ?	p. 369
RIGATOSO, ELIZABETH La constitución del corpus de análisis en estudios de Sociolingüística y Pragmática históricas: pasado y presente.....	p. 375
RODRÍGUEZ, A.; RODRÍGUEZ, L.; FERNÁNDEZ, A. & VERDINI AGUILAR, M. Una cuerda sin fin: El tiempo y los tiempos en el 98 cubano.....	p. 387
RODRÍGUEZ, A.; FERNÁNDEZ, A. & VERDINI AGUILAR, M. El 98 cubano entre dos fuegos: colonialismo e imperialismo en la base de un abordaje teórico	p. 393
RODRÍGUEZ, GERARDO Los aportes de Nitardo a la historiografía carolingia.....	p. 399
ROSSI, M. N. & KIN, M. A. Patrones léxicos del español en la narrativa en inglés como segunda lengua.....	p. 405
SANCHEZ, MARÍA AYELEN La autoconciencia como objeto de reflexión filosófica.....	p. 417
SANTOS LA ROSA, MARIANO El código disciplinar histórico y la identidad nacional. Los procesos de construcción y sedimentación de “lo nacional” en la historia escolar.....	p. 425

SILENZI, MARÍA INÉS	
El problema de marco y la investigación en las Ciencias Cognitivas	p. 431
TORRE, ELENA	
El 98 cubano: valoraciones del gran relato en la agenda temática de la prensa argentina. Análisis de las estrategias comunicacionales en el periódico <i>Buenos Aires Herald</i>	p. 439
VELÁUSTEGUI, LUCIA	
El estallido	p. 449
VILLAR, D.; JIMÉNEZ, J. F. & ALIOTO, S.	
<i>Debidamente impuestas. Mujeres indias, casa de recogimientos</i> y adquisición de la <i>lengua de castilla</i> (Río de la Plata, siglo XVIII)	p. 459

Prefacio

Bienalmente, con regularidad sostenida, el Departamento de Humanidades de la Universidad Nacional del Sur viene organizando desde 2005 sus Jornadas de Investigación. Nacidas en primera instancia como jornadas internas de difusión, estos encuentros fueron afianzándose y logrando envergadura regional y nacional a lo largo de los años, en la medida en que alcanzaba impacto el objetivo general fijado desde un comienzo de generar un espacio académico de discusión y difusión de investigaciones realizadas en el ámbito de las Humanidades, para posibilitar que alumnos, graduados y docentes aportaran sus experiencias de trabajo en el marco de los diferentes (y diversos) ejes temáticos, repensados y redefinidos para cada encuentro. Esta historia, que es la historia común a los otros encuentros, tuvo sin embargo un sino distinto en 2011, lo que determinó el espíritu particular de las cuartas jornadas, y la singularidad emotiva de aquella reunión académica.

Fue por noviembre de 2010, cuando apenas lográbamos asimilar la pérdida reciente de Laura Laiseca que nació la idea. La necesidad de la memoria y el recuerdo se sobreponían entonces a lo que inevitablemente había sido. Y el homenaje se impuso, no con la determinación del calendario, sino como la consecuente evocación de quien había dotado de médula y espíritu filosófico a la investigación en humanidades en la Universidad Nacional del Sur. Esa evocación, la evocación de la figura, las ideas y la trayectoria de la Dra. Laura Laiseca, transitó cada día de los meses previos y posteriores a la última semana de agosto de 2011 en que se realizaron las *IV Jornadas de Investigación en Humanidades. Homenaje a Laura Laiseca*, conmemorando un año de su muerte. Esa evocación naturalmente hoy nos transita.

Como homenaje nacieron entonces las jornadas. Como homenaje también surgen hoy las Actas, que reúnen 59 de los trabajos presentados en aquella ocasión, sometidos a la discusión del auditorio, y expuestos ahora, tras el proceso de evaluación, a la discusión con los lectores. Como ‘homenaje’, es decir, como pacto, como ofrecimiento de nuestro compromiso ineludible de investigadores, de actores y hacedores de espacios de diálogo y encuentro, a la figura de la Dra. Laura Laiseca, docente, investigadora, gestora de proyectos e ideas formadoras, impulsora y defensora de la carrera y la formación de posgrado en nuestro Departamento de Humanidades de la Universidad Nacional del Sur. Como homenaje que conlleva, a pesar del pesar, la alegría y la gratitud por quien nos ha dejado una huella tan inalterable como su recuerdo.

A quienes hicieron posible la concreción del encuentro en agosto de 2011, nuestro especial agradecimiento: a las autoridades de la universidad, y especialmente a la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNS, no solo por el subsidio que permitió el financiamiento, sino por sumarse al programa de las Jornadas, con una conferencia sobre la Investigación en Ciencias Humanas a cargo de la Secretaria, Dra. M. Cintia Piccolo. A las entonces autoridades del Departamento de Humanidades, la Directora Decana, Lic. Adriana Rodríguez, y la Secretaria Académica, Lic. Laura Rodríguez, ambas amigas y entrañables compañeras de equipo de Laura Laiseca, compañeras en las ideas, el trabajo, los proyectos: a ellas, nuestra gratitud manifiesta. De igual modo, nuestro agradecimiento a los panelistas invitados en el debate en torno a “Filosofía y emancipación”, la Lic. Gabriela Rebok y el Dr. Juan C. Scannone, quienes nos honraron

en aquella oportunidad con su presencia, testimonio del afecto y la relación especial que los unía a Laura Laiseca. Al Comité Académico y de referato, que participó inicialmente en la evaluación de las propuestas, y luego de los trabajos; a todos y cada uno de los miembros de la Comisión Organizadora, que dieron muestras sobradas de lo que puede y multiplica el trabajo conjunto, y en especial a la Dra. Gabriela Marrón, autora de la diagramación de esta publicación. A ellos nuestra reiterada gratitud.

Rescatábamos entonces, en el acto de apertura de las Jornadas, la insinuación de una propuesta: la propuesta de hacer del encuentro lo que de un encuentro tal se reclama, defendiendo para su continuidad la discusión y el intercambio dialógico que se permita y permita pensar en proyectar una más amplia y profunda utilidad social de la investigación, que se permita pensar dicha investigación desde los ejes temáticos que remiten a sus variados y complejos aspectos. A las puertas de las *V Jornadas de Investigación en Humanidades*, a realizarse el próximo noviembre, e inaugurando con este prefacio la publicación de los trabajos de las cuartas jornadas, la propuesta puede pensarse hoy quizás mejor ya como respuesta.

Los trabajos que comprende esta edición son ciertamente variados, por su índole disciplinar, su enfoque, su naturaleza y metodología, no menos que por su objeto. Indicio evidente de la diversidad y de la complejidad de la investigación en humanidades, cuyo carácter se advierte plenamente a la luz de problemáticas críticas y teóricas puntuales, y de los enfoques situados. Responden, asimismo, estos trabajos a las investigaciones de autores en diferentes grados de formación, lo que constituye sin duda el eje de una apuesta paidéutica que ya se expresa en el mismo objetivo de las jornadas.

Cerrando las palabras introductorias surge casi como un imperativo la idea de repensar el preámbulo a la lectura de los trabajos a partir de la imagen-logo de las Jornadas de Investigación, esa extraña forma simbólica en la que adivinamos o intuimos la figura del cóndor bicéfalo. El cóndor, ave ancestral devenida en símbolo de la cultura de nuestra América: símbolo del espacio y del movimiento, de la libertad que debe guiar nuestros pensamientos. El cóndor bicéfalo, iconografía emblemática de una mirada polifacética que se proyecta desde su identidad hacia una y otra dirección, sin límites en su horizonte.

Lidia GAMBON
Coordinadora

IV Jornadas de Investigación. Homenaje a Laura Laiseca

IV Jornadas de Investigación en Humanidades Discurso de apertura

Lic. Adriana C. Rodríguez
Directora Decana
Departamento de Humanidades

Un intra-inter y exo Homenaje

Abrir estas Jornadas de Investigación en Humanidades, además de instalarme en la necesidad de reflexionar acerca de la investigación en nuestro departamento, opera de manera muy profunda en mi esencia humana, ya que las mismas están dedicadas y rinden homenaje a una querida amiga que conocí desde mi etapa de estudiante.

Con Laura L. compartimos muchas charlas, siempre inquieta, atenta y curiosa a la problematización de su entorno directo. En aquella época, nos juntábamos a tomar algún café en la cantina, haciendo una especie de catarsis sobre nuestra educación judeo-cristiana, las represiones individuales que sufríamos. Todas las conversaciones se encerraban en el ‘*no se puede*’ o ‘*no podemos*’, o está instalado tal o cual código que en algo nos inhibía. La problematización era personal, y no en vano: yo tenía 18 años y ella unos veinte. Luego nuestras vidas y estudios corrieron por caminos diferentes.

Cuando retomamos nuestro diálogo, no fue el mismo. La vida nos había pasado de manera muy diferente. Los primeros encuentros no fueron amistosos (me gusta ser sincera en lo que digo); nuestros encuentros se circunscribieron a una serie de demandas que nos instalaron frente a discusiones en las que mediaba Elena, con su eterna paciencia. Y fue Elena —entonces Secretaria Académica— nuestro enlace; las discusiones ya se encauzaron por el lado político, y los cambios, y la formación política. Formación e imposibilidades cercenadas, en aquellas conversaciones que tenían como centro nuestras privaciones en una adolescencia truncada en muchas prácticas por la dictadura, los rumbos académicos que nos habían encerrado, y los despertares.

Sí, los despertares; lo maravilloso de esos dolorosos pero claros despertares. No me voy a olvidar nunca del relato que me hizo de una navidad en Alemania, en absoluta soledad y frente a un escenario nórdico de adviento, luces, renos, colores verde y rojo. El abrazarse a un árbol y llorar frente a la infinita soledad, y la necesidad del retorno.... Y el retorno. Los porqué de su ida, que fue una verdadera huida de una formación restringida, obsoleta y muy alejada de sus aspiraciones. Los aportes en el plan curricular nuevo de filosofía, y tantas otras cosas. Las coincidencias en múltiples aspectos nos fueron llevando a una hermosa relación que fue sumando, sin quererlo, a un núcleo de amigos recientes que son puntal en mi vida y que lo fueron también en la de ella. Laura Laiseca me conectó con Laura Rodríguez, y ambas sin saber estábamos conectadas con Nora Ftulis y Cristina Vilariño.

Compartimos con Laura muchas actividades, y no solo el dolor de su muerte, sino el de su último viaje a Alemania, que estaba negada a realizar, algo que quizás le advertía acerca de la pérdida de uno de sus seres más queridos, su padre, pérdida de la que nunca se pudo recuperar.

Laura tenía una enorme alegría de vivir luego de su enfermedad, que fue un verdadero fleje en su vida, clivaje en la elección de caminos integrales diferentes. Aún antes de enfermarse siempre me decía: “vos estás en la tierra muy agarrada a la tierra, y tenés que seguir trabajando en ese plano. Yo estoy en otro sendero”. No obstante, compartíamos muchas actividades vinculadas a Nuestra América, la labor con Cuba, la necesidad de una nueva epistemología continental. Por eso celebré que las conferencias de inauguración en su honor llevaran el título de Filosofía y Emancipación.

Y corrían los finales de 2008, veníamos cansadas ambas, y yo lo único que quería era terminar mi mandato de Decana y volver a mi vida común. No me dejó. Vino al despacho y me dijo de manera firme: “¡Vos tenés que seguir!”. “Estoy muy cansada, Laura, la gestión desgasta mucho”, “Vos tenés que seguir”, me repetía. “Pero Laura no tengo quién siga en la secretaría, se van las chicas, están muy cansadas, y sabés que con ellas somos un cuerpo, una unidad que no solo une trabajo sino un gran cariño”. “Hay otras personas”, me contestó.

Y vaya si las había, y están conmigo trabajando codo a codo, obstáculo a obstáculo, pelea a pelea, dejando de lado hasta sus vidas personales. Estoy ocupando este lugar, lo digo desde el fondo de mi corazón, muy cansada, pero por ella. Me dio un empujón, un tiro de gracia pero hacia el servicio, y el segundo empujón fue la aceptación de Laura Rodríguez a la Secretaría Académica.

Tengo que reconocer que cuando Laura Laiseca se enfermó por segunda vez me sentí paralizada de miedo, de angustia. Tenía que hacer enormes esfuerzos por ir a verla, pero en cada charla quedaba fortalecida. Me hablaba de su hijo, enternecida y preocupadamente, veía las obras que iba realizando en su casa. En una despedida me dijo: “sos como una hermanita”, y me pregunto...cuánto significaba ese diminutivo.

Intento aprender todos los días que está de otra manera, intento quedarme con lo mejor que nos conectó, y la utopía que compartíamos en crear un ámbito unido por el trabajo colectivo respetuoso, pero no desideologizado, no escindido de prácticas activas.

Por un departamento que asiente sus diferencias en su forma de trabajo, en el respeto y el trabajo por la gratuidad, la honestidad intelectual y humana, la construcción de otras formas de trabajo que aporten dentro y fuera del ámbito, que interrelacionen esferas de saber y conocer, y construyan esferas de interrelación hacia un afuera, que necesita cambios.

La muerte de Laura, paradójicamente a todo lo que venía sintiendo, me acercó a la muerte, me quitó miedos, pude despedirme con un beso. Me dejó un llama- ángeles que ella misma colgó en la puerta de mi cocina, regalo del último día del amigo que pasamos juntas. Todos los días su sonido me acerca a ella, ese mismo sonido del instrumento que Juan tocó en su despedida de la tierra. Nunca sentí tan cerca la argamasa de la totalidad, a pesar de mis numerosas lecturas sobre marxismo, ni la continuidad entre vida y muerte plasmada en algo tan sencillo como un sonido, un tintineo casi imperceptible que descubrí en su partida y que me la recuerda todos los días.

No quería dejar de rendir homenaje desde mis propias palabras y vivencias, a Laura Laiseca, a la vez compartirlas en este ámbito y también hacia afuera. También mi

recuerdo a otra compañera entrañable Laura Lull y a recordar otras pérdidas que ha sufrido el departamento como Lucas y María, Juliana y Florencia.

Las Humanidades: una autoafirmación de lugar en la complejidad de mitos y significados

Pasar ahora al tema académico y al trabajo de las Jornadas nos es fácil pero va el intento con una frase disparadora:

¿Por qué percibimos una asombrosa falta de contornos cada vez que se habla sobre las Humanidades en general y sobre la tarea de las Humanidades en particular” (Gumbrecht, 2010:107).

Hablar de Humanidades nos introduce en un tema álgido y complejo, que parece resaltar una obviedad, pero que en realidad nos conduce a un camino intrincado de construcción de percepciones, recortes de ámbito, inclusión de contenidos, formas de análisis y recepción, y principalmente la identificación y encuadre de los actores que trabajamos en las Humanidades.

Hablar de las Humanidades también implica reconocer que existen diferentes concepciones en los diversos espacios académicos donde se insertan, y que en los mismos, Humanidades no adquiere un significado único y compartido, las variaciones parten ya desde la misma existencia de lenguas y naciones diferentes.

Elegí partir por el análisis de la vertiente occidental para que no me acusen de un etno- nuestroamericanismo, intentando marcar diferencias a partir sus plurales expresiones y núcleos en las universidades. Para la vertiente anglo americana las humanidades se asociaron al Arte al concepto de Alta Cultura y al desarrollo de las Artes de *elite*. Luego, anclaron en la influencia de un conductismo fragmentado, en una especialización y sistematización que abarca un amplio arco que incluye de manera uniforme al proceso de elaboración desarrollo y formas homogéneas también de evaluación.

En el contexto francés, la noción es diferente, y un punto de inflexión lo constituye Foucault quien en *Les Mots e Les Choses*, en los sesenta, intenta realizar una historia de la Ciencias Humanas, tratando de describir un cúmulo de disciplinas cuyo centro se basa en la autorreflexión, en la que interviene el sujeto como observador y observado. Por otra parte, también se asienta la necesidad de hacer converger a las Ciencia Humanas con las Ciencias Sociales a punto tal, de afirmarse que el futuro de las Humanidades dependía de las Ciencias Sociales bajo el influjo insoslayable de Pierre Bourdieu.

En Alemania, un puntal inicial se identifica en Dilthey principiando el S. XX, quien hace una división entre Ciencias del Espíritu y Ciencias Naturales, tratando de imprimir a las Ciencias Humanas una identidad propia. La Filosofía constituía en Alemania el eje vertebrador de las humanidades, el verdadero *órganon* que fue luego desagregado en pos de la especialización y las divisiones disciplinares.

Sostenemos entonces las diferencias nacionales, como respuestas abiertas en torno a una definición de las Humanidades, siempre exhibiendo las particularidades de los contextos. Una variedad de estudios que se asocian a una variedad de instituciones y estructuras organizativas. No existe un punto de partida común, no significan lo mismo. Aunque, y a pesar de ello, se han divulgado algunos mitos comunes como:

-La tan mentada división Ciencias blandas y Ciencias duras, basada en la diferencia de objetos de estudio y de las prácticas de los investigadores.

-La opinión vaga de que las Humanidades deben salvar los daños de la Ciencia y la Tecnología.

-La noción de que producen cultura y no civilización.

-Variadas tradiciones nacionales que se instalan para reflexionar sobre política en el marco de las humanidades, con la obsesiva amplia y excesiva tendencia a opinar desde afuera que las humanidades propenden a la revolución, poniendo en peligro el *statu quo* de cualquier sociedad.

-La compulsión entre formar sujetos de auto-reflexión o sujetos profesionalizados.

Podría seguir mencionado muchos otros. Identifiqué solo algunos que, insisto, son mitos convertidos en premisas aceptadas, sin argumentaciones sólidas ni resultados comprobables absolutos.

La tarea actual de las humanidades es un trabajo de reflexión y debate que se deben las academias, debate que podemos rastrear desde la misma creación de las universidades. Elegí algunos pasajes que me resultaron interesantes como el Documento fundacional de la Universidad de Berlín en 1810, de Von Humboldt, quien en pleno estado prusiano afirmaba que la universidad debía responder preguntas con preguntas abiertas, que la universidad constituía una forma de vida a partir de la activa interacción de profesores y alumnos en una unión indisoluble determinada por la inspiración, que definía como el entusiasmo que se constituía en el móvil perpetuo de ese hacer, es decir, el de la docencia. También que la universidad debía tener independencia de sus patrocinadores económicos para favorecer al Estado, quien necesitaba para su crecimiento fuerzas de disconformidad e independencia intelectual.

Max Weber instala en las Ciencias Humanas la cualidad de pensamiento innovador en las universidades; también comparte la idea de trabajo universitario como forma de vida, y a los humanistas como académicos capaces de identificar las verdades desagradables, para provocar la agitación intelectual y su movimiento, manteniendo la actividad y el flujo del pensamiento.

Podríamos enfocar a las Ciencias Humanas desde las dos vertientes de pensamiento más divulgadas y en compulsión: el liberalismo y el marxismo. El caso del primero se fundamenta en una serie de conceptos que cristalizan en leyes e instituciones que complementan y legitiman el desarrollo del capitalismo; mientras que el segundo se asienta en los principios del materialismo histórico, que centra su atención en el cambio y las contradicciones como aspecto esencial del devenir histórico, basando sus aspiraciones en el socialismo. Esta visión no estaría completa ni superaría los reduccionismos y miopías para las Ciencias Humanas de nuestro continente si no se incluyeran las tradiciones epistemológicas que sustentan una filosofía, una historia y una literatura nuestroamericana, con aportes ya significativos pero abiertos a la continuidad en su construcción, articulación y el firme compromiso de inclusión y divulgación.

Humanidades en la UNS: una parte del adentro de las Humanidades

Ahora bien, pasando al tema concreto que nos une, estas Jornadas sobre el trabajo interno del departamento reflejan y perfeccionan año a año una labor continua del mismo, entendido como comunidad de trabajo. Son pocas las ocasiones en que se muestra el trabajo realizado por los proyectos, las cátedras y los distintos

emprendimientos que se sustancian dentro de esta unidad académica y hacia afuera. Y digo son pocas, porque en general el trabajo de investigación tiende a ser endogámico, aislado, aún en los proyectos que son grupales y que a veces solo responden a una suma de investigaciones individuales.

Además, rescato la función de estas jornadas instaladas desde 2005: la necesidad de asistir y participar para debatir en forma conjunta. Que no signifiquen solo juntar un papel más para los que se dedican a contar y sumar cuantitativamente trabajos. Soy de la idea de que los congresos se militan en el sentido de participación activa, aunque cada vez reflejen un menor puntaje para aquellos que cuentan. Creo que la interrelación y el contacto presencial resultan fundamentales en este tipo de reuniones. El valor del contacto tiene el valor de la aproximación, aunque en la compulsiva que es rica, la aproximación es también interiorización y siempre actualización del conocimiento.

Mantener la independencia no es fácil, independencia para legitimar nuestras diferencias, que representen compulsas, posiciones firmes frente a temas o problemáticas férreamente instaladas; y esta conducta debe estar direccionada, insuflada, no desde odios o posiciones caprichosas, tendenciosas, autoritarias o interesadas, sino a partir de la necesidad de visibilizar otras prácticas, socializar otros conocimientos, mostrar otras lógicas a partir de la reflexión convertida en praxis. Los discursos vacíos, las críticas implacables no sirven sin coherencia y sin ejemplo. Las demandas sostenidas, sin apoyo mutuo, no se sostienen. Es algo que debemos aprender por nosotros y para nosotros mismos. En este sentido hago un llamado a la unidad departamental, y con ello no quiero hablar de tolerancia, pacifismo, como conceptos sin contenido, o de que todo nos de lo mismo en torno a un trabajo académico parametrado, obediente y exitoso. Si hoy el Departamento de Humanidades dicta 23 seminarios de posgrado al año, casi el doble de grado, tiene una planta que ha eliminado casi por completo el trabajo flexibilizado, una planta permanente con casi un setenta por ciento de dedicaciones exclusivas, numerosos becarios e investigadores, no es precisamente por la obediencia sino por el trabajo y una postura independiente y claramente combativa en defensa de su genuinidad y de su especificidad.

El posgrado es gratuito; no aceptamos contrataciones nuevas, no trabajamos con el capital transnacional, ni interrelacionamos con espacios privados con fines de lucro. Respetamos y trabajamos en un espacio público de gratuidad. Y ese perfil no se crea por sí solo, no es obra de una sola persona o de una sola gestión; por el contrario, es obra de un registro de acumulación de conductas permeables a las necesidades internas y siempre perfectibles. Al trabajo en los cuerpos orgánicos internos y generales.

Nuestro departamento tiene una historia compleja. Conocerla e internalizarla es una tarea de todos y todas, no mirar al costado, o ponernos un parche, o no tapar con tierra lo que no nos gusta. Significa mantener una historia y una memoria activa, y asumir que no es patrimonio exclusivo ni personal, ni patrimonio ni de tal o cual lista. Algunos pensarán que no hay que anclarse en el pasado, y que hay que seguir adelante y fijarse en el mal llamado primer mundo: yo les digo que seguir adelante con anteojeras es propio de los caballos, y que el llamado primer mundo está legitimando la frase de que últimos serán los primeros.

Otros se autocentrarán en protagonismos y logros remachando los “yo-yo” y no de juguete, también existen los ombligos de horizonte corto, las conductas avestruz del “yo no me meto”, los críticos del pelo en la leche que nunca aportan una solución, los rebeldes sin causa y muchas causas para los rebeldes insertos en un sistema que sin duda tiene mucho para modificar. Y quien les habla no habla de afuera, estoy adentro, ni

es Cenicienta y como tampoco soy tan mal pensada y negativa, les digo que los logros contagian. Aprovecho para agradecer a la Comisión Organizadora la dedicada tarea y el compromiso en llevar las Jornadas adelante. A Lidia, por todo el esfuerzo y las demandas que nos ayudan a crecer y concretar más logros. La laboriosidad y el desinterés van cosiendo camiseta, es decir que va internalizando pertenencia y dibujando un perfil propio que compulsa, discute, y de allí que somos difíciles y complicados.

Y llámese pensamiento arriesgado, combativo, alternativo, el pensamiento humanista tiene su eje en la problematización que se nutre de núcleos de disputa, cuestiones y soluciones que se abren para seguir entramando una historia en espiral y movimiento. A ello le agrego para quienes se quieran sumar, la necesidad de apostar al cambio continuo profundo y revolucionario.

Y si empecé con Gumbrecht, termino con palabras de Fidel en su *Manifiesto a los intelectuales* (1961):

Debemos propiciar las condiciones necesarias para que todos los bienes culturales lleguen al pueblo. No quiere decir eso que el artista tenga que sacrificar el valor de sus creaciones, y que necesariamente tenga que sacrificar su calidad. Quiere decir que tenemos que luchar en todos los sentidos para que el creador produzca para el pueblo y el pueblo a su vez eleve su nivel cultural a fin de acercarse también a los creadores. No se puede señalar una regla de carácter general; todas las manifestaciones artísticas no son exactamente de la misma naturaleza, y a veces hemos planteado aquí las cosas como si todas las manifestaciones artísticas fuesen exactamente de la misma naturaleza. Hay expresiones del espíritu creador que por su propia naturaleza pueden ser mucho más asequibles al pueblo que otras manifestaciones del espíritu creador. Por eso no se puede señalar una regla general, porque ¿en qué expresión artística es que el artista tiene que ir al pueblo y en cuál el pueblo tiene que ir al artista?, ¿se puede hacer una afirmación de carácter general en ese sentido? No. Sería una regla demasiado simple. Hay que esforzarse en todas las manifestaciones por llegar al pueblo, pero a su vez hay que hacer todo lo que esté al alcance de nuestras manos para que el pueblo pueda comprender cada vez más y mejor. Creo que ese principio no contradice las aspiraciones de ningún artista.

Fuente referenciada

Gumbrecht, Hans Ulrich (2010), *Lento presente: sintomatología del nuevo tiempo histórico*, Buenos Aires, Escolar y Mayo.

Panel Inaugural Filosofía y Emancipación

La filosofía latinoamericana de la liberación Historia, características, vigencia actual

Juan Carlos Scannone S.I.
Universidad del Salvador
Universidad Católica Argentina

En el marco del tema de este panel sobre “Filosofía y emancipación” me pareció apropiado presentar un movimiento filosófico surgido en la Argentina y reconocido también fuera de nuestro país, a saber, la *filosofía de la liberación*, porque se trata de un pensar *de* emancipación, comprendiendo el *genitivo* no solo como objetivo, a saber, *sobre* esta, sino también como subjetivo, es decir, *desde* su práctica histórica.

Pues bien, en la presente comunicación expondré, primero, el *surgimiento*, luego las *características*, en tercer lugar la *historia*, y finalmente la *vigencia actual* de la filosofía de la liberación (FL).

1. Surgimiento

Mientras que hasta aproximadamente 1965 la preocupación principal en América Latina (AL) había sido la del *desarrollo*, desde la Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano en Medellín (1968) comenzó a privilegiarse otro enfoque, que interpretaba el anterior: el de la *liberación*. Así es como surgió inmediatamente antes y, sobre todo, después de Medellín, la Teología de la Liberación,¹ influida entonces por la *teoría de la dependencia*, que se estaba propagando en las ciencias sociales latinoamericanas (Faleto y Cardoso; Falls Borda, G. Frank, etc.). Esta interpretaba el subdesarrollo de nuestro Subcontinente no como un estadio atrasado del desarrollo capitalista (como lo había hecho hasta entonces el desarrollismo), sino —por el contrario— como efecto dialéctico del superdesarrollo de los países centrales en un capitalismo periférico y dependiente. De ahí que “liberación” se opusiera entonces dialécticamente a dependencia y opresión. Sin embargo, cuando fue abordada por la teología y, luego, por la filosofía, se la comprendió como *liberación humana integral* (de todo el hombre y de todo hombre y mujer), y no meramente en el plano sociológico o económico.

En el ambiente creado por Medellín, bajo el influjo de dichas teorías de la dependencia y como respuesta a la pregunta planteada por Augusto Salazar Bondy sobre la

¹ Aunque el libro de Gustavo Gutiérrez: *Teología de la liberación. Perspectivas* apareció en Lima (Cep) en 1971, una conferencia suya titulada: “Hacia una teología de la liberación” es de 1968, unos meses anterior a la Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano en Medellín.

existencia o no de una filosofía latinoamericana,² nació en 1971 en la Argentina, la FL. Tres eventos ocasionaron ese surgimiento: 11) un encuentro de un grupo de filósofos jóvenes provenientes de la ciudad de Santa Fe, con Enrique Dussel y conmigo en las sierras de Córdoba (Santa Rosa de Calamuchita, en enero o febrero de 1971), donde se planteó la FL como camino de respuesta a Salazar, desde una relectura social y situada de la fenomenología ética del rostro del pobre según Emmanuel Lévinas;³ 21) el *II Congreso Nacional de Filosofía*, en Alta Gracia (Córdoba), en junio de ese mismo año, donde se congregaron numerosos filósofos interesados en la filosofía latinoamericana, en torno al Simposio “América como problema”, y así se pusieron en contacto con la naciente FL; 31) las *Segundas Jornadas Académicas de las Facultades jesuitas de Filosofía y Teología de San Miguel*, en agosto, donde se discutió interdisciplinariamente el tema de la “Liberación latinoamericana”, en un diálogo entre las Ciencias Sociales, la Filosofía y la Teología.⁴

En una primera obra común del grupo de filósofos de la liberación que se congregó gracias a esos tres eventos, participaron —entre otros— Enrique Dussel, Rodolfo Kusch, Arturo Andrés Roig, Juan Carlos Scannone, Mario Casalla, Aníbal Fornari, Osvaldo Ardiles, Julio De Zan, Horacio Cerutti-Guldberg, etc.⁵ Allí se afirmó, a modo de Manifiesto, que ese filosofar no parte del *ego* (yo pienso, yo trabajo, yo conquisto...), sino desde los pobres y oprimidos, y desde la praxis de su liberación, tomando en serio los condicionamientos epistemológicos y políticos del pensar mismo.

Así se dio inicio a un movimiento filosófico, cuyo impacto, con todo, no fue tan amplio como el de la teología de la liberación, aunque se extendió aun fuera de Latinoamérica. Se entrelazó con intentos ya existentes, como la búsqueda de una “filosofía americana” (Salazar Bondy y Leopoldo Zea), la filosofía a partir del “pensamiento indígena y popular” (Kusch), la historia de las ideas en América Latina (Roig, Abelardo Ramos) y una reflexión acerca de los presupuestos filosóficos de la TL vinculada a la filosofía de Zubiri (Ignacio Ellacuría). Este último merece una especial atención, pues, por su pensamiento filosófico-teológico de liberación y por su compromiso social, siendo Rector de la Universidad Centroamericana de San Salvador (El Salvador), fue asesinado como mártir de la paz y la justicia en 1989.

Según el arriba mencionado Beorlegui, el “lanzamiento de la FL al resto de AL” se dio en el *Encuentro filosófico de Morelia* (México, 1975), donde intervinieron, entre otros, Dussel y Roig. Con todo, no hay que olvidar que ya en 1973 tanto Zea como Salazar Bondy habían participado de las *Cuartas Jornadas Académicas de San Miguel* sobre “Dependencia cultural y creación de cultura en AL”, y en el *Simposio de Filosofía Latinoamericana* que se tuvo inmediatamente después de las mismas,⁶ con lo cual ellos pudieron conocer ya entonces de primera mano los planteos de la FL como se estaban dando en Argentina.

² Ver: (Salazar Bondy, 1968). Sobre el surgimiento e historia de la FL, cf. mi trabajo: (Scannone, 2005b:429-442), con bibl.; (Beorlegui, 2004).

³ En ese momento se trataba de: (Lévinas, 1961).

⁴ Fueron publicadas en *Stromata* 28.1-2 (1972).

⁵ Cf. (Ardiles *et al.*, 1973).

⁶ Ver la publicación del Simposio y las exposiciones de Salazar Bondy y Zea en el mismo: *Stromata* 29 (Salazar Bondy, 1973); (Zea, 1973).

2. Caracterización general de la FL

Para la FL la praxis de liberación es el “acto primero”, punto de partida y lugar hermenéutico de una reflexión humana radical, como es la filosófica, que usa como mediación analítica intrínseca las aportaciones de las ciencias del hombre, la sociedad y la cultura.⁷ Se trata de un nuevo modo de reflexión filosófica concreta, histórica e inculturada, enraizada en la praxis liberadora, como contribución teórica a la misma. Pero no por plantearse desde una perspectiva latinoamericana deja sin embargo de pretender validez universal, aunque se trata de una universalidad situada (según la expresión creada por Mario Casalla).

La FL, por ser filosofía, supera cualquier tipo de reduccionismo en su comprensión de la liberación, considerándola como humana integral. A veces se relacionó con la TL (Ellacuría, Dussel, Scannone), aportando a esta su momento filosófico intrínseco y sirviéndole de mediación para con las ciencias sociales. Sin embargo, aun en ese caso, no dejó de respetarse la autonomía racional del filosofar.

Desde sus primeros planteos, ese filosofar intentó superar tanto la mera relación sujeto-objeto como la pura dialéctica “opresión-liberación”. Lo hizo a partir de la exterioridad, alteridad y trascendencia ético-históricas del otro, del pobre, inspirándose en Lévinas, pero reinterpretándolo desde América Latina, en cuanto pensó al pobre no solo en forma personal y ética, sino también social, histórica, estructural, conflictiva y política.

La FL se plantea según un círculo hermenéutico cuya primera fase implica una lectura y discernimiento filosóficos (ético-antropológicos) de la realidad histórica, usando la mediación de las ciencias correspondientes; y la segunda, una relectura de *todos* los grandes temas de la filosofía a partir del nuevo horizonte abierto por la opción preferencial por los pobres.

3. Historia de la FL

Solo me detendré en dos momentos, a saber, el despliegue de la FL —principalmente argentina— según perspectivas distintas, y la situación actual, después de más de 40 años de su nacimiento.

3.1. Diferenciación en distintas corrientes

En una segunda etapa se fueron distinguiendo diversas corrientes según distintos enfoques filosóficos e ideológico-políticos. Así es como Cerutti-Guldberg las diferenció primero en cuatro líneas, según su relación con el “populismo”: populismo concreto y abstracto; crítica historicista o problematizadora del populismo. Más tarde usó una terminología más filosófica para referirse a las mismas tendencias: filosofía ontologista (cuyo principal exponente sería Kusch), filosofía analéctica (a la que pertenecerían Dussel y Scannone), versión historicista (por ejemplo, Roig) y problematización de la filosofía (en la cual se incluye a sí mismo).⁸ En gran parte se juega en esa interpretación la comprensión del “pueblo” pobre, entendido sobre todo desde la cultura y sabiduría populares (Kusch,

⁷ Sigo, para la FL, el esquema que he usado para caracterizar la TL, a fin de mostrar su paralelismo, sin dejar de lado sus distintos objetos formales; cf. (Scannone, 1987).

⁸ Ver, respectivamente, sus escritos: (Cerutti-Guldberg, 1983; 1989).

Carlos Cullen, Scannone), desde la exterioridad al sistema (Dussel) o desde la opresión de clase, comprendida en mayor o menor medida según la concepción marxista (Cerutti).⁹

Hay quienes ponen el principio de diferenciación entre las distintas vertientes de la FL en la mediación analítica preferentemente empleada para la reflexión filosófica desde y sobre la práctica liberadora. Así es como Raúl Fonet-Betancourt distingue entre dos principales enfoques: el ético-cultural (de Kusch, Cullen, Scannone, etc.) y el que, sin ser marxista, estaría “orientado por el marxismo” (por ejemplo, Dussel).¹⁰

Sobre la relación entre esas dos vertientes de la FL (que no son las únicas) se puede afirmar que su crítica y contribución mutuas pueden enriquecer a ambas, liberándolas de sus limitaciones (respectivamente, culturalistas o conflictivistas). Asimismo tienen mucho que aportar tanto el estudio de la historia de las ideas y la reflexión filosófica sobre la historia latinoamericana (Zea, Roig, etc.), como también su enriquecimiento con contribuciones de otras filosofías, como son la de Xabier Zubiri (Ellacuría, Germán Marquín Argote), de Paul Ricoeur, Karl-Otto Apel (Dussel, Scannone), Bernhard Welte, Jean-Luc Marion (Scannone), etc.

3.2. Situación actual

El panorama es el siguiente: casi todos los autores más representativos cuentan con un pensamiento maduro y obras importantes, de entre las cuales solo citaré una como muestra: la última ética de Dussel, a saber: *Ética de la liberación en la época de la globalización y la exclusión*.¹¹ Hay representantes de esa filosofía en casi toda AL, así como en otros Continentes. Ha entrado en diálogo con los autores y movimientos filosóficos actuales más reconocidos; en ese contexto conviene mencionar el diálogo con la ética del discurso, a través de numerosos encuentros entre Dussel, Apel y otros filósofos de AL, Europa y Norteamérica. Se ha abierto a nuevas propuestas, v.g. a la filosofía intercultural (Fonet-Betancourt, Dina Picotti), la filosofía de género, etc.

Después de 30 años, la mayoría de los firmantes del Manifiesto de 1973 nos reunimos en el 2003, en Río Cuarto (Argentina), para un diálogo renovado, a pesar, más acá y más allá de las confrontaciones entre las distintas corrientes arriba mencionadas. Así quedaron confirmados los puntos siguientes: 1) la vigencia y actualidad de ese movimiento (de lo que hablaré más abajo); 2) el acuerdo en cuestiones metodológicas y temáticas fundamentales, como las tratadas más arriba (en 2); 3) una crítica filosófica renovada a la situación agravada de los pobres en el mundo y en AL, así como a la ideología y prácticas neoliberales; 4) la contribución teórica —desde la filosofía— a nuevas alternativas viables de liberación, en especial en referencia a una globalización alternativa. Pues, como lo expresó el Foro Social de Porto Alegre: “Otro mundo es posible”.

Consecuencia de dicho diálogo fue el nuevo Manifiesto de Río Cuarto (2003), firmado (en orden alfabético) por: Casalla, Cerutti-Guldberg, Cullen, De Zan, Dussel, Fornari, Antonio Kinen, Alberto Parisí, Roig y Scannone; firmaron como adherentes, entre

⁹ Como ejemplos de las distintas corrientes, ver, respectivamente: (Kusch, 1962; Dussel, 1973 y 1977/79/80; Cullen, 1978; Cerutti, 1983; Scannone, 1990).

¹⁰ Cf. (Fonet-Betancourt, 1988).

¹¹ Publicada en Madrid (Dussel, 1998). También cf. (Dussel, 2007; 2009). Para los otros autores ver: (Jalif de Bertranou, 2001), así como la obra que se mencionará en la nota 13.

otros muchos: Fornet-Betancourt, Ricardo Maliandi, Dorando Michelini y Dina Picotti.¹² Allí se dice: “Asumimos, como filósofos, la opción ético-política que implican estas declaraciones y manifestamos que la Filosofía de la Liberación tiene un aporte específico que dar a estos desafíos históricos”.

Además de las obras de los distintos autores que se van publicando, hace poco apareció en México una especie de voluminosa enciclopedia de la filosofía latinoamericana enfocada según la óptica de la FL, editada por Dussel (México-Argentina), Eduardo Mendieta (USA) y Carmen Bohórquez (Venezuela),¹³ lo que muestra que la FL sigue viva, pensando y publicando. De su vigencia intrínseca trataré en el apartado siguiente.

4. Vigencia actual de la FL

Hoy la situación de AL en muchos aspectos ha empeorado con respecto a cuando se originó, en 1971. Pues aunque no pocos pobres latinoamericanos han subido su nivel de vida desde entonces, actualmente las desigualdades son comparativamente más indignantes, de modo que AL sigue siendo *no* el Continente más pobre, pero sí el *más inequitativo*. Por otro lado, la *exclusión* se muestra como más injusta y como creadora de más víctimas aún que la explotación. De modo que, si la FL, *de acuerdo a su misma idiosincracia*, sabe adecuar su reflexión a la *nueva cuestión social* —la de la globalización y la exclusión— no solo permanece todavía vigente, sino que lo es más que en los años 70.

Cuando en el párrafo anterior me referí a la idiosincracia propia de la FL, tenía en cuenta al menos tres notas que le hacen mantener su actualidad, a saber: 1) ser una filosofía *de la acción y pasión históricas*; 2) el *aggiornamento* de su opción por los pobres, implicando especialmente —en tiempos de una *globalización neoliberal*— a los *excluidos*; 3) sus avances *metodológicos* en el empleo de las ciencias del hombre y la sociedad como *mediación* para un pensamiento filosófico situado que reflexiona *anadialécticamente*.¹⁴

4.1 La FL como filosofía de la acción y pasión históricas

La FL es también —aunque no solamente— un nuevo modo de practicar la filosofía de la historia, usando palabras de Jean Ladrière en el Simposio sobre Filosofía Latinoamericana organizado en la Universidad Católica de Lovaina (Louvain-la-Neuve, 1996).¹⁵ Pues ella reflexiona críticamente *la acción y la pasión históricas*, para contribuir con sus planteos teóricos, a transformarlas en más humanas.

Pero dicha filosofía no solamente intenta *criticar* los supuestos ideológicos —aun pseudo-filosóficos— de la dominación, ni solo “*llevar a concepto*” la situación para interpretarla, comprenderla, discernirla e iluminar los caminos de su superación; sino que, desde la nueva praxis así alcanzada, se replantea luego, a partir del nuevo horizonte abierto por esta, todas las grandes cuestiones del hombre y, por eso mismo, de la filosofía, para

¹² Ver el texto en: *Erasmus* 5 (Michelini, 2003:241). Ese número doble, compilado por D. Michelini, está enteramente dedicado a: “Filosofía de la liberación. Balance y perspectivas 30 años después”, y trae las ponencias expuestas en Río Cuarto.

¹³ Cf. (Dussel - Mendieta & Bohórquez, 2009).

¹⁴ Sobre esos caracteres de la filosofía de la liberación, ver mi trabajo: (Scannone, 1999:325-352), en especial pp. 328-332.

¹⁵ Cf. la traducción castellana de la Conclusión del Simposio, hecha entonces en francés por Ladrière (Ladrière, 1999). Asimismo ver mis trabajos: (Scannone, 2008; 2009).

responder a ellas con un *pensamiento nuevo*.¹⁶ Así se ubica, junto con otras filosofías contemporáneas, bajo su influjo y en diálogo con ellas, en la actual superación de la metafísica de la sustancia y del sujeto, es decir, después de la inflexión heideggeriana (*Kehre*) del giro copernicano, radicalizada en el pensamiento post-heideggeriano, tanto en Europa como en nuestra América.

4.2. Puesta al día de la opción por los pobres

4.2.1. De la opresión a la exclusión

Dussel señaló con las dos últimas palabras del título de su última ética: “*globalización*” y “*exclusión*”, dos importantes momentos de la “nueva cuestión social”, después de la caída del muro de Berlín: primero, una *globalización* promovida según el así llamado “pensamiento único” *neoliberal*. Y, segundo, una de las consecuencias más funestas de este para la persona humana, a saber, la *exclusión* fuera del sistema económico global, de millones de personas, de decenas de países y aun de continentes enteros (como el África subsahariana), exclusión cuya máxima expresión entre nosotros son el *desempleo estructural* y la precarización del trabajo.

Pues, cuando el mercado se propugna como *autorregulado y regulador* de toda la vida social, se pervierte intrínsecamente en motor de concentración injusta de riqueza, ahondando así cada vez más el abismo entre los más pobres y los más ricos, entre naciones pobres y naciones ricas, y deja de ser *instrumento*, para transformarse en *centro y fin*; se provoca así la movilización de grandes masas de población que intentan emigrar hacia los centros de poder; las finanzas desreguladas tienden a primar sobre la producción, oponiéndose no pocas veces tanto a los intereses de los trabajadores como a los de los empresarios productivos; la política se pone al servicio de los poderes económicos y financieros; la cultura promovida por estos a través de los medios de comunicación de masa, jaquea a las culturas de los pueblos, tratando de imponer una uniformización de pautas y conductas; se amenaza al medio ambiente y así, a las generaciones futuras, etc., etc.

Por otro lado, la implosión de la Unión Soviética dejó entonces sin contrapartida la hegemonía unilateral de los Estados Unidos como nuevo imperio mundial. Por ello, la ideología del “pensamiento único” pretendía antes de la actual crisis global carecer de alternativas viables; y en América Latina se presentaba al ALCA como si fuera la panacea para todos nuestros problemas económicos, con la amenaza de una mayor dominación no solo económica, sino también política y cultural. Todos estos son caracteres de la “*nueva cuestión social*”.¹⁷ La crisis financiera y económica —signo de una crisis de carácter ético y cultural— está hoy ayudando a quebrar la hegemonía de USA con la emergencia de los BRICS (Brasil, Rusia, India, China, Sudáfrica). Así se abren una época post-neoliberal y nuevas chances para una globalización alternativa. A lo dicho se añaden la primavera árabe y el movimiento europeo de los “indignados”, que todavía no se sabe a qué conducirán.

Por todo ello, parece indudable que —tanto por la situación crítica como por las nuevas posibilidades— la “liberación” humana integral —de todo el hombre y de todo hombre y mujer, sobre todo de los pobres, oprimidos y excluidos— se ha convertido hoy

¹⁶ Ver mi libro: (Scannone, 2005a), en especial el capítulo 4. La expresión “nuevo pensamiento” la tomo de Franz Rosenzweig.

¹⁷ Ver mi artículo: (Scannone, 2002).

en más necesaria y urgente que hace treinta años: la *liberación* como *tema* de reflexión, como *actitud existencial y política* y como *práctica histórica, aun teórica*, inclusive filosófica.

De ahí que permanezca como necesaria una reflexión *desde y sobre* la liberación, que —en forma interdisciplinar— sea al mismo tiempo: *radicalmente crítica*, “*generalista*” —es decir, abarcando integralmente al hombre, la sociedad y la realidad histórica actuales—, y *universal* sin dejar de estar *inculturada y contextualizada*, en cuanto trasciende las particularidades históricas y culturales, pero las abarca y en ellas se encarna.

4.2.2. *Nuevo mestizaje cultural de la sabiduría popular latinoamericana*

Pero las víctimas no solo interpelan y cuestionan al filósofo y su filosofar, sino que también les *enseñan* la *sabiduría humana elemental* que frecuentemente nace de situaciones límite ante la injusticia sufrida por uno mismo y/o por los otros. En nuestro caso, se trata de la sabiduría *popular* latinoamericana renovadamente contextualizada en la nueva circunstancia de la globalización y la exclusión. Históricamente, esa sabiduría de la vida recibió el influjo de la comprensión cristiana a través del primer “mestizaje cultural” latinoamericano; hoy —en cambio— se está dando uno nuevo, entre esa sabiduría tradicional y los aportes válidos de la modernidad y la postmodernidad, por ejemplo, en la piedad popular latinoamericana y, en general, en las culturas populares, gracias a un nuevo *mestizaje cultural* de imaginarios.¹⁸

La filosofía aprende así de la sapiencialidad de los pobres, aunque lo hace *críticamente*, tanto *discerniendo* la auténtica sabiduría de lo que no lo es —sino una introyección de la cultura dominante—; como también expresando *reflexivamente en concepto* y articulando *argumentativa y sistemáticamente* lo que muchas veces en la cultura popular se expresa en símbolos y ritos, se conoce *por connaturalizad* y no científicamente, se “siente” más que se reflexiona, y se articula narrativa o testimonialmente.

Claro está que, por tratarse de universalidad *situada*, el nuevo horizonte abierto gracias a la opción por los *excluidos por la forma actual de globalización* tendrá sus caracteres históricos distintos que el abierto gracias a la opción por los oprimidos en los años 70. Uno de ellos consiste precisamente en el enriquecimiento de la sabiduría y cultura populares con la contribución de la *ciencia y tecnología modernas* en el mencionado nuevo mestizaje cultural. Dicho aporte lo reciben tanto gracias a los “nuevos pobres” (los de clase media empobrecidos por el desempleo) como por los no pobres puestos al servicio de estos por razones desinteresadas (éticas o religiosas).

Por todo lo dicho, se puede afirmar que la FL se mueve dentro de un *nuevo paradigma*¹⁹ que —según mi opinión— asume, radicaliza y sobrepasa el mero *giro hermenéutico-pragmático* que supera la filosofía moderna de la subjetividad. Lo radicaliza *ético-históricamente* (es decir, no solo ética sino también *históricamente*, no solo histórica sino también *éticamente*), y lo sobrepasa en la línea de lo situado histórica y *geoculturalmente*.²⁰

¹⁸ Cf. (Trigo, 2004); (Seibold, 1998; 1999); (García Canclini, 1990). Sobre la piedad popular, ver lo que ya decía hace más de un decenio en mi artículo: (Scannone, 1995); asimismo cf. (Seibold, 1996).

¹⁹ Sobre el nuevo paradigma —referido a la *teología* de la liberación, pero que se puede referir también a la FL— ver: (González, 1993).

²⁰ Manfredo Araújo de Oliveira ubica mis intentos de filosofía inculturada, dentro del giro pragmático-hermenéutico. Piensa que lo radicalizo mediante la superación del enfoque trascendental. Ver su obra:

4.3. La FL y la mediación de las ciencias humanas

Otro de los caracteres específicos de la FL la muestra como muy actual, ya no solo en su *punto de partida*, sino en su *método*: tanto por su uso de las *mediaciones analíticas* proporcionadas por las ciencias sociales, a las que luego se integraron otras ciencias humanas, como son las de *la historia, la cultura y la religión*, como por la articulación de las mismas —trascendiéndolas sin reducirse a ellas—, gracias al *método analéctico*.

4.3.1. La filosofía y los aportes de las ciencias humanas más analíticas y más hermenéuticas

Es otra propiedad de la FL —precisamente porque piensa reflexivamente la situación y praxis históricas, a fin de contribuir a transformarlas—, la integración por el pensar filosófico, de los aportes de las ciencias humanas. Estos son primero críticamente *discernidos* desde una concepción radical e integral del hombre que respeta la autonomía de las ciencias, para luego ser asumidos por la filosofía, proporcionando así *situacionalidad histórica y geocultural* a su universalidad. Ambos pasos —discernimiento y asunción críticos— se dan no solo en la comprensión *filosófica* (antropológica) de la situación a la luz de la razón *teórica* (que conoce e interpreta lo real), sino también en la propuesta *ética* de una razón *práctica* históricamente situada, que busca transformarlo.

Se trata de las contribuciones tanto de las ciencias sociales más *analítico-estructurales* (que, en cuanto humanas, tienen siempre también un momento hermenéutico), como también de las ciencias más *sintéticas y hermenéuticas*, como son las de la historia y la cultura (que, en cuanto ciencias, no carecen del momento analítico-explicativo).²¹ Las primeras fueron tenidas en cuenta desde el inicio, gracias al influjo de la *teoría de la dependencia* en los años 70. La incorporación de las otras planteó el interrogante en Europa acerca de un *cambio de paradigma* en el pensamiento latinoamericano de liberación,²² del socio-económico al cultural. Desde acá se respondió que no hubo un cambio sino una *ampliación* de las contribuciones científicas y una *mayor articulación* entre ellas.

Pero ambas aportaciones, articuladas entre sí y con la reflexión radical y universal propia de la filosofía, se abren por esto último a lo humano integral (de todo el hombre y de todos los hombres y mujeres), liberándose de eventuales reducciones a *solo una* dimensión humana y la consiguiente absolutización ideológica de una de ellas.

Por consiguiente, los aportes de las ciencias son empleados por la filosofía como *mediaciones analíticas* en el orden teórico, y como *mediaciones estratégico-comunicativas* por la razón práctica. En ambos casos son usados *instrumentalmente* por el filosofar situado, sin que ni la filosofía ni las ciencias pierdan su respectiva autonomía, pues se atienen —cada una de ellas— a sus propios métodos, criterios y principios.

Por otro lado, así como en el orden teórico le sirven de mediación a la razón filosófica teórica tanto la racionalidad explicativa (causal y/o estructural) como la hermenéutica, asimismo, en el orden práctico, le sirven de mediación a la razón práctica no solo la racionalidad estratégica, sino también la comunicativa. Ya lo había planteado

(Araújo de Oliveira, 1996), en especial, pp. 389-415.

²¹ Sobre este punto cf. mi artículo (Scannone, 1988), donde uso las reflexiones epistemológicas de Ladrière y Ricoeur sobre el tema.

²² Con respecto a la *teología* de la liberación, se realizó en Lovaina un Simposio para dilucidarlo, cf. (de Schrijver, 1998).

epistemológicamente Karl-Otto Apel y fue llevado a concreción en la obra maestra de Dussel —su *Ética de la liberación* (1998)— citada más arriba.²³

Todo ello nos plantea la conveniencia del uso del método *analéctico* por la FL.

3.4.2. Contribución filosófica del método *anadialéctico*

La analogía no solo abre el pensamiento a la trascendencia vertical de lo divino y a la trascendencia horizontal de la alteridad de las otras personas y culturas, así como a la novedad y creatividad históricas.²⁴ También contribuye —en el empleo del método analéctico— a que la asunción de los aportes regionales de las ciencias “*encarne*”, *sitúe* y *concretice* la universalidad y radicalidad filosóficas *sin reducirlas* a una dimensión humana particular, ni a una sola época, ni a un solo ámbito social o geocultural.

Pues es propio de la reflexión filosófica analéctica trascender esas particularidades, pero sin diluirlas en la mera abstracción y sin “sobreasumirlas” (*aufheben*) dialécticamente en una universalidad concreta superadora. Por el contrario, las piensa dentro de una comprensión *universal-situada* y *analógica* del hombre. Pues ubica las contribuciones de las distintas ciencias en una *unidad de orden*, la cual permanece siempre abierta a la *eminencia* y *exterioridad* irreductibles de lo humano en cuanto tal y de cada *novedad* humana histórica y/o cultural situada. Así es como *trasciende* a todas y cada una de aquellas aportaciones de las diferentes ciencias, al mismo tiempo que las asume como mediaciones que *sitúan* la universalidad analógica de la comprensión filosófica del hombre, la sociedad, la cultura y la historia.

Por otro lado, su continua apertura a la siempre renovadas novedad y alteridad de las situaciones y de las respuestas históricas de los pueblos, permite que, aun tratándose [analógicamente] de *lo mismo* (Heidegger), no se trate de lo [unívocamente] *igual* en el drama de la historia. Por esa razón, se confirma nuevamente lo afirmado más arriba acerca de la necesaria renovación histórica de la FL y de su perenne actualidad mientras se den víctimas de la opresión y/o la exclusión.

Aunque Lakebrink habla de analéctica y yo acogí esa expresión, dándole matices propios, fue el mérito de Dussel de inventar el término *anadialéctica*, que me parece particularmente feliz, no solo porque explicita el momento dialéctico —en sentido amplio, no hegeliano— de la analogía como es expuesta por Sato Tomás según el ritmo *afirmación-negación-eminencia* (*De Pot.* q. 7, a. 5, ad 2), sino también y especialmente porque asume desde otra perspectiva el tema hegeliano de la *negación de la negación*, ya que se trata no solo de negar el modo humano abstractivo-predicativo de pensar y decir, como en Tomás, sino también de la negación del *mal* —la opresión, la exclusión, la injusticia— perpetrado a las víctimas.

Como resumen de lo expuesto en este apartado, estimo que ambas peculiaridades del *método* de la FL, a saber, su uso mediador de las ciencias humanas y su pensar *anadialéctico*, la hacen hoy tan actual como en los 70 para pensar filosóficamente las nuevas situación y praxis históricas latinoamericanas y para replantear desde su comprensión crítica, un nuevo filosofar inculturado e histórica y socialmente contextualizado, sin perder por ello vigencia analógica universal.

²³ Cf. (Apel, 1979).

²⁴ Una concepción “*aggiornata*” de la analogía y la bibliografía correspondiente pueden encontrarse en mi libro: (Scannone, 2005a), especialmente en el capítulo 7. La expresión “analéctica” se refiere a la dialéctica tomásica “afirmación-negación-eminencia” y la tomé —dándole una interpretación propia— de la obra de Bernhard Lakebrink: (Lakebrink, 1968).

4. Breve conclusión

Los problemas planteados en estos momentos a la humanidad y, en especial, al hombre y la mujer latinoamericanos por esta nueva situación histórica han de ser abordados según lo dicho en la Primera parte de esta exposición, que consideró los rasgos *específicos* de la FL. Pues vivimos hoy la *crisis del neoliberalismo* —si no del capitalismo— y la búsqueda tanto de una *globalización alternativa* como del lugar que en esta ocuparía *AL liberada* de la pobreza injusta, la inequidad y la exclusión social, Porque la actualidad de dicha filosofía se muestra justamente en la renovada vigencia de su *opción* ético-histórica y teórica por las víctimas de la injusticia y la violencia, y en su uso de un *método* interdisciplinar y anadialéctico en el abordaje filosófico de los nuevos desafíos históricos.

De ahí que la puesta en práctica de la contribución filosófico-liberadora a los desafíos arriba señalados deba hacerse en la *perspectiva de los excluidos* —tanto en sus aspectos críticos como positivos—, y en un diálogo recíprocamente crítico con las *ciencias humanas*.

Por consiguiente, se irán o no confirmando *la vigencia actual y la proyección de futuro de la FL*, si y en cuanto esta vaya logrando respuestas teóricas y contribuya a dar respuestas prácticas válidas y humanizadoras a los desafíos históricos presentes o por venir.

Bibliografía

- Apel, Karl-Otto (1979), "Types of Rationality Today: The Continuum of Reason between Science and Ethics", en: Th. Geraets (ed.), *Rationality Today-La rationalité aujourd'hui*, Ottawa, Éd. de l'Université d'Ottawa, pp. 307-340.
- Araújo de Oliveira, Manfredo (1996), *Reviravolta lingüístico-pragmática na filosofia contemporânea*, São Paulo, Loyola.
- Ardiles, Osvaldo *et al.* (1973), *Hacia una filosofía de la liberación latinoamericana*, Buenos Aires, Bonum.
- Beorlegui, Carlos (2004), *Historia del pensamiento filosófico latinoamericano. Una búsqueda incesante de la identidad*, Bilbao, Universidad de Deusto.
- Casalla, Mario *et. al* (2003), "Manifiesto de Río Cuarto" en: *Erasmus. Revista para el diálogo intercultural* 5, nº 1-2, pp. 241.
- Cerutti-Guldberg, Horacio (1983), *Filosofía de la liberación latinoamericana*, México, FCE.
- Cerutti-Guldberg, Horacio (1989), "Situación y perspectivas de la filosofía de la liberación latinoamericana", en: *Concordia* nº 1 15, pp. 65-83.
- Cullen, Carlos (1978), *Fenomenología de la crisis moral. Sabiduría de la experiencia de los pueblos*, San Antonio de Padua, Castañeda.
- de Schrijver, Georges (ed.) (1998), *Liberation Theologies on Shifting Grounds. A Clash of socio-economic and cultural Paradigms*, Leuven, Leuven University Press-Peters.
- Dussel, Enrique (1973), *Para una ética de la liberación latinoamericana*, t. 1 y 2, Buenos Aires, Siglo XXI.
- Dussel, Enrique (1977/79/80), *Para una ética de la liberación latinoamericana*, t. 3, 4 y 5, México, Edicol.
- Dussel, Enrique (1998), *Ética de la liberación en la época de la globalización y la exclusión*, Madrid, Trotta.
- Dussel, Enrique (2007), *Política de la liberación. I: Historia mundial y crítica*, Madrid, Trotta.
- Dussel, Enrique (2009), *Política de la liberación. II: Arquitectónica*, Madrid, Trotta.
- Dussel, Enrique, Mendieta, Eduardo & Bohórquez, Carmen (eds.) (2009), *El Pensamiento Filosófico Latinoamericano, del Caribe y "Latino" (1300-2000) – Historia, corrientes, temas y filósofos*, México, CREFAL – Siglo XXI.
- Fornet-Betancourt, Raúl (1988), *Philosophie und Theologie der Befreiung*, Frankfurt, Materialis Verlag.
- García Canclini, Néstor (1990), *Las culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*, México, Grijalbo.

- González, Antonio (1993), "El significado filosófico de la teología de la liberación" en: Joseph Comblin-José Ignacio González Faus-Jon Sobrino (eds.), *Cambio social y pensamiento cristiano en América Latina*, Madrid, Trotta, pp. 145-160.
- Jalif de Bertranou, Clara Alicia (comp.) (2001), *Semillas en el tiempo. El latinoamericanismo filosófico contemporáneo*, Mendoza, Universidad Nacional de Cuyo.
- Kusch, Rodolfo (1962), *América profunda*, Buenos Aires, Hachette.
- Ladrière, Jean (1999), "Filosofía de la acción histórica", *Stromata* 55, n° 3-4, pp. 319-324.
- Lakebrink, Bernhard (1968), *Hegels dialektische Ontologie und die thomistische Analektik*, Rattigen, A. Henn.
- Lévinas, Emmanuel (1961), *Totalité et Infini. Essai sur l'extériorité*, La Haye, Martinus Nijhoff.
- Michellini, Dorando (comp.) (2003), "Filosofía de la liberación. Balance y perspectivas 30 años después" en: *Erasmus. Revista para el diálogo intercultural*, año V, n° 1-2.
- Salazar Bondy, Augusto (1968), *Existe una filosofía de nuestra América?*, México, Siglo XXI.
- (1973), "Filosofía de la dominación y filosofía de la liberación", en: *Stromata* 29, n° 4, pp. 393-7.
- Scannone, Juan Carlos (1987), *Teología de la liberación y doctrina social de la Iglesia*, Madrid-Buenos Aires, Ed. Cristiandad-Guadalupe.
- Scannone, Juan Carlos (1988), "La científicidad de las ciencias sociales", *CIAS. Revista del Centro de Investigación y Acción Social*, n° 1.378, pp. 555-561.
- Scannone, Juan Carlos (1990), *Nuevo punto de partida en la filosofía latinoamericana*, Buenos Aires, Ed. Guadalupe.
- Scannone, Juan Carlos (1995), "La religión en América Latina del tercer milenio. Hacia una utopía realizable", *Stromata* 51, pp. 75-88.
- Scannone, Juan Carlos (1999), "Filosofía in prospettiva latino-americana" en: *Rassegna di Teologia* 40, pp. 325-352.
- Scannone, Juan Carlos (2002), "La nueva cuestión social a la luz de la Doctrina Social de la Iglesia", en: *CIAS. Revista del Centro de Investigación y Acción Social* n° 1.510, pp. 45-52.
- Scannone, Juan Carlos (2005a), *Religión y nuevo pensamiento: Hacia una filosofía de la religión para nuestro tiempo desde América Latina*, Barcelona-México, Anthropos-UAM (Iztapalapa).
- Scannone, Juan Carlos (2005b), "Filosofía/Teología de la liberación" en: Salas Astrain, Ricardo (coord. acad.), *Pensamiento Crítico Latinoamericano. Conceptos Fundamentales*, vol II, Santiago de Chile, Ed. Universidad Católica Silva Henríquez, pp. 429-442.
- Scannone, Juan Carlos (2008), "La praxis histórica: discernimiento de lo realmente posible en lo que está siendo dado", en: *Teología* 45, pp. 39-52.
- Scannone, Juan Carlos (2009), *Discernimiento filosófico de la acción y pasión históricas. Planteo para el mundo global desde América Latina*, Barcelona-Ciudad de México, Anthropos-UAM (Iztapalapa).
- Seibold, Jorge R. (1996), "Imaginario social, religiosidad popular y transformación educativa. Su problemática en medios populares del Gran Buenos Aires", en: G. Farrell et al., *Argentina: tiempo de cambios. Sociedad, Estado, Doctrina Social de la Iglesia*, Buenos Aires, pp. 323-388.
- Seibold, Jorge R. (1998), "Imaginario social, trabajo y educación. Su problemática actual en medios populares del Gran Buenos Aires", en: J.C. Scannone-G. Remolina (comps.), *Ética y economía. Economía de mercado, Neoliberalismo y Ética de la gratuidad*, Buenos Aires, pp. 369-408.
- Seibold, Jorge R. (1999), "Ciudadanía, transformación educativa e imaginario social urbano", en: J.C. Scannone & V. Santuc (comps.), *Lo político en América Latina. Contribución filosófica a un nuevo modo de hacer política*, Buenos Aires, pp. 463-511.
- Trigo, Pedro (2004), *La cultura del barrio*, Caracas, UCAB.
- Zea, Leopoldo (1973), "La Filosofía Latinoamericana como Filosofía de la liberación", en: *Stromata* 29, n° 4, pp. 399-413.

¿Solo un dios puede salvarnos? ¿Es posible pensar la sacralidad de la tierra emancipados del globalismo tecnológico imperante?

†Laura Laiseca
Universidad Nacional del Sur
CONICET

El mito-logos divino

Ha anochecido. Heráclito semidesnudo corre el campo cercano a la fuente curativa del tiempo de Artemisa. El cielo se ha oscurecido, vientos huracanados anuncian la presencia del dios, de pronto el rayo. Heráclito lo contempla y sin saberlo ha atravesado 25 siglos. Ha comprendido el secreto de la donación del tiempo que dona tiempo. Juega a los dados con los niños. De pronto lo sabe: el dado es la tierra que torsiona sobre su eje, la torsión del niño eón. La unión de cielo y tierra que según el I ch'ing será la que traiga la paz.¹

Del otro lado de la tierra los antiguos mayas creen que el ser humano cuanto más lejos mire en su horizonte hacia su origen en las estrellas, más sabrá de su futuro. Su concepción del tiempo cíclico nada tenía que ver con el tiempo antropocéntrico lineal de la modernidad, dominado por el *homo faber*, el hacedor de artefactos que dominarían la tierra hasta llegar al peligro de la devastación total en nuestros días. La pobreza planetaria creciente, con un régimen de distribución de la riqueza que se acerca al de la antigüedad egipcia, nos habla de un retroceso no solo económico, sino jurídico, ético y religioso, entendiendo esta última dimensión no desde una religiosidad determinada y dominante, sino como el vínculo amoroso en la cual la cuaternidad sagrada de todas las culturas —compuesta por tierra, cielo, dioses y mortales— respetaría sus límites para no terminar en el colapso, ni en la catástrofe. Catástrofe ya anunciada no solo por profecías bíblicas, mayas y mapuches entre otras, sino por la filosofía misma si nos retrotraemos a la tarea de Heidegger y su diagnóstico del llamado nihilismo de la técnica, sucesor en dicho diagnóstico del „Dios ha muerto“ de Nietzsche, lo cual no solo se refiere a la muerte de un dios que ha devenido determinante en la historia de occidente, sino a la muerte de un sistema de valores que ya no se sostiene más, lo cual tendría para Nietzsche repercusiones en todos los ámbitos políticos, sociales y económicos, augurando un periodo de inestabilidad y de grandes guerras que se cumplieron según sus profecías.

En las profecías nietzscheanas, la gran época del nihilismo pasivo se identifica en el siglo XIX con el romanticismo, el pesimismo de Schopenhauer y el socialismo de Dühring, seguida de la época del nihilismo activo, iniciada por Nietzsche mismo. En

¹ Nos referimos al signo 11 T'ai cuyo signo representa arriba, k'un lo receptivo la tierra y abajo Ch'ien, lo creativo, el Cielo. Lo receptivo cuyo movimiento se dirige hacia abajo, está arriba. Lo creativo, cuyo movimiento se dirige hacia arriba, se encuentran en contacto y se relacionan armoniosamente, y los seres de la tierra florecen y prosperan. Es el tiempo del renacimiento que prepara la nueva primavera. Cf. (Vogelmann, 1978).

ambas formas del nihilismo se reconoce la falsedad de los valores de la moral cristiana en este caso. Pero mientras el nihilismo pasivo se caracteriza por la resignación y el agotamiento, el nihilismo activo tiene la capacidad de destruir las antiguas “tablas de la ley”, constituyéndose como un síntoma de una nueva creencia: “el sagrado decir sí a la vida” que posibilitará la superación del nihilismo. Antes habrá que pasar por la peor de la épocas: la del nihilismo extremo que se dará precisamente en los siglos XX y XXI. En los póstumos nietzscheanos hay una periodización estudiada por Elizabeth Kuhn que permite reconstruir una serie de etapas con un período de oscuridad desde 1788 a 1850, un periodo de relativa claridad con el auge del positivismo de 1850 a 1888, seguido de lo que denomina el período de un “segundo budismo” en Europa con el auge de “los grandes afectos” que desembocarían en guerras por un periodo de cien años, aproximadamente entre 1888 y 1988, hasta llegar a la catástrofe final del nihilismo extremo de 1988 al 2088. Solo después de este período de gran oscuridad en que la sombra del dios muerto oscurecería la historia de occidente se llegaría a una nueva era con la llegada del ultrahombre en un futuro que queda indeterminado.²

Si tomamos el diagnóstico de Heidegger vemos que se debe pensar la “voluntad de poder” en relación con el pensamiento de la modernidad que reduce la totalidad del ente a su carácter de “presentación-representación” (*Vor-stellung*). “Representar” es al mismo tiempo un “ante-poner” (*vor-stellen*) el objeto frente al sujeto que pasa a ser determinante, pero también un “tomar algo en posesión” (*etwas vom Besitz nehmen*), donde una voluntad encubierta de dominio hace su entrada. Este proceso comienza con Descartes, quien reduce la naturaleza a *res extensa*, desvalorizándola como mero objeto para un sujeto; no solo como objeto de conocimiento; sino y más aún como objeto de “dominio” (*Macht*) para el sujeto, lo que le permitirá a los seres humanos convertirse en “amos y poseedores de la naturaleza” como se enuncia en el *Discurso del método*.³ A lo largo de la modernidad el acento se irá desplazando del intelecto hacia la voluntad, hasta llegar a convertirse en voluntad de poder en Nietzsche.

Heidegger sigue aferrado a la definición del *animal racional*, pensando que mientras la racionalidad se ha consumado en Hegel en el último gran sistema de la modernidad como espíritu absoluto, ahora debe consumarse la animalidad desde Nietzsche en adelante. Si en Descartes obraba una voluntad de dominio encubierta, en Hegel el impulso (*Trieb*) será un concepto clave del absoluto que es “fin en sí mismo e impulso”. Ahora bien, la animalidad se consumaría precisamente con el arribo del nihilismo de la técnica, que Heidegger sitúa tanto en el “gigantismo” del americanismo y su capitalismo, como en el comunismo, dado que ambos tienen en común el materialismo, son de hecho dos formas distintas del materialismo. En *Superación de la metafísica* vaticina que antes que el ser pueda acaecer en su verdad inicial, tiene que producirse necesariamente la quiebra del ser como voluntad, la cual tendrá como consecuencia hechos históricos terribles como el derrumbamiento del mundo y la “devastación de la tierra”, anticipándose Heidegger a la idea de una catástrofe ecológica, tal como aparece en las distopías de nuestra ciencia ficción imperantes desde hace decenios en el cine y la literatura. En los años treinta Heidegger auguró la desertización de la tierra en todos sus aspectos y el dominio de la cultura tecnológica

² Cf. (Colli & Montinari, 1967: VIII 2,293,7,11[106]). Sobre la distinción del nihilismo, véase: E. Kuhn (Kuhn, 1992) y L. Laiseca (Laiseca, 2001).

³ (Heidegger, 1961).

globalizada bajo el imperio de lo que él denominara como “técnica”, es decir “metafísica consumada”, entendida como una forma de pensamiento que convierte todo, naturaleza y cultura, hombre y animal, sociedad y política en objeto de consumo, previendo también la ideología del materialismo, del “globalismo” y su propaganda sin límites a través de la televisión globalizada. Con gran precisión Heidegger señala los peligros de “las fábricas de humanos” y de la manipulación genética legalizada sin límites en el horizonte de las principales economías mundiales, vaticinando una época de guerras continuas acompañada de una catástrofe ecológica. Unida su perspectiva al arribo del nihilismo y la muerte de dios del diagnóstico nietzscheano, Heidegger propone un pensamiento conmemorante-rememorante a partir de la cuaternidad de cielo, tierra, divinos y mortales. Lo sacral ya no reviste ni puede revestir la forma del dios cristiano o metafísico, pero parece resurgir en un pensamiento en “el último Dios”.

A partir de los años treinta Heidegger ha abandonado el proyecto de una ontología fundamental a partir de la analítica del ser-ahí. Su camino lo ha llevado de la facticidad del ser-ahí a la historicidad y de allí a la confrontación con la única historia en el sentido heideggeriano del término, la historia de la metafísica, la *Geschichte* que se diferencia de la *Historie* de la historiografía, pues nos remite a un destino-envío (*Geschick*), el destino-envío del ser mismo. En esta época toman forma definitiva las tesis más importantes del pensamiento heideggeriano. Heidegger se dedica especialmente en estos años al pensamiento de Nietzsche, reconstruye lo que considera su legado póstumo para probar una de sus grandes y más importantes tesis, que Nietzsche significa la consumación (*Vollendung*) y no solo el fin-término (*Ende*) de la historia de la metafísica al invertir doblemente los principios del primer comienzo platónico y del segundo comienzo de la modernidad en Descartes. Los resultados de estas lecciones podrían resumirse del siguiente modo: 1) El ser se da (*es gibt*) histórico-destinalmente, pero al mismo tiempo se retrae (*das Sein entzieht sich*); 2) El carácter de “retraerse” (o “retirarse”) del ser (*Enzug-Charakter*) significa también que el ser se conserva (*sich bewahrt*), lo que Heidegger denomina el “permanecer retardándose del ser” (*Ausbleiben*) o “abandono del ser” (*Seinsverlassenheit*); 3) El “abandono del ser” ocasiona el “olvido del ser” (*Seinsvergessenheit*); 4) La metafísica es la gran época del “olvido del ser”; 5) El abandono del ser y el olvido del ser van unidos indisolublemente como nihilismo propio (*eigentlicher Nihilismus*) e impropio (*uneigentlicher Nihilismus*) respectivamente; 6) La metafísica se ha consumado (*sich vollendet*) en la inversión (*Umkehrung*) de los principios de la filosofía platónica y cartesiana. De estas tesis se seguirán otras igualmente fundamentales, a saber: 1) El nihilismo de la metafísica provoca el advenimiento del nihilismo de la técnica, 2) La superación-sobretorsión (*Überwindung*) del nihilismo de la metafísica se da a través de la “torsión del olvido del ser” (*Verwindung der Seinsvergessenheit*), 3) La superación-sobretorsión del pensamiento metafísico es posible mediante un “otro pensar” (*das andere Denken*) que es el pensamiento rememorante (*Andenken*). Finalmente y teniendo en cuenta sus *Aportes a la filosofía*⁴, obra redactada entre 1936 y 1938, llamada justamente por Otto Pöggeler “la segunda gran obra” de Heidegger luego de *Ser y tiempo*, agregaríamos una última tesis: La superación-sobretorsión (*Überwindung*) del nihilismo de la metafísica y de la técnica posibilitará el advenimiento del “último Dios” (*Der letzte Gott*) a través de la humanidad de “los advenideros” (*die Zukünftige*). Los *Aportes* tienen el carácter de un proyecto (*Entwurf*) apropiador a partir de la aclamación (*Zuruf*) o “echada” *Zuwurf*

⁴ (Heidegger, 1989).

del ser. Se trata de un camino como nos anuncia el primer capítulo “camino hacia el acontecimiento apropiador” (*Wege ins Ereignis*) que se dirige al acontecimiento apropiador mismo entendido como la co-pertenencia de la verdad del ser y del ser-ahí que se dará a través de una serie de “fugas” o juntas en que se articula la obra: la consonancia (*der Anklang*), el juego (*das Zuspiel*), el salto (*der Sprung*), la fundación (*die Gründung*), los advenideros (*die Zukünftigen*), y el último Dios. El totalmente otro respecto a los habidos hasta ahora, en especial al cristiano.

Llegados a los tiempos de la globalización, el pensador alemán Rüdiger Safranski se pregunta en su último ensayo ¿Cuánta globalización podemos soportar?⁵ Así reza el título de su libro luego de haber pasado al igual que Vattimo tanto por la experiencia de Nietzsche como por la de Heidegger en sus diagnósticos de Occidente. Ahora Safranski se pregunta por el destino de la cultura occidental que ha devenido global a través de una serie de revoluciones que han conmocionado el planeta por entero. En este ensayo el autor se pregunta qué cantidad de homogeneidad, de homogeneización puede soportar una cultura concreta y una constitución identitaria sin conflictos irremediables que lleven a conflictos violentos.

La filosofía de la cultura, una de las ramas más importantes en Europa en este momento, tiene frente a sí el desafío de Occidente, una cultura que ya ha pasado por los griegos, el imperio romano y el cristianismo, por la modernidad y la secularización hasta llegar al célebre “Dios ha muerto” nietzscheano, punto culmine de una cultura que se considera tolerante y pluralista. Mas frente a sí, en el sur europeo como en el norte de África, Dios no ha muerto, está “vivito y coleando”, y miles están dispuestos a morir por él. El europeo se estremece una vez más frente al Islam. El europeo teme no solo al fundamentalista, depositario del mal en el discurso simplista y maniqueo de Bush, el europeo teme más a esa invasión pacífica que año tras año ha convertido a Berlín en la segunda ciudad turca después de Estambul. El europeo teme al árabe que comercia por toda España, que vende torres Eifel en el barrio más típico de *Sacre Coeur* que ahora es un barrio árabe y africano, donde se puede ver cualquier cosa menos franceses. Donde los típicos cafés de *Notre Dame* están, como en Buenos Aires, atendidos por coreanos. El europeo también teme la invasión oriental que ya ha comenzado y la invasión hindú que ya se ha consolidado en Inglaterra. El europeo se pregunta cómo sobrevivirá con su tasa de natalidad negativa, con un concepto de familia que no procrea y que no cuida a sus crías. Como ya nos alertó Nietzsche en toda su labor genealógica, una cultura que no procrea y no cuida a sus crías está condenada a morir y a ser reemplazada por “las invasiones bárbaras” de la película donde los europeos ven acercarse el fin, al igual que otros pueblos experimentaron el fin de su mundo, el fin de su cultura. ¿Se globalizará el Islam? Esa es la gran pregunta sin respuesta.

La globalización en América no comienza por otra parte en el siglo XX, sino mucho antes en el siglo XVI, cuando los españoles que ya habían conquistado México obligaban a los autóctonos a convertirse al cristianismo y a vestirse como europeos. Había dos opciones: la conversión y el disfraz o la muerte, de modo que las crónicas nos anuncian de miles de quemados en hogueras, torturados o ahorcados. La globalización comenzó hace mucho en nuestras tierras. A la violencia directa le siguió la violencia simbólica, o fue paralela, hasta convencer a aquellos de que eran una cultura y una raza inferior. Lo mismo que hicimos nosotros en Bahía Blanca en la plaza Rivadavia, donde se dice que descansan hasta el día de hoy sin memoria, los restos de 100 a 200 guerreros

⁵ (Safransky, 2005).

del último malón, cuando allá por el 19 de mayo de 1859 fueron quemados en una gigantesca pira bajo el fuego (algunos dicen que vivos, otros que muertos). El ejército de Kafulcurá, de unos 2000 guerreros, dejará en las calles 200 de los suyos entre muertos y heridos; por el contrario hubo un sargento y dos soldados que lamentar en el bando fortinero.⁶ La plaza Rivadavia, llamada primeramente Plaza de la Población, honra por el contrario al presidente que comenzó con la deuda externa en Argentina, todo un símbolo. Ya lo dice nuestro himno de Bahía Blanca acerca del originario fortín: “tú quebraste la flecha del indio, humillando su hirsuta cerviz”. Una “hirsuta cerviz” que luego se convierte en la “cabecita negra” que siempre es despreciada, porque ejerciendo la violencia simbólica se dice de alguien que “es un negro” o “es un indio” para revelar su supuesto primitivismo o falta de modales (nunca se dice “es un rubio”). Porque todas las globalizaciones han comenzado igual, tanto la de Hernán Cortés, como la de Roca, como la de John Wayne, es decir “a espada o a tiros”.

La violencia declarada, física o directa, convive desde los tiempos de la colonia en América con una violencia simbólica más refinada, en la imposición de la religión y de la cultura europeas frente a los autóctonos. Una vez conquistada el grueso de la tierra, el campo de batalla se traslada a una frontera siempre móvil, donde se aniquila a la persona y la cultura autóctona durante sucesivas “campanas al desierto”. Eufemismo que hasta el día de hoy esconde sucesivas masacres la de Rosas y Roca con 14.000 personas, teniendo en cuenta que la población de Bahía Blanca era en 1856 de mil personas.⁷ Estos son los primeros desaparecidos de nuestra historia de muchos desaparecidos, dando lugar luego a la violencia simbólica en el nombre mismo que hace suponer que esto era un “desierto” deshabitado, como se enseña hasta el día de hoy en los colegios en un actual ejemplo de violencia simbólica. A la violencia declarada física le sigue la violencia económica, la exclusión del mestizo, del gaucho y su masacre en las guerras de independencia, en las guerras civiles bajo el caudillismo hasta evolucionar en el peón de campo, la mano de obra barata que sostiene el campo argentino aún hoy. Mas cuando la forma de explotación directa y brutal ya no es necesaria o no es rentable, se impone finalmente la violencia simbólica indirecta. El patrón “generoso” que da al gaucho una parcela de su tierra pequeñita para construir la tapera, el ranchito, y con eso se hace acreedor de su trabajo de por vida.

La globalización comenzó en América con la conquista y la expansión europea, abarcando el periodo de la colonia hasta la caída de los virreinos del antiguo régimen. Luego en una segunda fase se continúa con las guerras de independencia y la consolidación de las repúblicas latinoamericanas. La revolución industrial y la llegada del ferrocarril marcarían una nueva fase de predominio e influencia europea, sobretodo en Argentina, donde tiene lugar una migración masiva en los siglos XIX y XX, continuándose hasta llegar a nuestros días del ciber mundo, con predominio de la cultura y la economía estadounidense.

Ciertamente todos vivimos en una cultura que nos cultiva, para bien o para mal. Provenimos de una familia, hablamos una lengua, tenemos una historia ancestral,

⁶ Cf. (Crespi Valls, 1954; Weinberg, 1978). Se sigue en líneas generales la propia visión de los conquistadores, para los cuáles “las desenfadadas correrías” de Kafulcurá eran un grave problema (Weinberg, 1978:118). Otros trabajos resaltan las sucesivas traiciones e incumplimiento de todos los pactos por parte de los militares fronterizos, quienes saquearon a las poblaciones étnicas en diversas oportunidades, esclavizando a las mujeres y apoderándose de sus bienes ganado y caballos como en 1836. Cf. (Villar & Ratto, 2004:14ss; Villar, Ratto & Jiménez, 2003).

⁷ (Weinberg, 1978:129).

vivimos en un barrio, pertenecemos a una clase social, a un imaginario colectivo que nos forma desde la institución escolar hasta la universidad y el trabajo. Mas lo extraño de esta época de disolución es que las instituciones tradicionales familia, escuela, Estado, ya no educan, han sido reemplazadas por la cultura de la pantalla, la cultura de masas, “la época de la imagen del mundo” como la denominara Heidegger.

La privatización creciente de la educación, la constante invasión del sector privado en la esfera de lo público, ha motivado por ejemplo la desaparición de la idea de la “ciencia pura” que dominó hasta los años sesenta, siendo reemplazada por la “ciencia aplicada” y ahora “aplicada” sin más a las empresas que aún en la universidad pública financian los proyectos de investigación, creando un círculo cerrado de intereses. Lo público forma a los futuros operarios de la empresa que financia investigaciones que a su vez siempre han de decir o no contrariar lo que las empresas quieren.

El imaginario colectivo, centrado en la economía en la plena época del materialismo neoliberal, crea un nuevo lenguaje para las humanidades (no olvidemos que no solo el materialismo histórico es un materialismo, sino también el capitalismo y la ideología neoliberal), lenguaje que ya no es escuchado siquiera en su violencia económica. De este modo uno ya no tiene tesis o becarios, sino “recursos humanos”. Ya no se habla de “libros” o “artículos”, sino “*papers*” que son parte de la “productividad”. El intelectual produce *papers*, como la fábrica tuercas, donde el tiempo real de gestación se pulveriza en un ritmo frenético que lleva a los investigadores al *stress* de tener de nuevo que decir lo mismo o más o menos lo mismo en muchas partes, y, en el mejor de los casos, en inglés, que cotiza mejor que el castellano. No hay tiempo para la obra maestra, últimamente ni siquiera para el gran libro, así existe cada vez más el compilado, el ensayo apresurado o la brevedad del artículo. Las preguntas rápidas del conductor del programa televisivo hacen que el filósofo *massmediático* deba ensayar un “pensamiento rápido”, para una época que no tiene tiempo de pensar.

La rapidez devora al pensamiento, desertiza la tierra, como las excavadoras canadienses que destruyen los valles de Catamarca dejándonos un cráter gigantesco lunar; la muda metáfora del vacío de la indiferencia argentina que vende sus tierras y sus acuíferos al extranjero de turno. Con la misma rapidez que destruye la tierra cultural, que necesita del riego de la palabra y del silencio, al igual que de la sedimentación, del lento trabajo de las generaciones para mostrarnos sus frutos. Pero hoy a nadie le importa que pensemos, solo que leamos o escribamos y que lo nuestro se venda, la obra maestra filosófica convive con la autoayuda, del mismo modo que Freud da paso a las recetas apresuradas que nos ayuden en dos sesiones a pasar de largo y seguir; ya nadie tiene tiempo ni ganas para terapias largas. La filosofía *light* convive con la psicología *light* y consecuentemente con la religión *light*. Nadie quiere reglas morales ni dogmas, solo “pare de sufrir”, con felicidad garantizada si uno reza y paga el diezmo al pastor televisivo, que más que pastor es un *showman* vendiendo esperanza y milagros a los más desesperados.

El imaginario de la tecnociencia o cultura tecnológica se instala en la educación y en Internet, donde todavía sigue vigente lo “nuevo” un valor típicamente moderno a pesar de la ponderada moda de la posmodernidad, dado que “el progreso tecnológico” siempre debe prevalecer junto con las “leyes del mercado” que son sagradas. Es importante remarcar que toda cultura predominante necesita de un sistema de símbolos para acrecentar día a día su credibilidad y con eso acrecentar su dominio. En términos de Marx, necesita de una superestructura aliada con la estructura dominante, con las relaciones de producción dominantes. Eso también es la globalización, es decir el

capital simbólico de una cultura, su poder de propaganda y persuasión en la justificación ideológica del capitalismo neoliberal y su creación infinita de nuevos deseos. Se puede decir que el capitalismo es la mala infinitud hegeliana del ‘siempre más’ en la persecución de nuevas necesidades.

Pero más allá de la globalización, es posible repensar el Gran Sur como alternativa de un presente que supere las categorías modernas del “tiempo lineal” y del “progreso tecnológico” a través del retorno al pasado ancestral, inmemorial de las culturas autóctonas. Siguiendo este camino plantearemos la posibilidad de una “filosofía de la salvación” que piense “la tierra” para restituir el vínculo y la gratuidad con la cuaternidad sagrada de tierra, cielo, divinos y mortales presente en todas las mitologías. ¿Pero, cómo restituir el vínculo con la tierra que como “recurso” es sin más devastada, y como símbolo silenciada en nuestra cultura? Y no hablamos aquí de medioambiente, porque aquí sigue hablando la modernidad antropocéntrica que ve a la naturaleza como objeto de conocimiento y de dominio.

Desde la teología de la liberación se nos recuerda que la tierra madre eleva su grito al cielo, porque el grito de la tierra es el grito de sus hijos, los pobres, como ya lo denunciara hace muchos años Leonardo Boff.⁸ Según su visión de la historia estamos frente a un estallido al igual que al final del Imperio Romano. “Existe el riesgo de que la cultura de los satisfechos se cierre en su egoísmo consumista e ignore cínicamente la devastación de las masas pobres del mundo. Como también existe el riesgo de que los nuevos bárbaros no acepten ese veredicto de muerte y se lancen a la lucha desesperada por la supervivencia, amenazando todo y destruyendo todo” (Boff, 1996:146). Pero el proyecto de la liberación atañe no solo a la pobreza material del sur, sino también a la pobreza espiritual del norte. En cierto modo todos están bajo la opresión de un paradigma que esclaviza y destruye al norte y al sur, porque destruye el vínculo, lo propiamente humano. El nuevo milenio nos encuentra esclavizados en el maltrato de la tierra, en el consumismo, en la construcción de una sociedad cada vez más violenta y competitiva que niega la alteridad y se niega a sí misma como sociedad en la guerra de todos contra todos que se transforma en la enfermedad del cuerpo y del alma.⁹

Boff se centra en la problemática del agotamiento de los recursos naturales no renovables, dirigiéndose al poder simbólico de la Tierra agredida, que debe ser recuperado previendo un retorno de lo sagrado femenino. También le preocupa el nudo de la injusticia social mundial, consecuencia de la aplicación del neoliberalismo y su ideología materialista. En su *Ética planetaria desde el Gran Sur* (2001), esboza los principios de solución a través de una ética del cuidado y de la solidaridad no solo humana, sino cósmica, una ética del diálogo intercultural y de la responsabilidad con los seres presentes y futuros.¹⁰

Pero más allá de la teología es posible pensar la tierra desde aquí desde la frontera. El siglo XXI nos encuentra aquí “filosofando en la frontera” como si más de 200 años no fueran nada, filosofando entre dos mundos, el globalizado americano imperante y el ancestral, que resurge y vuelve como un gran inconsciente colectivo pidiendo palabra y justicia. Porque la tierra retorna como retorna su pasado inmemorial,

⁸ “La opción por los pobres, en contra de su pobreza y a favor de su liberación constituyó y sigue constituyendo el núcleo axial de la teología de la liberación. Optar por los pobres implica una práctica: significa asumir el lugar del pobre, su causa, su lucha y, llegando al límite, su destino muchas veces trágico” (Boff, 1996:139).

⁹ Cf. (Boff, 1976:145)

¹⁰ Cf. (Boff, 2002).

su memoria ancestral que pide justicia para sus muertos en el reconocimiento y en la memoria. El nuevo mundo no es así un mundo que sigue al precedente, sino la palabra fundante desde la fuente fundante que nos abre a esa memoria para poder pensar más allá del nihilismo europeo, americano y planetario en el resurgimiento de una cultura que por ser advenidera se retrotrae a lo más ancestral paradójicamente, a las primeras formas sapienciales no solo de Europa, sino de Oriente y de la América precolombina. La comprensión de la humanidad en el proyecto de mestizaje cultural universal, nos retrotrae a una situación nueva donde todos y cada uno toman la palabra para construir la comunidad universal donde reine la identidad pero al mismo tiempo de la diferencia.

¿Hacia dónde debemos encaminarnos nosotros que estamos en la frontera? No lo olvidemos ya no seremos más europeos. En el Gran Sud, amerindia se levanta y no para clamar venganza, solo para decirnos que siempre hubo y habrá muchas historias, que la razón se encadenó y cayó en la historia, que no hubo solo una razón de los vencedores, sino una razón también de los vencidos. ¿Hacia dónde ir? Hacia el nuevo mundo, hacia el recuerdo de las formas sapienciales no solo de Europa, sino del Gran Sur. El tesoro que aguarda ser recordado en el fondo de nuestro corazón. Porque el recuerdo es eso, pasar algo de nuevo por nuestro corazón. Un despertar se entrevé en esta terrible noche, porque no solo somos cielo, también somos tierra, tierra fecunda de mitos y enseñanzas sapienciales, si es que realmente queremos algún día convertirnos en un pueblo histórico y no seguir siendo simplemente: “la gente”.

Un nuevo paradigma no antropocéntrico es necesario, un nuevo paradigma que supere el paradigma dominante desde el Renacimiento hasta el día de hoy, un paradigma que vivencie lo humano desde el vínculo con la tierra, el cielo, los divinos y los mortales. Pero también un paradigma que nos resitúe en el seno de la madre tierra, junto con nuestros hermanos menores, junto con todos los seres vivos, con nuestros antepasados, los señores de la tierra, como con las generaciones futuras ante quienes somos también responsables.

Bibliografía / Fuentes referenciadas

- Boff, Leonardo (1996), *Ecología. Grito de la tierra, grito de los pobres*, Buenos Aires, ed. Lohlé-Lumen.
- Boff, Leonardo (2001), *Ética planetaria desde el Gran Sur*, Madrid, Trotta.
- Boff, Leonardo (2002), *El cuidado esencial. Ética de lo humano. Compasión por la tierra*, Madrid, Trotta.
- Colli, Giorgio & Montinari,azzino (eds.) (1967), *Nietzsche, F. Kritische Gesamtausgabe*, VIII, 2, Berlin, Walter de Gruyter.
- Crespi Valls, Antonio (1954), *El coronel Ramon Estomba. Fundador de Bahía Blanca*, Bahía Blanca, Secretaría de Cultura y Asistencia Social de la Municipalidad de Bahía Blanca.
- Heidegger, Martin (1961), *Nietzsche, Erster und Zweiter Band*, Pfullingen, Neske. [En traducción española: *Nietzsche I y II*, trad. de Juan Luis Vermal, Barcelona, Destino, 2000].
- Heidegger, Martin (1989), *Beiträge zur Philosophie (Gesamtausgabe, Bd. 65)*, Francfort del Meno, Klostermann.
- Kuhn, Elizabeth (1992), *Friedrich Nietzsches Philosophie des Europäischen Nihilismus*, Berlin-New York, Walter de Gruyter.
- Laiseca, Laura (2001), *El nihilismo europeo. El nihilismo de la moral y la tragedia anticristiana en Nietzsche*, Buenos Aires, Biblos.
- Safransky, Rüdiger (2005), *¿Cuánta globalización podemos soportar?*, Buenos Aires, Tusquets.
- Villar, Daniel y Silvia Ratto eds. (2004), *Comercio, ganado y tierra en la frontera de Bahía Blanca (1850-1870)*, Bahía Blanca, Centro de documentación Patagónica de la Universidad Nacional del Sur.

- Villar, Daniel, Silvia Ratto, Jiménez Juan Francisco (2003), *Conflicto, poder y justicia en la frontera bonaerense 1813-1832*, Bahía Blanca, Departamento de Humanidades de la UNS- UNLPam.
- Vogelmann, D.J. (trad.) (1978), *I Ching. El libro de la mutaciones*, versión del chino al alemán de Richard Wilhelm (trad. al español por D. J. Vogelmann), Buenos Aires, Sudamericana.
- Weinberg, Félix & colabs. (1978), *Manual de Historia de Bahía Blanca*, Bahía Blanca, Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Sur.

Dificultades en la interpretación de un diálogo platónico

María Beatriz Abrego
Universidad Nacional del Sur
mbabrego@criba.edu.ar

El punto de partida de este trabajo pretende evaluar la relevancia y la seriedad de la incursión de Sócrates en el ámbito de la retórica política, en el diálogo *Menéxeno*, conociendo la descalificación platónica de esta práctica en el *Gorgias* (464b-465e). La burla socrática de los discursos de alabanza, los anacronismos que, por ejemplo, muestran al filósofo hablando de eventos que suceden varios años después de su muerte, las distorsiones de la historia ateniense, la figura de Aspasia como maestra de Sócrates, son algunas de las cuestiones que confunden al lector al momento de señalar el objetivo de la obra. ¿Cómo interpretar la actitud de Sócrates, que inicialmente parodia los efectos de las oraciones fúnebres y luego emprende la tarea de repetir una que aprendió de Aspasia? ¿Merece ser valorado este elogio que hace de Atenas, dado que él se ha considerado a sí mismo un “tábano”¹ para ella, y, lejos de adularla, ha sido crítico de sus vicios? Y si *Menéxeno* pretende ser una crítica, ¿cuál es su objetivo?

Los motivos indicados generan diferentes interpretaciones entre los investigadores, los que resaltan su valor irónico se enfocan en la crítica a la retórica (haciendo una apreciación muy generalizada podemos incluir a Loraux,² Clavaud,³ y Coventry⁴), y los que se inclinan por su seriedad se centran en los temas políticos y éticos presentes en el texto (Kahn,⁵ Huby,⁶ Monoson⁷ entre otros). En ocasiones, la inspiración es tal que se intenta demostrar que el joven Menéxeno, el interlocutor de Sócrates que da nombre al diálogo, es su hijo menor,⁸ pequeño al momento de su deceso; el filósofo volvería de la muerte, y esto explicaría el anacronismo que lo hace protagonista de sucesos que se extienden hacia el año 386, mucho tiempo después de su

¹ Sócrates, *Apología de Sócrates* 30e.

² (Loraux, 1981:268). En su reconocida obra señala que Platón, en el diálogo *Menéxeno*, tomó de la comedia el arma eficaz de la parodia para arremeter contra este tipo de discurso.

³ (Clavaud, 2010:88). Este autor piensa que el filósofo ataca tanto la elocuencia política como la de aparato, ya que los oradores que pronuncian elogios colectivos, atribuyen una “glorificación usurpada” a mediocres, vivos y muertos.

⁴ (Coventry, 1989:2) Se sugiere, en este comentario, que la irónica formulación socrática del diálogo alienta la posición opuesta: la filosofía es el propósito más alto para el hombre de estado.

⁵ (Kahn, 1963:223-224). El artículo indica que el *Menéxeno* intenta atacar la política imperialista de Pericles cuyas consecuencias nefastas condena el filósofo.

⁶ (Huby, 1957:104). Esta investigadora se apoya en el testimonio de autores antiguos que consideraron la seriedad de la obra, sobre todo el relato de Cicerón (*Orator*, 151), quien comenta que, por su época, la oración fúnebre de *Menéxeno* era pronunciada anualmente en el día de los muertos.

⁷ (Monoson, 1997:40). En este caso se estima el valor crítico del *Menéxeno* en relación a la política de Pericles. La investigadora manifiesta que, aunque no se exprese de manera explícita, como en el *Gorgias*, que Pericles no cumplió con la finalidad de la política, que es hacer mejores a los ciudadanos, y que, por otro lado, su visión produjo el curso horrible de la guerra después de su muerte, estas conclusiones se insinúan en la obra.

⁸ (Dean Jones, 1995).

desaparición.⁹ Entre los estudiosos, varios se critican entre sí por ser parciales y no haber considerado los aspectos que, de un lado o del otro, proponen.¹⁰ Frente a la diversidad de posiciones, nuestro análisis, de algunos pasajes del texto, intenta no diluir la ambigüedad del diálogo, conservando la tensión entre lo lúdico y lo serio, siguiendo una propuesta de lectura de Salkever.¹¹ Es a través de esta tensión que se puede justificar por qué, en el comienzo de la obra, Sócrates es totalmente irónico al describir los efectos narcóticos que le provocan las adulaciones de los discursos fúnebres, haciéndolo perder la conciencia durante tres días,¹² y, en cambio, cuando termina el relato del epitafio, ni él, ni su interlocutor, sufren tales secuelas.

En *Menéxeno*, Sócrates se encuentra con el joven del que se espera su futura participación en la vida política, continuando con la tradición familiar. Dado el interés de su acompañante, el filósofo ofrece presentarle “bellos discursos” (*lógoi kaloî*), términos con los que, sobre el final, designa a los *lógoi* políticos semejantes al epitafio que ha expuesto. Las oraciones fúnebres fueron incluidas, hacia el siglo V, en el marco de una ceremonia anual con la que se rendía homenaje, en Atenas, a los caídos en batalla.¹³ Los oradores, elegidos por los ciudadanos, encontraban una oportunidad para alabar a la ciudad. Platón, a través de las palabras de su maestro, muestra, en la introducción dialogada de la oración fúnebre del *Menéxeno*, lo difícil que resultaba al ciudadano ateniense volver sobre sí mismo después de escuchar las palabras aduladoras del orador oficial.¹⁴ La descripción de Sócrates sobre cómo él se extravía por el encanto de las palabras, y, además, recibe el elogio que no distingue hombres buenos de mediocres, constituye, como señalamos, una crítica irónica a estos relatos. Esta escena inicial, para algunos, imprime un sello a toda la obra, de manera que no reconocen el intento reformador de este tipo de discurso que, pensamos, emprende Platón aquí. Uno de los aspectos donde se percibe que el filósofo pretende explotar el impulso del sentimiento patriótico que alentaban los epitafios, radica en las repetidas imágenes de la tierra madre y las relaciones fraternales entre ciudadanos.¹⁵ Con ellas se desea promover la unidad cívica, y generar una representación de la identidad ateniense basada en un sólido sustento. También, hay otro propósito, junto al de crear un espíritu comunitario y solidario semejante a una familia, y es el de confrontar, a través de estas imágenes, con el modelo imperialista exaltado por Pericles en su discurso fúnebre, y que Platón conoció por medio de la obra de Tucídides.

En las oraciones fúnebres, las proezas y los mitos cívicos son reinterpretados en función de la representación de ciudad que se procura generar. El requisito consiste en que los hechos relatados tienen que ser reconocidos por el oyente para sostener su atención. En el caso del discurso de Pericles, la cronología de las hazañas realizadas por los antepasados y la referencia a la autoctonía, que eran tópicos habituales, no se mencionan porque la finalidad del estratega ateniense es alabar su propio imperio, al que contribuyó a construir y extender, y cuyos resultados hacia el 431, fecha de composición de su epitafio, no eran los óptimos. Al respecto Tucídides relata que los

⁹ (Rosenstock, 1994: 38-339).

¹⁰ Cf. (Clavaud, 2010:37-74).

¹¹ (Salkever, 1993:135).

¹² *Menéxeno*, 235c.

¹³ Cf. Tucídides, II, 34, 1. Antiguas fuentes remiten la instauración del *nómos* a las primeras guerras médicas. Cf. Dionisio de Halicarnaso, V 17, 4.

¹⁴ *Menéxeno* 235 a-c.

¹⁵ Sobre quiénes eran considerados ciudadanos en Atenas ver Davies (Davies, 1977).

malos desenlaces de su política provocaron disgusto entre los ciudadanos.¹⁶ Pericles, acorde a las circunstancias, debía conseguir la adhesión de su público para lograr la continuidad de su propio régimen; recuperar o reinterpretar el pasado no contribuía a sus propósitos dirigidos a persuadir sobre la excelencia de su imperio.

Varios autores consideran que *Menéxeno* es un panfleto contra la democracia ateniense,¹⁷ de acuerdo a lo expuesto podemos decir que sería, específicamente, contra la conducción de Pericles de la democracia. Y, a pesar de que en la parte dialogada inicial se percibe que la elocuencia política está denunciada bajo su aspecto demagógico, el discurso fúnebre en sí mismo, más que atacar la oratoria, lo que reprocha son los tristes resultados obtenidos por la aplicación de esa política.¹⁸

En el diálogo platónico *Gorgias*, aunque se censura el carácter adulatorio de la retórica, se proporciona una opción innovadora de ella, a cambio de que el orador honesto dirija sus discursos y acciones, "...con el pensamiento puesto siempre en que la justicia nazca en las almas de sus conciudadanos y desaparezca la injusticia, en que se produzca la moderación y se aleje la intemperancia y en que se arraigue en ellas toda virtud y salga el vicio".¹⁹ De esta difícil tarea se hace cargo Sócrates, más adelante, cuando indica que él no trata de agradar sino de buscar el mayor bien para los ciudadanos, y expresa que cree ser uno de los "raros" atenienses, "...por no decir el único, que se dedica al verdadero arte de la política" (521 d). Platón, por medio de Sócrates, ofrece en el *Menéxeno* un *lógos* que resulta funcional para producir unión entre los residentes, y que es un adelanto de lo que después abordará en la *República* II, en relación a los relatos²⁰ que disponen los gobernantes para educar a los ciudadanos.

A través de estas oraciones oficiales la *polis* fomentaba una representación de sí misma con temas que alentaban el orgullo nacional. Platón rescata creencias y hazañas que incitan, tal cual el propósito del orador de *Gorgias*, a "arraigar la virtud". Pensamos que el filósofo, como dice Vianello,²¹ usufructúa la configuración del epitafio para plasmar una retórica filosófica con el fin de instalar la búsqueda de valores morales en Atenas.

Frente al discurso del estratega ateniense, que rápidamente supera la cuestión del origen para dedicarse a las bondades del imperio, el filósofo se detiene en el elogio a la madre tierra.²² El procedimiento, por medio del cual Platón aporta una imagen alternativa de Atenas, se centra en extenderse en el relato del noble origen, en marcar que la igualdad de nacimiento (*isogonía*) es la causa de la igualdad ante la ley (*isonomía*). Todo ello le permite proyectar una identidad cívica sólida y estable, para confrontar con la Atenas expansionista y poco preocupada por sus raíces, del epitafio de Pericles. Parece fundamental, para singularizar la identidad de un pueblo, la adhesión a mitos de descendencia común que generan lazos de parentesco²³ entre los individuos, en ellos el vínculo con un territorio específico se une a una historia afectivamente compartida. Esas representaciones populares alimentan sentimientos patrióticos, que

¹⁶ Tucídides, II, 59.

¹⁷ (Pradeau, 2010:30-43).

¹⁸ Cf. *Menéxeno*, 243b-e.

¹⁹ Platón, *Gorgias* 504 d-e.

²⁰ Sobre los requisitos de estos relatos ver (Marcos, 2008).

²¹ (Vianello, 2002:53).

²² En su comentario a *Menéxeno*. Clavaud proporciona una visión sobre las distintas interpretaciones de la obra, así como un análisis de los diferentes tópicos de la oración fúnebre (Clavaud, 2010).

²³ Cf. (Hall, 1992:13-16) indica que la invocación a la sangre común, también aparece en la actualidad en los himnos nacionales por ejemplo de Francia e Italia.

son los que unifican y dan cohesión a la comunidad. Los griegos utilizaron genealogías en las que los vínculos entre personajes legendarios sirven para legitimar relaciones entre grupos cívicos.²⁴ El recurso genealógico no solo ayuda a caracterizar una colectividad sino que también connota un significado de valor, el origen proporciona nobleza, como sostiene Aristóteles en *Retórica* “la *eugeneia* para un pueblo o una ciudad es ser autóctono o antiguo...”.²⁵ Curiosamente es Platón quien apela a este recurso que responde a la ideología cívica de la democracia ateniense, ya que el origen común de los ciudadanos justifica la igualdad democrática (*isonomía*), en cambio Pericles, no desarrolla esta idea.

En la exhortación y consolación a los vivos, el filósofo hace un uso franco de esta forma de discurso público al transmitir sus ideales sobre el comportamiento de los ciudadanos. Las expresiones de Sócrates enfatizan la cuestión de la virtud y la importancia del cuidado de sí. Salkever²⁶ nota que mientras en el epitafio del estratega ateniense dominan los términos de grandeza, gloria y acción, en el del filósofo los vocablos que predominan son *epiméleia*, *areté*, *dike* y *eleuthería*.

Sócrates, en esta última parte del epitafio, se encarga de mostrar que, más allá de la nobleza originaria, es necesario que cada uno de los descendientes de los muertos, si quiere ser valeroso, asuma para sí una vida dedicada a la virtud. Entonces encontramos las siguientes declaraciones: “Yo mismo, pues, hijos de valientes, os lo recomiendo ahora y en el futuro cuando encuentre a alguno de vosotros también se los recordaré y os exhortaré a desear vivamente ser lo más valerosos posibles” (*Menéxeno* 246 b 2-c2). Sócrates indica que hay que sostener ese comportamiento, resistiendo el destino, soportando las dificultades. La tarea debe ser afrontada en forma individual, lo que va contra los que opinan que el discurso fúnebre lejos de propiciar el conocimiento de sí propone un trato igualitario.²⁷ La igualdad de origen proporcionaría la equitativa posibilidad de alcanzar la virtud, pero su efectiva conquista es una tarea personal. Las expresiones de estos pasajes parecen una mezcla de líneas célebres de la *Apología* (29d–31c), se dice que no hay vida posible para quien deshonra a los suyos (*Menéxeno* 246d) y que cualquier tarea que se emprenda debe hacerse con virtud, el resto de las actividades que no llevan a ello son vergonzosas y viles (246e). El investigador Charles Kahn considera que Platón escribió sus obras a manera de ensayos o tratados cuya finalidad era cambiar “the minds and hearts of his readers”.²⁸ Sugiere que los diálogos de juventud y los de madurez fueron compuestos con el objetivo de modificar la orientación moral e intelectual de los interlocutores, particularmente *Menéxeno* cumpliría con este fin.

El discurso puede actuar como disparador de la virtud, aunque ello no es signo de que efectivamente se obtenga, porque el que decide completar el examen de sí es el individuo. La *paideia* socrática se inicia con el consentimiento del interlocutor que muestra un interés por el cuestionamiento de sí mismo, porque sin *lógos* común, no hay búsqueda posible.²⁹

²⁴ Por ejemplo Eurípides, para promover el panhelenismo, desarrolla en *Ion* (1571-1578) una genealogía, vinculada al complejo mitológico de la autoctonía.

²⁵ Aristóteles, *Retórica* 1360b31-32.

²⁶ (Salkever, 1993:135)

²⁷ Tal es la opinión de Loraux (Loraux, 1981:270) quien estima que la oración fúnebre es una potencia de olvido.

²⁸ (Kahn, 1998:XV).

²⁹ (Hadot, 1998:44).

Foucault encuentra que la afirmación de que ocuparse de sí, capacita para ocuparse de los otros, es una

circularidad que, naturalmente, encontrarán desplegada a lo largo de todo el edificio de la *República*. En este sentido se puede entender que Sócrates está ejerciendo su rol de político tal como lo proponía el diálogo *Gorgias*. Ahora, descubrir qué es el alma y qué sabe, es un acto de memoria que se remonta hasta la contemplación de las verdades que permiten volver a fundar, con toda justicia, el orden de la ciudad. (Foucault, 2002:176)

Considerando que *Menéxeno* es un diálogo temprano, estas ideas no estaban aún delineadas, el individuo debería recuperar de los diferentes discursos (específicamente de los *lógoi kaloí* que menciona Sócrates hacia el final) la estimulación para ocuparse de lo mejor que hay en uno.³⁰ Según esta interpretación la obra no puede considerarse ni como mera parodia ni como un tratado serio. Si bien el diálogo ofrece una crítica irónica de los discursos aduladores, que no alientan el autoconocimiento sino el extravío y la pérdida de conciencia, también proporciona un indicio sobre el tipo de discurso político que contribuye a hacer mejores a los ciudadanos, de acuerdo al proyecto del diálogo *Gorgias*.

Bibliografía

Ediciones

Platón (1992), *Diálogos II, Menéxeno* Traducción de Acosta Méndez, Madrid, Gredos.
Platón (1992), *Diálogos II, Gorgias* Traducción de J. Calonge, Madrid, Gredos.

Bibliografía general

- Clavaud, Robert (2010), *Le 'Ménexène' de Platon et la rhétorique de son temps*, Paris, Les Belles Lettres.
Coventry, Lucinda (1989), "Philosophy and Rhetoric in the Menexenus", en: *The Journal of Hellenic Studies*, vol. 109, pp.1-15.
Davies, John K. (1977), "Athenian Citizenship: The Descent Group and the Alternatives", en: *Classical Journal* 73, pp. 105-121.
Dean Jones, Lesley (1995), "Menexenus- Son of Sócrates", en: *The Classical Quarterly*, NS, vol. 45, n° 1, pp. 51-57.
Foucault, Michel (2002), *La hermenéutica del sujeto*, México, FCE.
Huby, Pamela M. (1957), "The Menexenus reconsidered", en: *Phronesis*, II, 2, pp.104-114.
Kahn, Charles (1963), "Plato's Funeral Oration: The Motive of the Menexenus", en: *Classical Philology* 58.4, pp. 220-234.
Kahn, Charles (1998), *Plato and the socratic dialogue*, Cambridge, Cambridge University Press.
Loraux, Nicole (1981), *L'invention d'Athènes*, Paris, Maspero.
Marcos, Graciela (2008), "Mentiras semejantes a verdades", en: *Rev. Filosofía*, Universidad de Costa Rica, XLVI (117/118), pp. 95-103.
Monoson, Sara (1998), "Remembering Pericles. The Political and Theoretical Import of Plato's Menexenus", en: *Political Theory*, vol. 26, n° 4, pp. 489-513.
Pradeau, Jean-François (2010), *Platon et la cité*, Paris, P. U. F.
Rosenstock, Bruce (1994), "Socrates as Revenant: A Reading of the Menexenus", en: *Phoenix* 48.4, pp. 331-347.

³⁰ Cf. *Apología de Sócrates*, 29 d-e.

- Salkever, Stephen (1993), "Socrates' Aspasian Oration: The Play of Philosophy and Politics in Plato's *Menexenus*", en: *The American Political Science Association*, vol. 87, n° 1, pp. 133-143.
- Vianello, Paola (2002), "¿Filosofía política en el *Menéxeno* de Platón? El uso filosófico de una forma literaria", en: Velazquez Mejia, Manuel (coord.) *Filosofía y Literatura*, Toluca, México, UAEM.

Las revistas culturales bahienses a principios del siglo XX. Repensar la Historia Cultural desde la dimensión local

María de las Nieves Agesta
UNS - CONICET
nievesagesta@uns.edu.ar

La seducción o el respeto reverencial por la teoría conducen, en ocasiones, a la adopción monolítica de un sistema conceptual que, a la manera de un corset, se impone sobre el objeto y lo somete a la violencia de sus formas. La ausencia de reflexión teórica, sin embargo, puede redundar en un desborde descriptivo del objeto que transforme al historiador en un cronista o, en palabras de Marc Boch, en un “anticuario útil”. ¿Cómo articular, entonces, ambas instancias –la del objeto y la de la teoría– sin traicionar la complejidad del primero ni el rigor que exige la segunda?

La Historia de la Cultura, a la que muchas veces se ha atribuido cierta indefinición fundada en la amplitud de su campo de estudio, nos ofrece, por este mismo motivo, objetos cuya pluridimensionalidad supone la reformulación de los estrictos marcos disciplinares y conceptuales. Las revistas culturales, donde a principio del siglo XX se entrecruzaron discursos e imágenes para conformar un artefacto inédito, requieren de la elaboración de un marco teórico-metodológico *ad hoc* que apele a los estudios históricos, literarios y visuales en igual medida.

En efecto, la aparición en un medio como el bahiense de este nuevo formato periodístico no puede escindirse del proceso de modernización social, económico y político que tuvo lugar en la ciudad desde fines de la anterior centuria. Por otra parte, abordar la atractiva materialidad de estas publicaciones supone incursionar tanto en los aspectos que atañen a las tecnologías de impresión y de producción visual como a las experiencias de lectura y de consumo que se generaron en torno a ellas. Discursos e imágenes demandan distintas matrices teóricas de interpretación que recorren desde la Historia de la Literatura hasta el Análisis del discurso y desde la Historia social del Arte hasta los Estudios visuales. Por último, el surgimiento de las revistas debe insertarse en las estructuras y las dinámicas propias del mundo de la cultura que obligan al historiador a acudir a las herramientas que ofrecen la Sociología de la Cultura, los Estudios Culturales o la Antropología Social.

Proponemos, entonces, un ejercicio de *pillaje* en la elaboración de nuestra propia *fábula teórica*; que parta de la especificidad del objeto para recuperar la dimensión instrumental de los conceptos y reivindicar, así, el carácter creativo de la producción intelectual. En el transcurso de nuestra investigación, se han presentado varias líneas problemáticas que han orientado esta construcción teórica: el vínculo entre la Historia Cultural y otras disciplinas sociales; la relación entre las imágenes y los textos, entre la cultura escrita y la visual; y el problema de la escala de análisis.

Nuestra investigación, dedicada al análisis de las revistas culturales como agentes y productos del proceso de modernización bahiense, se inscribe en el campo de la Historia Cultural centrada, fundamentalmente, en las representaciones, las prácticas y los mecanismos de circulación y de producción simbólica a partir de las cuales los sujetos apprehenden y construyen su realidad social. Mucho se ha debatido en torno a los alcances y las incumbencias de esta disciplina histórica en tanto la apropiación del concepto antropológico de cultura parece expandir sus límites de una manera excesiva. (Rioux, 1999:17-21 y Roche, 1999:27-30) En efecto, una propuesta como la de Jean-François Sirinelli que asigna a la Historia Cultural “el estudio de las formas de representación del mundo dentro de un grupo humano cuya naturaleza y puede variar – nacional o regional, social o política–, y que analiza la gestación, la expresión y la transmisión” supone la inclusión de los fenómenos más diversos entre los que se cuentan, por ejemplo, las artes, los valores, los modos de esparcimiento, los lugares y las relaciones de trabajo, las grandes construcciones intelectuales, la ciencia, las técnicas, los sistemas de creencias, la educación, las formas de consumo, por mencionar solo algunos. (Sirinelli, 1992)

¿Dónde reside, entonces, la especificidad de la Historia Cultural? ¿En su objeto de estudio?, ¿en su perspectiva de análisis? Tal como señala Antoine Prost (1999), la pretensión de reconstituir las representaciones sociales lleva a privilegiar el examen de las producciones simbólicas de los grupos. En este sentido, pueden trazarse varias líneas de investigación que Jean-François Rioux (1999) ha sistematizado en cuatro bloques: la historia de las políticas y las instituciones culturales; la de los signos, los símbolos y las sensibilidades; la de las mediaciones y los mediadores y la de las prácticas culturales. Las revistas se sitúan, sin dudas, en el ámbito de las mediaciones en tanto suponen la producción y la circulación de saberes e informaciones a partir del soporte papel que vehiculiza discursos e imágenes. No obstante ello, es imposible escindirlos de las prácticas, sean estas políticas o socio-culturales. Las redes y los espacios de sociabilidad, la relación con los agentes, las instituciones y las formaciones de la cultura y la política local se vuelven en este contexto tan importantes como las representaciones mismas.

Sin embargo, esto no basta para definir a la Historia Cultural ya que, por ejemplo, lingüistas e historiadores del arte hacen también de este tipo de producciones el objeto primordial de sus investigaciones. Es en el modo de abordar los textos, las imágenes y las prácticas donde radica la diferencia disciplinar: la Historia Cultural pretende exceder su dimensión referencial para abocarse al análisis de su performatividad en tanto representaciones de los grupos sociales y sus conflictos. De esta manera, intenta recuperar los significados que los mismos agentes –conforme sus intereses¹ individuales o colectivos– le otorgan al mundo social y a partir de los cuales accionan en él. Lo cultural supera, así, el carácter meramente superestructural al cual lo había relegado la “teoría del reflejo” para reintegrarse de forma activa a la sociedad. Frente a esta reformulación de los estudios culturales, elementos como las mediaciones adquieren

¹ Entendemos la noción de "interés" no como una acción humana basada en el cálculo, consciente, sino tal como la formula Pierre Bourdieu al decir que “La teoría de la acción que propongo (con la noción de habitus) equivale a decir que la mayor parte de las acciones humanas tienen como principio algo absolutamente distinto de la intención, es decir disposiciones adquiridas que hacen que la acción pueda y tenga que ser interpretada como orientada hacia tal o cual fin sin que quepa plantear por ello que como principio tenía el propósito consciente de ese fin”. (Bourdieu, 1997:166)

una especial relevancia en tanto procesos dinámicos de articulación entre cultura y sociedad. (Williams, 1980:115-120)

Esta concepción integrada de la producción simbólica puede asentarse, sin embargo, sobre distintas representaciones de lo social, ya sea aquéllas que enfatizan los consensos (como la Historia de las Mentalidades de filiación francesa) o las que prefieren subrayar las diferencias y las luchas (entre las que se encuentran, por ejemplo, los historiadores de la *New Left* británica). José E. Burucúa en *Corderos y elefantes. La sacralidad y la risa en la modernidad clásica –siglos XV a XVII–* (2001) distingue los dos grandes paradigmas que han dominado el devenir de la Historia Cultural. El primero de ellos, que Jacob Burckhardt denomina *globalizante*, se refiere al “esquema de pensamiento socio-cultural que cree en la existencia de amplias ‘concepciones del mundo’”, de *Weltanschauungen* capaces de impregnar hasta los rincones más remotos de la vida social” (Burucúa, 2001:19)

El factor de acuerdo social y de cooperación interclasista que supone este enfoque, es precisamente lo que cuestiona el *modelo agonal* de tradición marxiana que pretende “revelar las formas representativas y simbólicas que asume el enfrentamiento entre las clases en el plano de la creación cultural”. Situados ante esta aparente oposición (que es, en realidad, una cuestión de énfasis en uno u otro aspecto), no nos vemos, sin embargo, ante la necesidad de optar indefectiblemente por uno de sus términos. Una tercera posición propuesta por la historiografía cultural de los últimos años, ofrece una perspectiva integradora que enlaza consenso y conflicto. En este sentido, retomamos los aportes de Roger Chartier en torno al concepto de *representación* que el autor recupera, a su vez, de Louis Marin. (Chartier, 1992; Chartier, 2006) Entendida en su doble dimensión *transitiva* o de *transparencia del enunciado* y *reflexiva* o de *opacidad enunciativa*, la representación logra articular “las relaciones que los individuos mantienen con el grupo social” con los enfrentamientos de carácter simbólico que tienen a las representaciones “por armas y por apuestas”. (Chartier, 2006:84) La *representación* funciona, así, como principio de inteligibilidad (Ruiz Guadalajara, 2003) a partir del cual los agentes interpretan sus vínculos con el mundo y con los otros, elaboran psicológicamente su propia historia y actúan en consecuencia.

Las revistas funcionan como representaciones en tanto concretan un modo de intervención intelectual marcado por la creencia en la eficacia del nexo entre discursos e imágenes en la construcción de significados sociales y por la confianza en los procesos de consumo y producción cultural como factores de modernización. De esta manera, se insertan e intervienen activamente en las luchas que enfrentan a los agentes de campo cultural en configuración. Asimismo, el material textual y visual en ellas publicado construye y materializa representaciones sobre la ciudad, la historia, las relaciones sociales y el propio mundo cultural en el que se insertan sus gestores y colaboradores.

Entendidas, así, como objetos culturales en su dimensión representacional pero también en su carácter de prácticas culturales, las revistas requieren del concurso de diversas matrices teórico-disciplinares. En este sentido, la Sociología de la Cultura a través de la noción bourdiana de *campo* como sistema de fuerzas en tensión resulta fundamental en el desarrollo de la investigación en tanto nos situamos temporalmente en un momento de configuración de los distintos campos (en especial, el periodístico y el político). (Bourdieu, 1999) Si bien es cierto que para Bourdieu la autonomía de los campos es siempre relativa dado que no pueden existir de manera aislada sino integrados en la totalidad del espacio social, creemos necesario enfatizar las limitaciones del concepto de autonomía para comprender la dinámica cultural bahiense

durante, al menos, las tres primeras décadas del siglo XX. Tales restricciones, que ya han sido señaladas para el caso latinoamericano en general (Altamirano & Sarlo, 1997; Ramos, 2003), no hacen sino profundizarse en una ciudad como Bahía Blanca donde, debido a su alejamiento de los centros de producción y de consumo cultural, la autonomía y la profesionalización de la escritura operaron como valores rectores a nivel del imaginario más que como principios reales de funcionamiento del mundo cultural.² El concepto de campo solo puede utilizarse, entonces, como categoría sociológica de análisis para dar cuenta de las transformaciones que tuvieron lugar en el trayecto del siglo XIX al XX y como horizonte de expectativas de los mismos agentes en los albores de la modernidad. En efecto, las revistas, entendidas como *formaciones culturales* (Williams, 1980), preceden a la formalización institucional de las tendencias y los agentes culturales y conviven con ellas una vez que han sido constituidas, razón por la cual permiten estudiar las dinámicas socio-culturales en el desarrollo del mundo de la producción y el consumo intelectual de principios de siglo dando cuenta de sus rasgos particulares.

La noción de modernidad –ya en varias ocasiones mencionada– requiere, a su vez, de ciertas consideraciones que atiendan a la especificidad de la escala y del objeto. Para abordarla de manera general, recurriremos al tantas veces citado texto de Marshall Berman *Todo lo sólido se desvanece en el aire*. (Berman, 2006) que la concibe como una experiencia vital plena de contradicciones, paradojas y ambigüedades cuya unidad, aunque claramente diferenciada del modernismo y la modernización, se encuentra en permanente relación dialéctica con ellos. La irrupción de la modernidad en los países latinoamericanos –caracterizada por su incorporación como productores primarios al mercado capitalista internacional– se produjo en condiciones sumamente distintas respecto de aquéllas de las naciones industriales que estudia Berman. Por esta razón, las formas que asumió la modernidad en América Latina requieren de un análisis específico que no adhiera de manera irreflexiva a los postulados teóricos generados en las sociedades “centrales”. El carácter acelerado que el proceso de modernización tuvo en Bahía Blanca a fines del siglo XIX y principios del XX no puede entenderse sin insertar a la ciudad en el afán de la élite dirigente por adecuar las condiciones locales a los parámetros civilizatorios de la modernidad europea pero tampoco puede abordarse sin considerar el carácter *desigual* que, en palabras de Ramos (2003), define a la realidad americana.

Dicho esto, debemos añadir que el concepto de “periferia de la periferia”, que ha sido utilizado en muchas ocasiones para definir la situación cultural de las ciudades del Interior del país en relación de doble subordinación a los centros de producción europeos y a Buenos Aires, no resulta suficiente para comprender la trama de relaciones que vinculaba a las distintas regiones en una geopolítica cultural. Si bien coincidimos con las objeciones que a este modelo se han realizado en tanto supone una adopción acrítica y pasiva de lo dado, creemos que renunciar al concepto de periferia implicaría también desconocer las desigualdades de poder que efectivamente existían en el momento considerado y que funcionaban también como horizonte de pensamiento para los agentes sociales. Preferimos, entonces, pensar estos territorios como ámbitos periféricos activos a la vez que como centros irradiadores dependiendo de las circunstancias sociohistóricas en las cuales se insertaron. Hablar de *lo periférico* en

² Hemos trabajado sobre esta tensión entre el principio de autonomía de la escritura y sus limitaciones en el espacio local en Agesta (2011a).

lugar de *la periferia* nos permite concebir las posiciones como instancias móviles y no como esencias que definen las prácticas de los espacios regionales o locales.³ Durante el período que nos interesa Bahía Blanca se posicionaba, sin dudas, en un lugar periférico respecto de las grandes ciudades del país como Buenos Aires y Rosario en tanto no contaba con los recursos materiales o humanos que le permitieran colocarse en pie de igualdad con aquellas. Los mismos protagonistas, a pesar de confiar en el desarrollo irrefrenable de la localidad, reconocían la importancia de establecer vínculos con estas urbes a fin de *aggionar* los discursos, los formatos y las prácticas culturales a los cánones civilizatorios. No obstante ello, Bahía Blanca se erigía a sí misma y era percibida como centro regional por las poblaciones de la región del sudoeste bonaerense. En efecto, la representación de la ciudad como capital del sur argentino que se concretó en los diversos proyectos de capitalización fue acompañada también, por otra que la convertía en horizonte de referencia de la zona austral de la propia provincia de Buenos Aires. Aunque no es nuestra intención avanzar aquí sobre esta línea de análisis, valga la mención para sostener la necesidad de revisar las categorías teóricas dadas, no con el fin de rechazarlas, sino para reformularlas en función de los requerimientos de un análisis situado.

Si bien la articulación con la Historia Cultural conlleva una revisión crítica de los conceptos antropológicos, sociológicos y filosóficos a la luz de las especificidades témporo-espaciales de los objetos, no es menos cierto que tales conceptos dotan a la investigación histórica de significados originales a partir del planteo de nuevos interrogantes. El proceso de modernización, la conformación del campo cultural, la producción, la circulación y el consumo intelectuales, adquieren un cariz diferente al ser abordados desde la realidad de una ciudad intermedia como Bahía Blanca. Las revistas funcionan en este marco como artefactos pluridimensionales que, no solo constituyen un objeto en sí mismos, sino que habilitan una aproximación distinta al mundo cultural de la época. Por supuesto, las orientaciones teóricas aquí presentadas no agotan esa pluridimensionalidad, por el contrario, la conjunción de elementos discursivos y visuales que caracterizó a estas publicaciones requiere también del concurso de los Estudios Visuales y de la Historia Social del Arte tanto como de los aportes de la Historia de la lectura y de los soportes escriturarios. Junto a Roger Chartier, creemos en la irreductibilidad y en “la intrincación entre esas dos formas de representación –que siempre se exceden una a otra– que son el texto y la imagen” (Chartier, 2006:76) y, por lo tanto, en la necesidad de contar con herramientas especializadas de investigación que consideren a cada una en sus particularidades.

Aunque por razones de espacio no ahondaremos en estas últimas problemáticas, cabe destacar que lo imperioso de incorporar tales líneas de reflexión alimenta nuestra hipótesis del pillaje crítico como estrategia de construcción de un marco teórico adecuado a las dimensiones objetuales, espaciales e históricas que lo atraviesan. La

³ Para poder reconstituir esta trama en su dinamismo, consideramos necesario articular el trabajo sobre los archivos regionales con algunos conceptos de la Antropología cultural que permiten pensar la cultura en término de circulaciones de personas, ideas y de bienes. (Piselli, 1995) La Antropología ofrece así la oportunidad de conciliar en el análisis las acciones individuales y las estructuras históricas. Por razones de espacio no ahondaremos en esta problemática que ya hemos trabajado en otras oportunidades. Véase Agesta (2011b) y López Pascual (2011).

vigilancia epistemológica y la revisión crítica a las que, sin dudas, debe someterse este préstamo conceptual, no excluye, sin embargo, su posibilidad. Por el contrario, la interdisciplinariedad –presente desde la génesis misma de la Historia Cultural (Amodio, 2010; Darnton, 2011)– supone eludir las mezquindades y los celos académicos para ampliar la mirada y enriquecer la comprensión del pasado. Pensar las revistas en el encuentro entre la cultura escrita y visual, entre las representaciones y las prácticas, permite dar cuenta de su complejidad como objetos y como medios, insertándolas en un proceso de modernización más amplio que abarca y excede el mundo cultural.

Bibliografía

- Agesta, María de las Nieves, (2011a), “De poetas y de locos. Las representaciones de los intelectuales en las revistas bahienses de principios del siglo XX”. Comunicación presentada en las *XIII Jornadas Interescuelas – Historia*, Catamarca, Universidad Nacional de Catamarca, 10 a 13 de agosto de 2011.
- Agesta, María de las Nieves, (2011b), “Los recorridos de la cultura. Operadores, intermediarios y tránsitos culturales en el periodismo bahiense de principios del siglo XX”. (Libro colectivo en elaboración)
- Altamirano, Carlos & Sarlo, Beatriz, (1997), *Ensayos argentinos. De Sarmiento a la vanguardia*, Buenos Aires, Ariel.
- Amodio, Emanuele, (2010), “El silencio de los antropólogos. Historia y antropología: una ambigua relación”, en: *Arbor. Ciencia, Pensamiento y Cultura*, vol. CLXXXVI, n° 743, pp. 377-392.
- Berman, Marshall, (2006), *Todo lo sólido se desvanece en el aire; la experiencia de la modernidad*, Madrid, Siglo XXI. [1982]
- Bourdieu, Pierre, (1997), *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*, Barcelona, Anagrama.
- Burucúa, José Emilio, (2001), *Corderos y elefantes. La sacralidad y la risa en la modernidad clásica – siglos XV a XVII*, Madrid – Buenos Aires, Miño y Dávila.
- Chartier, Roger, (1992), *El mundo como representación*, Barcelona, Gedisa, 1992.
- Chartier, Roger, (2006), *Escribir las prácticas. Foucault, de Certeau, Marin*, Buenos Aires, Manantial.
- Darnton, Robert, (2010), *El beso de Lamourette. Reflexiones sobre historia cultural*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- López Pascual, Juliana, (2011), “El Colegio Libre de Estudios Superiores de Bahía Blanca a través de la figura de Pablo Lejarraga (1941- 1952)”. Comunicación presentada en las *VI Jornadas de Historia Política*, Buenos Aires, Programa Buenos Aires de Historia Política del siglo XX, 7 y 8 de julio de 2011.
- Piselli, Fortunata (dir.), (1995), *Reti. L'analisi di network nelle scienze sociali*, Roma, Donizelli editore.
- Prost, Antoine, (1999), “Social y cultural, indisociablemente”, en: Rioux, Jean-Pierre y Jean-François Sirinelli (dir.), *Para una historia cultural*, México, Taurus, pp. 139-155.
- Ramos, Julio A., (2003), *Desencuentros de la modernidad en América Latina*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Rioux, Jean-Pierre, (1999), “Un terreno y una mirada”, en: Rioux, Jean-Pierre y Jean-François Sirinelli (dir.), *op. cit.*, pp.11-23.
- Roche, Daniel, (1999), “Una declinación de las Luces”, en: Rioux, Jean-Pierre y Jean-François Sirinelli (dir.), *op. cit.*, pp. 27-56.
- Ruiz Guadalajara, Juan Carlos, (2003), “Representaciones colectivas, mentalidades e historia cultural: a propósito de Chartier y *El mundo como representación*”, en: *Relaciones*, vol. XXIV, n° 93, pp. 18-48.
- Sirinelli, Jean-François (dir.), (1999), *Histoire des droites en France*, París, Gallimard, vol. 2, Cultures, p. III.
- Williams, Raymond, (1980), *Marxismo y literatura*, Barcelona, Península. [1977]

Las yeguas y las chacras de Calfulcurá: economía del cacicato salinero (mediados del siglo XIX)

Sebastián L. Alioto
Universidad Nacional del Sur
seba.alioto@gmail.com

Poco se sabe de la estructura y el funcionamiento internos de la agrupación salinera liderada por el *Vuta lonko* Calfulcurá, y del modo en que ella se servía de los recursos relacionados con la producción, el intercambio y el consumo.

Una ventana abierta a la observación de estos aspectos está constituida por el registro producido a raíz de la invasión *crisiana* que llegó a las tierras de Calfulcurá en 1858. Esos y otros testimonios nos servirán para describir aquí parcialmente los aspectos menos conocidos de la economía *llaimache* hacia mediados del siglo XIX.

La situación de los salineros en la década de 1850

Las cosas cambiaron radicalmente para Calfulcurá con la caída de Juan Manuel de Rosas. Las nuevas autoridades bonaerenses tenían convicciones distintas sobre la política a seguir respecto de los indígenas pampeanos. En primer lugar, las abundantes raciones de que gozaban el *Vuta Lonko* y sus aliados decrecieron súbitamente hasta hacerse insignificantes (Ratto 2007, 2011). En época de Rosas, los salineros habían llegado a recibir hasta 2.000 animales mensualmente entre yeguas y vacas (Avendaño, *Papeles*, fs. 515 R-515 V), provisión que permitía mantener aceiteada una red de alianzas políticas, que unía a Calfulcurá sobre todo con varias parcialidades de las pampas, la cordillera y Araucanía. Según Santiago Avendaño —quien estuvo en negociaciones de paz en los toldos de Calfulcurá (Salomón Tarquini, 2006) y prestó cierta atención al manejo económico de los indígenas—, luego de 1852 y con la mengua del racionamiento, los salineros buscaron una salida a la escasez generada por esa situación mediante el cultivo, tal como habían hecho los ranqueles unos años antes, cuando su economía entró en crisis por las sequías y las invasiones rosistas (Jiménez & Alioto, 2007). Dice Avendaño (Avendaño, *Papeles*, fs. 523 R, Archivo Estanislao Zeballos, Carpeta Manuscritos Guerra de Frontera) que mientras duró el gobierno de Rosas y el racionamiento (lo ubica en el período 1837-1852), los *llaimaches* no se habrían dedicado a la agricultura; con la caída del Restaurador, se cortaron también las raciones, y debieron buscar la manera de sumar recursos a su economía. A pesar de que Avendaño subraya su pequeñez individual, el conjunto de más de 300 huertas en Salinas impresionó a los invasores militares en 1858.

Es posible que el cambio no haya significado la adopción lisa y llana del cultivo a partir de la nada, sino que se le dedicara una atención mayor dentro del complejo de actividades económicas del grupo. Salvo la indicación de Avendaño, hay pocos datos

sobre su importancia; lateralmente, en una carta que escribió a Urquiza, Calfucurá se quejó de los avances cristianos sobre nuevas tierras diciendo que “sí es por lo presente no podemos sembrar una huerta por los Ranchos que hai.” (Calfucurá a Urquiza, Salinas Grandes, 4-2-1857, en Pavez Ojeda, 2008:295); y en otra carta, recomienda a sus aliados la dedicación al cultivo como modo de amistar con los *cristianos*: “Aquí bienen los chilenos los huelchos yo les regalo de lo que tengo y les aconsejo de que no inbadan a ninguna parte *que trabajen que siembren* de se modo han de adquirir la amistad de todos los cristianos.” (Calfucurá a Urquiza, Salinas Grandes, 1-12-1857, en Pavez Ojeda, 2008:305, énfasis añadido).

No obstante, hay evidencia de que el complejo de actividades de subsistencia incluía el cultivo hortícola, la recolección de vegetales en el monte adyacente a los campamentos,¹ la cría y pastoreo de ganado vacuno y sobre todo caballar, la caza,² el comercio con otras agrupaciones indígenas y con los cristianos en distintas localidades,³ y las incursiones en busca de ganado, sobre todo en caso de conflicto.⁴

La entrada de 1858 a Salinas Grandes: toldos y huertas

En el año 1858, el ejército de Buenos Aires decidió realizar una entrada contra los toldos salineros, y avanzando a través de los primeros asentamientos indios de Pigüé y Carhué llegó al corazón de Salinas. Al describir los campos, la documentación producida en esa ocasión permite echar una mirada al funcionamiento de la economía nativa.

El coronel López de Osornio cuenta someramente su admiración por lo que vio a orillas del arroyo Carhué, donde se iniciaban los campamentos: “...la huertita de los indios y pensé que les había llegado el día en que ellos habían tenido que abandonar sus hogares” (López de Osornio, *Diario inédito*, cit. en Nario, 1965:19). Allí según Namuncurá, vivía el cacique “Canihumill con 300 trescientos indios” (Zeballos, *Papeles*, fs. 45 R, AEZ, CMGF). Granada describe la misma situación (Granada a Zapiola, Cuartel Gen.¹ en el Caruhué, 17-2-1858. AGN X 19.9.4.).

En el arroyo Puel, según López de Osornio, “...hallaron mucha algarroba, sal, cueros de todas clases, ollas, vegigas de grasa, ollas con grasa, morteros, platos de palo

¹ Debe tenerse en cuenta que hasta la ocupación estatal de estos territorios y la expansión de la frontera agro-ganadera, el llamado bosque pampeano tenía una distribución mucho mayor a la actual y ocupaba toda la región donde se hallaban los asentamientos de Salinas Grandes (AA.VV., 2006, Larguía en Rojas Lagarde, 2007: 48).

² En una de las oraciones hechas en ocasión del bautismo (*catahan cahullen*) de un muchacho, se pronunciaba una oración que rogaba “a Dios para que lo hiciera guapo y peleador y para que alcanzara y boleara avestruces y gamos cuando no tuviera que comer” (Rojas Lagarde, 2007:83). Varias alusiones a la caza en Zeballos, *Papeles*, AEZ, CMGF, *passim*.

³ Ese comercio incluía a los ranqueles, patagones de Yanquetruz, y diversos grupos chilenos por un lado; por otro, las localidades de Patagones, Bahía Blanca, Tandil, fuertes de 25 de Mayo y demás fronterizos, frontera de Córdoba, etc.

⁴ Según dijo Namuncurá a Zeballos, podían distinguirse dos tipos de malón: las pequeñas incursiones de poca gente en busca de ganado se podían hacer incluso en épocas de paz, y eran prácticamente incontrolables; pero las grandes invasiones eran de carácter militar y necesitaban del concurso de mucha gente y por lo tanto de gestiones diplomáticas y de una gran organización (Zeballos, *Papeles*, AEZ, CMGF, fs. 47R-47V). Luego de la caída de Rosas, las relaciones con Buenos Aires empeoraron rápidamente, a pesar de un primer intento por mantenerlas (Ratto, 2011) y sobrevinieron una serie de importantes malones.

y de lata, fuentes y también gallinas, seis vacas lecheras, mucha lana hilada en los husos y todos los toldos parados. (López de Osornio, cit. en Nario, 1965:19).

En Quellaicó el mismo militar encontró vacas y ovejas; en Leofucó, en los toldos del cacique Quintrel, había aves de corral y otros animales domésticos, y frutos de las labores hortícolas: "...muchos zapallos, sandías, melones, chodos, algarroba, huevos de gallina, avestruces mansitos, y un guanaco criado guacho; escobillas de zarza, estribos y espuelas de plata, algunos chapeados, y hasta varias guitarras y un acordeón" (López de Osornio, cit. en Nario, 1965:20).⁵

El parte que Paunero envió a Mitre fechado en "Huilqué, cerca de Curramalán", el 6 de marzo de 1858, nos da una idea cabal de la población y los recursos que existían en uno de los campamentos más grandes del grupo salinero. Paunero dice que el ejército se ha comido "sus 600 vacas y 3000 ovejas, destruyendo sus tolderías que dan la idea de haber muchas almas indias que las han habitado" (Wenceslao Paunero a Bartolomé Mitre, *La Tribuna*, 19 de marzo de 1858, cit. en Monferrán Monferrán, 1952, pp. 138-139). Los toldos que Paunero destruyó en ese momento sumaban 300 en una extensión de treinta leguas (es decir unos 150 km.) y "todos tenían chacras de maíz, zapallos, sandías, y melones, que la tropa ha comido ó destruido" (Ibidem). Es decir, trescientos toldos, diez por legua, cada uno con su chacra de vegetales cultivados. Cada toldo pudo tener unos diez ocupantes —cálculo de Mansilla con respecto a los ranqueles (1986, 390). En el detalle de los habitantes de los toldos de dos caciques que se instalaron en cercanías del fuerte 25 de Mayo en la década de 1850, las cifras coinciden a grandes rasgos: el promedio de personas era entre 9 y 10 por toldo (Grau, 1949:290-294) Si multiplicamos por diez entonces, la cuenta da unas 3000 personas aprovisionándose del producto de sus huertas solo en los alrededores de Salinas.

El ganado

Al este del territorio salinero, en Carhué, Calfucurá tenía una "estancia", un campo de pastoreo e invernada, donde le hizo dejar a Solano Larguía las yeguas flacas traídas desde la frontera, para que se restablecieran del viaje. Después empezaban los toldos de la gente de Calfucurá y el cacique mismo estaba ubicado más al oeste, a unas 7 u 8 leguas de las Salinas.

Las informaciones que tenemos sobre esos campos son contradictorias. Dos años antes de la invasión, Larguía aseguraba que "los campos de Salinas son pintorescos y están llenos de haciendas" (Rojas Lagarde, 2007:48). Pero por otro lado, un parte de Conesa dice que son completamente "*escasos de pastos combenientes á nuestros Caballos y aun de agua buena*" (Conesa a Granada, Campam.¹⁰ en los Toldos de Calfucurá, 21-2-1858. AGN 19.9.4).

A pesar de las condiciones semiáridas de esa parte del Distrito del Caldén (AA.VV., 2006), en un verano de seca, los indígenas eran capaces de cultivar y de criar ganado allí, aprovechando al máximo los pastos y aguadas disponibles.⁶

⁵ También en Guaminí había campamentos, pero al acercarse el ejército la gente de Millacurá que vivía allí se retiró 20 leguas más al norte, llevándose los animales que pudieron arrear; no sabemos si allí también había cultivos (Varios documentos de 1858 en AGN X, 19.9.4.).

⁶ En realidad, en las zonas donde el bosque es abierto y con pastizal, las condiciones para el pastoreo de ganado son muy buenas.

Podemos tener una somera idea de los ganados que tenían los indios de Salinas por la declaración de un cautivo que escapó de la agrupación de Calfucurá: “Preguntado si los indios tienen caballada y en que n^o, dijo: *que tienen como nueve ó diez mil Caballos Grâlmente orejanos y gordos y muchisimo mas n^o de Yeguada dhas Caballadas las cuidan mucho, y todos los días recorren el Campo asta cierta distancia á cuyo efecto salen grupos de 50 y hasta de 100 indios*” (Declaración del Cautivo Leandro Silva, Fuerte Azul, 11-4-1858. Mariano E., AGN X 19.9.4).

La referencia a semejante número de caballos “orejanos y gordos” es importante porque muestra por un lado que son mayormente criados por indígenas,⁷ y además que estaban bien alimentados y cuidados, cuando contemporáneamente en Bahía Blanca y Tandil era imposible encontrar caballos buenos, y el ejército terminó comprando potros para domar (Zapiola a Echenagucía, Buenos Aires, 9-4-1858. AGN X, 44.7.35.). El cuidado de los caballos era fundamental para los nativos: contemporáneamente al testimonio anterior, relataba un indio que “olló decir á Calfucura ahora como un mes que contaba con 500 indios de Pelea pero segun el declarante se le han desparramado muchos, *que se han internado en los montes cuidando sus animales* y que sabe que Cañumil Quentrel y Colinao se hayan reunidos con Calfucurá” (Declaración del Yndio José Chico, Fuerte Azul, 10-4-1858. AGN X, 19.9.4).

Es de suponer que ante la invasión los nativos se hayan llevado antes que nada los caballos que se arrean más ligero, dejando atrás las vacas y ovejas, rezagadas por su mayor lentitud. Aunque la sensación sea que de Salinas se fueron a último momento, el cacique tehuelche Yanquetruz aseveró al comandante de Patagones que Calfucurá había retirado con anticipación a las familias y ganado hacia la cordillera (José M. Bulnes Yanquetruz a Francisco Fourmantin, Choele Choel, 25-3-1858. AGN X, 19.8.6).

El ganado también fue objeto de intercambio comercial. Parte de las vacas y yeguas, quizá algunas apropiadas de los malones de los años anteriores, habían sido intercambiadas por plata con los indios chilenos, y por aguardiente y ropa con los criollos de Río Cuarto, Bahía Blanca y otras localidades fronterizas (Solano Larguía, en Rojas Lagarde 2007:90).

En un caso, comerciantes de Bahía Blanca llevan ropa para vender a cambio de hacienda para el abasto (Informe del Comandante Militar de Bahía Blanca, 29-7-1856. AGN X, 19.4.5.), ante la escasez recurrente de vacas (Susviela a Mitre, 21-1-1856. AGN X, 19.4.5.). También les compran a los indios de Calfucurá caballos patrios, en Bahía Blanca y Patagones (Susviela a Mitre, 16-10-1856. AGN X, 19.4.5.). Cuando le proponen paces a Yanquetruz, le aseguran que así podría comerciar “como lo ha hecho el Cacique Calfucura con [...] Bahia Blanca, à donde sus Yndios estan llevando ganado, cueros y cuanto tienen, y llevan tabaco, yerba, aguardiente y cuanto necesitan en sus toldos.” (Vecinos de Patagones a Yanquetruz, Patagones, 5-6-1856. AGN X, 19.4.5.). Como sabía que el comercio era importante también para los bahienses, Calfucurá amenazó con “que no permitiría que los cristianos compraran bacas a los indios por que no quiere que su gente se quede sin tener que comer” (Solano Larguía, en Rojas Lagarde, 2007:80-81). Pero poco después volvía a pedir pasaportes para comerciar con el fuerte y exigía el precio de \$80 por los cueros, que era lo que estaban pagando a sus indios en Azul (Calfucurá a Iturra, 6 noviembre 1857, en Pavez 2008:300).

⁷ Contra opiniones como la de Rojas (Lagarde, 2007).

Conclusiones: la economía y la paz

En las entrevistas que Zeballos le realizó, Namuncurá estableció claramente cuál era la importancia relativa de las distintas actividades económicas, y las políticas que llevaba adelante su padre para estimularlas:

Así pues la verdadera política que mantenía Callfk-curá era la amistad y la paz para que viviera bien y tranquila toda la tribu porque así podían trabajar ya comerciando, de los productos de las boleadas ya cada uno e entregarse al cuidado y aumento de sus ganados, ya cultivo de las tierras por cuanto hacían sus plantaciones para sus propias vidas ó alimentos. Y porque en la paz, bien entendida cada pequeño grupo no temía mudarse del paraje donde estaba, porque nunca se podía conseguir un buen resultado de ninguna dedicacion á un trabajo si no se contaba con una residencia segura en un mismo paraje. Las hostilidades de ambas partes, pues comprometia la estabilidad tranquila. Por otro lado el Gobierno pasaba tambien racionamientos aunque esto, no era y no podía ser un medio suficiente y duradero, ayudaba al vivir de los indios, accidentalmente. Sobre este asunto de racionamiento la mayoría siempre estaba descontenta porque esto era muy malo y escaso, en las mas de las ocasiones. (Zeballos, *Papeles*, fs. 47 V, AEZ, CMGF).

La cita es sintética y clara. La paz servía a las distintas actividades que conformaban la economía nativa: el comercio, la caza, la cría de ganados y el cultivo. Las raciones, por su parte, constituyeron un remedio accidental a alguna escasez, pero no el sustento fundamental para la vida.

Los largos años que Calfucurá estuvo en las pampas nos invitan a pensar en su continuidad, perdiendo de vista que en realidad debió adaptarse a una época de cambios permanentes y muy rápidos. Sus respuestas político-económicas fueron, en ese sentido, muy inteligentes, tratando de explotar sus fortalezas y las debilidades del enemigo, las posibilidades que le daba el paisaje y la red de alianzas políticas que había logrado tejer. La década de 1850 fue un tiempo de adaptación a las nuevas condiciones políticas, en las que Buenos Aires pasó a ser un enemigo a pesar de los intentos de negociación, y debió buscarse la alianza de la Confederación y la ayuda militar de los indios *moluches*.

Antes y ahora, Calfucurá se presenta como un líder capaz de mantener a todos sus subordinados y aliados contentos, prósperos y en paz.⁸ Las alianzas hechas en épocas de

⁸ A Urquiza le recomendaba que les recordara a sus antiguos camaradas “que tengan por bista que yo he sido el que los he hacomodado y que por mi estan hoi ricos y bien posicionados” (Calfucurá a Urquiza, 1-12-1857, en Pavez Ojeda, 2008: 304). Según Avendaño, su discurso era el de la generosidad y la pacificación generales, de las que su política era garante: “nada quiero para mi; nada me doy solo quiero que mas tarde me agradezcan todos los dias la abundancia que voy á proporcionarles, los que hoy no lo creen, lo creeran despues, cuando vean trozos de hacienda dirigiendose pausadamente a mulu mapu, à guillimapu, à Picun mapu y por fin á todas partes. No creo que los indios carezcan de conocimiento (quimou) tanto como para que desconozcan que soy yo el autor de tanto bien mi politica no puede ser mas veneficiosa_ los indios no tendran que quemarse ya en el fuego de la guerra buscando una tira de carne, la tendran pacificamente y comeran tranquilos con sus hijos y mugeres el fruto que yo les preparo con la paz, criaran sus hijos sin tener que pensar en donde irán á esconderlos cuando sean inbadidos, porque no inbadiendo nosotros nadie nos inquietará, ojalà que todos sepan comprender el valimiento del que hace tanto por los suyos sin decear nada para sí. El gobierno nos ha ofrecido haciendas (Julliañ) y no solo seran para nosotros, no solo nosotros queremos vivir; se mantendran todos y cada uno sera dueño de un caballo

paz y de raciones de Rosas, cuando compartió según Avendaño los bienes recibidos con todos los grupos aliados, le permitió en época de guerra con Buenos Aires en la década de 1850 activarlas en su beneficio, de modo que ya en abril de 1858 estaba rearmando su liga: “el Casique Calfucurá cuenta con sus indios, con los Chilenos, Borogas, y Ranqueles, á todos los cuales á mandado Chasques” (Declaración del Cautivo Leandro Silva, Fuerte Azul, 11-4-1858. Mariano E., AGN X 19.9.4). Este cautivo afirma que podía juntar 2.000 lanzas; en diciembre, un indio llamado Lincoleo asegura que son 1.000; (Francisco Iturra a Nicolás Granada, Bahía Blanca, 4-12-1858. AGN, X, 19.9.4.; Granada a Zapiola, Campamento Napostá Grande, 5-12-1858. AGN X 19.9.4.); al año siguiente Calfucurá atacará Bahía Blanca con 1.500 guerreros (Ratto, 2011).

A partir de su existencia autónoma y de sus políticas, el Estado de Buenos Aires dificultó la posición de Calfucurá como líder de la generosidad y la abundancia, como gran negociador con el Estado y garante de la paz y la tranquilidad. Eso se vio agravado con la entrada de 1858, en que la paz que hacía que nadie tuviera que “pensar en donde irán á esconder [a sus hijos] cuando sean inbadidos” fue vulnerada, las chacras quemadas, las familias debieron huir hacia el monte y los animales ser arreados o abandonados. La temporaria derrota no lo abatió, pero cambió el signo de su liderazgo. De gran árbitro, Calfucurá debió convertirse en líder de la resistencia: en los tiempos por venir, su trabajo se haría más y más difícil.

Bibliografía

- AA.VV. (2006), Primer Inventario Nacional de Bosques Nativos, Segunda Etapa, Inventario de Campo de la Región Espinal, Distritos Caldén y Ñandubay, Anexo I: Estado de Conservación del Distrito Caldén. S/lugar de edición, Secretaría de Desarrollo Sustentable.
- Grau, Carlos A. (1949), El Fuerte de 25 de Mayo en Cruz de Guerra. Publicaciones del Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires, Contribución a la Historia de los Pueblos de la PBA, vol. XXV, La Plata, Dirección de Impresiones Oficiales.
- Jiménez, Juan Francisco & Alioto, Sebastián (2007), ““Que ningún desgraciado muera de hambre”: agricultura, reciprocidad y reelaboración de identidades entre los ranqueles en la década de 1840”, en: *Mundo Agrario*, vol. 8, n° 15, pp. 0-0. [en línea].
- Nario, Hugo I. (1965), *La campaña a Salinas Grandes del año 1858 (Sobre los datos del Diario inédito del Coronel Antonino López de Osornio)*, Tandil, sin mención de editorial.
- Mansilla, Lucio V. (1986), *Una excursión a los indios ranqueles*, Buenos Aires, Hyspamérica-Biblioteca Ayacucho.
- Monferrán, Ernesto Eugenio (1962), *El ejército de operaciones del Sud y la batalla de Pihüé*, Buenos Aires, Senado de la Nación.
- Pavez Ojeda, Jorge (comp.) (2008), *Cartas mapuche: Siglo XIX*, Santiago de Chile, CoLibris & Ocho.
- Ratto, Silvia (2007), *Indios y cristianos: entre la guerra y la paz en las fronteras*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana.
- Ratto, Silvia (2011), “Tiempos de abundancia para Calfucurá: raciones, obsequios y malones en las décadas de 1840 y 1850”, en: Daniel Villar & Juan Francisco Jiménez (editores), *Amigos, hermanos y parientes. Líderes y liderados en las Sociedades Indígenas de la pampa oriental (siglo XIX)*, Bahía Blanca, Centro de Documentación Patagónica – UNS, (en prensa).
- Rojas Lagarde, Jorge Luis (2007), “*Viejito porteño*”: un maestro en el toldo de Calfucurá, Buenos Aires, El Elefante Blanco.
- Salomón Tarquini, Celia Claudia (2006), “«El niño que hablaba con el papel». Santiago Avendaño”, en: Raúl J. Mandrini (ed.), *Vivir entre dos mundos: conflicto y convivencia en las fronteras del sur de la Argentina. Siglos XVIII y XIX*, Bs. As., Taurus (Nueva Dimensión Argentina), pp. 119-136.

vistoso y gordo para lucir en el su buen (llochó_cón) herraje; y si es posible, que no haya un solo pobre entre los indios” (Avendaño, *Papeles*, f. 517 V).

Racionalidad e individualismo en la teoría económica

Marcelo Auday
Universidad Nacional del Sur
marceloauday@gmail.com

1.

La noción de racionalidad ocupa un lugar predominante en la teoría económica estándar. De una manera general, este enfoque consiste en ver el núcleo de la ciencia económica en la teoría de la elección racional. La preocupación por la elección racional deriva, básicamente, del problema de la escasez y la consecuente necesidad de economizar. La actividad de economizar, obtener la máxima satisfacción del fin o fines deseados a partir de los medios disponibles, define un tipo específico de racionalidad, a saber, la racionalidad instrumental. Sin embargo, la descripción más general de la noción de racionalidad presupuesta en la teoría de la elección racional es la de maximización de preferencias. Usualmente, se asocia al supuesto de racionalidad económica con el enfoque denominado individualismo metodológico; de manera más específica, se asume que adoptar el enfoque de la elección racional implica inevitablemente adoptar el enfoque del individualismo metodológico. Esta implicación es dada por supuesta por la mayoría de los economistas aun cuando no se especifique del todo qué implica el individualismo metodológico. En lo que sigue haremos algunas aclaraciones sobre la noción de racionalidad económica y la de individualismo metodológico.

2.

La teoría económica neoclásica supone que los agentes son racionales en el sentido de maximizar preferencias. La presentación general de un problema de elección consiste en la especificación de un conjunto de alternativas sobre el cual se define una relación binaria que determina las preferencias del individuo respecto de tales alternativas. Las preferencias codifican los objetivos del individuo. La racionalidad implica la elección de la o las alternativas más preferidas.

Si bien en esta presentación las preferencias aparecen como primitivas, un enfoque extendido entre los economistas, denominado *preferencia revelada*, toma a las preferencias como derivadas de las elecciones.¹ Dado un conjunto X de opciones posibles, se supone que en cada situación de decisión que un individuo enfrenta hay diferentes tipos de restricciones que determinan cuáles de las opciones posibles están en verdad disponibles; el comportamiento total del individuo queda representado entonces por una función de elección $c(\cdot)$, la cual describe qué elige dicho individuo en cada subconjunto S de X : en particular, $c(S)$ describe los elementos, pertenecientes a S ,

¹ (Mas-Colell *et al.*, 1995).

elegidos (o elegibles). En este contexto, la racionalidad del agente se reduce a que sus elecciones sean internamente consistentes. La noción de *consistencia interna* remite a restricciones entre las elecciones en diferentes partes de $C(\cdot)$, es decir, establece que si algo se elige en S , entonces algo debe elegirse (o algo no puede elegirse) en T , donde S y T son subconjuntos de X que guardan posiblemente alguna relación entre sí. Por ejemplo, una condición de consistencia interna típica es la denominada condición *alfa*: supongamos que en una situación de elección donde el conjunto de opciones disponibles es S la opción x es una de las elegidas; entonces, en cualquier otra situación de elección donde el conjunto de opciones disponibles sea S o cualquier subconjunto de S que todavía incluya a la opción x , esta última tiene que estar entre las opciones elegidas. La teoría de la preferencia revelada, propuesta originalmente por Paul Samuelson (1947),² ocupa un importante lugar en el razonamiento económico, al proveer un marco conceptual y formal para establecer la conexión entre las preferencias y las elecciones. Dicha conexión permite postular, al menos teóricamente, las condiciones de testeo de los axiomas de comportamiento de la teoría económica. Sin embargo, una interpretación más radical, sostiene que la teoría permite eliminar del razonamiento económico toda referencia a entidades subjetivas como las preferencias. En particular, Binmore (2007) defiende esta posición para justificar las preferencias en el marco de la teoría de juegos. Sin embargo, no hay hasta el presente un desarrollo adecuado y exhaustivo de cómo aplicar la teoría de la preferencia revelada a la teoría de juegos. Un problema básico para llevar a cabo tal desarrollo es cómo determinar las elecciones en partes de un juego que nunca son alcanzadas por los jugadores si estos son racionales.³

Amartya Sen (1993, 1994, 1997) critica fuertemente la teoría de la preferencia revelada rechazando la idea de que la consistencia sea un asunto puramente *interno* a las elecciones. Según Sen, las condiciones de consistencia propuestas por esta teoría no son justificables de forma independiente del contexto, esto es, independientemente de lo que el individuo esté tratando de hacer, de cuáles sean las razones que guían su comportamiento. En tal sentido, su análisis está dirigido contra la pretensión de la teoría de la preferencia revelada de que para explicar el comportamiento no hay que ir más allá del comportamiento. Por el contrario, Sen sostiene que la plausibilidad o no de las condiciones de consistencia solo puede evaluarse recurriendo a algo externo a ellas; las elecciones son consistentes en relación a algún objetivo externo con el cual se corresponden. Por esto, su crítica no está orientada específicamente a sostener que tales condiciones sean en sí mismas inaceptables, sino más bien a mostrar que en relación con determinados objetivos son completamente plausibles, mientras que respecto de otros o en otros contextos no lo son en absoluto. En particular, Sen muestra que las condiciones propuestas por la teoría de la preferencia revelada tienen sentido si uno supone que el agente está tratando de maximizar preferencias. De esta manera, son las preferencias las que justifican tales condiciones.

Como complemento de su argumentación, Sen construye ejemplos de elecciones donde se viola alguna de las condiciones de consistencia predicadas por la teoría de la preferencia revelada de manera que tales elecciones no son representables como elecciones producidas por un agente maximizador de preferencias; sin embargo, Sen sostiene que tales elecciones pueden verse como racionales en el sentido de que son

² Para una presentación general ver (Richter, 1996).

³ Para un análisis detallado de este tipo de crítica ver (Hausman, 2000).

consistentes con las razones o motivos que guiaron la elección. Veamos uno de estos ejemplos como muestra: un individuo está en una reunión de amigos y hay un plato con pedazos de torta, donde y es el pedazo más pequeño, x el mediano, y z el pedazo más grande. Si tuviera que elegir entre los dos pedazos menores elige el más chico (y), mientras que si los tres pedazos estuvieran disponibles elegiría el mediano (x). Tales elecciones violan la condición *alfa* mencionada anteriormente. Sen argumenta que una posible justificación de este comportamiento consiste en que dicho individuo se guía por una norma social de no elegir el pedazo más grande; en particular, este caso es interesante porque el individuo es en cierta medida un maximizador: elige el pedazo más grande compatible con respetar la norma social mencionada.

Esto último nos remite al problema de la relación entre maximización de preferencias y normas sociales. En principio, tal relación ha sido vista como conflictiva, esto es, la presencia de normas sociales sería un obstáculo a la maximización de preferencias, tal como lo muestra el ejemplo desarrollado. Sin embargo, esto no necesariamente tiene que ser así. Bossert y Suzumura desarrollan un modelo de preferencia revelada que incorpora normas sociales. Siguiendo esta línea, conviene notar que la teoría económica estándar no solo ha identificado racionalidad con la maximización, sino con un tipo específico de maximización, a saber, se maximiza una relación binaria (con ciertas propiedades) definida sobre todo el conjunto de alternativas. Pero la racionalidad entendida como maximización no tiene por qué ser reducida a este único caso: puede pensarse en maximización de preferencias dependientes de contexto (Sen, 1993, 1997); o, de forma más general, la maximización podría definirse sobre estructuras más complejas, como *hiperrelaciones* definidas entre alternativas y conjuntos de alternativas, o directamente entre conjuntos de alternativas (Aizerman & Aleskerov, 1995).

3.

La noción de racionalidad entendida como maximización de las preferencias solo establece restricciones formales, ya sea sobre las propiedades de las preferencias o sobre las condiciones que deben cumplir las elecciones, para que estas y aquellas puedan ser consideradas racionales. Sin embargo, la teoría económica estándar involucra algo más, a saber, la identificación del agente racional con el agente egoísta (usualmente denominado *homo economicus*); esto es, explícita o implícitamente se asume que los individuos están guiados por el interés personal. Este supuesto adicional puede ser particularmente útil para analizar ciertos contextos de comportamiento, especialmente aquellos relacionados con el mercado. Un logro de la teoría económica es haber producido un análisis preciso del fenómeno de la mano invisible, a saber, haber establecido las condiciones bajo las cuales los agentes racionales guiados solo por su interés personal terminan produciendo un resultado socialmente óptimo. Un resultado contrapuesto puede verse en el dilema del prisionero, donde dos agentes racionales tratando de obtener el mejor resultado para sí (menos años de cárcel) terminan produciendo un resultado socialmente inferior. Ahora bien, debe notarse que, en verdad, el verdadero problema planteado por el dilema del prisionero no depende de las preferencias *egoístas* de los jugadores. Para ver esto tomamos un ejemplo de Osborne: consideremos dos personas que toman un colectivo. Solo quedan dos asientos libres (que además están juntos). En principio, ambos prefieren sentarse solos que con alguien

al lado y prefieren esto a estar parados. Con estas preferencias, el juego tiene un único equilibrio de Nash en estrategias puras en el cual ambos terminan sentados. Supongamos ahora que cada uno se preocupa por el bienestar del otro; así, el jugador 1 prefiere estar parado y que 2 esté sentado, luego que ambos estén sentados, luego prefiere mantenerse parado si el otro también lo está y por último prefiere estar sentado mientras 2 está parado. Estas preferencias generan la misma estructura del dilema del prisionero donde el único equilibrio de Nash es que ambos terminan parados, resultado que es socialmente inferior al resultado en que ambos terminan sentados. El ejemplo, aunque simple, muestra que situaciones socialmente inóptimas surgen no solo porque los individuos sean egoístas.

Más allá de todo esto, es claro que reducir todas las motivaciones al interés personal no es una estrategia que pueda producir buenas explicaciones para cualquier contexto de decisión. Además, debe quedar en claro que el supuesto egoísmo o interés personal es un supuesto independiente del de la maximización. Como señalamos más arriba, la maximización impone restricciones formales sobre las preferencias y elecciones pero no restricciones respecto del contenido de dichas preferencias o elecciones. Tal como dice Becker (1992), el enfoque económico, centrado en la hipótesis de maximización, es un método de análisis y no contiene afirmaciones respecto de las motivaciones individuales. Por ello, “the analysis assumes that individuals maximize welfare as they conceive it, whether they be selfish, altruistic, loyal, spiteful, or masochistic” (Becker, 1992:386).

4.

El supuesto de racionalidad presente en la teoría económica neoclásica se asocia comúnmente con el enfoque denominado *individualismo metodológico*.⁴ Dicho enfoque puede resumirse en la idea de que los fenómenos sociales pueden ser explicados en términos los individuos involucrados, y de sus características. La teoría de juegos es considerada en la actualidad como el prototipo de investigación basada en este enfoque metodológico.⁵ Si nos centramos en la teoría de juegos, las características involucradas serían las preferencias y creencias de los individuos (además de las oportunidades y restricciones que enfrentan).

Ahora bien, para tener una comprensión algo más precisa de qué significa el individualismo metodológico conviene hacer las siguientes distinciones: (a) la posibilidad de considerar decisores supraindividuales, (b) la naturaleza y/o origen de las características de los individuos consideradas relevantes. El primer punto implica que solo los individuos pueden ser considerados decisores y que las supuestas decisiones llevadas a cabo por cualquier entidad supraindividual deben ser analizadas como el resultado de la agregación de las decisiones de los individuos que componen dicha entidad supraindividual.

Respecto de las características de los individuos la cuestión es si dichas características son puramente individuales o también se pueden considerar características sociales. Un ejemplo de estas últimas serían las normas sociales y el rol que cumplen en la determinación de las preferencias de los individuos.

⁴ Para un análisis de los distintos significados de esta noción, ver (Heath, 2005).

⁵ (Arrow, 1994).

Así como el postulado de racionalidad entendida como maximización de preferencias no implica nada respecto del contenido de las preferencias, lo mismo puede decirse de la conexión entre el supuesto de racionalidad y el individualismo metodológico. Por una parte, es fácil ver que es posible aceptar que las explicaciones de los fenómenos sociales deban darse en términos de los individuos involucrados (individualismo metodológico) sin por ello tener que aceptar que tales explicaciones deben partir del supuesto de que los agentes son racionales.⁶ Por otra parte, puede aceptarse el supuesto de maximización de preferencias sin por ello aceptar el supuesto del individualismo metodológico. De hecho, esto es lo que hace Herbert Gintis (2007, 2009) en varios de sus artículos y, principalmente, en su último libro “The Bounds of Reason: Game Theory and the Unification of the Behavioral Sciences”.

Bibliografía

- Aizerman, Mark & Aleskerov, Fuad (1995), *Theory of Choice*, Amsterdam, Elsevier Science B.V.
- Arrow, Kenneth J. (1994), “Methodological Individualism and Social Knowledge”, en: *The American Economic Review* 84. 2, pp. 1-9.
- Becker, Gary (1992), “Nobel Lecture: The Economic Way of Looking at Behavior”, en: *Journal of Political Economy* 101.3, pp. 385-409.
- Gintis, Herbert (2007), “A framework for the unification of the behavioral sciences”, en: *Behavioral and Brain Sciences*, 30, pp. 1-16.
- Gintis, Herbert (2009), *The Bounds of Reason: Game Theory and the Unification of the Behavioral Sciences*, Princeton, Princeton University Press.
- Hausman, Daniel (2000), “Revealed Preference, Belief, and Game Theory”, en: *Economics and Philosophy* 16, pp. 99-115.
- Heath, Joseph (2005), “Methodological Individualism”, en: *Stanford Encyclopedia of Philosophy*. Disponible en: <<http://plato.stanford.edu/entries/methodological-individualism/>> (consulta: 17-07-07).
- Mas-Colell, Andreu - Whinston, Michael D. & Green, Jerry R. (1995), *Microeconomic Theory*, New York, Oxford University Press.
- Richter, Marcel K. (1996), “Revealed Preference Theory”, en: *Econometrica* 34, pp. 635-645.
- Samuelson, Paul A. (1947), *Foundations of Economic Analysis*, Cambridge-Mass, Harvard University Press.
- Sen, Amartya K. (1993), “Internal Consistency of Choice”, en: *Econometrica* 61, pp. 495-521.
- Sen, Amartya K. (1994), “The Formulation of Rational Choice”, en: *American Economic Review, Papers and Proceedings*, pp. 385-389.
- Sen, Amartya K. (1997), “Maximization and the act of choice”, en: *Econometrica*, pp. 745-779.

⁶ En el caso particular en que identificaciones racionalidad con maximización de preferencias, muchos de los modelos de racionalidad limitada caerían bajo este caso.

El valor de los registros orales para una historia desde los trabajadores: la huelga de la carne de 1962 y su expresión en el Frigorífico CAP – Cuatrerros

Franco Baier
Universidad Nacional del Sur
feb103@hotmail.com

La clase obrera argentina, principalmente tras la autodenominada “Revolución Libertadora”, asumió un alto grado de movilización y protagonismo político que hace ineludible su estudio a la hora de abordar la historia argentina de la segunda mitad del siglo XX. Su sostenido enfrentamiento con el capital y sus representantes fue una constante durante esos años, alcanzando picos de intervención en el primer plano nacional con el Plan de Lucha de la CGT y las tomas de fábricas durante los primeros años de la década del 60, como así también durante el Cordobazo, los Rosariazos y, más adelante, el Rodrigazo, por mencionar solo los más representativos.

Una abundante bibliografía fue abordando el rol del movimiento obrero en todo este proceso desde distintas vertientes historiográficas. Caben destacar, y esta es la línea de investigación que aquí nos interesa, trabajos como *Resistencia e integración: el peronismo y la clase trabajadora* (Daniel James, 1988), *La vida en las fábricas. Trabajo, protesta y política en una comunidad obrera, Berisso (1904-1970)* (Mirta Lobato, 2001), *Los compañeros. Trabajadores, izquierda y peronismo (1955-1973)* (Alejandro Schneider, 2005), como así también diversas publicaciones como las del Programa de Investigación sobre el Movimiento de la Sociedad Argentina (PIMSA), entre otros. Así, nuestro interés en dichos trabajos radica en que el movimiento obrero es estudiado desde sus propias bases, con su activismo, sus testimonios y sus prácticas en el plano sindical y político que en reiteradas ocasiones iban por carriles distintos a los impulsados por las cúpulas sindicales. Sin embargo, más allá del valioso aporte de estos trabajos, su objeto de estudio está ubicado en los principales centros industriales (Capital Federal, Gran Buenos Aires, Córdoba y Rosario), por lo que la experiencia concreta de los trabajadores de Bahía Blanca y su zona de influencia queda fuera del espectro de análisis, aunque claramente se inscriba en el proceso general estudiado. Por esto, creemos que un estudio desde lo local de una época trascendental de nuestra historia cobra importancia por dos motivos fundamentales: por los testimonios y experiencias locales que pueden ser rescatados, y sus consiguientes aportes a la reconstrucción del pasado de los obreros y la industria bahiense de aquellos años; pero también por la contribución que un estudio de esta naturaleza puede brindar a aquella mirada que busque aprehender lo global y los grandes procesos.

En el presente trabajo nos referiremos a la importancia, los aportes y limitaciones de las fuentes orales para abordar este período histórico, centrándonos en la huelga llevada adelante por la Federación de la Carne en agosto de 1962, y su expresión en el frigorífico CAP-Cuatrerros de Gral. Cerri. Apelaremos a los testimonios de trabajadores, empleados y personal jerárquico (todos recogidos en Gral. Cerri y Bahía Blanca) que de

una u otra forma vivieron la huelga.¹ La misma se inscribe en un rico proceso de intervención de las masas trabajadoras en la arena política, por lo cual creemos que un estudio integral que se ocupe del mismo requiere de los testimonios orales como uno de sus apoyos documentales, además de las tradicionales fuentes escritas, en la medida en que dichos testimonios nos brindan ciertos anclajes en la subjetividad de los hombres y mujeres protagonistas, para poder aprehender ese pasado y sus implicancias humanas en toda su dimensión.

Nuestro corpus está integrado por diez testimonios orales, recogidos mediante entrevistas que tuvieron lugar entre mayo de 2007 y el mismo mes de 2011, y pertenecen al Archivo de la Memoria de la UNS. Una parte de ellos fueron obtenidos por estudiantes avanzados de la carrera Licenciatura en Historia de la UNS, en el marco del proyecto de voluntariado universitario “El registro y preservación de las memorias obreras: una forma de recuperar la historia bahiense”,² del cual formamos parte.

A continuación, luego de hacer una breve referencia al contexto histórico en el que se dio la huelga de la carne, nos adentraremos en las posibilidades y limitaciones que ofrecen las fuentes orales para el estudio de dicha huelga, como así también para acercarnos a la vida en la localidad de Cerri, ya que la fábrica y el pueblo eran un todo inseparable cuyas reminiscencias perviven hasta la actualidad. Finalmente, intentaremos aproximarnos a unas conclusiones preliminares sobre el tema, conscientes de que aún nos encontramos en una fase inicial de la recuperación de testimonios que arrojen luz sobre la huelga y su impacto en el frigorífico cerrense.

La huelga en su contexto

En marzo de 1962, por primera vez desde el golpe de 1955, el peronismo presentó candidatos propios a una elección nacional, logrando una contundente victoria en ocho de las catorce provincias que renovaban los cargos ejecutivos (James, 2010:213). Este resultado fue una demostración de fuerza por parte del sindicalismo peronista, que aportó los principales candidatos y sostuvo la campaña electoral, confirmando con esto el peso propio que había ido construyendo desde 1955, como el más genuino representante de la doctrina cuyo líder llevaba casi 7 años de exilio.

Tras el resonante triunfo peronista, Frondizi decide intervenir las provincias en cuestión, lo cual no lo exime de ser derrocado por un nuevo golpe militar, el 28 de marzo de 1962, siendo reemplazado por José María Guido, presidente del Senado, en un marco de múltiples tensiones.

Por su parte, los dirigentes sindicales del peronismo intentaban mantener un equilibrio que les permitiera sostenerse como actores legítimos dentro del sistema democrático, pendulando entre la integración al régimen político vigente y las medidas de lucha. Acciones, estas últimas, que buscaban ser contenidas por las cúpulas sindicales, pero que al verse desbordadas por las bases, tendían a acompañarlas con la tibieza propia de la resignación de no poder contener lo incontenible.

¹ El estudio de dicha huelga, inscripta en las disputas que se daban a nivel nacional en torno a los convenios colectivos de trabajo y los aumentos salariales, y cómo se desarrolló en el frigorífico de la vecina localidad, es el tema de mi proyecto de tesina para la Licenciatura en Historia.

² Iniciado en 2010 y coordinado por Mabel Cernadas, José Marcilese y Patricia Orbe. Las personas entrevistadas para este proyecto son ex trabajadores, empleados y personal jerárquico, vinculados a la industria local de la carne, textil y metalúrgica.

Este escenario, a su vez, se caracterizaba por un avance de la burguesía industrial sobre las condiciones laborales del sector y el intento de supeditar las variaciones salariales a los incrementos en la productividad. Si bien dicho proceso se acentuó durante el gobierno de Frondizi, y se volvió más violento durante el breve gobierno de Guido, podemos encontrar los primeros antecedentes en el segundo gobierno de Perón.³

Los sucesivos gobiernos tras el golpe de 1955 no hicieron más que profundizar estos intentos de recuperar el terreno perdido por la burguesía industrial. Esta situación colocó a la clase obrera en una posición defensiva, que fue sostenida con un alto grado de participación y movilización de las bases, enfrentando los planes de racionalización y ajuste por parte del capital industrial.

La huelga nacional lanzada en 1962 por la Federación de la Carne se inscribe en este proceso, motivada por la negativa de la patronal a discutir el nuevo convenio colectivo que ya llevaba unos meses vencido, y su rechazo a otorgar el aumento de emergencia pedido por el sindicato, en un contexto nacional recesivo y de creciente carestía.

Las fuentes orales: aportes y limitaciones

Poder trabajar con testimonios orales, y principalmente los relevados de forma contemporánea al desarrollo de la investigación, representa una ventaja que ofrece la historia reciente desde el momento en que nos permite acceder a los protagonistas y testigos directos de los hechos estudiados. Al confrontar la información recopilada a través de las entrevistas con las fuentes escritas de la época, sumado a la comparación de los diversos testimonios entre sí, estaremos realizando una reconstrucción más rica en profundidad y experiencias para interpretar lo pasado, sobre todo al trabajar con relatos sustentados en el recuerdo de lo vivido y su selectividad, marcada esta última por las experiencias personales y lo que se quiere traer al presente o bien guardar en los rincones del olvido. Al decir de Philippe Joutard, “sin fuentes escritas que permitan medir la distancia entre lo dicho y lo no dicho, o lo dicho de manera diferente, no existe verdadera historia oral” (1983:276). Ante la tentación de caer en una especie de sacralización de la oralidad, que podría llevarnos a considerar los registros orales como sustitutos de los escritos, creemos que el permanente diálogo entre ambos —partiendo de su complementariedad— es el método que debe guiar nuestro trabajo.

De los diez testimonios que conforman nuestro corpus, solo uno corresponde a una persona que desempeñaba un cargo jerárquico al momento de la huelga, mientras los demás pertenecen a obreros y empleados. A su vez, y dentro de este grupo, la única mujer que forma parte del corpus ingresó a trabajar a la planta en 1967, pero vivió la huelga de forma directa al ser hija de un obrero del frigorífico.

³ Tras la caída de los precios internacionales de los productos agrícolas y el cambio de la situación favorable que ofreció en un principio la posguerra, el gobierno peronista decidió un cambio de rumbo para su política económica, que se reflejó en medidas favorables para el sector agropecuario y el ingreso de capitales extranjeros, junto con los primeros intentos de “racionalizar la actividad industrial cuyo objetivo central era alcanzar mayores niveles de productividad” (Schiavi, 2009:21). Este plan entró en conflicto con la clase obrera, toda vez que significaba intensificar el grado de explotación, aumentando ritmos de producción y avanzando sobre los derechos y el lugar que la clase trabajadora supo ganarse durante el primer gobierno de Perón, plasmados en los convenios colectivos y en la legislación laboral.

Una limitación importante de nuestro corpus, que señala la etapa inicial en la que nos encontramos respecto al tema de investigación para la tesina, es que los testimonios que lo conforman fueron recogidos sin hacer especial hincapié en la huelga de 1962. Si bien en todas las entrevistas era un tema recurrente, dada la importancia que tuvo, ningún entrevistado fue abordado con el objetivo de dialogar exclusivamente sobre la huelga y sus implicancias, por lo que los relatos versan sobre distintos aspectos, aunque siempre haciendo eje en las relaciones laborales, los procesos de producción, la cotidianidad dentro del frigorífico y el impacto de su actividad en la realidad cerrense.

Es para destacar que al momento de referirnos a la huelga, todos los entrevistados, salvo uno, afirmaron con certeza recordarla, lo cual indica la relevancia que tuvo en la historia del frigorífico. Quien dijo no poder recordarla es quien ocupaba un cargo jerárquico en esa época, siendo esta falla de la memoria quizás tan elocuente como los relatos más acabados de la huelga.

Los testimonios más claros y con mayores detalles provienen de aquellos trabajadores que pertenecían al activismo de esos años. Por otra parte, uno de los trabajadores entrevistados se refirió a la huelga con evasivas, siendo notoria su incomodidad al momento de abordar cuestiones ligadas a lo político. Lo mismo sucedió con este trabajador cuando preguntamos por el proceso que condujo al cierre del frigorífico, obteniendo su respuesta una vez apagado el grabador. Aquí se evidencian los límites que muchas personas encuentran para referirse a ciertos temas, en el marco de una localidad pequeña como Cerri, donde se está muy lejos del anonimato y aquellos que pueden ser protagonistas de los relatos caminan día a día las mismas calles que los entrevistados.

Quienes accedieron a hablar abiertamente sobre la huelga coincidieron en lo extensa que fue, así como también acerca del grado de influencia que tuvo sobre la localidad. Cabe destacar que el frigorífico regía la vida del pueblo y todo lo que sucedía dentro de sus límites repercutía directamente sobre sus habitantes. A su vez, la medida de fuerza convivió con un *lock out* patronal casi desde un principio. Sin embargo, los entrevistados señalan que la planta seguía en funcionamiento, garantizado por el personal jerárquico y por aquellos que trabajaban por fuera del convenio del sindicato.⁴ Todos coinciden en los problemas que esto trajo aparejado al nivel de las relaciones entre los habitantes de Cerri, en la medida en que cientos de familias se veían soportando una huelga muy dura, mientras la empresa seguía de todas formas operando. Esta situación, vivida como una traición por las familias que se encontraban en huelga, marcó un quiebre muy importante con aquellos que siguieron asistiendo al frigorífico. Aquí se destaca el enorme valor de las fuentes orales, en la medida en que nos acerca a lo subterráneo de los grandes sucesos de la historia, las experiencias vitales que subyacen al hecho histórico. Las tradicionales fuentes escritas serían incapaces de aproximarnos al grado de alteración sufrida por las relaciones entre los trabajadores al interior del frigorífico tras la finalización de la huelga, como entre ellos y los demás habitantes del pueblo. El siguiente ejemplo que propone Daniel James nos señala el vacío que las fuentes orales vienen a cubrir:

Aunque ciertas fuentes, como los archivos de las compañías, nos brindan una considerable información sobre la puesta en práctica de los planes de racionalización

⁴ Uno de los entrevistados señaló que en su calidad de *aprendiz*, figura que no estaba encuadrada en el convenio colectivo de trabajo, se veía obligado a ir a la planta, ya que no gozaba de los derechos laborales de un trabajador sindicalizado.

dentro de las plantas, es mucho más difícil deducir de este tipo de material el sentimiento que esos cambios despertaban en los trabajadores. (2004:126)

Una huelga tan prolongada y con una enorme adhesión entre los trabajadores estaba llamada a dejar secuelas en sus protagonistas. Los testimonios dan cuenta de numerosos despidos una vez reabiertas las puertas del frigorífico, a la vez que coinciden en que la empresa aprovechó su posición fortalecida para quitarse de encima a buena parte del activismo. Una larga fila de trabajadores en la puerta y una lista negra que estipulaba quién entraba y quién no eran la síntesis de la dura derrota sufrida tras casi cien días de paro. Un cuadro adverso que se completaba con la presencia de efectivos de la Marina.

Otro factor que realza el rol de las fuentes orales para el estudio de la huelga y su impacto local, viene dado por la falta de fuentes escritas contemporáneas que, desde el plano local, den cuenta de la misma. Si bien al haber sido de proyección nacional distintos diarios pueden referirse a la huelga, aunque siempre superficialmente, el seguimiento de la prensa local no resulta más alentador. Tanto para La Nueva Provincia, como para El Atlántico, los dos diarios locales de la época, la huelga valió unas pocas menciones en los casi cien días en que se desarrolló.

Por otra parte, todos los testimonios pertenecientes a nuestro corpus abundan en descripciones detalladas sobre los procesos de producción, los roles que desempeñaban los trabajadores en las distintas secciones del frigorífico, como así también las normas internas impuestas por la patronal, las sanciones y la relación de obreros y empleados con los supervisores y jerárquicos. Los vaivenes políticos en el plano nacional y sus efectos al interior de la empresa también son abordados, en algunos testimonios con más naturalidad y fluidez que en otros. Asimismo, la articulación cotidiana entre el frigorífico y la localidad cerrense, así como su indudable influencia sobre la misma, también quedan de manifiesto en los diez relatos. Todo esto nos otorga una reconstrucción muy fiel de la situación del frigorífico y el pueblo de Cerri al momento de lanzarse la huelga.

Por último, el contacto personal con los entrevistados nos brinda la posibilidad de acceder, mediante su recomendación, a nuevas personas que podrán ser objeto de próximas entrevistas, como así también a documentación de gran utilidad a los efectos de la investigación. Tal es el caso de fotografías de la época, documentos de la empresa o recortes periodísticos, entre otros.

A modo de conclusión

Si bien reconocemos que nuestra tarea de obtención de testimonios aún debe continuar para acercarnos lo más posible a las potencialidades que los registros orales nos ofrecen, el trabajo realizado hasta ahora nos permite corroborar que para la historia reciente, y puntualmente en relación al objeto de nuestra investigación, la utilización de las fuentes orales resulta ineludible. Esta convicción se ve reforzada por la escasez de ciertas fuentes escritas que nos ayuden a abordar estos procesos desde la perspectiva de los trabajadores, como podrían ser las actas de la filial local del gremio de la carne. La confrontación de los testimonios orales con diarios de la época, actas de la empresa, declaraciones públicas de los dirigentes sindicales, así como también con valiosos documentos como los suministrados por el Archivo Provincial de la Memoria, entre

otras fuentes escritas, nos permitirá construir un corpus más sólido en vías de lograr nuestros objetivos.

Como mencionamos más arriba, al no haber recogido los testimonios con un cuestionario centrado en nuestro objeto de investigación, estos no terminan reflejando todo lo que los entrevistados podrían haber ofrecido.

A tal fin, una profundización en el manejo de las problemáticas teórico-metodológicas inherentes al trabajo con fuentes orales, y la ampliación del corpus documental —principalmente a partir de nuevas entrevistas— constituirán los próximos pasos que orientarán esta investigación.

Bibliografía

- James, Daniel (2004), *Doña María: historia de vida, memoria e identidad política*, Buenos Aires, Manantial.
- James, Daniel (2010), *Resistencia e integración: El peronismo y la clase trabajadora argentina, 1946-1976*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- Joutard, Philippe (1999), *Esas voces que nos llegan del pasado*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Schiavi, Marcos (2009), “Clase obrera y gobierno peronista: el caso de la huelga metalúrgica de 1954”, en: *Trabajadores: Un análisis sobre el accionar de la clase obrera argentina en la segunda mitad del siglo XX*, Buenos Aires, Herramienta.

El Poder Legislativo como objeto de estudio de la Política Exterior argentina

Luis Emanuel Baretto
Universidad Nacional del Sur
emanuelbaretto@hotmail.com

En la Argentina, el Poder Legislativo tiene entre sus atribuciones legislar en materia de aduana y comercio, finanzas y seguridad tanto de las provincias entre sí como con los estados extranjeros. Todas las leyes, para tener carácter de tales, necesitan su aprobación. Asimismo, como parte del sistema republicano, los “acuerdos” (pactos, convenios, tratados, etcétera) que el Poder Ejecutivo lleva a cabo deben ser debatidos y votados —refrendados— por este Poder. No obstante, existe una clara tendencia a recurrir al análisis del Poder Ejecutivo y a sus órganos dependientes, como Cancillería y Embajadas, para estudiar y construir la política exterior de Argentina. Tal orientación se debe al sistema presidencialista que se verifica en Argentina, donde existe un Ejecutivo que constitucionalmente lleva la iniciativa política en tal ámbito y un Legislativo que actúa como “órgano de control”. Sin embargo, recientes trabajos (Paikin, 2003; Lucero, 2007) ponen en evidencia la función que cumple este Poder en la gestión de la política exterior.¹ Es por ello que el abordaje de la concepción del Poder Legislativo Argentino como objeto de estudio de investigación va en tal sentido, y a través del mismo se plantea exponer la importancia del rol de esta institución en el posicionamiento de la Argentina en su relación con los actores externos.

El Congreso argentino

El Congreso argentino está conformado por las Cámaras de Diputados y Senadores, las cuales son el ámbito institucional de debate político y donde descansa en última instancia la soberanía. En Diputados, por su composición en base a la cantidad de habitantes por distrito electoral, la discusión toma un sentido netamente partidario, ya que los partidos políticos con mayoría hacen pesar su posición respecto a las minorías; mientras que en el Senado, al estar conformado por legisladores que representan a las provincias, si bien es correcto observar que dos bancas corresponden al partido con mayor cantidad de votos y la restante a la primera minoría, el federalismo toma una central relevancia. Esta es una cuestión que debe ser tenida en cuenta al momento de analizar las distintas posturas que asume el Poder Legislativo. El Congreso es, entonces, el espacio institucional de la democracia en cuanto a que encuentran en él expresión una pluralidad de voces, rigiendo así una participación activa en la toma de decisiones basadas en el principio de deliberación, lo que implica la argumentación y discusión pública de las diversas propuestas. El resultado de ello será la necesaria negociación para lograr establecer un acuerdo (Habermas, 2005).

¹ Para el estudio de los procesos decisionales y del rol del Poder Legislativo en temas de política exterior pueden consultarse: (Allison, 1988; Maoz, 1990; George, 1991; Henehan, 2003; Alice, 2009).

El Poder Legislativo y la Política Exterior

Respecto a las atribuciones del Poder Ejecutivo en materia de política exterior, la Constitución Nacional Argentina (1994) establece que “Nombra y remueve a los embajadores, ministros plenipotenciarios y encargados de negocios con acuerdo del Senado [...]” (art. 99, inc. 7) y “Concluye y firma tratados, concordatos y otras negociaciones requeridas para el mantenimiento de buenas relaciones con las organizaciones internacionales y las naciones extranjeras, recibe sus ministros y admite sus cónsules” (inc. 11). Es cierto que en ello podemos ver la primacía política de la presidencia, y sobre la que frecuentemente se trabaja, pero no puede obviarse el análisis del Poder Legislativo ya que constitucionalmente se requiere de su venia para la validez de cualquier iniciativa. Así, según el art. 75 de la Constitución, son sus atribuciones “Reglar el comercio con las naciones extranjeras y de las provincias entre sí” (inc. 13); “Arreglar definitivamente los límites del territorio de la Nación, fijar los de las provincias [...]” (inc. 15); “Proveer de seguridad a las fronteras” (inc. 16); “Aprobar tratados de integración...” (inc. 24); “Autorizar al Ejecutivo para declarar la guerra o hacer la paz” (inc. 25); y “Permitir la introducción de tropas extranjeras en el territorio de la nación, y la salida de las fuerzas nacionales fuera de él” (inc. 28). Central es el inciso 22 a través del cual se le atribuye “Aprobar o desechar tratados concluidos con las demás naciones y con las organizaciones internacionales y los concordatos con la Santa Sede. Los tratados y concordatos tienen jerarquía superior a las leyes”.

Por lo tanto, si bien el Ejecutivo tiene la prerrogativa de conducir la política exterior, no lo hace de manera autónoma, sino que requiere, necesariamente, del aval del Congreso.

No obstante, desde el Ejecutivo se ha argumentado en distintas ocasiones que las acciones de política exterior realizadas sin un previo debate y/o consulta parlamentaria se deben a la necesidad de evitar la repetición innecesaria de instituciones (Lucero, 2007). ¿A qué se hace referencia con ello? Todo acuerdo, pacto, tratado, convención, convenio, etc. debe ser debatido y aprobado por el Poder Legislativo para entrar en vigencia, y es debido a esto que el Ejecutivo ha utilizado el argumento de repetición institucional innecesaria para llevar a cabo la política exterior de manera unilateral y personalista considerando que, indefectiblemente, la decisión finalmente será analizada por el Legislativo. Tal argumento esconde una maniobra de presión pues, luego de contraído el compromiso no sería impugnado por el Congreso ya que debilitaría la imagen externa del país. Sin embargo, no siempre se da lugar a esta lógica, sobre todo con aquellos compromisos que afectan/lesionan la soberanía o que cobran gran trascendencia mediática, quedando así la aprobación sujeta a las diversas maniobras con que cuenta el Legislativo para reformar, suspender, incluso anular tales obligaciones. Cabe aclarar aquí que la posibilidad de que este Poder aplique una reforma es muy poco viable y son escasísimos los casos en los que sucede, no obstante puede llegar a darse lugar al establecimiento de reservas, a la negativa del tratamiento o aprobación. Y en este aspecto es claro el rol del Congreso como ratificador y no como gestor de tratados internacionales. A su vez esta función deja a la luz que, necesariamente, es una herramienta de perfeccionamiento en la construcción democrática de políticas de Estado. Es, por excelencia, el ámbito institucional donde se canalizan y se procesan las distintas demandas del sistema político, transformándolas en leyes, actuando como mediador entre los requerimientos de los sectores tanto productivos como sociales.

Deliberación y decisión

¿Cuáles son los recursos con que cuenta el Poder Legislativo para hacer valer sus consideraciones en materia de política exterior? Aquellos compromisos contraídos en el ámbito internacional no tienen “aplicabilidad inmediata” ni “efecto directo” hasta tanto no sea aprobado por el Congreso, por lo que este dispone de un margen de tiempo para su análisis y negociación, y axiomáticamente de un poder de aprobación o impugnación. En el caso argentino, este posee además un método eficaz para transmitir un claro mensaje político a la presidencia, incluso quedando exento de costo o desgaste, que, como se mencionó, consta en el “cajoneo”, es decir, el no tratamiento de determinados temas, o de compromisos asumidos por el Ejecutivo y que deben ser refrendados. En tal sentido, posee una gran ventaja en comparación con su homólogo de otros países²: es el propio cuerpo, a través de la Comisión de Labor Parlamentaria (conformada por los legisladores presidentes de sus respectivos bloques), quien fija los temas de agenda abriendo así la posibilidad de analizarlo en el momento que se considere necesario, dado que los tratados nunca vencen en la Cámara por lo que no pierden estado parlamentario. Es oportuno recordar que el Poder Legislativo solo puede aprobar o rechazar la ratificación de un acuerdo, pero no se encuentra facultado para realizar ningún tipo de modificación sobre el mismo. Sin embargo, al “devolver” un acuerdo al Ejecutivo puede acompañarlo de observaciones y “sugerencias” para renegociarlo. Sin lugar a dudas, es el uso o amenaza de uso del veto el que permite a este Poder obtener una vía directa y efectiva que amplíe su poder de decisión y participación en la elaboración de la política exterior. Mediante el mismo, puede determinar la condición de renegociación y establecimiento de criterios de mínima en la agenda de la próxima negociación.

El Poder Legislativo en la toma de decisión

A partir de estas consideraciones, se observa la importancia del Poder Legislativo como espacio de deliberación y de toma de decisiones. Desde el punto de vista de la deliberación, se destaca su rol negociador y su interrelación entre los planos social, político e interestatal. De tal manera, se plasma su rol como gestor de consensos. Teniendo en cuenta la naturaleza del Poder Legislativo, sus atribuciones, su posición frente al sistema internacional, y las relaciones diversas que sostiene con el Poder Ejecutivo, como afirma Robert D. Putnam (1996), existen dos niveles a través de los cuales es posible identificar reglas, elecciones y alternativas, ganancias, pagos o costos, jugadores e información general. Dichos niveles se expresan en la interacción simultánea de los planos doméstico e internacional, resultando en dos mesas de negociación. En la primera se generan las negociaciones internacionales que se desarrollan entre los representantes plenipotenciarios del Poder Ejecutivo de los países involucrados. En la segunda, ligada a las negociaciones domésticas o mesa ratificatoria, se relacionan el Poder Ejecutivo con el Poder Legislativo. Lo que transcurra en la mesa de negociación de un nivel afectará el desarrollo de lo que suceda en la otra.

² A modo de ejemplo, en los Estados Unidos no existe una Comisión de Labor Parlamentaria, sino que cada Congreso propone el debate de un proyecto determinado que será tratado una vez que consiga el porcentaje mínimo de avales en su cámara.

Pero si la deliberación y la negociación son importantes, como se ha indicado, también lo es la capacidad de rectificar el curso de acción política impuesto por el Poder Ejecutivo. Jongryn Mo destaca el uso del veto: “Es esta herramienta la que le permite participar del juego al Poder Legislativo, incluso el Ejecutivo —no descartado como actor principal— se encuentra dominado³ por el poder residente en el ejercicio del veto de la Legislatura”.⁴ Al respecto, importa destacar que por sucesivas defecciones del Congreso, y ante temas de urgente resolución, este puede pasar a tener una participación directa llevándolo a la mesa de Nivel I, dándose lugar a la llamada “diplomacia parlamentaria”.

Es en tal sentido que este Poder funciona como un contrapeso al presidencialismo imperante en Argentina, donde con su control y acción refuerza el sistema de división y equilibrio de poderes básico en un sistema republicano de gobierno.

Conclusión

Hay una clara evidencia que en la política exterior argentina donde el Ejecutivo ejerce su presión, como lo es sobre todo en el ámbito de política comercial y de integración (por ejemplo UNASUR, Corporación Andina de Fomento, Mercosur, Banco del Sur), el Congreso queda relegado a una función de acompañamiento y control de la iniciativa presidencial, mientras que en los ámbitos donde el Ejecutivo demuestra menor actividad, puede desempeñar una función mucho más rica y creadora, incorporando al debate numerosos puntos de vista.⁵

De la identificación del Poder Legislativo como objeto de estudio, resulta la importancia de las dimensiones jurídica y política involucradas en el proceso decisional de una política exterior. Y en este sentido, el reconocimiento como bases de estudio del ordenamiento constitucional argentino, la naturaleza de la composición del Poder Legislativo y sus atribuciones, así como la dinámica y las tensiones decisionales que emanan de la dimensión jurídica, constituyen variables de análisis a considerar. Es en la negociación interna, en donde Ejecutivo y Legislativo, entran en diálogo, lo que Putman denomina Nivel II, presentado como uno de los ámbitos de toma de decisión de política exterior, y que indefectiblemente, influirá en el Nivel I.

El uso o amenaza del uso del veto permite que el Poder Legislativo pueda obtener una vía directa y efectiva que amplíe su poder de decisión y participación sobre la elaboración de la política exterior. Es en este sentido, que este Poder funciona como un contrapeso al presidencialismo imperante en la Argentina, donde con su control y acción refuerza el sistema de división y equilibrio de poderes. Por el contrario, la falta de participación parlamentaria impide la coordinación de las decisiones dando lugar a contradicciones o impugnaciones.

Es por ello, que el Poder Legislativo es un objeto de estudio a considerar al momento de abordar la política exterior argentina. Examinar su comportamiento es una

³ Merece ser destacado que si bien existe ponderancia de un Poder sobre los otros en determinados asuntos, la base del sistema republicano es el equilibrio entre los mismos (Legislativo, Ejecutivo y Judicial) por lo cual hablar de “dominación” no es exacto.

⁴ Citado por Lucero (Lucero, 2007).

⁵ En Argentina, el 79% de los Proyectos de Ley respecto al Mercosur entre los años 1995-2001 tuvieron origen en el Poder Legislativo (Paikin, 2003).

forma de entender el funcionamiento del estado y el camino que lo conduce a su elección en la modalidad de inserción internacional.

Bibliografía

- Alice, Mauricio (2009), "El funcionamiento del proceso de toma de decisiones y las características del negociador argentino" en: *Serie de Artículos y Testimonios* 55. Disponible en: <<http://www.cari.org.ar/pdf/at55.pdf>>.
- Allison, Graham (1988), *La esencia de la decisión: análisis explicativo de la crisis de los misiles en Cuba*, Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano.
- Habermas, Jürgen (2005), "Tres modelos de democracia. Sobre el concepto de una política deliberativa" en: *Polis. Revista de la Universidad Bolivariana* 4 (10) [en línea]. Disponible en: <<http://redalyc.org/articulo.oa?id=30541007>>.
- Henehan, Marie T. (2003), *Foreign Policy and Congress. An International Relations Perspective*, Ann Arbor, University of Michigan Press.
- Lucero, Mariel (2007), *El poder legislativo en la definición de la Política Exterior Argentina. El caso de los hielos continentales patagónicos. Cuadernos de Política Exterior Argentina (octubre-diciembre 2007)*, nº 90, Rosario, CERIR.
- Maoz, Zeev (1990), *Nacional Choices and International Processes*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Paikin, Damián (2003), *El rol del Congreso Argentino en la construcción del Mercosur: perspectivas y funciones de una institución relegada*, Buenos Aires, Instituto de Investigaciones Gino Germani UBA.
- Putnam, Robert D. (1996), "Diplomacia y política nacional: la lógica de los juegos de doble nivel", en: *Zona Abierta*, nº 74, pp. 69-120.

Vinculación entre investigación participativa y prácticas de filosofía con niñ@s

María Belén Bedetti
Universidad Nacional del Sur
mbelenbedetti@hotmail.com

Laura de la Fuente
Universidad Nacional del Sur
delafuente.laura@gmail.com

María Paula Giordano
Universidad Nacional del Sur
paula_gior@yahoo.com.ar

Laura Morales
Universidad Nacional del Sur
lmorales@criba.edu.ar

Geraldina Pérez
Universidad Nacional del Sur
geraldina_azul@hotmail.com

Un recorrido por nuestra historia

Este trabajo se encuentra enmarcado en un proyecto de extensión e investigación en filosofía con niños y niñas, propuesta teórico-metodológica que tiene su origen en el programa *Filosofía para Niños* de M. Lipman.¹ Ambas propuestas vinculan a la filosofía y a la infancia haciendo énfasis en la actividad dialógica que se vivencia entre los miembros de la indagación-sesión filosófica. Los integrantes de la misma comparten un tiempo, la atención y el valor de la palabra del otro y se ejercita, por lo tanto, el cuidado. Afirmamos “la filosofía como experiencia del pensamiento, como un movimiento del pensar que atraviesa la vida de quien la practica” (Waksman & Kohan, 2005:70). En este sentido entendemos la filosofía de modo diferente al de las prácticas academicistas: defendemos una concepción que llamamos “filosofía filosofante”, distinta a la filosofía concebida como disciplina normalizada. En este espacio de extensión y de investigación, consiguientemente, se redefinen los roles tradicionalmente atribuidos a los investigadores universitarios y a los docentes de otros niveles educativos.

Para el desarrollo de este trabajo, que pretende cuestionar aquellos acercamientos y distanciamientos entre este proyecto de filosofía con niños y la investigación-acción, consideramos necesario explicitar cuál fue nuestro recorrido a lo largo de seis años de trabajo.

El proyecto se inicia en el año 2005 cuando un grupo de integrantes y egresadas del Departamento de Humanidades de la UNS, aunadas por inquietudes y experiencias

¹ Cf. (Lipman, 1992).

previas, nos nucleamos para formarnos y trabajar en la escuela primaria N°74 de Bahía Blanca. En el año 2006 este proyecto es avalado por el Departamento, como Proyecto de Extensión en el marco de la materia “Didáctica Especial de la Filosofía” con el nombre “Filosofía con niños, niñas y adolescentes, hacia la configuración de nuevas prácticas de articulación en el espacio público educativo”.

Posteriormente participamos en un PGI-TIR y un Voluntariado Universitario dependiente del Ministerio de Educación de la Nación. Durante el desarrollo de dichos proyectos se conformó la Red Institucional de Filosofía con Niñ@s y Adolescentes, de la cual formamos parte junto a las instituciones educativas de nivel Inicial y Primario de Bahía Blanca y la zona. Actualmente, 29 instituciones de distintos niveles educativos trabajan en la red.

En los encuentros de la red las docentes comprometidas en el proyecto comparten las experiencias de las indagaciones filosóficas y los interrogantes que surgen a partir de las mismas. Además, se generan espacios de formación acordes a las inquietudes que se presentan en los encuentros de la red.

Como integrantes del proyecto trabajamos junto a cada institución en particular proponiendo un espacio de reflexión sobre las prácticas de indagación filosófica con los alumnos, acorde a las realidades de cada establecimiento.

También, como grupo de la universidad, nos reunimos periódicamente para profundizar nuestra formación como grupo de investigación y docencia, plantear las problemáticas y experiencias de cada institución, debatir sobre las temáticas trabajadas en la red y cuestiones afines a la administración del proyecto.

En el año 2009 obtuvimos fondos de los concursos de Voluntariado y Proyectos de Extensión de la UNS y organizamos las Jornadas de Extensión Universitaria con carácter internacional denominadas “Escuelas, Filosofías e Infancias”.

A la luz de todo esto nos centraremos aquí en las tensiones existentes entre práctica, técnica, experiencia, generadas por nuestras prácticas institucionales. Estas tensiones serán analizadas a partir de los marcos metodológicos de la investigación-acción, aunque sostenemos que también encontramos desencuentros con las categorías que este modelo de investigación nos propone.

Técnica, práctica y experiencia: tensiones y pre-tensiones

Exploremos ahora los conceptos de técnica, práctica y experiencia, pues, si bien sus significados se solapan en el lenguaje común, en la tradición filosófica poseen sentidos propios. Para realizar esta distinción conceptual, que nos ayudará a pensar nuestra propia forma de trabajo, retomaremos la conferencia *La experiencia y sus lenguajes*, de Jorge Larrosa. En ella el autor afirma que la educación ha sido pensada históricamente desde las dicotomías ciencia-tecnología y teoría-práctica. Para superar ambas miradas del fenómeno educativo, al entender que los discursos de ambas posiciones ya han sido agotados, Larrosa propone pensar la educación desde el par experiencia-sentido (Larrosa, 2006).

Cuando hablamos de la educación como *técnica* estamos haciendo hincapié en la idea de que quienes trabajan en educación se remiten a la aplicación de herramientas pedagógicas diseñadas por expertos. Así, las ciencias de la educación producen un conjunto de saberes –entendidos como procedimientos– que aplicados a situaciones educativas permiten la realización de ciertos resultados esperados. En este sentido, la

técnica es un saber que busca ser universal y que ha de ser aplicado en situaciones concretas. Suele entenderse –aunque esta no sea la opinión de nuestro grupo de trabajo y por ende no cultiva el término relacionado con la experticia– que los expertos en educación son los encargados de crear o formular este conjunto de herramientas, mientras que los docentes las recibirán y aplicarán mecánicamente logrando de esta manera los resultados perseguidos.

Por otro lado, la perspectiva de la educación como *práctica* privilegia la acción, la actividad realizada en virtud de la crítica y el compromiso político de los sujetos. De esta forma, la educación ha de ser un medio para la transformación social y, tanto la acción de los sujetos como su reflexión acerca de ella serán las herramientas para lograr tal fin.

Por último, reflexionar acerca de la educación desde la *experiencia* –propuesta que realiza Larrosa– implica pensarla desde un sujeto pasional y receptivo que se permite lo impredecible, lo novedoso, lo extraño. La experiencia es entendida como aquello que *le pasa* al sujeto transformándolo y, en este sentido, requiere una apertura o receptividad de sí. Así, irrumpe un acontecimiento subjetivo y por ello mismo intranferible, incomunicable. Resultará necesario aceptar primero la imposibilidad de objetivación y generalización, ambas características de suma importancia para la ciencia moderna y, en general, para todo investigador que desee construir conocimiento valorado como tal. A su vez, pensar la educación desde la experiencia, desde lo impredecible, interpela a abandonar la primacía del paradigma de la eficiencia y la búsqueda de resultados. También difiere, profundamente, tanto de la práctica como de la técnica en cuanto en ambas la consecución de objetivos es lo que ofrece el sentido de la acción.

Ahora bien, retomando la manera en que como grupo hemos trabajado a lo largo de nuestra historia, nos encontramos en una tensión constante entre estas tres categorías de interpretación y acción en educación. En tanto poseedores de un saber técnico, concurrimos a las escuelas y jardines para trabajar con otras compañeras docentes en otros niveles educativos. Al mismo tiempo, somos un grupo que comparte ciertos objetivos políticos, entre los cuales se encuentra propiciar espacios de diálogo y reflexión entre los niños y los docentes, ubicándonos en la perspectiva práctica, en la acción que busca alcanzar mayorías y transformar ciertos aspectos de la realidad –en particular de la educativa–. A su vez, compartimos con Larrosa la propuesta de incluir a la experiencia en la escuela, tanto al propiciarla en las aulas como al pensar la educación desde la propia noción de experiencia.

Creemos necesario que convivan en la escuela la técnica, la práctica y la experiencia, pero –tal como lo desarrollaremos más adelante– sostener esta tensión no se vuelve fácil en el trabajo cotidiano en tanto docentes-investigadores. Habitarla nos posiciona en una labor que nos incomoda: expertos, especialistas, asesores, formadores, orientadores, acompañantes, ¿cuál es nuestro rol? Para nosotros las denominaciones son relevantes, pues dan cuenta de perspectivas sobre las cuales no es fácil tomar posición en virtud de las tensiones ínsitas que conllevan.

La metodología en cuestión

Cuando en el año 2006 decidimos poner por escrito nuestro proyecto, nos propusimos trabajar, según los casos, en función de tres metodologías: aula taller,

indagaciones filosóficas e investigación-acción. Las dos primeras no las vamos a considerar en este momento, sí, la investigación acción, en tanto constituye un problema relevante en el análisis de nuestras prácticas.

La investigación-acción es, para Carr y Kemmis, la respuesta al problema de la brecha entre el proceso de crítica y su transformación en acción: “La investigación-acción es, sencillamente, una forma de indagación autorreflexiva que emprenden los participantes en situaciones sociales para mejorar la racionalidad y la justicia de sus prácticas, el entendimiento de las mismas y las situaciones en las cuales ellas tienen lugar” (Carr & Kemmis, 1988:174).

Este paradigma de investigación tiene dos objetivos esenciales: mejorar e interesar. La idea de mejorar apunta a tres aspectos: el mejoramiento de una práctica, el del entendimiento de la práctica por parte de quienes la realizan y, por último, el de la situación en que tal práctica tiene lugar. Por su parte, el objetivo de interesar apunta a que los participantes deben intervenir en todas las fases del proceso de investigación y prevé que a medida que se desarrolla un proyecto de investigación-acción irá interesándose en el mismo un círculo cada vez más numeroso de los afectados por la práctica.

En tanto metodología, consiste en una espiral autorreflexiva formada por ciclos sucesivos de planificación, acción, observación y reflexión. Por medio de este espiral de actividades se crean las condiciones que permiten establecer comunidades de aprendizaje; esto es, comunidades de estudiosos comprometidos a aprender de los problemas y efectos de su propia acción estratégica, así como a mejorar tal acción en la práctica.

En síntesis, la investigación-acción implica una reestructuración de las relaciones sociales en educación: para que la acción del docente deje de estar al servicio de teorías ajenas se propone un papel activo en la tarea de investigación. Para ello el docente debe realizar un trabajo de revisión, en el sentido de ir a la propia conciencia y analizar qué teorías son las orientadoras de su práctica, para lo cual ha de desarrollar un plan de acción a la luz de sus propias reflexiones.

En nuestro trabajo grupal y al cabo de recorrer poco tiempo, descubrimos que algunas de estas ideas, tan claramente expresadas por los autores, no se darían de modo sencillo, y aún más, algunas no ocurrirían nunca y luego de este proceso de investigación-acción, no nos contraría que así sea. Cuando llegamos a la primera escuela, en nuestra “ingenuidad”, pensamos que nuestras novedades iban a interesar, a involucrar a todos y que la espiral que propugnan Carr y Kemmis resultaría, en algún aspecto, relativamente sencilla de llevar a cabo.

Por esta razón nos propusimos investigar las relaciones entre la biografía escolar y de formación docente con la filosofía como saber enseñado y las prácticas de filosofía con niños/as, con el objetivo de relevar obstáculos y facilitadores para generar condiciones que permitieran incluir la filosofía con niños/as en el curriculum de Nivel Inicial y Primario de la Provincia de Buenos Aires. Para ello, la capacitación docente y la labor de investigación en las instituciones configurarían el trabajo de campo que, junto al análisis documental curricular y la investigación filosófica, permitirían determinar los límites y posibilidades de la propuesta en Bahía Blanca y su proyección provincial (AA. VV., 2006).²

² Cf. (AA.VV.:2008).

Pero esto no fue así. El decurso de la investigación-acción nos llevó a propuestas que se alejaban de nuestras primeras pretensiones: aprendimos que la sintonía con los intereses de las docentes era nodal, y que este interés incluye muchas veces no participar del proyecto. De este modo pasamos a entender que el compromiso institucional no implica que todas las docentes participen en proyectos áulicos de indagación filosófica, sino que se facilite que lo realicen quienes lo desean. Esta situación entra en tensión con nuestro propio deseo de que formen parte de estas experiencias la mayor cantidad tanto de niños, niñas y adolescentes, como de maestras y profesoras. Por ello aspiramos a que, en tanto nosotras esperamos este tipo de encuentros de indagación, esto posibilite la concurrencia con el interés del otro, el contagio y la construcción de un interés compartido.

En esta relación ha entrado a jugar no la noción de técnica ni la de práctica, sino la de experiencia, con su componente plenamente subjetivo e intransmisible y que, por tanto, no puede ser sujeta ni a la racionalidad práctica ni a la instrumental.

El cultivo de la tarea y sus límites

Ahora bien, ¿cómo aunar condiciones de posibilidad técnicas, prácticas y experienciales en el marco de nuestra labor investigativa en la educación institucionalizada? A fin de considerar esta pregunta, es pertinente dar cuenta de las distintas culturas que habitan en el seno de las instituciones educativas (Elliot, 1997:95-96): la cultura del rol, la de la persona y la de la tarea.

La cultura del rol es producto del control burocrático estatal a fin de lograr la organización de los procesos de escolarización. Así, las instituciones son vistas como organizaciones estructuradas a través de conjuntos de roles o puestos de trabajos unidos por una secuencia lógica y ordenada. Estamos aquí en el seno de la ingeniería social, donde los sujetos son engranajes de la maquinaria organizacional y la comunicación entre los mismos se da de manera formalizada, a través de controles de calidad y procedimientos de evaluación. Este es el campo de la racionalidad técnica que pretende garantizar determinados objetivos.

La cultura de la persona es aquella que pone en primer lugar al sujeto, entendido como una individualidad que posee una capacidad que se considera socialmente como talento. En este marco la organización, como tal, no existe sino que se generan estrategias de auxilio para sostener a las “estrellas”, por ejemplo: cámaras, asociaciones, facultades. Este ha sido el campo paradigmático de la organización de las instituciones académicas hasta mediados del siglo XX en Europa y EEUU y, mucho más cercano en el tiempo, en Latinoamérica.

En la cultura de la tarea se considera que la base de la organización está dada por la formación de grupos de personas competentes en un tema, que comparten técnicas y responsabilidades a fin de resolver determinados desafíos que se renuevan constantemente. En esta cultura las relaciones afectivas son un elemento central del trabajo cooperativo de compañeros que si bien tienen una jerarquía, esta no es excesiva ni el centro de la organización. Desde esta perspectiva de resolución de problemas, eje de la cultura de la tarea, el trabajo se sustenta más a través de planes de acción que de procedimientos y de revisión de procesos que de evaluaciones de productos.

Si tenemos en cuenta que este tipo de cultura busca enraizarse en un modelo de equipos de docentes-investigadores en las escuelas bajo la supervisión de un

coordinador y no de un gerente o de un referente indiscutido y si, a su vez, “enlazar los equipos en redes locales, regionales e incluso más amplias” (Elliot, 1997:101), no cabe duda que es una cultura propicia para aunar condiciones de posibilidad técnicas, prácticas y experienciales para nuestra labor investigativa.

Esta afinidad con el concepto de cultura de la tarea se puede mostrar en nuestro trabajo a través de lo siguiente: trabajos de investigación grupales, que quiebran la tradición en la materia dentro del campo disciplinar de la filosofía; co-coordinación del grupo de trabajo en general y de determinadas instancias en particular –como capacitaciones y formaciones con docentes, reuniones de organización y de estudio–; procesos de investigación que rompen con la tradición de la experticia, en tanto las docentes de niveles primario e inicial, también intervienen en el mismo; participación de docentes, alumnos y graduados universitarios en el proyecto, sin que esas procedencias sean definitorias al momento de la asunción de responsabilidades; entre otras características organizativas.

Sin embargo, al momento de querer tener una incidencia en el espacio público, en virtud de la intencionalidad política de nuestra labor, es imposible negar los aspectos de la cultura del rol que trae toda institucionalización y las dificultades concomitantes que con ellas devienen.

En consideración a nuestra experiencia cabe señalar como aspectos más relevantes: las dificultades de construir grupalmente el conocimiento debido a las improntas individualistas de nuestra formación; las formas canónicas de escritura en la disciplina y los obstáculos que ello implica al momento de la escritura grupal; las jerarquías académicas que condicionan el trabajo intra e interinstitucional; la evaluación técnica que se centra en los productos y la cuantificación –trasuntado en el formato de toda la documentación a completar para aplicar y gestionar proyectos–; la burocracia que conlleva la ejecución de fondos públicos; la relación entre los tiempos cronológicos –cuantificadores de las operaciones técnicas– y los que hacen posible la experiencia y las prácticas de indagación filosófica; las disposiciones reglamentarias que impiden la participación de graduados de nivel terciario no universitarios en proyectos vinculados con otros ámbitos de la comunidad. Todo ello se podría resumir en la necesidad de la objetivación para incidir en el espacio público que implica jugar con las reglas de la lógica de la productividad capitalista en el ámbito de la investigación y, a su vez, tratar de sortearlas y sabotearlas.

Consideraciones finales

Sería incoherente con lo hasta aquí planteado arribar a conclusiones, pues las pretensiones de unir técnicas, prácticas y experiencias hace que nos sintamos incómodas con el espiral de evolución que propone la metodología de la investigación-acción. Ello porque los procesos de racionalidad práctica, aun cuando subsuman a los de racionalidad técnica, no están regidos exclusivamente por los usos del lenguaje y por ende no basta generar condiciones de interacción dialógica para que estas se den.

Por otro lado, nuestra incomodidad se da también con planteos donde la experiencia, entendida como la hemos visto aquí, se quede en el plano subjetivo y no aspire a una experiencia política que geste espacios emancipatorios. Si bien diferimos de la consideración de que hay una necesidad ontológica que permita cumplir nuestros

anhelos al respecto, militamos el espacio de la esperanza, donde el conocer quiénes somos para ser algo diferente y mejor es el fin de nuestras acciones e investigaciones.

Todo ello nos llevan a pensar en la necesidad de encontrar nuevos dibujos que den muestra de nuestro hacer, ya que tanto el espiral como la flecha no dan cuenta de nuestras complicaciones y anhelos.

Bibliografía

- AA.VV. (2006), “Proyecto de extensión universitaria: Filosofía con niños, niñas y adolescentes: hacia la configuración de nuevas prácticas de articulación en el espacio público educativo”, Mimeo.
- AA.VV. (2008), Proyecto de Grupo de Investigación–Temas de Interés Regional, “La filosofía con niños y niñas en la escuela pública. Alcances, límites y proyecciones de su práctica en el distrito de Bahía Blanca”, UNS. Disponible en:
http://www.uns.edu.ar/neoweb/proyinentivos/clarear_menu.asp?referencia=invest_fondo.asp&anio=2008. [Consultado por última vez el 27 de agosto de 2011].
- Carr, Wilfred & Kemmis, Stephen (1988), *Teoría Crítica de la Enseñanza. La investigación-acción en la formación del profesorado*, Barcelona, Martínez Roca.
- Elliott, John (1997), *La investigación-acción en educación*, Madrid, Morata.
- Larrosa, Jorge (2006), *Algunas notas sobre la experiencia y sus lenguajes*, en: “La experiencia y sus lenguajes” (conferencia), OEI – Propuesta de Cooperación para la formación docente. Disponible en: <http://www.me.gov.ar/curriform/publica/oei_20031128/ponencia_larrosa.pdf> [Consultado por última vez el 26 de agosto de 2011].
- Lipman, Matthew *et al* (1992), *La filosofía en el aula*, Madrid, Ediciones de La Torre.
- Waksman, Vera & Kohan, Walter O. (2005), *Filosofía con niños. Aportes para el trabajo en clase*, Buenos Aires, Novedades Educativas.

Heidegger acerca de Nietzsche: la nada en cuestión

Andrés Bellido Arias
Universidad Nacional del Sur
andresbellidoarias@gmail.com

Introducción

Nietzsche constituye un punto de inflexión en el pensar heideggeriano, pensar que le ha dedicado más atención que a ningún otro filósofo. Siguiendo el testimonio autobiográfico, podemos confirmar que la relación que Heidegger mantiene con Nietzsche se establece, en primer lugar, con una serie de lecturas tempranas en su época de estudiante. De todos modos será recién en los cursos universitarios, que van desde 1936 hasta 1946, donde se ocupará de desarrollar en profundidad el pensamiento nietzscheano, convirtiéndose este en uno de los términos de referencia fundamentales de su filosofar. En este contexto, Heidegger realiza una serie de críticas que tienen como eje central su concepción del pensador alemán como ‘último metafísico’ y ‘consumador de la metafísica de la subjetividad’.

La siguiente ponencia se propone, en el marco de la elaboración de la tesina de licenciatura, abordar las dificultades propias de esta serie de críticas, en tanto configuran un objeto de estudio de características particularmente problemáticas. Para esto, nos centraremos con especial énfasis en una de ellas: la crítica que establece la falta de despliegue del preguntar nietzscheano en torno a la nada.

No nos interesa detenernos en la polémica propia de esta interpretación, sino transitarla con el propósito de analizar esta particular reflexión en torno al nihilismo. El trabajo recorrerá, en primera instancia, los elementos fundamentales de la interpretación marco, para luego abordar puntualmente la crítica realizada en el curso “*El nihilismo europeo*” del segundo semestre de 1940, publicado en el tomo segundo del libro compilatorio “*Nietzsche*”.

La presente propuesta se enfrenta, entonces, con dificultades en un sentido doble: por un lado, las complejidades propias de toda crítica, en tanto conflicto entre de dos perspectivas; y, por el otro, los problemas que derivan de la nada, en tanto objeto de estudio.

La nada en cuestión

Heidegger concibe al pensamiento nietzscheano como la consumación de la metafísica occidental. El término alemán que utiliza en este caso es *Vollendung*, que significa a la vez ‘completo’ y ‘finalizado’. Para alcanzar esta concepción, Heidegger nos propone un camino de pensamiento a través de la correcta comprensión de los cinco elementos fundamentales (*Leitwort*) del pensamiento nietzscheano y de la relación esencial que éstos mantienen entre sí.

Por razones de extensión no podremos seguir debidamente la argumentación a este respecto, pero sí diremos lo siguiente: *la voluntad de poder* es la respuesta que nos ofrece Nietzsche en relación a la naturaleza del ente en tanto ente; *nihilismo* es el nombre que le otorga a su historia; *eterno retorno de lo mismo* hace referencia a su modo de darse; *superhombre* representa la humanidad que por esta noción es requerida; y, finalmente, la *justicia* encarna la esencia de la verdad del ente en esta particular concepción.

De todos estos elementos, Heidegger hace especial hincapié en la voluntad de poder. Ésta constituye una posición determinada que Nietzsche, en tanto pensador esencial, nos otorga ante la pregunta por la naturaleza del ente en tanto ente. Por esta razón elige Heidegger pensar al autor del *Anticristo* como a aquel pensador fundamental que ha dado una respuesta por el ente mismo, respuesta que realiza la consumación de aquello que comenzara con Platón y que es entendido aquí como la historia del olvido del ser. Es en este marco, donde se articulan las consideraciones heideggerianas en torno al pensar *nihilista* del nihilismo en Nietzsche y a la consiguiente falta de despliegue de su pregunta por la nada.

El nihilismo de la moral en Nietzsche tiene varios momentos que se observan con claridad en el ya clásico texto *El crepúsculo de los ídolos*. El primero de estos momentos está marcado por la concepción platónica en la que se trata a la verdad manifestada como idea. En la segunda etapa, a través del cristianismo, el mundo de verdades suprasensibles se torna inaprensible; la idea *se hace más sutil* y es ahora prometida al *pecador que hace penitencia*. En el tercero de los momentos de esta historia la idea se aleja aún más: ahora es *inaccesible e indemostrable*. Es en este punto donde se ubica la filosofía kantiana. La idea se oculta definitivamente a partir de la noción de *cosa en sí*, imposibilitando el acceso a cualquier tipo de conocimiento. Alcanza aquí el valor de imperativo categórico, y con esto restablece los valores cristianos. La última de las fases de este nihilismo está representada por la ciencia. Aquí la verdad se presenta como una creencia *incondicionada*. *Gott ist tot*, expresa justamente la experiencia nietzscheana en relación a este *mundo verdadero* que deviene fábula.

A la hora de plantear un trabajo hermenéutico de estas cuestiones, Heidegger prioriza el trabajo con fragmentos póstumos de la obra del filósofo de Röcken, dejando de lado todo el último período publicado de su producción.¹ De esta interpretación trataremos de puntualizar, en primer lugar, los que consideramos son los dos elementos fundamentales para la presente investigación.

El primero de ellos se refiere al análisis del supuesto carácter procesual de este nihilismo. “El nihilismo es ese proceso histórico por el que el dominio de lo suprasensible caduca y se vuelve nulo, con lo que el ente mismo pierde su valor y su sentido”. Este proceso no se presenta entonces como un proceso cualquiera, sino como el proceso en el que “la muerte del dios cristiano sale a la luz lenta pero inconteniblemente” (Heidegger, 2000 II:34). Esta muerte funciona como el horizonte hacia el que se dirige todo el proceso y aparece con toda su fuerza en una verdad que se comporta como una convicción fundamental: la transvaloración de todos los valores habidos hasta el momento.

¹ Es el breve fragmento número 12 el que inicialmente cumple con ‘*las tres condiciones*’ establecidas por Heidegger. Dice lo siguiente: “¿Qué significa nihilismo? Que los valores supremos se desvalorizan. Falta la meta; falta la respuesta al ‘¿por qué?’” (Heidegger, 2000:44).

Este es el segundo punto que interesa a la particular lectura heideggeriana. Por transvaloración no se entiende, como sabemos, a la simple supresión de un valor y su sustitución, sino a algo nuevo y radical. El foco aquí no se encuentra puesto, en un primer momento, en el valor imperante y su reemplazo, sino en el lugar mismo desde el cual un valor, cualquiera sea, ejerce su poder sobre el ente. Con la transvaloración lo que acontece es un cambio de raíz que anula el lugar desde el cual los valores han ejercido su poder. En otras palabras, lo que hace es perimir el lugar de lo suprasensible.

Ahora bien, es entonces dentro de esta concepción del nihilismo, que lo entiende como un proceso que alcanza la transvaloración de todos los valores habidos hasta el momento, donde Heidegger establece su crítica, que podemos expresar a partir de las siguientes interrogaciones: ¿Por qué se presenta a la esencia del nihilismo pensada de esta particular manera? ¿Cuál es la relación que se establece entre el nihilismo y lo valorativo? ¿Es ésta una relación esencial? ¿Es necesariamente el nihilismo el producto de un proceso que debe tener como eje central a la noción de valor?

Digámoslo claramente: en la perspectiva heideggeriana, Nietzsche piensa al nihilismo como a un proceso, como al progresivo debilitamiento de los valores supremos. Estos valores, han posibilitado la articulación histórica del hombre occidental y su pérdida no conlleva simplemente la necesidad de reemplazarlos por otros sino que nos insta a la tarea de la construcción de valoraciones mundanas, una vez anulada la posibilidad suprasensible. Heidegger encuentra que toda esta reflexión está posibilitada por una íntima relación entre la noción de valor y la noción de nihilismo. Por esto, desde su perspectiva, es esta noción de valor la que desempeña “*un papel conductor en el pensamiento de Nietzsche*” (Heidegger, 2000 II:45). Considera entonces, y en este punto centra sus diferencias, que la articulación del nihilismo en términos valorativos no logra en absoluto desprenderse del cauce de la metafísica.

Un valor, desde la posición nietzscheana, es aquello que vale. Y, a su vez, aquello que posee valor, ejerce un *papel normativo*. Todo valor se muestra “allí donde en un comportarse respecto de algo hay algo que importa” (Heidegger, 2000 II:46). Se presenta como un criterio a partir del cual se orienta un determinado comportarse, como una forma de reglar un *dirigirse a*. A partir de esta noción se entiende a todo comportarse como a una actividad articulada a partir de una meta que otorga coherencia a todo el movimiento.

Pero el problema radica en que Nietzsche no construye su pensamiento porque la idea de valor se le presente de forma libre, entre otras, como la señalada para expresar sus convicciones. Por el contrario, en esta noción se esconde una muy determinada posición en la que se manifiesta la articulación histórica del olvido del ser, es decir, la metafísica en sentido heideggeriano, veamos:

La idea de valor desempeña ese papel en el pensamiento de Nietzsche porque Nietzsche piensa de modo metafísico, porque piensa en los cauces de la historia de la metafísica. Pero en la metafísica, es decir en el núcleo de la filosofía occidental, la idea de valor no ha alcanzado su preeminencia de una manera casual. En la idea de valor se oculta un concepto de ser que contiene una interpretación del ente en cuanto tal en su totalidad. (Heidegger, 2000 II:51)

Es importante señalar que Heidegger piensa aquí a la nada en forma muy similar a como lo hiciera en su texto de 1929 *¿Qué es Metafísica?*.² El término ‘nada’ es comúnmente utilizado para negar ya sea la presencia de un ente cualquiera, o más bien la totalidad de lo ente. Es por esto que la nada se utiliza en una acepción “en la que resuena un tono valorativo, el de lo que no tiene valor” (Heidegger, 2000 II: 48). Este uso del término, expresa la nulidad del ente, siendo una noción que claramente se encuentra comprendida en “el orden del ser y no en el orden del valor” (Heidegger, 2000 II: 50).

Por esta razón, y no por otras, los desarrollos en torno al nihilismo en Nietzsche son considerados como esencialmente nihilistas. Desde la interpretación heideggeriana, las posiciones nietzscheanas a este respecto nunca alcanzaron un preguntarse verdaderamente radical, nunca tuvieron la capacidad de desplegar la pregunta que resulta verdaderamente esencial en relación al nihilismo: la pregunta por la nada. Esto se debe a que su filosofar mismo se encuentra, muy a su pesar, representando un hito, el último hito, en el camino que inevitablemente recorre la historia (*Geschichte*) del olvido del ser. La articulación valorativa del nihilismo expresaría entonces esta incapacidad del filosofar nietzscheano de alcanzar un pensamiento superador de la historia del olvido del ser.

Consideraciones finales

Quizás la esencia del nihilismo esté en que no se tome en serio la pregunta por la nada. Efectivamente, la pregunta permanece sin desplegar, se permanece obstinadamente en el esquema interrogativo de una alternativa hace tiempo habitual. Se dice, con la aprobación general: o bien la nada es ‘algo’ completamente nulo, o bien tiene que ser un ente. Pero puesto que la nada evidentemente no puede jamás ser un ente, solo queda lo otro, que es lo absolutamente nulo.

(Heidegger, Nietzsche II)

No son pocas las dificultades metodológicas que encuentra esta fase inicial de nuestra investigación para la tesis de grado. Con el propósito de expresarlas de la forma más sistemática posible las dividiremos en dos grupos: las relativas a la interpretación heideggeriana, y las relativas a la consideración de la nada.

Por un lado, debemos ahora plantear un universo de críticas que, a través de los más notables intérpretes, atraviesan la polémica relación Nietzsche-Heidegger y que representan el actual momento de nuestra tesis de licenciatura. Mencionaremos solo algunas que nos resultan particularmente interesantes.

En primer lugar, siguiendo a Vattimo, podemos considerar que existe siempre en la interpretación heideggeriana un espacio notable “entre los temas auténticamente metafísicos de Nietzsche y su crítica de la moral, de la religión, del sujeto, etc” (Vattimo 2002:274), diferencia que no se encuentra en el filosofar nietzscheano propiamente dicho. ¿Por qué motivo el autor de *Ser y tiempo* no realiza una interpretación que contemple ambos núcleos y se recuesta tan decididamente sobre uno de ellos? Vattimo,

² Para el momento en el que estas lecciones fueron dictadas, entre 1936 y 1946, la cuestión de la nada había sido previamente abordada temáticamente en el texto *¿Qué es metafísica?* (*Was ist Metaphysik?*) de 1929. La tesis central de este trabajo sostiene que la nada no puede ser conocida a través de una aproximación lógica o proposicional en un sentido clásico y, a su vez, aboga por la posibilidad de un acceso emocional o, si que quiere, existencial a través de la angustia.

en este sentido, considera entonces que Heidegger no logra unir al *Nietzsche metafísico* con '*Nietzsche crítico de la cultura*'.

En segundo lugar, y en estricta relación con lo arriba mencionado, la Doctora Laiseca, en sus diversos artículos al respecto, considera que la lectura heideggeriana se presenta injusta fundamentalmente debido a los límites propios de toda tarea del pensar, habiéndose Heidegger propuesto la tarea del nihilismo de la metafísica y no la del nihilismo de la moral.

Por último, Franco Volpi, considera que en la confrontación heideggeriana se “pone en obra una sutil estrategia de apropiación y distanciamiento” (Volpi, 2005:103) en la que no solo se limita el pensar nietzscheano a lo que se elige considerar como la doctrina fundamental de la voluntad de poder sino que se establece con ella una relación de proximidad a través de la comprensión, y de lejanía a través de la crítica.

Estos son solo algunos de los desarrollos que la presente investigación se encuentra analizando. Ahora bien, para concluir, nos interesa cerrar esta exposición con el segundo grupo de cuestiones que expresan el objeto central de nuestro interés.

La propuesta Heideggeriana nos invita a cambiar el eje nihilismo-valor por el eje nihilismo-nada. Es, a nuestro entender, una invitación a un nuevo pensar. Las preguntas y problemas que surgen a partir de esta posición parecen no pertenecer estrictamente al conjunto anterior, en tanto no hacen ya foco en la polémica derivada de la relación Nietzsche-Heidegger, sino que buscan ahora comprender el alcance de las consideraciones relativas a la nada. En este sentido, el hecho de que Nietzsche sea o no el consumidor de la historia de la metafísica parecería, por lo menos en principio, no inhabilitar la propuesta heideggeriana que invita claramente al despliegue de la pregunta por la nada. Ya sea que el nihilismo nietzscheano esté articulado esencialmente o no por la noción de valor, y más allá de si esto implicaría o no la pertenencia a una cierta interpretación de la metafísica, creemos que la definición del nihilismo en términos de “la esencial incapacidad de preguntarse por la esencia de la nada” (Heidegger, 2000:50) no deja de resultar pertinente.

En definitiva, la necesidad de un mayor despliegue de la pregunta por la nada, pareciera, más allá de cualquier polémica interpretativa, tener entidad propia suficiente y, al mismo tiempo, ser una consideración que goza de una gran actualidad.

Bibliografía

- Heidegger, Martin (2000), *Nietzsche II*, Barcelona, Destino.
Heidegger, Martin (2003), *¿Qué es metafísica?*, Madrid, Alianza.
Vattimo, Gianni (2002), *Diálogo con Nietzsche*, Buenos Aires, Paidós.
Volpi, Franco (2005), *El nihilismo*, Buenos Aires, Biblos.

La búsqueda de un basamento argumentativo de las preferencias tendiente a la construcción de un modelo formal de democracia deliberativa

Gustavo Bodanza
UNS - CONICET
bodanza@gmail.com

1.

La Teoría de la Elección Social (TES) trata sobre la posibilidad de determinar preferencias sociales en base a las preferencias de los individuos, sin tener en cuenta el porqué de tales preferencias. Pero desde el punto de vista de la procuración del bien común, la teoría de la democracia deliberativa propone la inclusión de toda la diversidad de intereses y opiniones de las partes afectadas por las decisiones sociales y su sometimiento a deliberación. Así, las partes deberían tener la posibilidad de argumentar para la justificación de sus preferencias a fin de mostrar los beneficios para el conjunto de la sociedad, lo que haría revisables a todas las opiniones a la luz de los argumentos mejor fundados.

Un estudio combinado de la elección social con fundamentos argumentativos se enfrenta a la dificultad de construir modelos apropiados que en el presente no están desarrollados o se encuentran en etapas de desarrollo apenas incipiente (algunos de estos últimos se conocen con el nombre de sistemas argumentativos multi-agentes). En Tohmé, Bodanza y Simari (2008) se dio un primer paso en este sentido, y luego en Bodanza y Auday (2009) se analizó la posibilidad de agregar criterios argumentativos individuales en algunos mecanismos de elección social usuales (mayoría absoluta, mecanismos basados en cuotas, etc.) con resultados pesimistas.

En este trabajo intentaremos dar un (modesto) paso más en la búsqueda de un modelo apropiado de democracia deliberativa tratando de basar las preferencias individuales en argumentos que los propios individuos sean capaces de defender. La idea es que cada individuo sea capaz de justificar sus preferencias de modo que si los argumentos que las soportan son atacados, puedan contraatacar con otros argumentos. De este modo cada individuo contará con estrategias persuasivas buscando argumentos que ataquen los argumentos de aquellos individuos que sostienen distintas preferencias.

En cuanto al aspecto técnico de la construcción del modelo, se utilizará como base la noción de *marco argumentativo* de Dung (1995), combinado con elementos comunes en los modelos de elección social, tales como individuos, alternativas y preferencias sobre alternativas.

2.

Plantearemos la idea a través de un ejemplo motivador, previamente utilizado en Thomé *et al.* (2008). Imaginemos un equipo médico con tres miembros (1, 2 y 3)

deliberando acerca de qué terapia aplicar a un paciente (alternativas p , q y r). La deliberación se enfoca en tres argumentos principales:

a : “Los síntomas x , y , z son signos de la enfermedad e_1 , luego hay que aplicar la terapia p ”

b : “Los síntomas x , w , z son signos de la enfermedad e_2 , luego hay que aplicar la terapia q ”

c : “Los síntomas x , z son signos de la enfermedad e_3 , luego hay que aplicar la terapia r ”

Consideremos en primer lugar que cada individuo puede tener su propio criterio para evaluar los argumentos. Por ejemplo, la opinión del médico 1 podría ser la siguiente:

- Considera compatibles las terapias p y r , pero a estas incompatibles con q .
- Prefiere el argumento b sobre el argumento c por basarse en evidencia más específica.
- Prefiere el argumento a sobre el argumento b por considerar el síntoma y más relevante que el síntoma w .

Aceptaremos aquí la siguiente noción de ataque entre argumentos, usualmente presente en la literatura (*e.g.*, Simari & Loui [1992], Kaci, van der Torre & Weydert [2005], etc.): un argumento a ataca a un argumento b si a y b están en conflicto y a es preferido a b . Teniendo en cuenta la incompatibilidad de las terapias que soportan los argumentos (según la opinión del individuo 1), podemos considerar que hay conflicto entre los argumentos a y b y entre los argumentos b y c . Por otra parte, la preferencia del individuo 1 de a sobre b y de b sobre c , que denotamos con ‘ $a >_1 b >_1 c$ ’, permiten representar la opinión del individuo 1 de la siguiente manera:

$$a \rightarrow_1 b \rightarrow_1 c$$

donde ‘ \rightarrow_1 ’ simboliza la relación de ataque según el individuo 1. Las opiniones de los individuos 2 y 3 podrían representarse de un modo similar. Supongamos que tales opiniones son:

$$c \rightarrow_2 b \rightarrow_2 a$$
$$b \rightarrow_3 a, b \rightarrow_3 c$$

las cuales a su vez pueden estar basadas, respectivamente, en las preferencias

$$c >_2 b >_2 a$$
$$b >_3 a, b >_3 c$$

Ahora bien, con lo visto hasta aquí podemos pensar en un modo, de apariencia razonable en principio, de fundamentar las soluciones grupales en la agregación de las preferencias sobre argumentos. Si aplicáramos el mecanismo de mayoría absoluta, por ejemplo, obtendríamos el siguiente orden de preferencia social:

$$b > a, b > c$$

ya que hay dos de tres individuos (2 y 3) que prefieren a b sobre a y dos de tres individuos (1 y 3) que prefieren a b sobre c . En consecuencia, el criterio grupal de ataque entre argumentos sería:

$$b \rightarrow a, b \rightarrow c$$

coincidiendo con la opinión del individuo 3. De acuerdo a este criterio el grupo optaría por aplicar la terapia q ya que, según este mismo criterio, ningún argumento logra atacar al argumento que la soporta, a saber, b .

En resumen, este tipo de procedimientos podría evaluarse como modo de obtener una decisión social deliberada, es decir, no votando directamente sobre las alternativas, sino votando sobre los criterios de evaluación de los argumentos que soportan cada alternativa.

3.

Pero también podemos pensar el problema desde otro punto de vista. Tal como la TES supone, una decisión social puede obtenerse agregando las preferencias individuales sobre las alternativas (en lugar de agregar las preferencias sobre argumentos, como hemos hecho arriba). Sin embargo, las preferencias individuales se suponen dadas en la TES. Nos preguntamos si no es posible derivar, de algún modo formalmente preciso, las preferencias sobre las alternativas a partir de los criterios de evaluación de los argumentos que soportan a las alternativas. Si esto es posible, entonces se podrá encontrar un modo claro de determinar cómo las preferencias de los individuos pueden ser deliberativamente modificadas. O sea, si los individuos son capaces de evaluar los argumentos de acuerdo a criterios distintos, la deliberación acerca de los valores implícitos en sus criterios podrá modificar las preferencias sobre las alternativas al modificar las preferencias sobre los argumentos. A continuación proponemos un modo de hacerlo.

En primer lugar, veamos un modo concreto de elegir los “mejores” argumentos a partir de una relación de ataque. Las nociones de ‘aceptabilidad’ y de ‘extensión fundada’ (*grounded*) de Dung (1995) nos proporcionan una herramienta para ello:¹

Aceptabilidad: un argumento a es aceptable con respecto a un conjunto de argumentos S si y solo si, para todo argumento b tal que $b \rightarrow a$, existe un argumento c en S tal que $c \rightarrow b$.

En otras palabras, es aceptable con respecto a S cualquier argumento que pueda “defenderse” con S . Esta definición permite construir la “función característica” del modelo de marcos argumentativos de Dung:

Función característica: $F(S) = \{a: a \text{ es aceptable con respecto a } S\}$

¹ Por supuesto, el criterio de elección dado por estas nociones puede ser reemplazado por otros (por ej., extensiones preferidas, estables, etc.). De todos modos, escogemos ese por su simpleza teniendo en cuenta el carácter exploratorio de este trabajo.

O sea, esta función opera sobre un conjunto de argumentos S obteniendo el conjunto de todos los argumentos que son aceptables con respecto a ese conjunto S . Veamos cómo obtenemos el conjunto de argumentos elegidos usando esta función. Supongamos que el marco argumentativo sobre el que vamos a elegir es el que representa el criterio de nuestro individuo 1:

$$a \rightarrow_1 b \rightarrow_1 c$$

Comencemos por aplicar la función F sobre el conjunto vacío. Esto nos dará el conjunto de todos los argumentos que son aceptables con respecto al conjunto vacío, los cuales pueden ser únicamente aquellos que no tienen atacantes (ya que no necesitan “defensores”), en este caso, solo a :

$$F(\emptyset) = \{a\}$$

Luego en una segunda aplicación de la función, es decir, aplicándola sobre el resultado de la aplicación anterior, obtendremos todos los argumentos que o bien no necesitan defensa o bien son defendidos por a :

$$F^2(\emptyset) = F(\{a\}) = \{a, c\}$$

Si ahora aplicamos la función sobre el último resultado obtendremos:

$$F^3(\emptyset) = F(\{a, c\}) = \{a, c\}$$

En este momento hemos llegado a un punto fijo de la función. Pero más que eso, es el menor punto fijo de F .² Esto es lo que define a la *extensión fundada*, que resulta en el (único) conjunto de argumentos elegidos.

La secuencia de niveles en los que se va aplicando la función F nos da una idea de cómo las alternativas pueden ordenarse de acuerdo a un criterio de defendibilidad de los argumentos que las soportan. En el ejemplo que venimos viendo concerniente a la opinión del individuo 1, las alternativas resultarían ordenadas del siguiente modo:

- la terapia p es al menos tan preferida como la terapia r porque en todos los niveles en los que aparece el argumento c que soporta a r , aparece también el argumento a que soporta a p .
- las terapias p y r son estrictamente preferidas a q porque el argumento b que soporta a q no aparece en ningún nivel.

Siguiendo esta idea, definimos formalmente las preferencias sobre las alternativas del siguiente modo:

- $x \succeq y$ si y solo si $\forall B \{ \text{Sop}(B,y) \Rightarrow \forall i [B \in F^i(\emptyset) \Rightarrow \exists A (\text{Sop}(A,x) \& A \in F^i(\emptyset))] \}$
- $x \approx y$ si y solo si $x \succeq y \& y \succeq x$
- $x \succ y$ si y solo si $x \succeq y \& \neg x \approx y$

² Un punto fijo es cualquier elemento S tal que $F(S) = S$. Tecnicismo: la función F es creciente, por lo cual la clase de todos los puntos fijos forma un lattice, garantizando la existencia de un elemento mínimo.

Es decir, una alternativa x es al menos tan preferida como una alternativa y y si y solo si, para todo argumento que soporta a y y para todo nivel i en el que aparezcan esos argumentos, existe algún argumento que soporta a x que aparece en todos esos niveles i . De acuerdo a esta definición, las preferencias de cada individuo sobre las alternativas quedarían así (indicamos con un subíndice en ‘ \succ ’ el individuo en cuestión):

$$\begin{aligned} p \succ_1 r \succ_1 q \\ r \succ_2 p \succ_2 q \\ q \succ_3 p, q \succ_3 r \end{aligned}$$

Veamos ahora qué ocurre si agregamos estas preferencias con el mismo mecanismo que aplicamos en el otro procedimiento, es decir, mayoría absoluta. Las preferencias grupales sobre las alternativas estarían dadas por:

$$p \succ q, r \succ q$$

Nótese que, en este caso, la opinión grupal no coincide con la del individuo 3: ahora las alternativas ganadoras son p y r , mientras q resulta descartada.

4.

La diferencia de resultados en los dos procedimientos vistos remite a la cuestión acerca de si hay ciertas condiciones razonables que harían que ambos coincidan. En Bodanza y Auday (2009) se investigó esto con cierta profundidad, hallando que la coincidencia puede darse solo bajo condiciones muy estrictas (por ejemplo, si no hay más de tres argumentos o no hay más de tres individuos, y si hay acuerdo unánime sobre alguno de los argumentos, etc.). Dada la imposibilidad general de la coincidencia, discutiremos un poco la conveniencia de seguir uno u otro procedimiento.

Un punto clave aquí es que no solo se trata de hallar un procedimiento justo (por ejemplo, en el sentido de cumplir con los conocidos postulados de Arrow en TES –cf. Arrow [1963]) sino también de procurar que la deliberación sea incorporada al modelo. Pero la deliberación, cuya finalidad será encontrar el mejor fundamento para la elección, podría dar lugar, como hemos visto, a dos procedimientos de elección distintos. En nuestra opinión, deliberar sobre los valores utilizados en la ponderación de los argumentos que soportan las distintas alternativas resulta apropiado. Pero una vez culminada la deliberación, no nos parece apropiado que la elección se realice agregando los criterios de ataque entre argumentos. Una vez que los individuos han revisado sus opiniones y reformulado sus preferencias sobre las alternativas, estas preferencias pueden agregarse del modo corrientemente considerado por la TES.

Esta opinión marca un cambio de parecer respecto del enfoque anteriormente seguido en el trabajo en colaboración con Tohmé y Simari (Tohmé *et al.*, 2008). La razón que hemos encontrado aquí es que el modo de fundamentar las preferencias sobre las alternativas en base al nivel de defendibilidad de los argumentos que las soportan, sea correcto o no, sugiere, al menos, la posibilidad de encontrar un fundamento racional para las preferencias individuales. Esto marca una diferencia teórica clave con la TES,

donde las preferencias individuales se suponen dadas y son inmodificables dentro de la teoría. El modelo al que tiende el presente trabajo permitiría distinguir dos planos:

1. *Plano deliberativo*: se ponderan los argumentos a favor y en contra de las alternativas de acuerdo a las valoraciones expresadas en los ataques de unos argumentos a otros. Los valores manifestados pueden ser modificados en este plano, y con ello podrán verse modificadas las preferencias de algunos individuos respecto de las alternativas.

2. *Plano definitorio*: en este plano ya no hay lugar para la deliberación. Las preferencias de los individuos ya han sido fijadas y solo queda la agregación para determinar cual es la preferencia social.

Confundir estos dos planos puede llevar a resultados de apariencia paradójica como el que hemos visto. Por un lado, agregar valoraciones (en el modelo, relaciones de ataque) supone una uniformidad motivacional holística acerca de las alternativas que resulta implausible. Por otro, deliberar sobre qué alternativa es preferible sin cuestionar las valoraciones subyacentes en los argumentos que las soportan se reduciría a no más que una compulsión de egos. Sin embargo, queda claro que, según el modelo, el plano deliberativo determina la configuración del plano definitorio: la deliberación puede modificar la valoración sobre los argumentos, que puede modificar las preferencias individuales sobre las alternativas, que pueden modificar las preferencias sociales.

No hemos mencionado cómo modelar la deliberación. Existen en la literatura modelos de argumentación basada en valores (Bench-Capon, 2003a, 2003b) que se aplicarían perfectamente aquí. La idea es que distintas audiencias (cf. Perelman y Olbrecht-Tyteca, 1989) privilegian distintos valores que los argumentos promueven, otorgándoles distintas fuerzas. Favorece nuestro proyecto el hecho de que el modelo desarrollado por Bench-Capon, como el propuesto, se basa en una extensión de los marcos argumentativos de Dung.

Bibliografía

- Bench-Capon, Trevor J.M. (2003a), "Try to see it my way: modeling persuasion in legal discourse", en: *Artificial Intelligence and Law* 11. 4, pp. 271-287.
- Bench-Capon, Trevor J.M. (2003b) "Persuasion in practical argument using value-based argumentation frameworks", en: *Journal of Logic and Computation* 13. 3, pp. 429-448.
- Bodanza, Gustavo & Auday, Marcelo (2009), "Social argument justification: some mechanisms and conditions for their coincidence", en: *Proc. ECSQARU 2009*, Verona, Italia, pp. 95-106.
- Dung, Phan M. (1995), "On the acceptability of arguments and its fundamental role in non-monotonic reasoning, logic programming and n-person games", en: *Artificial Intelligence* 77. 2, pp. 321-358.
- Kaci, Souhila, van der Torre, Leendert & Weydert, Emil, (2006), "Acyclic argumentation: Attack=conflict+preference", en: *Proceedings of the 17th European Conference on Artificial Intelligence (ECAI'06)*, 2006, pp. 725-726.
- Perelman, Chaim & Olbrechts-Tyteca, Lucie (1989), *Tratado de la argumentación. La nueva retórica*, Madrid, Gredos.
- Simari, Guillermo R. & Loui, Ronald P. (1992), "A mathematical treatment of defeasible reasoning and its implementation", en: *Artificial Intelligence* 53. 2-3, pp.125-157.
- Tohmé, Fernando, Bodanza, Gustavo & Simari, Guillermo R. (2008), "Aggregation of attack relations: a social-choice theoretical analysis of defeasibility criteria", en: *Proc. FoIKS '08*, Pisa, Italia, pp. 8-23.

La conformación de corpus de mensajería de texto: la interacción verbal mediada digitalmente

Cantamutto, Lucía Marina
Universidad Nacional del Sur
luciacantamutto@gmail.com

1. Presentación

La práctica habitual de envío y recepción de mensajes de texto (SMS¹) está generando, progresivamente, modificaciones en distintos niveles de lengua. En tal sentido, el discurso de los SMS ha adquirido características propias en diferentes variedades lingüísticas, objeto de interés en el campo de la investigación de los discursos mediados tecnológicamente. Si bien esta tecnología se desarrolló en Europa y Estados Unidos hace más de diez años, la literatura sobre la comunicación por SMS no tiene amplia trayectoria en la historiografía lingüística. Sin negar los valiosos aportes de varias de estas investigaciones, un problema común es la condición de conformación del corpus, no siempre claramente delimitado o especificados los criterios de selección. El propósito de este trabajo, precisamente, es hacer un breve recorrido por las dificultades inherentes a la conformación de un corpus de SMS; problemática inserta dentro de un plan de investigación más amplio que estamos desarrollando sobre las prácticas lingüísticas de los usuarios de nuevas tecnologías, con particular atención a los SMS, en la variedad lingüística del español bonaerense.

El estudio sociolingüístico y discursivo de los SMS nos permite relevar regularidades discursivas y fenómenos de variación, asociados a variables sociodemográficas y contextuales. En el análisis atendemos al uso lingüístico, relevando las características propias en los distintos niveles de lengua, y a las percepciones de los hablantes respecto de la comunicación por SMS. Asimismo, se consideran cuestiones de (des)cortesía verbal e imagen, medulares en la construcción y negociación de la identidad interaccional. En tal sentido, destacamos la importancia de reflexionar sobre los SMS como fuente para el estudio de la interacción verbal y como objeto de estudio en sí mismo.

La investigación se enmarca en lineamientos de la Sociolingüística Interaccional (Gumperz, 1982 y Tannen, 1996), con aportes de la Etnografía de la Comunicación (Gumperz & Hymes, 1972) y la Microsociología del lenguaje (Goffman, 1981). Asimismo, se integran conceptos y lineamientos de Análisis del Discurso (Van Dijk, 1983a, 1983b, 2000; Fairclough, 1992 y Brown & Yule, 1993), aportaciones de análisis de la conversación dentro de la línea de Briz y el grupo Val.Es.Co (Briz, 2003) y contribuciones teóricas y de análisis concretos de los estudios de Ciberpragmática (Yus,

¹ Sigla en inglés: *short message service*. Usamos SMS dado que es de empleo más generalizado en los estudios sobre el tema.

2001 y 2010). Nuestro marco teórico se adscribe también a los postulados de la Pragmática Sociocultural (Bravo & Briz, 2004; Bravo, 2005; D'Andrea, 2009) para describir el uso situado de los recursos comunicativos provistos por una lengua determinada dentro de su propio sistema sociocultural y la percepción de los hablantes (Bravo, 2009:32). Dentro de sus lineamientos, integramos a nuestra perspectiva sociolingüística el concepto de *imagen social* de Goffman (1981) y las categorías de *autonomía* y *afiliación*, desarrolladas por Bravo (2005) vinculadas también a la imagen social. Igualmente, resultan relevantes para nuestra investigación los aportes teóricos referidos a la relación oralidad/escritura, dentro de las líneas de Ong (1989), Bynon (1989), Galindo Cáceres (1998) y Martín Barbero (2009). En cuanto al análisis de los distintos niveles de lengua consideramos los aportes de Sal Paz (2002), Palazzo (2005) y Sanmartín Sáez (2009) para el estudio de la comunicación por Chat.²

En sucesivas etapas de esta investigación, nos hemos enfrentado ante las dificultades propias de la elaboración de un corpus: las posibilidades y fidelidad de las fuentes, distinción de informantes en relación a variables sociodemográficas, pertinencia y validez de los datos. En forma simultánea, rastreamos en otras investigaciones las principales dificultades para conformar un corpus que este tipo de comunicación presenta. Recuperamos, como antecedente, los aportes de Carrique (en Cárdenas, 2005:60) sobre esta problemática en la interacción por Chat.

Es necesario destacar que, además de ser insuficiente los estudios sobre la comunicación por SMS, en muchos casos, los investigadores señalan como “escaso”³ (Ling, 2005) o “fortuito”⁴ (Campano Escudero, 2007) el corpus recogido. En otras investigaciones, utilizan diferentes ejercicios para relevar las características de este tipo de comunicación (Pérez Rojas & Serrano Cuevas, 2006). En menor proporción, es posible advertir un trabajo profundo en la recolección de un número representativo de SMS, que atiendan a las variables de investigación, a un número representativo y a una forma sistemática de recolección (Hutchby & Tanna, 2008; Herring & Zelenkauskaitė, 2009 y Panckhrust, 2009). Asimismo, queremos destacar la necesidad de utilizar, en ocasiones, otros dispositivos de comunicación (e-mail, redes sociales, blogs o chat) como medios contrastivos para determinar aquello específicamente propio de cada forma de interacción mediada tecnológicamente (Sal Paz, 2002 y Domínguez Cuesta, 2005) y confrontarlos con el uso cotidiano de la lengua.

2. Consideraciones sobre los corpus de SMS

Para la constitución de un corpus de SMS para su estudio sociolingüístico es necesario atender a:

² La presente investigación está inserta en el Proyecto de Grupo de Investigación “Interacción verbal en español bonaerense. Construcción de identidades, valores y creencias”, subsidiado por la Secretaría General de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional del Sur y dirigido por la Dra. Elizabeth M. Rigatuso (UNS-CONICET-Academia Argentina de Letras).

³ Por teléfono, una muestra aleatoria de 2003 noruegos leyó y deletreó los últimos tres mensajes enviados (Ling, 2005:1).

⁴ No especifica la forma en que fueron recolectados los 155 SMS representativos (Campano Escudero, 2007:185)

- a) condicionantes del soporte vinculados con características en distintos niveles de lengua y con el plano de la interacción,
- b) la reconstrucción de contextos y variables sociolingüísticas.

2.1. El soporte

Para el estudio sobre los SMS hay que tener en cuenta obstáculos propios del soporte digital donde se desarrolla la comunicación: los cambios producidos por características intrínsecas de la tecnología y las dificultades para relevar interacciones verbales por SMS.

La propia experiencia de los investigadores como usuarios de telefonía móvil permitirá evaluar uno de los mayores inconvenientes de esta tecnología: las modificaciones causadas por la red de telefonía, la transferencia de SMS entre modelos o marcas diferentes, el procesador de texto o herramienta de escritura. Todos estos componentes deberían considerarse durante la conformación y análisis del corpus. Es decir, las modificaciones que se producen posteriores a la producción (y envío) del mensaje, de las que el emisor no se notifica en la producción ni puede corroborar en la recepción (salvo en situaciones que requieran aclaraciones posteriores). El receptor, generalmente, puede eliminar el “ruido” del canal e interpretar el mensaje.⁵

El investigador no debe dejar de apuntar, en la medida de lo posible, qué herramienta de escritura utiliza el emisor. Tras observar las prácticas de escritura de SMS de un amplio número de usuarios, detectamos que las principales características de su discurso tenían estricta relación con el uso o no de la escritura predictiva (Cantamutto, 2009), con la marca y modelo de teléfono, además de las variables sociodemográficas. Para un usuario que utiliza la herramienta de escritura predictiva, realizar abreviaturas es más complejo que escribir con diferencia de grafías. Al mismo tiempo, cada celular en particular trae un diccionario que se va modificando por la frecuencia de uso de determinadas palabras del usuario. Por ende, es más fácil escribir aquellas que se escriben habitualmente o están ya registradas. En este sentido debemos señalar la presencia, en algunos celulares, de diccionarios de frases que van prediciendo la combinación de palabras que el usuario utiliza con frecuencia. A diferencia de lo que ocurre con el Chat, los procesadores de texto modifican la forma en que se produce y trasmite el mensaje desde su herramienta de escritura.

Los celulares cuentan con un software que interpreta como *salto de página* o *doble carácter* aquellas vocales acentuadas.⁶ Es así que en la comunicación por SMS, por ser un dispositivo principalmente económico, se evita el costo de más mensajes de los necesarios. En hablantes de nivel educacional alto puede observarse una inclinación hacia estructuras sintácticas más complejas que intentan evitar confusiones en la interpretación. Las razones para la ausencia de acentuación son sustancialmente diferentes entre las interacciones por SMS y por Chat: el primero pareciera ser consecuencia de un factor económico —el tilde multiplica el costo del mensaje—

⁵ Aplicamos aquí metafóricamente la noción de “ruido” del canal. De todas maneras, la aplicación de este concepto para la comunicación por SMS está en proceso de elaboración y discusión.

⁶ A pesar de que los mismos diccionarios de los celulares traen palabras acentuadas (no siempre atendiendo a las distintas variedades del español).

mientras que en el chat prima la velocidad de producción de mensajes propia del medio (Covarrubias, 2008:6).⁷

En la comunicación cara a cara se obtiene la participación de ambos interactuantes de manera relativamente sencilla en el mismo momento. En cambio, en la interacción por SMS pueden ocurrir diferentes situaciones: a) la respuesta es inmediata, b) la respuesta se dilata, c) no hay respuesta. La respuesta, en las dos primeras opciones, puede darse de múltiples maneras: a) vía SMS, b) a través de un llamado, c) otras (chat, e-mail, red social, interacción cara a cara, entre otras). En determinadas interacciones, es necesario explicitar la necesidad de respuesta mediante interrogaciones.⁸

Así, a la hora de establecer criterios para armar un corpus, es necesario restablecer las probables situaciones comunicativas para evitar confusiones en el análisis (ver Panckhurst, 2009:39). Las (malas) experiencias de los usuarios los conducen a adecuar sus prácticas de escritura para favorecer la comunicación. Por tanto, es importante atender a los motivos que conducen a los usuarios a optar por determinadas prácticas que evitan inconvenientes y a las modificaciones producidas por características intrínsecas del celular. En muchos casos, estamos ante una elección consciente de resignar rasgos ortográficos en pos de favorecer la comunicación.

2.2. El problema de las variables sociodemográficas

La mayoría de la bibliografía revisada se centra en los grupos de hablantes adolescentes y jóvenes, atendiendo a este grupo etario donde se centra la mayor riqueza para el análisis (Domínguez Cuesta, 2005; Avedaño, 2007; Godoy, 2007; Alonso & Perea, 2008 y Andrade Hidalgo, 2008). El habla adolescente presenta particular interés para cualquier sociolingüista, ya que en esta etapa de grandes cambios también se producen modificaciones en el plano de la dinámica lingüística con recurrencias al carácter lúdico y críptico (Sobrero, 1993:95).

Sin embargo, si es natural en los jóvenes realizar elecciones lingüísticas que innovan en distintos niveles de lengua y construyen discursos identitarios (Zimmerman, 2003), ¿por qué la discusión sobre las consecuencias *lingüísticas* de las nuevas tecnologías recae sobre las prácticas de este grupo? Una de las causas principales es que constituyen el grupo etario que mayor cantidad de mensajes envía y recibe (Andrade Hidalgo, 2008:36) y el que más se identifica con esta tecnología (Badillo, 2003; Domingo, 2005 y Marti, 2006). Sin embargo, no debe desestimarse que otros grupos etarios imiten esta posible jerga juvenil (Palazzo, 2005; Campano Escudero, 2007 y Andrade Hidalgo, 2008) al igual de lo que ocurre en rasgos de la interacción cara a cara (Rígano, 1998). Estos rasgos apropiados por hablantes más alfabetizados permiten reconocer cierta valoración positiva y la existencia y posibilidad de conocimiento de reglas subyacentes a estos fenómenos de variación lingüística. Asimismo, hay elementos que parecen haberse estandarizado en todos los grupos etarios: por ejemplo, la forma *finde* por *fin de semana* aparece testimoniada en hablantes de distintos grupos etarios.

⁷ Muchos de los problemas de ortografía propios del medio podrían evitarse con el uso de *software* para las diferentes variedades del español.

⁸ A diferencia de quienes nacieron después de los ochenta, los inmigrantes digitales suelen responder los mensajes aunque solo sea con el marcador de respuesta "Ok".

Por tanto, definir adecuadamente la variable edad atendiendo al uso que los adultos hacen de la lengua e incorporar entrevistas o test de hábitos sociales permitirá recabar información complementaria para comprender el fenómeno en su totalidad. Asimismo, es necesario delimitar cuáles rasgos detectados responden a restricciones del dispositivo, cuáles a la competencia comunicativa de los jóvenes y cuáles al carácter lúdico y crítico propio del habla adolescente.

Por último, debe prestarse particular atención a otras características sociolingüísticas de los informantes en la conformación del corpus de SMS: no deben responder únicamente a la variable del grupo etario. Para un análisis sociolingüístico de los SMS es necesario atender a todas las variables sociodemográficas, omitir otros perfiles de interactuantes puede conducir a observaciones erróneas, porque en la variación intragrupal hay una amplia riqueza de elementos para considerar. Realizar un muestreo intencionado reconociendo los años de escolarización de los informantes elegidos nos permitirá obtener datos más fiables en relación a la variación sociolingüística. Asimismo, la incorporación de la variable sexo permitirá registrar los usos diferenciados que puedan estar también vinculados a cuestiones identitarias de género (Ling, 2002 y Herring & Zlenkauskaite, 2009).

3. Recolección de muestra y transcripción

Un problema común en la literatura revisada es la ausencia de datos precisos sobre la duración y modo de recolección y forma de transcripción. En algunos de los estudios revisados, hemos encontrado ejercicios para detectar variación lingüística junto a las estrategias que los hablantes usan en este tipo de comunicación (Andrade Hidalgo, 2008 y Pérez *et al.*, 2006). En otras palabras, no se conforma un corpus de interacciones verbales sino que se rastrea aquello que los usuarios reconocen conscientemente como el modo en que escriben por SMS, sin distinguir entre uso real y percepciones de los hablantes/usuarios. Estas técnicas son útiles para un análisis superficial del fenómeno porque tienden a comprobar aquello ya estudiado y descrito desde los comienzos de las investigaciones sobre la comunicación vía SMS. Nos referimos con esto a aquellas estrategias que los interactuantes ponen en práctica para adecuarse al medio: a) las didascálicas electrónicas, b) las modificaciones ortográficas/tipográficas/gramaticales respecto de la norma y la usencia o disminución de puntuación, c) los neologismos y/o neografismos (Panckhurst, 2009:37).

La forma de transcripción de los SMS es otro aspecto a problematizar. En nuestra propia experiencia, hemos tomado diferentes decisiones al respecto: el primer corpus se realizó tipeando en un procesador de texto cada uno de los SMS producidos por dos interactuantes, durante un lapso de casi dos años. El procesador estaba configurado para no “corregir” fenómenos de variación o marcas propias de la comunicación mediada por celular. De cada SMS se anotaba la fecha y hora de recepción. En primera instancia, esta información parece fácilmente extraíble de los datos que el celular brinda, sin embargo tampoco es fiable. El horario de recepción es, en la mayoría de los casos, el horario del celular que envía. ¿Cómo afecta esto al corpus? El horario permitiría establecer los turnos de habla en las interacciones,⁹ cuando no pudieran restablecerse a

⁹ En una etapa posterior de investigación precisaremos la operatividad o no de aplicar el concepto de “turno de habla” para la interacción por SMS (Briz, 2004).

través de marcas lingüísticas. Sin embargo, si existe alguna diferencia entre celular emisor y receptor (por huso horario o preferencias de configuración) pueden existir dificultades para disponer la serie, máxime si existieron mensajes consecutivos por pocos segundos o simultáneos. Por lo tanto, consideramos que la transcripción de los mensajes debe ser consecutiva a la recepción o durante un lapso no mayor a un día, así será posible evitar confusiones en los turnos de habla.¹⁰

Podemos afirmar, entonces, que para conformar un corpus en una investigación sobre SMS es necesario reconocer qué tipo de *software* y teclado tiene el celular y cómo está personalizado por el usuario. Los mismos interactuantes escriben de distinta manera dependiendo del dispositivo que usen. Por lo tanto, si se omiten estas observaciones, se realizarán conclusiones sobre reglas generales que no atienden a las causas de algunos fenómenos.

4. A modo de cierre

A medida que se desarrollan nuevas tecnologías vamos viendo superados anteriores dispositivos que pugnan entre sí, conviven por un tiempo y luego se desplazan, como si fueran diferentes estratos, sedimentos. Es decir, “cada nuevo medio comunicativo desplaza a un medio anterior” (Flores Morador, 2007:67). En la actualidad, el Mirc ha desaparecido y, sin embargo, existen múltiples programas para chatear. Del mismo modo, recientemente el mercado de la comunicación vía SMS está siendo atribulado por los mensajeros gratuitos de los Smartphone (Jueguen, 2011). ¿Qué ocurrirá con los rasgos propios de este estilo comunicativo? Si el *software* de estos mensajeros no reconoce como dos caracteres las vocales acentuadas, ¿se escribirá atendiendo a reglas ortográficas? ¿El uso de teclados *qwerty*¹¹ —en vez de los clásicos numéricos— facilitará la escritura de todas las grafías? ¿La gratuidad del servicio generará nuevas formas de interacción, estandarizará los usos de la comunicación mediada por telefonía móvil o simplemente generará mayor caudal de intercambios? Estas preguntas conducen a la necesidad creciente de establecer criterios claros para conformar corpus para el estudio en profundidad de la comunicación por SMS.

En este trabajo hemos procurado establecer una serie de elementos a tener en cuenta al momento de realizar investigaciones sobre la interacción verbal vía SMS. Como ya mencionamos, la ausencia de una mayor bibliografía sobre el tema denota la dificultad propia del estudio de esta nueva forma de comunicación pero, al mismo tiempo, nos instala frente a la necesidad de comprender el fenómeno para generar herramientas de alfabetización digital para el uso de estas tecnologías. Asimismo, recuperamos el interés compartido con otros investigadores (Ruiz Cosmes, 2005; Álvarez Martínez, 2008 y Cassany, 2009) en generar propuestas didácticas como objetivo mediato, que a partir del reconocimiento de las prácticas de escritura de los SMS permitan una nueva mirada en el aula y que acerquen la tecnología a los más jóvenes como un instrumento de trabajo útil para la comunicación, pero también estructurante de otras prácticas sociales (Martin, 2006).

¹⁰ En los teléfonos inteligentes o Smartphone, las interacciones por SMS entre dos usuarios aparecen diagramadas en forma de diálogo. El uso de estos dispositivos facilitará el establecimiento de los turnos de habla en interacciones vía SMS.

¹¹ Es el teclado que tiene todas las letras y números dispuestos como tradicionalmente se puede encontrar en las computadoras.

Bibliografía

- Alonso, Elena & Perea, Manuel (2008), "SMS: impacto social y cognitivo", en: *Escritos de Psicología*. Disponible en: <http://www.esritosdepsicologia.es/descargas/revistas/vol2_1/escritospsicologiav212sms.pdf> (consulta: junio, 2011).
- Álvarez Martínez, Sara (2008), "Interacciones sincrónicas escritas en línea y aprendizaje de español: caracterización, perspectiva y limitaciones". Disponible en: <http://www.galanet.eu/publication/fichiers/Alvarez2008_tesis.pdf> (consulta: junio 2011).
- Andrade Hidalgo, Lorena (2008), "Los SMS: nuevas formas de interacción juvenil". Disponible en: <http://www.flascoandes.org/comunicación/aaa/imagenes/publicaciones/pub_293.pdf> (consulta: junio 2011).
- Avedaño, Virginia (2007), *El discurso electrónico en la calle. La "literacidad" y los "letrados"*. Disponible en: <<http://portal.educ.ar/debates/sociedad/brecha-digital/el-discurso-electronico-en-la-calle-la-literacidad-y-los-letrados.php>> (consulta: junio 2011).
- Badillo, Ángel (2003), "La juventud: entre los viejos y los nuevos medios de comunicación", en: *Revista de Estudios de Juventud*, n° 61, pp. 65-77.
- Betancourt Arango, Amanda (2010), "El ciberlenguaje como variedad lingüística", en: *Revista Q*, vol IV, n° 8, Colombia.
- Briz, A. & Val.Es.Co (2003), "Un sistema de unidades para el estudio del lenguaje coloquial", en: *Oralia*, 6, pp. 7-61.
- Bravo, Diana (2005), *Estudios sobre la (des)cortesía en español*, Estocolmo-Buenos Aires, Dunken.
- Bravo, Diana (2009), "Pragmática, Sociopragmática y Pragmática sociocultural del discurso de la cortesía. Una introducción", en: Bravo, Diana-Hernández Flores, Nieves & Cordisco, Ariel (eds.) *Aportes pragmáticos, sociopragmáticos y socioculturales a los estudios de la cortesía en español*, Buenos Aires, Dunken, pp. 31-68.
- Bravo, Diana & Briz, Antonio (eds.) (2004), *Pragmática sociocultural: Estudios sobre el discurso de cortesía en español*, Barcelona, Ariel.
- Brown, Gillian & Yule, George (1993), *Análisis del discurso*, Madrid, Visor.
- Bynon, Theodora (1981), *Lingüística Histórica*, Madrid, Gredos.
- Cantamutto, Lucía (2007), "Los híbridos de la tecnología. Las inermes dicotomías lingüísticas: oralidad y escritura", en: *Actas del I Congreso internacional de Sociolingüística y Lingüística Histórica*, Bahía Blanca, Ediuns.
- Cantamutto, Lucía (2009), "Entre la escritura predictiva y la autocorrección: el léxico acotado", en: *Actas del I Congreso Internacional Léxico e Interculturalidad. Nuevas perspectivas*, San Miguel de Tucumán, INSIL.
- Campano Escudero, B. (2007), "Análisis lingüístico-pragmático de un corpus de mensajes sms", en: *Ferrán* n° 28, pp. 185-210.
- Cárdenas, Viviana et al. (2005), *Hablar/escribir: (Trans) Formaciones culturales*, Salta, Escuela de Letras, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Salta.
- Cassany, Daniel (2009), "Especificidades de la literacidad en línea". Disponible en: <http://www.cibersociedad.net/congres2009/actes/html/com_especificidades-de-la-literacidad-en-linea_973.html> (consulta: junio 2011).
- Covarrubias, Jorge (2008), "La ciberhabla juvenil en los Estados Unidos", en: *Enciclopedia del español en Estados Unidos*, Madrid, Instituto Cervantes/Santillana.
- Domingo, David (2005), "Medios digitales: donde la juventud tiene la iniciativa" en: *Revista de Estudios de Juventud*, n° 68, pp. 91-102. Disponible en: <<http://www.injuve.mtas.es/injuve/contenidos.downloadatt.action?id=428628668>> (consulta: junio 2011).
- Domínguez Cuesta, Carmela (2005), "El lenguaje de los SMS y del chat en las aulas", en: *Cuadernos de pedagogía* 343. Disponible en: <http://www.cuadernosdepedagogia.com/ver_pdf_free.asp?idArt=8870> (consulta: junio 2011).
- Fairclough, Norman (1992), *Discourse and Social Change*, Cambridge, Political Express.
- Feliu, Joel - Gil-Juárez, Adriana & Vitores, Anna (2010), "El impacto de las TICs sobre la juventud: metáfora y representación en ciencias sociales", en: *Revista Argentina de Estudios de Juventud* 3. Disponible en: <<http://www.perio.unlp.edu.ar/revistadejuventud/?q=node/52>> (consulta: junio 2011).

- Feliu Arquiola, Elena (2009), "Palabras con estructura interna", en: De Miguel, Elena (ed.) *Panorama de la lexicología*, Madrid, Ariel.
- Fishman, Jenn et al (2005), "Performing Writing, performing literacy". Disponible en: <http://ssw.stanford.edu/presentations/braddock_award.php> (consulta: junio, 2011).
- Flores Morador, Fernando (2007), *Las Humanidades en la era de la globalización. Historia global de las ideas*, Lund, Lunds Universitet.
- Galindo Cáceres, Luis Jesús (1998), *Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación*, México, Editorial Pearson.
- Godoy, Sergio (2007), *Diferencias y semejanzas en el uso de celulares e Internet entre usuarios y no usuarios de ambas tecnologías en Chile: hallazgos de WIP-Chile 2006*. Disponible en: <http://comunicaciones.uc.cl/prontus_fcom/site/artic/20080418/asocfile/2008041823041/articulo_wip_sobre_internetycelulares2007.pdf> (consulta: agosto 2011).
- Goffman, Erving (1981), *Forms of Talk*, Filadelfia, University of Pennsylvania Press.
- Gumperz, John J. (ed) (1982), *Language and Social Identity*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Gumperz, John J. & Hymes, Dell (eds.) (1972), *Directions in sociolinguistics: The ethnography of communication*, New York, Holt, Rinehart and Winston.
- Hanlon, Jamie (2009), "Research finds that chatspeak has no impact on children's spelling ability". Disponible en: <<http://www.archives.expressnews.ualberta.ca/article/2009/09/10453.html>> (consulta: agosto 2011).
- Herring, S. & Zlenkauskaite, A. (2009), "Symbolic Capital in Virtual Heterosexual Market", en: *Discourse y Communication* 26.1, pp. 5-31. Disponible en: <www.sagepublications.com>.
- Hurtado Vera, Guido G. & Martínez Restrepo, Carlos A. (2005), "Nuevas tecnologías y construcción de representaciones sociales", en: *Zona próxima*, n°6, pp. 106-115. Disponible en: <<http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/853/85300607.pdf>> (consulta: junio 2011).
- Hutchby, Ian & Tanna, Vanina (2008), "Aspects of sequential organization in text message exchange", en: *Discourse y Communication*, 2.2, pp. 143-144. Disponible en: <www.sagepublications.com>.
- Jueguen, Francisco (2011), "Los mensajeros gratuitos de los celulares amenazan al SMS", en: *La Nación, Economía y Negocios*, 31 de julio de 2011, p. 14.
- Ling, Rich (2002), "Chicas adolescentes y jóvenes adultos varones: dos subculturas del teléfono móvil", en: *Revista Estudios de la Juventud*. Disponible en: <<http://www.injuve.es>>.
- Lunsford, Andrea (2009), "Stanford Study of Writing". Disponible en: <<http://ssw.stanford.edu>> (consulta: junio 2011).
- Marti, María Victoria (2006), "Jóvenes, identidad y telefonía móvil: algunos ejes de reflexión", en: *Revista Textos de la CiberSociedad* 1. Disponible en: <<http://www.cibersociedad.net/congres2006/gts/comunicacio.php?id=693>> (consulta: agosto 2011).
- Martin Barbero, Jesús (2009), *Sensorium e Internet. Una aproximación al fenómeno tecnológico desde la obra de Walter Benjamin*. Disponible en: <<http://www.javeriana.edu.co/biblos/tesis/comunicación/tesis151.pdf>> (consulta: junio 2011).
- Mayans i Planells, Joan (2000), "Género confuso: género chat", en: *Revista Textos de la CiberSociedad* 1. Disponible en: <<http://www.cibersociedad.net>> (consulta: agosto 2011).
- Noblía, M. Valentina (2009), "Modalidad, evaluación e identidad en el Chat", en: *Revista Discurso y Sociedad*, vol. 3. Disponible en: <<http://www.dissoc.org/ediciones/v03n04>> (consulta: agosto 2011).
- Ong, Walter J. (1997), *Oralidad y Escritura. Tecnologías de la palabra*. Argentina, FCE.
- Palazzo, María Gabriela (2005), "¿Son corteses los jóvenes en el chat? Estudio de estrategias de interacción en la conversación virtual", en: *Revista Textos de la CiberSociedad* 5. Disponible en: <<http://www.cibersociedad.net>> (consulta: junio 2011).
- Palazzo, María Gabriela (2008), "Consideraciones sobre el uso y las representaciones sociales del discurso juvenil en el ciberespacio", en: *Actas del 10º Congreso REDCOM*, Salta, Universidad Católica de Salta.
- Panckhurst, Rachel (2009), "Short Message Service (SMS): typologique et problématiques futures", en: Arnaviellie, T. (coord), *Pholyphonies, pour Michelle Lanvin*, Université Paul-Valéry Montpellier, 3, pp. 33-52.
- Parini, Alejandro (2008), "El ciberlenguaje como variedad lingüística en la construcción de estilos comunicacionales", en Barcia, Pedro (ed.). *La lengua española: sus variantes en la región. Primeras Jornadas Académicas Hispanorrioplatenses sobre la Lengua Española*, Buenos Aires, AAL.

- Pérez Rojas, Enrique & Serrano Cuevas, Yenny (2006), *Impacto de los mensajes de texto en el uso del lenguaje escrito: en los alumnos de 8vo y 9no grado de la U. E. Colegio Nuestra Señora de Fátima*, Mérida, Universidad de los Andes.
- Rígano, Mariela E. (1998), “El léxico de los adolescentes”, en: Rojas Mayer, Elena (ed.), *La Oralidad. Actas del IV congreso de la Sociedad Argentina de Lingüística*, tomo 2. Tucumán: INSIL.
- Sal Paz, Julio César (2002), “Weblog: Nuevo Medio, Nuevas competencias”, en Rojas Mayer, Elena & Rigatuso, Elizabeth (coords.) (2002), *Competencia y variedades del español en la Argentina. Pasado y presente*, San Miguel de Tucumán, UNT-UNS-SeCyT.
- Sanmartín Sáez, Julia (2007), *El Chat: la conversación tecnológica*, Madrid, Arco/libros.
- Sobrero, Alberto A. (1993), “Costanza e innovazione nelle varietà linguistiche giovanili”, en: Radtke, E. (ed), *La lingua del giovani*, Tübingen, Gunter Narr Verlag.
- Tannen, Deborah (1996), *Género y discurso*, Barcelona, Paidós.
- Torres i Valtarsana, Marta (2001), “Funciones de los emoticones en la comunicación mediatizada por ordenador”, en: *Revista Textos de la Cibersociedad* 1. Disponible en: <<http://www.cibersociedad.net>>.
- Vall-llovera, Montse - Gil-Juarez, Adriana & Feliu, Joel (2010), “La interpretación de los jóvenes ante sus prácticas tecnológicas”, en: *Revista Argentina de Estudios de Juventud*, 3. Disponible en: <<http://www.perio.unlp.edu.ar/revistadejuventud/?q=node/55>> (consulta: junio, 2011).
- Van Dijk, Teun A. (1983a), *La ciencia del texto*, Buenos Aires, Paidós.
- Van Dijk, Teun A. (1983b), *El discurso como interacción social*, Barcelona, Gedisa Editorial.
- Van Dijk, Teun A. (2000), *El discurso como estructura y proceso (Estudios sobre el discurso I)*, Barcelona, Gedisa.
- Yus, Francisco (2001), *Ciberpragmática (El uso del lenguaje en Internet)*, Barcelona, Ariel.
- Yus, Francisco (2010), *Ciberpragmática 2.0. Nuevos usos del lenguaje en Internet*, Barcelona, Ariel.
- Zimmermann, Klaus (2003), “Constitución de la identidad y anticortesía verbal entre jóvenes masculinos hablantes de español”, en: Bravo, Diana (ed.), *La perspectiva no etnocentrista de la cortesía: Identidad sociocultural de las comunidades hispanohablantes*, EDICE program. www.edice.org, pp. 47-59.

**Consideraciones metodológicas sobre el estudio histórico de la mediación.
Apuntes para un modelo teórico de análisis basado en el caso castellano
(Siglos XIV y XV)**

Laura Carbó
Universidad Nacional del Sur
lauramcarbo@yahoo.com.ar

Claudia Pérez
Consejo de Contadores de la Provincia de Buenos Aires
cpestudio@yahoo.com.ar

Al parecer, los gobiernos de las postrimerías de la Edad Media castellana se habrían debilitado por el conflicto permanente y no habrían contado con los equipos adecuados para proveer a la cristalización de los asuntos pactados en los acuerdos. Las instituciones encargadas de cumplir y hacer que se cumplan los dictámenes de la monarquía estaban atomizadas por las luchas de banderías, que también se manifestaron en cada rincón del reino a niveles locales. Y la sociedad postconflicto habría carecido de los mecanismos necesarios para enfrentar las frustraciones creadas por las luchas prolongadas: proliferaron el crimen y el vandalismo, las economías regionales estaban en ruinas, existía un alto nivel de pobreza e inseguridad, los propietarios habían realizado exacciones importantes que no ingresaban al aparato productivo, la justicia tenía un sistema fragmentado de acción en el ámbito señorial que no siempre respetaba las decisiones centralizadas. Es posible que los protagonistas vieran el proceso de paz como un fracaso y reanudaran las hostilidades como única forma de vida.

El estudioso moderno de la mediación, y hasta incluso el teórico medieval, pueden ver con claridad los medios para frenar un conflicto, pero paradójicamente, en los relatos históricos, las vías consensuadas parecen muy difíciles de alcanzar. Una y otra vez los medios violentos para solucionar diferencias se encadenan en forma recurrente, aumentando su intensidad y dificultando el camino conciliador. El estudio histórico de la mediación nos lleva a comprender que el compromiso para la construcción de un contexto de paz es mucho más complejo que la conceptualización. Las tareas para edificar la concordia se inician cuando el conflicto armado se detiene, y es aquí donde el mediador juega un papel de importancia. La pequeña tregua de unas horas puede significar el inicio de la complicada reconstrucción de la sociedad, el tratamiento de heridas causadas por la guerra y el propiciar las condiciones necesarias para una paz perdurable. Es importante tener presente que los acuerdos de emergencia que generalmente se alcanzan luego de estas mediaciones son solo el principio del proceso de paz. Advertimos que se abordan tópicos generales que luego se reelaboran en sus especificaciones más concretas, se plasman en complejos tratados, con estipulaciones que atañen a los más variados aspectos de la negociación. Y percibimos que si quedan asuntos no resueltos es muy factible que se reanude la violencia.

Al abordar la reciente bibliografía en torno a la negociación española medieval, advertimos que existe la necesidad de la elaboración de un marco teórico metodológico para el estudio de la mediación. En primera instancia, la selección del tema de investigación requiere un esfuerzo de conceptualización, separando a la mediación de otros procesos de resolución de disputas, también muy frecuentes en este período histórico. Se han realizado trabajos de investigación con excelentes resultados en pos de la conceptualización de la negociación con un rastreo semántico desde el latín medieval hacia las lenguas vernáculas, como el planteamiento de Jean-Marie Moeglin (2005:7) y la descripción del léxico del conflicto, de la negociación y del acuerdo realizado por Nieto Soria con el objetivo de abordar la voluntad política de obtener consenso por parte de los sectores de poder bajomedievales (2010:39; 2010:105). También se ha detallado la diferencia entre negociación y arbitraje, al examinar cómo se negocian las resoluciones judicial y extrajudicialmente, con una amplia bibliografía en torno al recurso del dictamen obligatorio que zanja las diferencias entre las partes enfrentadas (Alfonso, 2005:54; Genet, 2005:575; Quintanilla Raso, 2010:95). Pero lamentablemente no se ha abordado el recurso de la mediación como una forma de resolución de conflictos que tiene una entidad propia que la diferencia de otros procesos. El objetivo de este trabajo será entonces brindar al historiador una serie de conceptos y ejes temáticos que lo ayuden a elaborar hipótesis de trabajo en torno a la solución de conflictos asistida por terceros imparciales, para llegar a tener una comprensión de los hechos históricos, con pleno conocimiento de sus componentes y relaciones internas (nos centraremos en la mediación en sí dejando de lado las variables interdependientes y dependientes del proceso que hacen a la dinámica del conflicto particular y que necesariamente deberían ser analizadas en cualquier aproximación histórica).

La mediación representa para el sector nobiliario un recurso en las instancias en que las posiciones no pueden conciliarse y se carece de nuevas propuestas para idear una solución. Generalmente una de las partes o ambas muestran conductas irracionales, no hay una evaluación correcta del caso, el conflicto de estilos o personalidades ha interrumpido la comunicación: precisamente en estas situaciones la mediación es una oportunidad para reforzar el pensamiento racional, un proceso que educa a las partes para realizar una apreciación adecuada de la realidad y de las posibilidades, una vía en la que el mediador caminará a través de las dificultades. En este sentido el conflicto tomará una perspectiva distinta para los sectores en pugna: representa una oportunidad para progresar en la adquisición de habilidades para solucionar las disputas y generar un potencial de cambio (Folger *et al*, 1997:42).

La mediación es una negociación en la que interviene la ayuda de un tercero, quien realiza reuniones conjuntas y separadas con las partes en conflicto a fin de establecer una comunicación eficaz (Acland, 1993:40). La mediación demuestra ser, en los episodios analizados, una alternativa más ágil, y cuando el tiempo apremia y existe un interés real por solucionar la disputa sin dilaciones, este recurso es considerado la opción más expeditiva. La decisión de implementar una mediación, por una o ambas partes, implica que existe alguna ventaja en involucrar a un tercero neutral que ya ha sido evaluada con anterioridad.¹ Nuestra percepción es que la propuesta de la mediación

¹ Una de las características fundamentales de la mediación es la *voluntariedad*, es decir, las partes son las que deciden convocar al mediador o aceptar su participación, y pueden abandonar el proceso libremente. (Quintana, 2006:86)

incluye en sí misma un ofrecimiento más amplio a considerar para la resolución eficiente del conflicto,² y es evidente que el mediador ya cuenta con un arsenal de proposiciones que vuelca en el escenario de la negociación ni bien es aceptada su intermediación. Esta prontitud del mediador nos llevaría a enunciar la hipótesis de que su actividad ha sido planificada de antemano por las familias para que sea un mecanismo presto a ser utilizado en caso de enfrentamiento. Los adversarios presumen que la mediación puede ser capaz de modificar la dinámica de poder de la relación conflictiva influyendo sobre las opiniones o las formas de comportamiento y así facilitar la resolución de la disputa. Parecen permeables o dispuestos a que un tercero asesore y los ayude a zanjar las diferencias (Moore, 1995:47). Precisamente esta es la característica primordial de este proceso, las partes ingresan de forma voluntaria, por propia decisión, pueden determinar qué información desean intercambiar, deciden si llegan a un acuerdo o se retiran de la mediación sin perjuicios y en cualquier momento que consideren oportuno (Acland, 1993:43).

Observamos en las crónicas castellanas que las negociaciones truncas usualmente son asistidas por mediadores espontáneos o convocados para tal efecto: reyes, príncipes, religiosos, nobles prestigiosos, representantes de las ciudades. La espontaneidad en la intervención mediadora y en la toma de las decisiones políticas que involucra a protagonistas e intereses tan importantes es un tema que nos preocupa exponer en este apartado. Las crónicas nos manifiestan que los mediadores intervienen por decisión propia y casi con naturalidad en las escaladas del conflicto, casi como propuesta gustosa de una nobleza despreocupada. Pero nos preguntamos cuán liberal es esta intervención o cuánto hay de respuesta pactada por obligaciones preexistentes de acuerdo a las relaciones señoriales, religiosas, parentales, etc. Por qué son unos pocos los dedicados a esta actividad tan delicada como reducir la hostilidad, establecer una comunicación eficaz, y ayudar a las partes a comprender las necesidades y los intereses del otro. En qué momento debe intervenir, quiénes lo acompañan, cuáles son los pasos, qué temas pueden tratarse y cuáles deben necesariamente evitarse, cuál es el protocolo que guía estos encuentros. Nuestra hipótesis es que esta actividad, tan cara al espíritu de las negociaciones medievales, tan recurrente en las crónicas de estos siglos estudiados, sería un proceso altamente planificado para tratar de ayudar a formular acuerdos que resuelvan los problemas concomitantes, salvaguarden las relaciones y permitan prevenir necesidades futuras.³

Un aspecto importante de la investigación será sin duda identificar al mediador medieval, diferenciándolo de otros enviados y mensajeros, indagar sobre su educación, sus cualidades y las estrategias encaminadas no solo a resolver el conflicto presente sino además a prevenir las futuras provocaciones y desafíos. La función del mediador habrá sido entonces ayudar a las partes a concebir y comunicar sus ideas y si fuera necesario

² El modelo de mediación tradicional expuesto por la escuela de Harvard tiene como meta llegar al acuerdo, a la satisfacción de los intereses de las partes. Luego han surgido otros modelos, como el transformativo, en el que la meta es lograr modificar la relación entre las partes, no importa si llegan al acuerdo o no (modelo de Bush & Folger, 1994). El modelo circular-narrativo (Sara Cobb, 2004) es una combinatoria de ambos, tiene como objetivo fomentar la reflexión y lograr el acuerdo, aunque esta no sea la meta fundamental (Suárez, 1997:58-63; Six, 1997:162-163; Diez & Tapia, 1999:25-26; Boqué Torremorell, 2003:56; Munuera Gómez, 2007:86).

³ La mayoría de las partes en conflicto tienen dos objetivos: los asuntos fundamentales de la discusión y la relación en peligro. La idea paulina de mediación unida al perdón, la reconciliación y el bienestar de la comunidad, es un tópico presente en las mediaciones medievales y ha sido actualmente incluido como un principio importante por algunos especialistas en mediación (Folberg *et al*, 1997:22).

plantear opciones que impliquen cambiar los intereses que estaban en juego. Tal vez la sola reformulación de las propuestas en términos más aceptables abría un canal de diálogo que hasta entonces estaba nublado por la ira, el resentimiento y las agresiones. Fundamentalmente el mediador era un garante de la paz en estos álgidos escenarios medievales. Era un conocedor de las realidades de cada parte, alguno por su preparación técnica forjada en los ámbitos del estado, otros por la cercanía familiar que imprimía una confidencialidad particular a los encuentros.⁴

Los mediadores trataron de determinar cuáles eran las cosas que estaban realmente en juego en el conflicto: a menudo los aspectos materiales y políticos eran símbolos de otras necesidades más profundas que enfrentaban a las partes. Además debían ser avezados en los principios que sustentaban los intereses, y si no poseían la preparación necesaria, siempre estaba el auxilio de los asesores legales que concurrían a las mediaciones para salvar esta falencia. Según algunos estudiosos de la mediación, todas las negociaciones giran en torno a cuestiones visibles que afloran en las conversaciones, pero que no llegan a develar los verdaderos tópicos de la disputa.⁵ El objetivo de los terceros facilitadores era entonces focalizarse en la sustancia de la disputa, mientras que las partes estaban dedicadas a mejorar el proceso de resolución del conflicto o en el peor de los casos, estaban concentrados en agredirse mutuamente.

Notamos que en determinadas circunstancias la sola presencia del mediador contribuye a cambiar la dinámica del proceso, como por ejemplo los grupos de religiosos que intervienen en los conflictos para bajar el nivel de tensión y favorecer la comunicación. Usualmente los terceros son más efectivos si son imparciales, aunque un rol más comprometido con una de las partes o con el problema en sí, a veces resulta beneficioso, porque el mediador será incluido en la discusión como un igual y seguramente tendrá repercusiones propias según se desarrollen los acontecimientos, por lo que su rol está muy comprometido con la resolución justa y adecuada del problema. A veces solo participa en la transformación de los espacios de la negociación, otras su compromiso va más allá y logra cambiar hasta la estructura de los intereses en discusión, algunas mediaciones llegan a formalizar acuerdos en documentos escritos, de diverso éxito y duración.

La condición fundamental es la imparcialidad y la confianza que promueve el mediador: personifica al “tercero” en el conflicto, el aledaño, el que no es parte principal, pero posee capacidad potencial o real de influir en el proceso de acercamiento de los sectores enfrentados,⁶ no tiene poder de decisión, ni tampoco debería emitir comentarios ni hacer juicios de ningún tipo durante el proceso (Acland, 1993:41). Historiográficamente la neutralidad del mediador durante los procesos estudiados es muy difícil de evaluar: el facilitador siempre se encuentra involucrado en el conflicto, es parte del mismo, está relacionado por lazos de parentesco, sus intereses están en juego,

⁴ El mediador debe tener al menos un conocimiento moderado de las partes, los problemas y los antecedentes, porque aumenta la confianza en el mediador y la probabilidad de que sus intervenciones den en el blanco (Walton, 1988:172-3).

⁵ “Las posiciones, los intereses y las necesidades forman una pirámide en la que a menudo sólo es visible el tercio superior —las posiciones— cuando comienza la mediación. Superficialmente, todas las negociaciones giran en torno de dos tercios superiores, porque son los que se perciben como parte de la negociación. El tercio inferior, las necesidades, por lo general es ignorado porque cada uno sólo tiene en cuenta automáticamente las propias y supone que, si sus necesidades están totalmente satisfechas, también lo están las de los demás” (Acland, 1993:247).

⁶ Para la intervención de terceros en procesos conflictivos (Ury *et al*, 1995:7; Martín, 1997:8 y ss; Murro, 2001:39-40).

etc. Si bien la imparcialidad debe estar asegurada para los participantes, en estos casos parece pesar más la relación de confianza que genera la mediación, el adecuado clima positivo que facilita el diálogo, clima que lleva a las partes a prestarse voluntariamente a este proceso. Si el mediador posee un alto grado de aceptabilidad por el prestigio de su trayectoria y además influye positivamente para la aproximación de grupos, actualmente se le da el nombre de *reconciliador* (Bobbio, 1996:339).

Avanzando en el planteamiento del problema de la mediación correspondería mostrar claramente los límites de espacio geográfico y tiempo. Las crónicas castellanas nos brindan ejemplos de escenarios preparados para la desescalada, geográficamente especificados y estratégicamente diseñados para tal fin. Observamos que los escenarios creados para negociar surgen cuando el conflicto ya está instalado, a veces por generaciones, y no se ha podido solucionar activando los mecanismos de prevención de disputas, altamente desarrollados durante este período. Usualmente las amenazas ya se han cumplido en parte o en su totalidad, y el conflicto está en un su período más objetal que actoral (Entelman, 2002:190 y ss.), es decir, el conflicto tiene un delimitado contenido racional, con costos y beneficios calculados en términos lógicos o utilitarios. Las fuentes mencionan esta necesidad de la pausa en las hostilidades para iniciar un proceso de enfriamiento y diálogo tendiente al acuerdo: se concibe al espacio en principio como una entidad temporal, un lapso suficiente para garantizar un arreglo eficiente y duradero. Los tiempos son determinados según el carácter del conflicto, los intereses en juego, cuál es la jerarquía de los negociadores y la urgencia de las partes por resolverlo. Cuando se generan estas posiciones más flexibles surge la necesidad de buscar un espacio para que las partes se reúnan a dialogar. El encuentro de los adversarios que han llegado a las instancias de agresión mutua no es fácil. Una técnica interesante es promover situaciones en las cuales las personas tengan un contacto relajado que los predisponga al diálogo (Ury *et al.*, 1995:61). Podemos incluir en esta opción las ceremonias reales, las fiestas, las procesiones, los torneos, actos que proporcionan un espacio de reunión y una posibilidad de comunicación. Igualmente importantes como estos escenarios festivos, estructurados y especialmente diseñados en ocasiones para la mediación, son aquellos que no pueden ser considerados como “propios” por ninguna de las partes, sino fundados expresamente para arrojar una cuota de igualdad y neutralidad al encuentro.

Otro aspecto a analizar es la dinámica interna de la mediación: el proceso normal que notamos en las crónicas sigue unos parámetros muy similares en casi todos los casos, primero las partes se entrevistan con el mediador por separado y luego se designa un lugar de encuentro para el comienzo del diálogo.⁷ Esta rutina se sigue sin alteraciones, el mediador se desplaza para las entrevistas y en ocasiones se decide una convocatoria de las partes. Pero esta estructura puede tener infinidad de variantes para cada caso particular.

Finalmente hacemos hincapié en la alternativa al fracaso de la mediación y los recursos que se ensayan para dar solución a los conflictos. No siempre esta intervención mediadora vigoriza un camino promisorio hacia el acuerdo; si la mediación ha sido un fracaso, generalmente sobreviene una resolución a través del derecho o una continuidad del estado de beligerancia. Pero la complejidad de la negociación castellana no se restringe a estas opciones: propone procedimientos combinados que se ensayan una vez

⁷ A menudo la mediación se establece sin contactos directos, (Touzard, 1981:80).

que la mediación no ha alcanzado sus objetivos. Uno es el alegato de los letrados como si se tratara de un juicio, con el objeto de identificar los presupuestos legales de la controversia y de algún modo anticipar cuál sería el veredicto si se enfrentara realmente a un tribunal (Ury *et al.*, 1995:70). Las partes toman contacto con las imposiciones legales que exige la importancia del asunto tratado y pueden decidir continuar con las negociaciones con un caudal de información apropiado para tomar cualquier decisión. El otro recurso es el arbitraje (Irigaray, 1999), con la participación de los mismos mediadores en el tribunal arbitral, tribunal que emite un dictamen que deberá ser aceptado por las partes (Goldberg *et al.*, 1992). Debemos destacar que en los ejemplos de resoluciones híbridas analizados observamos el sustento jurídico de procedimiento y de argumentación para la defensa de los intereses de las partes, aunque la resolución se produzca fuera del ámbito de los tribunales y se llegue a un acuerdo negociado, sin la sentencia de un juez en representación del poder real.

En síntesis, la mediación, o los recursos que se ensayan una vez que esta fracasa, es una capacitación que sirve para accionar en las instancias intermedias, cuando todo falla y hacen falta opciones confiables para mantenerse en el ruedo de la resolución pacífica de la disputa.

Bibliografía

- Acland, Andrew (1993), *Cómo utilizar la mediación para resolver conflictos en las organizaciones*, Barcelona, Paidós.
- Alfonso, Isabel (2005), "Lenguaje y prácticas de negociar en la resolución de conflictos en la sociedad castellana-leonesa medieval", en: Ferrer Mallol, María Teresa *et al*, *Negociar en la Edad Media, Actas del Coloquio celebrado en Barcelona los días 14,15 y 16 de octubre de 2004*, Barcelona, CSIC, pp. 45-64.
- Boqué Torremorell, María Carme (2003), *Cultura de la mediación y cambio social*, Barcelona, Gedisa.
- Bush, Robert & Folger, Joseph (1994), *The promise of mediation*, San Francisco, Jossey-Bass.
- Cobb, Sara (2004), "Fostering coexistence in identity-based conflicts: towards a narrative approach", en: Chayes, A. & Minow, J.M. (eds.), *Imagine coexistence*, San Francisco, Jossey Bass, pp. 294-310.
- Diez, Francisco & Tapia, Gachi (1999), *Herramientas para trabajar en mediación*, Buenos Aires, Paidós.
- Entelman, Remo F. (2002), *Teoría de los conflictos. Hacia un nuevo paradigma*, Barcelona, Gedisa.
- Folberg, Jay & Taylor, Alison (1997), *Mediación. Resolución de conflictos sin litigio*, México, Limusa.
- Folger, Joseph & Jones, Tricia (comps.) (1997), *Nuevas direcciones en mediación. Investigación y perspectivas comunicacionales*, Buenos Aires, Paidós.
- Genet, Jean-Philippe (2005), "Conclusion", en: Ferrer Mallol, María Teresa *et al*, *Negociar en la Edad Media, Actas del Coloquio celebrado en Barcelona los días 14,15 y 16 de octubre de 2004*, Barcelona, CSIC, pp. 571-589.
- Goldberg, Stephen - Sander, Frank & Rogers, Nancy (1992), *Dispute Resolution*, Boston, Little, Brown and Company.
- Irigaray, Carlos Alberto (1999), "Diversos abordajes científicos de la negociación", en: *Boletín de lecturas sociales y económicas*, Buenos Aires, EDUCA, Año 6, n° 27, pp. 27-37.
- Martín, Miguel Ángel (1997), *Manual de mediación, conciliación y arbitraje*, Buenos Aires, Master.
- Moeglin, Jean-Marie (2005), "Introduction", en: Ferrer Mallol, María Teresa *et al.*, *Negociar en la Edad Media, Actas del Coloquio celebrado en Barcelona los días 14,15 y 16 de octubre de 2004*, Barcelona, CSIC, pp. 5-26.
- Moore, Christopher, (1995), *El proceso de la mediación*, Buenos Aires, Granica.
- Munuera Gómez, Pilar (2007), "El modelo circular narrativo de Sara Cobb y sus técnicas", en: *Portularia, Revista de Trabajo Social*, Universidad de Huelva, vol.VII, n° 1-2, pp. 85-106.
- Murro, Carlos F., (2001), *Negociemos!: herramientas eficaces para soluciones reales*, Buenos Aires, Del Nuevo Estreno.

- Nieto Soria, José Manuel (2010a), “El consenso como representación en la monarquía de la Castilla trastámara: contextos y prácticas”, en: *Edad Media. Revista de Historia*, 11, pp. 37-62.
- Nieto Soria, José Manuel (2010b), “El consenso en el pensamiento político castellano del siglo XV” en: *Potestas*, Universitat Jaume I, n°3, pp. 99-122.
- Quintana, María (2006), “El abogado en los sistemas alternativos de solución de conflictos: arbitraje, negociación y mediación”, en: *Revista Jurídica*, Facultad de Derecho, Universidad de Lomas de Zamora, pp. 81-90.
- Quintanilla Raso, Ma. Concepción (2010), “*Para nos guardar e ayudar el uno al otro*: Pactos de ayuda mutua entre los grandes en el ámbito territorial (el noroeste castellanoleonés, segunda mitad siglo XV”, en: *Edad Media. Revista de Historia* 11, pp. 91-121.
- Six, Jean-François (1997), *Dinámica de la mediación*, Barcelona, Paidós.
- Suárez, Marínés (1997), *Mediación. Conducción de disputas, comunicación y técnicas*. Buenos Aires, Paidós.
- Touzard, Herbert & Anzieu, Didier (prologuista) (1981), *La mediación y la solución de conflictos: estudio psicosociológico*, Barcelona, Herder.
- Ury, William - Brett, Jeanne & Goldberg, Stephen (1995), *Cómo resolver las disputas: diseño de sistemas para resolver los costos del conflicto*, Buenos Aires, Rubinzal-Culzoni, Fundación Libra.
- Walton, Richard E. (1988), *Conciliación de conflictos*, México, Addison- Wesley.

Votes for Women.
La lucha por el sufragio femenino en la Inglaterra victoriana

María Jorgelina Caviglia
Universidad Nacional del Sur
mjcaviglia@uns.edu.ar

Claudia I. Marinsalta
Universidad Nacional del Sur
cmarinsalta@uns.edu.ar

Eleonora M. Ardanaz
Universidad Nacional del Sur
eardanaz@bvconline.com.ar

Virginia Lazzari
Universidad Nacional del Sur
vikylazzari@hotmail.com

Mariela Rayes
Universidad Nacional del Sur
marirayes@yahoo.com.ar

I. Durante la época victoriana y en el marco de la lucha por la democratización y la ampliación del sufragio, se produjo un denso debate sobre la denominada “cuestión femenina”. En base a las posiciones esencialistas de ideólogos y científicos, el discurso tradicional insistía en la representación colectiva y hegemónica de las mujeres como esposas y madres, según lo establecía la Naturaleza —y, por lo tanto, universal e insoslayable—, excluyéndolas de las actividades del ámbito público y consolidando la superioridad masculina y la alteridad femenina. Enfrentando estas argumentaciones, se inició, en las primeras décadas del siglo XIX, un movimiento conformado por mujeres de clase media que reclamaba la igualdad social de los sexos.

Teniendo en cuenta ese contexto, con los instrumentos aportados por la Historia de las Mujeres y desde la perspectiva de la teoría de género, iniciamos en 2008 un Proyecto de Investigación, titulado *Voces femeninas en la construcción de representaciones de género (Inglaterra, siglo XIX)*, que analiza los distintos posicionamientos asumidos públicamente por ensayistas, escritoras y profesionales victorianas a favor o en oposición de los estereotipos genéricos, fundamentados en las desigualdades sexuales y contruidos por el discurso dominante, señalando sus limitaciones y contradicciones así como sus alcances y resultados.

En este trabajo examinaremos, más concretamente, algunos textos de las más relevantes *voces* que denunciaban la discriminación política de las mujeres y

reivindicaban su emancipación, entendiendo que se trata de una de las cuestiones que más movilizaron al incipiente feminismo.

Para ellas, la ciudadanía era una cuestión de identidad pues el voto y la participación parlamentaria posibilitarían discutir y decidir sobre sus intereses — muchas veces relegados por decisión de los hombres— así como intervenir en la elaboración de las leyes que les permitieran satisfacer sus necesidades y anhelos. Combatiendo la perspectiva androcéntrica dominante, surgió entonces un movimiento sufragista que, con raíces en la modernidad y articulándose con las ideas liberales, luchó por terminar con la asimetría entre los sexos impuesta por el orden patriarcal, a fin de emanciparlas de la dominación masculina y ejercer el “sagrado derecho al voto”, entendido como garantía del principio de igualdad y elemento clave y legítimo en su propósito de concluir con la subalternidad femenina. Tanto en la vertiente liberal como en la radical, sus integrantes intentaron persuadir a sus contemporáneos sobre los beneficios y la conveniencia de modificar las relaciones de género para el bienestar social y el progreso de la humanidad.

En base a las fuentes más representativas, exploraremos tres momentos particularmente significativos en la lucha por el sufragio. En primer término, se considerará la situación hacia fines del siglo XVIII y principios del XIX. Luego, se examinarán las décadas centrales de esta centuria con el surgimiento del movimiento sufragista liberal y, paralelamente, los contraargumentos esgrimidos por sus opositoras, que revelaban su identificación con el discurso androcéntrico, contribuyendo a su propia dominación. Por último, se analizará, ya en las postrimerías del victorianismo, la aparición del grupo más radicalizado de las *suffragettes*.

II. En la primera etapa, sobre todo a partir de 1750, debe destacarse que la presencia de las mujeres en el ámbito público fue adquiriendo mayor relieve y un perfil que las acercaba a tendencias anticipadoras del movimiento feminista. Es notable la insistencia de algunas de ellas a favor de una instrucción que no las limitara a los espacios y saberes domésticos y que, por el contrario, fuera un dispositivo que colaborara con su autonomía.

Sin embargo, con respecto al espacio político la mayoría era muy conservadora, oponiéndose a toda participación femenina en él por considerarlo incongruente con su naturaleza. Así, en 1701, Lady Mary Wortley Montagu (1689-1762), reconocida defensora de una mayor y mejor educación femenina, expresó: “Yo no me quejo de los hombres por haber acaparado el gobierno. Excluyéndonos de toda jerarquía de poder nos han preservado de numerosas fatigas, de muchos peligros y tal vez de muchos crímenes” (Hamilton, 1980:67). En el mismo sentido, la reformadora social e integrante del movimiento evangélico Hannah More (1745-1833) afirmaba: “la economía providencial, que ha determinado claramente que las mujeres nacieron para compartir con los hombres los deberes de la vida privada, ha demostrado con idéntica claridad que no nacieron para participar con ellos en los de la administración pública” (Klein, 1965:62).

Ya en el siglo XIX, los socialistas utópicos inicialmente defendieron una nueva configuración de las relaciones de género, impugnando el patriarcado. No obstante, hacia fines de la década de 1830, las integrantes del movimiento debieron enfrentar la oposición de sus compañeros que identificaban lo político con lo masculino. Esta postura fue sustentada también por algunas mujeres como la escritora Caroline Norton (1808-1877) quien —aunque se destacó en la difícil lucha a favor de las madres que

reclamaban derechos sobre sus hijos—, en 1838, apoyando las ideas más tradicionales, sostuvo:

Las disparatadas y estúpidas teorías desarrolladas por unas pocas mujeres acerca de la igualdad de derechos e inteligencia no constituyen opinión general entre su sexo. Yo, por lo menos (yo, y millones más), creo en la superioridad natural del hombre, como creo en la existencia de Dios: la posición natural de la mujer con respecto al hombre es de inferioridad. (Klein, 1965:62-63)

De esta manera puede afirmarse que, si bien en esta primera etapa podía detectarse una mayor visibilidad femenina en el ámbito público y reiterados reclamos a favor de nuevos derechos, una mayoría abrumadora se opuso enérgicamente a reivindicaciones de carácter político.

Por ello, es necesario resaltar el ejemplo excepcional de Mary Wollstonecraft (1759-1797), precursora del feminismo inglés, quien, en 1792, avaló la participación política directa de ellas, transformadas en ciudadanas plenas guiadas por las luces de la razón. Así sostuvo que “las mujeres deben contar con representantes en vez de ser gobernadas arbitrariamente al no haberseles concedido ninguna participación directa en las deliberaciones del gobierno.” (1994:320). Y agregó “¿no es este Gobierno muy imperfecto y negligente con la felicidad de la mitad de sus miembros al no ocuparse de las mujeres honestas e independientes y animarlas a que asuman posiciones respetables? Pero, para que su virtud privada se convierta en un beneficio público, deben tener una existencia civil en el Estado” (1994:323).

Una segunda etapa podría reconocerse en la década de 1840, cuando se desarrolló el movimiento cartista que, contando con secciones femeninas muy numerosas, supuso una primera superación de aquellas concepciones. Una de sus líderes, Anne Knight (1781-1862), publicó un folleto, en 1847, advirtiendo que “Nunca las naciones del mundo estarán bien gobernadas hasta que ambos sexos (...) estén totalmente representados, y tengan influencia, voz y presencia en la promulgación y administración de las leyes” (www.spartacus.school.net.co.uk/wknight.htm). En 1851 formaron la Asociación Política Femenina de Sheffield y, luego de celebrar allí un mitin, elevaron una petición al Parlamento para lograr el voto femenino, pero recibieron escaso apoyo.

En ese mismo año, la reconocida feminista Harriet Taylor Mill (1807-1858) publicó *La emancipación de la Mujer*, donde denunció su subordinación legal y social, considerada “natural” y transmitida por la educación y las instituciones. Criticó, asimismo, el discurso hegemónico que defendía la esfera doméstica como propia de ella y en la que debía cumplir con su función específica de esposa y madre, excluyéndola de la participación política. También abogó por la independencia personal y económica que posibilitaría la igualdad entre los sexos. Por eso, afirmaba que “Lo que se quiere para la mujer es una igualdad de derechos, una igualdad de admisión a todos los privilegios sociales, no una posición aparte” (2000:144).

Paralelamente al proceso de democratización registrado en Inglaterra a mediados de siglo, la disputa por el voto femenino se intensificó. Así, en el contexto de los debates parlamentarios por la Reforma de 1867, John Stuart Mill (1806-1873) presentó una petición a la Cámara de los Comunes a favor del voto de las solteras y viudas. Si bien fue rechazada, continuó con su prédica y en 1869 publicó *El sometimiento de la mujer*, dando una base teórica fundamental al feminismo británico.

A partir de entonces se fue conformando el movimiento sufragista liberal, heterogéneo y complejo, integrado mayoritariamente por burguesas, que condensaron sus diversas demandas en la petición del voto y la participación parlamentaria que les permitiría legislar de acuerdo con sus intereses y necesidades y las convertiría en ciudadanas plenas, superando su subordinación y dependencia.

Entre las más notables participantes puede mencionarse a Lydia Becker (1827-1890), principal exponente del grupo de Manchester, quien, argumentando que había evidencias históricas significativas de que en siglos anteriores la propiedad había dado a las inglesas el derecho de ejercer actividades políticas, luchó enarbolando el slogan liberal “Ningún impuesto sin representación”. Allí fundó, en 1866, la Sociedad Nacional por el Sufragio de las Mujeres (NSWS, por sus siglas en inglés), que, en la década de 1870, se convirtió en un movimiento nacional con sede en Londres, bajo su liderazgo. En las décadas siguientes, en constante crecimiento pero sin vinculación partidaria, se relacionaron con distintos diputados a fin de lograr su objetivo, que continuó siendo denegado por el Parlamento.

También hay que destacar el papel primordial desempeñado por Millicent Garrett Fawcett (1847-1929) —ilustre sufragista— quien aseguraba que la exclusión de las mujeres del poder político era una injusticia y afirmó que la situación legal solo cambiaría cuando “obtuéramos el poder de la auto-protección que nos ofrece el sufragio (...) La admisión al voto atacaría de raíz el mal” (1872:277). En un escrito posterior agregó que era imprescindible la representación femenina para transformar sus condiciones de vida ([1891] 1996:282).

A estos debates se sumó la feminista Frances Power Cobbe (1822-1904), quien aseveraba que, cuando un grupo no estaba representado en el gobierno, sus necesidades eran ignoradas, por eso consideraba indispensable que ellas pudieran plantear sus requerimientos:

la experiencia demuestra que los intereses más serios de las mujeres continuamente propuestos al Parlamento son considerados por los electores masculinos como cuestiones sin importancia, y, cuando se introdujeron en los debates, fueron tratados por la mitad de la Cámara más como bromas que como medidas de importancia. (Power Cobbe, 1997:3)

A pesar de todas estas fundamentadas reivindicaciones, cuando se discutió la nueva ley electoral, en 1884, el premier Gladstone (1809-1898) —conspicuo integrante del partido Liberal pero, asimismo, defensor de las ideas más arraigadas con respecto a la condición femenina— sostuvo que “El voto para las mujeres es una de las cuestiones que sería intolerable mezclar con debates políticos y del partido. Si hay un tema en el conjunto de la vida y la experiencia humanas que es sagrado por encima de cualquier otro, ése es el carácter y el lugar de las mujeres” (Anderson & Zinsser, 1992:411).

Esta concepción fue compartida por un grupo de antisufragistas que, en junio de 1889 y reuniendo la firma de ciento cuatro distinguidas victorianas —entre otras, la escritora George Elliot (1819-1880), la poetisa Christine Rossetti (1830-1894) y la economista y reformadora social Beatrice Webb (1858-1943)—, suscribieron la *Apelación contra el sufragio femenino*, redactada por la novelista Mary Arnold Humphry Ward (1851-1920), que convocaba a los hombres y mujeres de Inglaterra contra el sufragio femenino. Claramente identificadas con el discurso hegemónico, argumentaban que cada sexo ocupaba la esfera que le correspondía según sus cualidades

específicas y “naturales”, de modo que su participación directa en la política “es imposible tanto por las incapacidades del sexo como por la fuerte formación con arreglo a las costumbres y los hábitos que se basan esencialmente en las diferencias físicas, contra las cuales es inútil oponerse” (1889:1). Advertían, entonces, que no era justo ni legítimo darles poder directo para decidir en cuestiones políticas: “Si nosotras rechazamos el ‘derecho’ de las mujeres al sufragio (...) es por el efecto que, sin dudas, la posesión del mismo puede tener sobre su carácter y posición y sobre la vida familiar. La influencia de las mujeres sobre la política debe ser del lado de la moralidad” (1889:2). Ello se vinculaba, una vez más, con las cualidades que sus funciones “naturales” tendían a desarrollar, sobre todo la compasión y la generosidad, y que podían ser seriamente deterioradas si intervenían en los disturbios políticos, advirtiendo que la nación entera sufriría las consecuencias. Además aclaraban que, a su juicio, la ciudadanía no dependía de la posesión del sufragio sino que “radica en la participación de cada individuo esforzándose por el bien de la comunidad. Y creemos que las mujeres serán más valiosas ciudadanas y contribuirán con más preciados elementos a la vida nacional sin el voto que con él” (1889:2).

Con esta *Apelación* se inició un movimiento antisufragista que se prolongó durante las primeras décadas del siglo XX y que contó con varias sociedades —como la Liga Nacional de Oposición al Sufragio de las Mujeres (NLOWS, por sus siglas en inglés), fundada en 1910, entre otras— y con publicaciones —sobre todo, *Anti-Suffrage Review*, editada desde 1908— que difundían sus opiniones y creencias. Sin dudas, no resulta fácil comprender —menos aún compartir— sus argumentos, sobre todo teniendo en cuenta que la mayoría de ellas eran destacadas intelectuales que ponían su inteligencia y energía al servicio de la naturalización, reforzamiento y reproducción del discurso patriarcal y sexista y avalaron y legitimaron situaciones de discriminación e inequidad. Varias son las explicaciones que podrían darse y probablemente todas, en diferentes dosis, hayan contribuido en la articulación de sus discursos. Desde una óptica social, pareciera prevalecer en ellas el temor al desorden y al conflicto, a los que intentaban neutralizar mediante sus argumentaciones y a través del disciplinamiento que confiaban generar. Bajo una perspectiva psicológica, podría aceptarse la incidencia de una estrategia de supervivencia que Anna Freud (en Gay, 1992:197) denominó “la identificación con el agresor”, que consolida, con el aporte de las víctimas, la subalternidad femenina, pero que pareciera, paradójicamente, aliviar las tensiones que la conciencia de esa situación les provocaba. Pugh (2004:147-149) señala que en algunos casos la explicación debería combinar las variables de clase y género: así, algunas damas aristocráticas expresaron que no necesitaban un simple voto para ejercer poder y ascendente político, de los que ya disfrutaban gracias a sus vinculaciones con miembros del Parlamento y de la nobleza. En otros casos, el éxito personal basado en el talento y la personalidad las llevó a una postura individualista que implicó el desprecio hacia sus congéneres que luchaban en inferioridad de condiciones y sin contar con una situación privilegiada. Así, por ejemplo, Florence Nightingale (1820-1910) —la célebre reformadora social y pionera de la enfermería moderna— rechazaba las demandas por los derechos femeninos porque consideraba que las mujeres no sabían aprovechar las oportunidades que se les estaban ofreciendo. Beatrice Webb, por su parte, explicaba que su inicial antifeminismo se debió a que nunca había sufrido las inhabilitaciones que se atribuían a su sexo y, por ello, en un primer momento, consideró irrelevante el movimiento de mujeres y la reivindicación del voto, si bien luego cambió de parecer. Violet Markham (1872-1959), destacada antisufragista de la época eduardiana, se

oponía con desdén al voto de los pobres y no-educados de *ambos* sexos porque, como muchos otros victorianos, creía que Inglaterra ya tenía demasiados electores ignorantes. Por ello, su actitud conservadora era una expresión tanto de clase como de género (Pugh, 2004:149).

Estas declaraciones asombraron incluso a algunos conservadores como Lord Robert Cecil (1864-1958), quien observó que había algo gracioso —e incoherente, podría agregarse— en la energía, habilidad y elocuencia con que las firmantes de la *Apelación* proclamaban que no tenían confianza en poder ejercer el sufragio. También Garrett Fawcett dio a conocer, en 1891, sus discrepancias con aquellas. Sorprendiéndose de que mujeres que se organizaban tan efectivamente para oponerse al voto se consideraran incompetentes para participar en la política, replicaba que ellas eran tan aptas para sufragar como los hombres, a quienes recientemente, en 1884, se les había reconocido ese derecho. Además, adujo que el argumento de las diferencias sexuales jugaba a favor del voto porque, de esa manera, estarían representadas en el proceso político para elevar “el carácter de las mujeres y consecuentemente todo el carácter nacional” (en: Himmelfarb, 1996:100). Años después, consideró que las que se oponían al sufragio parecían pretender la paralización del progreso humano, añadiendo que, paradójicamente, su protesta de 1889 “tuvo el efecto de [otras] similares ya que ha incrementado el número y la actividad de las sufragistas” (1912:46), en clara alusión a que algunas de aquellas —por ejemplo, Beatrice Webb—, luego de firmar la *Apelación*, se habían pronunciado a favor de las reivindicaciones de aquellas.

Bajo su liderazgo, en 1897, se conformó la Unión Nacional de Sociedades por el Sufragio Femenino (NUWSS, por sus siglas en inglés) que unía distintas sociedades e incorporaba mujeres trabajadoras. Sus integrantes persistieron en su intento de lograr la ciudadanía a través de medios constitucionales y pacíficos y trataron de persuadir al electorado mediante escritos políticos, conferencias y publicaciones en periódicos y en su revista *The Common Cause*.

La tercera etapa puede ubicarse a principios del siglo XX, cuando, marcando una nueva fase dentro del movimiento a favor del voto femenino y apropiándose del espacio público de una manera inusitada, surgió el grupo de las *suffragettes*. Planteando sus divergencias con las feministas liberales —a su juicio, excesivamente moderadas en sus métodos de lucha a los que consideraban insuficientes e ineficaces—, optaron por una vía de acción mucho más radicalizada para lograr mayor relevancia y visibilidad en la sociedad inglesa.

Para el logro de sus objetivos, utilizaron tácticas innovadoras que incluían formas crecientemente violentas y que revistieron un carácter disruptivo para el orden patriarcal. Su líder, Emmeline Goulden Pankhurst (1858-1928) —figura ineludible del nuevo sufragismo británico— fundó, en 1903, la Unión Social y Política de las Mujeres (WSPU, por sus siglas en inglés) que conmocionó con sus acciones a la sociedad eduardiana hasta 1914.

Inicialmente siguieron con la tradicional vía de las peticiones al Parlamento; luego intentaron introducir proyectos de ley a través de diputados simpatizantes y ejercieron presión sobre el gabinete, procurando que la reforma electoral partiera desde el gobierno mismo. Ante el fracaso de estas estrategias, resolvieron la adopción de actividades decididamente violentas que serían justificadas por Pankhurst como corolario de la conciencia que cobraba su agrupación ante la indiferencia de los partidos políticos frente sus reclamos. De allí que una de sus premisas esenciales fue no adherir a ninguno de ellos.

A los tradicionales recursos utilizados —mitines, conferencias y publicaciones periódicas como *The Suffragette* y *Votes for Women*— les sumaron elementos novedosos a fin de alcanzar una mayor repercusión social. Así, por ejemplo, recorrían Inglaterra arengando a un público amplio, que incluía a hombres y mujeres de los sectores populares, táctica que emulaba a las tradicionales ferias de variedades transhumantes y al Ejército de Salvación. Además, comprendiendo las posibilidades que brindaba la propaganda con sus originales modalidades, vendían diferentes artículos con su lema “Voto para las mujeres”, tanto para darse a conocer como para recaudar fondos para la causa. Aunque fueron muchas veces ridiculizadas, estas actividades les otorgaron un lugar importante en los periódicos, logrando una amplia difusión del movimiento. Otra innovación fue la política de hostigamiento a las principales figuras y candidatos políticos, fundamentalmente del partido liberal —en cuyo seno percibían hipocresía y ambigüedad—, implementada desde 1905.

Frecuentemente sus manifestaciones solían concluir con incidentes y el encarcelamiento de muchas de ellas. Luego de ser detenidas, algunas se negaban al pago de multas y optaban por el cumplimiento de sus penas en prisión. Se trataba de un claro ejemplo de explotación del recurso al martirio, provocando el consecuente desgaste del gobierno, que cargaba con los costos políticos. Ya en la cárcel, una de las formas de resistencia más extremas era la huelga de hambre a la que el Estado respondió sancionando la conocida como “Ley del Gato y el Ratón” (1913) por la que las autoridades —el “Gato”— liberaban a las mujeres —los “Ratones”— que no ingerían comida alguna para que se recuperaran en sus hogares; una vez restablecidas, se las volvía a encerrar. En muchos casos se les aplicó la alimentación forzosa mediante crueles procedimientos que, nuevamente, tomaron al cuerpo femenino como zona de represión.

Mientras tanto, la radicalización del movimiento siguió avanzando. Su rebelión tomaba como blanco de ataque a verdaderos baluartes de la sociedad burguesa: propiedades privadas, obras de arte, cables del telégrafo y, desde fines de 1911, los emblemáticos buzones del correo inglés, que fueron incendiados con bombas. Un ejemplo más de esto fue la rotura sistemática de los cristales —Pankhurst afirmaba que “el argumento del cristal roto” era el más valioso en la política moderna (Anderson & Zinsser, 1992:413)— realizada en el centro comercial de Londres, en 1909, que se efectuó con piedras envueltas en papel, atado con sogas para no provocar daños a los ocupantes de los edificios atacados, pues el respeto por la vida humana fue un límite que se imponían en sus acciones.

Tales hechos ponían en entredicho lo que se consideraba una conducta apropiada para una mujer así como su reputación, su integridad física y el mismo éxito de la causa, ya que las tácticas extremas eran relacionadas con una naturaleza femenina destructiva y violenta y un uso de la fuerza característico de los hombres, enfrentando los presupuestos imperantes respecto de su naturaleza y rol. También provocaron la división dentro del campo sufragista, ya que las medidas que aplicaban y la fuerte personalidad de sus líderes terminaron con el alejamiento de un número importante de partidarias, que se volcaron en otras agrupaciones o abandonaron la lucha a favor del voto para las mujeres.

La militancia *suffragette* se interrumpió en 1914, ante la inminencia de la guerra y las necesidades que ésta ocasionaba, encolumnándolas en un mismo esfuerzo por la nación y demostrando a la opinión pública su aptitud como verdaderas ciudadanas. La heroica participación femenina produjo un notable cambio en la mayoría de los ingleses

que, a partir de 1918, comenzaron a considerar como anacrónica y obstinada la resistencia de los que se oponían a otorgar a las mujeres el derecho a la participación política y al voto.

III. La lucha de las sufragistas fue prolongada pero el tiempo jugó a favor de sus reivindicaciones. Para ellas el derecho a elegir y ser elegidas posibilitaría una auténtica transformación de las relaciones entre los sexos, el ingreso de las mujeres en la vida pública y, correlativamente, la superación definitiva de su confinamiento en el ámbito privado, así como una mayor y directa influencia y visibilidad en la sociedad. Además, contribuiría a eliminar la tiranía doméstica de los hombres, fortaleciendo la posición femenina en la vida privada, y redundaría en la felicidad, bienestar y progreso de la humanidad.

Finalmente, en 1928, las inglesas lograron el sufragio en paridad de condiciones con los hombres. Tiempo después, Christabel Pankhurst (1880-1958), hija de la líder de las *suffragettes*, expresó: “La historia de cincuenta años, con su último capítulo de luchas, había tenido un final feliz...La mujer se había convertido al fin en una ciudadana y en una votante” (Martín-Gamero, 1975:180).

Fuentes citadas

- Garrett Fawcett, Millicent (1872), “Why Women Require the Franchise” en: Henry Fawcett and Millicent Garrett Fawcett, *Essays and Lectures on Social and Political Subjects*, England, Macmillan and Co, pp. 261-291.
- Garrett Fawcett, Millicent ([1891]1996), “The Emancipation of Women”, en: *The Fortnightly Review*, vol. 50. Reimp. en: Katharina Rowold (ed.), *Gender & Science*, Bristol, England, Thoemmes Press, pp. 278-293.
- Garrett Fawcett, Millicent (1912), *Women’s Suffrage: A short History of a Great Movement*, Edinburgh & London, Ballantine, Hanson & Co.
- Mill, John Stuart ([1869]2000), “El sometimiento de la mujer”, en: John Stuart Mill y Harriet Taylor Mill, *Ensayos sobre la igualdad sexual*, Madrid, Mínimo Tránsito, pp. 145-261.
- Pankhurst, Emmeline (1914), *My Own Story*, London, Eveleigh Nash.
- Power Cobbe, Frances ([1877]1997), “Why Women Desire the Franchise”, en: *National Society for Women’s Suffrage*, London, 4 p., en: Perry Willett (ed.), *Library Electronic Text Resource Service*, Bloomington, Indiana University, pp. 1-4.
- Taylor Mill, Harriet ([1851]2000), “La emancipación de la mujer”, en: John Stuart Mill y Harriet Taylor Mill, *Ensayos sobre la igualdad sexual*, Madrid, Mínimo Tránsito, pp. 113-144.
- Ward, Mary Arnold Humphry *et al.* (1889), “An Appeal against Female Suffrage” en: *Nineteenth Century*, June 1889. Disponible en: <<http://www.keele.ac.uk/history/tltp/SUFFRAGE/DOCUMENT/HUMPAPPE.HTM#title>>
- Wollstonecraft, Mary ([1792] 1994), *Vindicación de los derechos de la mujer*, Madrid, Cátedra.

Bibliografía citada

- Anderson, Bonnie S. & Zinsser, Judith P. (1992), *Historia de las Mujeres: una historia propia*, vol. 2, Barcelona, Crítica.
- Gay, Peter (1984), *La experiencia burguesa. De Victoria a Freud*, t. 1, México, FCE.
- Hamilton, Roberta (1980), *La liberación de la mujer. Patriarcado y capitalismo*, Barcelona, ediciones Península.
- Himmelfarb, Gertrude (1996), *The De-Moralization of Society*, New York, Vintage Books.
- Klein, Viola (1965), *El carácter femenino*, Buenos Aires, editorial Paidós.
- Martín- Gamero, Amalia (1975), *Antología del feminismo*, Madrid, Alianza.

Pugh, Martin (2004), *The March of the Women. A Revisionist Analysis of the Campaign for Women's Suffrage 1866-1914*, New York, Oxford University Press. Disponible en: <www.spartacus.school.net.co.uk/wknight.htm>.

Carteles: Publicaciones alternativas de poesía en la posdictadura

Omar Chauvié
Universidad Nacional del Sur
ochauvie@criba.edu.ar

Quien se sienta a escribir prevé generalmente un lector tan solitario como él, el escenario congrega dos episodios de aislamiento, generalmente, un lector que se concentra en silencio en esa página que ha recibido por un medio también ligado al retiro, a la soledad, un libro que lleva como fuerte identificación un nombre de autor en la portada. Aislamiento, silencio, reconocimiento de la autoridad en la firma: la escena es fruto fiel de la modernidad (cf. Laddaga, 2006:195) y muestra signos de una literatura que entran en una particular y contradictoria sintonía con las expectativas e imposiciones de la última dictadura que tendió a encerrar, a parcelar acontecimientos, a aislarlos en perspectivas individuales.

Entre el fin de la dictadura y los primeros años de la democracia, el clima singular que se gesta promueve que las condiciones del acto de escritura y las del acto de lectura se conviertan en facetas de emergencia y discusión. La poesía, que suele tener formas de difusión que amplían el marco de otros géneros, por variadas razones, como las atientes a la extensión de los textos, cierta facilidad que eso puede imprimirle a la distribución, el peso de la tradición de oralización del género, etc., pivoteó en torno a esas condiciones.

Las revistas culturales fueron una de esas formas de circulación del género. La salida de la dictadura muestra algunas publicaciones destinadas a la difusión de la poesía que tienen su inicio en pleno Proceso y continúan; es el caso de *Ultimo Reino*, *La Danza del Ratón*, *Xul*, medios que, de alguna manera, sin sostener una postura de disidencia frente al régimen, elaboran un discurso que asume rasgos de diferenciación frente al discurso hegemónico.¹ A estas publicaciones, que se comercializan en librerías y se mantienen en el ámbito de circulación del libro, se suma en 1986 una de distribución más amplia, *Diario de Poesía*, que intenta ganar los escaparates de los kioscos, en competencia abierta en el mismo espacio de tránsito de periódicos, diarios y revistas de actualidad. Si bien todas ellas están afincadas en Buenos Aires., *Diario de Poesía* establece una distinción, ya que instala de manera explícita desde la portada una traza, un concepto, el del intercambio, el de la traslación, entre esa metrópolis y ciudades del interior (Rosario, Neuquén) y del exterior (Montevideo); no marca una locación única, sino de un lugar de producción móvil, una perspectiva que, desde ese

¹ C. Battilana sostiene que estas revistas constituyeron un “reducido espacio, relativamente autónomo” que “puede ser inscripto en el interior de un conjunto de expresiones artísticas que resistieron a la voz monológica del Estado, representada en el discurso de censura que se articuló bajo la forma de disposiciones y decretos” (Battilana, 2003:147).

dato, apunta a la ampliación del espacio y del público, dando idea de tránsito, de deslizamiento más libre en una geografía.

La violencia estatal dejó huellas en los distintos discursos sociales que sobrenadan en ciertos gestos que ensayó la producción poética, también generó respuestas activas, no tanto en el rescate de tópicos de la poesía social (que, ciertamente no fueron tantos, ni perduraron) como en la búsqueda de posibilidades de circulación social del género. Además de los medios más institucionalizados como las publicaciones mencionadas anteriormente, se promovió, desde algunos sectores, una apertura franca al espacio público, a través de las modalidades alternativas a la publicación tradicional como la distribución de volantes con poesía en la vía pública, las pintadas y las revistas murales; estas fueron alguna de esas respuestas, inscriptas en modalidades similares a las de las prácticas políticas, resignificadas en el marco de un tipo particular de producción artística.

Es en ámbitos transitados por creadores generalmente jóvenes, menos ligados a los circuitos consagratorios, donde aparecen este tipo de publicaciones que apuntan a diferentes modos de transmisión, tal el caso, de los volantes poéticos como *La mineta* de Buenos Aires, *La ramera* de Rosario, *Aeropoemas* y *Matefleto* de Bahía Blanca, las revistas murales *Cavernícolas* de Viedma, *Cuernopanza*² de Bahía Blanca, *Megafón* de Palpalá, Jujuy.

Se trata de experiencias en ciudades con vestigios persistentes de la acción represiva que se realizan en el tránsito y tráfico con otros campos de la producción cultural rescatando, en algunos casos, aquellos poetas cuya circulación había menguado durante la dictadura.

Estas acciones promueven un modo de hacer público un género, por lo común propenso a estrecharse en espacios interiores o ceñido en la trama solitaria del libro; muchos de los cambios planteados en la situación descripta pueden verse como un punto de inflexión frente al estado de cosas dado y anuncio de cambios por venir en las prácticas de producción y difusión artística.

En el campo social se ensamblaron formaciones culturales que permitieron retomar vías de circulación de la producción artística, así como crear otras nuevas, que se constituyeron —es el caso de la revista mural o el volante— en objeto singular de lectura en el espacio urbano, un artefacto atravesado por discursos múltiples de ese ámbito en conjunción con problemáticas provenientes de la poesía y la literatura.

El retorno a la vida democrática implicó un proceso lento de recuperación de espacios que involucraban distintos campos (político, social, económico, cultural) que fueron paulatinamente recobrando su capacidad de acción. Los grupos vinculados a la literatura los reconquistan, por un lado a partir de la posibilidad de reunión e intercambio, pero también en la búsqueda de nuevos espacios, en un terreno al que había devastado la violencia estatal y que se había instalado como naturaleza, como estado convencional de cosas.

La revista mural en su intervención urbana se inserta en los rasgos del cartel callejero. Tiene la condición visual de un aviso destinado a la propaganda o a la publicidad, y esa condición preanuncia un horizonte de búsquedas en su producción. La

² Las publicaciones bahienses mencionadas son parte del trabajo de la formación Poetas Mateístas, integrado en esta época por Sylvia Gattari, Rosana Testa, Marcelo Díaz, Fabián Alberdi, Sergio Raimondi, Sergio Espinoza y Daniel Seewald.

idea de materializar un objeto artístico de grandes dimensiones e impacto visual en espacios públicos a través de una revista mural tiene antecedentes que se pueden datar: por un lado, prácticas gestadas en el pasado desde la literatura, como la revista *Prisma*, en la primera vanguardia poética argentina, de la que participó entre otros J.L. Borges —una matriz fuerte, sin duda menos conocida que mencionada—, o en el caso de la revista jujeña *Megafón*, inspirada en una experiencia de la Revista “Piedra” de Jujuy,³ que había sacado un número mural durante la década del 60; pero, por otro lado, también los anuncios publicitarios de grandes dimensiones se constituyen en modelo en tanto muestran su posibilidad de conjugar imagen y texto en espacios amplios.

Además de abreviar en dos formatos bien diferentes como la publicidad callejera y en experiencias previas como el hito casi obligado que fue *Prisma*, estas publicaciones murales de los 80, conviven y se nutren en la cartelera proveniente de la actividad y la propaganda política callejera, con imágenes y textos que solicitan, reclaman al transeúnte. En tanto producto estético esta fuente múltiple le otorga rasgos propios.

Probablemente los carteles publicitarios habían pasado, sino indemnes la dictadura, con mucho menos desgaste que la mayoría de las manifestaciones espontáneas de escritura callejera; sin duda tuvieron restricciones ligadas al acatamiento de una moral rígida, pero sintieron menos el borramiento sistemático al que fue sometida la propaganda política y sus formas subsidiarias o cercanas. Estos formatos publicitarios destinaban porcentualmente mucho más a la gráfica que a la palabra. En general tenían un espacio pautado en bastidores de grandes dimensiones que ofician, aún hoy, como modalidad controlada del empapelado y la difusión callejera.

Si pensamos en una cierta comunidad de recursos entre el poeta y el publicista podrá verse que en un cartel publicitario intervienen diferentes registros, aparece el lenguaje como instrumento comunicativo, pero a su vez, en su dimensión lúdica; está el propósito de instalar lo comercial y paralelamente pueden jugar las posibilidades de lo estético —tanto en el plano de la escritura como en la plástica. En cuanto al cartel en tanto procedimiento publicitario —que surge en el siglo XIX, en muchos casos ligado a la tarea de los artistas plásticos—,⁴ al utilizarse con objetos y fines puramente estéticos somete a nuevas condiciones el material presentado, lo lleva a “experimentar el principio social de intercambio de los objetos artísticos” (Aguilar, 2009:70) de modo tal que la creación plástica o literaria aparece en el nivel de la mercancía, o acusa cambios promovidos por la reproducción en serie, con los supuestos *menoscabos* o *corrupciones* y la pérdida del aura de la creación.

Por otro lado, a partir de la coexistencia en un espacio común con otros lenguajes, la producción artística puede establecerse en los rangos de circulación del discurso político, imitar sus ademanes, su actitud de convocatoria, sus recursos de estilo.

Se constituye en un objeto de circulación más abierta que la del libro o la revista convencional y, a su modo, expone un producto en el mercado, pero no con el propósito de comercializarlo sino de ponerlo en circulación, de mostrarlo; es una circunstancia de

³ Grupo integrado por Raúl Noro, Miguel Espejo y su hermano Alberto, Luis Wayar y otros poetas de esa generación.

⁴ “Con Maindron el cartel comienza a ser tomado en serio por los estetas, dejando de ser una creación circunstancial, paralela a la obra seria de los artistas. En lo sucesivo, a la par que una expresión publicitaria, el cartel será tomado en los medios académicos como un medio artístico de relevancia. Los textos de Maindron coinciden con esa moda de exponer carteles en las salas privadas de exhibición. En cierto sentido, el mercado va por delante de los investigadores cuando se trata de valorar este modo de expresión pública.” Disponible en: <<http://www.cineyletras.es/index.php/Arte/Historia-del-cartel-y-del-cartelismo-I/> Page-3.html >.

mercado, pero no es plena (no se cierra necesariamente en el intercambio económico). Por tanto, como formato se aparta del propósito comercial de su modelo el cartel publicitario, aunque aprovecha los términos de intercambio, la comunicabilidad y el carácter apelativo, y a su vez, en un gesto hacia el interior del campo cultural, se aparta de la lógica consagratoria propia del museo o del libro en la esfera artística (cf. Aguilar, 2009:73).

En tanto son “máquinas de producción de sentido” estos carteles, funcionarán también como “laboratorio de experimentación” (Aguilar, 2009:73) abierta de la producción artística. Serán, por ejemplo, una puesta a prueba del texto ante las limitaciones que impone ese espacio, un modo de evaluar textos independientes, antes de su estabilización en otros medios, una comprobación del vínculo posible entre la imagen y el material escrito.

Tanto en el cartel publicitario como en el de la propaganda política de la época hay una apuesta a la preeminencia de la imagen y, por lo general, en el uso de la lengua se circunscriben a estructuras breves y al empleo de la función apelativa (directa o indirecta). Estas publicaciones literarias en su propósito por lograr inserción en el espacio público tenderán al signo de la brevedad en las estructuras del lenguaje empleadas (por ej. Ernesto Aguirre con dos poemas breves y de impacto en *Megafón*)⁵. Al modo de la vanguardia de principios del siglo XX en el recurso a la brevedad reside la búsqueda del impacto al público, un sello de formatos como el epitafio, los membretes, las greguerías, las calcomanías “de casi todos los géneros que frecuentaron las vanguardias latinoamericanas (Aguilar, 2009: 68).⁶

Estos materiales están promoviendo modelos diferenciados tanto de escritura como de lectura, modelos signados por la fragmentación, la brevedad para espacios de lectura donde no prima el silencio.

La formas de creación y distribución dan cuenta de la mixtura de estrategias innovadoras con las procedentes del pasado, algo que puede leerse como respuesta a la alteración de hábitos de los usuarios, a partir de la baja acontecida en la frecuentación de esos bienes culturales por acción de la censura y la represión; estas son acciones destinadas a divulgar las escrituras emergentes en un campo que había perdido parte de su capacidad de movilidad propia. En tal sentido puede observarse el vuelco a espacios de trabajo nuevos como los que propone la calle, concebidos como soporte de signos y también como una propuesta equivalente al libro, en el que se lee, en el que se da a conocer, en el que también se puede gestar una instancia menor de reconocimiento.

En ese medio se empiezan a esbozar modificaciones que podrán percibirse como cambios y tendrán continuidad en el tiempo en el campo artístico en general, se trata de modalidades tanto de producir como de distribuir que promueven innovaciones, y por tanto nuevas condiciones de establecer vínculos en ese ámbito, como crear o distribuir apelando a estrategias colectivas, que conectan esferas diversas.

En ese sentido la aparición de estas publicaciones en espacios abiertos, que alternan con publicidades, grafitis, así como pintadas y afiches políticos, recurriendo a

⁵ “PEZ. Sonido evidente en la negrura de los ríos. / Paréntesis ágil de lo que fluye. / Semilla arrojada con destino de fruto. / Palabra” E.Aguirre (*Megafón* n°1, 1989).

⁶ En general, estos carteles manejan formatos de escritura que se nos presentan extensos para el espacio de la calle, aunque son breves en relación a otras formas de creación artística y necesariamente frente a otros formatos de redacción como las revistas-carteles que circulaban, generalmente identificadas con agrupaciones políticas de izquierda que presentaban largas editoriales y notas de opinión.

distintos recursos que incluyen el humor, la incorporación del mundo cotidiano, la frecuentación de las formas canonizadas desde una mirada crítica o irreverente, muestran intervenciones públicas que perfilan una distinción respecto de las estructuras modernas de la creación artística (propias de una estructura social de matriz disciplinaria); a su vez se trata frecuentemente de actividades que retoman formas asociativas o cooperativas de gestión, donde, entre otras novedades puede percibirse un corrimiento de la noción moderna de autor. Por caso, el primer número de *Cuernopanza* sorprende una nota firmada por Luis Brossini quien no aparece en el *staff* de la revista; se trata de la traducción de un poema erótico de una lengua desconocida, el mogwamba. L. Brossini operará como heterónimo que permita escribir a los miembros del grupo en su nombre. O en el caso de la hoja volante *La mineta*, que promueve la publicación de textos sin estrategias de selección por parte de un comité y con registros de firma que a veces rondan el anonimato. Son deslizamientos atenuados aún, pero que perfilan cambios más definidos que se darán en experiencias de colectivos artísticos de las décadas siguientes (por ejemplo, en agrupaciones como Ramona, Ejército de Artistas, Grupo Sorna, Proyecto Venus, etc.).

Estas presentaciones de la posdictadura oscilan entre lo anónimo y lo colectivo, le restan centralidad a la figura del autor en beneficio de la construcción de la imagen del grupo. Paralelamente, el objeto construido —la revista mural o el volante— constituido por la suma de textos, ilustraciones o diseños individuales, tiene el perfil del artefacto único y de la elaboración conjunta.

Al modo de una manifestación emergente en la época como fue el graffiti callejero, las experiencias con revistas murales constituyen su identidad en torno a nociones de conjunto, son fuertemente grupales, con rasgos de autoría que se acercan a la anonimidad o apelan a la heteronimia. Esto no quiere decir que las identificaciones individuales estén ausentes, pero en publicaciones como estas u otras de la época como *La ramera*, *La mineta*, *El Ladrillo*, *matefleto* resulta concluyente la traza grupal;⁷ así, la identidad estará fuertemente asociada con la denominación de la publicación o del grupo, en tanto la firma de textos y ensayos no siempre aparece, a veces se sintetiza en la utilización del nombre de pila, o la selección de los textos no está hegemonizada por los integrantes del grupo.⁸

La elaboración de una revista mural implica una gestión amplia en torno al modo de producirla y de distribuirla, y la participación de varios integrantes da lugar a la creación de objetos con un perfil propio, que bien puede distanciarse de cada una de sus intervenciones individuales. El centro de la escena parece ocuparlo el grupo y con él, una figura que emerge es la de la red, el intervínculo, la conexión entre espacios y actores diversos.

Bibliografía

Aguilar, Gonzalo (2009), *Episodios cosmopolitas en la cultura argentina*, Buenos Aires, Santiago Arcos editor.

⁷ La similitud con la figura de Patricio Rey que emerge en los recitales ricoteros de la época

⁸ El ejemplo más claro es el trabajo de Reynaldo Castro en *Megafón* que incluye un grupo amplio de autores que pasarán a formar parte de una antología de poetas de Jujuy.

Battilana, Carlos (2005), "Diario de Poesía: el gesto de la masividad", en: Manzini, Celina (ed.), *Violencia y silencio. Literatura latinoamericana contemporánea*, Buenos Aires, Corregidor, pp. 145-164.

Laddaga, Reynaldo (2006), *Estéticas de la emergencia*, Buenos Aires, Adriana Hidalgo Editora.

**El 98 cubano:
valoraciones del Gran Relato en la agenda temática de la prensa argentina.
Análisis de las estrategias comunicacionales en el periódico *La Protesta Humana***

María Eugenia Chedrese
Universidad Nacional del Sur
eugeniachedrese@yahoo.com.ar

Introducción

La dimensión internacional de la guerra hispano-cubano-norteamericana instala una especial atención tanto en sus espectadores contemporáneos como en las versiones historiográficas americanas. Al reconocimiento de la tesis de Roberto Fernández Retamar acerca del comienzo del siglo XX en el año de finalización del conflicto (1898), conjugamos la percepción que del mismo tuvo el campo de observación argentino materializado en la prensa gráfica. De esta forma, la contienda por la última independencia americana adquiere carácter de *Gran Relato* atendiendo, a su vez, a la emergencia de nuevas problemáticas continentales y a la intervención de los agentes involucrados. La voluntad de incorporar el tema del conflicto a la agenda periodística indica, asimismo, la divulgación del mismo dentro del espacio consumidor de cada fuente de información.

Es sabido que, en base al perfil ideológico correspondiente, los medios construyen la información enfatizando sobre diversos temas y de esta manera, las estrategias utilizadas por los periódicos están dirigidas a informar logrando la captación de consenso, la formación de la opinión pública y la persuasión de los lectores en relación a la toma de posición. A partir del énfasis puesto en la publicación de las noticias de la guerra se pragmatiza la difusión de todo un bagaje ideológico y cultural que establece los códigos discursivos del proceso comunicacional entre emisores y destinatarios, involucrados dentro de un arco ideológico que va desde los representantes de los periódicos de mayor divulgación hasta la prensa alternativa de fines de siglo XIX.¹

El principal objetivo de este trabajo consiste en tomar como base de análisis las propuestas teóricas contemporáneas del campo de la comunicación y aplicarlas en el análisis del conflicto hispano-cubano-norteamericano que efectúa una fuente periodística ideológica como *La Protesta Humana*. Para ello, nos planteamos incorporar los términos de *agenda temática* y *agenda atributiva* a los efectos de acercarnos al conocimiento de la construcción de la información de la época, teniendo en cuenta los diferentes factores y recursos dirigidos al campo de recepción específico.

¹ Cf. (Chedrese, 2009).

¿Cómo se construye el énfasis sobre el tema en *La Protesta Humana*?

Para el periódico anarquista argentino perteneciente a la línea de los organizadores, *La Protesta Humana*,² la divulgación de las noticias sobre la guerra está definida por una mirada reflexiva y acusadora de los males provocados por el nuevo imperialismo continental. Dicha mirada responde a todo un universo simbólico construido, no solo como manera de expresar su pensamiento, sino, y fundamentalmente, como modo de enmarcar la actitud tomada ante la vida. Esto es así, dado que los productores de comunicación de este periódico, se perciben a sí mismos como capaces de realizar una praxis transformadora en las esferas políticas, sociales y económicas.

A modo de trazar una breve presentación de nuestra fuente de estudio, recordamos que *La Protesta Humana* nace el 13 de junio de 1897 como propuesta de un grupo de anarquistas de tendencia organizadora que consideraron necesario la difusión de un órgano periodístico que atendiera los temas del movimiento obrero en nuestro país. Dirigido por un ebanista catalán, Gregorio Inglan Lafarga, el grupo de escritores (la mayoría de ellos exiliados españoles) ensayaban acerca de la realidad política de los trabajadores a nivel internacional.

En líneas generales y con el objetivo permanente de informar e influir, el periódico adopta estrategias de persuasión que le permiten construir un discurso para reforzar los lazos de identidad que mantiene con los lectores partidarios de su ideología, polemizar con sus “adversarios” y “competidores”, así como también atraer y captar la voluntad política de lectores “independientes” a su favor. Para tal caso, se establece un pacto de lectura con los lectores reflejando una “naturalización” del discurso acerca de la interpretación de la realidad y la propia visión del mundo.³ Esta acción deliberada se relaciona con el bagaje ideológico específico que forma parte de los planos intelectual, formal y hasta cultural del movimiento anarquista que exhibe claramente el uso comunicacional de herramientas provenientes de su formación ideológica-política en el abordaje de los temas que resultan de especial interés.

La ideología abriga al conflicto

La fundamentación del espacio que ocupará este grupo de anarquistas dentro del campo periodístico es señalada bajo una declaración de principios e ideales en un primer artículo titulado *En la Brecha*.⁴ Allí se marca la actitud tomada frente a la observación y análisis de toda la realidad estableciendo amplias diferencias respecto de la prensa hegemónica, a la que enfrentan por representar a la voz burguesa. Dicha postura les permite a estos constructores de noticias, transgredir los cánones —

² El pragmatismo asumido por los anarquistas en el contexto latinoamericano ha provocado fisuras internas que, enmarcadas en la forma en que debe posicionarse frente a la organización del movimiento, han dado como resultado la formación de dos grandes grupos: los organizadores y los antiorganizadores; ambos opuestos a los individualistas. Los primeros son los que prestigian a la asociación obrera, por lo tanto que *La Protesta Humana* se nutrirá de estos aspectos.

³ (Martini, 1999:78 y ss.).

⁴ Tal es el título que utilizan para manifestar su postura en el primer número, con fecha 13 de junio de 1897.

impuestos de manera voluntaria o involuntaria— que rigen en el quehacer periodístico.⁵ *La Protesta Humana* es un periódico ideológico y por lo tanto el rol desempeñado por los narradores se fundamenta en la conjugación del periodismo con la militancia política.

Bajo la perspectiva anarquista hay una propuesta diferente que emerge desde la misma estructuración del relato. Esta estrategia discursiva, nos brinda la posibilidad de reconocer puntualmente las intenciones pedagógicas que invaden la construcción de la argumentación referidas a la guerra cubana. Asimismo, en la elaboración y exposición periodística se evidencia la subjetividad que se formaliza en la acidez de los comentarios, la perspicacia, la ironía, la sátira y el cinismo. De esta manera, la maniobra expositiva adquirió formatos diferentes plasmados en notas editoriales, artículos de opinión enviados desde el extranjero (sobre todo de España) noticias breves comentadas, folletines y traducciones de obras de teóricos del anarquismo, etc.

A modo de explicar cómo se construye la agenda temática de *La Protesta Humana* y, a su vez, analizar de qué manera se incorpora el tema del conflicto cubano en la misma, debemos acercarnos a las nociones de *Agenda Temática* y *Agenda Atributiva*. Si bien los aportes teóricos formulados por Aníbal Ford y Stella Martini encuentran su más acabado uso en el estudio de la construcción periodística actual, lo cierto es que podemos tomar prestados algunos de estos aspectos y retroproyectarlos, de manera cuidadosa y atendiendo a las especificidades de cada caso, a la prensa gráfica del siglo XIX. Tal es así dado que, como sostiene Ford “los medios son, para el gran público, el indicador más poderoso de los temas o problemas de una época”.⁶ Según Stella Martini, las agendas temáticas son aquellas que “incluyen los problemas o temas que un medio considera relevante y que se renuevan en una relación más o menos directa según lo hacen las agendas de la sociedad”, mientras que las agendas atributivas: “son las que incluyen las cualidades o atributos con que habitualmente un medio caracteriza los temas, personajes o tipos de acontecimientos. Constituyen el cómo de la información que un medio construye”.⁷ Señalado este recorte conceptual, efectuamos la mirada hacia nuestra fuente periodística apuntando a reconocer las características y los principales objetivos que persigue la exposición de las noticias acerca de la guerra de independencia cubana. Cabe recordar, tal como venimos desarrollando en trabajos anteriores, que *La Protesta Humana* apela a sus funciones meramente pedagógicas para informar los hechos de la guerra.

En este sentido, registramos la primera mención acerca del conflicto en el número 3, con fecha 15 de julio de 1897. Si bien, la información es muy escasa y esta planteada en el marco de los acontecimientos españoles, poco a poco irá ganando espacio editorial constituyéndose en artículos independientes.⁸ Cabe destacar una importante ausencia de información acerca del desarrollo del conflicto, que no es analizada bajo ningún formato periodístico y que nos acerca de lleno a la construcción de la agenda temática: durante el mes de febrero de 1898, cuando se produce la explosión del acorazado Maine, nuestro periódico saca cuatro números —N° 26, 27, 28 y 29— y en ninguno de ellos aparece información sobre Cuba. Recién el 18 de marzo se retoma la problemática, es decir en el

⁵ Cf. (Chedrese, 2009b).

⁶ (Ford, 1999:65).

⁷ (Martini, 1999:87).

⁸ Avanzado el año 1897 se presentan notas sobre la guerra en Cuba, bajo titulares como: “Atentado Autoritario”, 01/10/97; “Asesinato Autoritario”, 17/10/97; “Al matadero”, 31/10/97; “Cuba – España”, 05/12/97; “Los intereses creados”, 12/12/97.

número 31. Esto nos conduce a inferir que, aparecen otros intereses que definen la jerarquización de lo noticiable,⁹ como es el caso del enfrentamiento interno del movimiento en el plano nacional y las noticias internacionales sobre la revisión del juicio de Montjuic,¹⁰ que neutralizan el interés de informar sobre la guerra.

El lapso temporal que evidencia la mayor permanencia de la información sobre Cuba se enmarca entre los meses de mayo de 1898 y marzo de 1899. La presentación del conflicto va tomando un matiz cada vez más sólido en cuanto al manejo de la opinión pública, pues, verificamos a lo largo de la exposición del tema en particular, un mayor desarrollo en cuanto a la dedicación otorgada en sus páginas. De esta manera, el lector puede estimar que la información contenida en espacios privilegiados y de mayor extensión representa una importancia significativa, por lo tanto merece una especial atención. Aquí se define la propuesta periodística de *La Protesta Humana*, radicada en el acto de educar/doctrinar, bajo los preceptos del anarquismo, al mismo tiempo que informar y analizar sobre la realidad de los hechos acaecidos.

En un artículo publicado el 23 de enero de 1898 por Gilimón y titulado “*La acción política y la emancipación del Estado*” se verifica la importancia que adquiere la guerra, como hecho emergente y como síntesis ejemplificadora de temáticas centrales en la propuesta teórica anarquista. Aun sin referenciar el conflicto en el tema del título, se despliega en el desarrollo de la nota los hechos acontecidos en la Isla en torno a los ejes de análisis propuestos que son el Estado, la Emancipación, y la Política. En este sentido, se va desplegando la información a fin de explicar y clarificar las ideas del movimiento, tal como sería la utilización de la fuerza o la anteposición al Estado.¹¹ De la misma tónica, los lectores de *La Protesta Humana* hallaban en sus páginas las justificaciones conceptuales referidas al *patriotismo*, *colonialismo*, *militarismo* y, principalmente, el nuevo *Imperialismo*, ilustradas en las noticias sobre la contienda.

Así por ejemplo, la participación de Estados Unidos en el conflicto es recreada a través de un juicio que denuncia falsas intenciones políticas que enmascaran verdaderos objetivos económicos. Para *La Protesta Humana* esta introducción es vista como una intromisión que justifica la guerra entre naciones coloniales dejando liberada la puerta de acceso al *imperialismo* norteamericano y a la sumisión del resto de América, declarando que: “he aquí el único móvil, el porqué de todas las guerras coloniales y de nación a nación. No se necesita gran esfuerzo para comprenderlo. Se hacen, única y exclusivamente, para que se enriquezcan industriales, comerciantes y gobernantes”.¹²

Consideramos que la elaboración de las noticias y la labor educativa coinciden en la estrategia de irradiar un conjunto de imaginarios, símbolos, valores y tradiciones y, en este sentido, la construcción de información que practican los anarquistas está dirigida a implementar dichos recursos a modo de doctrinar al lector en el proceso de lectura. De esta manera, resultan evidentes las intenciones pedagógicas perseguidas por *La Protesta Humana* al presentar las noticias de la guerra en Cuba, en este caso, bajo el tamiz ideológico propiamente anarquista. Para tal caso, el desarrollo del conflicto funciona

⁹ (Martini, 1999).

¹⁰ En 1896 se produce un atentado anarquista en Barcelona y la represión se abate sobre el movimiento. El castillo de Montjuic se llena de presos y los militantes más conocidos tienen que emigrar o esconderse, entre ellos Teresa Claramunt, Anselmo Lorenzo, Federico Urales, Soledad Gustavo, José Prat. La campaña revisionista comienza con la vuelta a España de uno de los desterrados, logrando movilizar a la opinión pública. Hacia 1900 los presos fueron liberados.

¹¹ LPH, 23/01/1898, año 2, n° 24.

¹² LPH 12/12/97; año 1, n° 18 p. 1

como un disparador a los efectos de profundizar y polemizar acerca de las temáticas centrales pertenecientes al movimiento. Es decir, la noticia de los sucesos en la Isla representa el testimonio que legitima el corpus ideológico.

Si bien la fuente analizada se define explícitamente como un órgano ideológico declarando debajo del título su pertenecía política (“periódico anarquista”), la práctica informativa se constituye en una herramienta de poder atribuida a la selección y jerarquización de *lo noticiable*. Es decir, quienes consumen la propuesta periodística de *La Protesta Humana* conocen, tácitamente, el perfil y la modalidad de informar reforzando, de esta manera, los códigos discursivos que residen en el pacto de lectura y resignificando la construcción de ambas agendas.

Conclusiones

A modo de conclusión rescatamos la posibilidad de analizar la prensa gráfica del siglo XIX a la luz de las nuevas teorías en comunicación respetando, para ello, las particularidades de cada órgano periodístico. De esta manera ampliamos las perspectivas de estudio al considerar oportuno la amalgama dada entre un nivel sincrónico (las condiciones de la prensa decimonónica) con un nivel diacrónico (el marco teórico en comunicación que evoluciona y se actualiza a lo largo del tiempo).

En otro sentido, creemos oportuno volver a señalar la importancia otorgada al conflicto cubano teniendo en cuenta que se constituye en un caso testigo que ilustra los ejes temáticos que preocupan al movimiento anarquista. Asimismo, la información sobre la guerra se desenvuelve a través de un sinnúmero de representaciones simbólicas que fundamentan la comunión entre la función periodística y la militancia política ideológica. Para *La Protesta Humana*, el acontecimiento cubano no representa un hecho noticiable en si mismo, sino que se constituye en un móvil eficaz para expresar la ideología anarquista.

Esta misma tónica de análisis nos permite profundizar en la particular construcción de la agenda temática que realiza un periódico de características puramente ideológicas. Para ello develamos que el aspecto prioritario está vinculado a la impronta del periódico, estableciendo de esta manera, la importancia otorgada a los aspectos teóricos-ideológicos que definen al movimiento anarquista. La ideología abraza al conflicto al permeabilizar la información del mismo con el manto filosófico que la respalda.

Bibliografía

- Abad de Santillán, Diego (1927), “La Protesta en su historia, sus diversas fases y su significación en el movimiento anarquista de la América del Sur”, en: *Certamen Internacional de La Protesta*, versión digitalizada por CEDINCI - Biblioteca José Ingenieros.
- Borrat, Héctor (1989), *El periódico, actor político*, Barcelona, Editorial Pili.
- Cappelletti, Ángel, (2006), *Prehistoria del anarquismo*, Buenos Aires, Libros de la araucaria.
- Chedrese, María Eugenia *et al.* (2009a), “Un juego de miradas: el 98 cubano como realidad situada”, en: *Actas de III Jornadas de Investigación en Humanidades*, Bahía Blanca.
- Chedrese, María Eugenia (2009b), *Hormigas en la Brecha*, tesina de grado, Bahía Blanca, Departamento de Humanidades- UNS.
- Fernández Retamar, Roberto (1998), “Reflexiones sobre el significado del 98”, en: *Con Eñe. Revista de cultura hispanoamericana*, monográfico, n° 3, Extremadura, cexeci. pp. 35-40.

- Ford, Aníbal (1999), *La marca de la bestia. Identificación, desigualdades e infoentretenimiento en la sociedad contemporánea*, Buenos Aires, ed. Norma.
- Ford, Aníbal (2005), *Resto del mundo. Nuevas mediaciones de las agendas críticas internacionales*, Buenos Aires, ed. Norma.
- Fowler, Roger & Hodge, Bob (1983), *Lenguaje y control*, México, FCE.
- Martini, Stella (2004), *Periodismo, Noticia y noticiabilidad*, Buenos Aires, ed. Norma.
- Naranjo, Consuelo (1992), *El Caribe colonial*, Madrid, Akal.
- Naranjo, Consuelo et. al. (eds.) (1995), *La nación soñada: Cuba, Puerto Rico y Filipinas ante el 98*, Madrid, Ediciones doce calles.
- Rama, Carlos & Cappelletti, Ángel (1990), *El anarquismo en América latina*, Caracas, Biblioteca Ayacucho.
- Suriano, Juan (1995), “Ideas y prácticas “políticas” del anarquismo argentino”, en: *Revista Entrepasados*, nº 8, pp. 21-48.
- Suriano, Juan (2001), *Anarquistas. Cultura y política libertaria en Buenos Aires, 1890- 1910*, Buenos Aires, Manantial.
- Suriano, Juan (2008), “El anarquismo y el poder”, en: *Revista Entrepasados*, nº 32, pp. 105-109.
- Vasilachis de Gialdino, Irene (1997), *La construcción de representaciones sociales: discurso político y prensa escrita. Un análisis sociológico, jurídico y lingüístico*, Barcelona, Gedisa.
- Verón, Eliseo et al. (1987), *El discurso político. Lenguajes y acontecimientos*, Buenos Aires, Hachette.
- Zaragoza, Gonzalo (1996), *Anarquismo argentino (1876- 1902)*, Madrid, Ediciones de la Torre.

Con la lupa en lo local: la colección Lejarraga como *savia bruta* de futuras investigaciones sociales

María Eugenia Chedrese
Universidad Nacional del Sur
eugeniachedrese@yahoo.com.ar

Marcela Esnaola
Biblioteca Arturo Marasso / UNS
mesnaola@uns.edu.ar

Marina P. Verdini Aguilar
Universidad Nacional del Sur
escarabajos4@hotmail.com

En noviembre de 1989, la Universidad Nacional del Sur recibe en donación los volúmenes que integraron la biblioteca de la familia del Doctor Pablo Lejarraga, reconocido abogado y militante socialista en el ámbito local y nacional. Dadas las características del material, la vinculación temática de los textos y el perfil intelectual de sus dueños, la colección fue absorbida por el Departamento de Humanidades para incorporarse a la Biblioteca ‘*Arturo Marasso*’.

Los primeros pasos fueron difíciles para la colección, pues razones de espacio y escasez de recursos materiales y humanos imposibilitaron la inmediata incorporación. Podemos reconstruir el periplo recorrido por la colección comenzando con la elaboración de un listado bibliográfico confeccionado por el personal de la biblioteca, hasta que posteriormente en el año 2001, ya bajo la Dirección de Adrián Méndez, los libros y las revistas comenzaron a desplegarse con la intención de reconocer el acervo atesorado. Durante esta instancia comienzan a separarse las publicaciones periódicas del material monográfico, con el objetivo de ser procesadas por alumnos de la cátedra *Historia Argentina II*. Como tercera instancia reconocemos las actividades realizadas desde el año 2007, las que se completan y definen con el proyecto PROHUM, impulsando la puesta en valor a toda la colección mediante la creación e implementación de pasantías destinadas a alumnos avanzados de la carrera de Historia. Las pasantías comenzaron a tener vigencia desde febrero del 2011.

En este trabajo nos abocaremos a dar a conocer la actividad desarrollada por el colectivo de alumnos, docentes y bibliotecarios que participaron en el ingreso de información perteneciente a la donación durante el período 2007-2011, profundizando para ello, en la valoración de la colección como flujo de contacto entre los futuros investigadores y el corpus documental. Asimismo, nos proponemos presentar a la comunidad académica el acervo fontanal y bibliográfico que la integra, considerando al mismo, y a nuestra Biblioteca en su conjunto, como el Laboratorio del Departamento de Humanidades. Creemos oportuno, además, aproximarnos en primera instancia a la vida y obra del Dr. Pablo Lejarraga, como militante, político e intelectual argentino que

encontró en nuestra ciudad un campo de acción privilegiado que lo proyectó a nivel nacional e internacional.

Pablo Lejarraga: su vida, fuentes y documentos. El origen de nuestra colección

Acercarnos a la biografía de Pablo Lejarraga (1906-1978)¹ implica conocer a un hombre cuya vida se presenta polifacética y a la vez en concordancia con su ideología y praxis política.

A lo largo de su vida académica se encausa en el proceso de la Reforma Universitaria como uno de los principales actores del movimiento estudiantil. Dicha militancia lo proyecta como presidente del Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas de Buenos Aires y como secretario de la Federación Universitaria Argentina (FUA).

Su lugar como alumno universitario llegaría a su fin hacia 1924 y 1935, años en que se graduara de Contador Público Nacional (en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires) y de Abogado (en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata). No obstante, Pablo Lejarraga manifestaría con su ejemplo que el conocimiento y análisis de las realidades sociales y la construcción de una epistemología —en vínculo con la elaboración de prácticas transformadoras— son labores imperecederas.

Su adhesión al pensamiento socialista lo llevaría, desde su juventud, a una militancia en el seno del Partido, y en consonancia con ello se embarcaría en la dirección de los periódicos *Nuevos Tiempos*² y *La Vanguardia*³. Asimismo y en el marco del por entonces Partido Socialista Argentino,⁴ Lejarraga se convierte en diputado nacional durante el período 1963-1965 y emprende una intensa labor, presentando proyectos vinculados a distintas problemáticas sociales como por ejemplo las concernientes a la educación en sus distintos niveles; alentó la creación de centros estudiantiles en las escuelas medias, en defensa de la educación pública, en apoyo a la intervención de profesores y maestros en la enseñanza primaria y media y en búsqueda de fondos para la finalización de los edificios de la Universidad Nacional del Sur.⁵

A nivel local ejercería, también, la función de Secretario del Colegio de Contadores y formaría parte de Concejo Directivo del Colegio Libre de Estudios Superiores, filial Bahía Blanca, grupo del que también formaba parte su esposa, Berta Gastañaga de Lejarraga.⁶ A dicha labor se sumaría la vicepresidencia de la Federación Argentina del Colegio de Abogados.

¹ Nació en Coronel Dorrego el 5 de enero de 1906, y falleció el 8 de septiembre de 1978 en Bahía Blanca.

² Publicación periódica bahiense, órgano del Centro Socialista local, fundada en 1913 y dirigida por Agustín de Arrieta, Juan Cittá y Julio Martella.

³ Periódico argentino, vigente en la actualidad, fundado por Juan B. Justo en 1894. A partir de 1896 se convirtió en órgano oficial del Partido Socialista Argentino.

⁴ En el año 1958, el Partido Socialista se fracciona en Partido Socialista Argentino, por un lado, y Partido Socialista Democrático, por el otro. El primero nucleará a Alfredo Palacios, Alicia Moreau de Justo y José Luis Romero, mientras que, formando parte del PSD, se encontraban Nicolás Repetto y Juan Solari, entre otros.

⁵ Cf. (Lejarraga, 1965).

⁶ (Cernadas de Bulnes, 2005:27-35).

La colección hecha raíces: Implantación de métodos de trabajo entre la Biblioteca Arturo Marasso y la Cátedra Historia Argentina II

Iniciamos el camino de la donación en el año 1989 con la fecha del acuerdo⁷ celebrado entre la Universidad Nacional del Sur y los hijos de Pablo Lejarraga y Berta Gastañaga de Lejarraga, Andrés y Juan Roberto. Establecimos allí el encuentro del caudal bibliográfico que pasaría a ser incorporado a la colección general de la Biblioteca de Humanidades, sin dejar de mencionar que, en términos del contrato, se establece como quinta cláusula que: “La Universidad se obliga a conservar la unidad del conjunto de los libros, denominando a esa colección ‘DOCTOR PABLO LEJARRAGA’”.⁸

Las primeras actividades consistieron en realizar un listado de 166 páginas, que contiene la descripción bibliográfica, a cargo del personal especializado de nuestra biblioteca. De allí mismo se rescataron los detalles de dicho material, alojado en 113 cajas, y se realizó una primera clasificación por disciplina, destacando aquellas citas bibliográficas que se estimaron pertenecientes al área de Historia (H), Filosofía (F) y Letras (L). En el año 1993 adquiere conocimiento público, ante la publicación de una nota realizada por Gustavo Mandara en el periódico local, *La Nueva Provincia*, donde se destacaba que: “El año pasado, por ejemplo, y para reafirmar aún más aquello del comienzo de las carencias, la familia Lejarraga donó 7752 libros pertenecientes a la biblioteca que varias generaciones había acumulado”.⁹

En el marco de una problemática espacial que viene afectando a la Biblioteca desde décadas atrás, la conservación y el despliegue de la donación familiar se convertía prácticamente en una resistencia a ser procesada, siendo nuevamente silenciada en la oscuridad de las cajas.

El despertar de la latencia de los años 90, se produce la incorporación de algunos ejemplares a la colección general de la Biblioteca de Humanidades. A partir del año 2001, y a cargo de la dirección de Adrián Méndez,¹⁰ se reactiva la preocupación por permitir el acceso al material y, de esta manera, grupos de profesores y bibliotecarios comienzan a revisar los documentos dispuestos en las cajas seleccionando un conjunto de obras que ingresarán al fondo general de nuestra Biblioteca. En el marco de dicha actividad se registran 1473 títulos ingresados al catálogo bibliográfico, manteniéndose las dificultades generadas por la disposición espacial que limita la incorporación total a los estantes.

Para el año 2006, y ante la evidente preocupación institucional por agilizar el proceso de conocimiento del material guardado, se lleva a cabo el proyecto de trabajo denominado “Entre lauchas y ratones. La Biblioteca Lejarraga al rescate”.¹¹ Esta

⁷ El acuerdo se establece entre los señores Andrés y Juan Roberto Lejarraga, y la vicerrectora de la UNS, Licenciada Cecilia E. Ockier, el día 11 de noviembre de 1989.

⁸ La cita corresponde al Documento Interno Biblioteca de Humanidades ‘Arturo Marasso’ de la Universidad Nacional del Sur.

⁹ *La Nueva Provincia*, sábado 4 de diciembre de 1993.

¹⁰ Director de la Biblioteca durante el periodo 2000- 2006.

¹¹ Se expresa en el programa de la materia Historia Argentina II: “**TRABAJOS PRACTICOS: ‘Entre lauchas y ratones: la Biblioteca Lejarraga al rescate’**”. Los trabajos consisten en una práctica extra-áulica de impacto institucional que se viene desarrollando desde el año 2006. **Metodología:** Los alumnos, en grupos de tres integrantes, eligen un espacio de dos horas en horario de funcionamiento de la Biblioteca ‘Arturo Marasso’ para realizar en conjunto con la cátedra y compañeras de la biblioteca el relevamiento del material donado por la familia Lejarraga, combinando técnicas propias de la archivística

actividad conjunta que involucra a la cátedra Historia Argentina II (profesores, auxiliares y alumnos) y la dirección actual de la Biblioteca Marasso, marca un nuevo hito en el develamiento del valor de la colección, tanto en el aspecto bibliográfico, como en su interés para las actividades de investigación.

De esta manera, y a lo largo de cinco años, los alumnos que cursaron el cuarto año de la carrera del profesorado y la licenciatura en Historia participaron del ingreso de datos bibliográficos. El colectivo de trabajo, apoyado y dirigido por el personal calificado en bibliotecología, dio su aporte disciplinar en la descripción documental de numerosas publicaciones periódicas atesoradas por la familia.

Laboratorio del Departamento de Humanidades: la puesta en marcha del proyecto

La recuperación de esta colección bibliográfica y hemerográfica es el resultado de este trabajo colectivo que integra las actividades de enseñanza y aprendizaje con los recursos de la biblioteca. De esta manera, se constituye un nuevo concepto de la unidad de información, cambiando su perfil de biblioteca tradicional al del “Laboratorio del Departamento de Humanidades”, es decir, un espacio donde los recursos están a disposición de los alumnos y los investigadores para aprender y generar nuevos conocimientos. En este sentido, la biblioteca contribuye activamente a la misión de la Universidad, ampliando y resignificando su rol.

En el proceso que se desarrolla diariamente en toda unidad de información podemos distinguir distintas fases, operaciones y productos, resumidos en el siguiente esquema de la Lic. María Pinto Molina:¹²

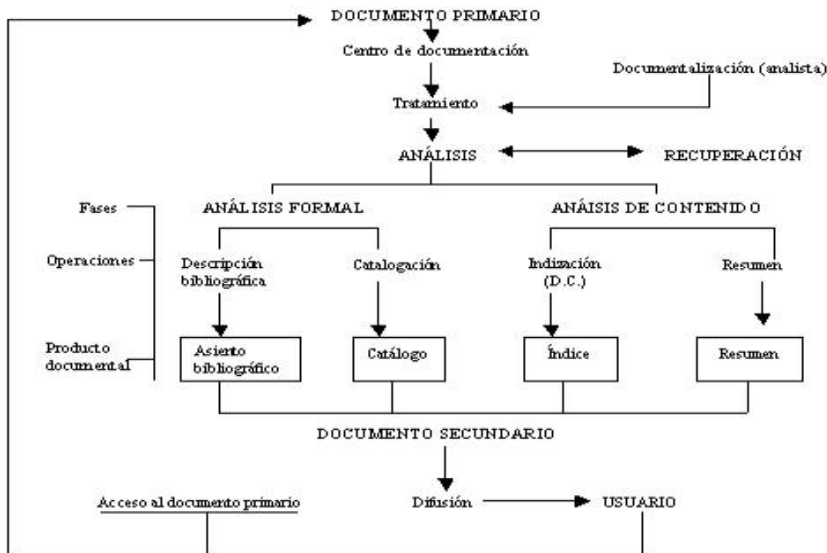


Figura 9. El análisis documental y sus niveles.

con un protocolo de trabajo vinculado con los contenidos de la materia. Se deja expresa constancia de que el horario no se recarga, ya que el trabajo en la biblioteca ocupa la franja de dos horas del trabajo práctico semanal. El rescate está pensado en tres trayectos en los cuales se dejará informatizada toda la Biblioteca y luego se realizará una publicación colectiva del catálogo con todos los grupos intervinientes”. Extraído de la cátedra (documentación institucional: Programa del Departamento de Humanidades, UNS, 2009).

¹² (Pinto Molina, 1991:34-91).

Los objetivos del análisis documental giran en torno a estos extremos: primero, como técnica auxiliar para el desarrollo de la investigación científica, que a través de sus variadas operaciones (descripción bibliográfica, catalogación) permitirá identificar y localizar cualquier documento en el contexto de una colección determinada, así como contribuir al conocimiento de su contenido (expresado mediante unos términos significativos o un breve resumen); segundo, queda patente su capacidad de transformación y reelaboración de los documentos originales en otros secundarios, meramente informativos; tercero, favorecerá la recuperación documental, que solo será factible si se fundamenta en una acertada y rigurosa técnica analítica; y, por último el análisis no es un fin en sí mismo, sino un medio cuyo resultado final, representado por una variedad de productos documentales (catálogos, resúmenes, índices, etc.), irá encaminado a ser utilizado directamente por la comunidad de usuarios para facilitar la consulta de los documentos originales, y hacerlos más accesibles.

En este contexto, los alumnos de la cátedra de Historia Argentina II enriquecen el proceso de análisis documental de publicaciones periódicas y de libros realizando una catalogación básica y la valoración de su contenido. De esta manera, colaboran con el proceso en las fases de análisis formal y de contenido, incorporando conocimientos adquiridos en su especialidad para agregarle valor a los registros bibliográficos, y contribuyen a la evaluación de la colección para desarrollar proyectos a futuro.

Las actividades desarrolladas por el colectivo de trabajo consistieron en:

- Ordenar las publicaciones periódicas y los libros
- Separar los materiales según la característica documental (revistas, libros, folletos, recortes de periódicos, etc.)
- Registrar en bases de datos automatizadas

En una primera etapa, las publicaciones periódicas se registraron utilizando el programa WinISIS y se realizó el análisis formal describiendo los datos básicos en los siguientes campos: título de la revista, fecha de inicio y finalización, ISSN, editorial, director de la publicación y existencias. Un valor agregado es el análisis de contenido: determinación de palabras clave que representan la temática de la publicación y el resumen indicando contextualización histórica, corrientes ideológicas y otros datos relevantes de la revista.

Posteriormente, la base de publicaciones periódicas se migró al programa Catalis,¹³ con el fin de mejorarla y prepararla para su integración en un catálogo general con acceso en línea. Luego, se comenzaron a registrar los libros en la misma base, determinado los siguientes campos: a) Descripción: título y responsabilidad (campo 245), lugar de publicación, editor y fecha de publicación (campo 260) y extensión del ítem (campo 300); b) Puntos de acceso: nombre personal (campo 100); c) Análisis temático: término no controlado (campo 653). A medida que se registran los documentos, se ordenan en el estante por el número que le otorga en campo 001 (Número de Control del Registro) para que puedan ser recuperados y consultados. Actualmente la base de datos bibliográfica contiene 2184 registros.

El valor de la Colección: la sabia bruta de futuros proyectos

La utilización de colecciones provenientes de donaciones de particulares es en la actualidad un recurso valorado como fuente para investigaciones en el campo de las

¹³ Disponible en: <<http://inmabb.criba.edu.ar/catalis/>>.

Humanidades y las Ciencias Sociales. En este sentido, la Colección Lejarraga contiene un importante acervo formado por libros, revistas, periódicos sueltos, recortes de artículos de diarios y carpetas con documentos privados e institucionales que pueden ser para el investigador fuentes documentales, hemerográficas y archivísticas. Para la Biblioteca de Humanidades ‘Arturo Marasso’ fue prioritario, en los últimos años, recuperar esta colección con el objetivo de ponerla a disposición de los investigadores y alumnos del Departamento, ya que en sus documentos han quedado representadas las ideas y la memoria de una época que puede ser reconstruida a partir de las huellas dejadas por sus protagonistas constituyendo, como refleja el título esta ponencia, la sabia bruta de futuras investigaciones.

El proyecto de rescate y procesamiento de este acervo en nuestra biblioteca tiene como finalidad principal garantizar la conservación y brindar acceso público a este patrimonio bibliográfico bahiense. El repositorio complementa y enriquece el fondo de la biblioteca y, en cierta manera, nos devuelve libros que por sus características fueron expurgados por orden de la última dictadura militar (1976-1983), la cual llevó a cabo en nuestra Universidad la ‘biblioclastia’¹⁴ que sufrieron también otras instituciones de nuestro país. Por este motivo, el proyecto tiene también un carácter simbólico que resignifica los objetivos principales. También es necesario contemplar la importancia de contar con una colección que podría haber sido destruida en esa época, ya sea en manos de la represión, o como se expresa en el prólogo del libro *Biblioclastia* de Hernán Invernizzi y Judith Gociol, mediante “la destrucción íntima y privada de libros a causa del miedo”.¹⁵

A la luz de estos aspectos, observamos que en una biblioteca universitaria, la colección no puede analizarse asiladamente, “sino que ha de evaluarse en relación con el valor que representa para sus usuarios” (Malo de Molina & Martín-Montalvo, 2005:198). De esta manera, teniendo en cuenta que estamos frente a un fondo documental que tiene importancia como fuente para la investigación, el valor de la colección se fundamenta en los siguientes puntos:

- Contiene documentos que representan una gran pluralidad de ideas en un período de tiempo (fechas extremas: 1866-1988), documentos que reflejan la formación de corrientes políticas de izquierda en nuestro país y en América Latina.
- El acervo cuenta aproximadamente con 7751 documentos monográficos (libros), 440 títulos de publicaciones periódicas de contenido político y cultural (1920-1974), el archivo del Colegio Libre de Estudio Superiores, y documentos privados y recortes de diarios sueltos.
- Se destacan por su singularidad una gran cantidad de folletos (producciones intelectuales que se acercan a las 50 páginas) de contenido variado como discursos, inauguraciones, conferencias, cartas abiertas, etc.

¹⁴ “Dice Umberto Eco en su artículo ‘Desear, poseer y enloquecer’: Existen tres formas de ‘bibliocastia’, es decir de destrucción de los libros: la bibliocastia fundamentalista, la bibliocastia por incuria y aquella por interés. (...) La biblioclastia por incuria es la de tantas bibliotecas italianas, tan pobres y tan poco cuidadas que a menudo se transforman en lugares de destrucción del libro, porque una manera de destruir libros consiste en dejarlos morir y hacerlos desaparecer en lugares recónditos e inaccesibles. El biblioclasta por interés destruye los libros para venderlos por partes, pues así obtiene mayor provecho” (Solari & Gómez, 2008:26).

¹⁵ Cf. (Solari & Gómez, 2008:13).

- Se hallan materiales bibliográficos difíciles de encontrar en otras bibliotecas y en el mercado editorial.
- Conserva libros y revistas de editoriales cerradas de trayectoria, muchas de ellas clasificadas ideológicamente como ‘peligrosas’ en la última dictadura militar, tal es el caso de *Claridad*.¹⁶
- Los temas principales que se ven representados en el acervo son: socialismo, Reforma Universitaria argentina, peronismo, antiimperialismo, marxismo, Nuestra América, Petróleo, educación, etc., así como también una diversidad de obras literarias y filosóficas.
- Aporta fuentes para las líneas de investigación que se desarrollan en el Departamento de Humanidades de la Universidad Nacional del Sur y puede proporcionar la apertura de otras.

Desde el punto de vista biblioteconómico, se puede clasificar como una colección cerrada, dado que no se incorporan a ella nuevos documentos y que registra un buen estado de conservación general. Cabe aclarar que este análisis refleja una primera incursión en el valor del fondo bibliográfico de Lejarraga, ya que aún su procesamiento está incompleto y, al terminar esta etapa, se podrá estudiar de forma más exhaustiva bajo otros métodos.

Este trabajo se realizó examinando físicamente los materiales en los anaqueles considerando el juicio experto de las personas participantes en el proyecto (bibliotecarios, pasantes y alumnos de la carrera de Historia) y teniendo en cuenta algunas variables (medida, alcance, distribución de fechas y conservación) que recomienda la *Guide to the evaluation of library collections* editada por la *American Library Association*.

A modo de conclusión consideramos que acercarnos a la colección que construyera Pablo Lejarraga y su familia nos permite recomponer la trayectoria de un intelectual que vivió en Bahía Blanca pero que trascendió a nivel nacional a través de su actividad política. Asimismo, el rescate de su patrimonio nos conduce a vislumbrar los temas que fueron objeto de su interés, el cual se abre a los diversos planos de las realidades de su tiempo.

A su vez, entrar en contacto con esta colección nos permite reconocer, vivenciar y reflexionar respecto a los límites impuestos por el espacio físico: una problemática que está vigente, que carece de resolución inmediata, y que por lo tanto ha condicionado —y condiciona— el despliegue del material y el acceso al mismo por parte de los investigadores sociales.

En relación a la mencionada cuestión, destacamos un período de latencia durante el cual percibimos la falta de interés institucional por hacer visible la colección. Esto se constituye en temática de futuras investigaciones y gestiones que llevará adelante la Biblioteca, y que avancen en la posibilidad de su sociabilización.

En el marco de resignificar el uso de la biblioteca como laboratorio del Departamento de Humanidades, el proyecto de rescate de la colección Lejarraga abrió el camino que conduce a esta nueva visión de la unidad de información. Esta idea proyecta a la Biblioteca como un espacio de trabajo cotidiano para las actividades de investigación, y en este sentido valorizamos especialmente al material contenido en la donación Lejarraga como una fuente de información de numerosas temáticas.

¹⁶(Invernizzi & Gociol, 2007:69-74).

La actividad desarrollada por la cátedra de Historia Argentina II generó un ámbito en el cual el alumno tiene la posibilidad de asumir su propia práctica como un objeto de reflexión, debate entre pares e investigación, a partir de la experimentación y la construcción de su propio aprendizaje generado por el contacto con fuentes directas.

El avance en el procesamiento técnico, producto de las actividades mencionadas, permite en la actualidad difundir la colección, acceder a la misma y continuar en nuevos proyectos que estipulen una fase de evaluación más profunda, la digitalización y la publicación del catálogo en la web.

Bibliografía

- AA.VV. (1978), “Nuestro adiós militante a Pablo Lejarraga”, en *La Vanguardia Popular*, Año 84, N° 13.929, septiembre 1978, [S.l.].
- American Library Association (1989), *Guide to the Evaluation of Library Collections*, ed. by Barbara Lockett, Chicago, American Library Association.
- Biagini, Hugo (2000), *La Reforma Universitaria. Antecedentes y consecuentes*, Buenos Aires, Leviatán, p.17. Publicado en: <http://ceci.org/imagenes/edicion_127.pdf>.
- Eco, Humberto (2005), “Desear, poseer y enloquecer”, en: *El malpensante*, no. 31, pp. 55-57. Disponible en: <http://www.elmalpensante.com/31_breviario.asp>.
- Cernadas de Bulnes, Mabel (2005), “Una propuesta cultural alternativa para la región en la década del cuarenta: el Colegio Libre de Estudios Superiores en Bahía Blanca”, en: *Actas de las Terceras Jornadas Interdisciplinarias del Sudoeste Bonaerense: Problemas sociopolíticos y económicos en el Sudoeste Bonaerense*, Bahía Blanca, Archivo de la Memoria UNS.
- Invernizzi, Hernán & Gociol, Judith (2007), *Un golpe a los libros: represión a la cultura durante la última dictadura militar*, 2ª. ed. 3ª. reimp., Buenos Aires, Eudeba.
- La Nueva Provincia*, sábado 4 de diciembre de 1993.
- Lejarraga, Pablo (1965), *Centros estudiantiles, profesores y maestros, Universidad Nacional del Sur, Defensa de la escuela pública*, Buenos Aires, Bloque del Socialismo Argentino de la Cámara de Diputados de la Nación.
- Lejarraga, Pablo (1965), *Cuatro figuras del socialismo argentino. Juan B. Justo, Mario Bravo, Enrique Del Valle Iberlucea, Julio B. González*, Evocaciones en la Cámara de Diputados de la Nación, Buenos Aires.
- Malo de Molina & Martín-Montalvo, Teresa (2005), “La evaluación: una herramienta imprescindible para la gestión de la calidad en las bibliotecas universitarias” en: Orera Orera, Luisa (ed.). *La biblioteca universitaria*. Madrid, Síntesis, pp. 187-216.
- Pinto Molina, María (1991), *Análisis documental: fundamentos y procedimientos*, Madrid, Eudema.
- Solari, Tomás & Gómez, Jorge (coords.) (2008), *Biblioclastia: los robos, la represión y sus resistencias en Bibliotecas, Archivos y Museos de Latinoamérica*, Buenos Aires, Eudeba.
- Universidad Nacional del Sur (1989-1992) *Actas del Consejo Departamental de Humanidades*.

De lo poscolonial a lo posautónomo: variaciones sobre un objeto

Carlos Leonel Cherri
Universidad Nacional del Litoral
clcherri@hotmail.com

¿Un objeto de estudio?

En agosto del 2010 me adscribía a una investigación¹ que se tituló “¿Postcolonialismo? Relecturas, itinerarios y desplazamientos en torno a un caso argentino”. En los postulados del *Plan de trabajo* definía el objeto de estudio de la investigación a partir de tres tramos: 1- Analizar la emergencia del campo de los estudios poscoloniales; 2- A partir de sus dos autores centrales, Edward Said y Homi Bhabha, rastrear las relecturas, actualizaciones y desplazamientos que tal cuerpo crítico realizaba de la teoría literaria; para 3- finalmente, poder construir un artefacto de lectura literaria-artística-cultural con ayuda de la crítica poscolonial, y leer la producción narrativa de Washington Cucurto, entendida como un caso argentino que se encuentra atravesado por cierta poética poscolonial.

Bien puede pensarse que dicho objeto de estudio no debe mirarse como “dividido en tres tramos”, sino como tres construcciones distintas, con particularidades diferenciales: los campos de estudio, los diversos gestos críticos, los corpus literarios, y los momentos de producción. La emergencia de la crítica poscolonial a finales de los 70 y su apogeo en el Norte a finales de los 80; por otro lado los textos centrales de la investigación, *Cultura e imperialismo* de Said y *El lugar de la cultura* de Bhabha editados en 1993 y 1994 respectivamente; y finalmente la producción narrativa de Cucurto desarrollada entre el 2003-2008² en Buenos Aires. Más allá de tales distinciones, lo importante fue construir un artefacto de lectura que pudo articular tales diferencias trazando un itinerario imaginario, es decir: entramándolos. O, en otros términos, construir un objeto a partir de esos cruces.

Por impulso terminé en Foucault, queriendo unir gestos aparentemente diferenciados, caí en el maestro de las disyunciones. Sin embargo, fue Foucault, quien para poder realizar una lectura de los cortes y detectar los surgimientos, es decir lo nuevo, tuvo que construir un dispositivo de lectura (Foucault, 1979) que le permitiera leer la “mismidad” en su diferencia: es en la posibilidad de captar la lógica clasificatoria de los dispositivos en donde hayamos la posibilidad de encontrar lo que es radicalmente distinto a ellos, y por eso los quiebran, los sacan de quicio, y los vuelven inoperable.³

¹ Dirigida por Daniela Gauna (UNL-CONICET).

² (Cucurto, 2003, 2005, 2006, 2007, 2008).

³ La catacresis es una figura retórica que consiste en emplear una palabra en sentido distinto del propio. Un ejemplo teórico es el de la teoría *queer*. La palabra despectiva que señalaba la “rareza” (lo monstruoso) pasa a tener un significado liberador a través de la “crítica *queer*”. Esta es la propuesta de “traducción” de Bhabha, y de “suplementariedad estratégica” de Spivak (Spivak, 1997:294).

Tal enseñanza de Foucault que los críticos han retomado hasta nuestros días (Agamben, por ejemplo) puede llevarnos a una de sus expresiones más acabadas. Aquello que se entiende por *régimen o juego de verdad*. Cuya definición no alude al “descubrimiento de las cosas verdaderas, sino las reglas según las cuales, y respecto de ciertos asuntos, lo que un sujeto puede decir depende de la cuestión de lo verdadero y de lo falso”. De ese modo Foucault afirma que la historia del pensamiento no es la historia de las adquisiciones ni de las ocultaciones, sino de la emergencia de la *verdad*, es decir de sus *juegos y regímenes*: las formas según las cuales se articulan, en un dominio de cosas, discursos susceptibles de ser llamados verdaderos o falsos. De ahí que la *subjetividad* será entendida como “la manera en que el sujeto hace la experiencia de sí mismo en un juego de verdad en el que tiene relación consigo” (Foucault, 1999:364-365), pero también con los otros: una *poliética*. Ejemplos de esto serían las relaciones entre positivismo y lingüísticismo; o entre post-estructuralismo, deconstrucción, posmodernismo y poscolonialismo. O lo que quiero establecer en este momento: entre el régimen de verdad del dispositivo colonial, y la emergencia ética-estética de la autonomía.

Es decir que más allá de la diferencia entre tales cosas, son parte de un juego que genera-fabrica verdad. Tanto los protocolos de escritura como los presupuestos de crítica y lectura hacen de las prácticas y las interpretaciones *comunidades*, que permiten pensar el funcionamiento de los distintos dispositivos sociales y críticos, y el régimen de verdad que construyen. De modo que el influjo arqueológico me permitió más que comprender, crear un espacio para el objeto de estudio, y avanzar en su construcción: es a través de la crisis epistemológica de mediados del siglo XX en que la crítica poscolonial intenta establecer una historización de la modernidad, al ubicar sus márgenes en el colonialismo de ultramar, y en el circuito económico que abre el Atlántico por un lado (Bhabha, 2002:175-239, 285-306; Mignolo, 2003:58); y al comprender la operación del lado oscuro del renacimiento que señala Mignolo⁴ como invención de un pasado helénico puro, y en el mismo sentido, intentar comprender la ilustración, el positivismo y el eurocentrismo (ese estado del saber) como productos del saber/poder del dispositivo colonial. Es, tal desglose, un proyecto-objeto: solo al estudiarlo exhaustivamente en relación a su organización de saber, a su estructuración de poder, y por lo tanto al tipo de subjetividad que fabrica, encontraremos la posibilidad para, eventualmente, detener tal productividad (Said, 2004a:312).

Lo que se encuentra medianamente implícito en esa serie de tesis es que la *diferencia colonial*⁵ se encuentra no en un *telos* económico, como supo señalar Lenin respecto de *El imperialismo como fase superior del capitalismo*, sino en una *estructura de poder/saber* (Quijano, 2003) que produce una determinada lógica cultural, es decir un aparato fabricante de verdades y subjetividades. El imperio terminó, ¡sí!, pero formal e institucionalmente. La subjetividad, el estado de saber, y las lógicas de cultura-

⁴ Me refiero al pionero texto de Mignolo *The Darker Side of the Renaissance: Literacy, Territoriality, Colonization*, 1995. Pero también el envío que Said (2004a:485-501) realiza a la obra de Martín Bernal, *Black Athena: Afro-Asiatic Roots of Classical Civilization: The Fabrication of Ancient Greece*, 1991.

⁵ El término diferencia, que Bhabha roba a Derrida (Bhabha, 2002), lo actualiza para pensar la cultura como un proceso similar al de escritura. Es decir iterativo, perlocutivo, an-original, y sujeto a la diferencia temporal-espacial. Giro epistemológico que mueve la “diversidad” cultural hacia la diferencia, destruye su clasificación y homologación poblacional o étnica, y antes que pura, la vuelve híbrida.

economía-poder que creó se encuentran más que vigentes,⁶ aunque, nuestro deseo hoy, es sustraerlas de la vida: un cambio fundamental en nuestro presente crítico.

Umbrales

Quiero traer a colación unos momentos críticos en donde la idea de autonomía se pone en cuestión y deja unas marcas, hasta ahora sueltas, que nos permiten, insipientemente, formular unas primeras notas para una genealogía de su irrupción en el escenario mundial.

Quiero detenerme en *¿Qué es un autor?*, y plantear dos cuestiones. La primera es un fugaz señalamiento de Foucault hacia cierta lógica sagrada en la escritura. No es claramente la escritura Derrideana lo que Foucault critica, sin embargo algunas afirmaciones huelen a polémica. Foucault señala: hay dos modalidades a contrapelo en la forma en que la crítica literaria ha pensado la escritura, que remiten al autor, y tal referencia es preocupante, puesto que dichas modalidades no dejan de llevarnos hacia un espacio de lo religioso-originario: la escritura como creación, y por lo tanto como cierta cosa sagrada conjurada en un aura sacramental, sometida a la prueba del olvido y de la represión, pero también a esconder un enigma. Pero a Foucault, más que tales designaciones interpretativas, lo que le preocupa es la repetición de cierto principio religioso de la tradición a la vez inalterable y siempre llena, y el principio estético de la conservación (estatismo) de la obra más allá de la muerte (Foucault, 1969:15-16).

Avanzando el texto Foucault comienza a plantear el tercer rasgo que señala de la función autor –la (im)posibilidad de atribución– y resalta, pese a los cambios históricos, cierta invariante respecto de las reglas de construcción del autor:

Me parece, por ejemplo, que la manera como la crítica literaria define al autor durante mucho tiempo –o más bien como construye la forma autor a partir de los textos y de los discursos existentes– se deriva de modo bastante directo de la manera como la tradición cristiana autenticó (o por el contrario rechazó) los textos de los que disponía. En otros términos, para “encontrar” al autor en la obra, la crítica moderna utiliza esquemas muy cercanos a la exégesis cristiana, cuando ésta quería probar el valor de un texto para la santidad del autor (Foucault, 1969:25).

Como la homonimia no resultaba suficiente para establecer la validez de la escritura sagrada, San Jerónimo, en el *De viris illustribus*, estableció cuatro criterios fundamentales para identificar la validez del autor, de los cuales me interesan los primeros tres: 1- Si entre cuatro libros uno es inferior, hay que retirarlo de la lista (el autor se define como cierto nivel de constancia de valor); 2- no puede haber contradicción doctrinal en un mismo autor (campo de coherencia conceptual o teórica); 3- se excluyen también las obras que responden a estilos diferentes que no se encuentran en escrituras anteriores (el autor es una unidad estilística). Pero el summo gesto, resulta

⁶ Aludo a la clasificación racial, la lógica del dominio del otro, la idea de inferioridad definida natural-biológicamente, el capitalismo como producto generado por la esclavitud y explotación en donde el sistema mercantil se consagra, la jerarquía social en relación a lo laboral, el sentimiento filantrópico de la misión civilizatoria, la autoridad y superioridad cultural que hoy se manifiesta en la xenofobia, o el narciso de la “cultura nacional”, etc.

en que Foucault asocie los criterios de autenticación sagrada al presupuesto de autor de la crítica de ese entonces (moderna), señalando que, aun cuando no tiene preocupaciones de autenticación, no define al autor de manera distinta, sino como unidad de escritura, unidad de coherencia teórico-conceptual y, como centro de expresión, y estabilidad estilística y estético-valorativa. He aquí si mi permiten, el régimen de verdad de la autonomía.

Anteriormente, traía a colación los *juegos de verdad* de Foucault, sin embargo hay otra idea que obedece la misma lógica discursiva, y se denomina *comunidad interpretativa*. Said identifica dos tipos de mecanismos relacionales: filiación y afiliación. La primera se entiende, concebida en la línea sanguínea y la herencia natural. En ese sentido la sociedad generada por mecanismos afiliativos, traslada la dinámica natural al orden cultural (gremio, clase, instituciones). Sin embargo tal desplazamiento no implica democratización, igualdad o menor ortodoxia, sino que contrariamente, tal lógica ha instaurado un modelo de hermetismo y separación fáctica. En nuestro caso, en los estudios literarios, fueron los eruditos humanistas de fin de siglo pasado quienes definieron como objeto de estudio los grandes monumentos literarios de la “humanidad”, con la intención de “contagiárselos a los alumnos más jóvenes, quienes a su vez se convierten en miembros, por afiliación y por formación, del gremio de los individuos cultivados”. De modo que la experiencia universitaria se establece mediante un pacto consagrado a un determinado canon, a un conjunto de protocolos críticos y a un grupo de instructores. En tal pacto, Said comprende, que se formula una lógica más excluyente (y exclusiva) que inclusiva. Y se asienta el fundamento de una contundente *poliética*, ya que los clásicos europeos no representan un conocimiento humanitario “global”, sino una parte muy reducida del conjunto de las relaciones mundiales, y sin embargo se los presenta como lo mejor, lo monumental y más elevado de “nuestra” tradición cultural (civilización), y a través de un modo “neutral” de entender las dinámicas culturales. En ese sentido Said explica que “la afiliación se convierte entonces de hecho en una forma literal de re-presentación, mediante la cual lo nuestro es bueno, y por tanto merece la incorporación e inclusión en nuestros programas de estudio humanísticos, y lo que no es nuestro en este sentido, es en último término, provinciano y queda sencillamente abandonado” (Said, 2004b:35-37).

Lo que Foucault parece exponer sin demasiadas críticas, pero que al conectarlo con su afirmación anterior de la modalidad sacramental de la escritura cobra un sentido de impugnación, es en cierto modo lo que Said achaca quince años después, sin mayores rodeos, al coro hiperespecializado de la crítica. La propuesta de Said tiene cierto aire institucional, sin embargo, su deseo es para con la vida y el mundo. El problema de Said en los 80 era romper la esfera autonomista que separaba al trabajo-formación-interpretación del crítico de la vida cotidiana. Y ahí, en ese término, Said-Foucault parecen unirse, por un guión de extimidad que conecta las insalvables diferencias en un umbral. Contra la crítica sagrada-religiosa, un crítico mundano-secular.

Giorgio Agamben (2005), en su *Elogio a la profanación*, parece apreciar la misma dinámica. Con la salvedad, de que el término “secular” le resulta devolver el poder santo al mundo, sin cambiar nada. La distancia con Said (2004b:37) es terminológica, no epistémica, porque a tal cambio improductivo él lo identifica en lo afiliativo como cambio de orden sin alteración de la lógica natural-religiosa. Es por eso que podemos leer la profanación agambeana y la mundanización saideana como desarticulación de lo

que Foucault asocia a la exégesis de San Jerónimo: devuelven lo sacro al uso común para profanarlo (catacrexis).

Cuando comenzaba la investigación lamentaba la vacancia⁷ de debates en Argentina respecto de las polémicas o puntos críticos que los estudios poscoloniales han generado.⁸ El punto, luego caí en la cuenta, era que el hecho de no aludir a la crítica poscolonial de forma estricta, no implicaba que el juego de verdad poscolonial (su determinado revoltijo de experiencia, su poética-poliética) no existiera en el escenario argentino.

Es en la lectura de las críticas realizadas a textos de Cucurto (2003) que me cruzo con un nombre: postautonomía se llama la polémica inaugurada por Josefina Ludmer desde el blog de Daniel Link en diciembre de 2006. Ludmer dice estar pensando en “literaturas” que traspasan un umbral llamado autonomía, movimiento que califica con la figura del “éxodo” y la dinámica de la diáspora: estar adentro-afuera, más allá de un peso de la tradición literaria, pero con las marcas y gestos constitutivos de todo trauma histórico. Y explica: dichos textos reformulan la categoría de realidad, entre el realismo y la ficción optan por su ambivalencia (realidad-ficción), construida en torno a una dinámica de lo cotidiano, de la tecnología, los medios y las ciencias articulan la diferencia rítmica (velocidad) y material (densidad) en un umbral que marca y desmarca al sujeto en un interior-exterior, en un público-privado, que se experimenta en diferentes grados (el acontecimiento pero también lo virtual, lo potencial, y lo fantasmático) que esquivan la lógica representacional o demandan otra categoría de representación. Ludmer es clara al respecto, la postautonomía implica el cierre de un proceso abierto por Kant y la modernidad, que incluía, entre otras cosas, un modo de relacionar la política y la histórica como si fueran esferas separadas. Para la literatura y su estudio, tal modalidad implicó autoreferencialidad, autolegalidad-legitimidad y especificidad; y por lo tanto un modo de leerse y cambiarse a sí misma.

En otras palabras, la postautonomía implica el quiebre de un aparato clasificatorio, ese mismo que fijaba el valor “literario”. Es en el quiebre de tal dispositivo que en nuestro presente la desdiferencia y la ambivalencia se imponen como lógica gnoseológica que saca de lugar a la dialéctica y nos envía a la extimidad, a la descomposición y a la sustracción. Es por eso que dicha organización del saber se encuentra fracturada: la estabilidad, la unidad y el centro, la coherencia y linealidad, la acumulación y concentración reflejadas en la tradición (esa lógica valorativa del capitalismo). En el adentro-afuera de la postautonomía, la identidad (eso que San Jerónimo quería probar) se vuelve un problema, o mejor las ruinas de algo que es reemplazado por otras dinámicas (de la legalidad del texto a su productividad-fabricación). El atributo diaspórico de la literatura la traspasa, e interviene la subjetividad que fabrica, la de una cotidianeidad migrante, la de sujetos inmiscuidos en una ambivalencia territorial. De modo que en ese giro que Ludmer remarca, lo poscolonial (dicho o no) es umbral. No porque sea su genealogía o devenir histórico, sino porque sus gestos proyectan constelaciones que alumbran nuestro presente.

Hay cierto guión de extimidad, cierto entre-lugar que va atando nombres, cuerpos y textos, de toda índole. Preguntarse por lo contemporáneo, además de pensar lo que se arruina y lo que se renueva, es también interrogarse sobre las lógicas de lo sintomático,

⁷ La excepción a este clima la traen los nombres de Cristina Liendo y Miguel Mellino (para citar dos disciplinas diferentes: filosofía y antropología respectivamente).

⁸ Sin embargo, en el continente ha habido producciones sobre esto: *La colonialidad del saber* (Lander, 2003) y *Teorías sin disciplina* (Castro-Gomez y Mendieta, 1998), por ejemplo.

es decir ¿Cómo un conjunto de cosas caen juntas? Trabajar sobre la respuesta a esa pregunta es lo que nos resta, pero podemos avanzar en la posibilidad de atar los objetos aparentemente dispares de esa caída sintomática: unas literaturas (la de Cucurto p.ej.), o un conjunto de gestos críticos (Foucault-Said-Agamben) que contornean un umbral entre lo poscolonial y lo postautónomo. Pero también, un conjunto de nombres, que de alguna manera nos envía a lo que en el presente hay de imperio, y por lo tanto a lo poscolonial como discurso del presente: en Ludmer con relación al territorio y la lengua, en Link con relación al mercado editorial, al espacio e imaginación novomundana y la tecnofilia, en Antelo con relación a la polémica poscolonialismo-foucault (Antelo, 2008:82-85); pero también, fundamentalmente, en una dinámica de lectura-escritura literaria que podemos llamar postautonomía, an-autónoma o estética heterónoma que construye juegos de verdad basados en poliéticas que sustraen y descomponen la autonomía como régimen estético colonial. Es en esta encrucijada donde tenemos que encontrar un sentido político (proyecto-sujeto-objeto) que transforme la distopía o el *ex nihilo* en una potencia productiva. En lo que a mí respecta, creo haberlo encontrado: el deseo de desubalternización de la crítica poscolonial entre las “políticas de sentimiento” de Ludmer, y la “imaginación como posibilidad de razón” linkeana fabrican un dispositivo crítico que nos trae la posibilidad de hacer del resto imperial arruinado (esa nada fundante que nos sigue sobrando) un inoperable.

Bibliografía

- Agamben, Giorgio (2005), *Profanaciones*, Buenos Aires, Adriana Hidalgo Editora.
- Antelo, Raúl (2008), *Crítica Acéfala*, Buenos Aires, Grumo.
- Bhabha, Homi K. (2002), *El lugar de la cultura*, Buenos Aires, Ediciones Manantial, [1994].
- Castro-Gómez, Santiago & Mendieta, Eduardo (eds.) (1998), *Teorías sin disciplina. (Latinoamericanismo, poscolonialidad y globalización en debate)*, México, Miguel Ángel Porrúa ed. Disponible en: <<http://www.ensayistas.org/critica/teoria/castro/>>.
- Cucurto, Washington (1969), *¿Qué es un autor?*, Mexico, Universidad Nacional de Tlaxcala.
- Cucurto, Washington (1979), *Arqueología del saber*, México, S. XXI, [1969].
- Cucurto, Washington (2003), *Cosa de negros*, Buenos Aires, Interzona.
- Cucurto, Washington (2005), *Las aventuras del Sr. Maíz: El héroe atrapado entre dos mundos*, Buenos Aires, Interzona, 2005.
- Cucurto, Washington (2006), *El curandero del amor*, Buenos Aires, Emecé.
- Cucurto, Washington (2007), *El amor es más que una novela de 500 páginas*, Buenos Aires, Eloisa Cartonera.
- Cucurto, Washington (2008), *1810: La revolución de mayo vivida por los negros*, Buenos Aires, Emecé.
- Foucault, Michel (1999), *Estética, ética y hermenéutica: Obras esenciales, (vol. III)*, Barcelona, Paidós Ibérica.
- Lander, Edgardo (ed.) (2003), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Una perspectiva latinoamericana*, Buenos Aires, Clacso.
- Liendo, María Cristina (2008), “La poscolonialidad”, en: *Las críticas a la modernidad en la filosofía latinoamericana*, Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba.
- Link, Daniel (2009), *Fantasma: imaginación y sociedad*, Buenos Aires, Eterna cadencia.
- Ludmer, Josefina (2006), “Literaturas posautónomas”, en: *Ciberletras. Revista de crítica literaria y de cultura*, nº 17, Julio 2007. Disponible en: <http://linkillo.blogspot.com/2006/12/dicen-que_18.html>.
- Ludmer, Josefina (2010), *Aquí América latina: una especulación*, Buenos Aires, Eterna Cadencia.
- Mellner, Miguel (2008), *La crítica poscolonial: descolonización, capitalismo y cosmopolitismo en los estudios poscoloniales*, Buenos Aires, Paidós.

- Mignolo, Walter (2003), “La colonialidad a lo largo y a lo ancho: el hemisferio occidental en el horizonte colonial de la modernidad”, en: Lander, Edgardo (ed.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Una perspectiva latinoamericana*, Buenos Aires, Clacso.
- Quijano, Aníbal (2003), “Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina”, en: Lander, Edgardo (ed.) *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Una perspectiva latinoamericana*, Buenos Aires, Clacso.
- Said, Edward (2004a), *Cultura e Imperialismo*, Barcelona, Anagrama, [1993].
- Said, Edward (2004b), *El mundo, el texto, y el crítico*, Buenos Aires, Debate, [1983].
- Spivak, Gayatri (1997), “Deconstruyendo la historiografía”, en: Cusicanqui, Silvia R & Barragán, Romano (comps.), *Debates PostColoniales: una introducción a los estudios de Subalternidad*, La Paz, Bolivia, SEPHIS, Ediciones Aruwiñiri y Ed. Historias, [1987].

**Argentina y la ‘Nueva Canción Latinoamericana’ de los sesenta:
una fuente posible para el estudio histórico**

Ciarrocchi, Eliana
Universidad Nacional del Sur
eys_fe@hotmail.com

Guerstein, Sabrina
Universidad Nacional del Sur
sguerstein@yahoo.com.ar

El trabajo que aquí presentamos pretende ser apenas un disparador para reflexionar y ahondar en una serie de inquietudes que se nos presentan no solo en tanto historiadoras, sino también como hacedoras de la historia, es decir como agentes transformadoras del presente. Por una parte, los sesenta representan un espejo posible en el cual mirarnos hoy. Hacerle preguntas, pensar en el contexto en el que surgió esa gran efervescencia social, analizarla críticamente, buscar matices entre la gran variedad de actores sociales, nos puede permitir pensar la situación actual e imaginar alternativas. Por otro lado, las letras musicales pueden dar cuenta de todas estas cuestiones desde un lugar novedoso y poco explorado, rico por su poesía y por su potencial multiplicador.

Nuestra idea original tenía que ver con realizar una comparación entre las canciones escritas durante los noventa y dos mil, y las realizadas en los sesenta; sin embargo, la recopilación de los temas y artistas de aquella década se hizo tan ardua y sorprendente en su contenido (dado que no los conocíamos con anterioridad), que pensamos que merecía un trabajo pormenorizado, sin abordar las canciones de las décadas más recientes. Decidimos como contrapartida comparar el caso argentino con otros países del Cono Sur, dada la fuerte presencia de la cuestión latinoamericana entre las letras analizadas.

El análisis del contenido de las canciones puede aproximarnos de una manera particular a las ideas, los deseos, los sentimientos de los protagonistas de este proceso histórico; puede dar cuenta de la interpretación que hacían de su realidad política y social, y por tanto puede permitirnos acceder al entramado simbólico mediante el cual hacían inteligible su existencia.

Esta fuente también nos orienta acerca de la consideración que el artista tiene de su propio rol en esta historia, del arte como herramienta de difusión pero también como un elemento revolucionario en sí mismo.

Cucchetti y Cristiá (2008) hablan del período 1955-1973 como un “capítulo pendiente” de las ciencias sociales:

[este período] sigue exigiendo nuevas miradas y sensibilidades por parte de los investigadores. (...) Los desafíos son varios: penetrar algunos tabúes y definiciones consagrados, retomar testimonios orales como fuente de

reconstrucción histórica —evitando caer en la proclamación de narraciones militantes—, explorar archivos ignotos o, por el contrario, tan obvios que han pasado inadvertidos. Desafíos imprescindibles en el intento de ir proponiendo miradas ante un capítulo pendiente y que parten de análisis densos en unidades sociales microscópicas.

Creemos que nuestro trabajo se enmarca en el intento de abordar la problemática de los sesenta desde esta mirada alternativa propuesta por los autores.

Las investigaciones acerca de la música de esta época existentes en la actualidad se refieren fundamentalmente al rock, tanto desde la historia del género y sus artistas, como también desde el análisis de las letras de las canciones.¹ El papel del folklore parece haber sido olvidado o subestimado, lo cual nos pareció llamativo, a juzgar por la gran cantidad de artistas existentes del género y la gran convocatoria con la que contaban. Una hipótesis acerca del por qué de este “olvido” puede tener que ver con la preferencia de estudiar un fenómeno urbano como el rock, antes que uno procedente del interior, como el folklore. Otra puede tener que ver con la trascendencia y desarrollo posterior que tuvo el rock por sobre el folklore, a juzgar por su alto grado de circulación en el mercado discográfico y musical. Sin embargo, dada la movilización social presente en el interior, nos parece fundamental tomar en cuenta las expresiones folklóricas como herramienta para comprender el fenómeno.

No podemos olvidar que esta es una época en la que los intelectuales y las expresiones culturales se tiñen de las consignas y objetivos de los actores movilizados. Podemos preguntarnos entonces acerca de la estrechez de esa relación entre política y cultura. ¿Queda la cultura totalmente subsumida a los objetivos políticos? ¿O está determinada también por otras lógicas, propias del campo cultural? ¿Cómo se refleja esta situación en las letras escritas por los folkloristas? La respuesta parece obvia; sin embargo, los temas abordados por este movimiento, denominado de la ‘Nueva Canción’, son más amplios de lo que muchos hubiésemos imaginado, al punto que varios conceptos y actores que se rescatan hoy en día como una novedad por diversos artistas e intelectuales (por ejemplo los pueblos originarios), ya habían sido cantados en los sesenta.

El análisis de las letras de las canciones de aquel momento nos otorgará indicios acerca de estos temas, pero es necesario complementar esta información con otros datos relevantes, como el origen social de los músicos protagonistas de esta historia, y también su militancia política. Sin embargo, en este trabajo centraremos nuestra atención solo en lo que nos pueden brindar las canciones.

El corpus a analizar serán las canciones editadas entre el año 1966, en el que se instala el gobierno burocrático-autoritario en el poder, y 1973, año en el que el peronismo retoma la presidencia. Ambos sucesos marcan hitos en el carácter de la movilización social y también en el ámbito musical, como veremos a lo largo del trabajo. Debido a la extensión de la lista de canciones editadas en esos años, hemos seleccionado con el objetivo de realizar una primera aproximación, a aquellos artistas más convocantes de la época, como Cafrune, César Isella, Horacio Guarany. Luego

¹ Algunos ejemplos son *Entre Gatos y Violadores, el rock nacional en la cultura argentina*, de Pablo Alabarces; *Rock! Antología analizada de la poesía rock desde 1965*, de Eduardo de la Puente; *Historia del rock en Argentina*, de Marcelo Fernández Bitar; *Rock en la Argentina: treinta años de lugares comunes*, de Daniel Varela.

compararemos las producciones del país con las realizadas por los principales artistas de Chile y Uruguay.

El fuerte compromiso social de los artistas de aquella época nos permite reflexionar acerca de la relación entre el arte y la vida; apreciar cómo desde un pasado no muy lejano, hombres y mujeres nos hablan en un lenguaje directo de la hermandad, el amor, el sufrimiento y la alegría de pensar y hacer un futuro diferente. Nos describen el sufrimiento de los pequeños hombres corrientes latinoamericanos, el peón, el obrero, el niño nacido en la pobreza, y también del inocente joven norteamericano que es enviado a morir en una guerra ajena. Nos recuerdan que una sociedad distinta a la actual existió en nuestro país y Latinoamérica (con sus posibilidades, límites y dificultades) y por lo tanto que el cambio es inherente a la historia. Creemos que una revisión concienzuda de aquel período y sus expresiones culturales y políticas puede librarnos de idealizaciones estereotipadas, y a la vez servir como punto de partida para reelaborar nuestros sueños y deseos de una sociedad más libre y justa.

A partir del año 1955, a raíz de la caída de Perón y la proscripción del peronismo, se consolida una modalidad de exteriorización de las demandas políticas por fuera del sistema parlamentario, que tomó inicialmente la forma de *resistencia* para transformarse a través del tiempo en *acción colectiva directa*.

Ante la debilidad del sistema político, y al calor de los movimientos de liberación nacional del Tercer Mundo, se va consolidando un marco cultural,² compartido por los distintos grupos movilizados, caracterizado por la convicción de la necesidad de un cambio en las estructuras políticas, económicas y sociales, con mayor participación de los sectores populares, por el rechazo al imperialismo, reflejado en las empresas extranjeras, y por el afianzamiento del nacionalismo, relacionado con la idea de la “liberación nacional”.

La dictadura de Onganía, en la cual se cierran aún más los mecanismos institucionales de participación, precipita la consolidación de ese marco cultural común y afirma el sentimiento de un “nosotros” (trabajadores agremiados en “sindicatos combativos”, estudiantes, intelectuales comprometidos) frente a un “ellos”, la dictadura. Los marcos culturales comunes posibilitan un nuevo repertorio de acciones, más informales y espontáneas, en las que prima la acción directa y la solidaridad entre los distintos sectores de la sociedad. También el radio de acción se amplía: ahora abarcan a la comunidad fabril, las unidades básicas y de fomento, las asambleas estudiantiles, y también el campo intelectual y los medios de comunicación. La vía armada comienza a ser vista como única salida posible por cada vez más amplios grupos sociales, sobre todo a partir de la aparición pública de Montoneros, con gran aceptación entre los sectores juveniles peronistas.

El ámbito cultural y artístico se ve sensiblemente afectado por las medidas represivas de la dictadura que, embanderada en la defensa del orden y las “buenas costumbres”, interviene las universidades, censura publicaciones periodísticas y literarias y los festivales folklóricos. Sin embargo, los artistas del género ya habían iniciado un recorrido que acompañaba la radicalización política de aquellos tiempos; en 1963 se manifiesta con la aparición del “Movimiento por el nuevo cancionero”, con el objetivo de la búsqueda de una música nacional de contenido popular.³ Este movimiento

² Representaciones simbólicas e interpretaciones colectivas acerca de los acontecimientos que condicionaron los modos de acción.

³ Los primeros pensamientos que alimentaron tal proclama fueron tomados de una carta que Mercedes Sosa había enviado a Tejada Gómez. Cuando Tejada, el poeta mayor del movimiento, los volcó en aquel

se enmarca en uno más amplio conocido como “Nueva Canción Latinoamericana”, cuya pionera es Violeta Parra, de Chile.⁴

Las letras de las canciones de aquella época nos describen toda una forma de ver el mundo, de interpretar la realidad, y de caracterizar a los actores sociales y políticos. A continuación intentaremos dar cuenta de este análisis, exponiendo los temas presentes en forma recurrente entre los distintos autores e intérpretes. La intención es conformar al lector un panorama de los mismos, rescatando la manera particular en que los artistas expresaron las problemáticas percibidas. Por causas que iremos exponiendo a lo largo del trabajo, es muy difícil analizar por separado el caso argentino del resto del Cono Sur, por lo cual en muchas ocasiones haremos un análisis en conjunto con las aclaraciones pertinentes.

La primera cuestión que nos llamó la atención es que la mayoría de los artistas realizan versiones de otros cantores contemporáneos. Por ejemplo, Mercedes Sosa canta canciones de Daniel Viglietti, Violeta Parra, Víctor Jara; a la vez que Zitarrosa canta canciones de Atahualpa Yupanqui y de César Isella. Esta situación puede reflejar una identificación entre los artistas de distintos países sudamericanos, una sensación de estar viviendo y sufriendo las mismas cosas, elemento que los hermana. De hecho, esta afirmación se realiza explícitamente en varias de las letras analizadas:

Americana soy, / y en esta tierra yo crecí. / Vibran en mí / milenios indios / y
centurias de español. / Mestizo corazón / que late en su extensión, / hambriento de
justicia, paz y libertad. / bendice el canto que yo canto / como un largo crucifijo
popular. / No canta usted, ni canto yo / es Sudamérica mi voz. / doliente América
de Sur.⁵

En esta letra también puede apreciarse la percepción de una historia común entre los americanos. El imperio incaico, destruido por los españoles, se reivindica como raíz cultural autóctona: “Tuve un Imperio del Sol, / grande y feliz. / El blanco me lo quitó, / charanguito.”⁶

También se canta al malón, aquel realizado por los indios argentinos: “Indio y malón... / Y el horror del fortín, / bangrullo sin final / y los criollos desangrados / de miseria y soledad.”⁷

Otro tema recurrente es la recuperación de ciertos actores participantes de la emancipación nacional, algunos olvidados por la historia oficial, con el fin de reivindicarlos y tomarlos como referentes: “Vidalita acordate de José Artigas, / y

Manifiesto, adhirieron a su ideario (y lo firmaron) Tito Francia, su más conspicuo compositor, Oscar Matus, su más insigne melodista, Mercedes Sosa, la voz de esa gesta, y quienes ya estaban sumados al reto: Juan Carlos Sederó (pianista), Eduardo Aragón (compositor), Víctor Nieto (bailarín) y Horacio Tusoli.

⁴El Nuevo Cancionero acoge en sus principios a todos los artistas identificados con sus anhelos de valorar, profundizar, crear y desarrollar el arte popular y en ese sentido buscará la comunicación, el diálogo y el intercambio con todos los artistas y movimientos similares del resto de América.

⁵ Félix Luna y Ariel Ramírez (1972), “Es Sudamérica mi voz”, en: *Cantata Sudamericana*, de Mercedes Sosa.

⁶ Fernando Figueredo Iramanin (1966), “Canción del derrumbe indio”, en: *Yo no canto por cantar*, de Mercedes Sosa.

⁷ Félix Luna y Ariel Ramírez (1972), “Pampa del sur”, en: *Cantata Sudamericana*, de Mercedes Sosa.

endúlzate la boca, cuando lo digas. / A la huella de un siglo que otros borraron, / mintiendo los martirios del traicionado.”⁸

El hecho de que se abordaran temas históricos una y otra vez en las letras puede indicar la búsqueda de los artistas de una identidad latinoamericana en algunos casos, nacional en otros, siempre alternativa a la que impone el discurso oficial. De ahí la revalorización del imperio incaico, el hecho de remarcar la explotación sufrida por el continente, de exaltar próceres que lucharon por la libertad y la autodeterminación y también aquellos defenestrados por el liberalismo (como Rosas). Parece existir entonces la determinación de buscar en la historia referentes que representen valores e ideas alternativas a las fijadas, en función de una emancipación de lo establecido y la construcción de un nuevo camino.

En este sentido, el indio y el gaucho, ambos despreciados y/o invisibilizados de las historias (y realidades) nacionales, se transforman en un ejemplo de lucha: “Dale tu mano al indio / Dale que te hará bien / Y encontrarás el camino / Como ayer yo lo encontré / Te mojará el sudor santo / De la lucha y el deber.”⁹

En Uruguay se reivindica a otro actor social marginado: el negro. “Negro hijo de negro oriental, / tuvo abuelo negro bozal, / que se alzó en armas junto al general / y un cañón lo partió en Marmarajá.”¹⁰

Avanzando hacia el presente en esta historia, aparece con fuerza otro concepto: el de imperialismo. La explotación de América por parte del extranjero continuó, solo que cambió de nombre:

Pero entre todos el ruin / es el que trajo al ladrón; / ése no tiene perdón: / si protegen sus ganancias / la decencia y la ignorancia / del pueblo, son sus amores; / no encuentra causas mejores / para comprarse otra estancia. / Ése sí no es oriental, / ni gringo, ni brasilero; / su pasión es el dinero / porque es multinacional. / Mentiroso universal / desde que vino Hernandarias, / piensa en sus cuentas bancarias / ponderando a los poetas / que hacen con torpes recetas / canciones estafalarias.¹¹

Como vemos, el imperialismo no solo es económico, sino también cultural: “Despreciar la chacarera, / por otra danza importada: / eso es verla mancillada / a nuestra raza campera.”¹²

Otro tema del que hablan asiduamente las letras tienen que ver con describir la vida de los trabajadores, su sufrimiento y su pobreza. Por tratarse de un género propio del interior, los folkloristas abordan en su mayoría a los trabajadores rurales como el peón, el labrador, el zafrero; aunque también hacen alusión a otros trabajadores como el minero, el picapedrero, etc. Aquí un ejemplo: “Mi guitarra en el alba / Suele a veces llorar / Las gaviotas del mar / Si preguntan por ella / Dile que en una eu tristeza, zafrero.”¹³

Dos elementos comunes aparecen en las canciones que tratan este tema: la pobreza y la injusticia. Se resalta la explotación del trabajador, quien trabaja en terribles

⁸ Alfredo Zitarrosa y Carlos Bonavitta (1967), “A José Artigas”, en: *El amor herido*, de Alfredo Zitarrosa

⁹ Daniel Viglietti (1968), “Canción para mi América”, en: *Canciones para mi América*.

¹⁰ Alfredo Zitarrosa (1967), “Romance para un negro milonguero”, en: *Zitarrosa*.

¹¹ Alfredo Zitarrosa (1974), “Diez décimas de saludo al pueblo argentino”, en: *Zitarrosa 74*.

¹² Horacio Guarany (1966), “Añoranzas” en: *El Corralero*.

¹³ Alma García (1966), “Zamba al zafrero”, en: *Yo no canto por cantar* de Mercedes Sosa.

condiciones, harapiento y enfermo, haciendo frío o calor, en función de los intereses del patrón, al cual se denuncia como un abusador descarado que sin embargo pretende “moralizar” a los peones: “Y por una sola fiesta / me dudé con el patrón, / que me dijo: Parrandero, / no me pisa en el galpón. / Y me habló de obligaciones, / del trabajo y la Nación, / a mí, que sembré en sus campos / mi pobreza y mi sudor.”¹⁴

Se realiza una impugnación global al orden establecido; un orden arbitrario que beneficia a unos pocos y margina y explota a los más:

Tú eres rico, tú eres pobre / Tú eres mando, tú jornal / Tú eres lo que tú no eres / La copla de quién será / Tú eres rico, tú eres pobre / Tú eres el que quitas, tú el que da / Tú tiras lo / que tú debes / Sabe del pobre y su lucha / Del miedo sabe su hiel / Sabe que el niño no sabe / Que el hambre tiene un por qué.¹⁵

Encontramos también una crítica al sistema representativo: “Mire amigo no venga / con esas cosas de las ‘cuestiones’. / Yo no le entiendo mucho; / discúlpeme, soy medio bagual. / Pero eso sí le digo: / no me interesan las ‘elecciones’; / los que no tienen plata / van de alpargatas: / todo sigue igual.”¹⁶

Sin embargo no se limitan a denunciar este régimen explotador; anuncian que, en un futuro cercano, los trabajadores se unirán y terminarán con las injusticias y los sufrimientos: “Al compadre Juan Miguel, / no le pagan el jornal / y aunque no haiga de comer, / lo mismo / hay que trabajar. (...) Pero un día habrá de ser / que esto se ha de terminar, / y la suerte del compadre / pa' su bien ha de cambiar, / ¡cuando canten estas coplas / los peones del arrozal!”¹⁷

Vemos entonces la importancia que dan los artistas a los trabajadores como actores sociales: son los responsables de realizar el cambio social. Sin embargo, muchas veces hablan en términos más amplios acerca de quienes tienen asignado ese papel: “Hermano dame tu mano,/vamos juntos a buscar/una casa pequeñita/que se llama libertad./Esta es la hora primera,/este es el justo lugar/abre la puerta que afuera la tierra no aguanta más”¹⁸

Aquí no solo se piensa en los trabajadores como motor de cambio, sino en el *pueblo entero*; se nombra al semejante como “*compañero*” o “*hermano*”, se resalta la solidaridad como valor fundamental para cambiar la sociedad. Por otra parte el cambio se divisa como inminente, semejante a un *amanecer*, a un *despertar*. Algunos de los cantores concibieron la posibilidad de la lucha armada: “Lo haremos tú y yo,/nosotros lo haremos,/tomemos la arcilla/para el hombre nuevo./Por brazo, un fusil;/por luz, la mirada,/y junto a la idea/una bala asomada.”¹⁹

La consideración por la lucha armada está acompañada por una simpatía hacia la revolución cubana y por múltiples homenajes al Che Guevara, conceptualizado como una suerte de “prohombre revolucionario”: “Mi comandante Guevara,/no hay en tu muerte una flor,/pero están las metralletas,/ tallos de sangre y dolor.”²⁰

¹⁴ Aníbal Zampayo (1970), “Vea patrón”, en: *Milonga Madre*, de Alfredo Zitarrosa.

¹⁵ Raúl Mercado y Ángel Ritro (1970), “Fundamento coplero”, en: *El grito de la Tierra*, de Mercedes Sosa

¹⁶ Alfredo Zitarrosa, (1967), “Mire amigo”, en: *Del Amor Herido*.

¹⁷ Yamandú Palacios y Óscar del Monte (1966), “Coplas al compadre Juan Miguel”, en: *Canta Zitarrosa*, de Alfredo Zitarrosa.

¹⁸ Carlos Guastavino, “Hermano dame tu mano”, en: *Hermano*, de Mercedes Sosa.

¹⁹ Daniel Viglietti (1968), “Canción del Hombre Nuevo”, en: *Canciones para el hombre nuevo*

²⁰ Daniel Viglietti (1970), “Canción del guerrillero heroico”, en: *Che Guevara*, obra colectiva.

Esta temática, común a distintos cantores no solo del Cono Sur sino de toda Latinoamérica, fue abordada en dos obras colectivas: *Che vive*, de 1968, y *Che Guevara*, de 1971.

Vemos cómo se refleja en las canciones la radicalización política de la época. En algunas de ellas se expone la idea “matar o morir”, “todo o nada”, es decir la convicción de continuar la lucha hasta el final, aunque esto implicara la muerte: “Hay que dar vuelta el viento como la taba / el que no cambia todo no cambia nada.”²¹

A modo de conclusión: el cantor y el pueblo

Las canciones reflejan una gran relación entre el cantante y el pueblo; el pueblo definido como los que trabajan, los que son explotados, los obreros, los “olvidados”, los “marginados”, “los que sufren”, “los de abajo”. El cantor ve en el pueblo su objetivo, para ellos canta y sobre ellos canta, es la voz del pueblo, con el que existe una relación muy intensa de identificación.²² Por ejemplo, en Mercedes Sosa podemos rescatar: “Milonga así, para cantarle a mi gente. / De tanto verla olvidada, le arrimo mi canto. / Le doy esperanza en estas mismas palabras. / Se va la paciencia que ya se le acaba / (...) Con su voz que es mi voz.”²³

Está sumamente explícito en las canciones que el papel del cantor es siempre luchar y cantar por la gente pobre y los humildes, y esta relación los obliga a cantar las “verdades verdaderas” que tanto molestan a los poderosos. Este compromiso los lleva a sufrir censura y persecuciones. Pero los autores resaltan constantemente, sobre todo lo vemos en Horacio Guarany, que el cantor no se debe callar jamás, porque de lo contrario se quedan solos los obreros, los humildes, los de abajo:

Si se calla el cantor se quedan solos / los humildes gorriones de los diarios, / los obreros del puerto se persignan / quién habrá de luchar por su salario. / 'Que ha de ser de la vida si el que canta / no levanta su voz en las tribunas / por el que sufre, por el que no hay/ iluminando siempre a los de abajo.²⁴

Encontramos también presente la idea del canto como una fuerza de lucha, comparada aquí por ejemplo con un fusil. Es decir el canto como su modo de lucha y la importancia del canto para “iluminar” el camino y la lucha del pueblo:

Quien no tenga mucha voz / mejor que cante bajito, / hay que tener mucha agalla para cantar a los gritos. / Mi canto es un canto libre / que se quiere regalar / a quien le estreche su mano / a quien quiera disparar. / Sigamos cantando juntos / a toda la humanidad.²⁵

²¹ Armando Tejada Gómez y César Isella, “Triunfo Agrario”.

²² El concepto de pueblo es ambiguo, ya que tiene connotaciones antropológicas, etnológicas, políticas, psicológicas e históricas que no han sido sistematizadas interdisciplinariamente. En este caso, los autores sostienen una identidad social del pueblo, que se cristaliza en los trabajadores. El sustrato de la noción de pueblo es, en este caso, el conjunto de las clases y de las personas oprimidas.

²³ Héctor Osvaldo Avena (1967), “Para cantarle a mi gente”, en: *Para cantarle a mi gente*, de Mercedes Sosa.

²⁴ Horacio Guarany (1970), “Si se calla el cantor”, en: *El Potro*

²⁵ Horacio Guarany (1973), “El hombre es pura arenita”.

Vemos que se revaloriza a la canción popular; ésta es concebida como vehículo de cambio social. Se asocia a la canción con la identidad y como factor transformador. Estos rasgos son importantes para entender el rol que cumplieron los artistas que adhirieron a las luchas en los años sesenta y setenta. A partir de esos rasgos también es posible comprender por qué la dictadura de Onganía utilizó la persecución y la censura para tratar de acallar las demandas expresadas en las canciones, ya que para ellos eran concebidas como una expresión que no reflejaba los valores de la “auténtica Argentina” y que las canciones presentadas en espacios públicos incitaban a la violencia y a agresiones.²⁶

Para finalizar, queremos aclarar que mediante este trabajo no pretendimos agotar el tema sino al contrario, realizar una primera aproximación que nos permitiera generar nuevas preguntas acerca de un período tan complejo como los sesenta y setenta, a través de una expresión cultural tan particular y masiva como es el folklore; una fuente que nos permite acercarnos a los deseos y anhelos de una generación que apostaba al cambio.

Bibliografía

- Cucchetti, Humberto & Cristiá Moira (2008), “Los sesenta y setenta: ¿Un capítulo pendiente de la Historia Argentina?”, en: *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*. Disponible en: <http://nuevomundo.revues.org/index39282.html>.
- Ferreira, Fernando (2000), *Una historia de la censura: violencia y proscripción en la Argentina del siglo XX*, Buenos Aires, Editorial Norma, p. 216.

²⁶ Por resolución 470/0200 de la Secretaría de Prensa y Difusión de la Presidencia de la Nación se suspende en todo el país la realización de los festivales folklóricos, de acuerdo con las atribuciones que le fueran conferidas por el decreto 1/75 del Poder Ejecutivo. “Dichos festivales no han traducido hasta el presente —señala— el verdadero sentimiento del pueblo, ni han resultado menos aún la expresión de la auténtica alegría, de la renovada fe y de la fundada esperanza del trabajador argentino y sus realizaciones. Lejos de ser genuina manifestación de acervo nativo, las canciones presentadas en esos espectáculos incitan, en realidad, a agresiones y violencias no queridas por los habitantes de nuestro país, además de no reflejar el pensamiento nacional y aprovechando solo a minorías extrañas a nuestra nacionalidad (...)”. La resolución dispone asimismo que solo serán autorizados algunos festivales (Ferreira, 2000:216).

Viejas fuentes, nuevos temas: las ordenanzas municipales castellanas (siglos XIV-XVI)

Gisela Beatriz Coronado-Schwindt
Universidad Nacional del Sur
giselacoronado85@yahoo.com.ar

La ciencia histórica se vale de distintas fuentes y herramientas para la construcción de su relato. Cada período o época posee determinados materiales que los caracterizan. En nuestro caso, las fuentes históricas medievales son, por excelencias, los textos. Pero quedarnos con esta premisa invalida al historiador ha trabajar con otras fuentes. En palabras de Lucien Febvre: “todos los textos, no solo los documentos de archivo...también un poema, un cuadro, un drama son para nosotros documentos, testimonios de una historia viva humana, saturados de pensamientos y de acción en potencia”,¹ lo fundamental en nuestra ciencia es “saber interrogarlos”.

El objetivo de la presente ponencia es poner de relieve las posibilidades que ofrece el análisis de una fuente exhaustivamente trabajada en los últimos años, como son los documentos jurídicos (ordenanzas municipales) de los archivos concejiles de las ciudades castellanas bajomedievales, a la luz de nuevas perspectivas historiográficas y los cruces interdisciplinarios. Para ejemplificar dicha propuesta se utilizará la Colección documental del Archivo Municipal de la ciudad de Piedrahíta (1372-1549),² provincia de Ávila.

Fuentes medievales: las ordenanzas municipales

Las fuentes históricas³ medievales poseen una serie de características a tener en cuenta. En primer lugar, la diversidad de los centros expeditores de documentación, como son las cortes, los consejos, los monasterios, las catedrales, los señoríos, etc., lo que facilita la dispersión en el momento de su producción; por otro lado, la fragilidad del soporte material, los cambios históricos, la desaparición o concentración de algunos centros emisores, dificulta la localización de las fuentes históricas.

Algunos autores destacan la unilateralidad del origen de las fuentes históricas, principalmente en la documentación altomedieval: “Ello condiciona su fiabilidad y obliga al historiador a actuar con suma cautela a la hora de valorar unos testimonios lastrados por la parcialidad (...) de los intereses de los informantes”.⁴ Pero esta unilateralidad de las fuentes altomedievales disminuye en los siglos bajomedievales.

¹ (Febvre, 1975:29).

² (López, 1987), en adelante Piedrahíta.

³ Cf. (*Colección Fuentes y Estudios Medievales* 19, 2006).

⁴ (Casado Quintanilla, 1991).

Según Casado Quintanilla a partir de los siglos XII y XIII, con los progresos económicos, sociales y culturales que acaecieron en el Occidente medieval, “se produce una ampliación del conocimiento y utilización de la escritura, se amplía el número de personas que conocen y ejercen el arte de escribir y se generaliza el notario urbano y villano”.⁵

El origen de las ordenanzas municipales se encuentra en el ocaso progresivo que sufrieron los textos forales durante la Baja Edad Media como resultado de la recepción del Derecho Común (*ius commune*) y la intervención regia en la vida municipal, a partir de las disposiciones legislativas de Alfonso X.⁶ Esta legislación recortaba la autonomía de los poderes locales.⁷ También se originan con el propósito de regular desde el municipio la vida jurídica local, en el mismo momento en que hay una supeditación del derecho local a las leyes generales emanadas de la Corona, manifestando en parte por esa ausencia de renovación de los fueros.

La elaboración y recopilación de estos documentos jurídicos está en estrecha relación con la progresiva complejidad que comienza a tener el gobierno municipal. Este comienza a tener distintas necesidades como consecuencia de su propio desarrollo y el progresivo crecimiento de las ciudades.⁸ Las motivaciones son variadas: “la buena gobernación y administración de la justicia, en que las ordenanzas antiguas se han quedado cortas, o en la necesidad de incorporar a las ya existentes algunas cosas que convenían”.⁹ Algunos autores ven en esta acción el reflejo de los intereses de aquellos que redactan y aplican estos ordenamientos jurídicos en defensa de sus intereses, es decir, en beneficio de las oligarquías locales que se fueron conformando en las distintas villas que “con el apoyo de la Corona, utilizando como instrumento las ordenanzas, organizaron bajo nuevos parámetros la vida social, económica y política de las gentes de las distintas villas y ciudades así como de sus respectivas jurisdicciones”.¹⁰

Las ordenanzas municipales como documentos históricos-jurídicos pueden ser estudiados desde dos perspectivas: desde el punto de vista de medievalistas y modernistas interesados en los datos institucionales, económicos, sociales, y en los últimos tiempos, en los culturales. Desde el punto de vista de la historia del Derecho interesa por su estructura externa como por su contenido institucional y el procedimiento administrativo, en su doble vertiente inquisitiva y sancionadora.¹¹

Desde un punto de vista metodológico, estos documentos tienen ventajas y desventajas. Entre las primeras se destaca la posibilidad de “acceder a aquellos problemas más frecuentes de la vida local, así como la manera de enfrentarse a ellos”.¹² Asimismo, entre sus desventajas pueden mencionarse la reiteración en el tratamiento de ciertos temas, su carácter punitivo y la imposibilidad de conocer el cumplimiento de sus disposiciones. Estos documentos no deben ser tomados como datos de la realidad concretos ya que no dejan de ser documentos “oficiales”, a los cuales hay que someter a un análisis histórico.

⁵ (Casado Quintanilla, 1991:18).

⁶ (Morollón Hernández, 2005:266).

⁷ (Ladero Quesada, 1998:296).

⁸ Cf. (Asenjo González, 2005:415-453; Guglielmi, 2011:58-77).

⁹ (Díaz Durana, 2004:361).

¹⁰ (Díaz Durana, 2004:364).

¹¹ (Porras Arboledas, 1994:55).

¹² (Rol Benito, 2004:152).

A la luz de nuevos temas

Como expusimos al comienzo del texto, estos documentos pueden ser analizados desde otra óptica, a la luz de otras disciplinas como es la antropología. Un entrecruzamiento posible es la propuesta del antropólogo David Le Breton¹³ y su antropología de los sentidos. Este autor nos plantea que el hombre experimenta el mundo a través de su cuerpo, siendo cambiado permanentemente por él. Nos brinda un juego de palabras para definir su máxima premisa: “Siento, luego existo”, entendiendo que la condición humana es ante todo corporal, además de espiritual.

Desde una perspectiva antropológica, cada comunidad humana ocupa un universo acústico propio, nunca dado de una vez y para siempre, sino que varía al cabo de su historia. Las diferencias sociales y culturales intervienen en la apreciación del ruido y definen los umbrales de aceptabilidad o rechazo.

Los sonidos pueden ser percibidos de dos maneras, como ruidos o como sonidos en sí mismos. La sensación de que un sonido se convierte en ruido está dada porque el oído es un sentido cautivo: “El ruido es una patología del sonido, un sufrimiento que se desarrolla cuando la audición se ve forzada, sin posibilidad de escapar”.¹⁴ Pero del mismo modo que las percepciones son moldeadas por la educación, el sonido es propicio u horroroso según el punto de vista de cada individuo y de lo que considere como ruido: “Las diferencias sociales y culturales intervienen en la apreciación del ruido y definen los umbrales de aceptabilidad o de rechazo”.¹⁵

Es en este punto donde podemos preguntarnos cómo percibían los hombres y mujeres de Piedrahíta ciertos sonidos que para la Modernidad y Posmodernidad son considerados ruidosos. Para responder a este interrogante se analizará una de las formas de comunicación que el hombre de la Edad Media poseía: el pregón y los pregoneros en las plazas, Iglesias y mercados. Estos eran funcionarios públicos juramentados cuya tarea era proclamar en voz alta el texto de las actas oficiales, las convocatorias o asambleas, las bodas y los entierros.¹⁶ El interés por informar a la población es constante en las ordenanzas de Piedrahíta, a lo largo de la extensa documentación. Para ilustrar esto se darán ejemplos de distintas épocas: “e que fagan pregonar lo contenido en este capítulo en día de mercado, públicamente, por pregonero e ante escrivano público, porque venga a notiçia de todos e ninguno ni algunos no pueden alegar ynorançia”,¹⁷ “por el dicho Juan Martínez, pregonero, fizo pregonar en la plaça e mercado de la dicha villa, públicamente, a altas bozes e inteligibles, la dicha carta de capítulos del dicho señor”,¹⁸ “E porque lo susodicho venga a notiçia de todos e ninguno ni algunos puedan alegar ynorançia, mando al acallde de la dicha mi villa que lo faga asý apregonar, públicamente, por pregonero e ante escrivano público en la plaça de la dicha mi villa tres días de mercado”,¹⁹ “fue pregonada, públicamente e por público pregón, a altas bozes inteligibles que todos los oýan, la dicha provisyón e hordenamiento del dicho consejo de su señoría”.²⁰

¹³ (Le Breton, 2007).

¹⁴ (Le Breton, 2007:104). La primera legislación contra el ruido pertenece a Julio César (44 a.C.). Prohibía la circulación de vehículos en Roma entre el anochecer y la salida del sol.

¹⁵ (Le Breton, 2007:110).

¹⁶ (Le Breton, 2007:105).

¹⁷ (Piedrahita:82, 15 de julio de 1488).

¹⁸ (Piedrahita:89, 27 de agosto de 1488).

¹⁹ (Piedrahita:123, 23 de mayo de 1499).

²⁰ (Piedrahita:210, 27 de septiembre de 1516).

Desde otra mirada, se puede plantear que el sonido puede ser percibido como un umbral: “posee la virtud de romper la temporalidad anterior y crear de entrada un nuevo ambiente, de delimitarlo y unificar un acontecimiento entre sus manifestaciones”.²¹

La emisión de sonidos particulares a menudo es advertida como la transposición de un umbral, el anuncio del pasaje de una dimensión a otra en las actividades colectivas.²² Este pasaje se refleja a través del toque de las campanas.

La campana tiene la ventaja de atraer la atención por sus claras percusiones, que cortan con la sonoridad del ambiente. Muchas sociedades las utilizaron para dar una señal, para advertir a la comunidad, para indicar el desplazamiento de los animales, para pautar las ceremonias religiosas, etc. Las campanas son instrumentos de comunicación, envolviendo “a las comunidades con sus manifestaciones regulares y constituyen focos de identidad, su irradiación reúne la afectividad colectiva subsumiéndola bajo su símbolo”.²³ Durante la Edad Media estas tuvieron una importancia trascendental ya que unificaron acústicamente a la Europa cristiana a través de su sonido, modulando el espacio emocional de las comunidades y marcando el ritmo de la vida cotidiana. La ciudad se despertaba “con el cantar del gallo y los rayos de luz (...) La posición del sol en el firmamento y el sonido de las campanas marcaban los momentos de duración del día”.²⁴ Nos interesa subrayar que “El tiempo medieval se halla regido por las campanadas (...) El repique de las campanas permite conocer el único tiempo cotidiano que se puede medir de forma aproximada: el de las horas canónicas, por el cual todos se rigen”.²⁵

Esta relevancia de las campanas se verifica en la documentación analizada. La primera mención data de 1372: “como estamos ayuntados en el portal de la Yglesia de Santa María del dicho lugar, a canpana repicada”;²⁶ “estando ayuntados en las casas del conçejo de la dicha villa, por canpana repicada, ayuntados”;²⁷ “estando juntos los señores justia e regidores de la dicha villa en el dicho consistorio, a canpana tañida, segund que lo an huso e de costumbre de se ayuntar”.²⁸

Estos son solo algunos ejemplos. A lo largo de la documentación aparecen reiteradas veces estas referencias.

Palabras finales

Siguiendo con el objetivo de la presente ponencia, se ha puesto de relieve que a través de nuevos temas y entrecruzamientos disciplinarios se puede realizar una nueva lectura de las fuentes que en el pasado fueron importantes, en nuestro caso, para historiar la vida urbana y cotidiana de las ciudades castellanas medievales. Las ordenanzas municipales son una estimable fuente para delinear el imaginario auditivo, en este caso, de la ciudad de Piedrahíta.

²¹ (Le Breton, 2007:125).

²² (Le Breton, 2007:118).

²³ (Le Breton, 2007:119).

²⁴ (Asenjo González, 1998:176).

²⁵ (Asenjo González, 1998:157).

²⁶ (Piedrahita:19, 18 de junio de 1372).

²⁷ (Piedrahita:114, 10 de marzo de 1498).

²⁸ (Piedrahita:269, 7 de enero de 1531).

Bibliografía

- Asenjo González, María (1998), “El ritmo de la comunidad: vivir en la ciudad, artes y los oficios en la Corona de Castilla”, en: *La vida cotidiana en la Edad Media*, VIII Semana de Estudios Medievales, Nájera, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, pp. 173-196.
- Asenjo González, María (2005), “Las ciudades medievales castellanas. Balance y perspectivas de su desarrollo historiográfico (1990-2004)”, en: *En la España Medieval* 28, pp. 415-453.
- Casado Quintanilla, Blas (1991), “Fuentes históricas abulenses en la Baja Edad Media”, en: *Espacio, Tiempo y Forma*, S. III, Hª Medieval, t. 4, pp.13-41.
- Colección Fuentes y Estudios Medievales* (2006), n° 19, Selección documental sobre temas urbanos (II), G.I.E.M, Mar del Plata, Universidad Nacional de Mar del Plata.
- Díaz Durana, José R. (2004), “Ordenamientos jurídicos locales en el país vasco y cantabria”, en: *Revista de Historia Jerónimo Zurita*, n° 78-79, pp. 353-383.
- Febvre, Lucien (1975), *Combates por la Historia*, Barcelona, Ariel.
- Guglielmi, Nilda (2011), *La sociedad burguesa. Diccionario histórico del Occidente medieval*, Mar del Plata, Eudem.
- Ladero Quesada, Miguel A. (1998), “Las ordenanzas locales. Siglos XIII-XVIII”, en: *En la España Medieval* 21, Madrid, Universidad Complutense, pp. 293-337.
- Le Breton, David (2007), *El sabor del mundo. Una antropología de los sentidos*, Buenos Aires, Nueva Visión.
- López, Carmelo (1987), *Colección documental del Archivo Municipal de Piedrahíta (1372-1549)*, Ávila, Ediciones de la Institución “Gran Duque de Alba” de la Excma. Diputación Provincial de Ávila, Ediciones de la Obra Cultural de la Caja de Ahorros de Ávila.
- Morollón Hernández, Pilar (2005), “Las ordenanzas municipales antiguas de 1400 de la ciudad de Toledo”, en: *Espacio, Tiempo y Forma*, S. III, Hª Medieval, t. 18, pp. 360-382.
- Porras Arboledas, Pedro (1994), “Las ordenanzas municipales. Algunas propuestas para su estudio y un ejemplo”, en: *Espacio, Tiempo y Forma*, S. III, Hª Medieval, t. 7, pp. 49-64.
- Rol Benito, Antonio L. (2004), “Las Ordenanzas de Cañaveral (Cáceres). 1552”, en: *Revista de estudios extremeños* n° 60, pp. 152-176.

Seguridad lingüística, sesgo retrospectivo y la lingüística aplicada en el ámbito aeronáutico: ¿qué es el error comunicativo?¹

Lorena M. A. de- Matteis
UNS – CONICET
lmatteis@uns.edu.ar

Introducción

Nuestro objeto de estudio, la *interacción institucional aeronáutica*, puede definirse como el “conjunto de las prácticas comunicativas que los hablantes miembros de organizaciones aéreas emplean en el desarrollo cotidiano de su actividad laboral, manifestando simultáneamente su orientación hacia las tareas y hacia las identidades institucionales” (Drew & Heritage, 1998; Drew & Sorjonen, 2000; de- Matteis, 2009). En especial, nos hemos dedicado a dos grupos de hablantes, actores privilegiados de la actividad de vuelo: los pilotos y los controladores aéreos.

Resulta casi evidente que los resultados de este tipo de investigación tienen una intrínseca posibilidad de aplicación práctica y pueden ser de interés para dichos grupos de hablantes, en particular, en lo que hace a su formación en un tipo de habilidad *no técnica* –así denominada por ellos– como lo es la habilidad o *competencia comunicativa*, en este caso, una competencia comunicativa de tipo *profesional*. El objetivo de esta formación, entonces, sería capacitar a los pilotos y controladores aéreos para comunicarse de una manera tal que sus enunciados contribuyan a la construcción de un contexto comunicativo seguro para la actividad de vuelo.

Ahora bien, si entendemos el potencial de aplicación de la lingüística en este sentido,² la lingüística se puede convertir en una más de las disciplinas que integran la perspectiva de estudio denominada *factores humanos* (FFHH), de amplia difusión en la aviación y otras industrias. Esta perspectiva, que es esencialmente interdisciplinaria y recibe el aporte de la psicología, la sociología, la antropología, la medicina y la ergonomía, entre otras ciencias sociales, ha tenido como uno de sus principales intereses el abordaje del *error humano*, del que el comunicativo es una subclase. Es por ello que, en este trabajo, nos proponemos realizar una aproximación a la noción de *error comunicativo* (EC), tanto en general como en su aplicación a algunos contextos

¹ El desarrollo de este trabajo se insertó en el proyecto “Interacción verbal en español bonaerense: construcción de identidades, valores y creencias”, dirigido por la Dra. Elizabeth M. Rigatuso, en el Centro de Estudios Lingüísticos “Dra. Ma. Beatriz Fontanella de Weinberg” del Departamento de Humanidades de la Universidad Nacional del Sur (subsidio SGCyT-PGI 24I152).

² Otra posibilidad, es la aplicación de la lingüística en la investigación de accidentes (ver, por ejemplo, Goguen & Linde, 1983), que no es del todo diferente, en la medida en que, para el pensamiento que subyace a estas investigaciones, el accidente es también un instrumento de aprendizaje: se investiga para evitar la repetición de eventos.

institucionales específicos, revisando diversos intentos de definición que evidencian la complejidad del concepto.

Definiciones propuestas

Definiciones lingüísticas: Conceptos relacionados con el EC han sido definidos desde diversas corrientes lingüísticas, que nos ofrecen perspectivas consistentes con sus intereses teóricos. Así, por ejemplo, teniendo en cuenta que la lingüística generativa no aborda el fenómeno comunicativo como objeto de estudio, podemos, sin embargo, considerar el concepto relacionado de *agramaticalidad*. Bierwisch (1981), por ejemplo, sostiene que las oraciones “espontáneamente incorrectas” corresponden al campo de la psicolingüística, aunque admite que podrían tener interés y relevancia para el estudio de los sistemas lingüísticos en sí mismos. En nuestro caso, esta noción puede vincularse con los enfoques que consideran que las desviaciones respecto de la fraseología aeronáutica son EC pues los enunciados producidos no responden a lo pautado y previsto por este particular código para la interacción radial P/C o para las interacciones entre miembros de la tripulación, que se atienen a ciertos enunciados fijos denominados *standard callouts*.

Ahora bien, si revisamos la bibliografía lingüística desde los enfoques funcionales, podemos encontrar una serie más productiva de nociones asociadas a la de EC ya que estas perspectivas se interesan por el uso real del lenguaje en situaciones sociales. A título de ejemplo, entre los aportes más recientes, Calsamiglia Blancafort y Tusón Valls distinguen dos tipos de *fracasos comunicativos* al abordar los fines discursivos y los procesos de interpretación: la *incomprensión* y el *malentendido*. Por *incomprensión* entienden el caso que se produce cuando uno de los hablantes no posee el conocimiento necesario para “anclar o ‘agarrar’” la información transmitida. Una de sus características es que los participantes de la interacción son conscientes de que algo no marcha bien, rasgo que la diferencia del *malentendido*. Este último, por el contrario, pasa inadvertido, por lo que resulta más peligroso:

Se produce un malentendido cuando se realiza una hipótesis interpretativa que no se corresponde con las intenciones de quien ha producido el enunciado, y, como consecuencia, *se entiende otra cosa* (Calsamiglia Blancafort & Tusón Valls, 2007:200).

Precisamente, en la definición del EC, este rasgo de solapamiento, de falta de consciencia respecto de su ocurrencia, es central ya que, en este sentido, este fenómeno es completamente análogo a cualquier otro error humano. Por otra parte, para dichas autoras la causa del *malentendido*, reside en en que subyacen “*marcos, esquemas o guiones total o parcialmente diferentes*” entre los participantes.

Definiciones en el marco de los FFHH: Entre los especialistas en FFHH, V. Prinzo –una especialista en psicolingüística– reconoce explícitamente las dificultades que entraña la denominación *communication error* y establece una diferencia entre lo que significa para el personal aeronáutico y para los investigadores de la comunicación:

Within aviation, it is often used to refer to *loss of separation minima* by which aircraft are spaced to achieve safe and orderly flight that is attributed to communication. To communication researchers, “communication error” is

generally viewed more broadly as any occasion when *actions taken* are based on faulty communication (Prinzo, 1996:1).³

Para ambos grupos, según Prinzo, el foco recae sobre los efectos. Es decir, el error se identifica por sus efectos y se define por las situaciones que produce. No se trata de definiciones intrínsecamente lingüísticas, sino que atiende a los contextos que se construyen a través de las prácticas del lenguaje.

Por otra parte, una de las denominaciones alternativas en la bibliografía de lengua inglesa sobre FFHH es *miscommunication*, de carácter más general, usándose también como término más específico el equivalente de malentendido (*misunderstanding*, cfr. Cushing, 1994).⁴ En este caso, el autor entiende a los malos entendidos como consecuencias de a) fenómenos específicamente lingüísticos como la ambigüedad, las referencias imprecisas, diferencias de entonación, presuposiciones, inferencias implícitas, características de la fraseología aeronáutica etc. o bien b) factores no lingüísticos, vinculados a características contextuales. De manera semejante a Calsamiglia Blancafort y Tusón Valls, atribuye las ocurrencias de los malos entendidos a cuestiones vinculadas con la cognición individual y los factores asociados al uso social del lenguaje, demostrando que, si bien esta división entre factores intra- y extralingüísticos le resulta operativa en su intento taxonómico, no debería ocultar el hecho de que el EC surge de las prácticas comunicativas en toda su complejidad, incluyendo aquellos aspectos “no visibles” del comportamiento lingüístico:

(...) Individual cognitive factors are aspects of the communicative situation that have to do with the internal mental states or processes of individual speakers or hearers: social interactive factors are those aspects that have to do with the relation or interaction of two or more speakers or hearers. The former include such aspects as mental models of the world or of specific situations, judgments of the relative salience of various aspects of the world, preferred readings of words or phrases, assumed values or expectations, and systems of individual belief: the latter include such aspects as conventions of use, standardized definitions, officially prescribed protocols, cultural or ideological requirements, and relative status in a hierarchy of authority or command. (Cushing, 1994:2)

Un estudio importante por su sistematicidad, es el de Gibson *et al.* (2006), en el que proponen tres dimensiones para conceptualizar el EC en el ámbito del transporte ferroviario, dejando fuera las fallas en los equipos de comunicaciones y concentrándose en la comunicación verbal (dando prioridad a la oral pero admitiendo también la escrita) e intentando dar cuenta de toda su complejidad. Estas dimensiones permiten definir distintos tipos de errores, según resumimos a continuación:

a) Dimensión de los criterios del EC:

- i. los objetivos comunicativos de un participante: errores que ocurren cuando estos objetivos no se transfieren de manera adecuada entre los participantes. Se los puede denominar *fallas comunicativas*, en los que los objetivos pueden ser correctos, pero el proceso de producir o procesar la comunicación puede generar un EC.

³ Los destacados en las citas nos pertenecen a menos que se indique lo contrario.

⁴ El título del libro de este autor incluye la expresión menos técnica *communication clashes*, elegida por su semejanza fonológica con la voz *crashes*.

- ii. la gramática compartida: supone una gramática prescriptiva y el EC surge cuando no se la respeta. Los errores se denominan *desviaciones de la gramática* y no necesariamente conducen a una *falla comunicativa*, en el sentido previamente definido.
 - iii. los objetivos contextuales de la comunicación: si la comunicación está situada en relación a una tarea laboral, puede confrontársela con los requerimientos que supone dicha tarea para la comunicación. Se los puede denominar *errores comunicativos operacionales*⁵ y deben diferenciarse de los anteriores, con los que, sin embargo, pueden estar relacionados, puesto que aquellos pueden impactar el desempeño y la concreción de las tareas profesionales.
- b) Dimensión de la gramática: este nivel incluye el nivel lingüístico en el que se produce el error, es decir, fonológico, sintáctico, semántico o pragmático.
 - c) Dimensión del modo externo de error: relacionado con las acciones exteriores, por ejemplo, a quién se dirige un mensaje, la omisión de un mensaje, un mensaje fuera de tiempo, repeticiones, etc.

Estas tres dimensiones intentan ampliar la perspectiva del EC, para trascender la mera desviación respecto de una norma preestablecida, y tener en cuenta aspectos vinculados con los efectos que se producen en el contexto, así como con las relaciones, espacios y momentos que este supone.

Por otra parte, si se considera al EC en su calidad de factor que puede influir negativamente en la seguridad aeronáutica (Covello, 2004), en tanto puede producir lo que Gibson *et al.* (2006) denominan errores comunicativos *operacionales*, podemos remitirnos también a la taxonomía de errores humanos de Shappell y Weigmann (2000). En este marco, el EC puede comprenderse como una *precondición para actos inseguros* y como una *práctica insegura*. En el primer sentido, la mala comunicación (o la ausencia de comunicación en el momento oportuno) es una condición que puede conducir a otros actos inseguros si no encuentra una defensa⁶ que lo impida. En tanto *precondición*, interesa su estudio descriptivo con intención preventiva, es decir, la detección de instancias comunicativas potencialmente conflictivas. En esta línea, las dimensiones propuestas por Gibson *et al.* (2006), así como las taxonomías preexistentes, como la de de Cushing (1994) y otras elaboradas por fuera del ámbito aeronáutico (Paek, 2003), constituyen orientaciones claras para los estudios de distintos tipos y causas del EC.

En el segundo sentido, el EC se produce como consecuencia de una práctica insegura por parte de los profesionales. En este caso, a nuestro juicio, interesa la producción y el constante mejoramiento de una especial *competencia comunicativa* en los sujetos implicados en cualquiera de las subactividades que hacen a la actividad aeronáutica en forma general. Este tipo de competencia, fundada en la conciencia de las diferencias respecto de la lengua que se usa habitualmente, puede servir como barrera para detectar y corregir posibles EC.

⁵ Traducimos así el sintagma *task communication errors*. Pueden surgir de fallas en el proceso de comunicación o de lecturas incorrectas de un instrumento.

⁶ Las defensas son, en el modelo de error humano de J. Reason (1990), todas aquellas prácticas y disposiciones que tienden a evitar o frenar un encadenamiento de errores que puedan tener una consecuencia catastrófica.

Relaciones conceptuales

Como sea que se elija entender la noción de *error comunicativo* (existen otras propuestas que no mencionamos por razones de espacio), puede vincularse con al menos dos conceptos adicionales:

a) la *seguridad lingüística* (SL): entendida en sentido objetivo y no subjetivo, esta noción se refiere a las condiciones que deben cumplir los enunciados de los hablantes (de-Matteis, 2010a y 2010b) y, podríamos añadir también las situaciones comunicativas, para contribuir a la construcción/mantenimiento de contextos comunicativos y operacionales seguros, es decir, donde el riesgo esté minimizado.⁷

b) el *sesgo retrospectivo* (SR): en FFHH, este concepto alude al hecho de que todo error depende del observador. Es decir, en el momento de ocurrir no existe para quien lo comete –quien actúa creyendo que lo hace bien– sino que constituye una construcción *a posteriori* del hecho: para Dekker (2005), el error existe como resultado del análisis observador y de su situación exterior al flujo de la experiencia, al reconstruir la realidad ya pasada. Y es en esta reconstrucción que el SR puede influenciar el análisis a partir de información ajena al contexto de situación conocido por las personas, es decir, contando con información de la que carecían quienes cometieron el error. De esta manera, hay que tener en cuenta que el SR dificulta la *explicación* de lo ocurrido, aunque puede *advertir* en contra de la reiteración futura.

Así, en relación con la SL, el EC puede entenderse, al menos parcialmente, como expresión y resultado de prácticas comunicativas inseguras: su ocurrencia se da en el marco de un enunciado que resulta inseguro por su propia estructura o por sus relaciones y situación dentro de la situación de comunicación profesional, lo que favorece las posibilidades de que el contexto comunicativo asuma también este rasgo.

Por otro lado, el SR nos hace comprender que, cuando los hablantes están interactuando pueden creer que están comunicándose correctamente cuando no es ese el caso. Pero, al mismo tiempo, desde el punto de vista de la investigación, este concepto nos advierte que es relativamente fácil establecer que ocurrió algún tipo de EC pero que determinar esto no debería ser el final del camino ni obstaculizar la búsqueda de sus razones. En otras palabras, identificar un EC no supone clausurar el análisis. Si bien coincidimos con la afirmación de que

To understand that an error has occurred, we must have some criteria or norm by which to judge that the occurrence has deviated from the required practice (Gibson *et al.*, 2006:57).

la noción de SR nos advierte que dicho parámetro previo solo nos permite constatar que sí hubo un error, pero no explicar su(s) causa(s). A esto se suma que, en el ámbito que nos ocupa, el EC está subdefinido en la práctica frente a otro tipo de errores: está reducido, la mayoría de las veces, a desviaciones respecto de la gramática y el vocabulario que suponen las fraseologías y los *standard callouts*, descuidando el rol de otros conocimientos que se movilizan en el proceso comunicativo, como así también el papel de todas las variables contextuales que lo influyen. Pese a las distintas taxonomías y dimensiones propuestas para la consideración del EC, no hemos encontrado

⁷ Es claro que la seguridad operacional en aeronáutica no depende únicamente de la seguridad lingüística de los enunciados y de las interacciones, pero este no deja de ser un factor central en la gestión de las relaciones entre profesionales e, incluso, entre los profesionales y sus equipos.

a la fecha elaboraciones aplicadas a la formación de la competencia comunicativa de los profesionales que excedan *de forma sistemática y comprensiva* el rol de las fraseologías y los *standard callouts*. Tampoco hemos podido encontrar en los informes de accidentes una puesta en práctica de estas taxonomías –cuando la comunicación se ha considerado un factor contribuyente–, sino que solamente se reconoce la ocurrencia de un *error comunicativo* sin analizar su tipología ni las condiciones que lo favorecieron.

Conclusiones

La actividad profesional de los actores aeronáuticos está marcada por una intención primaria y fundamental de búsqueda de la seguridad. En tal sentido, las demandas de la comunidad aeronáutica bajo estudio de “procedimentalizar” de alguna manera los resultados de nuestro trabajo de investigación nos han obligado a considerar nociones como la de SL y EC, pues es en esta línea que dichos resultados interesan a los profesionales. En este esfuerzo nos acercamos a estudios desde otras disciplinas, en particular desde la psicología del error, a fin de contar con elementos adicionales que puedan ayudarnos en la indagación de conceptos que deberán, por necesidad, subyacer a cualquier intento de transferir resultados lingüísticos en una forma, y también en un lenguaje, accesible y significativo para los profesionales de la aviación.

A su vez, este razonamiento contribuye a reflexionar sobre un concepto cuya definición, hasta donde hemos podido constatar, no está clara en la bibliografía lingüística. Las perspectivas resumidas en esta presentación, así como las relaciones conceptuales entre EC, SL y SR, muestran que no es tan sencillo hablar del EC. Si esto resulta difícil en el ámbito particular de la aviación y otras industrias –en las que pueden definirse normas para establecer desviaciones–, mucho más se complejiza su definición en la interacción cotidiana. En todo caso, queda claro que deben tenerse en cuenta distintas dimensiones de análisis para considerar el EC, que de un modo un poco diferente a las expuestas, podemos resumir como: a) la dimensión del hablante (cómo usa la lengua), b) la dimensión del oyente (cómo interpreta), c) la dimensión del enunciado (cómo está construido –gramática, léxico–), d) la dimensión del contexto (cuándo, dónde, cómo) y e) los efectos (in)deseados sobre el mundo (para qué tarea, con qué efecto). Y, al mismo tiempo, como señala Dekker (2002:6), podemos asumir distintas perspectivas en su estudio que van desde considerarlo como posible *causa* de otros errores, como una *falla* en sí mismo o como una parte de un *proceso* (por ejemplo, un procedimiento estandarizado), lo que determinará distintas conclusiones en cada caso.

Bibliografía

- Bierwisch, Manfred (1981), “Linguistics and language error”, en: *Language*, vol. 19, n°7-8, pp. 583-626.
- Calsamiglia Blancafort, Helena & Tusón Valls, Amparo (2007), *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*, Barcelona, Ariel.
- Covello, Alejandro (coord.) (2004), *Factores Humanos, Seguridad y Calidad en la Aviación*, t. 1, Buenos Aires, Fundec Editorial.
- Cushing, Steven (1994), *Fatal words: communication clashes and aircraft crashes*, Chicago, University of Chicago.
- Dekker, Sidney W. A. (2002), *The re-invention of human error*, Lund University School of Aviation.

- Dekker, Sidney W. A. (2005), “¿Los errores, no existen?”, en: *Questions about human error, a new view on human factors and system safety*, traducción de Ezequiel Gomez Balaguer y Diejo Turjanski, Mahwah, Lawrence Erlbaum..
- de- Matteis, Lorena (2005), “Comunicaciones en CRM: Aportes de la Sociolingüística”, en: Covello, A. (coord.), *Factores Humanos, Seguridad y Calidad en la Aviación*, Buenos Aires, Fundec Editorial, tomo II, pp. 87-110.
- de- Matteis, Lorena (2009), *Aviación e interacción institucional. Análisis lingüístico de la comunicación aeronáutica en español en la Argentina*, Bahía Blanca, EdiUNS.
- de- Matteis, Lorena (2010a), “Sobre el concepto de *seguridad lingüística*: propuesta de formulación para contextos institucionales específicos”, en: *Tonos digital*, n° 19, Universidad de Murcia, España.
- de- Matteis, Lorena (2010b), “La *seguridad lingüística*: de *desideratum* social a condición objetiva en contextos institucionales socio-técnicos”, en: *Actas del IV Congreso Internacional de Letras. Transformaciones culturales: debates de la teoría, la crítica y la lingüística en el Bicentenario*.
- Drew, Paul & Heritage, John (eds.) (1998), *Talk at work. Interaction in institutional settings*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Drew, Paul & Sorjonen, Marja-Leena (2000), “Diálogo institucional”, en: van Dijk, Teun (comp.), *El discurso como interacción social*, Barcelona, Gedisa, vol. II, pp. 141-178.
- Gibson, William H. et. al. (2006), “A taxonomy of human communication errors and application to railway track maintenance”, en: *Cognition, Technology and Work*, vol 8, n°1, pp. 57-66.
- Goguen, Joseph & Linde, Charlotte (1983), *Linguistic methodology for the analysis of aviation accidents*, NASA Contractor Report 3741, Ames Research Center.
- Paek, Tim (2003), “Toward a taxonomy of communication errors”, en: *ISCA Workshop on Error Handling in Spoken Dialogue Systems*, pp. 53–8.
- Reason, James (1990), *Human error*, New York, Cambridge University Press.
- Shappell, Scott A. & Wiegmann, Douglas (2000), *The human factors analysis and classification system-HFACS*, Washington, Office of Aviation Medicine, DOT/FAA/AM-00/7.

Algunas perspectivas teórico-metodológicas para analizar el Cabildo de Buenos Aires (1776-1810)

Laura del Valle
Universidad Nacional del Sur
laucris@bvconline.com.ar

Durante la segunda mitad del siglo XVIII, las reformas borbónicas tuvieron repercusiones en la política, la economía y la sociedad de una Hispanoamérica compleja y heterogénea. Según Halperín Donghi,¹ la posterior crisis y disolución del orden colonial no fue consecuencia de la reacción americana frente a dichas reformas, sino que se produjo porque España no pudo sobrevivir al conflicto europeo. Esa coyuntura, que implicó diferentes reacciones políticas a lo largo del continente, permite observar el papel protagónico que tuvieron los cabildos en algunas regiones. No obstante, la importancia de estas instituciones surgió con la propia fundación de las ciudades ya que, en Hispanoamérica, fundar una ciudad implicaba un acto administrativo de creación y de otorgamiento de gobierno, área de influencia y atribuciones. En consecuencia, lo que parece un simple formulismo, era en realidad “requerido para afirmar no solo la existencia de la nueva comunidad, sino también para fijar sus derechos y organizar su vida política”.² Esto hizo que autores como Zorraquín Becú sostuvieran que para que una ciudad fuese considerada como tal no era determinante la cantidad de pobladores sino el hecho de tener cabildo, haciéndonos reconocer que esa institución era no solo la más antigua, sino también la más arraigada en Hispanoamérica.

En líneas generales, podemos decir que los cabildos americanos se han estudiado desde la óptica tradicional de lo que podríamos considerar una historia institucional que ha realizado mayor hincapié en los aspectos político y jurídico, marcando la estructura capitular y estableciendo las funciones de sus cargos.³ En algunos casos, a estos aspectos se le agregó el funcionamiento general de la institución y en otros, breves referencias de cuestiones de tipo social.⁴ Entre quienes analizaron el caso bonaerense, encontramos que el denominador común fue la descripción del organismo a partir de su estructura de cargos, de sus atribuciones, de su composición y de su relación con otros poderes. El primer trabajo que se introdujo en la relación entre el concejo porteño y su composición fue el de Andrea Nicoletti.⁵

No obstante, los estudios que se han realizado sobre ellos desde la década de 1980 parecen confirmar nuestra posición, ya que muestran la existencia de un consenso generalizado con respecto a su importancia para el desarrollo y la organización de la

¹ (Halperín Donghi, 1985:10).

² (Zorraquín Becú, 1956:5).

³ (Garretón, 1933; Avella Vives, 1934; Bayle, 1952; Sáenz Valiente, 1952; Zorraquín Becú, 1956).

⁴ (Sáenz Valiente, 1952).

⁵ (Nicoletti, 1987).

vida urbana en toda Hispanoamérica.⁶ En este sentido, podemos decir que ha sido, sobre todo, la historiografía española la que ha contribuido desde la década de 1980 con estudios que vincularon a los ayuntamientos con la oligarquía que los componía, tal el término que utilizan, y que hicieron especial referencia a cabildos americanos y españoles. Estos trabajos fueron los primeros que ingresaron en el análisis social de los concejos, por considerarlos un terreno virgen y a la vez fértil para redimensionar el papel que jugaron en ambos espacios del imperio español.⁷

En función de lo expuesto, hablar del cabildo de Buenos Aires como actor y gestor de sus acciones políticas, supone tener en cuenta su propia composición interna, es decir, hace necesario determinar quiénes eran elegidos para el desempeño de los cargos y qué lugar social y económico ocupaban en el espacio bonaerense. Paralelamente, por otra parte, nos permitirán observar si es posible establecer relaciones entre el ayuntamiento y las acciones políticas desarrolladas en la capital rioplatense, entre 1776 y 1810.

Analizar el concejo bajo esta perspectiva implica realizar, en líneas generales, dos consideraciones básicas. En primer lugar, es importante señalar que nos referimos a un período en el que la acción política estuvo íntimamente relacionada con los intereses económicos y sociales de sus actores, que obraban de manera corporativa dentro de una sociedad de cuerpos, defensora de determinados privilegios y portadora de estrategias y prácticas políticas de antiguo régimen. Como afirma Francois Guerra, “no hay actores políticos, no hay más que actores sociales cuyas relaciones constituyen justamente la política”.⁸ En tal sentido, debemos recordar que fue, precisamente, en ese marco, donde comenzaron a vislumbrarse, durante la primera década del siglo XIX, algunos rasgos de la modernidad. En segundo término, es necesario considerar que el cabildo fue un espacio social, en el que los actores se definían por sus posiciones relativas. Ello contribuyó a que la situación de poder político, sumada a su ejercicio, por parte de un sector con ciertas características propias y distintivas, redundara en un incremento del prestigio y la distinción social de ese mismo grupo. Nuestro universo de estudio será, precisamente, ese sector, al que hemos denominado “élite capitular”.

Cronológica y espacialmente, nos centraremos en la ciudad de Buenos Aires y en el período comprendido entre 1776, año de la creación del Virreinato del Río de la Plata, y 1810, cuando se constituyó la junta de gobierno del 25 de mayo. Este recorte temporal sitúa nuestro trabajo en la etapa colonial tardía o tardocolonial, caracterizada, en el ámbito bonaerense, por las reformas borbónicas y por las profundas transformaciones sociales, económicas y políticas producidas en el marco de una coyuntura externa que, de alguna manera, parece haberlas favorecido. Con relación a esto último, cabe recordar, brevemente, que a la participación de España en las guerras europeas de fines del siglo XVIII y principios del XIX, se sumó la crisis de la monarquía española, hacia 1808, y la consiguiente desaparición de la junta central, hacia 1810. Podría decirse que esta virtual ausencia de España, en un contexto de circunstancias difíciles para el Río de la Plata, generó un terreno propicio para los acontecimientos que llevarían a la erección de la junta del 25 de mayo de 1810, marcados por el cabildo como uno de sus principales actores.

Realizar una investigación en la que esté directamente involucrado el cabildo

⁶ (González Muñoz, 1994:17).

⁷ (González Rodríguez, 1988:30; Monsalvo Antón, 1988; Valdeón Baruque, 1990:515; García Moneris, 1991:20; Bustos Rodríguez, 1992:172; Villas Tinoco, 1992; Martínez Ortega, 1993; González Muñoz, 1994).

⁸ (Guerra, 1989:259).

porteño, implica necesariamente conocer la institución en tanto espacio de poder con su propio funcionamiento y su composición interna. Hablamos de composición interna al referirnos a la élite capitular que desempeña los cargos durante el período estudiado. Se trata de dos términos asociados imposibles de separar si se buscan explicaciones para comprender la acción política del concejo. ¿Cómo articular el estudio de estas categorías con metodologías que puedan contribuir a su análisis desde un enfoque de carácter más social?

En función de lo expuesto, el objetivo de esta ponencia es: presentar algunas reflexiones y aportes para pensar en la construcción de un marco teórico que posibilite una profundización de los horizontes de nuestro análisis. Para eso, y dada la complejidad del tema de estudio, haremos hincapié en la posibilidad de compatibilizar tres perspectivas metodológicas: la prosopografía, el estudio de redes, y, por último, una perspectiva de historia política renovada.

La compatibilización de las perspectivas metodológicas propuestas

Realizar una investigación que involucre al cabildo porteño implica, necesariamente, conocer la institución, en tanto espacio de poder, con su propio funcionamiento y composición interna.⁹ Paralelamente, pensar en un análisis interno de dicho concejo permite reconocer y explicar que el control de su vida política estaba en manos de vecinos pertenecientes a sectores altos de la sociedad, que ejercían el gobierno de la ciudad. Estos sectores sociales que desempeñaron cargos de cabildo fueron quienes marcaron su rumbo decisonal, ya que las ciudades y las instituciones de gobierno local fueron resultado de las aspiraciones impuestas por sus grupos dirigentes.¹⁰ Según nuestro criterio, esta cuestión determina la necesidad de tener en cuenta la composición del ayuntamiento al momento de analizar el poder municipal y sus acciones políticas.

Como puede observarse, la estrecha relación existente entre el cabildo y la élite capitular evidencia la imposibilidad de disociarlos, al analizar la realidad histórica en la que se desempeñaron, aunque metodológicamente sea posible recurrir al artificio de estudiarlos de manera individual, para facilitar la comprensión de su compleja interrelación.

Ahora bien, ¿cómo articular esa compleja relación entre la institución y sus integrantes utilizando metodologías que contribuyan a analizar las acciones políticas del cabildo en el período estudiado?

En primer lugar, luego de reconstruir las biografías individuales, la prosopografía —también llamada estudio de las biografías colectivas o comparadas—¹¹ permite identificar las características que tienen en común los individuos que conformaban el grupo que actuaba en el cabildo porteño. Coincidimos con Stone en la utilidad de este método,¹² ya que sus resultados ofrecen la base para analizar las complejas y vastas

⁹ Denominamos “funcionamiento de la institución” a la estructura de cargos, sus atribuciones y el modo de acceso a los mismos; y llamamos “composición interna”, en cambio, a la élite capitular que desempeñó allí su actividad durante el período estudiado.

¹⁰ (Casado Alonso, 1986).

¹¹ (Stone, 1981:45)

¹² Stone sostiene que la utilidad de este método consiste en “establecer un universo a ser estudiado y luego formularle un haz de preguntas uniformes acerca del nacimiento y muerte, el matrimonio y la

relaciones que vincularon individuos y familias entre sí. De esta manera, no solo se puede poner en evidencia que existe una “élite capitular”, sino que también se pueden identificar sus modos de relacionarse, sus estrategias reproductivas y sus rasgos identitarios característicos. Este análisis, que podríamos considerar sincrónico, se constituye en un punto de partida interesante para pensar en una historia social de las instituciones¹³ que permita evidenciar, por un lado, las prácticas políticas de las familias, cuyos representantes desempeñaron cargos concejiles y, por otro, dejar de manifiesto que la dinámica del ayuntamiento no puede ser comprendida cabalmente sin quienes lo integraron. Esta perspectiva supone, por lo tanto, detenernos, brevemente, en algunas conceptualizaciones.

Utilizamos la expresión “élite capitular” para hacer referencia a un sector de la élite porteña, cuyo rasgo distintivo consiste en haber integrado el conjunto de quienes fueron elegidos para desempeñar cargos en el cabildo y sus grupos familiares, durante el período estudiado. Como esa élite tenía prestigio social, definirla supone reconocer su carácter de construcción cultural, marcada por una serie de rasgos identitarios distintivos que, al conjugarse con una institución de gobierno como el cabildo porteño, se tradujeron en términos de poder político. Como es precisamente ese poder el que, según sostenemos, otorga sentido a las acciones políticas del organismo, permitiendo comprender sus móviles e intereses, es importante buscar respuestas sobre el proceso y los fundamentos que permitieron que se construyera dicha élite. La élite concejil estaba conformada por familias vinculadas entre sí por estrategias matrimoniales y de compadrazgo, cuya proyección en el tiempo era más duradera que la propia vida de cada individuo, circunstancia que posibilitó a las familias dar continuidad a su permanencia en el cabildo, a lo largo del período aquí analizado.

La élite capitular conforma una categoría que se sustenta en una compleja red de relaciones, a través de las que resulta posible reconocer el establecimiento de vínculos recíprocos, más o menos fuertes e indisolubles entre sus integrantes.¹⁴ Esa red funcionó como cimiento, como una suerte de estructura de lazos en la que se asentó el edificio de la citada élite.

En segundo lugar, el estudio de la red conformada por ese entramado de relaciones nos brindó las herramientas necesarias para poder seguir las huellas de los vínculos entre individuos y familias, para lograr reconstruir una red de lazos complejos, superpuestos e imbricados. Este análisis condujo a conclusiones coincidentes con las de Zacarías Moutoukias, quien sostiene que los vínculos establecidos en el interior de la élite concejil constituyen un instrumento que permite observar la dinámica del sistema y del espacio en el que se situaron los mecanismos que los generaron.¹⁵

Corresponde reconocer que, muchas veces, el tipo de análisis que hemos descripto termina limitándose a establecer y caracterizar los vínculos y estrategias puestas en juego para su conformación. Centrar el estudio de las formas de sociabilidad de la élite porteña tardocolonial en estos aspectos supondría realizar solamente un análisis parcial de la élite concejil, dejando al margen el segundo elemento constitutivo de nuestro trabajo: el concejo. Si bien, inicialmente, transitamos ese camino, reparamos de inmediato en la necesidad de superar esa

familia, los orígenes sociales y la posición económica, el lugar de residencia, la educación, cantidad y origen de sus bienes, ocupación, religión, experiencia en su oficio, y mucho más” (Frias, 1996:21).

¹³ Cf. Michel Autrand en (Pani, 2004:491)

¹⁴ (Ramella, 1995:20-21).

¹⁵ (Moutoukias, 1995:229).

etapa, para poder analizar en pie de igualdad a la institución y la élite capitular que la conformaba. Ello nos permitió establecer relaciones entre el funcionamiento del cabildo y los vínculos observados a partir del estudio de la red, abordando lo que Michel Bertrand considera el verdadero desafío, utilizar el concepto de red de manera tal que constituya, metodológica y analíticamente,

una herramienta capaz de dar contenido y significado a observaciones que sin él quedarían en un nivel anecdótico traducido en el famoso “obedezco pero no cumplo” (...) Al aplicar este enfoque al personal de la administración colonial, lo que se pretende es poner en evidencia las estrategias, tanto personales como colectivas, de aquellos hombres obligados a adaptarse a los cambios continuos de la política administrativa a lo largo del siglo XVIII que tendían a restringir su autonomía en el ejercicio del poder. (Bertrand, 2000:78)¹⁶

La tercera perspectiva metodológica relevante para nuestra investigación es la política, orientada al estudio de los actores y de sus acciones políticas durante el tránsito de una sociedad de antiguo régimen hacia la modernidad. Actualmente, hablar de historia política¹⁷ supone alejarnos del mito de que la política lo es todo, propiciando el encuentro con otras disciplinas sociales. Entre los primeros trabajos que propusieron una historia política renovada, o una nueva historia política, se encuentran los de Francois-Xavier Guerra que aborda una problemática crucial, que se reitera, como línea de análisis, a lo largo de sus trabajos: el papel de los actores en la historia. La diferencia entre las sociedades de antiguo régimen, compuestas por actores sociales, y las modernas, compuestas por actores políticos (individuales), marca un punto de inflexión en el que empieza a vislumbrarse la modernidad. Esta última comenzaría a mostrarse de a poco, desde mediados del siglo XIX, con la aparición de algunos elementos característicos del espacio público moderno, en un contexto de confrontación y convivencia entre las formas inherentes a cada una de esas épocas.

La mayoría de las publicaciones de Guerra, que se centran en los períodos revolucionarios hispanoamericanos, desde principios hasta casi mediados del siglo XIX, resultan clarificadoras del enfoque metodológico propuesto. Pensar e investigar historia política desde una perspectiva renovada supone, indudablemente, un desafío, porque se trata de una construcción que requiere aportar diferentes miradas y utilizar diversidad de fuentes.

Al basarnos en los planteos desarrollados por trabajos más modernos, intentamos configurar un enfoque metodológico que permita conjugar la dimensión política con la económica y con la social. Esta perspectiva constituye el marco en el que se desarrollará nuestro análisis. Partiremos de la concepción del cabildo como un actor colectivo, que

¹⁶ Si bien, en el pasaje citado, el autor menciona al personal de la administración colonial, consideramos que, por extensión, los conceptos vertidos pueden aplicarse también al estudio del cabildo porteño.

¹⁷ En la segunda mitad del siglo XX, la influencia de la escuela de los *Annales* dio lugar a un cierto “abandono” de la historia política y a un giro hacia una historia de tipo más social y económico, porque “se consideraba que los grupos sociales, definidos sobre todo por criterios socio-económicos, eran los actores últimos de la historia. El estudio de los actores visibles de la vida política y de sus acciones aparecía como secundario en relación con el análisis de aquellos vastos actores colectivos” (Guerra, 1993:231).

no puede disociarse de la élite que lo compone y cuyas acciones políticas deben leerse como resultantes de la impronta de sus miembros.

Las fuentes documentales que pueden posibilitar la perspectiva metodológica propuesta

Las fuentes documentales comunes para abordar las tres perspectivas teórico-metodológicas propuestas son los *Acuerdos del Extinguido Cabildo de Buenos Aires*,¹⁸ que han sido publicados por el *Archivo General de la Nación Argentina*. La primera salvedad es que, si bien se trata de documentación relevante para el estudio del tema, al rescatar la voz oficial del ayuntamiento, muestran, su propia visión de lo que allí se trataba o sucedía. Por eso consideramos imprescindible contrastar y completar la información que ofrecen con otros textos inéditos, éditos y con bibliografía.

Los datos filiatorios y de base económica que permitieron reconstruir las perspectivas de análisis prosopográfica y de redes pueden extraerse de fondos del *Archivo General de la Nación*, del *Archivo Histórico Nacional* y del *Archivo General de Indias*. También existen allí documentos que permiten reconstruir el proceso político ente 1776 y 1810 y las acciones políticas del concejo bonaerense.

Determinadas fuentes editas, como los libros de *Matrimonios de la Catedral de Buenos Aires* (1747-1823),¹⁹ los *Aportes biogenealógicos para un padrón de habitantes del Río de la Plata*,²⁰ el *Diccionario biográfico colonial argentino*,²¹ el *Nuevo diccionario biográfico argentino* (1750-1930),²² y el *Diccionario biográfico de Buenos Aires* (1580-1720)²³ pueden ser de utilidad para reconstruir los árboles familiares y la red de sociabilidad. Para las actividades económicas de los capitulares pueden consultarse, además, censos económicos del período que se encuentran en la colección *Documentos para la Historia Argentina*.²⁴ Destacamos, particularmente, los datos que aporta la bibliografía específica ya que, a diferencia de lo sucedido con los aspectos sociales, ha existido un notorio interés por la vida económica bonaerense, sobre todo de los comerciantes, durante el período tardocolonial.

Para la perspectiva política, puede incorporarse la voz de otros actores, extraídos de documentos inéditos provenientes de los repositorios oportunamente mencionados. También existen, al respecto, otras fuentes editadas, como la *Campaña del Brasil*,²⁵ las *Memorias de los Virreyes*²⁶ y las colecciones *Biblioteca de Mayo*,²⁷ *Mayo Documental*²⁸ y

¹⁸ Argentina, Archivo General de la Nación (1925-1933) *Acuerdos del Extinguido Cabildo de Buenos Aires*, Buenos Aires, Archivo General de la Nación, Serie III, tomo V (1774-1776), tomo VI (1777-1781), Tomo VII (1782-1785), tomo VIII (1786-1788), tomo IX (1789-1791), tomo X (1792-1799), tomo XI (1796-1800) Serie IV, tomo I (1801-1084), tomo II (1805-1807), Tomo III (1808-1809), Tomo IV (1810-1811). En adelante: *AECBA*.

¹⁹ (Jáuregui Rueda, 1989).

²⁰ (Fernández de Burzaco, 1990).

²¹ (Udaondo, 1945).

²² (Cutolo, 1978).

²³ (Molina, 2000).

²⁴ (Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani", 1933, tomo XI:1-158; tomo XII, 1era parte:1-120).

²⁵ (Bucich Escobar, 1941: tomo III).

²⁶ (*Memorias de los Virreyes del Río de la Plata*, 1945).

²⁷ (Senado de la Nación Argentina, 1960-1962, Tomos I, II, XI y XII).

*La revolución de mayo a través de los impresos de la época.*²⁹

Por último, pero no menos importante, la *Recopilación de Leyes de los Reinos de Indias*,³⁰ resulta una fuente de consulta permanente el análisis, porque constituye el marco jurídico y administrativo en el que se estructura y desenvuelve el cabildo. Por razones análogas, también podemos citar los cedularios de la Real Audiencia,³¹ ya que permiten profundizar el análisis de determinadas cuestiones de índole judicial que afectaban al ayuntamiento.

Algunas reflexiones finales

El cabildo porteño, además de un ámbito de poder por el espectro de acciones que podían ejercerse desde su seno, fue, como todo organismo de gobierno, una construcción humana concerniente a la organización de la sociedad. El rol de la élite capitular en esta construcción nos hace difícil concebir al cabildo sin ella porque, creemos, esa relación fue el pilar sobre la que se sostuvieron las acciones políticas del concejo en el proceso histórico entre 1776 y 1810.

La articulación que hemos propuesto de las tres perspectivas metodológicas mencionadas oportunamente, es decir la prosopográfica, el estudio de redes y la historia política renovada, puede permitirnos clarificar hasta qué punto la élite concejil se sirvió del ayuntamiento para lograr sus objetivos (familiares y sectoriales). A su vez, puede ayudarnos a comprender si el cabildo se valió del prestigio social y del respaldo económico de la élite capitular para desarrollar acciones o respuestas autónomas, en el marco de un período signado por un reformismo cuyo objetivo era, justamente, recortar su poder. De esta manera, creemos que podremos profundizar el horizonte de nuestro análisis e integrar el espectro de posibilidades implícitas en los distintos aspectos priorizados por estos marcos metodológicos.

Fuentes documentales editadas

AA.VV. (1941), *Recopilación de Leyes de los Reinos de Indias, mandada imprimir y publicar por la majestad católica del Rey don Carlos II, Nuestro Señor*, Madrid, Boix, 4 tomos.

AA. VV.(1945), *Memorias de los Virreyes del Río de la Plata*, Buenos Aires, Bajel.

Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires (1937), *Cedulario de la Real Audiencia de Buenos Aires*, La Plata, Taller de Impresiones Oficiales, vol. II (1791-1797); Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires (1933) *Cedulario de la Real Audiencia de Buenos Aires*, La Plata, Taller de Impresiones Oficiales, vol. III (1798-1810).

Argentina, Archivo General de la Nación (1925-1933) *Acuerdos del Extinguido Cabildo de Buenos Aires*, Bs. As., Archivo General de la Nación, Serie III, tomo V (1774-1776), tomo VI (1777-1781), tomo VII (1782-1785), tomo VIII (1786-1788), tomo IX (1789-1791), tomo X (1792-1799), tomo XI (1796-1800), Serie IV, tomo I (1801-1084), tomo II (1805-1807), tomo III (1808-1809), tomo IV (1810-1811).

²⁸ (Buenos Aires, Universidad, Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Investigaciones Históricas Dr. Emilio Ravignani, 1962, XII tomos).

²⁹ (Mallié, 1965-1966, Primera Serie 1809-1815, tomos I a III).

³⁰ (*Recopilación de Leyes de los Reinos de Indias, mandada imprimir y publicar por la majestad católica del Rey don Carlos II, Nuestro Señor*, 1941, 4 tomos).

³¹ (Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires, 1933, vol. III; Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires, 1937, vol. II).

- Bucich Escobar, Ismael (1941) *Campaña del Brasil, antecedentes coloniales*, Buenos Aires, Kraft, Tomo III (1762-1778).
- Buenos Aires, Universidad, Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Investigaciones Históricas Dr. Emilio Ravignani (1962) *Mayo documental*, tomo XII, Buenos Aires, Kraft.
- Fernández de Burzaco, Hugo (1986-1991) *Aportes biogenealógicos para un padrón de habitantes del Río de la Plata*, Buenos Aires, 6 volúmenes.
- Jáuregui Rueda, Carlos (1989) *Matrimonios de la Catedral de Buenos Aires. 1747-1823*, Buenos Aires, Fuentes históricas y genealógicas argentinas.
- Mallié, Eduardo (1965-1966) *La revolución de mayo a través de los impresos de la época*, Talleres Gráficos de la Dirección Nacional del Registro Oficial, Primera Serie 1809-1815 tomo I (1809-1811); tomo II (1812-1815); tomo III (1809-1810).
- Senado de la Nación Argentina (1960-1962) *Biblioteca de Mayo. Colección de obras y documentos para la Historia Argentina*, Bs. As., Imprenta del Congreso de la Nación, tomo I Memorias, tomo II Autobiografías, tomo XI Sumarios y Expedientes, tomo XII Sumarios y expedientes.
- Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras (1962) *Mayo documental*, Buenos Aires, Kraft, XII tomos.
- Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani” (1933) *Documentos para la Historia Argentina*, Bs. As., Compañía Sudamericana de Billetes de Banco, Tomo X: Padrones de la ciudad y campaña de Buenos Aires (1726-1810), Tomo XI: Territorio y población. Padrón de la ciudad de Buenos Aires (1778), y Tomo XII: Territorio y población. Padrón de la campaña de Buenos Aires (1778). Padrones complementarios de la ciudad de Buenos Aires (1806-1807-1809 y 1810).

Bibliografía sumaria

- Avella Vives, Joaquín (1934), *Los Cabildos coloniales*, Madrid, Tipografía de Archivos.
- Bayle, Constantino (1952), *Los Cabildos seculares en la América española*, Madrid, Sapiencia.
- Bertrand, Michel (2000), “Los modos relacionales de las élites hispanoamericanas coloniales: enfoques y posturas”, en: *Anuario del IEHS* 15, Tandil, pp. 61-80.
- Bustos Rodríguez, Manuel (1992), “Origen y consolidación de las élites gaditanas en la época moderna”, en: AA.VV., *Los cabildos andaluces y americanos. Su historia y su organización actual. Actas de las X Jornadas de Andalucía y América*, Sevilla, Universidad de Santa María de la Rábida, pp.171-187.
- Casado Alonso, Hilario (1986), “Las relaciones poder real-ciudades en Castilla en la primera mitad del siglo XIV”, en: Rucquoi, Adeline (ed.), *Génesis medieval del Estado moderno: Castilla y Navarra (1250-1370)*, Valladolid, Ámbito, pp. 193-216.
- Charle, Christophe (2006), “A prosopografía ou biografía coletiva: balanço e perspectivas”, en: Heinz, Flavio (org.) *Por outra história das elites*, Río de Janeiro (Brasil), Editora FGV, pp. 41-54.
- Cutolo, Vicente (1978), *Nuevo diccionario biográfico argentino (1750-1930)*, VII tomos, Buenos Aires, Elche.
- Ferrari, Marcela (2010), “Prosopografía e historia política Algunas aproximaciones”, en: *Antiteses*, Londrina (Brasil), vol. 3, pp. 529-550
- Frías, Susana & García Belsunce, César (1996), *De Navarra a Buenos Aires. 1580-1810*, Buenos Aires, Instituto Americano de Estudios Vascos.
- García Monerri, Encarnación (1991), *La monarquía absoluta y el municipio borbónico. La reorganización de la oligarquía urbana en el Ayuntamiento de Valencia (1707-1800)*, Madrid, CSIC.
- Garretón, Adolfo (1933), *La Municipalidad Colonial. Buenos Aires, desde su fundación hasta el gobierno de Lariz*, Buenos Aires, Jesús Menéndez.
- González Muñoz, Victoria (1994), *Cabildos y grupos de poder en Yucatán (siglo XVII)*, Sevilla, Publicaciones de la Excelentísima Diputación de Sevilla – Sección Historia. V Centenario del Descubrimiento de América.
- González Rodríguez, Adolfo Luis (1988), “El cabildo de Córdoba durante el siglo XVI: encomenderos, propietarios de tierras, tratantes de negros y comerciantes. Análisis de un grupo de poder”, en: *Revista de la Universidad de Alcalá. Estudios de Historia social y económica de América*, nº 3-4, pp. 29-45.

- Guerra, François-Xavier (1989), “Hacia una nueva historia política. Actores sociales y actores políticos”, en: *Anuario IEHS* 4, Tandil, pp. 243-264.
- (1993), “El renacer de la historia política: razones y propuestas”, en: Gallego, José A. (dir.), *New History, Nouvelle Histoire, Hacia una Nueva Historia*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, pp. 221-245.
- Halperín Donghi, Tulio (1985), “Reforma y disolución de los Imperios Ibéricos, 1750-1850”, en: Sánchez Albornoz, Nicolás (dir.), *Historia de América Latina*, t. 3, Madrid, Alianza.
- Martínez Ortega, Isabel (1993), *Estructura y configuración socioeconómica de los cabildos de Yucatán en el siglo XVIII*, Sevilla, Publicaciones de la Excelentísima Diputación de Sevilla – Sección Historia. V Centenario del Descubrimiento de América.
- Molina, Raúl (2000), *Diccionario biográfico de Buenos Aires (1580-1720)*, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia.
- Monsalvo Antón, José María (1988), *El sistema político concejil. El ejemplo del señorío medieval de Alba de Tormes y su concejo de villa y tierra*, Salamanca, Universidad de Salamanca.
- Moutoukias, Zacarias (1995), “Narración y análisis en la observación de vínculos y dinámicas sociales: el concepto de red personal en la historia social y económica”, en: Bjerg, María & Otero, Hernán (comps.), *Inmigración y redes sociales en la argentina moderna*, Tandil, Cemla-IEHS, pp. 221-241.
- Nicoletti, María Andrea (1987), “El Cabildo de Buenos Aires: las bases para la confrontación de una mentalidad”, en: *Revista Quinto Centenario. América: economías, mentalidades*, Madrid, Departamento de Historia de América, Universidad Complutense, n° 13, pp. 97-125.
- Pani, Erika & Guerra, François-Xavier (2004), *Conceptualizar lo que se ve: François-Xavier Guerra, Historiador: Homenaje*, México, Editorial Mora.
- Ramella, Francisco (1995), “Por un uso fuerte del concepto de Red en los estudios migratorios”, en: Bjerg, María & Otero, Hernán (comps.), *Inmigración y redes sociales en la Argentina moderna*, Tandil, CEMLA-IEHS, pp. 9-23.
- Sáenz Valiente, José María (1952), *Bajo la Campana del Cabildo. Organización y funcionamiento del Cabildo de Buenos Aires después de la Revolución de Mayo (1810-1821)*, Buenos Aires, Kraft.
- Stone, Lawrence (1981), *The past and the present*, London, The arcata book group.
- Udaondo, Enrique (1945), *Diccionario biográfico colonial argentino*, Buenos Aires, Editorial Huarpes S.A.
- Valdeón Baroque, Julio (1990), “Las oligarquías urbanas”, en: Fundación Sánchez Albornoz (ed.) *II Congreso de Estudios Medievales*, Fundación Sánchez Albornoz, pp. 507-521.
- Villas Tinoco, Siro (1992), “El municipio malagueño en la edad moderna: una propuesta de método y estado de la cuestión”, en: AA.VV., *Andalucía y América. Los cabildos andaluces y americanos. Su historia y su organización actual. Actas de las X Jornadas de Andalucía y América*, Sevilla, Universidad de Santa María de la Rábida, pp. 49-65.
- Zorraquín Becú, Ricardo (1956), *Los Cabildos Argentinos*, Buenos Aires, Imprenta de la Universidad.

**Las Tesis en Jurisprudencia como fuentes para el estudio
de las Instituciones Judiciales: algunas posibilidades
para la historia de la Justicia de Paz a principios del siglo XX**

Leandro A. Di Gresia
Universidad Nacional del Sur
leandrodigresia@yahoo.com.ar

En los últimos años ha tenido lugar en la historiografía una vuelta al estudio de las instituciones, como un ámbito desde donde reflexionar sobre los aspectos cotidianos de la construcción estatal, haciendo especial hincapié en las instituciones judiciales. A la mirada institucional y normativa, propia de la Historia del Derecho y de las Instituciones, los historiadores se han volcado al estudio de las prácticas situadas, indagando los usos de la justicia por diversos grupos sociales, la formación de las culturas jurídicas y judiciales, el personal de los juzgados, sumiendo en un segundo plano los aspectos considerados tradicionalmente como propios de la “historia del derecho”, como los proyectos y propuestas orientadas a regular las instituciones.¹ En consecuencia, el universo normativo ha permanecido en general anclado en la descripción de la ley que regula comportamientos y define instituciones, dejando de lado las vicisitudes de los debates previos, las voces disonantes, los posicionamientos y propuestas que circularon en diferentes medios, que no necesariamente coincidieron con la propuesta que finalmente triunfó.

En nuestro caso, nuestra investigación de largo aliento está orientada al estudio de la “experiencia de la justicia” en el mundo rural del sur de la provincia de Buenos Aires en una mirada de largo plazo, entre 1865 y 1955, a partir del funcionamiento del Juzgado de Paz de Tres Arroyos. En este camino, hemos reconstruido las prácticas sociales que fueron procesadas por esta institución; los contenidos de una cultura judicial desplegada por la población en procesos correccionales; los sujetos que asumieron la función de jueces, y los procesos mediante los cuales apropiaron las categorías jurídicas desde las que pensaron la administración de justicia. Junto a ello, hemos reconstruido los dispositivos normativos que dieron forma a la institución en ese periodo. Pero al hacerlo encontramos que, tanto en nuestra mirada como la de otros trabajos similares (Palacio, 2004), la exposición de las normativas que regulaban la institución, nada decían de los debates, tensiones y ambigüedades que las atravesaron, permaneciendo con una mirada estática de la ley.

Por ello, siguiendo algunos referentes (Fasano, 2009; Zeberio, 2008), hemos intentado acercarnos a estos procesos de definición normativa. Y en esta ponencia, buscamos dar cuenta de la construcción de un corpus de fuentes desde las cuales

¹ Distintos balances muestran estos recorridos, asociados a cambios en las preguntas y las referencias desde las cuales se piensan las problemáticas (Aguirre & Salvatore, 2001; Palacio & Candioti, 2007; Barrera, 2010).

estudiar diversos discursos sobre la institución Justicia de Paz, como fueron las Tesis presentadas para optar por el grado de Doctor en Jurisprudencia en la Universidad de Buenos Aires (UBA).

Nuestro objetivo es mostrar algunas características de las mismas, y plantear algunos caminos o enfoques desde los cuales abordarlas, diferenciando a grandes rasgos los tipos de problemas que nos permiten abordar, así como sus límites y posibilidades.

Las tesis de Jurisprudencia

Para lograr el título de jurista y ser habilitado para el ejercicio de la abogacía en Buenos Aires en el siglo XIX, existieron una serie de requisitos que, si bien fueron variando a lo largo del siglo, mantuvieron algunas instancias comunes. Una de ellas fue la defensa de una *tesis* como instancia final para obtener el título de Doctor en Jurisprudencia.² Las características formales de las tesis fueron variando con el tiempo (Candioti, 1920:9-10, 209-211, 269-272, 275-282), pero en general todas ellas consistían en el comentario crítico, razonado y erudito de determinadas cuestiones de derecho, valorando y tomando posición al respecto. Esta agenda de problemas estaba preestipulada desde las Facultades, tanto que en 1903 la Facultad de Derecho estableció que todos los años, los profesores debían presentar tres temas de su asignatura sobre los cuales debían versar las tesis, de los que luego se escogería uno (Candioti, 1920:278). Es por ello que en su conjunto, estos textos nos acercan tanto a las discusiones que preocuparon a los juristas en formación, como a los procesos de formación de estos abogados, es decir, se constituyen en vías de acceso para conocer los temas que se impartía en las cátedras, cuáles eran las referencias doctrinarias a las que se recurría, y a la vez, qué temas se gestionaban como agenda de los nuevos juristas. De todas maneras, todas estas tesis no agotan la circulación de ideas jurídicas, y debemos evaluarlas en su justa dimensión, como una de las vías de circulación de estas ideas, pero también atendiendo a las características que tenían las tesis por ese entonces.³ Esto es

² Existía una tradición sobre la formación de abogados y juristas desde el momento en que se creó la Universidad de Buenos Aires. Era necesario cursar, aprobar los exámenes y defender una tesis, para obtener el grado de Doctor en Jurisprudencia. Pero además, hasta 1875, para obtener el título de abogado y poder ejercer como tal, era necesario realizar posteriormente un proceso de adiestramiento práctico. La reforma de planes de esos años, estableció que luego de los 5 años de cursado y la defensa de la tesis, recibiría conjuntamente los títulos de Doctor en Derecho y Abogado (Fasano, 2009:157-162).

³ Al respecto es interesante lo que opinaban dos tesis sobre el carácter de estas tesis: Ricardo A. Candioti, afirmó en 1898 “que las tesis aparecen por regla general como malos plagios y peores ensayos” (cit. Candioti, 1920:26). Por su parte, Ricardo Arata afirmaba en 1908 que “la presentación de la tesis, escaso carácter de prueba tiene, desde que el Consejo académico tuvo hace algún tiempo el buen tino de suprimirle el examen adjunto. Disminuida entonces a la simple presentación de un trabajo escrito, leído muy por encima por una serie de profesores de la Facultad, los cuales al fin y al cabo no pueden ser responsables de los disparates que contengan, son las tesis actualmente una cosa muy inútil, por las varias razones que seguirán, y que sólo sirven ahora de consuelo a la parentela femenina especialmente del nuevo colado, o para consagrar ante extraños la terminación de la carrera, o también, y esto es lo más positivo, para engordar la bolsa de ciertos editores desalmados [...] La correspondiente manifestación escrita languidece, virgen de toda mirada por espacio de varios días sobre una mesa cualquiera, hasta que el tiempo le quita toda su actualidad y la lanza como por un tubo sobre algún armario del fondo de la casa. Y es fortuna que así suceda; no vaya a ser que el diablo se meta en el asunto y lo ponga en manos de algún aburrido con grave quebranto de su equilibrio mental, porque las tesis son un peligro, de los más graves. Ante todo, la elección del tema. [...] que junto con] el tiempo escaso de que se dispone, [...] nos obliga a tomar apresuradamente el primero que se presenta y desarrollarlo en sentido más o menos

importante, porque fueron pensadas como reflexiones, balances de determinados conjuntos de problemas —institucionales, de formulaciones jurídicas, de las diferentes ramas del derecho— reconstruyendo las tradiciones y, en algunos casos, formulando propuestas para su diseño.

Lamentablemente, no se ha preservado la totalidad de las tesis. Para el periodo 1821-1919, se puede acceder al listado completo de las tesis defendidas en la UBA a través de la obra de Marcial R. Candiotti (1920), que realizó un trabajo de búsqueda de todas las tesis, que constituyen la Colección Candiotti de la Biblioteca Nacional. Antes de su trabajo, no existía ninguna colección completa de las tesis en ninguna Facultad de la UBA, y hoy día las ausencias son notorias. Esta colección agrupa los manuscritos inéditos. Otros ejemplares pueden encontrarse en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UBA; que también cuenta con publicaciones editadas, pudiendo encontrar algunas de ellas en la Biblioteca del Maestro y en la Bibliotecas de la Universidad Nacional de La Plata.

Según Candiotti, entre 1821 y 1919, se defendieron 3450 tesis de Doctores en Jurisprudencia (Candiotti, 1920:31). Sobre este total, un primer acercamiento consiste en observar cuántas correspondieron a los diferentes campos en que es posible agrupar las temáticas jurídicas (derecho penal, civil, procesal, etc.), para tener una primer estimación. En segundo lugar, es necesario desplegar estos temas en el tiempo, para poder observar cuándo aparecen determinados temas como problema sobre los que reflexionan los letrados, indagando las posibles razones que llevaron a su aparición (por las transformaciones en las prácticas sociales —por ejemplo, cambios en la apropiación de los recursos; aumento de la conflictividad, transformaciones sociales, etc.— o, por el contrario, por la recepción de nuevas fuentes jurídicas, nuevos autores, es decir por la propia dinámica del universo jurídico, que luego refleja en la realidad social). Con este acercamiento, vamos a tener una especie de racimos de problemas distribuidos en el tiempo, que nos mostraran qué cuestiones despertaron el interés de los juristas y cómo estos temas fueron transformándose en el tiempo.

Pero este acercamiento es únicamente una mirada exterior de las tesis, y nada nos dice de los argumentos utilizados, las posiciones tomadas. Solamente pone en evidencia e historiza los problemas abordados. De todas maneras, funciona como un disparador de hipótesis de investigación acerca de sus contenidos y los procesos de formación de los letrados.

En consecuencia, para avanzar en profundidad sobre sus contenidos, debemos agrupar todas las tesis que aborden la temática que nos interesen —en nuestro caso la Justicia de Paz— viendo qué tipo de valoración realizan las tesis en conjunto, qué similitudes tienen, qué diferencias se plantean, en qué tradiciones abrevan, y cuáles son las propuesta que formulan. En este sentido, todas estas producciones pueden ser

negativo dentro de los plazos angustiosos marcados por la ordenanza. ¿Qué puede salir de todo eso? Nada bueno por seguro, si es que una previsión rara, por no decir totalmente ausente, no ha movido a preparar desde mucho tiempo atrás los materiales necesarios para edificar algo, que si no suntuoso y monumental, por lo menos sea sólido y armónico. De lo contrario una sucesión de palabras huecas de sentido, menesterosas de significación, formando un conjunto paupérrimo a puro perjuicio del prestigio doctoral, y que sirven en resumidas cuentas para incitar a la gente contra las carreras universitarias, motejándolas de engendros inútiles, instituciones solo buenas para llenar de humos las cabezas vacías de los graduados. Estos gestos de desprecio olímpico con que nos persigue la burla injusta de las gentes ignorantes de lo que significa una carrera universitaria, la tenemos que soportar pacientemente porque a cualquier protesta de nuestra parte nos oponen en seguida la inferioridad de nuestro único producto visible: la *tesis*” (cit. Candiotti, 1920:27-29).

entendidas como posicionamientos discursivos de sujetos que buscaron intervenir en la definición de estas instituciones en un determinado momento histórico, planteando una serie de críticas al funcionamiento contemporáneo de la misma, así como un conjunto de propuestas para mejorarla, en función de sus intereses corporativos.

En este camino, que un conjunto de tesis aborden un mismo problema en determinado momento, nos habla de que esa temática fue introducida desde la formación académica, seguramente por la preocupación desde una cátedra, que resaltaba la necesidad de una reflexión y modificación profunda. Pero por debajo de esta unidad temática, la riqueza se encuentra en el modo en que cada uno de los futuros juristas, conjugó su valoración sobre la institución, con sus propuestas de modificación.

En su conjunto, leer estas tesis y ponerlas en diálogo con la arquitectura normativa que sostiene las diversas instituciones, en nuestro caso en particular la Justicia de Paz, permite romper la mirada lineal, evolucionista, sobre las normas. Y especialmente, posibilita poner en primer plano las marchas y contramarchas, las tensiones existentes por debajo del aparente consenso de la ley sancionada, abriendo el paso a los valores y perspectivas que cada uno de estos juristas ponía sobre la ley.

Las tesis y la Justicia de Paz

El corpus de tesis de jurisprudencia que aborda la Justicia de Paz, puede ser armado tanto por aquellas que consideran esta institución en particular, entendida como Justicia de Paz o también como la de Menor Cuantía, tanto para la Provincia de Buenos Aires como para la Capital Federal,⁴ junto a aquellas que analizan la estructura judicial en su conjunto.⁵ En total conforman 39 tesis.

⁴ En 1866, Ignacio M. Gonzalez, *La administración de Justicia en la Campaña* [este título consigna Candiotti, pero hemos localizado en la Biblioteca de la UNLP una tesis de Ignacio Gómez titulada *Justicia de Paz y el Derecho Rural*, que entendemos corresponde a esta tesis] En 1885: Luis Peña, *Justicia de Paz*. En 1887: Alfredo M. Gándara, *Ley de Justicia de Paz. Decretos, acordadas y prácticas que la reglamentan*. 1896, Augusto Booth, *Consideraciones a la Ley de Justicia de Paz, vigente en la Provincia de Buenos Aires. Tesis inaugural*. En 1903, Guillermo Uriburu, *La Justicia de Paz*. En 1912: Antonio S. Amallo, *Justicia de Menor Cuantía. Sistema que conviene adoptar en la República Argentina*; Alfredo Busquet, *Justicia de menor cuantía. Sistema que conviene adoptar en la República Argentina*; Alberto D. Cano, *Justicia de Menor Cuantía. Sistema que conviene adoptar en la República Argentina*; Vicente Martínez Cuitiño; *Justicia de Menor Cuantía*. En 1913: Rufino VARELA, *Justicia de Paz*; Mario Argerich, *Justicia de Menor Cuantía*; Eduardo F. Giuffra, *Justicia de menor cuantía*; Nicolás Luzio, *Justicia de menor cuantía*; J. Sinfiorano Pereyra, *Justicia de Menor cuantía*. En 1914: Fernando DEL RIO *La Justicia de Paz*; Ismael Berón de Astrada, *Justicia de menor cuantía*; Armando D. Davel, *Justicia de menor cuantía*; Juan J. Della Paolera, *Justicia de menor cuantía*; Ramón Díaz Ulloque, *Justicia de menor cuantía*; Eduardo Dominguez Ortiz, *Justicia de menor cuantía*; Guillermo R. Fonrouge, *Justicia de menor cuantía*; Alejandro D. Herosa, *Justicia de menor cuantía*. Emilio Musté, *Justicia de menor cuantía*; Orestes Origone, *Justicia de menor cuantía*; Diego Pereyra, *Justicia de Menor cuantía*; Juan Pignier, *Justicia de Menor Cuantía*; Juan B. Podestá, *Justicia de menor cuantía*; Guillermo Rodríguez, *Justicia de menor cuantía*; Zacarías Sanchez (H), *Justicia de Menor cuantía*. Y luego de esta profusa serie de estudios, la temática desaparece hasta 1938, en que se presenta la tesis de Eduardo Saavedra, *Justicia de Paz y de menor cuantía; antecedentes, organización y competencia*. Vide Candiotti (1920) y Catálogo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UBA.

⁵ En 1874: Adolfo Lamarque, *Organización Judicial Argentina*. En 1885: Ceferino M. Araujo, *Estudio sobre la organización y competencia de nuestros Tribunales*. En 1897, Ramón Castro, *Poder Judicial*. En 1901: Gonzalez Costa, Domingo, *El Poder judicial*. En 1903: Carlos Sturla, *Organización judicial penal*. En 1910: Nicolás González Iramain, *Organización de la justicia en la República Argentina. Si conviene o*

Pero es interesante observar los momentos en los que este tema comienza a posicionarse en el mundo letrado. Es nulo durante la primera mitad del siglo XIX, y en la segunda es una problemática totalmente secundaria, pues solo tres tesis la abordan. La primera que versa sobre la Justicia de Paz aparece en 1866, y está relacionada con su administración en la Campaña bonaerense, lo cual es consecuencia directa de la sanción del Código Rural de la Provincia de Buenos Aires. Recién en 1885 y 1887 es que se dedican dos tesis directamente relacionadas a la institución: la primera valora las características de la Justicia de Paz en la Provincia de Buenos Aires en los momentos en que se pretendía impulsar una reforma orgánica de la misma.⁶ Esta reforma se concretó en 1887, con la sanción de la ley n° 1453, que reguló el funcionamiento de esta institución, promoviendo la exclusividad judicial de la misma. Inmediatamente sancionada, comenzó una serie de reclamos por su revisión, en paralelo a lo que ocurría para la Capital Federal, y a ella corresponde la tesis de Alfredo Gándara, que plantea las críticas sobre la misma, pero centrado en la Justicia capitalina. Recién en 1896, se presentó una tesis que realizó una revisión completa de la institución para la provincia de Buenos Aires, valorando y proponiendo reformas para su mejoramiento. Luego de ello, el tema desapareció hasta la segunda década del siglo XX, cuando entre 1910 y 1914 se presentaron 24 tesis que abordaron la Justicia de Menor Cuantía.

Esta presencia agrupada en estos años, nos permite inducir la impronta que ha tenido alguna cátedra o profesor, en la selección de la temática a debatir, antes que en una lectura autónoma del funcionamiento de las instituciones por parte de los juristas, que les llevara a revisar la normativa y proponer reformas. De esa manera, nos acercan a las cuestiones que se debatían en el proceso de formación de los jóvenes juristas que buscaban concluir el camino académico de formación en la Universidad de Buenos Aires. Y en su conjunto nos hablan de un sustrato común que se impartía en las cátedras de la Facultad, y que hacía participar a los estudiantes de un conjunto de apreciaciones sobre las características de una institución que tenía sus propias reglas, aunque no necesariamente los hacían compartir las mismas soluciones.⁷

Mediante su lectura, nos acercamos a los ejes desde el cual estos juristas leyeron la justicia de paz contemporánea y proyectaron su reforma, tanto para la capital o la provincia. Estos ejes, que podían variar en el orden de importancia, partieron todos de la aceptación del carácter de la institución, orientada a amigar y componer los conflictos del pueblo, considerados a priori como menores en términos de cuantía y por complejidad jurídica. A partir de esa concepción, las ideas fuertes que se debatieron fueron: 1) el carácter lego de la justicia de paz, denunciando la falta de pericia técnica procesal y de conocimientos jurídicos por parte de los administradores; 2) la amplia jurisdicción de la Justicia de Paz, que ampliaba enormemente el universo de causas que

no su unificación. En 1911: Mario Casas, *Organización de la justicia en la República Argentina. Si conviene o no su unificación*; Emilio R. Moyano, *Organización de la justicia en la República Argentina. Si conviene o no su unificación.* En 1912: Félix Alberto Valle, *Organización de la Justicia de la República, si conviene o no su unificación.* Vide Candiotti (1920).

⁶ La Justicia de Paz de la Provincia de Buenos Aires fue creada en 1821. Numerosas medidas fueron regulando el ejercicio de esta institución durante las décadas del gobierno de Juan Manuel de Rosas. Posteriormente en la segunda mitad del siglo XIX, se abrió un profundo debate sobre el perfil de la misma, planteando la exclusividad judicial, y eliminando las atribuciones administrativas, policiales, militares. Esto se resolvió con la sanción de la ley 1453 del año 1887, que reguló el funcionamiento de la misma, privilegiando la exclusividad judicial de la institución.

⁷ Hemos desarrollado el contenido de las tesis en la ponencia presentada a las *XIII Jornadas de Interescuelas* (Di Gresia, 2011).

podía administrar; 3) el carácter gratuito y obligatorio del cargo, que obligaba a ejercerlo a tiempo incompleto y sin ninguna retribución material que le incentive; 4) la designación de los jueces de paz, a partir de las ternas municipales. Bajo estos aspectos, se desagregaban otros, que en parte eran sus consecuencias, como ser el perfil de quiénes ocuparían el cargo y el lugar de leguleyos en esos trámites.

Las soluciones a estos aspectos no necesariamente coincidieron, y si bien algunas ideas fueron aceptadas por todos, otras plantearon diferencias. El carácter obligatorio y gratuito fue compartido por todos como uno de los problemas a solucionar, porque de esa manera obligaría a un mayor compromiso por parte de quienes lo desempeñaran. En cambio, cuando se abordaba la condición de lega o letrada las propuestas se bifurcaron. Por un lado, si bien todos entendían que la complejidad jurídico-legal de la legislación civil y penal, las características del proceso y las amplias competencias de la Justicia de Paz obligaban a una paulatina profesionalización de la misma, no todos aceptaban el tránsito hacia una justicia de paz letrada. De todas maneras, los que propusieron su adopción, tal vez podemos entenderlo como una defensa corporativa de la profesión de abogado, que centraba los principales males de la misma en la formación del juez, y que buscaba recuperar un ámbito que hasta ese momento se manifestaba como ajeno a los mismos.

A modo de cierre

En síntesis, las tesis de jurisprudencia son una fuente amplia y diversa para acceder a diversos niveles de información. En primer lugar, desde un enfoque cuantitativo, permiten hacer un mapeo sintomático de los problemas que se buscaron posicionar en la agenda de los juristas, que se sirve para asociar contextos históricos con producciones discursivas. En segundo lugar, desde una mirada cualitativa de esas producciones, se convierten en vías de acceso tanto a las fuentes doctrinales e ideas jurídicas circulantes en la Facultad de Derecho, como de las posiciones particulares respecto a las instituciones judiciales.

En su conjunto, permiten entender las ideas que el mundo letrado tenía de las diversas instituciones judiciales, así como recrear las instancias de debate que existieron, mostrando los antagonismos, miradas enfrentadas, posiciones, que en definitiva, rompen con la linealidad de un discurso histórico sobre la ley y las instituciones, que tiende a simplificar en función del resultado final, esto es, la ley puesta en vigencia.

Bibliografía

- Aguirre, Carlos & Salvatore, Ricardo D. (2001), "Writing the History of Law, Crime, and Punishment in Latin America", en: Aguirre, Carlos – Joseph, Gilbert M. & Salvatore, Ricardo D. (eds.), *Crime and Punishment in Latin America. Law and Society since late colonial times*, Durham, Duke University Press, pp. 1–32.
- Barriera, Darío G. (2010), "Justicias, jueces y culturas jurídicas en el siglo XIX rioplatense", en: *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*. Disponible en: < <http://nuevomundo.revues.org/59252>>.
- Candioti, Marcial R. (1920), *Bibliografía doctoral de la Universidad de Buenos Aires y catálogo cronológico de las tesis en su primer centenario, 1821-1920*, Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires.

- Di Gresia, Leandro (2011), “*Pensar la Justicia de Paz. Críticas y proyectos para la reforma de una institución decimonónica (Provincia de Buenos Aires, primera mitad del siglo XX)*”, en: *XIII Jornadas de Interescuelas*, Catamarca, 10 a 13 agosto (Inédito).
- Fasano, Juan Pablo (2009), “Entre leyes y juristas. Textos didácticos y saberes jurídicos en la enseñanza de derecho criminal en Buenos Aires, 1820-1880”, en: *Avances del CESOR*, año VI, nº 6, pp. 155-183.
- Palacio, Juan Manuel (2004), *La paz del trigo. Cultura legal y sociedad local en el desarrollo agropecuario pampeano (1890-1945)*, Buenos Aires, Edhasa.
- Palacio, Juan Manuel & Candiotti, Magdalena (2007), *Justicia, política y derechos en América Latina: apuntes para un debate interdisciplinario*, Buenos Aires, Prometeo.
- Zeberio, Blanca (2008), “Los derechos civiles en la transición. Controversias jurídicas y proyectos políticos”, en: Bonaudo, Marta - Reguera Andrea & Zeberio, Blanca (coords.), *Las escalas de la historia comparada*, tomo 1, Buenos Aires, Miño y Dávila, pp. 285-307.

Villa de Luis Gusmán.

La tensión entre lo explícito y lo implícito, entre lo oficial y lo alternativo

Estefanía Di Meglio
Universidad Nacional de Mar del Plata
estefidimeglio@hotmail.com

Quien emprenda la tarea de escribir una historia que se pretenda objetiva y abarcadora, sin duda se enfrentará a una utopía. Como se sugiere en *Villa*, novela del argentino Luis Gusmán, el relato e interpretación que se puedan efectuar de unos hechos no responden más que a un punto de vista particular e incompleto de la realidad. El discurso historiográfico no escapa a tal premisa. Al igual que toda práctica discursiva, se halla teñido de manipulaciones y se construye sobre la elusión de información así como sobre su obliteración. Se presenta como un discurso que se dice oficial pero lo cierto es que en no pocas oportunidades es reductor y simplificador, dando a conocer tan solo una versión de los sucesos, la de la voz canónica, que no es otra que la de los vencedores y de quienes ostentan el poder. Con frecuencia, estos monopolizan el discurso y lo manipulan conforme a sus propios intereses. No sin motivos Andrés Rivera denuncia que “la historia la escriben los vencedores” (Rivera, 1994:6). El resultado: una versión hegemónica que pocos osan cuestionar. Si este hecho es común en democracia, más aún se potencia en regímenes autoritarios como las dictaduras vividas en la Argentina.

Entre esa minoría que denuncia los estratagemas del poder se encuentra la literatura, que se yergue como contrapartida de estos relatos a los fines de dar a conocer una versión diferente a la que se constituye como pretendidamente oficial y “verdadera”. Su lugar de acción son los intersticios, los silencios, las omisiones y los espacios en blanco que deja el discurso oficial y hegemónico, con el objeto de configurar una contra-versión, una visión diferente y alternativa a la anterior, puesto que, citando nuevamente al escritor argentino, “la historia que conocemos está cargada de silencios, de omisiones” (Rivera, 1994:6). Más específicamente Francine Masiello explica que Argentina durante el gobierno de los generales intentó imponer una forma de olvido a los civiles (Balderston, 1987:11). El Estado articuló una teoría unidimensional de la realidad. Esto apuntaba a la creación de un discurso unificado y a la eliminación de toda oposición (Balderston, 1987:13). La organización de las instituciones era sin embargo resistida dentro del mismo estado y dentro de la esfera de la cultura (Balderston, 1987:15). Se trata de producir fisuras y generar una escritura disidente y alternativa a la docta versión oficial (Berg, 1996:263), en el intento de acometer la tarea de relevar aspectos ignorados, ocultados y aun silenciados por el resto de los discursos sociales.

Puede tomarse a *Villa* como modelo ejemplar de esa literatura que se posiciona en los intersticios y silencios de la historia. En este sentido, se percibe como una novela que exhibe el punto de vista y el conocimiento de los hechos desde un personaje de

ficción interno al sistema de dominación de las FF.AA. en Argentina. Si bien mucho de lo que se dice está tan solo sugerido, el contenido de la sugerencia puede reponerse sin dificultad. Aún más, crea una atmósfera de todo un sistema de connotaciones que llega a invadir la referencialidad del texto: frecuentemente lo no dicho y lo insinuado son más referenciales que lo expuesto de forma directa. De esta manera, la tensión entre lo explícito y lo sugerido se presenta como una de las operatorias de construcción de la novela. Elisiones, sugerencias y alusiones son procedimientos sobre los cuales se cimentan tales tensiones. El texto se constituye como un discurso alternativo de la versión oficial tramada por mecanismos de construcción que se reducen al ocultamiento, los silencios y la tergiversación de la información. Es por esto que se entiende que desde las mismas estrategias del discurso autoritario, la novela opera la denuncia de sus dispositivos de dominio. El discurso monovalente que caracterizó los gobiernos militares y sus antecelas, específicamente el lópezrreguismo en el caso de la obra en cuestión, queda denunciado por esta versión alternativa, con lo que se imprime un gesto de crítica. Es en este sentido que se yergue como crítica y denuncia de aquel discurso que se pretende verdadero y unívoco.

Ya desde las primeras páginas de la novela es posible rastrear un ejemplo ilustrativo de la alusión. Escribe en la comparación del auto en el que viaja el protagonista con un ataúd y es sugerente de la situación en la que está sumido el país. Comparación que funciona como simple alusión, pero que ya introduce el campo semántico que va a ir adquiriendo densidad en el transcurso del relato. La identificación de un auto oficial con un ataúd, y la connotación de muerte que ello implica, no es azarosa.

Por otra parte, el doble sentido funciona como procedimiento que permite el decir de una manera velada, con lo que se expone una realidad de los hechos sin referenciarla directa o explícitamente. Cummins, uno de los torturadores con quienes trabaja Villa, exclama: “¡Cómo se demora ese partido de paleta! Es que el país está cada vez más complicado. Pero le vamos a asestar golpe por golpe. ¿Usted me entiende, doctor?” (Gusmán, 2006:153).¹ En este fragmento se juega con dos situaciones claramente diferenciadas: un partido de paleta y la situación política y social del país. La oración que le sigue (“Pero le vamos a asestar golpe por golpe”) se refiere en un nivel literal a la primera circunstancia, esto es, el partido de paleta. Sin embargo, también alude a la situación del país, y es por ello que adquiere un doble sentido que da cuenta del accionar del Ministerio. Puede advertirse cómo, sin que exista un relato claramente referencial de los hechos que tienen lugar en el país, se alude a ellos por medio del juego con el doble sentido: se dice pero al mismo tiempo se oculta. Por último, la pregunta final alude a la complicidad de Villa, quien infiere el doble sentido a pesar de que nada a su alrededor es explícito y de que él mismo se desliga de los hechos en los que participa, eludiendo toda responsabilidad. Y con respecto a esto último, cabe destacar que en efecto se trata de un personaje descomprometido con la realidad de la que forma parte. Su apatía moral y su inacción frente a los crímenes de lesa humanidad lo retratan como un hombre que intenta mantenerse ajeno política pero sobre todo moralmente.

¹ Igual procedimiento se lleva a cabo en *Dos veces junio* de Martín Kohan. La implícita analogía entre la dictadura que gobierna al país y los partidos de la selección nacional con motivo del Mundial de fútbol se convierte en una constante en toda la novela. Al mismo tiempo, la comparación funciona como metáfora de la utilización del campeonato con el fin de desviar la atención de la población y encubrir la situación política y social en la que está sumido el país.

Uno de sus amigos le advierte: “Villa, no me gusta la gente con que andás. Vos sabés lo que te digo, la gente del Ministerio. Están pasando cosas pesadas en el país. Hay gente que desaparece y dicen que la central de operaciones es ese Ministerio” (Gusmán, 2006:84). El parlamento de este personaje pone de manifiesto el escaso dominio de la información que manejan aquellos que están ajenos al accionar del gobierno y a los diferentes escalafones del poder. Si bien poseen un cierto nivel de conocimiento de tal información, esta carece de certeza por ser igualmente dudosa su fuente de procedencia. Los datos de los que son concedores se sitúan dentro del espacio de lo que no es plausible de comprobación, y por tanto, pertenecen al campo de lo incierto. Y en este punto debe señalarse un procedimiento discursivo fundamental, que sobresale a lo largo de toda la novela. Se trata de la construcción de oraciones de intencionalidad informativa cuyo verbo principal es “decir” conjugado en tercera persona del plural y de las cuales el sujeto es tácito, sin una referencia específica que permita reponerlo. Sintácticamente, podría considerarse el uso de la tercera persona del plural como consecuencia de que no se conoce el posible sujeto de la oración (Kovacci, 1990:145), lo que se traduce en el desconocimiento de la fuente de la información, con lo que ella queda relegada al plano de la incerteza. Por otra parte, desde el punto de vista semántico, todo aquello que pertenece al campo del decir y de lo oralidad tiende a ser interpretado como mero rumor, como información sin un sustento que la legitime o la valide (siempre en el marco una cultura de la letra escrita como lo es la occidental). Tal como lo sostiene Carlos Pacheco, en las culturas letradas “lo ‘meramente’ escuchado suele ser despreciado como rumor que muy probablemente resultará ser incierto o, en el mejor de los casos, impreciso” (Pacheco, 1992:75). Lo solamente dicho no posee el mismo estatus de legitimidad que lo comprobado y certificado por algún otro medio (como es el caso del escrito). En *Villa*, gran parte de la información relacionada con la situación política del país se presenta desde este plano del decir y de lo que trasciende como rumor. Interpretaciones análogas merece la siguiente frase pronunciada por el protagonista: “A veces me encontraba contemplando el mapa. Mi mirada se perdía en ese país extenso que *decían* que se estaba cubriendo de cadáveres. Buscaba un lugar para esconderme” (Gusmán, 2006:114). (Cursivas mías). Por su parte, la última oración da cuenta nuevamente de la falta de compromiso del personaje y de la complicidad civil que esto implica.

En otra oportunidad, el narrador personaje afirma:

Pero los rumores corrían. La gente decía que [la red sanitaria] servía para enviar mensajes cifrados, que quince cajones de vacunas eran quince cajones de muertos, diez equipos fuera de servicio eran diez muertos, que un equipo mudo era un secuestrado a quien no se pudo hacer hablar. *Decían* que Salinas tenía el código cifrado en la caja fuerte y que nosotros éramos cómplices porque ya no podíamos ignorar que en ese tráfico nos estábamos manchando las manos (Gusmán, 2006:138).

Es importante aclarar que si bien esta información no deja de estar rodeada de incertidumbre, tampoco es tachada como falsa. A pesar de su categoría de rumor, hay una información que circula. En esta dirección el contraste se intensifica aún más: existe una tensión entre lo ocultado y lo dicho, entre el mandato de callar y lo que se expresa más allá de ese imperativo de silencio que imponen ciertos mecanismos del poder. Este procedimiento de las alusiones y los rodeos en la transmisión de la información es

tematizado por la esposa del protagonista, quien le advierte: “Mirá que vivimos momentos peligrosos. Hablá sin decir nada, no hablés de personas, hablá de cosas” (Gusmán, 2006:215). La consigna es clara: no hablar, o más precisamente, hacerlo vagamente, hablar sin referencia precisa. El peligro de la palabra en medio de un gobierno de facto se figura en el parlamento del personaje y con esto callar se traduce en abonar la complicidad con aquello que no se denuncia.

La descontextualización de una frase y la inmediata provisión de un nuevo contexto convierten una expresión de sentido literal en otra completamente irónica y denunciadora de la situación que vive el país durante el lópezzreguismo:

Más de una vez Firpo había desplegado mapas sobre esa misma mesa, calculando tiempos y distancias de los aviones que habían salido para un operativo, clavando alfileres con que seguía el rumbo de los aviones y diciendo: “Este servicio nació con suerte, nunca se cayó ningún avión, nunca tuvimos un accidente. Es porque se hizo para la vida, no para la muerte” (Gusmán, 2006:214).

El contexto político y social en el que el doctor Firpo había pronunciado la frase era muy diferente al que años más tarde se apoderó del país. En este último contexto, aseverar que la construcción de los aviones se traduce en salvar vidas y no en provocar muertes resulta un total sarcasmo. El significado literal está encubierto por el procedimiento de la ironía. Nuevamente el texto apela a la indireccionalidad, a los efectos últimos de la denuncia en la que se cimienta. Ya la misma denominación del Ministerio, que pasa de ser de Salud Pública a llamarse Ministerio de Bienestar Social (Gusmán, 2006:18), resulta irónica. En esto se observa el carácter eufemístico de las prácticas discursivas propias del autoritarismo. Desde los mismos nombres se tiende a la tergiversación, al ocultamiento y a la imposición de un discurso implícito en ellos que se caracteriza justamente por la manipulación de la información, de igual modo que lo referido por este discurso oficial entra en contradicción con los hechos materiales que tuvieron lugar en los períodos históricos en que se enmarca la novela.

Por otra parte, desde el punto de vista de la recepción, puede notarse que se juega con la complicidad del lector modelo. Este sabe que los sucesos que en la novela aparecen mencionados con un alto grado de improbabilidad y de los cuales se manifiesta incertidumbre, efectivamente tuvieron lugar en la historia. Es decir que mientras los personajes dudan de la certeza de los hechos y de la información que reciben, el lector, poseedor de la competencia histórica en cuestión, tiene plena certeza de la realidad de ellos. En otras palabras, sabe que lo que en el texto está tan solo sugerido o planteado como posibilidad, pero nunca como certeza, en la realidad histórica ciertamente es un hecho.

El rango de rumor y la incerteza de gran parte de los sucesos referidos contrastan vivamente con el modo en que se presentan los acontecimientos concretos a los que se enfrenta Villa al momento de atender a los torturados. Se recurre a imágenes visuales y olfativas altamente figurativas y explícitas de la situación. Las víctimas de la tortura y su entorno son descriptos con crudeza y sin escatimar detalles. Sin embargo, cabe advertir que en el diálogo entre los personajes no se llega a nombrar la tortura explícitamente. Aun cuando el torturador Mujica resuelve terminar con toda la elusión del tema, él mismo se refiere a los hechos de manera eufemística. El personaje sentencia: “que sepa de una vez de qué se trata. Que él también está hasta las manos. Estoy harto de su inocencia y de que esté distraído como si fuese un convidado de

pedra. Sépalo, Villa, usted también es parte del festín” (Gusmán, 2006:160). A partir del empleo del término “festín” se observa el recurso del eufemismo y con ello, el hecho de que en la modalidad discursiva del diálogo nunca es totalmente explícito el accionar de los personajes. Por el contrario, el mayor grado de explicitud se encontrará en el plano discursivo de la narración de Villa.

Finalmente, el informe que el narrador-personaje escribe en código secreto contiene en germen la operatoria de la novela, que reside en dar cuenta de aquello que el discurso oficial oculta y oblitera, en tanto que este texto escribe una historia que se borra o que directamente ni se escribe en los discursos oficiales. El informe pone a la vista dos mecanismos de construcción de la historia e inclusive dos concepciones diferentes de ella. En un primer momento, el manuscrito funciona, como se advirtió anteriormente, como medio de exponer hechos que han sido ocultados por el discurso (y por extensión, la historia, “escrita por los vencedores”) oficial. El propósito de Villa estriba en registrar los acontecimientos sucedidos de los que él es testigo (y aun protagonista) a los fines de exponer su propio punto de vista, diverso del perteneciente al poder. El código secreto que elabora viene a ser metáfora de ese lenguaje diferente, de las operatorias y procedimientos particulares de la literatura cuyo mecanismo rector radica en la exhibición de una versión alternativa a la oficial. Sin embargo, una vez que el informe es leído por el coronel Matienzo, superior de Villa, queda desaprobado y censurado. Este personaje lo juzga sin valor por carecer de objetividad. Y aquí aparece la concepción tradicional de la historia y sus testimonios, entendidos como discursos que deben responder al imperativo de imparcialidad. En efecto, frente a esto puede mencionarse el hecho de que reiteradamente se insiste en que “Villa es tan solo un punto de vista”. Cada versión que se haga de un determinado hecho o proceso histórico (así como de otra índole) —sea “oficial” o alternativa— siempre responderá a una óptica particular. El propio personaje declara: “...Distintos puntos de vista que yo ignoraba absolutamente. Ahí me di cuenta de que Villa era solo un punto de vista. Eso me causó algún sinsabor” (Gusmán, 2006:107).

La manipulación de la información y su ocultamiento son dos rasgos del discurso oficial que Villa denuncia subrepticamente: “sabía que también los otros hablaban en código” (Gusmán, 2006:165). Hacia el final de la novela se ponen en evidencia los mecanismos de autocensura a los que apela el discurso del poder con el objeto de constituir la docta versión oficial. Tales procedimientos son, fundamentalmente, la manipulación y la elusión de ciertos datos y hechos que pueden resultar inapropiados conforme a intereses de diversa índole. En efecto, Villa se encarga de “limpiar” el informe, borrando nombres y episodios. Una vez más se figura la tensión entre lo que puede decirse y lo que no, mientras que la memoria es amputada. Y precisamente en relación al acto de recordar resulta pertinente notar que desde el comienzo hasta el final del texto se insiste en la memoria prodigiosa del protagonista. Se opera una especie de identificación del personaje con la memoria histórica y social. Pero tal memoria aparece descoyuntada por acción de la censura, la imposición del discurso oficial y el consecuente miedo que se siembra en los individuos. Se insiste así en la dificultad de constituir una memoria que dé cuenta de los hechos.

En conclusión, se percibe en la novela una constante tensión entre lo dicho y lo obviado, estableciéndose un juego que conjuga de diferentes maneras lo implícito y lo explícito. Lo eludido adquiere los distintos valores de una escala que incluye procedimientos como las alusiones, los eufemismos y las sugerencias. Por su parte, lo que se declara de forma más abierta, por el hecho de carecer de sustento o de una fuente

que lo certifique, aparece como improbable y relegado al ámbito del mero rumor, evidenciado sintácticamente por el uso del “dicen” característico de la oralidad. En esta dirección se vislumbra una tensión entre el decir y el callar y, en el medio de estos dos polos, el expresar veladamente. De este modo, a partir de procedimientos discursivos del propio texto se remedan las estrategias de un discurso autoritario característico del período histórico en el que se enmarca la trama argumental, y con ello se lleva a cabo la denuncia de tales prácticas discursivas. Pero la novela avanza más allá de estas operatorias, posicionándose precisamente en los silencios de tal discurso para hablar desde ellos, empleando como procedimientos la sugerencia, la alusión y los rodeos ya referidos. Pareciera, paradójicamente, que lo que está meramente sugerido revelara más que si estuviera formulado de forma explícita.

En fin, la literatura emprende la labor de construir un punto de vista diferente y alternativo de los discursos hegemónicos que con frecuencia cumplen su finalidad, esto es, imponerse como opinión general y monopolizar la información, hasta llegar a escribir las páginas de la historia de un país.

Bibliografía

Corpus textual

Gusmán, Luis (2006), *Villa*, Buenos Aires, Edhasa [1995].

Bibliografía general

Ainsa, Fernando (1996), *Nueva novela histórica y relativización del saber historiográfico*, Año XXXVI, N° 202 (enero-marzo), Casa de las Américas.

Balderston, Daniel *et al.* (1987), *Ficción y política. La narrativa argentina durante el proceso militar*, Buenos Aires, Alianza.

Berg, Edgardo (1996), “La literatura como historiografía: notas sobre la narrativa reciente”, *Revista de estudios hispánicos*, Año XIII, Puerto Rico, pp. 263-271.

Kohan, Martín (2002), *Dos veces junio*, Buenos Aires, Sudamericana.

Kovacci, Ofelia (1990), “Oraciones impersonales”, en: *El comentario gramatical: teoría y práctica*, Madrid, Arco/Libros, pp. 143-148.

Pacheco, Carlos (1992), *La comarca oral*, Caracas, La casa de Bello.

Rivera, Andrés (1994), “La ficción de la realidad”, en: *Diario Clarín*, Buenos Aires, 22 de septiembre de 1994, p. 6.

El prisma. La violencia de *El Cazador de aventuras* en el mapa de la historieta argentina

Claudio Ariel Dobal
Universidad Nacional del Sur
claudiodobal@yahoo.com

La violencia¹ ha estado relacionada con la historieta de (super)héroes desde su origen como género, y ha funcionado como elemento fundante para reflejar en sus páginas la eterna lucha entre los “buenos” y los “malos”, entre el crimen y la justicia. En efecto, respetando una unívoca y maniquea perspectiva, este tipo de historieta ha hecho entender al lector que toda fuerza ejercida por el héroe siempre debía ser vista como una acción necesaria para detener al villano que provocaba el caos, mientras que sus actos violentos debían ser inexorablemente castigados.

Es cierto que hablar de esta particularidad del objeto de estudio no es algo nuevo, mucho menos si se recuerda que ya uno de los considerados “placeres” de la lectura de historieta radica en la ilusión lectora de “creerse” un (super)héroe: es decir, escapar de la rutinaria cotidianidad grisácea para ingresar a un universo con reglas y colores propios, en donde todo parece desarrollarse de un modo menos complicado. Así, con este gesto hipnótico, el lector es inducido a identificarse con ese héroe, super o no, que actúa como su contraparte ideal (cf. Steimberg, 1977:26) y que castiga, en el papel, aquellas injusticias que se sufren en la realidad.

En otras palabras, la violencia que ejerce el (super)héroe, desde un punto de vista dramático, resulta ser un recurso de economía discursiva que no solo coloca las cosas en el lugar ético en que deberían estar, sino que, además, le ahorra al lector largas predicaciones morales contra el mal que él mismo padece (cf. Sodr , 2001:106-113). De esta manera, y siempre y cuando el personaje con el que se pretenda la identificación mantenga un “signo positivo”, este tipo de historietas funcionará, como ya lo hizo, como una crítica más o menos profunda a la *violencia*, y como una reafirmación justa de la *fuerza* de lo prevalente.²

Para ejemplificar lo antes dicho, se puede afirmar que en Argentina este tipo de representación e identificación se mantuvo clara, y casi inamovible hasta finalizados los años ochenta. Hasta ese momento, y más allá de sus diferencias, los personajes y/o publicaciones más reconocidos, si bien planteaban distintas relaciones con la violencia, no dejaban de enmarcarse, en general, en cierta concepción moral socialmente aceptada, y seguían diferenciando para el lector lo que estaba “bien”, de lo que estaba “mal”.

¹ Para comenzar se tomará el plurivalente término ‘violencia’ desde la perspectiva más general de un acto u hecho físico o verbal que usa o abusa de la fuerza física (cf. Michaud, 1978).

² Esta diferenciación surge de parafrasear términos utilizados por George Sorel (2005) y referidos por Mu iz Sodr  (cf. Sodr , 2001:22-27).

Fue entonces, ya en los años noventa,³ que las historietas argentinas –entre muchas otras– comenzaron a ahondar y cuestionar este basamento desde diferentes puntos de vista y con diferentes “héroes”. Entre todos ellos, quizás el más representativo fue *El Cazador de aventuras*,⁴ personaje y publicación que con relatos sin demasiada progresión argumental ni evolución de caracteres, marcó huella ejercitando una falta de respeto total a las buenas costumbres, a lo políticamente correcto, y a su mismo espacio narrativo. Esto mismo fue lo que le permitió sumarse y sobresalir de entre las filas del humor desprejuiciado, mal intencionado e intelectualmente provocador característicos de muchas de las publicaciones noveles de esa época, y presentarse hoy como un punto neurálgico a partir del cual poder revisar los usos de la violencia en la historieta nacional.

Sin embargo, vale aclarar que el “singular” planteo humorístico-superheroico del Cazador, asentado en la reiteración de lugares comunes y en la exacerbación de la violencia visual y textual como recurso narrativo, estuvo en su origen tomado, casi copiado,⁵ del retorcido humor negro del personaje norteamericano Lobo.⁶ No obstante, más allá de las claras, y tal vez buscadas, similitudes entre estos dos personajes, la diferencia radical entre uno y otro estuvo dada por la personalidad propia que adoptó el referente local, quien se convirtió enseguida en un “monstruo puteador” bien argentino (cf. Muñoz, 2008; Solá, 2009).

En sí, su cambio sustancial se dio con la incorporación de groserías y expresiones soeces literales, con su desprejuiciada manera de mostrar escenas de sexo explícito, y con el detalle de convertir al poderoso protagonista⁷ en un “hombre común” al que, sin quererlo, le tocaba vivir las situaciones más dispares (cf. Solá, 2009). Además, *Cazador* presentó una clara intencionalidad paródica que, con la incorporación burlona o el homenaje a diferentes personajes de la historieta nacional e internacional, convirtió a la publicación en una historieta de culto. En una historieta para lectores de historietas.

En este sentido, y haciendo alusión a su carácter prismático, vale considerar que no todos los personajes nacionales “invitados” eran presentados de la misma manera, y que, por ejemplo, mientras que a los personajes de García Ferré o de Dante Quinterno se los ridiculizaba, a los de Robin Wood o Héctor Germán Oesterheld casi siempre se los presentaba con un mayor grado de respeto. Y si bien a primera vista esta distinción podía pensarse teniendo en cuenta el tipo de historias de *Cazador* en las que los mismos participaban, ahondando un poco en la lectura del comic resulta evidente que esta diferenciación estuvo íntimamente relacionada con el tipo de violencia que se representaba en las historietas de origen de aquellos personajes.

Vale recordar, por tanto, que en sus aventuras el cacique Patoruzú, el héroe clave de Quinterno, era primeramente embaucado por sus enemigos, y solo recién cuando sus amigos o familiares sufrían él reaccionaba dejando inconscientes a los malvados. Así,

³ Sobre esta problemática década de los noventa en Argentina y su relación con el mercado de la historieta, se recomienda la lectura de los trabajos en línea de Diego Agrimbau (2002), Roberto von Sprecher y Jeff Williams (2004), y Laura Caraballo (2008).

⁴ En diciembre de 1992, Ediciones de la Urraca editó el comic-book “El Cazador de Aventuras”, con guiones y dibujos de Lucas, Ariel Olivetti, Claudio Ramírez y Mauro Cascioli.

⁵ Ver lo dicho por el propio Lucas al respecto en una entrevista (cf. Solá, 2009).

⁶ Personaje en principio secundario creado por Keith Giffen y Roger Slifer, y redefinido como un mercenario de look rock-barbárico en su primera serie como protagonista *Lobo, el último czarniano* (cf. Albertoni, 2006:223-224).

⁷ Cazador tiene una maldición que le impide morir, por lo que una y otra vez, y sin importan cuán brutal sea su muerte, vuelve a la vida protestando por la incomodidad del féretro y la tumba.

sin cambios de vestuario, él representaba tanto al *modelo* de hombre civilizado como al indio iracundo (cf. Munzio, 1994:23-26) que se dedicaba a contrarrestar las injusticias con su puño, pero sin abandonar su imperturbable optimismo, su generosidad sin límites, y su caridad sin fronteras (cf. Fontanarrosa, 2004; Steimberg 1977:61-62).

Algo semejante sucedía con SuperHijitus, que en cada capítulo volvía a actuar sin prejuicios contra nadie, y así terminaba cayendo una y otra vez en las trampas de los villanos. No obstante, este personaje se diferenció de casi todos los demás (super)héroes al no descartar la posibilidad de aliarse con alguno de sus enemigos tradicionales, Neurus por ejemplo, para acabar en conjunto con un mal mayor, demostrando así que en su voluntad de hacer el bien no diferencia bandos (cf. Accorsi, 1993).

Pero eran justo estos dos personajes, al igual que muchos otros que representaban una mirada naif sobre la violencia (Sonoman, Antejito, Lupin, etc.) los blancos perfectos de todas las burlas de Cazador, quien utilizaba preponderantemente para esto bromas de discriminación (homo)sexual. Esto, en cambio, no sucedía, en absoluto, con los personajes de Oesterheld o los de Wood, tal vez porque aunque no estaban a favor de la violencia, presentaban una mirada más adulta, y más amplia, sobre el tema.

Por ejemplo, Nippur, tal vez el personaje más reconocido de la factoría de la Editorial Columba y el más representativo del modo de hacer historietas de Robin Wood, era un errante que en su caminar se enfrentaba con múltiples y diversos problemas que lo ponían a prueba. Y en general, estos enfrentamientos se daban con personajes poderosos, que además eran casi siempre codiciosos, desalmados e irrespetuosos. En esto, entonces, Nippur, que alguna vez había sido rey, se diferenciaba y salía ganando: él, además de ser un excelente guerrero y estratega, era ante todo un sabio, y la relación con el aprendizaje que lo identificaba lo hacía salir más o menos victorioso en cada una de sus hazañas (cf. Caparrós, 2004).

Por otra parte, Sherlock Time, si ser el personaje más significativo de Oesterheld en cuanto a su relación con la violencia,⁸ ya mostraba la clásica relación de compañeros y de acción-narración que marcó la obra del guionista, pero ahondando mucho más en la oscuridad, el misterio y las referencias literarias a obras de género (cf. Fontanarrosa, 2006). Porque lo que destacaba de Sherlock Time era su ambigüedad y parquedad, que apenas dejaba sospechar de sus conocimientos y su bando reales. En sí, él no exploraba, solo estaba ahí para corroborar lo que ya sabía de antemano que iba a pasar, sin importar cuán malo fuera (cf. Sasturain, 1995).

Y era reconociendo sus virtudes que la aparición de estos personajes en las páginas de *Cazador* no dejaba de lado, ni mucho menos menospreciaba, la inteligencia característica que los homologaba. Así, era Cazador quien, en la oposición, quedaba mal parado en el lugar de un ladero ocasional que apenas quería terminar la increíble aventura para volver, lo más rápido posible, a su mundana “tranquilidad”.

Por tanto, marcando estas diferencias con los clásicos personajes de historietas argentinas –con los que se podía lograr una identificación por ser “modelos” de valores sociales a los que se podía adherir–, *Cazador* creó para sí un lugar distinto, con acciones no solo visualmente violentas y desmedidas, sino también desligadas del bosquejo predefinido de las virtudes del héroe (cf. Matos, 2009). Ciertamente, la gran mayoría de las veces, Cazador se limitaba a reaccionar de una manera racista, machista, xenófoba y

⁸ En efecto, es Ernie Pike y su idea de no diferenciar “buenos” y “malos”, sino considerar a la guerra, al contexto, como el mal en sí mismo (cf. Sasturain, 2006b) con quien se estableció una nueva forma de poner en escena a la violencia y reflexionar, al mismo tiempo, sobre la condición humana.

autoritaria, contra aquello que azarosamente le afectara su inamovible voluntad de reposo (cf. García *et al.*, 1996).

Esto recuerda, sin lugar a dudas, a otro gran exponente de la violencia en la historieta argentina como fue *Boogie el aceitoso*, personaje de Roberto Fontanarrosa que parodiando la serie de películas de *Dirty Harry* puso en jaque los valores intrínsecos que debía tener un protagonista de historietas. Sin embargo, a diferencia de lo que sucedió con *Cazador*, la crítica aprobó cada aparición de esta creación, entendiéndola como una lectura en clave, y apoyando desde el vamos su concepción visual de historieta cómica con elementos de historieta de acción (cf. Gociol, 1999a; Gociol, 1999b; Chitarroni, 2006). Porque más allá de lo propio de la parodia, *Boogie* revelaba sin medias tintas su mirada reflexiva sobre la significatividad la *violencia sociocultural* que hacía caer bajo la fuerza del protagonista a cuanto otro “inferior” se presentara.⁹

Por todo esto, por las parodias a los personajes conocidos, y por esta filiación no reconocida de *Cazador*, se podría suponer que la *violencia representada* en las páginas del comic intentaba dejar en evidencia los niveles de adoctrinamiento o reflexión que conllevaban las historietas argentinas más clásicas.¹⁰ Y entendido así, *Cazador* no se ve tan alejado del ánimo presente en las producciones de aquellos años ya que el personaje presentaba la misma brutalidad en los actos, monstruosidad física, y grosería en el habla que podían aparecer tanto en las bizarras y provocadoras obras de Langer, Pancu o Podetti, como en los comics *La Negra* o *Animal urbano*.¹¹ Aunque, a diferencia de todos ellos, *Cazador* fue agraciado con un relativo éxito comercial que duró casi una década.

Y teniendo en cuenta esto último, resulta indudable pensar que una historieta con reconocimiento público, y con semejante grado de *violencia anómica*¹² en un personaje que pretende resultar simpático tiende a ser un problema para la crítica. Rondarán sobre él, constantes, las preguntas sobre el reconocimiento de los recursos y estrategias narrativas por parte de los lectores; sobre las posibilidades y debilidades del humor negro a un nivel masivo; o sobre las verdaderas intenciones cuando estas no quedan del todo claras.

Sin embargo, por sobre estas suspicacias, los personajes “infames” seguirán reluciendo en la historieta nacional: vale recordar, además de los ya nombrados, a Cicuta, el Doctor Merengue, Fallutelli, Oxido, Piccafeses, Cureta, Isidoro Cañones, el Buscavidas, Sarna, el oficial Yuta, Elvio Guastavino, Daniel –de *El asco*–, Paolo Pinoccio, Marcelino, La Familia Mierda, y tantos otros que, hoy, cuentan con un espacio de reconocimiento general a pesar de hacer humor con aquello que, en algunos casos, está mal visto hacer humor.

⁹ El término de *violencia sociocultural* se toma como resultante del puro y simple arbitrio del poder masculino, con de sus variantes raciales, ideológicas o sexuales (cf. Sodr , 2001:15).

¹⁰ Sobre este tema se recomienda la lectura del ensayo de Ariel Dorfman y Armand Mattelart (2002) sobre la inculcaci n de valores capitalistas en los ni os; y el texto de Umberto Eco (1984) sobre la cultura de masas.

¹¹ Sin embargo, solo este  ltimo presentaba una manera pol ticamente correcta de lo deforme: *Animal urbano* era un desaparecido que sufr  mutaciones gen ticas al ser abandonado en un riachuelo, y volv a en busca de una venganza y una identidad, transform ndose as  en un justiciero que no atravesaba l mites socialmente impuestos en su b squeda de un modelo m s equitativo de sociedad (cf. Gociol *et al.*, 2000:361-363; Sasturain, 2006a).

¹² T rmino desarrollado en extenso por Mu iz Sodr  (2001), que apunta a la crueldad, y visibilidad, en el sentido de espectacularidad, que la hace tema recurrente y buscado en los medios de comunicaci n.

Y es cierto que, en este sentido, no fueron pocas las críticas que tuvo *Cazador* que hicieron hincapié en estos temas (Gociol *et al.*, 2000:359-361; Agrimbau, 2002; Albertoni, 2006:73-75), y que además, llegaron casi unánimemente a la conclusión de que la impertinencia del personaje vendía, en detrimento muchas veces de un significado más profundo. Pero, más allá de los posicionamientos que pudieron existir, más allá de los moldes a los que se lo pudo intentar acomodar, lo valioso del personaje *Cazador* fue, y aún es, su capacidad innata de poder funcionar como contraste real y polémico desde el cual observar el extenso mapa de la historieta argentina y analizar, a partir de allí, cuáles fueron los usos de la violencia en el noveno arte nacional.

Bibliografía

- Accorsi, Andrés (1993), “Los 25 añitos de Hijitus”, en: *Coctel, Trago Largo* n° 4, Buenos Aires, Editorial La Corona RPN, pp. 106-108.
- Agrimbau, Diego (2002), “Sobrevivencia de la historieta argentina 1992–2002” [en línea]. Disponible en: <<http://www.tebeosfera.com/1/Documento/Articulo/Industria/Argentina/1992a2002.htm>>. [fecha de consulta: 29/08/2011], España.
- Albertoni, Carlos (2006), *Santas historietas: enciclopedia de los comics*, Buenos Aires, Catálogos.
- Caparrós, Martín (2004), “La espada y la palabra”, en: *Biblioteca Clarín de la Historieta: Nippur de Lagash*, Buenos Aires, Arte Gráfico Editorial Argentino, pp. 8-11.
- Caraballo, Laura (2008), “El relato sobre la muerte de la Historieta Argentina en la década del noventa”, en: *6° Jornadas Nacionales de Arte en Argentina*, Argentina [en línea]. Disponible en: <http://www.fba.unlp.edu.ar/iha/textos/6_jornadas/PDF/Trabajo%20Completo%20CARABALLO%20REv.pdf> [fecha de consulta: 29/08/2011].
- Chitarroni, Luis (2006), “El ejercicio de una década”, en: *Nueva Biblioteca Clarín de la Historieta: Boogie el aceitoso*, Buenos Aires, Arte Gráfico Editorial Argentino, pp. 8-11.
- Dorfman, Ariel & Mattelart, Armand (2002), *Para leer al Pato Donald. Comunicación de masa y colonialismo*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- Eco, Umberto (1984), *Apocalípticos e integrados*, Editorial Lumen, España.
- Fontanarrosa, Roberto (2004), “¡Huija, chei!” en: *Biblioteca Clarín de la Historieta: Patoruzú*, Buenos Aires, Arte Gráfico Editorial Argentino, pp. 8-13.
- Fontanarrosa, Roberto (2006), “El mismo muchachote fornido”, en: *Nueva Biblioteca Clarín de la Historieta: Sherlock Time*, Buenos Aires, Arte Gráfico Editorial Argentino, pp. 8-12.
- García, Fernando & Ostumi, Hernán (1996), “Introducción”, en: *Cazador: Archivos Secretos*, Buenos Aires, Ediciones La Urraca, pp. 3-9.
- Gociol, Judith (1999a), “Boogie de frente y de perfil”, en: *Todo Boogie el aceitoso*, Buenos Aires, Ediciones de la Flor, pp. 7-19.
- Gociol, Judith (1999b), “Boogie bajo la lupa”, en: *Todo Boogie el aceitoso*, Buenos Aires, Ediciones de la Flor, pp. 23-35.
- Gociol, Judith & Rosemberg, Diego (2000), *La historieta argentina. Una historia*, Buenos Aires, Ediciones de la Flor.
- Matos, Diego (2009), “V de Vigilantes: Sobre Héroe y Antihéroe”, España [en línea]. Disponible en: <<http://www.zonanegativa.com/?p=9536>> [fecha de consulta: 29/08/2011].
- Michaud, Yves (1978), *Violencia y política*, Buenos Aires, Sudamericana.
- Munzio, Susana (1994), *Releyendo Patoruzú*, Buenos Aires, Espasa Humor Gráfico.
- Muñoz, Pablo (2008), “La gente bien odia al Cazita...”, en: *Biblioteca Cazador*. Tomo I, Buenos Aires, Deux Books.
- Sasturain, Juan (1995), “En busca del Sherlock perdido”, en: *Sherlock Time*, Buenos Aires, Colihue, p.5.
- Sasturain, Juan (2006a), “Una lección de urbanidad”, en: *Animal Urbano: asunto sucio*, Buenos Aires, Domus Editora, pp. 3-4.
- Sasturain, Juan (2006b), “Kirk, Pike & Asoc.”, en: *Nueva Biblioteca Clarín de la Historieta: Sargento Kirk / Ernie Pike*, Buenos Aires, Arte Gráfico Editorial Argentino, pp. 8-12.
- Sodré, Muniz (2001), *Sociedad, cultura y violencia*, Buenos Aires, Norma.
- Solá, Pablo (2009), “Entrevista a Lucas”, Argentina [en línea]. Disponible en:

<<http://www.elcaza.com.ar/2009/08/entrevista-lucas.html>> [fecha de consulta: 29/08/2011].

Sorel, Georges (2005), *Reflexiones sobre la violencia*, Madrid, Alianza.

Steimberg, Oscar (1977), *Leyendo historietas. Estilos y sentidos de un arte menor*, Buenos Aires, Nueva Visión.

von Sprecher, Roberto & Williams, Jeff (2004), “Campo y lenguaje de la historieta argentina: la revista *Comiqueando* y la trayectoria del campo en los noventa”, Argentina [en línea]. Disponible en:

<<http://historietasargentinas.wordpress.com/2008/11/25/18-campo-y-lenguaje-de-la-historieta-argentina-la-revista-comiqueando-y-la-trayectoria-del-campo-en-los-noventa-roberto-von-sprecher-y-jeff-williams/>> [fecha de consulta: 29/08/2011].

La ironía en Borges: a propósito de *El informe de Brodie*

Marta S. Domínguez
Universidad Nacional del Sur
mdominguez@uns.edu.ar

María Ayelen Sanchez
Universidad Nacional del Sur
ayelen_sanchez@hotmail.com

El presente trabajo intenta abordar la manifestación de la ironía en los cuentos de Jorge Luis Borges, específicamente aquellos que constituyen *El informe de Brodie* (1970).¹ Es nuestra intención diseñar algunos momentos que ocurren de manera simultánea: una revisión del concepto de ironía, la definición de la ironía “abierta” (Muecke, 1978:483) presente en los relatos, y una caracterización del “ironista” borgeano como conciencia organizadora de sus complejas ficciones. La expresión de la ironía en Borges implica el cuestionamiento de la verdad absoluta, ya sea que asuma la forma del discurso teológico, filosófico o científico, aunque, en este caso específico, problematiza el discurso histórico. Ya lo señalaba Frugoni de Fritzsche (1999:15) como comentario de *Historia universal de la infamia*, pero también es válido para este: “revelan la conflictiva relación de Borges con la historia, a la que culpa de selección arbitraria de datos y pretensiones de verdad absoluta.”

Rastrear la evolución de la ironía y determinar las implicaciones de un sistema de pensamiento heterogéneo, ambivalente y relativo en estos cuentos aparentemente realistas de Borges supone, entre otras cosas, precisar conceptualmente el fenómeno irónico. En términos generales, la ironía en Borges se nos presenta como una radical dualidad que se expresa en el contraste apariencia-realidad. Su literatura es el territorio de un juego de lenguaje en el cual confluyen dos sistemas de pensamiento, uno de ellos subvierte y altera al otro (y al hacerlo se altera y subvierte a sí mismo) dando cuenta de cierto tipo de fragilidad racional en la cual, valga la paradoja, se fundamenta el pensamiento humano.

Es muy fácil para el lector detectar la ironía cuando se encubre bajo la forma de la parodia (Hutcheon, 1978:469) pero en ciertas ocasiones la ironía es el resultado de un desarrollo de sentidos que el escritor elabora para dar cuenta de la ambivalencia de todo discurso, es por lo tanto una ironía menos manifiesta pero altamente significativa, tanto para el desmontaje de las lecturas de la realidad —ironía situacional— como para la estética propia de sus relatos —ironía literaria—. Es así como el cuento borgeano acoge el juego de la ironía produciendo a su vez un *ethos* irónico (Hutcheon, 1981:144), y

¹ Esta ponencia es un resultado parcial de las investigaciones que desarrollamos en el marco del Proyecto de Grupo de Investigación “La sátira en la literatura argentina: Fantasía e ironía en Jorge L. Borges, Adolfo Bioy Casares y Ezequiel Martínez Estrada” (2008-2011), totalmente financiado por la Universidad Nacional del Sur.

ciertamente un ironista magistral, cuya conciencia dialógica elabora su ejercicio ficcional con el fin de resolver irónicamente paradojas “reales” mediante la irrealidad.

Uno de los problemas centrales, según nuestra intención, reside en definir el lugar desde donde surge lo irónico como fenómeno en la literatura borgeana. Para nosotras, la ironía borgeana es una entidad proteica que recubre todos los ámbitos y en todos puede ser descubierta. Ciertamente, su creación nos habla de la intencionalidad del escritor y la recepción de ese discurso captura la ironía presente en sus textos, de la que a veces da señales manifiestas y otras no,² volviéndose así evidencias latentes que nos vinculan con su lúcida mecánica de construcción literaria.

Sobre la ironía

Básicamente, si queremos definirla, afirmamos que consiste en decir una cosa por otra (Domínguez, 2010:38-46). Esta definición en absoluto representa todo el engranaje simbólico, dinámico, y dialógico que hay en el uso de su concepto (Schoentjes, 2003:27-28). Además, definir lo que está en constante cambio, porque tal es la naturaleza de la ironía, es ya un problema de alto riesgo, por lo tanto, capturar ciertos sentidos de la manifestación de la ironía en Borges, debe implicar una concepción de la ironía que comercie con el acontecer histórico.

Desde estos dos puntos de partida, es posible visualizar la cuentística de Borges como un territorio literario particular que no posee otro norte más que la formulación de una literatura que dialogue sin responder, en el sentido tradicional, a la apuesta del mundo y a la perplejidad ante el mundo como realidad. Tal territorio borgeano ironiza con el mundo real y formula, por un lado, una idea de ficción limitada, en cuanto la literatura trabaja con temáticas centrales, y por otro, la idea de una ficción ilimitada, en cuanto a las lecturas que el lector elabora frente a esa concentración temática. Es entendida así como la manifestación de una dinámica que posibilita el encuentro de lo que Borges entiende por mundo real y su respuesta desde lo ficcional a dicho mundo: es la enciclopedia de lo imaginario, más ordenada humanamente, pero irónica frente al caos.

Sobre el ironista

El ironista altera los supuestos del conocimiento humano y elabora un mundo alternativo, dual e inverso al de la realidad. En Borges el juego irónico se vincula con la presentación de una oposición, de una lucha dialógica entre el discurso que se relativiza al relativizar a otro, o que directamente relativiza los mecanismos del discurso que aborda. En este sentido, cabe señalar un punto importante en la manifestación de la ironía, esto es, la paradoja, la diferencia entre lo real y lo aparente. Este juego que movería a risa, porque la contradicción genera comicidad, en Borges se convierte en una de las dinámicas centrales de la relativización metafísica que se expone en cuentos como los de la colección estudiada.³

² Ironías estables e inestables en la terminología de Booth (1986).

³ En la ironía borgeana existe, como se ha mencionado, una energía que es la del ironista. Podemos definir a Borges como un ironista por muchas razones, entre ellas el afán de la conciencia dialógica inscrita en los textos y en la arquitectura que construye.

Por otro lado, el fenómeno irónico supone la participación de un lector que actualice la ironía,⁴ en este sentido, la naturaleza irónica manifiesta su dimensión fundamentalmente dual, al requerir de una actitud intelectual externa capaz de sacarla a la luz y potenciarla. A partir de este último rasgo, el autor a veces se posiciona en relación directa con su lector, y lo hace partícipe de la ironía que despliega. En este punto, cabe señalar, que la lectura borgeana “contamina” a su lector en cuanto a las hipótesis de lectura que este debe desarrollar, lo que se comprueba en la arquitectura de enigma policial que asumen algunos de sus relatos.⁵

Muecke (1978:480) propone hablar de una ironía abierta cuyo sentimiento principal es una conciencia de la paradoja y de lo relativo, que nace de ver enfrentadas dos realidades irreconciliables. En tal sistematización de la modalidad de la ironía también se encuentra el “componente afectivo” que suele corresponder a la clasificación de la ironía como ironía trágica, cómica, satírica y nihilista.

Existen características propias del texto irónico tal como el principio de economía y el principio de alto contraste (Freud, 1923:15-23) que suponen respectivamente que la simplificación aumenta la energía irónica y que hace que a mayor incongruencia, mayor ironía. En este sentido, también se puede comprender la elección de Borges por el género del cuento: los elementos como situación, personajes en interacción, ambiente —entre otros— son los adecuados para desplegar sin aditivos, el mundo dual de lo irónico. La economía irónica del cuento borgeano crea el efecto de concisión y vastedad al mismo tiempo, por la reducción de la fábula a sus elementos básicos y la discusión o insinuación de sus proyecciones últimas. Contemplado desde otro punto de vista el principio de alto contraste en los cuentos de Borges también le debe su fuerza a las implicaciones del género irónico. Los elementos de tal contraste no son menores a nivel de motivos, allí se encuentran las preocupaciones centrales de su poética como por ejemplo la dualidad orden/caos, finitud/infinitud, apariencia/ realidad, presentados en la mayoría de sus cuentos. Uno de los elementos de la dualidad adquiere eventualmente la actitud de *eiron* relativizando y subvirtiendo la tradición de esos mismos conceptos tanto como los de la realidad que intentan definir. Este contraste sigue su curso y su desarrollo en los cuentos de Borges y de ejercicio “técnico” pasa a ser la plataforma de su estética.

La relación de Borges con el lenguaje literario jamás plantea respuestas. Como ironista es el simulador, que mediante el distanciamiento abre el acceso a la lúcida dinámica en sus ficciones, siempre ambivalentes. No es extraño, por lo tanto, la preferencia del escritor por la versión o la alusión, una tipo de conocimiento siempre relativo. Para disfrazar su acción y su ideología el ironista utiliza diversos procedimientos retóricos, entre ellos ficcionalización de su propia persona, y dramatización de la acción, incrementando con precisión el grado de encubrimiento con que el ironista solapa su auténtico paradero ideológico.

Siguiendo la lógica de lo irónico, no podría ser de otra manera. La ironía constituye el territorio discursivo —traducción del pensamiento— en donde se da cita la dialogía, la simultaneidad y heterogeneidad de lenguajes y discursos, la integración de

⁴ La relación de radical importancia existente entre el ironista y el lector ha sido objeto de estudio de las teorías más modernas como la Estética de la Recepción de Jauss, o la Teoría de la Deconstrucción con Paul de Man y Jonathan Culler.

⁵ El relato policial que apuesta por una realidad solapada puede comprenderse como el género que, transformado por Borges, se presta a la ironía que relativiza más que a la sucesión de hechos dándole así un arduo trabajo al lector que debe decodificarlo.

lo serio y lo cómico. El resultado, la obra de Borges en este caso, es la alteración de la ley, el otro pensamiento, la obra que se justifica por la relativización y la alteración de las oposiciones jerárquicas que constituyen todo lenguaje metafísico. El ironista deconstruye los supuestos de toda índole, y en consecuencia ilumina algunas caras de la realidad.

El informe de Brodie

Continuamente a lo largo de esta colección se nos presentan una serie de cuentos que están escritos desde una perspectiva rigurosamente realista. Excepto “El informe de Brodie” que es fantástico, los restantes, según expresa el autor en el prólogo, “son realistas, para usar la nomenclatura hoy en boga” (Borges, 1989: 399). Pero ¿qué entiende Borges por realismo? Los relatos que, “Abundan en la requerida invención de hechos circunstanciales”,⁶ en palabras de Borges.

Para acentuar aún más esos presupuestos, la mayoría de los cuentos tratan de hechos históricos ocurridos en el siglo XIX o comienzos del XX, una evasión en el tiempo cuyo objetivo es evitar que los lectores discutan los detalles, pero, en nuestra modesta opinión, lo que se logra es lo contrario: tornar fantástica la narración. La otra forma de evasión que Borges ejercita en los dos cuentos que reconoce que pueden ser leídos desde una única clave fantástica, es la evasión en el espacio. Usa rigurosamente una técnica, que en los relatos realistas se empleó para darle verosimilitud a los mismos, y que consiste en citar un testimonio oral o visual brindado por algún testigo, que ha llegado al conocimiento del narrador, pero en Borges este encuadre de los cuentos logra un efecto contrario porque crea un distanciamiento irónico que vuelve más fantástica la narración.⁷

Como vemos en esta colección nos enfrentamos a once cuentos que siguen una gradación de lo más concreto hacia lo más abstracto, para culminar en “El Evangelio según San Marcos”,⁸ y en “El informe de Brodie”⁹ pero todos ellos tienen un lazo que

⁶ Así el Prólogo de *El informe de Brodie* (Borges, 1989:399) se vuelve teoría del cuento.

⁷ Para citar solo algunos ejemplos, la abundancia de detalles respecto a los primeros narradores de estas historias lo corroboran: en el caso de “El encuentro”, su primo Lafinur lo lleva a un asado para tornar verosímil el hecho de que las armas pelearon, al ser un testigo presencial; en “Juan Muraña” Borges, el narrador se encuentra con Emilio Trápani, quien le cuenta la historia de Muraña. A veces ese marco es más complicado como en el caso de “El otro duelo” donde Borges recibe la historia de Carlos Reyles el novelista que a su vez la escuchó de Ladecha, capataz del padre de Reyles. En “El indigno” la historia es narrada por Santiago Fischbein, dueño de la Librería Buenos Aires (allí se insertan algunos datos como que el narrador ya está muerto, que en realidad se llamaba Jacobo y que lo que hizo fue cristianizar y santificar su nombre por Sant Yago —Santiago, San Jacobo— en una técnica de enmascaramiento típicamente satírica). Este narrador cuenta la historia de I. Ferrari que es la historia de una amistad y de una traición, donde también existe un paradigma evangélico: lo propio hizo Pedro con Jesús cuando lo negó.

⁸ Del que Borges opina que de estas narraciones es “la mejor de la serie” (Borges, 1989:400) y que debe el argumento a un amigo que lo soñó, según reconoce en el prólogo. Otro tanto ocurre con “El Evangelio según Marcos”: la misma llanura bajo las aguas, que nos pinta “La inundación” de Ezequiel Martínez Estrada, se abre como espacio donde un choque de culturas desencadena el *malentendido* trágico que terminará con la crucifixión del lector, que se ha vuelto narrador, a manos de unos oyentes que hacen una reconstrucción *literal* del texto.

⁹ Como Swift en los *Viajes de Gulliver*, Borges encara una cuestión moral y política a propósito del informe donde un misionero escocés comunica al gobierno de Su Majestad británica una descripción de la cultura de los Mlch. El relato, en su perturbadora mezcla de filosofía política en situación narrativa,

los une firmemente: la ironía trágica. Este último relato que da su título al volumen, es precisamente una realización perfecta de esta tensión borgeana entre pregunta moral y perspectiva irónica: es la apoteosis de la ironía trágica.

En efecto, muchas de estas historias son historias de cuchilleros: desde la “Historia de Rosendo Juárez” —reescritura de su primer relato “Hombre de la esquina rosada”¹⁰— a las otras: “El encuentro”, “Juan Muraña”¹¹ y “El otro duelo” las que subrayan la proyección metafísica de las historias de duelos, muertes, lanzas y cuchillos, que Borges, en 1970, ya había sometido a una irónica pero repetida autocrítica. Otro tanto ocurre con los cuentos “El indigno” y “La intrusa”, cuyos protagonistas son orilleros; en el primero se trata de la traición mientras que en el segundo de una lealtad mantenida a cualquier precio, lo que nos habla de la inversión de valores de ese universo ideológico y moral. En “La Señora Mayor”, la señora centenaria, hija menor de Mariano Rubio, un guerrero de la Independencia, de algún modo vive fuera del tiempo hasta que deciden hacerle un homenaje. Cuando irrumpen en su casa, muere.

Una mención aparte, por su ubicación contemporánea, merece “El duelo” que juega con el motivo del doble en dupla con “El otro duelo”. De todos modos estas historias son menores si las comparamos con “Guayaquil”, que trata del hecho histórico más relevante para la independencia sudamericana: el renunciamiento de San Martín después de la conversación que desarrollara con Bolívar. En este caso la ironía transforma una disputa académica banal entre historiadores en el marco para una ausente *mise en abîme* que explica, actualizándolo, el simple suceso de que Bolívar por su arrolladora voluntad avasalló a San Martín.¹² En síntesis, acá tenemos un sistema: la historia nacional y la subversión y alteración de la misma: esto demuestra la paradoja en la fragilidad racional que fundamenta el desarrollo humano.

En suma, la ironía trágica con su nueva vuelta de tuerca a relatos, premeditada y formalmente realistas, los arroja no solo a una dimensión atemporal sino hacia el territorio de lo fantástico, porque para Borges programáticamente la literatura fantástica está en el origen de toda literatura, y la literatura mimética o realista es solo una variante de ella y no a la inversa.

remite a una pregunta sobre el buen orden de la sociedad. Borges introduce modificaciones en la tradición ficcional de los viajeros filosofantes: mientras que Gulliver no es ambiguo respecto de los vicios y virtudes de los pueblos que describe, Brodie presenta un juicio enigmático e inestable. Los lectores del informe sentimos esa inestabilidad, a diferencia de los lectores de Swift, que encontraron seguridad y sosiego en la enseñanza que finalmente Gulliver siempre extrae de sus aventuras. Borges, en cambio, escribe un relato inseguro: Brodie, en el último párrafo de su informe, expone una opinión tolerante sobre los Mlch, en cuyo reverso puede leerse una discreta ironía que desestabiliza la certeza en las virtudes de la propia cultura. Los 'civilizados', en verdad, están habitados por una barbarie secreta (Sarlo, 1995).

¹⁰ Borges, en un nuevo alarde de autotextualidad, vuelve a su propio texto publicado en *Historia universal de la infamia* (1935), cambia la perspectiva narrativa y, a través de ella, introduce una dimensión moral explícita: el cuchillero rechaza verse reflejado en su rival. Esa vergüenza de Rosendo Juárez, y no la cobardía hace que rehuya la pelea.

¹¹ La primera lectura del cuento apunta a lo fantástico, pero después se devela el enigma: la tía trastornada ha asesinado al usurero que quiere desalojarlos del conventillo con la daga de su esposo Muraña. La daga es Muraña, el cuchillero muerto, pero, y ahí reside la ironía trágica, los desalojan igual.

¹² De ahí las menciones continuas a Schopenhauer, quien descrea de la historia, y cuya obra capital es *El mundo como voluntad y representación*.

Bibliografía

Fuentes

Borges, Jorge L. (1989), “El informe de Brodie”, en: *Obras completas*, tomo II, (1952-1972), Buenos Aires, Emecé, pp. 399-495.

Bibliografía

Booth, Wayne (1986), *Retórica de la ironía*, Madrid, Taurus.

Domínguez, Marta S. (2010), *Las parodias satíricas de Jorge L. Borges y Adolfo Bioy Casares*, Bahía Blanca, Ediuns.

Freud, Sigmund (1923), *El chiste y su relación con el inconsciente*, Viena.

Frugoni de Fritzsche, Teresita (1999), “Relecturas, reescrituras ... Aproximaciones comparatísticas”, en: Altamiranda, Daniel (ed.), *Relecturas, reescrituras y articulaciones discursivas*, Buenos Aires, UBA, pp. 9-27.

Hutcheon, Linda (1978), “Ironie et parodie: stratégie et structure”, *Poétique*, n° 36, pp. 467-477.

Hutcheon, Linda (1981), “Ironie, satire, parodie. Une approche pragmatique de l’ironie”, *Poétique*, n° 46, pp. 140-155.

Muecke, Douglas C. (1978), “Analyses de l’ironie”, *Poétique*, n° 36, pp. 478-494.

Sarlo, Beatriz (1995), “Introducción a *El informe de Brodie*”, *Borges Studies Online*. J. L. Borges Center for Studies & Documentation. Disponible en: <<http://www.uiowa.edu/borges/bsol/bsbrodie.php>> [fecha de consulta: 14/04/01].

Schoentjes, Pierre (2003), *La poética de la ironía*, Madrid, Cátedra.

Análisis de fuentes alternativas en la investigación filosófica

Raúl H. Domínguez
Universidad Nacional del Sur
rhdomin@yahoo.com.ar

Raúl Iriarte
Universidad Nacional del Sur
ririarte@criba.edu.ar

María Isabel Iriarte
Universidad Nacional del Sur
mariquitairiarte@yahoo.com.ar

Celina A. Lértora Mendoza
CONICET
fundacionfepai@yahoo.com.ar

Diego Rosake
diegorosake@gmail.com

Este trabajo se enmarca dentro de la investigación del nuevo proyecto de investigación “La filosofía argentina en la segunda mitad del siglo XX. Testimonios” dirigido por Celina Lértora Mendoza, en donde nos proponemos profundizar y problematizar las ideas filosóficas después del Primer Congreso Nacional de Filosofía (1949). La filosofía argentina continúa desarrollándose en los lustros siguientes, dando origen a una gran diversificación que tal vez no se percibía en 1949, pero también vería surgir de su propio seno una profunda crítica que toma cuerpo y presencia pública en el Segundo Congreso Nacional de Filosofía de 1971. En este momento se aprecia la existencia de un eje de inflexión acerca de la función, el valor y la pertinencia de la filosofía realizada en el período anterior. Este abigarrado panorama ha sido objeto de diversos estudios, pero no parece haberse llegado no solo a una síntesis comprensiva de nuestra filosofía reciente, sino que tampoco se ha analizado a fondo el material filosófico producido para extraer de él todo su potencial explicativo.

A partir de nuestra labor investigativa sobre diferentes autores del siglo XX es como hemos podido acceder y estudiar con diferentes tipos de fuentes alternativas a las usuales dentro del ámbito de estudio en filosofía.

La intención es exponer y analizar nuestra experiencia en relación con estos textos que requirieron de nuestra parte de una actitud diferente a las usuales y, también, el despliegue de diferentes estrategias hermenéuticas sobre los mismos. Entre esas fuentes alternativas cabe señalar, en primer lugar, textos literarios: novelas, ensayos y poesías. Además, es importante considerar documentos privados de los pensadores, como correspondencia, diarios, autobiografías, estuviesen o no destinados a la publicación, así

como notas personales de todo tipo, que pueden contener material relevante para una hermenéutica más comprensiva de los textos más estrictamente filosóficos. Generalmente, este material filosófico suele aparecer en los márgenes de las historias de la filosofía. Nuestra intención es revalorarlo dentro de la propuesta más general de aplicar la categoría historiográfica “pensamiento situado”.

Pretendemos rescatar y valorar el uso de este tipo de fuentes para la investigación filosófica porque encontramos en ellas una gran vitalidad del pensamiento filosófico y, a su vez, porque este tipo de expresiones ha sido uno de los canales predilectos de manifestación de nuestras ideas filosóficas.

Literatura y filosofía I¹

Si bien se dieron resultados muy próximos entre sí en aspectos de nuestra investigación con María Isabel Iriarte, la misma fue realizada desde diferentes contextos.

1. Desempeño docente básicamente en las áreas de Historia de la Filosofía Antigua –sobre todo griega– y de Problemas de la Filosofía.

2. Por un prurito ético referido a la necesidad del conocimiento de nuestra propia historia de la filosofía argentina.

3. Previamente a este ingreso, por motivaciones concomitantes y desde un profundo interés estético había comenzado a frecuentar e indagar la problemática referida a nuestra identidad de argentinos en algunos textos de la novelística de E. Mallea.

4. Coincidentes ambos intereses de estudio en autores ubicados en la temporalidad del siglo pasado, comienzo a desarrollar sistemáticamente dos cuestiones centrales en el pensamiento malleano: el de la *identidad* y de la *libertad*.

5. En cuanto a nuestra experiencia referida a la búsqueda de la potencialidad filosófica de una fuente alternativa a la de la historia de la filosofía, como lo es la novelística de E. Mallea, podría enumerar los siguientes puntos:

a) en principio el verdadero gozo que provoca el pensar dilemas de naturaleza filosófica a través de personajes, situaciones y paisajes, “envueltos” en el lenguaje estético de la obra literaria;

b) en consecuencia, el desarrollo de la convicción de que formalmente existe una división entre literatura y filosofía desde ciertas perspectivas, pero no desde un ámbito esencial humano y ético, ya que ambas son “altas” producciones del espíritu del hombre en el intento de comprender su propia vida y la totalidad del ser;

c) la novelística de Mallea tiene la particularidad de introducirnos en nuestra interioridad de argentinos y conflictuarnos filosóficamente sobre aspectos generales antropológicos y de nuestra propia identidad autóctona. En suma, nos “pone” a pensar desde nuestra propia circunstancia como hombres, pero como hombres argentinos.

d) Esta experiencia reflejante nos llevó a comprender o a dilucidar más profundamente —y con verdadero deleite— lo que al principio de la investigación se mostraba como cierto impedimento para abarcar claramente lo planteado filosóficamente: el lenguaje estético de la trama novelística.

¹ Raúl Iriarte.

e) Naturalmente lo anterior nos ha ubicado dentro de un aspecto esencial en la metodología acerca de nuestra investigación: intentar penetrar en la ardua cuestión de ¿qué se entiende por literatura? y en consecuencia fundar la licitud o no de “inteligir” aspectos filosóficos en textos de naturaleza literaria lo que nos pondría en posición de penetrar más a fondo lo enunciado en el ítem b).

Literatura y filosofía II²

Mi trabajo con Mallea ha rondado acerca de algunas ideas (creación y decir auténticos del hombre, libertad, abismo y piedad), que he recorrido en sus obras *Todo verdor perecerá*, *Los enemigos del alma*, *Chaves*, *El poderío de la novela*, *Conocimiento y expresión de la argentina*.

Pensamos, quienes integramos este grupo, que las fuentes literarias, si bien estuvieron al margen de las historias de la filosofía y se nos presentan como alternativas, son sin dudas, contenedoras de material relevante para una hermenéutica más comprensiva de los textos más estrictamente filosóficos. Por esto es que pretendemos con nuestro trabajo, rescatar y valorar el uso de este tipo de fuentes para la investigación filosófica por ofrecernos una gran vitalidad de pensamiento.

La intención en estas jornadas es entonces exponer y analizar nuestra experiencia en relación con estos textos, que nos requirieron de nuestra parte de una actitud diferente a las usuales y, también, el despliegue de diferentes estrategias hermenéuticas sobre los mismos y, porque a su vez, este tipo de expresiones ha sido uno de los canales predilectos de manifestación de ideas en la Argentina. En nuestra tarea intentamos, además, revalorarlo dentro de la propuesta más general de aplicar la categoría historiográfica “pensamiento situado”.

En lo personal, el acercamiento filosófico a la obra de Mallea fue dado en un primer momento en el contexto de mero goce estético y de ser tocada por su obra a pensar profundas cuestiones humanas. Y creo que aún sigo en este primer momento respecto de sus obras, por lo cual se me dificulta enormemente explicitar un método de abordaje filosófico para las mismas; ante la intención en estas jornadas de presentar las experiencias y pretensiones respecto de las fuentes literarias, no puedo dejar de mencionar algunos problemas e inquietudes:

a) Primera cuestión

¿Qué es un texto literario?

Relaciones/diferencias /similitudes/intenciones/fronteras entre textos literarios y filosóficos.

Y es así, en este contexto problemático, que las intenciones y pretensiones antes presentadas respecto de las obras literarias en el que-hacer filosófico no pueden efectivizarse a no ser que sostengamos una separación definitoria entre filosofía y literatura. Si partiéramos de la dificultad de esta distinción se nos dificultaría entonces poder:

- valorar un uso de fuentes literarias para la “investigación” filosófica. Incluso sosteniendo tal distinción, podríamos cuestionar un uso instrumental de la obra literaria, al servicio de un pensamiento más ordenado, explícito, abstracto, es decir, podríamos además cuestionar que la obra literaria sea fuente porque es útil a un tipo de

² María Isabel Iriarte.

investigación filosófica, y hasta podríamos revisar el sentido mismo de lo que consideramos como “fuente”.

- referirnos a fuentes alternativas implica cuestionarnos: ¿por qué alternativas? Es alternativa la fuente si damos por supuesta la separación de la filosofía de la literatura. Y aún si partiéramos de tal supuesto, también deberíamos preguntarnos: ¿fuentes alternativas a qué?

- analizar actitudes y estrategias hermenéuticas diferentes a las filosóficas usuales. Aun partiendo de la distinción entre literatura y filosofía podríamos indagar cuáles son las estrategias hermenéuticas propias de cada ámbito.

b) Segunda cuestión

Decíamos que la obra literaria es la expresión (canal predilecto) elegida por nuestros pensadores; podríamos cuestionarnos acerca de las relaciones entre lo que se dice y el cómo y para qué se dice algo, y ahondar así sobre los aspectos filosóficos de la expresión. Y en este sentido, si bien genérica y formalmente distinguimos entre una labor filosófica, que busca la reflexión, y una labor literaria, que busca decir estéticamente, nos preguntamos:

-¿No podría ser que un decir estético aporte imágenes reflexivas?

-¿O no podría ser una reflexión entramada (expresada) en imágenes estéticas?

c) Tercera cuestión

¿Es posible y cómo la aplicación de la categoría de pensamiento situado a obras literarias? ¿Situamos al autor, a la obra, a los personajes?; ¿cuántos y distintos horizontes aparecerían?

¿Toda literatura puede abordarse desde un pensamiento situado o solo la literatura/fuente-útil al pensamiento?

Es justamente en esta dirección de dudas que orientaré mi trabajo en adelante, disfrutando de lo aportado por Mallea en su rica obra de profunda convivencia entre literatura y filosofía.

El mito gaucha y la filosofía de la argentinidad³

Carlos Astada (1894-1970) es uno de los filósofos argentinos más importantes del siglo XX. Su vasta formación filosófica incluye el conocimiento en profundidad de la filosofía de Heidegger, Nietzsche, Hegel y Marx. De cada uno de ellos repensó categorías y conceptos para hablarnos del gaucha, la pampa, San Martín, el peronismo, en definitiva, de nuestro ser. Es en este cruce entre su formación filosófica europea (principalmente alemana) y las interpretaciones sobre nuestra situación y nuestro ser, donde encuentro lo fecundo de su labor, en la que reconfigura, en forma crítica, ambas dimensiones.

De los escritos de Carlos Astrada, *El mito gaucha* (1948) es, sin lugar a dudas, uno de los textos más interesantes de interpretar y abordar. Esto se debe, principalmente, a la convergencia de diferentes tópicos: la ontología existencial heideggeriana, la poesía gauchesca, la impronta romántica y el peronismo.⁴

³ Raúl Domínguez.

⁴ Además, porque él mismo en las sucesivas ediciones de la obra introdujo cambios que también resultan interesantes analizar a la hora de realizar una reconstrucción del sentido de la obra.

Se suele entender este texto⁵ a partir de la matriz filosófica heideggeriana o por la propia interpretación que realiza el autor en la segunda edición de la obra (1964). Esta no ha sido la lectura que hemos preferido realizar, ya que la misma se orienta por la interpretación desde las influencias filosóficas o por la *intentio auctoris*, sino comenzar por el *impulso situacional*.

A los efectos de esto último, hemos priorizado la propuesta del autor de constituir una *filosofía de la argentinidad*, y desde ese trasfondo buscamos configurar la interpretación del texto.

Para ello, consideramos que la matriz hermenéutica es la situación: el contexto; y en función de esto pretendemos realizar la convergencia de los distintos elementos. Para esto comenzamos la lectura del texto desde el último capítulo: “La cosmovisión política”; y avanzamos hasta el primero, el más filosófico, “Raíz, estilo y proyección del hombre argentino”; para, por último, fusionar cada una de las “partes” desde la situación.

La situación abre la posibilidad de interpretar el texto como respuesta a cuestiones de la época, pero esas respuestas están sostenidas en preguntas que trascienden la situación. Por lo tanto, esta obra, a pesar del complejo entramado conceptual, resulta una fuente filosófica interesante para pensar la filosofía, la identidad y la libertad, más allá de las sendas habituales en las que se podrían pensar dichas cuestiones.

Amelia Podetti. Un primer encuentro⁶

Acercarse al pensamiento de una figura controversial como lo es Amelia Podetti, implica la necesidad de despojarse de todo preconceito que pueda teñir su obra. Y ese despojarse nos exige pensar desde dónde partir para lograr una aproximación certera o, en otras palabras, redefinir cuáles son las fuentes más apropiadas para llevar a cabo nuestra labor. Considero como primer paso obligatorio, para evitar la existente marea de prejuicios que suelen rodear a pensadores del calibre de Amelia, la reconstrucción de la figura histórica y, por qué no, cotidiana de nuestra autora. De esta manera se comienza a visualizar la importancia de recurrir a la *historia oral* como fuente de nuestra tarea. “La historia oral supone la recuperación sistemática de un corpus de información de sujetos sociales que vivieron un hecho histórico, o en situaciones o contextos socioculturales, que se transmite oralmente y por la memoria” (Cifuentes Gil, 2011:50). A partir de la misma se buscará encontrar puntos significativos para comprender a la figura de Amelia en su contexto y cómo la misma fue reelaborada, transformada e interpretada por la memoria de aquellos que fueron sus pares.

Si la historia oral constituirá la fuente principal –aunque no la única⁷– de este primer paso en la interpretación de la obra de nuestra autora, la metodología a

⁵ Por lo general en otros ámbitos intelectuales la obra es leída y citada desde dos marcos teóricos: la tradición gauchesca, vinculada con el poema de Hernández, y el surgimiento del peronismo. Las interpretaciones sobre la propuesta astradiana de una “filosofía de la argentinidad” se realizaron desde estos marcos teóricos; el trasfondo de la filosofía germana, a lo sumo, se rescata como parte del instrumental o arsenal desde el cual erige su propuesta, es decir, la forma es exógena (filosofía alemana) y el contenido endógeno (Martín Fierro y Peronismo). Consideramos necesario renovar esta lectura sobre la obra de Astrada, ya que él busca “fusionar” cada uno de los componentes para re-crear algo nuevo. En esta re-creación aparece la posibilidad de conformar una “filosofía de la argentinidad”. El punto de partida de esta re-creación es la situacionalidad.

⁶ Diego Rosake.

emplearse en la investigación, será la denominada *historia de vida*. “La historia de vida da cuenta de la reconstrucción de la vida del sujeto a partir de experiencias significativas [...], realiza una interpretación comprensiva de la vida, devela la experiencia cargada de intencionalidad, subjetividad y sentimiento” (Cifuentes Gil, 2011:52). Es en ella donde se podrá comenzar a vislumbrar el perfil de Amelia atravesado por su contexto cotidiano, histórico y social.

Es sabido que la historia de vida y la historia oral no son suficientes para abarcar el pensamiento de un autor. Para ello es necesario echar mano de las fuentes tradicionales, en nuestro caso recurrir a la vasta cantidad de artículos inéditos que Amelia ha dejado con su muerte temprana. Pero considero que la lectura de los mismos será, sin dudar, más fecunda luego de concretado este primer acercamiento.

Los “inéditos menores” (testimonios filosóficos) como fuente⁸

Los escritos supérstites de un pensador suelen ser objeto de atención especial por parte de los historiadores. Nuestros filósofos no son excepción; hay un considerable trabajo al respecto, sin duda meritorio. Desde el punto de vista metodológico me interesa señalar los siguientes puntos.

1. La pertinencia de recoger-publicar-estudiar estos trabajos. Una objeción habitual es que si no fueron dados a conocer en vida por su autor, este habría tenido razones que debemos respetar, y no usarlos para reconstruir su pensamiento. Creo que esta objeción no es decisiva, en general. En muchos casos consta que no fueron dados a conocer por diversas causas circunstanciales. Y pesa el hecho de que no los haya destruido. Además, muchos autores reniegan explícitamente de trabajos anteriores, y sin embargo ellos son estudiados como parte de su filosofar.

2. La metodología de abordaje. Este punto sí me parece más dificultoso. Lo subdivido en tres consideraciones

2.1. Las exigencias para su divulgación. Son: a) éticas (respetar la voluntad del autor —en cuanto conocida— y/o de sus deudos en el tiempo, modo, etc. de la misma); b) metodológicas y hermenéuticas: asumo que son en parte similares y en parte específicas al estudio de fuentes éditas.

2.2. La discriminación de los inéditos supérstites. Los textos propiamente filosóficos pueden nuclearse en dos grupos: trabajos predominantemente completos (cuya edición no requiere más que el aparato crítico necesario) y escritos menores, incompletos, eventualmente planes de trabajos que no se escribieron, conteniendo todas ideas, proyectos o consideraciones filosóficas más o menos unitarias. Los llamo “testimonios filosóficos” porque testimonian inquietudes filosóficas (lo que Vaz Ferreira llamaba “fermentos”) que operarían como “gérmenes” de ulteriores desarrollos —inexistentes o desconocidos—, pero que existen en tanto tales gérmenes. Mi interés se centra en estos.

2.3. El método de abordaje de esos textos. Pueden apreciarse dos formas de tratamiento: a) el estudio histórico-crítico reconstructivo y b) la exposición de orden convencional (habitualmente, si es posible, el cronológico). Los inéditos menores de

⁷ Para lograr una aproximación más real de la figura de Amelia será necesario complementar la investigación con aquellos documentos denominados “inéditos menores”.

⁸ Celina A. Lértora Mendoza.

grandes filósofos son reconocidos como fuente válida para reconstruir doctrina, y no hay razón para no extender este carácter a todos. He trabajado los inéditos de León Dujovne, que presenta textos mayores (Dujovne, 2005) que responden fundamentalmente a su trabajo académico como especialista en filosofía de la historia, y textos menores, de temáticas muy variadas. Mi inquietud de ordenarlos (Lértora Mendoza, 1991) y re-significarlos como fuentes de una historia de la filosofía argentina (Lértora Mendoza, 1989) me plantea establecer un modo de abordaje que incluya la hermenéutica del pensamiento situado. En ese caso concreto (como ejemplo) la “situacionalidad” del pensamiento de Dujovne en su totalidad (y no solo en la obra académica), me lleva a interpretar que sus dos grandes comunidades de pertenencia (la argentina y la judía) pesan tanto por sus tradiciones como por sus opciones y que partiendo de el “desde donde” dujovniano —que intenta conciliarlas y no oponerlas—, se pueden ordenar y re-significar textos que de otro modo solo serían un *dossier* abigarrado e inconexo.

Bibliografía

- Astrada, Carlos (1948), *El mito gaucho*, Buenos Aires, Cruz del Sur.
- Cifuentes Gil, Rosa (2011), *Diseños de proyectos de investigación cualitativa*, Buenos Aires, Noveduc.
- Dujovne, León (2005), *La filosofía de la historia en Sarmiento*, Edición homenaje en el 2º aniversario de su fallecimiento, Buenos Aires, UBA- FFLL, SEUBE.
- Lértora Mendoza, Celina A. (1989), “Un inédito del filósofo argentino León Dujovne sobre la filosofía de la historia en Domingo F. Sarmiento”, *Cuadernos Salmantinos de Filosofía* 16, pp. 241-254.
- Lértora Mendoza, Celina A., (1991) “Archivo académico de León Dujovne- Descripción”, *Boletín de Filosofía FEPAI* 11, n° 22, pp. 11-33.
- Mallea, Eduardo (1975), *La ciudad junto al río inmóvil*, Buenos Aires, Sudamericana [1936].
- Mallea, Eduardo (1944), *Historia de una pasión argentina*, Buenos Aires, Sudamericana, [1937].
- Mallea, Eduardo (s/f (5º ed.)), *Fiesta en noviembre*, Buenos Aires, Losada, s/f [1938].
- Mallea, Eduardo (1961), *La bahía del silencio*, Buenos Aires, Emecé, [1940].
- Mallea, Eduardo (1961), *Todo verdor perecerá*, Buenos Aires, Emecé, [1941].
- Mallea, Eduardo (1950), *Los enemigos del alma*, Buenos Aires, Sudamericana.
- Mallea, Eduardo (1953), *Chaves*, Buenos Aires, Losada.
- Mallea, Eduardo (1960), *La vida blanca*, Buenos Aires, Sur.
- Mallea, Eduardo (1963), *La guerra interior*, Buenos Aires, Sur.
- Mallea, Eduardo (1965), *El poderío de la novela*, Buenos Aires, Aguilar.

Recolección de un corpus para el estudio de lenguas originarias

Ana Fernández Garay
UNLPam-CONICET
anafg@ciudad.com.ar

0. Objetivo

En esta ponencia intentaremos plantear la metodología empleada para recoger un corpus de datos lingüísticos con el objeto de describir una lengua indígena, poco o nada conocida. En principio nos ocuparemos del trabajo de campo, su preparación, la elaboración de cuestionarios, etc. Luego contrastaremos el método denominado *elicitación* por los estructuralistas norteamericanos con el método funcionalista de recolección de material lingüístico a partir de textos producidos libremente. A lo largo del trabajo iremos mostrando distintos aspectos a tener en cuenta, como por ejemplo, cuestiones técnicas y éticas, además de las propiamente metodológicas.

1. El trabajo de campo

Mucha gente cree que el trabajo de campo implica una vida llena de privaciones en medio de lugares remotos y de gente exótica. Debemos tener en cuenta que el trabajo de campo implica la recolección de datos en su ambiente natural (Bower, 2008:2), tal como hacen los biólogos o los arqueólogos cuando analizan los animales o sus piezas arqueológicas en el mismo lugar donde fueron hallados. Del mismo modo, el lingüista debe recoger los datos lingüísticos en la misma comunidad donde la gente lleva adelante su vida cotidiana, su trabajo, sus relaciones familiares, etc. Ahora bien, para pasar una temporada en alguna comunidad en la que las pautas culturales suelen ser distintas a las del investigador, hay que prepararse desde distintos puntos de vista. Desde lo psicológico, el investigador debe tener conciencia de que estará inmerso por un cierto período de tiempo en un ámbito seguramente muy diferente al suyo al que habrá que adaptarse. Además debe tener presente cuestiones prácticas como alojamiento y comida, pero también aspectos económicos que incluyan el costo de estas cuestiones y el pago por el trabajo de los consultantes que colaboren durante la recolección del material. Lo ideal es tener todo claro antes de emprender el viaje para no encontrarse con sorpresas una vez que el investigador llega a la comunidad. Asimismo, habrá que pensar en leer los materiales existentes sobre la lengua que se va a trabajar. Puede ocurrir que existan trabajos previos. En ese caso conviene haberlos trabajado con tiempo y tener una idea de la lengua antes de comenzar la recolección. Incluso, pensar en cuáles son los aspectos que conviene profundizar, si es que la lengua ya posee un estudio anterior de calidad. Si los estudios previos son de escaso valor lingüístico, a veces es mejor no tomarlos en consideración e iniciar el proceso de documentación y análisis sin dejarse

influir por datos que luego pueden llevar a conclusiones erróneas. En caso de que no exista ninguna noticia sobre la lengua, el lingüista deberá ir preparado para hacer frente a sonidos y estructuras desconocidos. Además, este debe tener presente que no solo recogerá datos lingüísticos, sino también datos relacionados con la cultura del grupo ya que lengua y cultura se implican mutuamente. Todo material previo sobre este tema deberá también ser consultado.

2. Los hablantes

Los individuos que colaboran en la tarea de recolección eran llamados antiguamente “informantes”, pero poco a poco este término fue abandonado porque recordaba a los individuos que pasaban datos a la policía. Actualmente suele ser llamado “consultante”, término que da al hablante un estatus especial, ya que este deja en claro que él es el experto en la lengua y la cultura de la comunidad. También se les puede dar el nombre de “maestros” ya que son los que enseñan la lengua a los investigadores. En todo caso, estos últimos vocablos manifiestan un mayor respeto por el hablante que colabora en la tarea del investigador. Aquí debemos considerar las dos posturas existentes frente al trabajo que desarrolla el hablante. O bien es considerado un sujeto a quien se le dice qué debe hacer, y solo debe responder cuando se le requiere, o bien es un individuo que participa activamente en la recolección, dando sus opiniones sobre qué y cómo realizar dicha documentación. En el primer caso, la relación entre el investigador y el hablante es totalmente asimétrica, en tanto que en el segundo, esta es simétrica y el o los hablantes adquieren un rol fundamental en el proceso mismo de la recolección. Esto suele ser así en los casos en que la comunidad está involucrada en el registro y descripción de su propia lengua con el fin de llevar adelante su enseñanza a través de la modalidad conocida como Educación Intercultural Bilingüe (EIB).

Por otro lado, el investigador debe tener en cuenta la selección de los hablantes. Algunos días en la comunidad, trabajando con distintos consultantes, pueden dar una idea de quiénes son los más rápidos en captar el interés que guía al lingüista y en dar aquellos elementos que pueden develar una estructura, y que permiten avanzar en el trabajo. Asimismo, es importante encontrar las personas que poseen buena disponibilidad y paciencia para llevar adelante un trabajo tedioso como es el registro de datos lingüísticos. Dado que en general los hombres y mujeres adultos son los que se encargan de trabajar y muchas veces se hallan fuera de sus hogares, en general son los ancianos los más dispuestos a officiar de consultantes. Cuando la lengua está en vías de extinción, muchas veces son los únicos calificados para actuar como tales.

Lo ideal para el investigador es lograr la adquisición de la lengua a estudiar para llegar a un nivel profundo de comprensión de esta en todos sus niveles. Normalmente, no es lo que hacen los investigadores, quienes solo adquieren un conocimiento teórico de la misma, ya que lograr su dominio para comunicarse por medio de ella con los miembros de la comunidad implicaría una estancia sumamente larga de trabajo de campo. Por otro lado, esto solo es posible en aquellas comunidades donde la lengua tiene gran vitalidad, situación que hoy día no es la normal. En general, las lenguas aborígenes de la Argentina atraviesan por distintos grados de pérdida, alcanzando en ciertos casos, una retracción avanzada, como es el caso del tehuelche. Esto implica que la comunidad se comunica normalmente en español, lo que de algún modo impide adquirir el tehuelche a partir de una inmersión prolongada en el seno de la comunidad.

Una cuestión fundamental del trabajo de campo tiene que ver con aspectos éticos. Toda relación entre investigador e investigado genera relaciones de poder y control del primero sobre el segundo. El investigador es el que conoce el tema y el que sabe qué se requiere del consultante y por ello, posee el control de la situación. Se identifican tres modelos para encarar las relaciones entre investigadores y sujetos: el ético, el defensor y el modelo de empoderamiento (*empowerment*). En el primero, se exige que el estudioso no abuse del consultante para obtener los datos, no quiebre su confidencialidad, respete los tiempos que el consultante haya dispuesto para el trabajo, retribuya económicamente el tiempo dedicado a la tarea según un arreglo previo, etc. Pero se permiten algunas “trampas”, como dejar prendido el grabador sin que el hablante se dé cuenta de que lo están grabando, con el fin de evitar que la gente se sienta observada y el habla sea lo más natural posible. Es el investigador quien decide cómo encarar el trabajo de documentación sin explicitarlo abiertamente, lo que da por último, un modelo asimétrico de relación (Cameron *et al.*, 1997). En el modelo denominado “defensor”, el investigador no solo evita dañar o abusar de los consultantes, sino que los defiende o apoya en aquellas cuestiones que le son requeridas por la comunidad y que generalmente tienen que ver con la equidad, la justicia, etc. Por ejemplo, asistencia legal, médica, o de cualquier otra índole. En este modelo, como dicen Cameron *et al.*, no solo se trabaja “sobre” los consultantes, sino “para” ellos. En el último, llamado modelo de empoderamiento, se va un poco más allá, ya que se busca compartir con los investigados el conocimiento que posee el investigador, e investirlo así del poder que este tiene para que sea la propia comunidad la que lleve a cabo los estudios sobre su propia lengua. En este modelo, se trabaja pues “con” la comunidad, para que ella misma asuma la tarea de reflexionar y analizar su propia lengua, guiados quizás, en un comienzo, por los investigadores, hasta tanto los consultantes adquieran los métodos y los conocimientos necesarios para continuar con la tarea de descripción de la lengua, y puedan posteriormente elaborar la gramática que servirá para la enseñanza de la misma.

3. Equipos necesarios para la documentación de una lengua

La documentación de una lengua exige contar con buenos equipos de grabación (al menos dos, en caso de que uno falle) y micrófonos de alta calidad. Asimismo, es recomendable contar con una videograbadora para documentar sesiones de habla espontánea, ya sea conversaciones, narraciones, y encuentros donde no solo importa la lengua sino también el estudio de los turnos conversacionales, los aspectos gestuales, la proxemia, etc. Otro equipo que resulta útil es una computadora portátil para iniciar en el campo el proceso de organización e incorporación del material recolectado a una base de datos. Suelen existir momentos vacíos en que los miembros de la comunidad no están dispuestos a colaborar con la recolección de material lingüístico, y por eso es interesante utilizar ese tiempo para avanzar en el proceso de organización del material recolectado.

4. Métodos de recolección de material lingüístico

Solo nos ocuparemos de documentación en contextos bilingües, es decir, donde los consultantes conocen y se comunican también en la lengua del investigador. Es

necesario tener en cuenta que en nuestro país ya no quedan grupos aislados que no tengan contacto con el descendiente de europeos. En el caso del wichí, la lengua más vital de la Argentina, y que mayor cantidad de hablantes monolingües presenta, siempre se encontrará algún hombre adulto que habla el español por cuestiones de contacto con la sociedad global, principalmente por temas de trabajo.

4.1. La elicitación

Partiremos de la modalidad empleada por los estructuralistas norteamericanos, la *elicitación*, método que consiste en obtener información lingüística de un hablante a partir de cuestionarios preparados antes del viaje al terreno.

En general, hoy no se aceptaría de ningún modo llevar a cabo una descripción de una lengua empleando solamente material elicitado a través de preguntas. Incluso, si bien se emplea la elicitación en distintos momentos de la recolección, lo normal es que la ejemplificación sea tomada de los “textos libres”.

Para la elicitación de materiales en el campo, Bouquiaux y Thomas (1976), elaboraron la conocida *Enquête et description des langues à tradition orale*, que consta de tres volúmenes para guiar el trabajo de campo a investigadores africanistas. El primero es un tomo dedicado a aspectos generales del trabajo de campo (problemas generales, aspectos materiales de la recolección, los informantes, la organización y el fichaje del material, etc.). El segundo presenta recomendaciones sobre las grabaciones, cuestionarios socio-lingüísticos relacionados con el encuestador, con la lengua y con la etnia; y por último, el cuestionario lingüístico, que comprende un listado de palabras y frases que permitirá identificar los fonos y fonemas de la lengua. A este cuestionario le sigue una guía fonológica para obtener el sistema fonemático de la lengua en cuestión. Posteriormente encontramos cuestionarios que permitirán establecer la derivación y composición de palabras. Luego se ocupan del sintagma verbal y posteriormente del nominal, para concluir con tipos de enunciados: simples y complejos. De este modo, el cuestionario abarca todos los aspectos necesarios para llevar a cabo una descripción completa de una lengua. El 3er volumen está planteado para obtener datos culturales, ya que toda lengua está íntimamente relacionada con la cultura. Los aspectos que considera son: acción sobre la materia, el fuego, el aire, el agua, formas de transporte, guía para la fabricación y producción de distintos elementos para la pesca, la caza, la recolección. También para el consumo de comidas, bebidas, vestimentas, vivienda, etc. La guía se completa con aspectos etnobotánicos y etnozoológicos, anatomía y fisiología de animales y vegetales, fisiología y patología de humanos, de animales y de plantas. En todos los casos, los dibujos permiten al investigador preguntar por los distintos nombres de cada objeto, de cada animal o planta. Un párrafo aparte merece el problema de la equivalencia semántica entre distintas lenguas. El anisomorfismo o intraducibilidad de las lenguas naturales implica un modo diferente de recortar el mundo extralingüístico. Esto se hace evidente en los diccionarios bilingües, sobre todo cuando las dos lenguas en cuestión pertenecen a familias distintas. En estos casos, suele ser difícil hallar equivalencias, es decir significantes que en la lengua de llegada o meta posean el mismo significado que la unidad léxica de la lengua fuente o de partida (Zgusta, 1971:312).

Cuando no hay equivalencia absoluta entre las dos lenguas, es posible que se encuentren equivalencias parciales, o en su defecto, se deberá recurrir a frases explicativas o a perífrasis en la lengua meta. Se pueden dar las siguientes situaciones: 1. *Correspondencia absoluta* entre la unidad léxica de la lengua de origen y la equivalencia

en la lengua de destino: **-e:r** en tehuelche es un verbo transitivo que significa ‘cerrar algo’; 2. *Equivalencia aproximada*: un equivalente puede cubrir ciertos semas del lexema en cuestión pero no todos: **qe:ngenken** en tehuelche es un sustantivo masculino que significa ‘sol // día // tiempo’; 3. *Equivalencia cero*: no existe ninguna equivalencia en la lengua meta de la unidad léxica de la lengua de origen. En este caso puede darse a conocer el significado de esta última por medio de una frase explicativa, recurso propio del diccionario monolingüe: **p'a:nXen** en tehuelche, es un sustantivo que significa ‘sangre cruda de cordero o guanaco condimentada con sal y otras especias’. Asimismo se puede expresar el significado de un término que tiene equivalencia cero por medio de una perífrasis en la lengua de destino. Por eso es muy importante que el investigador esté atento a estas cuestiones y trabaje en lo posible sobre dibujos, ya que es común que un solo lexema de una lengua cubra lo que en español presenta dos o más lexemas. El mostrar el dibujo puede evitar confusiones en el consultante.

Debemos considerar ahora, los inconvenientes que genera la elicitación. Si bien, en un principio, es necesario iniciar el trabajo de campo con este método, es posible que al entrar en el terreno de la oración, es decir, de la sintaxis, el informante produzca los calcos. Así, si el investigador pregunta por una frase nominal de sustantivo más adjetivo, el consultante tehuelche tiende a generar algo similar al español cuando en realidad no existe el adjetivo en esta lengua. Sobre todo si esta se halla en un proceso de retracción avanzado, es posible que el hablante produzca un calco y el investigador termine creyendo que existe una clase adjetiva cuando no la hay. Es por esto que es preferible trabajar con “textos libres”, obtenidos en conversaciones que se dan de manera natural.

4.2. El texto libre

Otra manera de recoger datos lingüísticos es a través de “textos libres”. Se les pide a los consultantes que mantengan una conversación en la lengua, y se la graba, dejándolos expresarse libremente sobre algunos temas. A veces se puede pautar la conversación a partir de alguna pregunta. Por ejemplo, cómo se preparaban los cueros para confeccionar los quillangos. Y allí los consultantes comienzan a referirse a todo el proceso de estaqueado, secado, sobado y cosido de los cueros tanto para vestirse como para confeccionar los toldos. De este modo puede obtenerse muchas veces, vocabulario que no puede solicitarse a través de listas de palabras, porque son idiosincrásicos de dicha cultura. También puede trabajarse con un solo hablante, proponiéndole que cuente cómo era la vida en la comunidad cuando él era pequeño. Una vez que la conversación, monólogo o narración ha sido grabado, se inicia el proceso de desgrabación. Se le solicita a los que participaron en la conversación, el monólogo o narración, que repita exactamente lo que escucha cuando se le pasa la grabación, con la intención de anotar fonéticamente el texto grabado. Este trabajo suele ser arduo y lleva mucho tiempo. Anotada una oración, es decir los segmentos que se hallan entre pausas, se le solicita que la traduzca al español.

Finalizado el proceso de notación fonética y traducción del texto, se continúa con la segmentación del mismo. Esto lo hará el investigador en su gabinete, intentando establecer los lexemas de la lengua y sus morfemas derivativos y flexivos. Una vez que ha logrado una primera segmentación e identificación de los lexemas y gramemas, vuelve a revisarlo con otro informante que haya o no participado en la grabación. De este modo se trabajan al menos dos veces cada texto con el fin de controlar los resultados. La revisión suele

continuar cada vez que se regresa al terreno, ya que las dudas pueden surgir en distintos momentos del análisis.

Simultáneamente, se pueden ir identificando distintos tipos discursivos. Es común que algunos consultantes que poseen algunas dotes artísticas, quieran grabar narraciones o cantos que serán igualmente trabajados y analizados. Estos datos nos permitirán ir describiendo los distintos tipos de discursos que pueden hallarse en la comunidad.

4.3. Limitaciones del corpus

El partir de “textos libres” es lo ideal, pero seguramente no encontraremos todos los tipos de enunciados necesarios para describir una gramática, sobre todo si la lengua está en proceso de pérdida. Seguramente podemos encontrarnos con que determinado tipo de oraciones complejas no se hallan presentes en el corpus. Esto nos obliga a hacer uso de la elicitación para llenar esos huecos que deja la recolección de textos libres.

5. Conclusiones

Hemos intentado dar un breve panorama de cómo llevar a cabo un trabajo de campo con el fin de registrar material lingüístico cuando la lengua es poco o nada conocida. Para ello hemos tenido en cuenta aspectos no solo prácticos sino también metodológicos para que el proceso de recolección sea exitoso.

Bibliografía

- Bouquiaux, Luc & Thomas, Jacqueline (1976), *Enquête et description des langues à tradition orale*, vols. I, II y III, Paris, SELAF.
- Bowern, Claire (2008), *Linguistic Fieldwork. A practical guide*, Nueva York, Palgrave - Macmillan.
- Cameron, Deborah *et al.* (1997), “Ethics, Advocacy and Empowerment in Researching Language”, en: Coupland, Nikolas & Jaworski, Adam, *Sociolinguistics. A reader*, New Cork, St. Martin's Press, pp. 145-163.
- Fleck, David (2008), “Sugerencias metodológicas para realizar trabajo de campo lingüístico en la Amazonía”, *Lexis*, XXXII, 2, pp. 251-280.
- Newman, Paul & Ratliff, Martha (2001), *Linguistic Fieldwork*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Zgusta, Ladislav (1971), *Manual of Lexicography*, The Hague, Paris, Mouton.

La contradicción fundamental y los fundamentos de la contradicción. Una aproximación a la realidad nacional desde la Junta Coordinadora Nacional (1973)

Juan Cruz Fernández
UNS / UPSO / CONICET
juancruzfernandez@gmail.com

Este trabajo pretende delinear los rasgos principales del proceso de construcción del objeto de estudio de mi tesis doctoral, referida a la Junta Coordinadora Nacional [JCN] de la Juventud Radical [JR]. En la misma, se analizan los elementos constitutivos en la construcción político-ideológica de los cuadros de la JCN entre 1968 y 1983 y las continuidades y rupturas en el discurso de los miembros de esta corriente interna entre la etapa mencionada y el período 1983/1989 (en el que el radicalismo gobernó el país, a través de la figura de Raúl Alfonsín).

Cabe aclarar que la delimitación temporal utilizada en la investigación es sugerida como criterio de diferenciación y agrupamiento dado que, al igual que Carlos Altamirano, creemos que el concepto de *generación* “posee carácter aproximativo y delimita un conjunto de fronteras algo inciertas que, aquí y allá, se borran y se confunden” (2001b:57). Estas fechas, que actúan en esta propuesta como *fronteras temporales permeables*¹ marcan un lapso de veintiún años: durante quince de ellos (de 1968 a 1983), el radicalismo se mantuvo fuera del gobierno y tuvo lugar una profunda transformación que afectó a la sociedad argentina en general y, en particular, a los sectores juveniles del radicalismo. A lo largo de los seis años restantes (de 1983 a 1989), la Unión Cívica Radical [UCR] estuvo a cargo del Poder Ejecutivo Nacional y, tanto en el gobierno como en las cámaras legislativas, los antiguos integrantes de la JCN ocuparon posiciones clave.

Los jóvenes que se integraron a la UCR a fines de los sesenta y formaron la JCN, desarrollaron una serie de ideas que los distinguieron del resto de las agrupaciones juveniles de la etapa.² En esta época en que se había acentuado la crítica a la democracia liberal, considerada “una formalidad burguesa”³ por la mayoría de la sociedad (Plotkin, 1993:46-48; Altamirano, 2001a:78-81; Altamirano, 2001b:104; Cavarozzi, 2002:29), esta agrupación mantuvo su defensa del modelo democrático. Sin embargo, la tradicional postura con relación a la *democracia formal* (característica constitutiva de su identidad partidaria) iba acompañada de un elemento novedoso en el discurso del radicalismo: la preocupación por la *justicia social*.⁴ Estas ideas de *democracia formal* y *democracia social* brindaron un carácter original al discurso de la JR, que generó

¹ Para un mayor desarrollo del concepto de *fronteras temporales permeables*, ver (Bartolomé, 2006:308).

² Alejandro Cattaruzza (1997) y Sergio Pujol (2007) realizan un exhaustivo análisis de la cultura juvenil en la Argentina durante los sesenta y los setenta.

³ Ver esta definición en (Terán, 2008:275).

⁴ A este respecto cabe destacar que existían algunos antecedentes en el pensamiento de, entre otros, Moisés Lebensohn.

tensiones con la dirigencia partidaria (preocupada, fundamentalmente, por los aspectos formales del sistema político) y la diferenciación de las agrupaciones de izquierda (que consideraban a la democracia liberal como un obstáculo para alcanzar la justicia social y por lo tanto optaban –en muchos casos– por el camino de la violencia). Es esta originalidad del discurso coordinador lo que cautivó mi atención y despertó mi interés en esta línea interna de la JR.

Tal como plantea Altamirano, gracias a la incorporación de una serie de prácticas que adquirieron durante su experiencia universitaria, aquellos jóvenes multiplicaron el número de militantes de la JR, lo que les permitió, entre 1982 y 1983, establecer una alianza con el entonces precandidato presidencial, Raúl Alfonsín, para derrotar a los sectores tradicionales del partido (1987:308-309). Una vez que éste accedió a la presidencia de la Nación, varios de quienes habían integrado la JR entre 1968 y 1983 ocuparon importantes cargos en el gobierno y accedieron a bancas en el Congreso Nacional. Desde allí, incidieron en el perfil que adoptó el alfonsinismo gobernante. Muchos elementos presentes en el discurso alfonsinista, encuentran sus raíces ideológicas en el ideario de la JR del período 1968/1983, entre los cuales se destacan la fuerte defensa de la democracia como forma de gobierno (Vommaro, 2006:262-263) y la idea de que la democracia solo logra realizarse cuando lo formal va acompañado por la justicia social (Cavarozzi, 2002:71-72; Terán, 2008:303-304).⁵

Es importante que el proceso democrático que se inicia en 1983 sea enmarcado en una perspectiva de análisis de larga duración, tal como puede observarse en las investigaciones de Tulio Halperín Donghi (1994), Waldo Ansaldi (1995) y Luis Alberto Romero (2004). El autor de *La larga agonía de la Argentina peronista*, concibe a la etapa abierta en 1983 como la posibilidad “de asegurar un marco democrático, para una sociedad que vocacionalmente lo había sido desde su nacimiento” (Halperín Donghi, 1994:117); por su parte, Ansaldi ve a la apertura democrática de 1983 como una búsqueda de solución a la *crisis orgánica* de la Argentina, que, en su opinión, se inicia en 1930 (1995:25). Por último, Romero enmarca al proceso que se inicia en 1983 en el “siglo XX largo, (esto es, desde 1880)” (2004:9).

Marcelo Cavarozzi (2002), quien realiza un minucioso análisis de las tradiciones democráticas y autoritarias de nuestro país en el período 1955/1996 (ubicando así a la campaña presidencial de 1983 y a la etapa iniciada posteriormente, en una dinámica histórica más amplia), destaca la doble ruptura que plantea Alfonsín:⁶ por un lado hacia el interior de su partido y por otro respecto al peronismo (2002:69-70). Aboy Carlés

⁵ Así, por ejemplo, al intento de democratización de los sindicatos, que es analizado por Aboy Carlés (2001:213-218), podemos vincularlo con el acercamiento que había tenido lugar, quince años antes, entre la Juventud Radical y la CGT de los Argentinos (descrito en Persello, 2007:231-232), opuesta a la *burocracia sindical*. A su vez, el llamado a construir un *Tercer Movimiento Histórico*, presente en el discurso de Parque Norte (que es minuciosamente analizado por Emilio de Ipola [2004]) tiene innegables vinculaciones con la idea de los integrantes de la Juventud Radical de los setenta, quienes una y otra vez convocaron a la unión con otros actores del campo nacional y popular, incluido el peronismo. Una primera aproximación al análisis de la documentación de la Juventud Radical fue llevada a cabo por Carlos Altamirano (Altamirano, 1987:309-315) y por Ana Virginia Persello (Persello, 2007:231).

⁶ La bibliografía dedicada al estudio de la etapa iniciada en nuestro país en 1983, asigna a la figura de Raúl Alfonsín un papel central durante la apertura democrática (Müller, 1988; Novaro & Palermo, 2003; Quiroga, 2005). Alfonsín se refirió a esta cuestión en dos libros de su autoría: *Democracia y consenso* (1996) y *Memoria Política* (2004). En estas obras, el ex presidente sostiene la tesis de que toda su gestión gubernamental giró en torno a un único objetivo: proteger, fortalecer y asegurar, para el futuro, el régimen democrático.

también sostiene que el alfonsinismo estableció una doble frontera, pero según este autor el quiebre fue respecto al régimen militar y respecto al pasado (2001:168). Por otro lado, Vommaro, quien retoma parte de los argumentos de Aboy Carlés (2001), inserta su análisis en el largo plazo y afirma que Alfonsín rompe en 1983 con la tradición nacional-popular que había sido desde tiempos de Yrigoyen la matriz para la formación de las identidades políticas en la Argentina (2006:283). Persello considera a diferencia de Vommaro, que Alfonsín, a partir de 1982, recuperó para el radicalismo el discurso yrigoyenista y que fue esto lo que le dio vocación mayoritaria y le permitió triunfar en las elecciones de 1983 (2007:288). Sin embargo, si bien el proceso de *radicalización* del discurso alfonsinista tuvo lugar al mismo tiempo en que se desarrollaba el acercamiento entre el líder del Movimiento de Renovación y Cambio y quienes integraban por ese entonces la JR, ninguna de las investigaciones citadas busca las raíces de esa radicalización en dicho acercamiento, y justamente esta es una de las hipótesis de mi investigación. Así, para comprender el discurso y la praxis del gobierno alfonsinista, especialmente en sus primeros tres años de gestión, es fundamental estudiar los componentes constitutivos de la ideología de la JR que había comenzado a delinearse durante la dictadura de Juan Carlos Onganía. Este es, en parte, el vacío que busca cubrir esta investigación. Algunos autores (Acuña, 1984:207-209; Persello, 2007:277-278) postulan la idea de que los jóvenes que militaron en el radicalismo en los setenta y principios de los ochenta tomaron sus ideas del acervo alfonsinista, ubicándolos como agentes *quasi* pasivos. Pero lo cierto es que fue Alfonsín –y no los jóvenes radicales– quien introdujo nuevos elementos a su discurso, luego de la derrota argentina en Malvinas. Y estas ideas que incorporó Raúl Alfonsín conformaban el universo ideológico de la JR desde hacía más de diez años. La inclusión de estos elementos provenientes del bagaje intelectual de la JR al discurso alfonsinista no se debió solo a que Alfonsín compartiera gran parte de los planteos de esos jóvenes sino también al hecho de que aquel necesitaba contar con el apoyo de estos últimos para triunfar en las elecciones internas que definirían la candidatura presidencial de la UCR.

Carlos Acuña (1995) sostiene que las elecciones presidenciales de 1983 han sido frecuentemente analizadas como el momento fundacional de un nuevo tiempo político. Para que un tiempo sea verdaderamente nuevo, es necesario que opere como ruptura con el pasado (Aboy Carlés, 2001). Lo que a nosotros nos interesa es indagar en ese pasado, conocerlo más en profundidad ya que es allí donde los esquemas de percepción y de apreciación del juego político fueron acuñados e interiorizados. Y para lograr reconstruir el contexto de emergencia del fenómeno, los significados en juego y sus variaciones, es fundamental que la tarea sea desarrollada desde el campo histórico. Esto se debe, al menos, a dos cuestiones fundamentales: por un lado, y siguiendo a Raymond Williams, al trabajar, como es el caso de esta investigación, con conceptos culturales “es más adecuado retrotraer el término y sus variantes al campo de las cuestiones en que aquel y estos se produjeron; y específicamente, en primer lugar, hacia el desarrollo histórico” (Williams, 1977:73). Así como este autor lo hizo con los conceptos de *cultura*, *democracia*, *masas*, *campo*, *ciudad*, en este caso es necesario dar cuenta de la aparición de las nuevas categorías políticas operantes en la política argentina. Por otro lado, tal como señala Michel Foucault, el realizar un trabajo histórico nos permite hacer una genealogía que penetre en las capas históricas en las que el sentido del fenómeno no era evidente y, por el contrario, era motivo de conflicto, pues ponía en juego viejas certezas y viejas prácticas a la vez que pretendía imponer otras (Foucault, 1992). Así, del mismo modo que Sigal y Verón, en su necesidad de comprender lo que ocurrió en

Argentina entre 1973 y 1974, se vieron obligados a retrotraerse a los orígenes del peronismo (2003:13), en el caso de nuestra investigación, buscamos conocer lo que creían y pensaban quienes militaron en la JR entre 1968 y 1983, un vacío que es necesario cubrir si es que se desea comprender los primeros años de democracia en Argentina, luego de la última dictadura militar.

En abril de 1973, la JCN publicó su documento más importante: *La Contradicción Fundamental* [LCF]. La obra, que era presentada como “*la base sobre la que se asienta toda la línea política de la Juventud Radical*”, era definida del siguiente modo:

Este documento es el fruto de un profundo análisis interpretativo que se fue gestando y decantando poco a poco, paralelamente a una dura militancia de lucha revolucionaria contra la dictadura militar y el sistema oligárquico-imperialista y junto a todos los sectores populares. Es pues la síntesis de una ideología y de una práctica política, conformada la primera por una interpretación materialista histórica de la vida nacional, y dialéctica de la sociedad Argentina; y la segunda realizada en un profundo compromiso con la lucha popular que modeló un realismo político determinante de nuestra actitud revolucionaria militante, que se diferencia con nitidez y descarta todas las variantes infantiles, aventuristas u oportunistas.⁷

En LCF, los coordinadores definieron su posición a partir de la recuperación de Leandro Alem, a quien le atribuían la lucha por “la causa de los desposeídos” y de Hipólito Yrigoyen, quien había convocado al pueblo para luchar contra “minorías defensoras de los privilegios”. Para los coordinadores, en la Argentina de la década del setenta el problema seguía siendo el mismo que a fines del siglo XIX y principios del siglo XX: la oposición *causa-régimen* se manifestaba ahora en *democracia-dictadura, justicia social-minorías privilegiadas, liberación o dependencia, pueblo o antipueblo*. El enfrentamiento entre el *pueblo argentino* y el *complejo antinacional oligárquico-monopólico-imperialista* subsumía todos los conflictos. De acuerdo al análisis de los *coordinadores*, el *pueblo* estaba constituido por la clase trabajadora urbana y rural, las clases medias que incluían a la pequeña y mediana burguesía comercial, industrial y rural, los profesionales, la intelectualidad progresista y el movimiento estudiantil.⁸ En el *antipueblo*, militaban los grupos económicos y empresarios vinculados al imperialismo, la oligarquía terrateniente y los monopolios exportadores e importadores.⁹ Las fuerzas armadas y la Iglesia contenían elementos de ambos campos. La resolución pasaba por la “destrucción”¹⁰ del segundo de los polos de la antinomia.

El diagnóstico contenido en LCF, compartía un gran número de elementos con el que en 1968 había elaborado la CGT de los Argentinos (Persello, 2007:231). Esto no era una simple casualidad ni exclusivamente el resultado de un clima de época: Hipólito Solari Yrigoyen, uno de los referentes radicales con los que la JCN mantenía estrechas relaciones, había sido abogado de dicha central obrera y también de Agustín Tosco, líder del sindicalismo clasista.¹¹ Y Raúl Alfonsín, dirigente bonarense que fundó, junto

⁷ Ver “Presentación”, en: (Junta Coordinadora Nacional de la Juventud Radical, 1973).

⁸ (Junta Coordinadora Nacional de la Juventud Radical, 1973:1).

⁹ (Junta Coordinadora Nacional de la Juventud Radical, 1973:2).

¹⁰ (Junta Coordinadora Nacional de la Juventud Radical, 1973:11).

¹¹ A su vez, en 1971, cuando se creó el Movimiento Nacional Intersindical, Hipólito Solari Yrigoyen, a propuesta de Agustín Tosco, fue nombrado abogado de esa organización.

a los integrantes de la JCN, el MRyC en septiembre de 1972, había presentado en agosto de 1968, en las páginas de *Inédito* a la CGT de los Argentinos como una aliada natural del radicalismo por su “respeto a la voluntad popular, su sentido nacional y su decisión de luchar por el mejoramiento de los sectores populares” (Alfonsín, 1986:154). También la guerrilla peronista entendía que la contradicción principal era *liberación o dependencia* pero los coordinadores, si bien admitían que la violencia *de arriba* provocaba la violencia *de abajo* y no cuestionaban la vía revolucionaria, militaban por la salida electoral. Es esto lo que los diferenciaba del resto de las agrupaciones juveniles de aquellos años.

El marco teórico de la tesis es el de una renovada Historia Política. Enmarcamos esta investigación en la Historia Política contemporánea ya que ella profundiza en el examen de la inserción de lo político en lo social y cultural. La Historia Política concede un amplio espacio a las representaciones, poniéndolas al mismo tiempo en relación con los hechos objetivos; hace descender lo político hasta la conciencia profunda de los individuos y pretende explicar no solo las manifestaciones, sino también las motivaciones; pone lo político en estrecha relación con todos los hechos que conciernen a la historia de los hombres en sociedad. En este sentido, rescatamos la noción de *cultura política*, la cual aparece en última instancia como el núcleo de las motivaciones políticas. Se trata de una noción compleja, que, como plantea Serge Berstein, reside en un sistema completo de representaciones que implican una visión del mundo fundada sobre raíces filosóficas, referencias históricas, una elección institucional y aspiraciones hacia una sociedad ideal, estando todos estos elementos en estrecha correlación entre sí y expresándose a través de un vocabulario, símbolos, ritos... (Berstein, 2004:233). El concepto de *cultura política* muestra, a su vez, que la renovación de la Historia Política debe mucho a la expansión de la Historia Cultural y a la atención que ésta presta a las representaciones. En este sentido, rescatamos los aportes de Roger Chartier (1992; 2006) en torno al concepto de *representación* que el autor recupera, a su vez, de Louis Marin. Entendida en su doble dimensión *transitiva* o de *transparencia del enunciado* y *reflexiva* o de *opacidad enunciativa*, la representación logra articular “las relaciones que los individuos mantienen con el grupo social” con los enfrentamientos de carácter simbólico que tienen a estas “por armas y por apuestas” (Chartier, 2006:84).¹² Es por ello que en esta investigación trabajaremos con discursos, conceptos, palabras, esto es, con *representaciones*, con el objeto de reconstruir la visión que tenían de su época y de sus problemas, en general, y de la democracia en particular, quienes integraron la Juventud Radical entre 1966 y 1983. Cabe destacar la importancia de que el análisis sea realizado, tal como señala Jean-François Sirinelli (1993:31), desde una perspectiva multidecenal, para que los fenómenos estudiados puedan ser captados en toda su amplitud y restituidos en toda su riqueza. Es por esto, justamente, que la investigación propuesta debe ser desarrollada desde el campo histórico ya que creemos, al igual que Raymond Williams, que “el análisis de las representaciones no es un tema separado de

¹² El sociólogo de la cultura francés Pierre Bourdieu amplía y complementa la propuesta del Chartier logrando, al mismo tiempo, una efectiva superación de las posiciones objetivistas y subjetivistas. En efecto, mediante el concepto de *habitus*, al que haremos referencia en el transcurso del trabajo, Bourdieu da cuenta tanto de las estructuras como de la apropiación que de ellas hacen los individuos. Definido, en un principio, como el “sistema de *disposiciones* duraderas y transferibles, estructuras estructuradas predispuestas para funcionar como estructuras estructurantes” (Bourdieu, 1991:92), el concepto de *habitus* se va flexibilizando progresivamente en el transcurso de la obra de Bourdieu hasta trocar en un instrumento de reproducción social en un condicionamiento que los agentes pueden transformar mediante sus prácticas.

la historia, sino que las representaciones son parte de la historia, contribuyen a la historia, son elementos activos en los rumbos que toma la historia, en la manera como se distribuyen las fuerzas, en la manera como la gente percibe las situaciones, tanto desde adentro de sus apremiantes realidades como fuera de ellas” (Williams, 1997:219).

Bibliografía referida

- Aboy Carlés, Gerardo (2001), *Las dos fronteras de la democracia argentina. La reformulación de las identidades políticas de Alfonsín a Menem*, Rosario, Homo Sapiens.
- Acuña, Carlos (comp.) (1995), *La nueva matriz política argentina*, Buenos Aires, Nueva Visión.
- Alfonsín, Raúl (1986), *Inédito. Una batalla contra la dictadura*, Buenos Aires, Legasa.
- Alfonsín, Raúl (2004), *Memoria política. Transición a la democracia y derechos humanos*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Altamirano, Carlos (1987), “La Coordinadora: Elementos para una interpretación”, en: Nun, José & Portantiero, Juan Carlos (comps.), *Ensayos sobre la transición democrática en Argentina*, Buenos Aires, Puntosur, pp. 295-332.
- Altamirano, Carlos (2001a), *Bajo el signo de las masas (1943-1973)*, Biblioteca del pensamiento argentino VI, Buenos Aires, Ariel.
- Altamirano, Carlos (2001b), *Peronismo y cultura de izquierda*, Buenos Aires, Temas Grupo Editorial.
- Ansaldi, Waldo – Pucciarelli, Alfredo & Villarruel, José (eds.) (1995), *Representaciones inconclusas. Las clases, los actores y los discursos de la memoria, 1912-1946*, Buenos Aires, Biblos.
- Bartolomé, Miguel Ángel (2006), *Procesos interculturales: antropología política del pluralismo cultural en América Latina*, México, Siglo XXI.
- Berstein, Serge (2004), “La historia política en Francia”, en: Rémond, René (ed.), *Hacer la Historia del siglo XX*, Madrid, Biblioteca Nueva-Casa de Velásquez, pp. 227-234.
- Bourdieu, Pierre (1991), *El sentido práctico*, Madrid, Taurus.
- Cattaruzza, Alejandro (1997), “El mundo por hacer. Una propuesta para el análisis de la cultura juvenil en la Argentina de los años setenta”, en: *Entrepasados*, Año 6, n° 13, pp. 103-116.
- Cavarozzi, Marcelo (2002), *Autoritarismo y democracia*, Buenos Aires, Eudeba.
- Chartier, Roger (1992), *El mundo como representación*, Barcelona, Gedisa.
- Chartier, Roger (2006), *Escribir las prácticas. Foucault, de Certeau, Marin*, Buenos Aires, Manantial.
- De Ipola, Emilio (2004), “Veinte años después (Parque Norte: razones del fracaso de un intento inédito de enfrentar la crisis argentina)”, en: Novaro, Marcos & Palermo, Vicente (comps.), *La historia reciente. Argentina en democracia*, Buenos Aires, Edhasa, pp. 51-57.
- Foucault, Michel (1992), *Microfísica del poder*, Madrid, Ediciones de la Piqueta.
- Halperín Donghi, Tulio (1994), *La larga agonía de la Argentina peronista*, Buenos Aires, Ariel.
- Junta Coordinadora Nacional de la Juventud Radical (1973), *La Realidad Nacional – La Contradicción Fundamental*. Documento básico de formación interna, Cuaderno N° 2, La Plata.
- Novaro, Marcos (1994), *Pilotos de tormentas. Crisis de representación y personalización de la política en Argentina (1989-1993)*, Buenos Aires, Ediciones Letra Buena.
- Novaro, Marcos & Palermo, Vicente (2003), *Historia argentina. La dictadura militar 1976/1983: del golpe de estado a la restauración democrática*, Buenos Aires, Paidós.
- Persello, Ana Virginia (2007), *Historia del Radicalismo*, Buenos Aires, Edhasa.
- Plotkin, Mariano Ben (1993), “La ‘ideología’ de Perón: continuidades y rupturas”, en: Amaral, Samuel & Plotkin, Mariano Ben (eds.), *Perón del exilio al poder*, Buenos Aires, Cantaro Editores, pp. 45-67.
- Pucciarelli, Alfredo (2006), “Introducción: la contradicción democrática”, en: Pucciarelli, Alfredo (coord.), *Los años de Alfonsín ¿El poder de la democracia o la democracia del poder?*, Buenos Aires, Siglo XXI, pp. 7-21.
- Pujol, Sergio (2007), “Rebeldes y modernos. Una cultura de los jóvenes”, en: James, Daniel (dir.), *Nueva historia argentina. Violencia proscripción y autoritarismo (1955-1976)*, Tomo IX, Buenos Aires, Sudamericana, pp. 281-328.
- Quiroga, Hugo (2005), “La reconstrucción de la democracia argentina”, en: Suriano, Juan: *Dictadura y democracia (1976-2001)*, Nueva historia argentina, Tomo X, Buenos Aires, Sudamericana, pp. 87-153.
- Romero, Luis Alberto (2004), *Sociedad democrática y política democrática en la Argentina del siglo XX*, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes Ediciones.

- Sigal, Silvia (2002), *Intelectuales y poder en Argentina. La década del sesenta*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- Sigal, Silvia & Verón, Eliseo (2003), *Perón o muerte. Los fundamentos discursivos del fenómeno peronista*, Buenos Aires, Eudeba.
- Sirinelli, Jean-François (1993), “El retorno de lo político”, en: *Historia Contemporánea*, N°9, Bilbao, Universidad del País Vasco, pp. 25-35.
- Terán, Oscar (2008), *Historia de las ideas en la Argentina. Diez lecciones iniciales, 1810-1980*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- Vommaro, Gabriel (2006), “Cuando el pasado es superado por el presente: las elecciones presidenciales de 1983 y la construcción de un nuevo tiempo político en la Argentina”, en: Pucciarelli, Alfredo (coord.): *Los años de Alfonsín ¿El poder de la democracia o la democracia del poder?*, Buenos Aires, Siglo XXI, pp. 245-288.
- Williams, Raymond (1977), *Marxismo y literatura*, Buenos Aires, Península-Biblos.
- Williams, Raymond (1997), *La política del modernismo*, Buenos Aires, Manantial.

El 98 cubano: valoraciones del *gran relato* en la agenda temática de la prensa argentina. Análisis de las estrategias comunicacionales en el semanario *Cuba Libre*

Claudio Gallegos
UNS - CONICET
cgallegos@uns.edu.ar

La noticia no es lo que sucedió sino lo que está sucediendo

Ted Turner

Introducción

Gran parte de la realidad social se nos presenta por medio de las noticias construidas por los medios de comunicación. El periodismo nos acerca a un mundo al que quizás no podemos acceder de manera directa. Y en este sentido, las teorizaciones acerca de las noticias se encuentran inmersas en la teoría de los medios y en un paradigma aún mayor como lo es la teoría de la comunicación. De esta manera, la relación entre comunicación, cultura y política se presenta como el eje transversal de nuestro estudio.

El presente trabajo intenta teorizar sobre algunos soportes metodológicos del campo comunicacional aplicados a un caso testigo como fue la lucha por la independencia cubana de 1898. Para ello nos centramos en el análisis de un semanario editado en la República Argentina, más precisamente en Capital Federal, entre los años 1895 y 1898, denominado *Cuba Libre*, y su continuación, dentro de ese marco temporal, *La República de Cuba*.

Tenemos en consideración también el amplio campo periodístico argentino de fines del siglo XIX en donde el 98 cubano toma presencia diaria y en el que la dimensión internacional, sus implicancias geopolíticas, la dinámica de los actores intervinientes y las proyecciones del caso, le confieren al conflicto carácter de gran relato. El proceso fáctico se instala en la agenda temática periodística y es permeabilizada por las distintas ideologías que lo resignifican de acuerdo a enfoques y apropiaciones particulares.

Cuba Libre y *La República de Cuba* dan a conocer un tratamiento específico de los sucesos isleños colaborando en la construcción del mismo como agenda de época, en un proceso dialéctico. Revisamos entonces tópicos tales como la agenda atributiva, los factores de noticiabilidad, y los planos de intencionalidad dirigidos a su campo de recepción.

Construyendo agendas: el 98 cubano en el campo comunicacional argentino

El proceso independentista cubano de 1898 (podemos ampliar su marco temporal desde 1868), presenta desigualdades infocomunicacionales en el campo periodístico argentino de la época. Enlazados a una visión hegemónica que promociona una mirada hispanista e hispanófila del conflicto, periódicos tales como *La Nación* y *La Prensa* apelan a una diversidad de estrategias discursivas de defensa y apoyo al accionar español sobre la isla, algo que también se ve, aunque en menor medida en *La Tribuna*.

Frente a esta postura dominante, tímidamente *El Diario*, se acerca más a una visión anglófona sobre el 98 cubano pero no podemos etiquetarlo como tal. El semanario porteño *Cuba Libre* y su continuación *La República de Cuba* son los que se encuentran enmarcados dentro de una postura opuesta a lo detallado anteriormente haciendo hincapié en el accionar cubano.

En su misma portada, *Cuba Libre* resalta su título (margen superior) junto al escudo de la República en Armas de Cuba (hacia la izquierda). El subtítulo (debajo del título) en general cambia pero entre dos opciones: “el producto del periódico se destina exclusivamente al tesoro del Partido Revolucionario Cubano” o, “el producto de este periódico se destina exclusivamente a los heridos, enfermos e inválidos del Ejército Libertador de Cuba.” También aparecieron juntos. Por si queda alguna duda, desde su primer número vemos una frase de Mariano Moreno: “Más vale una libertad peligrosa que una servidumbre tranquila”. La posición que ocupa *Cuba Libre* en el arco periodístico nacional queda más que clara: a favor de la libertad, de la independencia, en apoyo a la revolución.

Estas diferencias infocomunicacionales que marcamos no se divisan solo en el plano teórico de “lo que dicen”, a su vez, se ven directamente relacionadas con la capacidad empresarial de los medios de comunicación de la época. Grandes periódicos de alcance nacional que logran imponer esa visión hegemónica frente a un semanario de circulación reducida aunque conocido masivamente. Aquí nos enfrentamos al primer problema que puede afectar a una noticia: el tema de la oferta y circulación como mercancía. De todas formas, el hecho es que el proceso independentista cubano de fines del siglo XIX formó parte de la agenda global periodística,¹ gracias a su capacidad no solo de ser noticiable sino también de ser dramatizable. Cuba formó parte de las mediaciones como dispositivos de construcción hegemónica.

Lo llamativo de este caso en cuestión es cómo un acontecimiento alejado geográficamente logra instalarse en la agenda global e insertarse en los debates públicos desde donde emergen posicionamientos encontrados. El impacto que genera el 98 cubano como noticia se debe en gran parte a las fuertes dramatizaciones que escenificaron a la hora de construir los relatos, las modalidades de decir las noticias. En otras palabras, *Cuba Libre* apela a un estilo más narrativo que informativo para generar empatía con el lector. Son comunes entre sus páginas las anécdotas, las vivencias de soldados, etc. de todas maneras, el estilo argumentativo también es un recurso de uso intenso en nuestro semanario que combinado con el narrativo apuestan a presentaciones cargadas de emoción buscando convencer y conmover al lector frente a una visión hegemónica totalmente opuesta.

¹ El término ‘agenda’ proviene del latín y significa “cosas que se han de hacer”. En el sentido que se le da en el texto, apela a ser la organizadora de los problemas y desafíos que nos presenta la realidad en la que nos desarrollamos.

La realidad también nos dice que la guerra como hecho noticiable excede los criterios de noticiabilidad. Pero es cierto también que no todas las guerras acceden a las agendas, pero la guerra en Cuba conformó la agenda mundial.

Fuera del ámbito periodístico, y alimentado por él, estas diferencias hacen carne en diversos sectores de la sociedad escenificando en asociaciones, clubes, ligas, etc., en donde discuten y promueven sus ideales con respecto al tema en cuestión. Es decir, el conflicto en Cuba como parte de la agenda global del país fue apropiado por diversas organizaciones a modo de necesidad de construcción de lo cotidiano en el sentido de teorizar o simplemente analizar una guerra aunque lejana geográficamente.

Se destacan, entre otros, movimientos pro – cubanos en la Argentina tales como el Comité Ejecutivo Pro-Cuba, la Junta Central de Propaganda de Cuba o el Club Pro-Cuba “San Martín”, los de apoyo a España como Asociaciones de Socorros Mutuos, Unión Vasca, entre otras. Para el caso de las primeras, el hecho a destacar es que estaban conformadas también por personalidades representativas de la actualidad argentina tales como Bartolomé Mitre y Vedia,² Carlos María Urién,³ Adolfo Decoud,⁴ más respaldos honorarios de la talla de Carlos Guido y Spano y Arístides Agüero, los cuales en algunas oportunidades colaboran con el semanario.⁵

Esta apropiación se da, justamente, por la calidad de *new issues*⁶ que adopta el 98 cubano como nueva problemática de la sociedad contemporánea: Imperialismo vs. Colonialismo, junto con el tema central de “la guerra”, tópicos inevitables en las columnas de los periódicos mundiales que revistan asuntos tales como tipos de violencia, causas, consecuencias, razones económicas, políticas, etc. Todas temáticas tratadas en el arco redaccional argentino desde miradas distantes que conforman la agenda global del momento.

El 98 cubano formó parte de la agenda global, por medio de una construcción en base a ideologías, instituciones, disciplinas, posturas estatales y gubernamentales y también civiles, entre tantas. La imposición de una agenda sobre otra se da, básicamente, por la lucha por el poder, tema trabajado ampliamente por Durkheim.

El conflicto en la isla es tomado como caso ejemplo en *Cuba Libre* para evidenciar el avance de los Estados Unidos sobre territorio americano. Plantea la situación a modo de advertencia con una mirada a futuro muy clara en donde la premisa central es: este es el primer movimiento de una cadena mayor de escalada continental. En este sentido podemos conceptualizar también al 98 cubano como caso – hipótesis, ya que desarrolla una tesis explicativa de lo que sostiene y proporciona o impone nuevos temas a tratar en las agendas periodísticas producto de una jerarquización en la información que desarrollaremos en breve.

Ahora bien, lo que nos importa a nosotros destacar es que esta agenda global es indiscutible en cuanto a su existencia, no así en lo que respecta a jerarquizaciones e

² Diplomático y escritor uruguayo director del diario *La Nación* en Argentina. Nació en 1845 y murió en 1900. Fue el hijo del general Bartolomé Mitre, presidente argentino entre 1862 y 1868.

³ Reconocido militar argentino.

⁴ Escritor. Creador de la obra *La Independencia de Cuba en sus relaciones con la democracia americana* (1898).

⁵ La mayoría de ellos aparecen como suscriptores y además publican su actividad en la serie “Indicador Profesional”.

⁶ Según Aníbal Ford, los eventos son acontecimientos puntuales limitados en el tiempo y en el espacio, las *issues* tienen un carácter acumulativo, son un conjunto de acontecimientos puntuales ligados entre ellos y que entran en la misma categoría genérica. *Issue* tendría casi el sentido de una cuestión que plantea un debate social con opiniones diferentes en pugna a propósito de ese debate. (Ford, 2002:42).

ítems que desarrolla en sus variadas manifestaciones mediáticas. Los dispositivos o mediaciones a través de los cuales la población toma contacto con las agendas es el tema a discutir, pero no es el objetivo de este trabajo.

Siguiendo a Anibal Ford en lo que respecta a la constitución de las agendas de problemáticas contemporáneas, estas no se quedan solo en una visión sincrónica. También poseen un anclaje diacrónico, lo cual sugiere que existen temas globales de interés continuo y nuevas problemáticas con las cuales se relacionan. En el caso de *Cuba Libre*, los asuntos vinculados a la guerra y el colonialismo como problemática de interés continuo se entremezcla con el imperialismo, tópico nuevo y central a fines del siglo XIX.

En los albores de 1900, la gráfica crea y modela las agendas a tratar. Es el medio de comunicación por excelencia. Y cuando hablamos de establecimiento de agendas no podemos dejar de lado otro concepto clave tal como *agenda setting* (establecimiento de agenda). Término acuñado por Donald Shaw y Maxwell McCombus para estudiar la capacidad de influencia que tienen los medios de comunicación en los acontecimientos públicos de largo plazo temporal. Estos autores sostienen que la consciencia u ignorancia de la gente en cuanto a un tema especial depende de la atención u omisión que los medios le den en su tratamiento. Deja en evidencia entonces una relación directa entre la agenda de los medios y la opinión pública que si la ejemplificamos con nuestro caso testigo sugiere un masivo apoyo por parte de la población argentina a la causa de España en Cuba, justificando este ideal en el accionar de los Estados Unidos embanderado bajo el lema de pacificador.

Analizar los medios de comunicación y su papel preponderante en la construcción de los imaginarios sociales también es un tópico a considerar a la hora de trabajar con agendas. “A través del imaginario social una comunidad marca la distribución de los papeles y los roles sociales; expresa e impone ciertas creencias, etc. esa identidad colectiva marca un territorio y define las relaciones con los otros” (Baczko, 1991:28). Los lectores procesan los discursos de los medios desde diferentes niveles de percepción, reconocimiento y análisis. (Cf. Martini, 2000:22)

Nos encontramos entonces ante la problemática de entender, en nuestro caso, a la gráfica como indicador de temáticas noticiables (y la independencia cubana lo fue), pero también como un generador de opiniones públicas quizá distorsionadas en función de las jerarquizaciones y argumentaciones que proponga a la hora de contar la noticia. Mientras los periódicos de alcance nacional titulaban sus notas con frases como: “Guerra España y Estados Unidos”, “Apoyo a España desde América”, “Invasión estadounidense”, “Guerra Hispanoamericana” etc., *Cuba Libre* plantea: “Guerra redentora”; “La causa cubana”; “Cuba Libre”; “No hay autonomía posible”; “La revolución cubana”; “Revolución e independencia o autonomía y esclavitud”; y un extenso etcétera. Con esto queremos clarificar el tema de una misma agenda desde jerarquizaciones y acercamientos totalmente opuestos y que participan de la construcción de la opinión pública. Claramente ambas posturas se encuentran ubicadas periodísticamente en el ámbito de noticias internacionales y guerra, pero *Cuba Libre* da un paso más y posiciona el tema de la revolución y la independencia como premisas base del pueblo cubano, y el imperialismo como monstruo voraz contra el cual pelear.

Esto nos lleva a considerar la noticiabilidad.⁷ Allí encontraremos diversos criterios de clasificación de la información conceptualizados en el *newsmaking* y el *gatekeeping*. El primero de ellos apela a la construcción de la noticia y en él actúa la interpretación y elaboración de los acontecimientos; el segundo de los términos nombrados hace alusión a la selección de la información, qué ingresa en un periódico y qué no. *Cuba Libre* se caracteriza en este sentido por ser un semanario en el que se reproducen solo noticias de contenido cubano. Los hechos y situaciones que atravesaba nuestro país hacia finales del siglo XIX no son referenciados a menos que tengan una íntima relación con los acontecimientos isleños. Las selecciones de noticias se relacionan íntimamente con el accionar revolucionario en Cuba. Dicho tema lo referencia desde dos perspectivas: por un lado recordando a los patriotas cubanos en general, y por otro lado otorgando grandes secciones a los reconocidos militares de la gesta cubana, tales como Antonio Maceo y Máximo Gómez entre otros. Con relación al primero de los casos mencionados el semanario dice:

después de dos años de combates legendarios sostenidos con el enemigo poderoso, con una constancia y tenacidad admirables, bien tienen merecido los patriotas que el mundo los recuerde en su gloria y los cubra con sus simpatías, alentándolos a la lucha por los ideales que los han lanzado al campo, y exhortándolos a no abandonarla hasta que el último de los valientes caiga en aras de la patria o el último de los soldados de la España sea traspasado con la espada vengadora y justiciera ... (*Cuba Libre*, 2 de enero de 1896, p. 1)

Vemos claramente un semanario comprometido con la causa cubana de la revolución mostrando mártires que dejan la vida en la guerra luchando por un ideal de libertad. Estos patriotas que distingue *Cuba Libre*, en general, fueron reproducidos por distintos medios como una masa inorgánica y rebelde, de esclavos y negros que no hacen más que recordar los trágicos sucesos de Haití. Sin embargo, en su acción de reivindicar las acciones cubanas por la libertad, deslindando a la lucha de cualquier análisis peyorativo, nuestro semanario comenta:

el mundo entero va comprendiendo ya que la revolución cubana no está sostenida por turbas inorgánicas que hayan tomado las armas inspiradas por abominables pasiones, que a los crímenes del asesinato y del saqueo unan los horrores del incendio y la devastación, como lo ha propalado a los cuatro vientos la insidia de los voceros de España, sino que ha visto en sus campeones, esclavos que quieren cambiar su destino y asumir la representación de ciudadanos libres ... (*Cuba Libre*, 16 de Enero de 1897, p. 3)

Por otro lado, renombradas personalidades provenientes de las milicias y las letras poseen un espacio preferencial en las distintas ediciones de nuestra fuente. La historia de vida, como un emergente de la antropología, va ganando terreno en la gráfica para posteriormente ser un punto esencial en el periodismo del siglo XX. El caso más llamativo de todos es el de Antonio Maceo, líder indiscutido de la gesta libertaria que

⁷ Entendida como el “conjunto de elementos a través de los cuales al aparato informativo controla y gestiona la cantidad y el tipo de acontecimientos de los que seleccionar la noticia en función de determinados valores que varían histórica y culturalmente” (Wolf, 1987:222).

muere en combate luego de una hazaña militar pocas veces vista en la historia mundial.⁸ Destacamos que en la mayoría de los casos hay una marcada tendencia a la serialización de las noticias transformándose en una narración entregada por etapas y literaturizada. Nos encontramos aquí con el segundo problema de las noticias: su espectacularización como punto central para obtener relevancia pudiendo caer en la trivialización para el interés público.

En este sentido, la narración juega un papel esencial a la hora de construir una historia en base a hechos reales, y aun más si un tema se retoma en las distintas ediciones a manera de novela que siempre culmina con un “continuará”. Buscar un inicio, un nudo y un desenlace en historias con base en la realidad es un periplo que los periodistas afrontan con el objetivo de seducir a los destinatarios y maquillar una noticia para que resulte consumible. El tema de la guerra en *Cuba Libre* atraviesa este proceso narrativo por medio de una innumerable serie de estrategias que mantienen cautivo al lector frente a propuestas gráficas de otros medios que, sobre el mismo tema, difieren en contenido y presentación. Quien lee debe realizar sus interpretaciones aunque el nivel de dirección de esas lecturas varía considerablemente.

Tanto las construcciones de la agenda de época como las diversas manifestaciones sociales de acción y teoría sobre el 98 cubano se articulan para dar forma a pensamientos encontrados que presentizan hechos ajenos a nuestra realidad pero que sirven como ejemplo didáctico para establecer ideologías, más allá del compromiso explícito que en el caso de nuestra fuente demuestra para con la causa cubana.

Queda claro, entonces, que el tema de las agendas globales pone de manifiesto no solo la problemática en cuanto a la elección, clasificación y jerarquización de tópicos, sino que también pone en evidencia cómo influye en la mediación de los mismos con la sociedad. En otras palabras, hacemos alusión a que una cosa fue la guerra en Cuba y otra muy distinta, quizá, el discurso sobre la guerra en Cuba. Y esto implica una alerta metodológica y teórica que no podemos dejar pasar.

Conclusiones

Por medio del periodismo interpretamos de manera sucesiva y regular a la sociedad. Nos enfrentamos a una interpretación en un primer plano descriptiva, en donde nuestra fuente nos comenta lo que ha pasado, en relación con lo que en general damos en llamar información, y luego en un segundo plano aparece la interpretación, la opinión.

Esa interpretación periódica es difundida por nuestra fuente ya que conforma un medio de comunicación, propiciando de esta manera una unión y hasta un control. Queda claro entonces que la influencia que genera todo medio de comunicación es un elemento considerable de análisis. La misma funciona a través de la persuasión, buscando la generación por parte del persuadido de la adopción de los preceptos de quien ejerce persuasión: ambos poseen un interés común. Como bien lo dijo Perelman “el lenguaje no es solo un medio de comunicación, también es un medio para influir en los hombres, un medio de persuasión” (Perelman & Olbrechts-Tyteca, 1989:216).

Frente al proceso revolucionario cubano del siglo XIX, el campo periodístico argentino actuó como permeabilizador y constructor de posicionamientos que fueron

⁸ Para un estudio detallado de esta temática consultar (Gallegos, 2010).

evidentes también a nivel mundial. La disputa que genera la sajonidad frente a la latinidad llega a la gráfica nacional a través de la guerra en Cuba.

Los sucesos isleños tomaron relevancia en el día a día por la espectacularidad de lo real más las formas de convertirlo en noticia. El 98 cubano fue caso testigo, bandera de lucha, ejemplo de defensa, etc. y desde esos tópicos fue colmando las columnas de los periódicos argentinos.

En el caso concreto de *Cuba Libre* sus aportes a la agenda global lo ubican en un espacio que lo diferencia del resto al mantener de manera sostenida en el tiempo una defensa del accionar cubano frente a España, pero no así con Estados Unidos.

Por otro lado, aporta una visión esclarecedora en cuanto al tema del imperialismo que es referenciado de manera tímida por el resto de los periódicos. *Cuba Libre* en la mayoría de sus ediciones platea el enfrentamiento entre una matriz de dominación de tipo formal que desaparece frente a una nueva dominación encarnada en el imperialismo estadounidense que no hace más que proyectar un cambio de amo, y plantear una nueva época a analizar para la realidad de Nuestramérica. El resto del campo comunicacional busca generar una opinión de apoyo a España centralizando el conflicto en un enfrentamiento entre España y Estados Unidos, invisibilizando al sujeto cubano quien representa la genuinidad en el conflicto.

Pensar el 98 cubano como plataforma de cambios para nuestro continente, tiene el objetivo de buscar en nuestra propia historia continental las respuestas a problemáticas de orden mundial.

Pero más allá de todo, el impacto del 98 cubano en el campo comunicacional argentino deja en evidencia una gran cantidad de temáticas donde los posicionamientos generan debates que influyen en las apreciaciones sobre cómo se debería construir un estado a nivel nacional o continental, haciéndonos pensar acerca de los medios y su influencia en la opinión pública.

Bibliografía

- Bazcko, Bronislaw (1991), *Los imaginarios sociales. Memorias y esperanzas colectivas*, Buenos Aires, Nueva Visión.
- Ford, Aníbal (2002), *La marca de la Bestia. Identificación, desigualdades e infoentretenimiento en la sociedad contemporánea*, Buenos Aires, Norma.
- Gallegos, Claudio (2010), “Un relato de bronce y laureles: Antonio Maceo en el semanario *Cuba Libre*”, en: *IV Congreso Interoceánico de estudios Latinoamericanos. X Seminario Argentino – Chileno. IV Seminario Cono Sur de Ciencias Sociales, Humanidades y Relaciones Internacionales. Las travesías de la libertad ante el Bicentenario*, Mendoza, Universidad Nacional de Cuyo.
- Martini, Stella (2000), *Periodismo, noticia y noticiabilidad*, Buenos Aires, Norma.
- Perelman, Chaim & Olbrechts-Tyteca, Lucie (1989), *Tratado de la argumentación. La nueva retórica*, Madrid, Gredos.
- Wolf, Mauro (1987), *La investigación en comunicación de masas*, Barcelona, Paidós.

Edictos de Equidad del Cercano Oriente: nuevas lecturas de fuentes antiguas

Stella Maris Viviana Gómez
Universidad Nacional del Sur
vivig@surlan.com.ar

Dentro de la disciplina de la historia antigua oriental es un hecho la ausencia de un género historiográfico, de una narración del pasado que reconstruya hechos o situaciones a partir de la utilización crítica y contrastada de fuentes de información. Y en especial, en lo que respecta a la historia de Mesopotamia asiática, las variadas fuentes documentales recuperadas por la arqueología en suelo iraquí han permitido el desarrollo y la difusión de estudios filológicos, enfoques sobre alteridad/diversidad — realizados en su mayor parte desde una perspectiva “occidentocéntrica”—, y reconstrucciones de una detallada sucesión de acontecimientos históricos, que en general han privilegiado el episodio y frecuentemente obviado el “pensamiento” y el “contexto cultural” del hombre antiguo.

Por ende, postulamos necesario revisar y realizar una nueva lectura del amplio corpus documental legado por la civilización de la cuenca mesopotámica, en especial de aquellos originados en el ámbito de la realeza paleobabilónica¹ denominados “edictos de equidad”, los cuales consideramos de carácter “celebrativo”, es decir, que no son espejo de una realidad histórica, y por ello necesitan ser abordados desde una óptica diferente: siguiendo los métodos y las perspectivas de la semiótica comunicacional.

Es imprescindible remarcar que en esta antigua producción textual la evocación que se hacía del pasado no se encontraba motivada por el deseo de conocer objetivamente cómo habían acaecido en realidad los hechos para dejar constancia de ello, sino por circunstancias e intereses propios del presente de la época, cuestión que se esclarece cuando recordamos que el autor intelectual de dichos edictos era el portador de la investidura real, quien independientemente de ser un legítimo descendiente de la dinastía reinante o un usurpador del poder no debía dejar lugar a dudas en cuestiones de legitimidad.

Ahora bien, durante el babilónico antiguo, la tarea de legitimación por parte del hombre que ocupaba el trono comenzaba en el mismo momento en que adquiría el poder, ya sea proclamando su derecho dinástico —descendiente sanguíneo del monarca precedente— avalado por los dioses, o bien declarando méritos potenciales propios —fortaleza física, habilidades motrices, sabiduría y agudeza de ingenio— reconocidos y, en ciertos casos, potenciados por gracia divina. Sin embargo, sería durante el desempeño del oficio de la realeza, durante el ejercicio del poder, cuando la auténtica

¹ La realeza paleobabilónica o babilónica antigua es la que gobierna en distintos reinos mesopotámicos entre el 2000 a.C. y el 1600 a.C. aproximadamente, es decir, en el período comprendido entre la caída del Reino de Ur III y el final de la I dinastía de Babilonia.

capacidad para gobernar quedaría expuesta ante los ojos de todos sus súbditos; por ende, aunque fuese portador de los atributos de la realeza y contase con el apoyo de los sectores más destacados de la sociedad, el soberano debía conseguir además la confianza, la simpatía, la adhesión de todo su pueblo, es decir, un estado general de consenso que asegurara y reforzara su poder.² Y, para ello, lo más acertado era continuar promocionando —y con mayor énfasis— su legitimidad.

Momentos propicios para poner en movimiento una campaña de legitimación eran los tiempos de crisis socioeconómicas y/o de peligros que asechaban desde el exterior, adecuados para que la monarquía justificara su razón de ser y el rey demostrara su virtuosismo desempeñando un cargo de origen divino, ante una audiencia emocionalmente sensible. Cabe consignar aquí que para la mentalidad mesopotámica, el orden era concebido como la puesta en marcha de un plan divino y “lo peculiar, en este caso, es que el orden trasciende al ámbito moral para convertirse en una categoría ontológica: es el ser en contraposición a lo que no es, el caos” (Sanmartin, 1999:37); por ende, resulta entonces que “la ruina económica, la descalificación social, el dolor, la enfermedad y la muerte a destiempo (...) no son desórdenes ontológicos, sino —en una suma expresión de coherencia metafísica— manifestaciones exquisitas del orden: son síntomas de una rotura puramente episódica del orden” (37-38), y una de las causas más frecuentes de este tipo de desajuste era la negligencia humana, que al romper la continuidad de las normas primigenias daba lugar a la injusticia.

En efecto, un contexto de crisis interna y una atmósfera de descontento social suscitaban el *simdat sharrim* o edicto del rey, a los efectos de “restablecer la equidad”, vale decir *misharum shakanum*; de allí que este tipo de disposición sea conocida entre los orientalistas como Edicto de Equidad o Edicto de Misharum, en tanto que el proceso de restablecimiento del equilibrio reconocido como *andurarum*.³

Dichos edictos fueron proclamados en diferentes regiones del mapa mesopotámico, especialmente en Isin con Ur Ninurta, en Larsa con Rim-Sin, en Mari con Zimri-Lim y en Babilonia con Sumula'el, Sinmuballit, Hammurabi, Samsuiluna y Ammisaduqa.

Todas estas fuentes regias constituyen un valioso testimonio de la articulación de un mecanismo legitimador, que tuvo lugar gracias a la puesta en marcha de un engranaje persuasivo-manipulativo que los especialistas en materia comunicacional han reconocido como “propaganda”, fenómeno que se desarrolló desde muy tempranas épocas e independientemente de que se acuñara este término para denominarlo.⁴

² Como fuese expresado por Balandier: “Un poder establecido únicamente a partir de la fuerza, o sobre la violencia no domesticada, padecería una existencia constantemente amenazada; a su vez un poder expuesto a la única luz de la razón no merecería demasiada credibilidad. El objetivo del poder es el de no mantenerse ni gracias a la dominación brutal ni basándose en la sola justificación racional” (1994:18). Por lo tanto, cualquier forma de poder que ambicione ser sólida y duradera no debe obviar la necesidad de asegurarse el consentimiento de sus subordinados.

³ Para una detallada y sencilla explicación de estos términos consultar: (Bottéro, 2004).

⁴ Entre los especialistas en propaganda cabe destacar a Antonio Pineda Cachero, quien ha optado por apartarse tanto del panpropagandismo o monismo propagandístico como de la despropagandización para identificar el “explicans” del fenómeno, la pauta atemporal que unifica y explica rigurosamente la pluralidad de experiencias propagandísticas concretas en momentos y contextos muy diferentes: el “Poder”, fenómeno “transhistórico”, no determinado por la adscripción a un sistema político particular y tampoco sujeto a una situación social concreta, sino “presente en todas las manifestaciones del fenómeno propagandístico marcando el objetivo último del mismo que (...) no es sino la consecución, mantenimiento o refuerzo de una posición de poder”, de modo que “equivale y sintetiza la intención de los emisores de propaganda de todas las épocas y lugares” (2006:80).

Al diseccionar este tipo de fuentes en el “laboratorio” de historia antigua, es posible identificar los diferentes niveles estructurales que se articulan en toda relación comunicativa propagandística, como a continuación se detallan.

Estructura comunicacional del mensaje propagandístico

Desde el punto de vista semiótico, sería la capa más profunda del mensaje comunicacional. En ella se evidencia la relación entre dos componentes específicos de la propaganda: el “emisor” y el “receptor”, conexión que se efectúa bajo la “dirección” y según los “intereses de poder” del primero.

Las fuentes contienen un discurso ideológico que puede ser reconocido como “propaganda de afirmación”, que codifica un mensaje de glorificación personal o autopropaganda del poder, sintetizado en un conjunto de medidas reparadoras decretadas por un rey que, consciente de la difícil situación por la atravesaba la capa mayoritaria de sus súbditos, decide afrontar la realidad con desvelo y preocupación, cumpliendo simultáneamente con los mandatos divinos de Enlil y/o Shamash, auténticas “fuentes del derecho” en esta época.

En general, las medidas emanadas de la voluntad real apuntaban a la condonación de las deudas contraídas con la administración y con particulares como a la anulación de contratos de compraventa forzosos realizados bajo presión de mercado —que conducían inevitablemente a la pérdida de la propiedad y de la libertad, como a la desintegración familiar— implicando la puesta en libertad de esclavos insolventes y/o la devolución de ciertos bienes a sus antiguos dueños.

Dichas medidas se declaraban destinadas a restablecer una equidad perdida, constituyendo la fórmula “el Rey le restableció la equidad al País” la frase clave que se repite en este tipo de fuentes, destinada a producir un impacto positivo en los patrones cognitivos de los destinatarios indigentes por su proclama favorable, tal como explicita la periodicidad de su difusión en los distintos paisajes orientales.

En efecto, el control de la conciencia receptora por parte del emisor se efectuaba insertando en la mente de la audiencia una determinada representación de la realidad, en la que se ensalzaba la figura de un gobernante, cargado de sacralidad, desempeñando su rol en función del bien común, para garantizar el orden y la seguridad en sus dominios.

Además, el carácter eminentemente propagandístico de este tipo de documentos se afianza cuando advertimos que en la mente del emisor no germinaba la intención de poner fin a los mecanismos que generaban repetidamente estas situaciones nocivas para el colectivo receptor, puesto que la posible introducción de disposiciones nuevas podía atentar contra los intereses del poder, vale decir, llegar a diluir la asimetría propia de la relación rey-súbditos y las consiguientes desigualdades de la pirámide social sobre las que se cimentaba la monarquía.⁵ Así, resulta comprensible que no solo diferentes soberanos de una misma dinastía mantuvieran la costumbre de proclamar *misharum* durante su reinado sino que durante un mismo mandato se difundieran en repetidas oportunidades este tipo de edicto,⁶ que al estar connotado por nociones de equilibrio y

⁵ Como afirmara Balandier “no existe sociedad sin poder político, ni poder sin jerarquías y sin relaciones desiguales instauradas entre los individuos y los grupos sociales” (2004:155).

⁶ Como testimonio de lo expuesto, destaquemos que Ammisaduqa de Babilonia (1646-1626 a.C.) en el texto de su edicto —proclamado en el año I del reinado—, dejó constancia de que uno de sus antecesores en el poder, Ammiditana (1683-1647 a.C.), había efectuado el mismo acto de justicia en el país; en tanto,

armonía permitía al poder resolver favorablemente su ecuación de intereses políticos y socioeconómicos.

Estructura formal del mensaje propagandístico

La conexión semántica entre todo lo concerniente a los intereses del emisor, denominado en materia comunicacional “propagado”, y la manera eficaz de presentar dichos intereses de poder ante el receptor, “propagandema”, es la médula de esta capa del mensaje.

El emisor real debía generar la aceptación acrítica del mensaje codificado en el edicto, evitando todo tipo de respuestas reflexivas de parte de los súbditos, y para ello debía indagar las llamadas “condiciones de recepción”: reserva de elementos cognitivos, afectivos y conductuales de la audiencia receptora, tenidas en cuenta por el poder para elaborar un mensaje persuasivo-manipulativo de forma perfecta y así llevar a cabo su intención.⁷

Generalmente, advertimos que en los edictos la conexión entre “propagado” y “propagandema” se efectúa a través de dos conceptos claves y siempre presentes en la conciencia colectiva mesopotámica: “libertad” y “justicia”.

Dichos conceptos son presentados como absolutos inspiradores de las medidas reparadoras y articulados por un rey que actuaba en calidad de “pastor” y hasta de “padre” del pueblo —rebaño que no podría sobrevivir sin la dirección soberana—, a los efectos de cumplir con la “misión divina” de restablecimiento de la equidad.

Así, el poder se presentaba ante su audiencia con una acreditada imagen que lo enaltecía y distinguía de su entorno más íntimo —círculo de posibles rivales—, y del resto de los habitantes de sus dominios: “padre y madre de los huérfanos, sostén de la viuda, (...) el que devuelve el hijo a su madre, la libertad a los esclavizados, el que perdona las deudas, y en general el que restituye el equilibrio natural del orden social” (Liverani, 1995:272).

De este modo, a través de la configuración de una mensaje positivo, que enmascaraba las auténticas intenciones motivadoras de poder —legitimación y permanencia en el trono—, se anhelaba despertar en la audiencia receptora un sentimiento de simpatía hacia la figura de un legislador piadoso y atento a las necesidades de su pueblo, que corregía el orden quebrantado y engendraba una sensación de alivio entre los apesadumbrados habitantes de los dominios reales con su inminente promesa de libertad y justicia.

existen indicios que el propio Ammisaduqa publicó un nuevo edicto en sus dominios diez años más tarde. Cabe acotar, además, que este tipo de disposición podía ser ratificada, como aconteció cuando Hammurabi de Babilonia (1792-1749 a.C.) conquistó Larsa y reconoció el edicto de Rim-Sin.

⁷ Al respecto, Huici Módenes afirma: “la propaganda (...) no ha dejado de bucear en los intersticios más profundos de la motivación humana para determinar cuáles son los deseos, tendencias o fobias que hacen que un individuo se paralice o actúe, según las circunstancias” (1996:22). Es imprescindible además aclarar en este punto, que “el propagandista no acude a la matriz de CR (condiciones de recepción) para conocer mejor al receptor y entablar con él una relación dialógica, sino para conocer mejor al receptor y dominarlo” (Pineda Cachero, 2006:298).

Estructura superficial del mensaje propagandístico

En este nivel de análisis asoman los “elementos estéticos expresivos”, aspectos perceptibles del mensaje comunicacional, que aluden a todos aquellos componentes relacionados con el soporte, canal o medio de comunicación del mensaje propagandístico, que pueden estar influidos por las condiciones de recepción para dotar a los “propagandemas” de una cualidad atrayente para el receptor y que facilite la decodificación.

Los edictos de equidad parecen haber sido inscriptos preferentemente en tablillas, ubicadas generalmente en el espacio público del templo de la principal divinidad del reino, reafirmando así la sacralidad de la palabra escrita.⁸ Además, se realizaban varias copias de los mismos que eran destinados a los respectivos tribunales del dominio regio,⁹ y se los citaba en las fórmulas de datación. No obstante, es cierto que la mayor parte de la población era iletrada, de modo que no podía ser conmovida mediante la lectura de las disposiciones; sin embargo, no debemos obviar los ecos de la oralidad que sin duda agilizarían la difusión del mensaje propagandístico real.

Sumado a lo anterior, tampoco puede ignorarse el impacto emocional, visual y auditivo que provocaría entre los súbditos el anuncio y la puesta en práctica de las disposiciones reales. Apelando a otras fuentes primarias —correspondencia privada de la época—, es posible sintetizar el proceso en cuatro pasos de importancia: 1) se encendían antorchas para avisar a los habitantes del reino que iba a tener lugar una proclama real; 2) eran entregadas copias del edicto a los funcionarios encargados de su aplicación; 3) se reunían las tablillas en poder de los acreedores para su posterior destrucción; 4) se liberaban los esclavos por deudas y restituían los bienes pertinentes.

Creemos que el desarrollo de este proceso no pasaría desapercibido a los ojos de la sociedad y causaría gran conmoción, independientemente de que la audiencia fuera letrada o iletrada. El encendido de antorchas generaba un clima de purificación en las distintas ciudades del reino, que se transformaban en el “escenario” donde iba a tener lugar un “acto de justicia”: la restitución del equilibrio natural, primigenio, del orden social. Por su parte, la reunión y destrucción de las tablillas, ya sea rompiéndolas o simplemente sumergiéndolas en agua, sería un espectáculo sumamente movilizador.¹⁰ Por último, la restitución de bienes perdidos, el abandono de las moradas donde se cumplía la esclavitud por deudas y el reencuentro familiar añadiría al panorama un toque bullicioso y emotivo, puesto que para la mentalidad colectiva implicaba el retorno al orden correcto de la creación —testimoniado y difundido a través del mito— y la esperanza de un futuro mejor.

En esta especie de “cuadro ceremonial”, estratégica puesta en escena del mensaje propagandístico, la imagen del poder, plasmando una atmósfera favorable y ensalzando su rol de intermediario entre los planos humano y sobrenatural, conseguiría robustecerse

⁸ En algunas oportunidades, la tablilla era acompañada por una estatua del rey que reforzaba visualmente la imagen de un soberano equitativo ante los ojos de los visitantes del templo.

⁹ Para hacer efectiva la aplicación de los edictos de *misharum*, el poder real establecía tribunales especiales con jueces de la jurisdicción local y de la jurisdicción de la capital del reino, en tanto que decretaba la pena capital para aquellos que no cumplieran las disposiciones regias.

¹⁰ En caso de que el acreedor declarara haber extraviado la tablilla, se efectuaba una destrucción simbólica de la misma y se ordenaba mediante sentencia la anulación y destrucción de la tablilla original en cuanto esta apareciera.

y reafirmar su legitimación, logrando fomentar el conformismo y a su vez la esperanza, asegurándose la convivencia y la adhesión de los súbditos.

A modo de conclusión

La posibilidad de interpretar los edictos de equidad desde una perspectiva que fusiona el análisis semiótico y comunicacional, permite reconocer el carácter “legitimador” de este tipo de fuentes paleobabilónicas, posibilitando el rescate de la ideología real, el conocimiento de las motivaciones que impulsaron al “poder” a perpetuar el pasado y el discernimiento del repertorio conceptual que codificaba la visión del mundo concebida por la mentalidad colectiva de la época, cimientos sobre los cuales debe erigirse una rigurosa y fecunda investigación histórica.

Esta nueva lectura de fuentes antiguas incita además a revisar el amplio corpus documental de la época en búsqueda de evidencia externa que confirme la historicidad contextual, como también a efectuar una “lectura al revés de la propaganda oficial” (Liverani, 1995:60), recuperándose así preocupaciones y temores propios de la monarquía —obviamente no expresados en la documentación estatal—, añadiendo solidez a este original enfoque y facilitando una “comprensión empática” del pasado oriental.

Bibliografía

- Balandier, Georges (1994), *El Poder en escenas, De la representación del poder al poder de la representación*, Barcelona, Paidós.
- Balandier, Georges (2004) *Antropología Política*, Buenos Aires, Del Sol.
- Bottéro, Jean (2004), *Mesopotamia, la escritura, la razón y los dioses*, Madrid, Cátedra.
- Huici Módenes, Adrián (1996), *Estrategias de la Persuasión, Mito y propaganda política*, Sevilla, Alfar.
- Liverani, Mario (1995), *El Antiguo Oriente, Historia, sociedad y economía*, Barcelona, Crítica.
- Pineda Cachero, Antonio (2006), *Elementos para una Teoría Comunicacional de la Propaganda*, Sevilla, Alfar.
- Sanmartín, Joaquín (1999), *Códigos Legales de Tradición Babilónica*, Barcelona, Trotta.

A problemas complejos, herramientas de solución interdisciplinarias

María Mercedes González Coll
Universidad Nacional del Sur
mgonzalezcoll@uns.edu.ar

Graciela Facchinetti
Universidad Nacional del Sur
grafacchinetti@fibertel.com.ar

María Jorgelina Ivars
Universidad Nacional del Sur
mivars@uns.edu.ar

Ana Araujo
aaraujo@bvconline.com.ar

Laura Guindín
lauraguin@hotmail.com

Walter Paris
pbroparis@yahoo.com.ar

Adriana Eberle
Universidad Nacional del Sur
aeberlerios@yahoo.com.ar

Claudia Iribarren
Universidad Nacional del Sur
iribarren@criba.edu.ar

Hilda Zapico
Universidad Nacional del Sur
zhilda47@hotmail.com

Mónica Fariña
moni_farina@hotmail.com

En los últimos decenios, con la restauración de la democracia, se han sancionado una serie de leyes que resguardan y fortalecen a las organizaciones indígenas en la lucha por sus derechos humanos, civiles, políticos y en general enuncian un mejoramiento de su calidad de vida, nos referimos a la ley 23.302 (1985); a la creación del Instituto Nacional de Asuntos Indígenas; a la implementación del Registro Nacional de Comunidades Indígenas; a las reformas de las constituciones de los distintos estados

provinciales incluyendo artículos que respeten los derechos indígenas [proceso efectivizado entre 1989 y 1998]; al art. 75, inc. 17 de nuestra Constitución Nacional (1994) y un abanico de leyes nacionales sancionadas y la adopción de una serie de convenciones, convenios y declaraciones de organismos internacionales que hacen que nuestro país tenga un corpus legal al respecto comparativamente avanzado en relación a otros estados americanos.

Sin embargo, constatamos que la realidad demuestra que no siempre se traduce en una transformación de las condiciones de exclusión en que se encuentra la amplia mayoría de las comunidades indígenas en nuestro territorio nacional.

La problematización de la cuestión nos lleva a formularnos el interrogante de cuáles son las causas mediatas e inmediatas de tal situación, así como las consecuencias que tales procesos de exclusión producen para los propios sujetos de este proceso y para la sociedad englobante, que organiza su futuro con bases de inequidad.

Este grupo interdisciplinario, desde la conjugación de sus distintas miradas sobre el problema, intenta construir herramientas que sirvan a las políticas públicas al respecto para aportar a la construcción, desde esta constatable contradicción nacional, de posibles caminos de solución.

Un problema tan complejo llevó a replantarnos los alcances mismos y los límites del trabajo para circunscribir el tema de análisis desde una perspectiva interdisciplinaria y ética.

Señalamos intencionalmente la frase tema de análisis, pues dada la sensibilidad del problema que nos atañe, consideramos que no podemos hablar de objeto de investigación, ya que los sujetos y actores de la misma son personas, familias, comunidades que han vivido y viven en nuestro propio espacio, en interacción cotidiana ya sea en tiempos pasados o en el presente, y juegan su vida y la de las próximas generaciones al vaivén de la señalada contradicción nacional.

En un primer momento, discutimos las claves que orientarían la gestación temática; así consideramos como plataforma de análisis-herramientas conceptuales, las siguientes palabras-conceptos: mundo indígena, derechos humanos, estado, relaciones interétnicas, sistema democrático, exclusión-inclusión, interculturalidad.

Acordar los conceptos y alcances de las palabras como momento preliminar desde una posición diversa y abierta significó abrirse a la proyección de distintas miradas sobre el problema, lo que fue diseñando el proyecto.

Delimitación del tema

La preocupación presente reconoce una trayectoria con respecto a la pesquisa temática. Este proyecto marca la continuidad y profundización de estudios que comenzamos hace más de un decenio sobre la cualidad y calidad de las relaciones interétnicas criollo indígena e hispano indígena, y que hemos venido abordando a través de los siguientes PGI que hemos integrado y /o dirigido:

En un principio, 1994, nos instalamos desde la perspectiva de la historia regional, de manera que, optando por la disciplina de la Etnohistoria, trabajamos la Etnohistoria Regional en el marco de las relaciones Interétnicas en el área de la Fortaleza Protectora Argentina (1828-1858).

En los años sucesivos, la información documental relevada nos llevó a profundizar el tema de la cultura de contacto en la frontera, su conflictividad y/o

coexistencia, los cambios poblacionales y sociales que se operaban en el espacio vivido y su proyección en las relaciones económicas, las transformaciones en el mundo indígena de la norpatagonia del siglo XIX a causa de las políticas de los estado nacionales argentino y chileno.

Al comenzar el tercer milenio, y tras los cambios que afectaron al mundo occidental, las teorías sobre la globalización y crisis de los estados, incursionamos sobre la contradicción globalización e identidad, siempre en el marco de la interétnicidad. Paralelamente, al ampliarse la base documental de tipo archivística, unificamos la propuesta de analizar el discurso de la Frontera Sur, contemplando las realidades con sus similitudes y diferencias que se gestaban en norpatagonia, a ambos lados de la cordillera. Dicha inquietud nos fue llevando a sortear el siglo XIX e incursionar en las relaciones interétnicas en Argentina y Chile, pero en este caso durante el siglo XX.

Paralelamente, miembros de este grupo intervinieron y dirigieron un programa de voluntariado orientado a la capacitación en gestión de referentes y comunidades indígenas; tras su ejecución debemos reconocer que hemos aprendido y tomado conciencia del problema fundamental que para pueblos y culturas indígenas es la cuestión de la regularización de la propiedad de la tierra y la efectiva aplicación de una gran magnitud de leyes, nacionales provinciales e internacionales a las que nuestro estado adscribe, leyes que protegen la calidad de vida de los pueblos indígenas y su cultura, pero que en la realidad no se cumplen.

En este punto nos encontramos en el presente, analizando cuáles son las causas mediatas e inmediatas de tal situación, así como las consecuencias que tales procesos de exclusión producen para los propios sujetos de este proceso y para la sociedad englobante que organiza su futuro con bases de inequidad.

Delimitado el tema de estudio y diseñada la propuesta, observamos la necesidad de enriquecer al grupo —de por sí interdisciplinario, ya que la etnohistoria, disciplina a la que adscribimos, es interdisciplinaria por definición— con el aporte de nuevas miradas disciplinares.

Consideramos la etnohistoria como disciplina tutelar de nuestros trabajos en la línea propuesta por M. Bechis (Bechis, 2008:379) quien la define como “el estudio de un proceso histórico de interacción dialéctica hegemónica entre alteridades sociales colectivas creadas, modificadas y eventualmente disueltas por este mismo proceso”. Como los interrogantes actuales tienen que ver con la legislación y la jurisprudencia, optamos por integrar profesionales de leyes; como la búsqueda de la gestación de las instituciones no indígenas nos lleva a los comienzos de la relación hispanoindígena, incluimos especialistas en historia colonial; como el problema institucional referencia a planteos desde la teoría política, incorporamos la visión desde las ciencias políticas, el análisis al respecto de las representaciones artísticas, gráficas, periodísticas y la ética. La propuesta interdisciplinaria es que desde la perspectiva de investigación de cada ciencia de formación, se trabaje en pos de los objetivos a lograr.

Apuntamos a crear un espacio amplio de diálogo y discusión donde cada integrante aporte desde su formación y posición a fin de arribar a conclusiones comunes que superen el estrecho margen de lo considerado verdad establecida. Así importa la reconstrucción y registro de las voces, reclamos y acciones de los Pueblos Originarios, pero también y en juego dialéctico las voces y gestiones desde el discurso a acción oficial, que aquí identificamos como estado.

La búsqueda se instala en encontrar caminos superadores, aunque sabemos que nuestro aporte puede ser mínimamente tomado en cuenta, consideramos que la utopía es un buen motor en el compromiso de todo intelectual.

Interés e importancia del tema

En las últimas décadas del siglo XX, las minorías étnicas han recobrado protagonismo en el mundo.

En el caso de los Pueblos Originarios de América interesa la evolución de su inclusión-exclusión en las respectivas naciones, y explorar qué variables presentes han estado actuando para promoverlos a su actual protagonismo

En nuestra ciudad y región habitan, como en el resto del país, numerosas familias y comunidades originarias, en ámbitos rurales o urbanos, familias y comunidades que se expresan a través de sus organizaciones y asociaciones de base y nacionales, cuyo objetivo principal es lograr el cumplimiento del convenio 169 de la OIT, la Ley Nacional 23302 y el art. 75 inc. 17 de la Constitución Nacional Argentina, entre otros.

Surge la posibilidad de mancomunar esfuerzos de investigadores de la UNS e integrantes de ONG de asociaciones de Pueblos Originarios, para lograr el desarrollo de un conjunto de proyectos interculturales de educación, vivienda, salud complementaria y turismo cultural.

El Proyecto

La sociedad argentina en general, ideologizada por la política liberal, hegemónica desde finales del siglo XIX, hizo todo lo posible para ignorar su profunda naturaleza indígena. En el nacimiento mismo de la república se construyeron los argumentos que justificaron la política de exterminio, genocida y etnocida hacia los pueblos originarios.

Aunque muchas circunstancias históricas a nivel mundial y nacional han cambiado, y nuestro país se ubica entre los más progresistas con respecto a legislación indigenista de occidente, la realidad demuestra que esto no siempre se traduce en una transformación de las condiciones de exclusión en que se encuentra la amplia mayoría de las comunidades indígenas.

Consideramos que, en tanto no se generen estudios profundos cuantitativos y cualitativos y políticas públicas concretas que la justifiquen y legitimen, la problemática de los derechos reclamados por las comunidades y agrupaciones indígenas seguirá sin solucionarse y continuará siendo fuente de conflictos e injusticias; ello no permitirá la construcción de una sociedad armónica y equitativa y enmarcada jurídicamente en el respeto a la diversidad cultural y la igualdad de posibilidades que pregona nuestra Constitución Nacional.

La posmodernidad y la legislación internacional potencian las reivindicaciones de los excluidos del sistema, mientras que la sociedad argentina tiene una perspectiva fragmentada sobre la historia de los indígenas y sus relaciones interétnicas; la sociedad argentina y sus instituciones tienen un confuso conocimiento del mundo indígena que habita el territorio argentino y de su relación con el estado republicano.

Objetivos

Consideramos entonces que la relativa avanzada legislación con que cuenta nuestro país no siempre se traduce en una transformación de las condiciones de exclusión en que se encuentra la amplia mayoría de las comunidades indígenas.

Si bien el activismo y madurez de los dirigentes indígenas y el fortalecimiento de sus organizaciones a nivel nacional e internacional han logrado la salida de la invisibilidad (y no solo ir haciendo su propia historia sino también ser protagonistas de la misma, ser sujetos de derechos y demandantes de los mismos en los distintos estamentos nacionales e internacionales), consideramos que la sociedad argentina no está concientizada sobre la profundidad que supone tal transformación, ya que el reconocimiento legal e institucional de derechos no presupone solamente una formulación discursiva, sino que impone la creación o construcción de herramientas de reclamo, acciones judiciales o de otro tipo que permitan y fundamenten el reclamo —o los reclamos— ante una autoridad independiente por la falta de cumplimiento de quien es el sujeto obligado (incluido el Estado).

Al respecto el reconocimiento de derechos es también el reconocimiento de un campo de poder para sus titulares, y en ese sentido puede actuar como una forma de restablecer equilibrios en el marco de situaciones sociales marcadamente desiguales.

La sociedad debe saber que en su seno hay pueblos indígenas con culturas particulares, que estos son sujetos de derechos, hacedores de su propia historia, y que al estado y al resto de la sociedad le exigen (y merecen por otra parte), una reparación histórica que restablezca relaciones interétnicas simétricas y equitativas.

El objetivo general es lograr a partir de la reconstrucción de las posibles relaciones inter, intra y multiétnicas, la reconstrucción y prosecución del conflicto en la cuestión del cumplimiento de los derechos, fundamentalmente los otorgados por la Constitución Nacional, desde las perspectivas histórica, etnohistórica, jurídica, medioambiental, de derechos humanos y representaciones gráficas, de los pueblos originarios, desde una perspectiva histórica para que contribuya a la información necesaria y construcción de unidades de análisis instrumentales que sirvan en la orientación de las políticas públicas.

Hipótesis de Trabajo

La reflexión anterior nos permite formular las siguientes hipótesis operativas a partir de situaciones problemáticas:

1. La sociedad argentina, tiene una perspectiva fragmentada e ideologizada sobre la historia de los pueblos nación indígena; apuntamos a iniciar con este proyecto una articulación histórica, antropológica, y documental (archivística) que supere esta fragmentación y pueda servir de base a propuestas aplicables en las políticas públicas.

2. Interesa investigar cuánto y cómo las instituciones estatales han contribuido conciente o inconcientemente a fomentar esta situación de relación interétnica asimétrica, construida desde los albores de la república y en continuidad hasta nuestros días.

3. Nos proponemos hacer especial énfasis en lo educativo, legal, comunicacional, productivo, propiedad comunitaria de la tierra, cumplimiento de los derechos humanos, cumplimiento de la Constitución Nacional

4. Investigar los contextos para interpretar los desajustes entre la actuación significativa de los diversos actores étnicos y los organismos estatales.

5. Nos interesa, desde el grupo de investigación, orientar a un equipo de jóvenes graduados, de estudiantes avanzados de la carrera de Historia y de jóvenes dirigentes indígenas, en esta línea de investigación, a fin de lograr que se proyecten como futuros investigadores a partir del ejercicio logrado a través de tareas que les encomendamos, y las actividades de apoyo. En este marco, están previstos dos seminarios por año, orientados a la formación y comprensión teórica de los planteos antropológicos sociales, y a las técnicas de selección y crítica de fuentes para la elaboración del posterior registro. También propuestas de simposios en los congresos nacionales e internacionales, a fin de crear espacios de discusión, concientización y compromiso con la temática.

El método propuesto, persigue las metas de lograr la plena participación en los resultados finales desde la diversidad y libertad de opinión, por lo tanto promueve una participación activa; interdisciplinaria, transversal, en formación permanente, que tienda a que la interetnicidad salga del plano teórico a la realidad.

Los pasos para ir logrando las metas son preferentemente: analizar, desde diversas perspectivas de abordaje, los discursos políticos, sociales, económicos, culturales y pedagógicos sobre la interculturalidad en Argentina, para reconstruir el universo de relaciones reales entre el Estado-Nación y los Pueblos-Nación originarios y explorar críticamente los instrumentos de homogenización empleados en la construcción del estado moderno y las formas y espacios de resistencia de los pueblos originarios, contrastando los conceptos de Estado-Nación y Pueblo-Nación, Frontera y Frontera Étnica.

Se pretende, desde el enfoque intercultural e interdisciplinario, un trabajo conjunto del ente académico y distintas ONG, lograr abordar una serie de estudios y saberes que tiendan al desarrollo humano con identidad cultural.

Marco Legal. Fundamentos

La Constitución Nacional de la República Argentina, en su art. 75, inc. 17, contempla como atribuciones del Congreso, entre otras, legislar para lograr en cuanto a los Pueblos Originarios “la posesión y propiedad comunitarias de las tierras que tradicionalmente ocupan; y regular la entrega de otras aptas y suficientes para el desarrollo humano”; aclarando que “ninguna de ellas será enajenable, transmisible ni susceptible de gravámenes o embargos”.

La Constitución Nacional tiene dificultades en su reglamentación y aplicación y su texto, en el caso particular de este artículo, adolece de términos de confusa significación, siendo fuente de numerosos reclamos y posteriores conflictos entre las comunidades originarias, particulares y el estado.

Una situación similar se observa en el caso de otras declaraciones y obligaciones que ha contraído el estado en los últimos decenios, cuya implementación no termina de concretarse. Nos referimos al cumplimiento del convenio 169 de la OIT, a la Ley Nacional 23302, y finalmente a la Ley Nacional 26.160.

Se vio necesario, al respecto, el estudio y profundización de la jurisprudencia, tanto nacional como internacional, así como la división de la investigación en períodos:

- 1- Estado de la cuestión antes de la independencia, período colonial

2- Estado de la cuestión antes de la reforma de la Constitución Nacional Argentina

3- Estado de la cuestión posterior a la reforma constitucional de 1994

Paralelamente se sigue abordando el problema desde la base documental y el testimonio oral con visitas a comunidades. Se continúa también con el relevamiento gráfico y la exploración de la imagen fotográfica como documento y evidencia.

Logros y conclusión

En el tiempo transcurrido se ha logrado solucionar planteos teóricos y diseñar proyectos interculturales. Se abordaron los siguientes campos de aplicación: educación, derecho consuetudinario, propiedad intelectual indígena, medicina tradicional, inserción de la mujer y la familia indígena, saberes tradicionales en relación al medio ambiente.

Propuestas actuales: turismo intercultural, semiótica de las imágenes, representaciones, recolección participativa de testimonios orales y experiencias personalizadas, territorio.

Problemas a abordar a futuro: corresponsabilidad civil, espacio de discusión y diseño de proyectos interculturales participativos.

Si bien aún queda mucho por hacer e interpretar, la expectativa a futuro es elaborar una compilación de lo producido por el grupo para su publicación.

Igualmente, continuar estas pesquisas que nos permita elaborar:

- El mapa de los documentos escritos
- El mapa de la memoria
- El mapa del despojo

Fuentes y Bibliografía

Bechis, Martha (2008), *Piezas de etnohistoria del sur Sudamericano*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Bechis, Martha (2010), *Piezas de etnohistoria y de antropología histórica*, Buenos Aires, Sociedad Argentina de Antropología.

Boletín Oficial de la República Argentina, N° 30.747, Plan Nacional contra la discriminación. Decreto 1086/ 2005.

Constitución Nacional de la República Argentina (1994), art. 75, inc. 17.

Convenio 169 OIT – (UN) Ratificado por la República Argentina mediante Ley Nacional N° 24.071.

Ley Nacional 23.302. 1985 R. A.

Ley Nacional 26.160. (1996) R. A., Promulgada por el Poder Ejecutivo Nacional en noviembre del año 2006, cuyo organismo de aplicación es el Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI).

Informes finales de:

1994. Proyecto de Grupo de Investigación - Programa P.G.I. Tema: “Etnohistoria Regional. Relaciones Interétnicas en el Área de la Fortaleza Protectora Argentina (1828-1858)”, Proyecto subsidiado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca.

1995. Proyecto de Investigación - Programa P.G.I. Tema: “Frontera. Cultura de contacto. Coexistencia equilibrada o conflicto encubierto”, Proyecto subsidiado por la Secretaría General de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca.

1996. Proyecto de Investigación - Programa P.G.I. Tema: “Etnohistoria Regional: Relaciones Interétnicas en el área de la Fortaleza Protectora Argentina. Poblamiento e Intercambio”, Proyecto subsidiado por la Secretaría General de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca.
- Proyecto Plurianual de Investigación (1996-98) - Programa P.G.I. Tema: “Estado Nación y Mundo Indígena”, Dr. Jorge Pinto Rodríguez (Director), Proyecto subsidiado por la Secretaría General de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca.
- Proyecto Plurianual de Investigación (1997-2000) - Programa P.G.I. Tema: “Etnohistoria Regional Relaciones Interétnicas .Identidad y Globalización”, Proyecto subsidiado por la Secretaría General de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca.
- Proyecto Plurianual de Investigación (2000-2002) - Programa P.G.I. Tema: “Los papeles de la Frontera Sur. Etnohistoria Regional”, Proyecto subsidiado por la Secretaría General de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca.
- Proyecto Plurianual de Investigación (2004-2006) - Programa P.G.I. Tema: “Relaciones Interétnicas en Argentina y Chile en el siglo XX”, Dr. Jorge Pinto Rodríguez (Director), Universidad de la Frontera (Chile), UNS (Argentina), Proyecto subsidiado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca.
- Proyecto Plurianual de Investigación (2007 -2010) - Programa P.G.I. Tema: “El Problema de la propiedad de la tierra y los Pueblos Originarios”, Proyecto subsidiado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca.
- Programa de Voluntariado (2006-2007) – Tema: “Capacitación en gestión integral destinado a comunidades y organizaciones indígenas”, Programa financiado por el Ministerio de Educación de la Nación.
- Proyecto de Investigación FONDECYT - CONICYT N° 1960808 (1996; 1997; 1998). Tema: “Estado Nación y Mundo Indígena”. Director responsable: Dr. Jorge Pinto Rodríguez, Rca. de Chile.

Informes Técnicos de:

- Relevamiento Poblaciones Indígenas Ley 26.160, en provincia de Buenos Aires. Instituto Nacional de Asuntos Indígenas – UNS, 2007-2010.
- Relevamiento Poblaciones Indígenas Ley 26.160, en provincia de Río Negro. Instituto Nacional de Asuntos Indígenas. – CODECI (R. N.), 2009.

Aspectos teóricos-metodológicos de la concepción de las relaciones internacionales en la Argentina a partir del 98 cubano

Rodrigo H. González Natale
Universidad Nacional del Sur
rogonat@live.com

El proyecto de investigación “Independencia cubana: las aristas de un proceso complejo visto desde la Argentina” nos propone una mirada compleja abordable desde múltiples propuestas teórico-metodológica a partir de una búsqueda abarcativa del análisis. Es así que avanzamos a lo largo de las distintas fases del proyecto tanto en la mirada alternativa (grupos socialistas, anarquistas, residentes cubanos en nuestro país, entre otros) como en la mirada hegemónica, compuesta por el campo político-diplomático, así como los intelectuales anglómanos e hispanistas, generando ejes de comparación comunes: Posicionamiento de los actores en conflicto, emergencia de los proyectos identitarios y utópicos, significación de la genuidad independentista y problematización de los resultados, pretendiendo así una mirada integral argentina del proceso independentista cubano.

Nuestro aporte particular se centra en la mirada hegemónica, desde la perspectiva intelectual (Rodríguez, *et al.*, 2000; López, 2011) así como la político-diplomática (González Natale, *et al.*, 2006), presentando en este trabajo una propuesta de posibles marcos teóricos –metodológicos de las relaciones internacionales.

La independencia cubana como proceso abordado desde nuestro país implica entonces incorporar al análisis las interpretaciones de las relaciones interestatales a su vez como un sistema complejo, en el que intervienen múltiples factores pero que determinan uno históricamente singular.

El pensamiento latinoamericano en torno a la teoría de las relaciones internacionales nos ofrece una perspectiva particular al estudio de la política exterior argentina.

Sin duda, el análisis posicional del estado —en este caso, el argentino— en relación al conflicto estudiado y al sistema internacional, impone desarrollar opciones de abordaje distintas a las tradicionales, que corresponden a realidades estado-nacionales distintas y en algunos casos opuestas, como afirma Raúl Bernal Meza (Bernal Meza, 2005:17).

No se puede entender el desenvolvimiento argentino de fin del siglo XIX sin articularlo al paradigma dominante de la etapa, el “Pacto neo-colonial”, las pautas creadas por dicho sistema fueron a su vez asimiladas por la generación intelectual del momento vinculada estrechamente al poder político, a la riqueza y a los capitales extranjeros entrantes; y encargada también de conducir los destinos del país a nivel de estrategias internacionales.

La estructuración del modelo agroexportador que colocó a la Argentina entre los primeros vendedores del binomio “carne-cereales”, dio lugar también a que se creara

una fuerte dependencia con los países compradores, principalmente con el comprador hegemónico que fue Inglaterra. De allí que los patrones de relación instaurados a nivel económico hicieron sentir su influencia en diversos ámbitos afectando las decisiones tomadas en materia de relaciones internacionales.

La propia política exterior argentina a partir de 1880 empieza a definir sus prioridades y contenidos (Lanús, 2001:24), aunque para ciertos sectores de la clase dominante, esta parecía nula o todavía completamente ahijada a los devenires de la política interna,¹ es más, diversos autores que abordaron el estudio de la política exterior argentina, extendieron esta creencia en la supuesta inexistencia de coherencia en el diseño y acción de la misma a lo largo de nuestra historia.²

La inserción de la Argentina en el mercado mundial, sin dudas, va posicionando a la misma en una situación, como dijimos, claramente periférica con respecto a los países desarrollados y está aquí la clave, a nuestro entender, para analizar las relaciones internacionales de países no desarrollados como el nuestro, pues estos poseen objetivos e intereses distintos.³ A partir de este posicionamiento podemos poner en perspectiva y debatir desde posturas que desafían el *realismo* tradicional que diseña y pretende explicar las relaciones internacionales de una Latinoamérica dependiente.⁴

Frente a esta postura teórica se nos plantea la interacción con otras propuestas metodológicas que ofrezcan una visión compleja del entramado relacional interestatal, incluso teniendo en cuenta la formación ideológica-filosófica de los actores involucrados en la política exterior. Hacia fines del siglo XIX y principios del XX se imponía no tratar de entender las relaciones internacionales, sino crear las instituciones y los mecanismos capaces de superarlas.⁵ Es así que el discurso y la acción concreta de los diplomáticos argentinos en las Conferencias Internacionales, la multitud de tratados y las concreciones doctrinales —como la de Luis M. Drago,⁶ por ejemplo— deben ser fuentes de reconstrucción necesarias para contextualizar en el marco de relaciones dependientes expuesto anteriormente.

Sin duda los actores de la diplomacia de la Argentina Moderna no significaban estas relaciones económicas dependientes con Inglaterra como tal, pues la reflexión estructuralista es posterior, los aportes al pensamiento americanistas, como el caso de Roque Sáenz Peña o Joaquín V. González, entre otros son fundacionales, sobre toda en

¹ Estanislao Zeballos afirmaba en 1914: “La República Argentina, en materia internacional es la nación menos preparada del universo. Su pueblo, sus hombres públicos, sus universidades, sus escuelas, no se ocupan de estas cosas sino al pasar. Nunca hemos procurado ilustrarnos a fondo sobre esas altas cuestiones de Estado en tanto interesan al país, y hemos preferido la política interna de personalismos, de asuntos electorales y otras de mínima importancia. Nosotros no sabemos negociar, carecemos de carácter, y por eso temo a veces cuando se inicia un tratado internacional”. Citado por Carlos Muñiz (Jalabe, 1996).

² Para este debate cf. (Deciancio, 2008)

³ “Hay una gran distinción entre los objetivos e intereses de las políticas exteriores en los países desarrollados y aquellos en desarrollo.(...) en los países desarrollados el problema central es la seguridad, la guerra y la paz, porque el problema de la inserción internacional (el desarrollo) ya está resuelto, pero para los países en desarrollo, este último es —o debería ser— el problema central de las RRII y por lo tanto de sus políticas exteriores. Esto explica también las diferencias en el abordaje teórico-metodológico de las RRII y la preferencia por un perfil de economía política en los estudios internacionales latinoamericanos” (Bernal Meza, 2005:17).

⁴ Sobre el *realismo*, cf. (Dallanegra Pedraza, 2008:6-28).

⁵ Cf. el análisis de la dificultad de establecer una teoría de las Relaciones Internacionales por parte de Hans Morgenthau (Morgenthau, 1986) y Raymond Aron (Aron, 1997).

⁶ Sobre los distintos hitos diplomáticos significativos, ver (Sánchez Muñoz, 2010).

la crítica a la política de Estados Unidos y su estructuración como hegemon (Barrios, 2009:226).

Las ideas americanistas e hispanoamericanistas, desarrolladas por miembros de la elite dominante argentina en este marco de consolidación capitalista del modelo dependiente agroexportador, rompe con la tradicional mirada de las relaciones interamericanas de la Argentina a partir del *realismo* y la consolidación del estado-nación que llevó a distintos conflictos limítrofes y carreras armamentistas con Chile y con Brasil,⁷ así como también a la concreción de tratados de delimitación fronteriza. La dependencia de Latinoamérica con las potencias industriales coadyuva a los conflictos interestatales a nivel subcontinental como así también a rivalizar con potencias no complementarias, como es el caso de los Estados Unidos con nuestro país, que amenaza las alianzas estratégicas de las elites dominantes en algunos casos y en otros casos esa rivalidad es esgrimida a partir de la autonomía relativa política que este sistema de dependencia permitía.

El posicionamiento de la Argentina con respecto a los Estados Unidos denota la rivalidad por la necesidad de nuestro país de insertarse en América, apelando a una pretensión de liderazgo subcontinental a partir de la marcar una tendencia en las reuniones panamericanas y en la elaboración de marcos jurídicos internacionales que buscan —con mayor, menor e incluso nulo éxito— ser freno idealista a las pretensiones expansionistas de las potencias.

El conflicto desatado por la independencia cubana realinea a algunos intelectuales, como el caso de Roque Sáenz Peña, con discursos hispanoamericanistas, siguiendo con coherencia las acciones del Congreso Panamericano de 1889 con claras intenciones de discutir la construcción de hegemonía norteamericana en el continente y que continuarán en una producción discursiva a lo largo de su vida pública, concibiendo esta unión desde un punto en común de “raza hispana” (González Natale & Rodríguez, 2003).

En este aspecto incorporamos metodológicamente al abordaje de las relaciones internacionales el análisis de discurso como herramienta para significar y establecer los sentidos de estas relaciones, pues concebimos a las mismas dentro de un arco cuyos extremos son: todas aquellas que se establecen a través de las fronteras y tienen efectos públicos (Peñas Esteban, 2005:8) y la tradicional definición que aborda las realizadas por los estados entre sí o sus representantes.

Pensar entonces en las relaciones internacionales desde este proyecto nos impulsa no solo a explicarlas desde las estructuras mismas establecidas por los estados, sino también comprenderlas ampliando la visión teórica sobre ellas e incorporando en esta propuesta el análisis de discurso, lo que nos obliga a extender su definición, permitiéndonos una mirada más compleja del proceso, a partir de la convicción de ensamble con los múltiples aportes que produce el trabajo, en nuestro caso, colectivo.

Bibliografía

Dallanegra Pedraza, Luis (2008), *Realismo sistémico estructural. Hacia una teoría totalizadora de las relaciones Internacionales*, en: *Reflexión Política*, vol. 10, n° 19, junio-sin mes.

⁷ En esta concepción de *real-politik*, nuestro país, el ministro Zeballos, frente a un posible conflicto entre Chile y EE.UU. en 1891, le ofrece a este último ayuda logística. (Etchepareborda, 1978:171).

- Deciancio, Melisa (2008), *Política exterior argentina e interés nacional: una mirada a Latinoamérica*, en: *Diálogos Revista Electrónica de Historia*. Número especial.
- Etchepareborda, Roberto (1978), *Historia de las Relaciones internacionales argentinas*, Buenos Aires, Pleamar.
- González Natale, Rodrigo & Orbe, Patricia (2006), “Expansionismo norteamericano e integración de América Latina ante el conflicto cubano de 1898: la visión preventiva de la diplomacia argentina”, en: *Política Internacional*, revista del Instituto Superior de Relaciones Internacionales “Raúl Roa García”, n° 8, pp. 105-111.
- González Natale, Rodrigo & Rodríguez, Adriana (2003), “El hispanismo como tópico recurrente en el discurso político argentino en torno al Centenario: Roque Saenz Peña y la función polisémica y unitivista de raza en la construcción del hispanismo”, trabajo presentado en las *V Jornadas de Historia organizadas por la Fundación para el Estudio del Pensamiento Argentino e Iberoamericano (F.E.P.A.I.)*, *Hacia el Centenario*, Buenos Aires, 16 de mayo de 2003 (inédito).
- Lanús, Juan Archibaldo (2001), *Aquel apogeo*, Buenos Aires, Emecé.
- López, Carolina E. (2011), *Cuba y la identidad continental*, Bahía Blanca, Ediuns.
- Morgenthau, Hans (1986), *Política entre las naciones. Las luchas por el poder y la paz*, 6ta Edición, revisada por Kenneth Thompson, Buenos Aires, GEL.
- Jalabe, Silvia Ruth (comp.), *La política exterior argentina y sus protagonistas 1880-1995*, Buenos Aires, Nuevo Hacer/GEL/CARI.
- Bernal Meza, Raúl (2005), *América Latina y el Mundo. El pensamiento latinoamericano y las teorías de las RRII*, Buenos Aires, Nuevohacer GEL.
- Sánchez Muñoz, José R. (2010), *Historia diplomática argentina*, Buenos Aires, Eudeba.

La explicación de fenómenos sociales: ventajas del modelo de explicación mecanicista

Hipólito Hasrun
Universidad Nacional del Sur
hmhasrun@uns.edu.ar

La explicación científica

Explicar un fenómeno es responder a la pregunta “¿por qué ocurrió ese fenómeno?”, y es una de las tareas centrales de la ciencia. En efecto, la ciencia no se limita a la mera descripción de los fenómenos: pretende comprenderlos, clasificarlos, predecirlos, alterarlos, evitarlos, producirlos. Las ciencias sociales, por lo tanto, pretenden, entre otras cosas, explicar los fenómenos sociales. Estos fenómenos tienen una particularidad: son producidos por agentes que pueden (y, de hecho, lo hacen usualmente) obrar libre y voluntariamente. Por esto la explicación de fenómenos sociales, causados por agentes “que piensan”, trae aparejadas ciertas complejidades que no están presentes en la explicación de fenómenos naturales o físicos. Esto tiene, por supuesto, consecuencias metodológicas.

En el párrafo siguiente se expondrá el modelo clásico de explicación científica y se señalará que presenta un inconveniente respecto de su aplicabilidad. En el párrafo tres se expondrá un modelo alternativo de explicación, el genético, y se discutirá si supera ese inconveniente. Finalmente, se expondrá el modelo mecanicista, y se mostrará que, de poder emplearse, es la mejor alternativa.

El modelo nomológico-deductivo

Toda explicación (considerada aquí como el conjunto de enunciados resultante del acto de explicar) consta de dos partes: el *explanandum* (que describe lo que se quiere explicar) y el *explanans* (el conjunto de enunciados explanantes, los enunciados que explican). El modelo de explicación científica más difundido (y propuesto muchas veces como “el” modelo de explicación científica) es el denominado “nomológico-deductivo” (v. Hempel & Oppenheim, 1948; Hempel, 1965). Aunque tiene distintos requisitos lógicos y epistémicos, el modelo recibe el nombre por las dos condiciones que lo caracterizan:

- (a) requiere la presencia de al menos una ley en el *explanans* (*nomos* en griego significa “ley”);
- (b) requiere que el *explanandum* se deduzca lógicamente del *explanans* (cada uno de los enunciados explanantes debe ser necesario para tal deducción).

Por ejemplo, para explicar por qué la puerta del patio cierra hoy con dificultad (*explanandum*) se dirá que (*explanans*):

la puerta es de madera sin tratar;
la madera sin tratar se hincha con la humedad (ley);
la lluvia de ayer mojó la puerta;
cuando la puerta se hincha hay mayor rozamiento (ley);
el mayor rozamiento genera dificultad al cerrar la puerta (ley).

Si se unen todos los enunciados explanantes (las leyes más los datos puntuales sobre la puerta en cuestión), se puede obtener como conclusión que la puerta hoy *debe* cerrar con dificultad. Como puede verse, la estrategia explicativa de este modelo consiste en subsumir el fenómeno a explicar bajo leyes generales: dado lo que usualmente acontece en el mundo (descrito en las leyes) era esperable que pasara lo que pasó.

Este modelo de explicación se impuso rápidamente, en parte por las ventajas que presenta. Por ejemplo, el mismo modelo empleado para explicar sirve a otra función esencial de la ciencia: la predicción. En efecto: con este modelo, la predicción es una explicación *ex ante*. Y la predicción es importante, entre otras cosas, porque permite evaluar las teorías e hipótesis. Para evaluar una hipótesis se la pone en conjunción con otras, se deriva de ese conjunto de enunciados un enunciado que describa un fenómeno observable, y se constata luego si el fenómeno predicho ocurre. Si ocurre se tendrá evidencia empírica en favor de la hipótesis; si no ocurre, se tendrá evidencia empírica en contra. El modelo de explicación y el de predicción son idénticos, la única diferencia es temporal: en la explicación, el fenómeno descrito en el *explanandum* ya ocurrió; en la predicción, (todavía) no.

Este modelo de explicación presenta, a pesar de sus ventajas, ciertos inconvenientes. Por ejemplo, no puede emplearse en ámbitos en los que no se disponga de leyes (ya que, como se dijo, se requiere al menos una ley en el *explanans*). En disciplinas biológicas y sociales, por ejemplo, es al menos discutible la existencia de leyes. En efecto, una cosa es decir “todos los metales se dilatan con el calor”, y otra cosa es buscar para los seres humanos sentencias con la misma estructura: “todos los seres humanos hacen *y* cuando *z*”. Difícilmente se puedan postular seriamente leyes que rijan (o describan) la conducta humana y de las que puedan deducirse, por ejemplo, la relación entre el grado de escolaridad y la edad del padre.

Cabe aquí una aclaración: ante la objeción de la ausencia de leyes, se ha propuesto un submodelo que permite “leyes estadísticas”. Si bien este submodelo es más aplicable en ciencias sociales, presenta al menos dos problemas: por una parte, los enunciados probabilísticos no pueden ser verificados ni refutados (con lo cual, el *explanans* contendría enunciados “no verdaderos”); por otra parte, los enunciados probabilísticos (sean leyes o meras descripciones) no explican la relación entre las variables, haciendo que la explicación contenga “cajas negras” y resulte insatisfactoria. Estos problemas epistémicos son tangenciales a la presente discusión y por motivos de espacio no serán desarrollados.

Se presenta entonces un dilema para la explicación adecuada de fenómenos sociales: o se busca un modelo alternativo de explicación científica (que no requiera leyes) o las ciencias sociales deberán limitarse a describir. En los párrafos que siguen se expondrán dos modelos de explicación que no requieren leyes de ningún tipo.

El modelo genético

Un modelo alternativo de explicación científica es el modelo genético (v. Hempel, 1965, caps. X y XII; Klimovsky & Hidalgo, 1998, cap. 3). Este modelo no propone una estructura legaliforme para el *explanans*, y tampoco tiene el requisito de la deducción del *explanandum*. La propuesta es que los enunciados explanantes describan la cadena de sucesos que termina en el fenómeno que se pretende explicar. La estrategia explicativa consiste en mostrar dónde estuvo el origen (*génesis* en griego significa “origen”) del fenómeno y cómo evolucionó. En el ejemplo de la puerta, podría decirse, por ejemplo, que ayer comenzó a llover, que la puerta se fue humedeciendo más y más, que a medida que se humedecía se hinchaba más y más, y finalmente que hoy, cuando se la quiso abrir, estaba tan hinchada que costó mucho trabajo hacerlo. En ciencias sociales suele emplearse para explicar, por ejemplo, por qué determinado presidente renunció a su cargo: el presidente tomó ciertas medidas que generaron descontento y desconfianza en la gente; comenzaron las protestas públicas; cuando las protestas amenazaban con hacerse masivas, el presidente ordenó reprimir las manifestaciones; en la represión hubo muertes; las manifestaciones se hicieron más numerosas y se culpaba de todo al presidente; comenzó a pedirse la renuncia, y finalmente el presidente renunció.

Este modelo explicativo pretende no requerir leyes, aunque se ha objetado que lo hace. Puede verse claramente que la explicación de la puerta hinchada implícitamente emplea leyes: “a medida que la puerta se humedecía, se hinchaba más y más” no es sino consecuencia de la ley “cuando la madera no tratada se humedece, se hincha”. En el caso de la renuncia del presidente, puede sostenerse algo parecido: puede decirse que se empleó implícitamente la ley “cuando las manifestaciones son reprimidas, el descontento social crece”. Sin embargo, es claro que no puede emplearse una ley como “todos los presidentes ordenan reprimir las manifestaciones”, ya que este enunciado (que tiene la forma de una ley) es patentemente falso. Esto muestra que al menos algunas explicaciones genéticas pueden no emplear leyes, no obstante lo cual explican.

Hay una segunda objeción al modelo genético. La idea es que una explicación de este tipo relata solamente algunos de los sucesos que desencadenan en el fenómeno a explicar. No se describe (no se puede describir) *todo* lo sucedido. Se hace necesariamente una simplificación: se dice que anoche llovió, pero no se dice que fue día 18, o jueves, o que el dólar se mantuvo estable; se dice que hubo medidas que generaron descontento, pero no se dice que el presidente usó la misma corbata dos veces, o que su prima cumplió años y le hicieron una fiesta sorpresa. Y, aunque solo algunos de esos hechos se empleen en la explicación, todos sucedieron. En la realidad se dan múltiples fenómenos simultánea y sucesivamente, formando un continuo. Y no todos ellos resultan relevantes para originar el fenómeno (que sea viernes, por ejemplo, no tiene efecto sobre la puerta). Al dar una explicación genética, se hace *necesariamente* un “recorte” de la realidad: se mencionan solamente los hechos relevantes. Ahora bien, ese recorte requiere algún tipo de justificación, caso contrario sería arbitrario y la explicación ya no sería adecuada. Esta justificación rara vez se explicita (en parte, porque es evidente, o lo es para quien recibe la explicación; en parte, por una cuestión práctica: no se puede dar una teoría justificando cada uno de los enunciados explanantes). En el caso de la explicación nomológico-deductiva, la relevancia venía implícitamente garantizada por el requisito de deducción: en el

explanans deben estar todos –y solamente los– enunciados necesarios para deducir lógicamente el *explanandum*. Pero en el modelo genético no hay tal requisito lógico.

La manera en la que implícitamente se justifica la relevancia de los actos seleccionados para explicar es mediante leyes (como “lo que no toma estado público no puede generar malestar general” o “una represión que causa muertos toma inmediatamente estado público en un régimen con libertad de prensa”), entre ellas, algunas leyes causales (como “las medidas económicas que afectan a la clase media generan descontento”). Esto hace que el modelo de explicación genética (que, por otra parte, no es privativo de las ciencias sociales) requiera leyes, aunque no explícitamente en el *explanans*, sí para justificar los enunciados explanantes. Y si el modelo emplea leyes, tiene el mismo problema que el modelo nomológico-deductivo. A menos que pueda buscarse una alternativa al empleo de leyes. El modelo mecanicista brinda una comprensión similar a la explicación genética, y no requiere leyes.

El modelo mecanicista

Otra alternativa al modelo nomológico-deductivo es el modelo mecanicista de explicación. La estrategia explicativa en este modelo consiste en describir cómo opera el mecanismo que produce el fenómeno que se desea explicar (v. Bunge, 1997; Hedström & Swedberg, 1998; Glennan, 2002; Bechtel & Abrahamsen, 2005; Craver, 2006).

Se han propuesto diferentes definiciones de ‘mecanismo’, muchas de las cuales resultan contradictorias (v. Mahoney, 2003; Gerring, 2008). Para este trabajo y para comprender en qué consiste una explicación mecanicista, bastará con dar una caracterización *grosso modo* del concepto de mecanismo. Un mecanismo causal consta de entidades (con determinadas propiedades) que guardan entre sí determinadas relaciones, y que, dado cierto estado inicial (que es el que detona o acciona el mecanismo), causa el estado final. El mecanismo tiene un *modus operandi*, una manera particular y característica en la que se van dando las cosas; ese *modus operandi* puede verse como una sucesión de etapas. Los mecanismos se presentan en distintos niveles de organización (por ejemplo, pueden darse en el nivel de los genes, de los cromosomas, de los órganos, de la población, del ecosistema). Un mecanismo de determinado nivel (por ejemplo, el mecanismo de apertura automática de una caja de seguridad de banco) puede contener mecanismos de nivel inferior como algunas de sus partes (como por ejemplo, un mecanismo de relojería que indica el momento de apertura). En ciencias sociales el nivel fundamental es el nivel psicológico: las creencias, motivaciones, etc. de los individuos (y su racionalidad) los llevan a actuar; cuando distintos agentes actúan, se pasa al nivel de la acción colectiva.

Una nota característica de los mecanismos sociales es su carácter local (en contraposición con el carácter universal de las leyes): aunque permiten ganar cierta generalidad, esa generalidad de ninguna manera llega al grado de la universalidad. Los mecanismos se ubican en un punto intermedio entre la mera descripción y la universalidad irrestricta de las leyes: pertenecen a las “teorías de rango medio” (Boudon, 1991). La idea es que ante un fenómeno observado, lo primero es imaginar un modelo del mecanismo. Lo que sigue es evaluar la adecuación del modelo (es decir, tratar por todos los medios posibles de comprobar si los elementos reales tienen las características de los elementos del modelo, si guardan las mismas relaciones, etc.).

Cuando se tiene evidencia suficiente en favor de la adecuación del modelo, se ha identificado el mecanismo. Ese mecanismo opera en cualquier otro ámbito en que se encuentren los mismos elementos, en las mismas relaciones, etc. Cuando el mismo mecanismo opera en distintos ámbitos, el modelo (que describe el mecanismo) permite explicar no solo fenómenos particulares –por ejemplo, la democratización en Guatemala– sino también algunos fenómenos parecidos –como algunos procesos de democratización en América Latina (Tilly, 2001)– ; pero el modelo no permite explicar todos los fenómenos similares (el mecanismo no permite explicar todos los procesos de democratización, ya sean europeos, asiáticos o africanos).

En este punto, es menester aclarar que no se está afirmando que todo sea causado por mecanismos, sino solamente que algunos fenómenos (físicos, naturales, sociales) son causados por mecanismos. Cuando se tiene identificado el mecanismo que causa esos fenómenos, puede darse una explicación mecanicista de ellos. Otros fenómenos son producto, por ejemplo, de la casualidad (como tres personas que renuncian a su trabajo el mismo día) o del azar (que ganen algún premio la semana que renunciaron).

Un estudio sobre el nivel de educación no obligatoria en la región de Piamonte, Italia (IRES, 1996), mostró que hay una correlación entre el nivel de educación no obligatoria alcanzado y la edad del padre. Cuando la edad del padre supera los 64 años disminuye un 20% la probabilidad de que un hijo varón siga los estudios más allá del nivel obligatorio, y aumenta un 20% la probabilidad de que siga sus estudios una hija mujer. El mecanismo que explica esta correlación (Gambetta, 1998) apela tanto al contexto como a las motivaciones y propiedades de los agentes: el padre de familia es la principal fuente de ingreso; a los 65 años el padre se jubila, con lo cual los ingresos merman considerablemente; la educación no obligatoria es una inversión para la cual no hay un buen mercado crediticio; los hijos varones, por un lado, entran al mercado laboral ganando más que las mujeres y, por otro lado, son más propensos a abandonar los estudios; las hijas abandonan pocas veces los estudios y les resulta menos rentable ingresar sin un título de educación superior a un trabajo bien pago. Entonces, el que muchos padres se encuentren en una situación parecida y piensen o calculen de manera parecida el bienestar futuro de su familia hace que tomen decisiones parecidas y se genere entonces un fenómeno social.

Los tres ejemplos de explicación que se han empleado explican fenómenos distintos, lo cual permite apreciar que ciertos modelos explicativos parecen más adecuados para cierto tipo de fenómeno que otros. Esto no quita que ciertos fenómenos admitan explicaciones aceptables de distinto tipo. Cuando se quiere explicar fenómenos sociales, como por ejemplo, la existencia de una institución (el Servicio Militar, la universidad, el Registro Civil, etc.) se pueden brindar usualmente explicaciones tanto genéticas como mecanicistas. En estos casos, la explicación mecanicista tiene una ventaja sobre la genética: no requiere leyes. Como se dijo, cuando se tiene identificado un mecanismo se tiene evidencia (de distinto tipo –experimentos con juegos, preguntas contrafácticas a los involucrados, toma de datos, observación cualitativa, etc.–) respecto de las partes, de su organización y del proceso; se ha identificado un patrón. Además, la explicación mecanicista y la genética tienen estrategias explicativas similares: mostrar cómo es posible el fenómeno a explicar.

Comentarios finales

La explicación nomológico-deductiva, muy difundida en algunas disciplinas, requiere leyes. La explicación genética, cuya estrategia explicativa consiste en mostrar cómo fue posible el fenómeno, también requiere leyes, aunque para justificar la selección de hechos relevantes empleados para explicar. Dado que en ciencias sociales es discutible que puedan emplearse leyes, la explicación mecanicista se presenta como una buena alternativa a los modelos mencionados: no requiere leyes, y brinda una comprensión de la misma calidad que la genética. De todas maneras, la propuesta no es que los demás modelos explicativos deban ser abandonados y reemplazados por el mecanicista, ya que algunos fenómenos no admiten una explicación mecanicista; solamente se afirma que la explicación mecanicista, de haberla, será mejor que la genética.

Referencias

- Bechtel, William & Abrahamsen, Adelle (2005), "Explanation: a mechanist alternative", en: *Studies in history and philosophy of biological and biomedical sciences*, vol. 36, n° 2, pp. 421-441.
- Boudon, Raymond (1991), "What middle-range theories are", en: *Contemporary sociology*, vol. 20, n° 4, pp. 519-522.
- Bunge, Mario (1997), "Mechanism and explanation", en: *Philosophy of the social sciences*, vol. 27, n° 4, pp. 410-465.
- Craver, Carl (2006), "When mechanistic models explain", en: *Synthese*, vol. 153, pp. 355-376.
- Gambetta, Diego (1998), "Concatenations of mechanisms", en: Hedström, Peter & Swedberg, Richard (eds.), *Social mechanisms. An analytical approach to social theory*, Cambridge, Cambridge University Press, pp. 102-124.
- Gerring, John (2008), "The mechanistic worldview: thinking inside the box", en: *British journal of political science*, vol. 38, n° 1, pp. 161-179.
- Glennan, Stuart (2002), "Rethinking mechanistic explanation", en: *Philosophy of science*, vol. 69, n° S3, pp. S342-S353.
- Hedström, Peter & Swedberg, Richard (1998), "Social mechanisms: an introductory essay", en: Hedström, Peter & Swedberg, Richard (eds.), *Social mechanisms. An analytical approach to social theory*, Cambridge, Cambridge University Press, pp. 1-31.
- Hempel, Carl (1965), *Aspects of scientific explanation and other essays in the philosophy of science*, New York, Free Press.
- Hempel, Carl & Oppenheim, Paul, (1948), "Studies in the logic of explanation", en: *Philosophy of science*, vol. 15, pp. 135-175.
- IRES, (1996), *Le scelte scolastiche individuali*, Torino, Rosenberg & Sellier Editori.
- Klimovsky, Gregorio & Hidalgo, Cecilia (1998), *La inexplicable sociedad: cuestiones de epistemología de las ciencias sociales*, Buenos Aires, a-Z editora.
- Mahoney, James (2003), *Tentative answers to questions about causal mechanisms*, trabajo presentado en: *American Political Science Association Meetings*, Filadelfia, Estados Unidos, el 27 de agosto de 2003. Disponible en: <http://www.allacademic.com/meta/p62766_index.html>.
- Tilly, Charles (2001), "Mechanisms in political processes", en: *Annual review of political science*, vol. 4, pp. 21-41.

Un objeto de estudio en el “corazón” de un desacuerdo: Configuraciones no adaptadas para importaciones léxicas de uso general

Yolanda Hipperdinger
UNS - CONICET
yhipperdinger@uns.edu.ar

Presentación

Si bien el interés por los efectos de la convivencia entre lenguas y otras formas de contacto atraviesa largamente la reflexión metalingüística, su desarrollo sistemático y la constitución de un campo disciplinar específico es bastante reciente y suele circunscribirse a los últimos 60 años, con un impulso definitivo en la obra de Uriel Weinreich.¹ En el clima intelectual coetáneo que desarrolló los estudios del lenguaje en uso (y) en su contexto social, el contacto lingüístico pasó a ser un objeto de atención privilegiado, tanto por la evidente necesidad de anclaje en las condiciones sociohistóricas que podía reconocerse en cualquier efecto de “trasvasamiento” como por constituir una fuente universal de variación y cambio lingüísticos. Entre tales efectos, los que menor grado de contacto parecen requerir para producirse (Thomason, 2001:70-71) son las adopciones léxicas, que por ello mismo se caracterizan generalmente como los emergentes de mayor recurrencia y visibilidad (Álvarez de Miranda, 2009:142). Esta “omnipresencia” está en la base (y es razón suficiente) del sostenido interés de los estudiosos por las importaciones léxicas, implicado en numerosos aspectos de la reflexión especializada (algunos medulares, como la delimitación misma de variedades lingüísticas) y aun de la práctica glotopolítica.

La diversidad de perspectivas y de tradiciones confluyentes en ese interés, no obstante, ha generado una notoria disparidad en las decisiones clasificatorias y terminológicas.² En ese marco, una cuestión particularmente debatida en la actualidad es la que involucra elementos léxicos de una lengua que, permaneciendo reconocibles como tales, aparecen insertos en cadenas de otra.³

En la obra pionera de Weinreich (1968 [1953]:11 *et alibi*), la inserción de elementos léxicos de una lengua en producciones en otra es clasificada como *interferencia*, sea que se limite al habla de los bilingües y dependa de la diferencia de dominio relativo que el mismo tenga de las variedades lingüísticas que constituyen su

¹ Véanse *i.a.* la revisión historiográfica de Sala (1998:11ss.) y las referencias de Merma Molina (2009:483-484).

² Amplias y detalladas exposiciones sobre el particular pueden consultarse en Gómez Capuz (1998) y Castillo Fadic (2002). En relación con la denominación, las discusiones se vinculan principalmente con la polisemia del término *préstamo* (Gómez Capuz, 2009:3) y con la adecuación de su empleo, en vistas de que lo que se “presta” no se devuelve ni reclama (Castillo Carballo, 2006:3).

³ Entre otras discusiones, puede verse al respecto la recientemente ofrecida por Treffers-Daller (2009:58ss., 73-74).

repertorio (interferencia *en el habla*) o que su uso se encuentre extendido también en el habla de individuos monolingües en la lengua que ha adoptado tales lexemas provenientes de otra (interferencia *en la lengua*). Si bien se lo emplea solamente para subdistinguir casos abarcados por el mismo rótulo, opera aquí el criterio de la extensión de uso de los elementos lingüísticos en cuestión, que llamaremos su *integración social*.⁴ En el trabajo también pionero de Haugen (1956:40), la extensión de uso sirve para distinguir casos de lo que llama *interferencia* (evanescente) e *integración* (permanente); no obstante, opone a ambas el *cambio de código*, o uso *alternativo* de dos lenguas en discursos únicos, reconocible *aun* en el marco de una “palabra sola” de una lengua que ocurre en un discurso en otra cuando lo hace sin adaptarse a las pautas de esta última. El criterio rector en el punto que nos interesa es, entonces, el de la *adaptación formal*. Ambos criterios, integración social y adaptación formal, resultan centrales hasta la actualidad en la discusión especializada sobre los emergentes del contacto lingüístico y recurren en la discusión que enfocamos.⁵

Por otra parte, y aunque hay autores que reservan la calificación de cambio de código para pasos a *otra* lengua cuya “duración” es superior a la palabra (e.g. Treffers-Daller, 1993:30), posición compatible con la obra de Weinreich,⁶ la de Haugen parece, en lo que a ese particular respecta, corresponderse con la dirección de la tendencia actual, orientada más hacia la discusión de *cuándo* pasos *en* “palabras solas” pueden considerarse cambios de código que a la limitación de este último fenómeno a ocurrencias “multipalabra” (e.g. Myers-Scotton, 1992a:21; Poplack, 2001:2063), muy probablemente como consecuencia de su especial frecuencia en el discurso “mixto” (e.g. Torres Cacoullós y Vigil, 2002:455). En esa dirección, la tendencia ha venido a confluir, más o menos conflictivamente, con una larga tradición en el estudio de las adopciones léxicas (e.g. Myers-Scotton, 1992a:21; Poplack, 2001:2063), a las que generalmente se denominó *préstamos*. Estas “palabras de otra lengua” siguen siendo consensualmente consideradas *préstamos* cuando muestran una amplia integración social y adaptación formal, pero el desacuerdo surge cuando no se verifica tal concurrencia, y en particular cuando no presentan *ni* integración social *ni* adaptación formal. El límite entre las conceptualizaciones del *préstamo* y el *cambio de código*⁷ en tales casos puede verse como el “corazón del desacuerdo” entre los especialistas (Poplack, 2001:2063), un desacuerdo que ha llevado al punto de que, en una de las más

⁴ La denominación de *integración* suele ser empleada en la bibliografía especializada en el mismo sentido en que *infra* empleamos *adaptación*; dado que esta última denominación no genera ambigüedad, elegimos mantenerla para uno de los criterios a los que estamos refiriéndonos y emplear una denominación diferente (*integración*) para el otro, aun cuando en ambos casos las adjetivamos para volverlas más “transparentes” (por las mismas designaciones, véase Hipperdinger, 2001 *et alibi*). Para una discusión terminológica al respecto (y una decisión congruente con la que adoptamos), véase Haspelmath (2009).

⁵ Dado que ambas admiten *grados*, pueden conceptualizarse cubriendo escalas continuas (Hipperdinger, 1994 y 2001). En el caso de la *integración*, la gradualidad se vincula con el proceso de *difusión* de las innovaciones; puede consultarse Parini (2006) para una revisión específica de la problemática de la difusión, y Labov (2001:427ss.) por la de las innovaciones léxicas en particular.

⁶ Como reiteradamente se ha señalado, Weinreich se refiere al cambio de código (aunque sin ocuparse de él expresamente) como el paso de una lengua a otra de acuerdo con factores *situacionales*, como los interlocutores o el tópic (1968:73).

⁷ Otros conceptos y rótulos suelen intervenir en la discusión sobre el particular, especialmente en relación con lo que suele denominarse *mezcla de códigos* (i.a. Boeschoten, 1997); nos limitaremos aquí, no obstante, a los más extendidos. En lo que a la terminología respecta estamos operando también otra restricción, ya que nos referimos básicamente a los usos en lengua *española* (abarcando los modos en que han sido *traducidos* los términos empleados en otras lenguas).

reconocidas panorámicas de los estudios sobre bilingüismo y contacto de lenguas, Appel y Muysken (1996:257) directamente se pregunten si la distinción es *posible*.⁸

En esta comunicación nos ocuparemos de un caso particular de la referida falta de concurrencia, constatado en los materiales que hemos recogido en interacciones espontáneas desarrolladas en español bonaerense⁹: los empleos de piezas léxicas importadas de otras lenguas internacionales europeas, con amplia integración social bajo formas adaptadas, en los que se (procura) recupera(r) la configuración de origen. Son ejemplos los usos relevados /'štrud(e)l/ para la especialidad gastronómica que generalizadamente se refiere como /es'trudel/, o /'sprei/ para el contenido del envase pulverizador que normalmente es referido como /es'prai/. Tales casos se ubican en ese “corazón” renuente al consenso, y decisiones vinculadas con la problemática que presentamos resultan ineludibles para constituirlos en objeto de estudio.

El laberinto de los criterios

Además de los expuestos, algunos otros criterios se emplean también más o menos extensamente en la distinción de los fenómenos de préstamo y cambio de código. Uno de ellos es el que requiere para este último el ejercicio de los sistemas gramaticales de *ambas* lenguas (e.g. Gumperz, 1982:66).¹⁰ Aunque obviamente es casi obligatorio concluir que el cambio de código *debe* ser “multipalabra” siguiendo ese criterio, con él se imbrica otro, ampliamente aplicado a la discusión del *status* de las “palabras solas”, en relación con el dominio o no de la lengua a la que se recurre: el cambio de código exige al menos algún grado de tal dominio mientras que el préstamo no lo hace, lo cual posibilita su disponibilidad también para los monolingües (tal como lo consigna en su introducción a los estudios sociolingüísticos Almeida, 1999:214). La existencia o no de equivalentes en uso en la variedad recipiente también suele emplearse como criterio (*i.a.* Berk-Seligson, 1986:321-323). Por último, y ante la general aceptación de que el cambio de código es *significativo*, la cuestión pragmática implicada se ha empleado igualmente en ocasiones para la delimitación de ambos fenómenos (e.g. Cantero y de Arriba, 1997).

En vinculación con el ejercicio de más de una gramática se encuentra la común aplicación del rótulo de *préstamos* a cualesquiera inserciones léxicas de una lengua en un discurso en otra.¹¹ La *subclasificación* que suele referirse en casos tales, distinguiendo los préstamos de uso extendido o “establecidos” de los “momentáneos” (e.g. Romaine, 1995:156), remite muy comúnmente a aportes de Shana Poplack y colaboradores (*i.a.* Poplack, Wheeler y Westwood, 1987; Poplack y Meechan, 1995).¹²

⁸ Sobre el particular Sarah Thomason, destacada referente de los estudios sobre contacto en perspectiva diacrónica, afirma que *no es posible* trazar una frontera categórica entre ambos fenómenos (1997:191).

⁹ Por la clasificación dialectal de referencia, así como por la designación de *español bonaerense* que emplearemos en lo sucesivo, remitimos a la obra de Fontanella de Weinberg (2000 *et alibi*).

¹⁰ Por una combinación de la “duración” y la “creatividad” como criterios, véase Muysken (1995:190).

¹¹ Esto último está en consonancia con la concepción “estrecha” del fenómeno del préstamo (que defiende la primacía del préstamo léxico, en oposición a la “amplia” que entiende a este último como manifestación particular de un mecanismo transversal a los subsistemas lingüísticos), en los términos de Gómez Capuz (1998:22 *et alibi*).

¹² En relación con las tradiciones académicas, como dato llamativo cabe señalar que, respecto de los que llama *nonce borrowings*, Poplack (2001:2063) remite a Weinreich (1968:11); Muysken (1995:190), en cambio, cuando reseña los aportes de Poplack sobre este aspecto remite a Haugen (1950).

A la clasificación ofrecida por esta autora y a la de Carol Myers-Scotton, por tratarse de contribuciones reiteradamente recuperadas por los estudiosos y enraizadas en modelos complejos y abarcativos, contrastados y perfeccionados ambos a lo largo de las últimas décadas (y con importantes diferencias entre sí), nos referiremos en particular.

Para Poplack (*i.a.* 2001:2063) los préstamos de ambos tipos tienden a la adaptación formal, pero se distinguen en tanto los primeros son de uso extendido en la comunidad y suelen ser recurrentes en el habla del individuo, hallándose disponibles para los hablantes monolingües de la lengua recipiente, mientras que los segundos no son recurrentes ni poseen un uso comunitario extendido, por lo que requieren, necesariamente, de un cierto grado de dominio de la lengua de la que provienen. Poplack distingue también casos de cambio de código en “palabras solas”, caracterizados por seguir las pautas de la lengua donante y *no* las de la recipiente; en el caso de los préstamos (de ambos tipos), en cambio, entiende que la de esta última es la *única* gramática operante. A su juicio esa distinción es radical, mientras que entre los préstamos establecidos y los momentáneos lo que media es una diferencia de grado (del grado en que se haya operado lo que llamamos su integración social). Reconoce, no obstante, las dificultades que pueden surgir en la aplicación de esta clasificación a los datos concretos, en particular en el caso de inserciones léxicas sin flexión que ocurren en juntas sintácticas comunes a ambas lenguas (2004:185), y desarrolla para afrontarlas un sofisticado andamiaje metodológico en el que hace intervenir criterios subalternos (de los que no podemos ocuparnos aquí).

La categoría de “préstamos momentáneos” de Poplack es uno de los aspectos de su obra que más claramente la separan de la de Myers-Scotton. Como otros autores (*e.g.* Haspelmath, 2009:41), Myers-Scotton cuestiona que se llame *préstamo* a lo “momentáneo”, pero además (entre otros puntos de disenso) entiende que postular esta categoría de “cuasi-préstamos” oscurece la distinción entre préstamos y cambios de código porque diluye las diferencias, si no entre los procesos, entre sus productos (1992a:30) o manifestaciones “de superficie”. Los que para Poplack son “préstamos momentáneos” quedan generalmente clasificados como *cambios de código* para Myers-Scotton (1993:130, 1997b:229).¹³ Distingue estas “breves” ocurrencias de cambio de código de los *préstamos* por considerar que estos últimos forman parte del “léxico mental” que poseen los hablantes de la lengua en que el material léxico se inserta (1992a:21), lo cual se verifica en su frecuencia, recurrencia y predictibilidad, mientras que los primeros implican la “activación dual” de ambas gramáticas (2002:157). Entiende, sin embargo, que entre unos y otros pueden trazarse más semejanzas que diferencias (1992a:30) y que el cambio de código puede ser la vía de ingreso de los que, “estabilizados” a través de un proceso de difusión, pasen a ser préstamos (1992b). Esto último debe interpretarse, no obstante, atendiendo simultáneamente a la subclasificación que Myers-Scotton hace entre préstamos *culturales* y *centrales*, definidos los culturales como palabras nuevas para objetos o conceptos nuevos que, en consecuencia, “llenen vacíos” de la lengua receptora, y los centrales como palabras con equivalentes en la lengua recipiente y, por ello, adoptadas de modo “gratuito” (2006:212, 215);¹⁴ los primeros ingresan a la lengua receptora “abruptamente”, en general motivados por el prestigio de la lengua donante y, a diferencia de los segundos, *no* se vinculan a su juicio

¹³ Véase particularmente su elaborado Modelo de la Lengua Matriz (Myers-Scotton, 1997a).

¹⁴ Esta dicotomía en cierto modo refleja la tradicional de préstamos “necesarios” y “de lujo”, por cuya presentación (y crítica) puede verse Gómez Capuz (1998:255ss.).

con el cambio de código (1992a:29), *i.e.* son “*siempre*” *préstamos*, incluso cuando su difusión no supere nunca el uso en algunos subgrupos de la comunidad de habla (*id.*, 38, n. 10).

El comentario de la bibliografía especializada podría extenderse notoriamente, dada su cantidad y la disparidad de posiciones; no obstante, por razones de extensión nos limitaremos aquí a lo que llevamos expuesto, que abarca los criterios más empleados y una (escueta) presentación de los aportes de dos autoras de contribución reconocida como insoslayable.¹⁵

Revisemos ahora las posibles aplicaciones de los criterios y esquemas clasificatorios reseñados a los casos que nos interesan.

a) Para los referentes respectivos, lo más frecuente a nivel comunitario es emplear un lexema importado,¹⁶ ya que no poseen *equivalentes* estrictos en la lengua recipiente;

b) *no obstante*, las realizaciones que enfocamos *alternan* con otras para los *mismos* lexemas importados.

c) Se *adaptan* a las pautas gramaticales de la lengua recipiente,

d) pero *no* a sus pautas fonológicas.

e) Su uso *no* se registra *necesariamente* en el habla de bilingües, sino que también ocurren en producciones de hablantes *monolingües* que *miméticamente* recuperan las realizaciones de origen (o intentan hacerlo).

f) Los usos referidos, al menos en ocasiones, *llaman la atención* de los interlocutores, que reaccionan ante ellos manifestando sorpresa, admiración o burla.

Atendiendo a (a), parece incuestionable su clasificación como *préstamos*. No obstante, (b) obliga a distinguir las *palabras-como-lexemas* de las *palabras fonológicas* (Martínez Linares, 2006:4ss.) y, consiguientemente, a responder la pregunta de a cuál de las dos “*acepciones*” se aplica el criterio de la *integración social*: si se aplica a la primera las ocurrencias que nos ocupan están socialmente integradas, y si se aplica a la segunda no. El criterio de la *adaptación formal*, en cambio, se aplica claramente a la segunda; de acuerdo con él, las *palabras fonológicas* que nos ocupan están adaptadas según (c), y no lo están según (d). Por último, y aun reconociendo la dificultad intrínseca de precisar un “*dominio mínimo*” de la lengua donante para distinguir bilingües de monolingües, (e) parece orientarse en el mismo sentido que (a). Ello no obsta, sin embargo, para que efectivamente se secuencien, en las emisiones que contienen los elementos que enfocamos, producciones *en dos lenguas*, ni para que esa secuenciación tenga un efecto pragmático, como se indica en (f), lo cual se orientaría más bien a su clasificación como *cambios de código*.

Como puede verse, los criterios fundamentales para la clasificación de los emergentes del contacto que destacamos en relación con los aportes pioneros de Weinreich y Haugen (de acuerdo con cuyas posiciones *ya* los casos que no interesan no se clasificarían del mismo modo) no tienen aquí aplicaciones categóricas, y los otros criterios que revisamos tampoco orientan *todos* hacia una misma decisión. Puede agregarse además que los casos que enfocamos probablemente, al menos por su “*rareza*” social y formal y por el efecto retórico que suelen buscar, puedan considerarse *cambios de código* en relación con el esquema conceptual de Poplack, a pesar de la

¹⁵ Una interesante comparación de las clasificaciones de Poplack y Myers-Scotton es ofrecida por Muysken (2000:32).

¹⁶ En relación con el carácter relativo de la “*obligación*” en el área que nos atañe, es de señalar que en algunos de los casos relevados coexisten las importaciones léxicas con designaciones *descriptivas* españolas, menos frecuentes (*e.g.* *arrollado de manzanas* como equivalente de *Strudel*).

amplitud con que esa autora emplea el rótulo de *préstamos*; por otra parte, en el marco de la propuesta de Myers-Scotton que, como lo hemos mostrado, resiste especialmente el empleo de *préstamo* para lo que no es recurrente, estos pasos no recurrentes a configuraciones de otra lengua, que por lo mismo podrían encajar en su clasificación de *cambio de código*, podrían no obstante quedar clasificados como *préstamos* (culturales) en atención a la palabra-como-lexema, en tanto no poseen equivalentes en la lengua receptora.

¿Conclusiones?

La apretada exposición que realizamos tuvo como propósito mostrar la especial complejidad que puede quedar abarcada en un objeto de estudio: la caracterización de los casos que enfocamos y hasta su misma denominación conllevan la revisión, comparación y evaluación de criterios y propuestas tan escasamente isomórficas como los que reseñamos como paso previo a la necesaria toma de decisiones, que de ellas depende. En vistas de los objetivos de las Jornadas que nos convocan, que atienden específicamente a los problemas de las distintas etapas de la investigación, esperamos (aun dejando fuera de tratamiento *nuestras* decisiones) que la discusión que antecede sirva para ilustrar cuánto de *construcción* se implica en el tránsito de la observación de determinadas ocurrencias a constituir las en objeto de estudio.

Referencias bibliográficas

- Almeida, Manuel (1999), *Sociolingüística*, Tenerife, Universidad de La Laguna.
- Álvarez de Miranda, Pedro (2009), “Neología y pérdida léxica”, en: Miguel, Elena de (ed.), *Panorama de la lexicología*, Barcelona, Ariel, pp. 133-159.
- Appel, René & Muysken, Pieter (1996), *Bilingüismo y contacto de lenguas*, trad. de Anxo Lorenzo Suárez y Clara Bouzada Fernández, Barcelona, Ariel [1987].
- Berk-Seligson, Susan (1986), “Linguistic constraints on intrasentential code-switching: a study of Spanish/Hebrew bilingualism”, *Language in Society* 15, pp. 313-348.
- Boeschoten, Hendrik (1997), “Codeswitching, codemixing, and code alternation: What a difference”, en: Jacobson, Rodolfo (ed.), *Codeswitching Worldwide*, Berlin/New York, Mouton/de Gruyter, pp. 15-24.
- Cantero, Francisco José & de Arriba, Clara (1997), “El cambio de código: contextos, tipos y funciones”, en: Otal, José Luis – Fortanet, Inmaculada & Codina, Victòria (eds.), *Estudios de Lingüística Aplicada*, Castelló de la Plana, Universitat Jaume I, pp. 587-596.
- Castillo Carballo, María Auxiliadora (2006), *El préstamo lingüístico en la actualidad. Los anglicismos*, Madrid, Liceus.
- Castillo Fadic, María Natalia (2002), “El préstamo léxico y su adaptación: un problema lingüístico y cultural”, en: *Onomázein* 7, pp. 469-496.
- Fontanella de Weinberg, María Beatriz (coord.) (2000), *El español de la Argentina y sus variedades regionales*, Buenos Aires, Edicial.
- Gómez Capuz, Juan (1998), *El préstamo lingüístico*, València, Universitat de València.
- Gómez Capuz, Juan (2009), “El tratamiento del préstamo lingüístico y el calco en los libros de texto de bachillerato y en las obras divulgativas”, en: *Tonos* 17, pp. 1-23.
- Haspelmath, Martin (2009), “Lexical borrowing: Concepts and issues”, en: Haspelmath, Martin & Tadmor, Uri (eds.), *Loanwords in the World’s Languages*, Berlin/New York, Walter de Gruyter, pp. 35-54.
- Haugen, Einar (1950), “The analysis of linguistic borrowing”, en: *Language* 26, pp. 210-231.
- Haugen, Einar (1956), *Bilingualism in the Americas: A Bibliography and Research Guide*, Alabama, University of Alabama Press.

- Hipperdinger, Yolanda (1994), *Usos lingüísticos de los alemanes del Volga*, Bahía Blanca, Universidad Nacional del Sur.
- Hipperdinger, Yolanda (2001), *Integración y adaptación de transferencias léxicas*, Bahía Blanca, EdiUNS.
- Labov, William (2001), *Principles of linguistic change*, vol. II, Oxford, Blackwell.
- Martínez Linares, María Antonia (2006), *Palabra y lexía*, Madrid, Liceus.
- Merma Molina, Gladys (2009), “El tratamiento de las lenguas en contacto en las gramáticas históricas del quechua”, en: Bastardín Candón, Teresa & Rivas Zancarrón, Manuel (eds.), *Estudios de historiografía lingüística*, Cádiz, Universidad de Cádiz, pp. 483-495.
- Muysken, Pieter (1995), “Code-switching and grammatical theory”, en: Milroy, Lesley & Muysken, Pieter (eds.), *One speaker, two languages*, Cambridge, Cambridge University Press, pp. 177-198.
- Muysken, Pieter (2000), *Bilingual Speech*, New York, Cambridge University Press.
- Myers-Scotton, Carol (1992a), “Comparing codeswitching and borrowing”, en: Eastman, Carol (ed.), *Codeswitching*, Philadelphia, Multilingual Matters Ltd., pp. 19-39.
- Myers-Scotton, Carol (1992b), “Codeswitching as a mechanism of deep borrowing, language shift, and language death”, en: Brenzinger, Matthias (ed.), *Language death*, Berlin/New York, Mouton/de Gruyter, pp. 31-58.
- Myers-Scotton, Carol (1993), *Social motivations for codeswitching*, Oxford, Clarendon Press.
- Myers-Scotton, Carol (1997a), *Duelling languages*, 2a. ed., Oxford, Clarendon Press [1993].
- Myers-Scotton, Carol (1997b), “Code-switching”, en: Coulmas, Florian (ed.), *Handbook of Sociolinguistics*, Oxford, Blackwell, pp. 217-237.
- Myers-Scotton, Carol (2006), *Multiple voices*, Malden, Blackwell.
- Parini, Alejandro (2006), “El papel de la televisión y de las redes sociales en la difusión lingüística”, en: Parini, Alejandro & Zorrilla, Alicia María (coords.), *Lengua y sociedad*, Buenos Aires, Áncora, pp. 111-127.
- Poplack, Shana (2001), “Code switching”, en: Smelser, Neil & Baltes, Paul (eds.), *International Encyclopedia of the Social & Behavioral Sciences*, Oxford, Pergamon Press, pp. 2062-2065.
- Poplack, Shana (2004), “Code-switching”, en: Ammon, Ulrich - Dittmar, Norbert - Mattheier, Klaus & Trudgill, Peter (eds.), *Sociolinguistics/Soziolinguistik*, Berlin/New York, Walter de Gruyter, pp. 589-596.
- Poplack, Shana – Wheeler, Susan & Westwood, Anneli (1987), “Distinguishing language contact phenomena: Evidence from Finnish-English bilingualism”, en: Lilius, Pirkko & Saari, Mirja (eds.), *The Nordic Languages and Modern Linguistics* 6:33-56.
- Poplack, Shana & Meechan, Marjorie (1995), “Patterns of language mixture: nominal structure in Wolof-French and Fongbe-French bilingual discourse”, en: Milroy, Lesley & Muysken, Pieter (eds.), *One speaker, two languages*, Cambridge, Cambridge University Press, pp. 199-232.
- Romaine, Suzanne (1995), *Bilingualism*, 2a. ed., Oxford, Blackwell [1989].
- Sala, Marius (1998), *Lenguas en contacto*, Madrid, Gredos.
- Thomason, Sarah (1997), “On mechanisms of interference”, en: Eliasson, Stieg & Håkon Jahr, Ernst (eds.), *Language and its Ecology*, Berlin/New York, Mouton/de Gruyter, pp. 181-208.
- Thomason, Sarah (2001), *Language contact*, Washington, Georgetown University Press.
- Torres Cacoullous, Rena & Vigil, Neddy A. (2002), “Mi dad hablaba mexicano: ¿Préstamos o alternancias de códigos?”, en: Sánchez Corrales, Víctor (ed.), *Actas del XIII Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina*, San Juan (Costa Rica), ALFAL, pp. 455-462.
- Treffers-Daller, Jeanine (1993), *Mixing two languages*, Berlin/New York, Mouton/de Gruyter.
- Treffers-Daller, Jeanine (2009), “Code-switching and transfer: an exploration of similarities and differences”, en: Bullock, Barbara & Almeida, Toribio (eds.), *The Cambridge Handbook of Linguistic Code-switching*, Cambridge, Cambridge University Press, pp. 58-74.
- Weinreich, Uriel (1968), *Languages in contact*, 9a. ed., The Hague, Mouton [1953].

Importancia del estudio de las representaciones acerca de lo “antiargentino” elaboradas por el diputado nacional Raúl Damonte Taborda (1938-1943)

María Jimena Irisarri
Universidad Nacional del Sur
mjirisa@criba.edu.ar

La Guerra Civil Española (1936-1939) otorgó nuevo vigor a la pugna que desde los años 20 se venía anunciando entre concepciones políticas arraigadas en visiones incompatibles del mundo: liberal-democrática, nazi-fascista y comunista. El inicio exitoso de la expansión territorial del Tercer Reich a partir de la anexión de Austria (*Anschluss*) el 12 de marzo de 1938 y la Segunda Guerra Mundial (1939-1945), profundizaron este proceso.

Al igual que otras naciones, la Argentina fue sensible al mismo. Aquí se discutieron y elaboraron diferentes representaciones sobre este problema, las ideologías que lo sustentaban y sus alcances en la región, influenciadas por la existencia de un conflicto preexistente local¹ que involucraba a Estados Unidos, Alemania y Gran Bretaña. Surgido a mediados de la década de 1930, por la competencia económica por sus mercados y el deseo de suceder a Inglaterra como socia principal del país, este antagonismo se fue potenciando más a raíz del estallido de las conflagraciones europeas, acrecentada con intereses políticos y estratégicos, que dieron impulso a una guerra propagandística, cuyo objetivo era presionar a los distintos sectores de poder, a la prensa, a la opinión pública y al gobierno para influir en el rumbo que iría tomando la Argentina interna y externamente, en un momento en que se buscaban referencias, modelos, alternativas factibles y aplicables a su nueva realidad.

El país se encontraba sumido a fines de la década de 1930, en su propia crisis política. Si bien la fórmula de la Concordancia, conformada por el radical antipersonalista Roberto M. Ortiz y el conservador Ramón S. Castillo, había triunfado en comicios fraudulentos en 1937, el flamante primer mandatario, aspiraba a llegar a un régimen democrático como medio para fortalecer su poder y aumentar su legitimidad, volviendo a prácticas electorales más honestas. Pero a partir de julio de 1940, su enfermedad lo obligó a delegar el mando interinamente en Castillo y en forma permanente, dos años después. El vicepresidente, una vez en ejercicio de la primera magistratura, recurrió a la corrupción, el fraude electoral, la intervención de las provincias y la restricción de las libertades para asegurar victorias conservadoras.² Este periodo se cerraría en 1943 con un nuevo golpe militar.

En este contexto, el 18 de mayo de 1938 el legislador socialista Enrique Dickmann, presentó un proyecto de resolución solicitando el nombramiento en la

¹ Sobre el tema ver: (Rapoport, 1980; Escude, 1983; Escudé, 1984; Pardo, 1995; Newton, 1995).

² Remitimos a los trabajos de: (Centro Editor de América Latina, 1972; Ciria, 1986; Ansaldi *et al.*, 1993; Ansaldi *et al.*, 1995; Halperin Donghi, 1995; Altamirano, 1999; Cattaruzza, 2001; Halperin Donghi, 2004).

Cámara de Diputados, de una comisión especial para “que investigue las actividades ilícitas de las organizaciones económicas, políticas y culturales extranjeras radicadas en el país”. En esa misma sesión, también se gestionó la creación de un organismo para que indagara “las actividades en el país desarrolladas por organismos o asociaciones de ideología nacionalsocialista...”, pedido elaborado por los radicales Eduardo Araujo, Manuel Pinto, Leónidas Anastasi y Raúl Damonte Taborda, quién realizó la fundamentación del mismo. Si bien estos dos intentos como así también los que se volvieron a plantear en 1939 y en 1940 fracasaron, instalaron el tema en la Cámara Baja, ámbito de participación de los distintos partidos políticos. Recién en junio de 1941, se crearía una *Comisión Investigadora de Actividades Antiargentinas* (en adelante *CIAA*), con el objetivo de indagar “las actividades de organizaciones e individuos de ideología y métodos adversos a nuestras instituciones republicanas y dirigidas contra nuestra soberanía”³ que funcionó hasta el Golpe de Estado de 1943. Estuvo integrada al comienzo por los radicales Raúl Damonte Taborda (presidente), Silvano Santander, Adolfo Lanús (radical legalista), Guillermo O’Reilly; el socialista Juan Antonio Solari (secretario); el Concurrencista Fernando Prat Gay; y el Demócrata Nacional José Aguirre Cámara.

Raúl Damonte Taborda fue uno de los pioneros en denunciar las actividades del nacionalsocialismo en ese espacio. Escribió además obras en las que acusó a esta ideología: *El peligro nazi en la Argentina* (1939); *La política internacional de Yrigoyen* (1941); *Anticomunismo es quinta columnismo* (1942). Colaboró en diarios y revistas referidos a la cuestión.

En este trabajo nos proponemos como objetivo explicar por qué es importante conocer las representaciones que este legislador elaboró en sus discursos acerca de lo “antiargentino” durante el período que ejerció como Diputado nacional (1938-1943).

Contribución a la visión de la Argentina como centro de actividades nazi

En la Argentina, a fines de la década del 30 y principios de la del 40, se elaboraron y difundieron diferentes representaciones acerca del enemigo de lo nacional, que no solo movilizaron y determinaron acciones concretas, sino que además, traspusieron la época para convertirse en una mirada perdurable del proceso, conformando visiones que tuvieron más fuerza que los hechos para explicar la realidad de ese entonces. Una de ellas fue la del país como centro de actividad del nacionalsocialismo, que contó no solo con simpatías en algunos sectores de la población, sino también del gobierno nacional.

La *CIAA* elaboró cinco informes con las conclusiones de sus investigaciones que contribuyeron a solventar esta afirmación. En el primero, publicado el 29 de agosto de 1941, se denunció la existencia y funcionamiento del Partido Nacionalsocialista Alemán en la Argentina, a pesar del decreto n° 31.321 emitido por el Poder Ejecutivo el 15 de mayo de 1939, que ordenaba su disolución y que continuaba con una organización similar bajo el nombre de *Federación de Círculos Alemanes de Beneficencia y Cultura*. También, se describió cómo se realizaba la tarea de penetración de ideas nacionalsocialista en el país. En el segundo informe del 5 de septiembre de 1941, se detallaban las inversiones de capital extranjero en la Argentina, en especial las

³ (Cámara de Diputados, 11 de junio de 1941:698).

germanas y los fondos provenientes de su Embajada para la realización de publicaciones contraria a las ideas del país. Por su parte, en el tercero, el 17 de septiembre de 1941, se indicaban los métodos nazis de propaganda y el papel de las agencias noticiosas del Reich. En un cuarto, se atestiguaba el 30 de junio de 1941, la existencia de escuelas particulares de idioma y religión, que funcionaban en el país bajo la dependencia y dirección del extranjero, con la idea de propagar ideología foránea. El 28 de noviembre de 1941, en el quinto, se señalaba la complicidad del gobierno argentino en la internación de los marinos alemanes del Acorazado “Graf Spee”.

Bibliografía dedicada al período señaló sobre todo a Raúl Damonte Taborda como uno de los principales promotores, en el ámbito parlamentario y de la comisión, de estas representaciones. Al respecto, Alain Rouquie (Rouquie, 1983:222-223) sindicó que la CIAA, encabezada por este radical, otorgó sorprendentes revelaciones acerca de la penetración ideológica nazi, reuniendo y publicando pruebas de las actividades del Reich en el país. Para Carlota Jackish (Jackish, 1988), las fuerzas de la Unión Cívica Radical, a través de esta figura, denunciaron las actividades del nacionalsocialismo, al tiempo que atacaban duramente el régimen imperante en Alemania como enemigo de la razón y del derecho. Ronald Newton (Newton, 1995:282) indicó que Damonte Taborda se impuso buscar publicidad como cazador de nazis. Mario Rapoport (Rapoport, 1980:198) manifestó que el *Office of Strategie Service* consideró a Raúl Damonte Taborda como el más relevante líder de las fuerzas anti- Eje en la Argentina. Uki Goñi (Goñi, 2002:140) calificó al diputado “como un bravo luchador antinazi”. Norberto Galasso (Galasso, 2005:887), mencionó que se destacó en la comisión investigadora propiciada por el imperialismo inglés, para detectar nazis y así evitar que Hitler pudiera quedarse con la Patagonia, arrebatándosela no a la Argentina, sino a su Majestad Británica. Según Andrés Bisso (Bisso, 2007:53), fue uno de los más reconocidos participantes de la ofensiva antinazi parlamentaria. Ignacio Klich y Cristian Buchrucker (Klich *et al.*, 2009:248) alegaron que se trató de uno de los primeros legislativos que elaboró trabajos primigenios sobre el tema, a pesar del selectivo corpus documental que utilizó para llegar a determinadas afirmaciones. Joseph A. Page (Klich *et al.*, 2009:29), se refirió a él como un renombrado diputado, que junto con Silvano Santander, elaboraron hipótesis, escasamente apuntaladas por materiales de archivo, que si bien fueron largamente desacreditadas, se difundieron en la literatura de combate del período bélico.

Diputado de la Unión Cívica Radical

Raúl Damonte Taborda ejerció como legislador nacional por la Unión Cívica Radical entre los años 1938-1942 y fue reelegido en 1942.⁴ Esta fuerza política no había podido ganar las elecciones presidenciales fraudulentas de 1937 que le dieron el triunfo a la fórmula conformada por Roberto M. Ortiz y Ramón S. Castillo. Pero, el éxito en las votaciones parlamentarias de 1936 le permitió, alcanzar una importante presencia en Diputados, que se fue incrementando hasta lograr en 1940, por primera vez desde 1930, la mayoría en esa Cámara. Ante la imposibilidad de acceder a la primera magistratura, el Poder Legislativo se convirtió entonces en el ámbito de oposición al gobierno.

⁴ Fue además delegado a la Convención Nacional Partidaria, miembro y Secretario del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical (1940-1941)

Además de ir haciéndose con el control de este organismo legislativo hasta transformarse en la principal fuerza opositora, la Unión Cívica Radical, fue junto con el Socialismo, uno de los primeros partidos, que denunció en ese espacio, la infiltración de ideología extranjera en el país. La presentación de los dos proyectos de resolución en 1938 y las respectivas fundamentaciones de los mismos por parte de sus autores, fueron, como señaló como Estela Spinelli (Spinelli, 2005:137), el primer antecedente de la corriente de opinión antifascista en el país, conformada por la unión de socialistas, radicales, demócratas progresistas y comunistas, que constituyeron una alianza política-defensiva frente a la consolidación y expansión de los regímenes totalitarios en Europa y en el sur de América. Pero, a diferencia de la izquierda, el radicalismo se convirtió en un consecuente del tema, al continuar con estas prédicas más allá de 1938 y contar con cinco miembros en la futura “Comisión Investigadora de Actividades Antiargentinas”.

Raúl Damonte Taborda formó parte de este movimiento mayoritario que integró la Cámara de Diputados como principal fuerza opositora a la Concordancia y que utilizó este ámbito de gobierno para cuestionar el fraude, la corrupción y el autoritarismo practicado por el Ejecutivo. Este personaje reconoció que los legisladores radicales “estamos dispuestos a fortalecer el prestigio parlamentario con cabal noción de la responsabilidad que nos toca”, porque “el régimen republicano, de equilibrio de poderes, confiere a las Cámaras el privilegio de ser juez, a la vez que colaborador, del presidente de la República, aun en nuestro sistema presidencialista”.⁵

En su labor parlamentaria se ocupó de distintos temas, pero fundamentalmente, tuvo gran repercusión su tarea de denuncia de las actividades del nacionalsocialismo en el país. Fue uno de los autores del primer proyecto de resolución presentado por esta partido y el encargado de fundamentarlo. Se convirtió en un referente de la cuestión en ese ámbito, al iniciar y continuar con esas prédicas mas allá de 1938, a través de la presentación de los otros tres proyectos similares de su autoría en años consecutivos y conformando la futura “Comisión Investigadora de Actividades Antiargentinas”, creada a raíz de su iniciativa, de la cual el sería su primer presidente.

Periodista y director de *Crítica*

Al mismo tiempo que ejerció como diputado radical, Raúl Damonte Taborda, fue periodista de *Crítica* entre los años 1937 y 1940, publicación que combatió abiertamente el nazismo (Efron *et al.*, 2003:36-42). Se vinculó familiarmente al medio, al casarse con la hija del dueño, Georgina Botana. Según un pariente (Botana, 1977; 131 a 133), Natalio Botana colocó a su yerno como candidato a un cargo en la Cámara Baja en 1938 para que defendiera sus intereses. Por eso hizo de esta publicación, una poderosa caja de resonancia de sus actividades, asegurándose que apareciera en ellas desempeñando indefectiblemente el papel protagónico (Halperin Donghi, 2004:257). Entre sus pares era conocido como el “diputado por la China”, por ser este el sobrenombre de la hija del dueño del diario.⁶ Asumió la dirección de esta publicación luego de la muerte de su suegro, fallecido en un accidente automovilístico en 1941.

En *Crítica*, trabajaban algunos componentes de la *Das Andere Deutschland*, como Clément Moreau, Heinrich Grönewald y Pieter Siemsen. Este grupo de exiliados

⁵ “El mensaje presidencial. Escribe Raúl Damonte Taborda” (*Crítica*, 12 de mayo de 1938:8).

⁶ El propio diario sostuvo que era un hombre de *Crítica*. (*Crítica*, 25 de marzo de 1938:3).

políticos de origen alemán y austriaco, opositores al régimen nacionalsocialista, se valió del *Argentinisches Tageblatt* (en adelante AT), de su propia revista y algunos diarios de origen nacional, para denunciar tempranamente las actividades del nazismo en el país. Los redactores del vespertino de Botana y los del AT, se reunían ocasionalmente y discutían cuáles eran las noticias que, según su parecer, valía la pena dar a conocer a la opinión pública (Friedmann, 2009:76).

En ese periódico, colaboraban además algunos integrantes del Comunismo como Paulino González Alberdi, Hector Agosti y Ernesto Giudici. Este último, comenzó a publicar una serie de notas entre el 10 y 16 de noviembre de 1937 que continuaron en 1938, acerca de la supuesta subversión nazi en el Uruguay y en otros sitios de América. Mario Rapoport (Rapoport, 1997:139) vinculó la actividad antinazi de Raúl Damonte Taborda con este partido, al documentar que la creación de la CIIA, fue resultado de un intento del PC que contó con la ayuda de este radical. También el diputado conservador Videla Dorna, en 1939, alegó que el origen de las acusaciones contra los alemanes del legislador debía encontrarse en los “infiltrados comunistas” que habían colaborado con el legislador.⁷

Vinculación con los Estados Unidos

Algunos trabajos sobre el período señalaron que los dichos de Raúl Damonte Taborda respondían a intereses estadounidenses,⁸ país en donde la amenaza nazi se había convertido en una obsesión periodística de gran utilidad para neutralizar cualquier peligro real o desafío potencial a su hegemonía continental.

Esta acusación fue común además en aquellos que se vieron perjudicados con sus investigaciones. Por ejemplo, el diario alemán *Frankfurter Zeitung* (1941) calificó a Damonte Taborda de “pariente espiritual del representante Dies”, haciendo alusión a la Comisión norteamericana creada en Estados Unidos en la década de 1940, cuyo primer presidente se llamó Martín Dies. Un artículo publicado en *Voce d'Italia* afirmó que Roosevelt era “el responsable del informe de la Comisión de Damonte Taborda contra el embajador alemán en la Argentina”. Y agregó que Estados Unidos intentó apartar a los países sudamericanos de toda influencia alemana e italiana.⁹ La radioemisora alemana del Reich, comunicó que “El comité parlamentario argentino que encabeza Damonte Taborda, a quien Washington sobornó, procuró material para que los diarios lanzaran una campaña en gran escala contra todos los alemanes”.¹⁰

Lo cierto es que Damonte Taborda no ocultó su admiración por esta potencia. En un artículo suyo publicado en *Crítica* el 19 de marzo de 1938,¹¹ destacó el error argentino de no procurarse un acercamiento con Estados Unidos, facilitado por la nueva política impuesta por el presidente Roosevelt. Además, fue invitado junto con otros legisladores, para visitar el Congreso de los Estados Unidos a fines de 1941,¹² donde

⁷ (Cámara de Diputados, 23 de junio de 1939:921).

⁸ (Crawley, 1985; Potash, 1986:186; Newton, 1995:458; Rapoport, 1997:139; Meding, 1999:55; Galasso, 2005:527).

⁹ (*La Prensa*, 21 de septiembre de 1941:11).

¹⁰ (*La Prensa*, 24 de septiembre de 1941:10).

¹¹ (*Crítica*, 19 de marzo de 1938:4).

¹² Argentina, Archivo de la Cancillería, Caja División Política, Estados Unidos, 1941, caja sin número, Expediente 28, “Invitación Formulada por la Embajada de Estados Unidos para que un grupo de diputados visite la Cámara de Representantes”.

fue recibido en sesión especial y se resaltó su acción antinazi en el Continente.¹³

Consideraciones finales

Creemos entonces que es importante conocer las representaciones que este legislador elaboró en sus discursos acerca de lo “antiargentino” durante el período que ejerció como Diputado nacional (1938-1943) por cuatro razones: porque: a) Raúl Damonte Taborda fue uno de los más reconocidos participantes de la ofensiva antinazi parlamentaria, creador de representaciones sobre el tema que se difundieron en la literatura de combate del período bélico y contribuyeron a crear visiones sobre el asunto, por mucho tiempo no refutadas; b) pertenecía al radicalismo, uno de los primeros partidos, además del Socialismo, que denunció en ese ámbito, el peligro de la expansión de actividades extranjeras en el país, pero que a diferencia de esa agrupación de izquierda, se fue haciendo con el control de la Cámara hasta transformarse en 1940 en la principal fuerza opositora y utilizó esta Cámara para cuestionar al gobierno nacional. Sus congresistas elaboraron representaciones en sus discursos acerca de la infiltración ideológica que sirvieron no solo para cuestionar la política externa del gobierno, sus posiciones ante los conflictos europeos sino además el régimen interno, a la Concordancia, el conservadurismo, el fraude y la censura; c) gran parte de su discurso parlamentario sobre el tema, tuvo su origen en *Crítica*, lugar donde además trabajaban miembros el Partido Comunista y en el grupo de exiliados antinazis de la *DAD*; d) fue acusado de inventar visiones acerca de la penetración del nacionalsocialismo en la Argentina, producto de esfuerzos norteamericanos, tendientes a encaminar al país a sus intereses estratégicos y comerciales, en un momento en que se buscaban alternativas factibles y aplicables a la nueva realidad nacional.

Por las razones expuestas, creemos que en este clima ideológico, que recorrió diversos espacios de carácter internacional, periodístico, partidario y legislativo a fines del la década de 1930 y principios de la de 1940, Raúl Damonte Taborda condensó en su figura esta sensibilidad de época y sintetizó en su persona la corriente de opinión antifascista.

Bibliografía

- Altamirano, Carlos (1999), *La Argentina en el siglo XX*, Buenos Aires, Ariel.
- Ansaldi, Waldo - Pucciarelli, Alfredo & Villarruel, José (eds.) (1993), *Argentina en la paz de dos guerras (1914-1945)*, Buenos Aires, Biblos.
- Ansaldi, Waldo - Pucciarelli, Alfredo & Villarruel, José (eds.) (1995), *Representaciones inconclusas. Las clases, los actores y los discursos de la memoria, 1912-1946*, Buenos Aires, Biblos.
- Bisso, Andrés (2007), *El antifascismo argentino*, Buenos Aires, CeDinCI Editores.
- Botana, Helvio I. (1977), *Memorias. Tras los dientes del perro*, Buenos Aires, Peña Lillo Editores.
- Cattaruzza, Alejandro, (dir.) (2001), *Nueva Historia Argentina*, t. VII, Buenos Aires, Sudamericana.
- Centro Editor de América Latina, (1972), *El sistema en Crisis*, vol. 7, Buenos Aires.
- Ciria, Alberto (1986), *Partidos y poder en la Argentina moderna (1930-1946)*, Buenos Aires, Hyspamérica.
- Congreso de la Nación Argentina, *Diario de sesiones de la Cámara de Diputados*.
- Crawley, Eduardo (1985), *Una casa dividida*. Argentina, St. Martin's Press.

¹³ (*Crítica*, 19 de marzo de 1938:4).

- Efron, Gustavo & Brenman, Dario (2003), “La prensa gráfica argentina y el nazismo”, en: Revista *Nuestra memoria*, n° 22, Año IX, Buenos Aires.
- Escudé, Carlos (1983), *Gran Bretaña, Estados Unidos y la declinación argentina, 1942-1949*, Buenos Aires, Editorial Belgrano.
- Escudé, Carlos (1984), “Réplica al comentario “La declinación Argentina”, en: *Desarrollo económico*, vol. 23, n° 92, pp. 630 a 636.
- Friedmann, Germán Claus (2009), “La Cultura en el exilio alemán antinazi. El *Frei Deutsche Buhne* de Buenos Aires, 1940-1948”, en: *Anuario IEHS*, n° 24, Instituto de Estudios Históricos- Sociales, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Tandil, pp. 69 a 87.
- Galasso, Norberto (2005), *Perón*, Buenos Aires, Colihue.
- Goñi, Uki (2002), *La auténtica Odessa. La fuga nazi a la Argentina de Perón*, Buenos Aires, Paidós.
- Halperin Donghi, Tulio (1995), *Argentina en el callejón*, Buenos Aires, Espasa Calpe.
- Halperin Donghi, Tulio (2004), *La república imposible (1930-1945)*, Buenos Aires, Ariel.
- Jackish, Carlota (1988), “El nacionalsocialismo en la Argentina”, en: *Revista Libertas*, 8, Instituto Universitario ESEADE.
- Klich, Ignacio & Buchrucker, Cristian (comps) (2009), *Argentina y la Europa del nazismo. Sus secuelas*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- Meding, Holder (1999), *La ruta de los nazis en tiempos de Perón*, Buenos Aires, Emecé.
- Newton, Roland (1995), *El cuarto lado del triángulo, La “amenaza nazi” en la Argentina (1931-1947)*, Buenos Aires, Sudamericana.
- Pardo, Rosa María (1995), “Antifascismo en América Latina: España, Cuba y Estados Unidos durante la segunda guerra mundial”, en: *E.I.A.L.*, Facultad de Humanidades Lester y Rally Entin, vol. 6, n° 1.
- Potash, Robert A. (1986), *El Ejército y la política en la Argentina I. 1928-1945. De Irigoyen a Perón*, Buenos Aires, Hyspamérica.
- Rapoport, Mario (1980), *Gran Bretaña, Estados Unidos y las clases dirigentes argentinas 1940- 1945*, Buenos Aires, Belgrano.
- Rapoport, Mario (1997), *El laberinto Argentino. Política Internacional en un mundo conflictivo*, Buenos Aires, EUDEBA.
- Rouquie, Alain (1983), *Poder militar y sociedad política en la Argentina*, Buenos Aires, Emecé.
- Spinelli, Estela (2005), *Los vencedores vencidos. Las alternativas políticas en el contexto de la autodenominada Revolución Libertadora*, Buenos Aires, Biblos.

Llauquetun. La costumbre de compartir comida y el occidentalismo entre los indígenas de las pampas (siglo XIX)

Juan Francisco Jiménez
Universidad Nacional del Sur
jjimenez@uns.edu.ar

Sebastián Alioto
Universidad Nacional del Sur
seba.alioto@gmail.com

Las notas de Estanislao Zeballos, escritas como resultado de sus entrevistas con el *Vuta Lonko* Manuel Namuncurá, ponen de manifiesto que al menos durante el siglo XIX los indígenas de la región pampeana utilizaron un término que revela la existencia de una serie de costumbres complejas respecto al hecho de compartir alimentos. Nos referimos al vocablo *llauquetun*¹ que significa casi literalmente *compartir*; la etimología del término sugiere el hecho de *partir*, *repartir* y *convidar algo de comer* (Valdivia, 1684, s.p.; Febrés, 1765:537; Augusta, 1916, I:130).

Zeballos consigna tres contextos diferentes de reparto: 1) el botín en una empresa militar: “Los demás que no han conseguido nada, tienen derecho enlazar cualquier un animal para sí (Llauquetún)” (Zeballos, Manuscritos, f. 36);

2) el reparto de las presas en una empresa cinegética: “Apenas haya muerto algún animal un indio, el que se encuentra cerca, ó que está llamado á Llahuquetún (á achurar), al efecto y para que otro no le gane primero de la achura que el desea, grita desde lejos; ¡Pihuqué- Choiqué! ¡Quilché choiqué! ¡Ptrá-Choiqué-! Que significa, corazón, tripas y panza de avestruz” (Zeballos, Manuscritos, f. 36 vuelta); y

3) la distribución de carne en un contexto doméstico: “En los toldos cada animal que se mata, es una obligación el (Llahuquetún)” (*Idem*).

En todos los casos, es notable que el derecho del que experimenta necesidad se impone sobre el de quien tiene y reparte, de manera tal que el primero puede elegir, dependiendo de las circunstancias y actuando siempre con moderación, alguno de los mejores animales tomados en malón, o la porción más conveniente de la pieza cazada o del animal carneado. El énfasis está puesto no en la agencia ni en la generosidad del donante, sino en la voluntad y el derecho del receptor a reclamar algo que le corresponde. Si esto es así, la vigencia de esas costumbres invita a retomar una parte de la lógica del don definida por Marcel Mauss y que es a menudo olvidada: se ha insistido mucho, en efecto, acerca de la obligación de recibir y particularmente de retribuir lo donado, pero no tanto en la obligación de dar y el consiguiente *derecho* a recibir. “Se da —dice Mauss— porque se está forzado a dar, ya que el donatario goza de una especie de derecho de propiedad sobre todo lo que pertenece al donante” (1971:170). La

¹ Como se verá, el autor varía la ortografía de la palabra: también escribe *llahuquetún*.

generosidad no crea la obligación, sino que la obligación suscita —o impone— la generosidad. En este escenario, la entrega no sirve para establecer jerarquías, sino para evitar conflictos.

En el caso del reparto del botín, las notas introducen una novedad respecto a lo que se conocía sobre el tema entre los indígenas de las pampas y de la Araucanía. Varios autores mencionaban que durante un malón cada uno de los participantes tenía derecho solo a lo que pudiera obtener por su cuenta. Tanto Diego de Rosales (1877:133-134) como Luis de la Cruz (1806, fs. 192 vta.-193) son claros al mencionar que ni siquiera los organizadores de la incursión tenían derecho a reclamar una parte del botín logrado por sus mocetones. Esta regla se aplicaba aun a los aliados hispano-criollos, que en diversas ocasiones manifestaron no haber recibido nada.²

En el contexto descrito por Zeballos, las prácticas habían cambiando en dos sentidos. Por un lado, los líderes seguían sin tener derecho a reclamar una parte, aunque igualmente solían recibir algún animal elegido por el donante. Por otro lado, las personas que no habían tenido suerte adquirían derecho a enlazar un animal a su elección, privando al donante de la oportunidad de indicárselo a la suya.

En la segunda acepción del término, *llauquetun* alude a una práctica muy común entre los cazadores-recolectores: la costumbre de compartir alimentos, especialmente la carne de las presas, entre los miembros del grupo.³ Las economías indígenas de la región eran complejas y estaban basadas en una combinación de recursos domésticos y silvestres en una proporción variable. A pesar de esa parcial dependencia de recursos domésticos, en ocasión de llevarse adelante las operaciones cinegéticas seguían respetándose las reglas de distribución propias de los cazadores recolectores. Nobuhiro Kishigami ha elaborado un esquema en que se tipifican nueve formas de reparto de carne entre poblaciones cazadoras (Kishigami, 2004). La situación descrita en las notas de Zeballos constituye una combinación de dos tipos —la donación basada en reglas y la donación bajo demanda—, representando una variación respecto a las prácticas contemporáneas en poblaciones al norte y sur del Negro.⁴

Zeballos no mencionó la manera en que se reparte la carne del animal sacrificado ni los motivos de esta “obligación”, pero afortunadamente contamos con el testimonio de Santiago Avendaño que es explícito al respecto y relaciona las causas con el temor a la brujería:

Acuden tambien las chinas de alli con presentes de paseo que no deja de poner en cuidado al dueño de casa por temor que alguna que no esté satisfecha con el agasajo, le embruge alguno de sus chicos. Asi es que el dueño de casa está sentado en su diván de Cueros de oveja ordenando el pronto y buen agasajo para las vicitas; rrecomendando al mismo tiempo que cocinen de la mejor carne para las vecinas que se hallan presentes. No omite asimismo ordenar le preparen siert[os] rretasos de la mejor carne cruda, para que lleven a sus casas y afin que no le cueste una de estas vicitas la vida de un hijo” (Avendaño, Papeles, 47 vta. [549]-48 [549vta.]).

² El caso de los *pewenche* del siglo XVIII en (Jiménez, 2004).

³ Entre otros, pueden verse al respecto (Barnard, 2004; Cashdan, 1985; Ingold, 1999; Woodburn, 1982).

⁴ Ver (Claraz, 1988:59-61; Cox, 1863:186-187; Musters, 1910:195; Schmid, 1964:179-180).

El temor a las críticas y a las represalias en forma de brujería obligaba a todas las familias por igual y cuando los “pobres” obtenían un animal procedían a repartirlo siguiendo las mismas reglas. Es claro que entre los ranqueles la comida no se acumulaba ni se negaba a nadie, ni se permitía que alguien padeciera de hambre o desnudez, “socorriéndose unos a otros sin reparar q.^o es un desconocido, porque no permiten que ningún infeliz muestre sus fealdades, ni ningún desgraciado muera de hambre” (Archivo Estanislao Zeballos, Carpeta Manuscritos – Guerra de Frontera, 49 [548]). Años después, a Lucio Mansilla también le refirieron que los animales destinados al consumo entre los mismos ranqueles no tenían precio, al igual que los demás alimentos: “Cuando es para comercio depende de la abundancia, cuando es para comer, no vale nada; la comida no se vende aquí: se le pide al que tiene más” (Mansilla, 1986:275).⁵

Una situación equivalente se verifica entre los *pokot*, un grupo pastoralista del norte de Uganda. Allí, según Michael Bollig, compartir la carne de los animales sacrificados es una obligación, especialmente en épocas de sequía. Las personas que se niegan a entregar alimentos a los más necesitados son mal vistas y arriesgan su propia seguridad personal: los pobres pueden vengarse recurriendo a la brujería (Bollig 2006:182-186).

Esta tendencia a la generosidad forma parte de una estrategia común a los grupos pastoriles, que priorizan la formación de redes de alianza dentro y fuera del propio grupo a la acumulación de bienes materiales. Un pastor exitoso es aquel que acumula un *capital relacional* que, ante la inestabilidad de los recursos, le permita subsistir en épocas críticas gracias al apoyo de sus aliados y parientes (Borgerhoff *et al.*, 2010:38).

En este caso, esa tendencia general se vio reforzada por las especiales circunstancias históricas que atravesaron los *llaimache*. La situación crítica que debieron enfrentar estuvo dada por la intensa fricción bélica provocada por el avance de los nuevos estados sobre sus territorios; en algunos casos, como el de los ranqueles, el hecho de que siguieran existiendo en el mismo lugar y con el mismo nombre disimula la circunstancia de que fueron severamente diezmados y que la reconstrucción del grupo necesitó del aporte poblacional de muchas familias provenientes de otras agrupaciones que habían sufrido una suerte parecida (Jiménez & Alioto, 2007).

La obligación de compartir comida constituía un motivo de orgullo para los nativos, puesto que era una de las razones que los diferenciaban de los *wingka* y hacía preferible a sus ojos el propio modo de vida. La oposición entre una regla de convivencia según la cual nadie sufriría hambre pues quien no tuviera nada para comer recibiría una porción ofrecida por los demás, y la situación contraria vigente entre los *cristianos* —dispuestos a desentenderse de las necesidades de los menesterosos de su grupo y abandonarlos a su suerte— formó parte del *occidentalismo* indígena.

Del mismo modo en que Edward Said encontraba que Occidente había conformado su propia identidad en oposición dialéctica a la imagen esencialista construida para Oriente, diferentes grupos nativos de la periferia imperial, que trataron con occidentales a partir de la expansión europea, tendieron a elaborar su propia

⁵ Martha Bechis interpretó esta costumbre como un mecanismo de “reciprocidad diferida”, que conservaba un igualitarismo predominante entre los participantes del intercambio, en tanto que Raúl Mandrini consideró que ese comportamiento se integraba a un mecanismo de acumulación de poder operado por los líderes, ya que el receptor de los alimentos quedaría de alguna manera en deuda respecto del donante, creando una obligación que podría ser aprovechada políticamente (Bechis, 1984:82; Mandrini, 1992).

identidad en oposición a una imagen reificada y cristalizada de Occidente, enfatizando la alteridad a partir de las características ajenas que les provocaban rechazo (Carrier, 1992; Thomas, 1992). La principal de ellas era la omnipresencia de la compra-venta mercantil y el uso del dinero como forma predominante de satisfacer las necesidades, que se contraponía a la costumbre de compartir, sobre todo la comida. La exageración de la imagen llevaba a concluir que los *cristianos* vendían la comida a sus familias, un extremo inconcebible y un ejemplo de violación absoluta a las obligaciones vigentes con respecto a los alimentos y a la ayuda brindada a los parientes y amigos, pero también a los demás miembros del propio grupo:

Son por naturaleza generosos para ofrecer comida, como para regalar a un amigo cualquier cosa. Es cosa de buena crianza no negarle al indio nada de lo que le pida y que él lo tenga, excepto aquello que es imposible mandar de mano en mano. Y mientras se conserve esta igualdad de franqueza, también se podrá contar con una amistad pura. (...) Pero, dicen que los cristianos son tan crueles, que un yerno puede ver con el corazón muy tranquilo que la familia de su mujer perezca de hambre, y que no son capaces de compadecerla. Que es tan grande su indolencia, que los hijos le venden la comida a su padre y éste hace otro tanto con ellos. Ignoramos, decían ciertos indios conversando, si el marido le vende también a su mujer la ropa y la comida. Nada de (...) extraño tendría, porque tienen tan poca vergüenza y tanta ingratitud éstos, que, si su padre o su familia no tiene con qué comprar la comida, no tiene otro remedio que acostumbrarse a no comer o morir de hambre.” (Avendaño, 2000:103-105)

La capacidad de compartir se relaciona con el hecho de ser hombre bien nacido y respetable —*cume huentrú*. Se deduce de allí que los *cristianos* no lo son, pues no respetan el *llauquetún* ni siquiera con sus propios allegados.⁶

Esta manera de ver a los occidentales y el asombro que provocaba su manera de actuar no es privativo de los grupos pampeanos: hay multiplicidad de ejemplos provenientes de variados lugares y tiempos históricos. Los *tupíes*, en el siglo XVII, manifestaron a Miguel de Montaigne su sorpresa de que en Francia hubiera mendigos muertos de hambre a la vez que personas muy ricas, y que los primeros “tolerasen tal injusticia y no asiesen a los otros por el cuello y les quemaran sus casas” (Montaigne, 1984:160). Un *hurón* negó su voluntad de *ir al cielo*, dado que no tenía parientes allí y descontado que los franceses que encontrara no se molestarían en darle nada para comer (Le Mercier, 1898:127). Los *yakut* de Siberia —entre quienes compartir comida es costumbre común—, cuando William Sumner les dijo que en su país había ciudades ricas donde a veces la gente moría de hambre, preguntaron por qué si podían ir a comer a lo de sus vecinos (Sumner, 1901:69). Los *waurá* del Alto Xingu, habiendo visto en las ciudades a niños hambrientos pidiendo comida en la calle, decían que los demás no se apiadaban de ellos, porque en su desvergüenza quizá creyeran que se trataba de perros y no de sus semejantes (Ireland, 1988:160-161).

⁶ Otro rasgo de respetabilidad asociado, que forma parte del *occidentalismo*, es la reivindicación del precio de la novia: se enfatiza el honor de haber pagado por una mujer, y el haber compensado a los parientes que la criaron. Los *cristianos*, en cambio, pagaban al cura que no había hecho nada para la crianza de la mujer, y permitían que alguien que no tenía los bienes suficientes para mantener una familia se casara de todas maneras.

El énfasis de los indígenas locales en el compartir comida no solamente ayudaba a crear la sensación de comunidad entre los participantes, sino que también era un rasgo fundamental de identidad étnica, que remarcaba la superioridad del propio modo de vida frente a la inconveniencia de aquel predominante entre los hispano-criollos. La alteridad tiene sus grados. Los *crístianos* representaban para los indígenas locales el *otro máximo*, entre otras cosas por la convicción de la existencia de una divergencia radical que podría escribirse así: “los *indios* compartimos la comida entre nosotros; ellos no comparten la comida *ni siquiera* entre ellos”.

Bibliografía

- Augusta, Félix José de (1916), *Diccionario Araucano-Español y Español-Araucano*, t. I, Araucano-Español, Santiago de Chile, Imprenta Universitaria.
- Avendaño, Santiago (2000), *Usos y costumbres de los indios de la pampa*. Recopilación de Meinrado Hux, Buenos Aires, El Elefante Blanco.
- Barnard, Alan (2004), “Mutual Aid and the Foraging Mode of Thought: Re-reading Kropotkin on the Khoisan”, en: *Social Evolution & History*, vol. 3, n° 1, pp. 3-21.
- Bollig, Michael (2006), *Risk management in a hazardous environment*, New York, Springer.
- Borgerhoff Mulder, Monique *et al.* (2010), “Pastoralism and Wealth Inequality: Revisiting an Old Question”, en: *Current Anthropology*, vol. 50, n° 1, pp. 35-48.
- Cashdan, Elizabeth A. (1985), “Coping With Risk: Reciprocity among the Basarwa of Northern Botswana”, en: *Man*, N.S., vol. 20, n° 3, pp. 454-474.
- Claraz, Jorge (1988), *Diario de viaje de exploración al Chubut, 1865-1866*, Buenos Aires, Marymar.
- Cox, Guillermo (1863), *Viaje en las Rejiones Septentrionales de la Patagonia, 1862-1863*, Santiago de Chile, Imprenta Nacional.
- Cruz, Luis de la (1806), *Tratado importante para el efecto [sic] conocimiento de los Indios Peguenches segun el orden de su vida*, AGI, Audiencia de Chile, Legajo 179, fojas 177-207 vta.
- Febrés, Andrés (1765), *Arte de la lengua general del Reyno de Chile, con un diálogo chileno hispano muy curioso..*, Lima, en la Calle de la Encarnación.
- Ireland, Emilienne (1988), “Cerebral Savage: The Whiteman as Symbol of Cleverness and Savagery in Waurá Muth”, en: Hill, Jonathan D. (ed.), *Rethinking History and Myth: Indigenous South American Perspectives on the Past*, Urbana / Chicago, University of Illinois Press, pp. 157-173.
- Jiménez, Juan Francisco (2004), *Relaciones inter-étnicas en la frontera meridional del Virreinato del Río de la Plata (1770-1798): respuestas bélicas de los nativos frente a las reformas militares borbónicas*, Bahía Blanca, Universidad Nacional del Sur. (Tesis doctoral inédita)
- Jiménez, Juan Francisco & Alioto, Sebastián (2007), “«Que ningún desgraciado muera de hambre»: agricultura, reciprocidad y reelaboración de identidades entre los ranqueles en la década de 1840”, en: *Mundo Agrario*, vol. 8, n° 15, ago./dic., pp. 0-0.
- Kishigami, Nobuhiro (2004), “A New Typology of Food-Sharing Practices among Hunter-Gatherers, with a Special Focus on Inuit Examples”, en: *Journal of Anthropological Research*, vol. 60, n° 3, pp. 341-358.
- Kitanishi, Koichi (1998), “Food Sharing among the Aka Hunter-Gatherers in Northeastern Congo”, en: *African Study Monographs*, n° 25, pp. 3-32.
- Ingold, Tim (1999), “On the Social Relations of the Hunter-Gatherer band”, en: Lee, Richard & Daly, Richard (eds.), *The Cambridge Encyclopedia of Hunters and Gatherers*, Cambridge UK/New York, Cambridge University Press, pp. 399-410.
- Le Mercier, François Joseph (1898), “Relation de ce qui s'est passé en la Nouvelle France, en l'année 1637”, en: Thwaites, Reuben Gold, *The Jesuit Relations and Allied Documents. Travel and Explorations on the Jesuit Missionaries in New France, 1610-1791*, vol. XIII, Cleveland, The Burrows Brothers Company, pp. 5-268 [1637].
- Mansilla, Lucio V. (1986), *Una excursión a los indios ranqueles*. Buenos Aires, Biblioteca Ayacucho-Hispamérica [1870].
- Montaigne, Miguel de (1984), *Ensayos*, t. I, Buenos Aires, Ediciones Orbis.

- Musters, George Ch. (1911), *Vida entre los Patagones. Un año de excursiones por tierras no frecuentadas desde el Estrecho de Magallanes hasta el Río Negro*, Universidad Nacional de La Plata, Biblioteca Centenario, t. I. Buenos Aires, Imprenta Coni.
- Rosales, Diego de (1877), *Historia General del Reyno de Chile, Flandes Indiano*, Valparaiso, Imprenta del Mercurio [1674].
- Schmid, Teofilo (1964), *Misionando por Patagonia Austral 1858-1865- Usos y costumbres de los indios patagones*, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia.
- Sumner, W. G. (1901), "The Yakuts", en: *The Journal of the Anthropological Institute of Great Britain and Ireland*, vol. 31, pp. 65-110.
- Valdivia, Luis de (1684), *Arte y gramatica general de la lengua qve corre en todo el Reyno de Chile, con vn Vocabulario, y Confessonario: Compuestos por el Padre de la Compañia de Jesus, en la Provincia del Perú*. Sevilla, Thomás Lopez de Haro.
- Woodburn, James (1982), "Egalitarian societies", en: *Man*, N.S., 17 (3), pp. 431-451.

**Silencios. Atrocidades militares en los campos de Valdivia
Durante las expediciones de Figueroa (1792-93) y Beauchef (1822)**

Juan Francisco Jiménez
Universidad Nacional del Sur
jjimenez@uns.edu.ar

Sebastián L. Alioto
UNS - CONICET
seba.alioto@gmail.com

Daniel Villar
Universidad Nacional del Sur
dvillar@criba.edu.ar

Quien con monstruos lucha cuide de convertirse a su vez en monstruo. Cuando miras largo tiempo un abismo el abismo también mira dentro de ti.

Nietzsche, *Más allá del bien y el mal*

La comunicación entre personas que comparten un mismo oficio o actividad se basa en un código común que incluye una serie de sobreentendidos que no necesitan explicitarse, puesto que son comprendidos inmediatamente por los participantes. Así suele ocurrir con la escritura generada en el seno de la tradición burocrática estatal, y en el caso especial que nos interesa de momento, con los partes militares referidos a los combates entre hispano-criollos e indígenas. Estos fueron redactados utilizando un conjunto de supuestos compartidos por emisores y destinatarios, que participaban de la experiencia del roce fronterizo. Una simple alusión bastaba para que el receptor comprendiese determinadas cuestiones puestas a su consideración (Trouillot, 1996), pero ese tácito entendimiento traía aparejada, desde luego, la lógica consecuencia de su eventual ininteligibilidad para un futuro lector, un desafío con el que a menudo se enfrentan los historiadores. No obstante, en algunas ocasiones, un *outsider* contemporáneo de los hechos develaba con su intervención el silenciamiento, al aportar una perspectiva diferente sobre prácticas naturalizadas en los documentos producidos por los militares y pasadas casi sin palabras.

En esta oportunidad, se utilizarán algunos de estos testimonios para reconstruir un conjunto de conductas bélicas desarrolladas contra los nativos del sur chileno, a partir de acontecimientos que tuvieron durante la represión de la rebelión *huilliche* de 1792-93 y la *Guerra a Muerte* de 1818-1824, ambos en los campos valdivianos. Esas prácticas, que podrían definirse como atroces (*sensu* Dwyer, 2009:384, nota 13), incluyeron el uso sistemático de la tortura para obtener información de los prisioneros y la falta de respeto por la vida de los no-combatientes.

Además de dar cuenta de los dos casos mencionados, en la ponencia se indagará acerca de si las atrocidades militares constituyeron un sub-producto de un tipo especial de conflicto —el que tiene lugar cuando sociedades “tribales” se enfrentan con fuerzas de nivel estatal (Ferguson & Whitehead, 1992; Keeley, 1996)—; si se trataba de “desbordes” circunstanciales condenados y penados por los superiores o si, por el contrario, conformaban un modo de actuar sistemático; y por último, si las pautas que regían el enfrentamiento de potencias europeas con enemigos coloniales en la periferia eran o no diferentes de las vigentes cuando luchaban contra otros estados occidentales (Howard, 1994).

Para examinar las cuestiones propuestas, además de los partes militares y otras comunicaciones oficiales, contamos con el testimonio de testigos presenciales que, aprobaran o no las acciones violentas, dejaron constancia escrita de su perpetración.

La Expedición de Figueroa contra los huilliche de Río Bueno (1792-1793)

En septiembre de 1792, los nativos que vivían en los llanos al sur del río Bueno (zona meridional de Chile) tomaron las armas contra los españoles que recientemente habían instalado algunas misiones allí y a partir de ellas comenzaban la colonización del territorio y la apertura del camino real desde Valdivia hasta Chiloé. Grupos que hasta ese momento se habían mostrado colaborativos con los misioneros y sus acompañantes súbitamente adoptaron una posición abiertamente hostil hacia ellos.

Según las informaciones, los indios quemaron las casas y los edificios eclesiásticos, mataron a sus ocupantes y se llevaron el ganado. Circularon versiones terribles acerca de la violencia aplicada sobre todo respecto de un misionero, al que “martirizaron tres días, quemándole a pausas con tizones encendidos, y cortándole del mismo modo los pedazos de carne, hasta que cansados, le cortaron la cabeza, y arrojaron el cuerpo al Río.” Algo parecido ocurrió con el portador del correo a Chiloé, a quien según algunos “le abrieron por el pecho, y vivo le arrancaron las entrañas, y chuparon la sangre del corazón los principales del hecho, con muchas supersticiones alusivas al odio implacable a los Españoles, y venganza, que de ellos tomaban” (Fr. Angel Pinuer a Josef Ramos Figueroa, Santiago de Chile, 14 Diciembre 1792, Archivo General de Indias (AGI) LIMA 1607, s.f.); mientras que para otros lo habían descuartizado, “amarrándole cada pie a un Cavallo” (Fr. Benito Delgado a Fr. Manuel María Truxillos, Chillán, 30 Noviembre 1792. AGI LIMA 1498, s.f.).

Las noticias de las crueldades indígenas sirvieron de justificativo a la venganza de las armas hispanas. Enseguida se armó una expedición de 150 españoles y otros tantos *indios amigos* para “castigar a los rebeldes”, al mando del capitán Tomás de Figueroa. Los nativos que se presentaron pacíficamente a colaborar resultaron acusados de traidores, obligados a confesar, y sus caciques fueron ahorcados:

Figueroa los recibió, y agradeció su oferta; pero conociendo (...) que acaso sería aquella alguna trama contra él dispuesta con los del otro lado del Río (...) prendió a los principales de la traición, que *luego confesaron estar de acuerdo con los otros*, para sorprender a los españoles, luego que comenzasen a pasar el Río, atacándolos por la frente, y por la espalda, y acabar con todos. Probad el delito de su traición (...) ahorcó a seis Caciques, o principales de los que vinieron por

amigos. (Fr. Angel Pinuer a Josef Ramos Figueroa, Santiago de Chile, 14 Diciembre 1792, AGI LIMA 1607, s.f., énfasis añadido).

En la represión no se hicieron distinciones entre combatientes y no-combatientes, ni entre hombres, mujeres y niños. Las órdenes que llevaba Figueroa ya mandaban que no debía “perdonar sexo alguno (...) pues lo tienen merecido, y si le pareciere que es conveniente dejar a los indios amigos prendan y cautiven las mujeres, les permitirá, como también parte de ellas puede hacer presa, para conducir las después a esta Plaza, (...) y ya libre de semejantes enemigos mandará quemar sus casas” (Órdenes del gobernador Lucas de Molina, en Vicuña Mackenna, 1884:50-51).

Figueroa cumplió al pie de la letra. Según un militar que participó, “de los que se encontraron, *se han muerto entre chicos, y grandes* mas de 100 [indios], fuera de porción de Yndias, Cholas, y Cholitos, q.^e han traído a la Plaza” (Ventura Carvallo a Ángel Pinuer, Niebla, 5 Diciembre 1792, AGI LIMA 1607, s.f., énfasis añadido). La crueldad desmedida fue usada de manera estratégica, ya que servía para intimidar a los demás indígenas fronterizos, y persuadirlos de que no tomaran las armas contra los colonizadores:

En una y otra se mantiene un Misionero, p.a (...) aconsejar a sus Yndios *se mantengan fieles, y leales a Dios, y al Rey, sino quieren experimentar los rigores de su Justicia, como ya lo experimentaron otros.* (...) Ya el 4 del presente Nov.e había el Gobierno preso al Cacique de Valdivia, al de Arique, y otro de Gagihue con algunos de sus Capitanejos, a Mozetones de respeto, por cómplices en el alzamiento, a porque sabiendolo, no avisaron; y *tal vez a la hora de esta los habrán ya pasado por las armas, cuyos castigos habrán intimidado a los demás,* y pudieran de este modo estar ya sosegadas las Misiones... (Fr. Benito Delgado a Fr. Manuel María Truxillos, Chillán, 30 Noviembre 1792. AGI LIMA 1498, s.f., énfasis añadido).

Los españoles usaron del secuestro de mujeres y niños para servirles de guías e informantes bajo amenaza y tormentos, aunque la coacción nunca se explicita en los textos. Al atacar a un grupo que el comandante Figueroa pudo localizar porque fue informado de su ubicación “por una chola q.^e se pudo coger con su hijito”, el jefe español cayó sobre el refugio “donde halló a Calvugùr Cacique de Dallipulli, con su gente durmiendo con sus mugeres. Los soldados deseosos de acabarlos pegaron fuego al Rancho; y d.ⁿ Thomàs de un pistoletazo quitò la tapa de los sesos a un niño que tenía en sus brazos Calvugùr, el que quedó herido también en uno de ellos” (Franciscano anónimo al Padre Guardián, Río Bueno, 2 Enero 1793. Archivo del Colegio *Propaganda Fide* de Chillán (ACPFCh), vol. 8, fs. 2V-3R). Más adelante, los miembros de la partida alcanzaron a un grupo de indios y, además de matar a varios guerreros, “degollaron quatro Yndias, y dos chiquitos” (Franciscano anónimo al Padre Guardián, Río Bueno, 2 Enero 1793. ACPFCh, vol. 8, f. 4R).

Nada de esto fue consignado en los partes oficiales, ni en el diario que Figueroa escribió acerca de su campaña. Allí solo citó los casos en que se capturaron varios indios sospechosos quienes “declararon” la identidad de los caciques *alzados*, sin aludir jamás a la violencia en la toma de esas declaraciones (Figueroa, 1884 [1792-1793]:20 y 22). No mencionó las matanzas de indias y *cholitos*, sino que todas fueron capturadas como prisioneras y solo se mataron varones adultos. En el caso del niño fusilado, el

capitán dice que “al tiempo de ir a salir por una de las puertas [el cacique]...le disparé un tiro de pistola logrando con él herirle”, pero no menciona al hijo, aunque a continuación falta media hoja del documento original por motivos que desconocemos (Figueroa, 1884 [1792-1793]:62).

Extrañamente, fueron los franciscanos quienes consignaron sin escrúpulos los atropellos, aunque no para condenarlos, solo mencionándolos como parte de los hechos y más bien argumentando que era un modo inevitable de aleccionar a los rebeldes, infieles y bárbaros y tomar revancha por el ataque a la misión.

La Expedición Beauchef (1822-1823)

El segundo caso a considerar fue la expedición realizada por las fuerzas patriotas de Valdivia contra los *boroanos* entre diciembre de 1822 y enero de 1823. En términos militares, la operación no representó ninguna novedad respecto de otras anteriores: una columna patriota compuesta por infantería, caballería, artillería y un contingente de indios aliados que penetró en territorio enemigo buscando destruir la base material de la resistencia realista.

Lo que la diferencia es la gran cantidad de testimonios que dejaron sus participantes. Obviando los partes, contamos con cuatro testimonios privados escritos por oficiales: las memorias del jefe expedicionario (coronel Jorge Beauchef), de un oficial criollo (teniente José Verdugo), una extensa carta a su hermano del capitán Ferdinand Vic Tupper, y el diario del cirujano (Thomas Leighton).¹

Esta excepcional abundancia se debió a que uno de los miembros de la expedición —el cirujano— decidió publicar sus observaciones sobre lo ocurrido, volviendo visibles prácticas que de otra forma hubieran quedado en las sombras.

Leighton, en su doble condición de civil y de extranjero, quedó sorprendido por los eventos que debió presenciar. Su relato reviste un interés particular porque, a diferencia de las narraciones militares que tendían a “naturalizar” conductas agresivas con respecto a la población civil *mapuche*, describe en todo su horror la brutalidad de las tácticas de tierra arrasada. Leighton se vio especialmente impresionado por el tratamiento que recibían los prisioneros enemigos: la mayoría eran inmolados sin piedad (Leighton, 1826:487-488, 490).

El británico comprendió rápidamente la inutilidad de presentar sus quejas ante los mismos militares, e inicialmente confió su indignación al secreto de su diario. Pero más tarde entregó el texto a un compatriota, el ingeniero de minas John Miers.

Leighton conocía las intenciones de Miers de publicar un libro sobre sus viajes por Argentina y Chile, narraciones que en esa época se habían convertido en un género literario floreciente. Un público numeroso leía con avidez cada nueva obra sobre las antiguas colonias españolas (Jones, 1986; Pratt, 1998:254-271) y ese interés garantizaba que las denuncias del cirujano tendrían amplia audiencia.

Si todos los oficiales al mando de la columna hubieran sido criollos, la crueldad habría encontrado una explicación sencilla: sería el resultado de haber estado sometidos a la influencia negativa del catolicismo romano y de la educación española, en resumen,

¹ Tres de los testimonios han sido publicados: (Leighton, 1826; Beauchef, en Feliú Cruz, 1964; Tupper, 1972). Solo permanecen inéditas las memorias de Verdugo: (Archivo Nacional de Chile, Fondo Vicuña Mackenna, vol. 139).

una continuidad de la *Leyenda Negra*. Sin embargo, dos de los oficiales de la columna eran europeos no hispanos: Jorge Beauchef y Ferdinand Vic Tupper. Ambos se vieron obligados a responder a estas denuncias. El primero en hacerlo fue Tupper. Su hermano mayor le había escrito pidiéndole explicaciones sobre su conducta, y en su respuesta —destinada a darlas privadamente— no dudó en justificar la legitimidad de su conducta: el trato que recibían los prisioneros *indios* era la contrapartida del que ellos daban a los soldados que caían en sus manos.

Todo esto —dice Tupper a su hermano— te parecerá monstruosamente cruel, pero debes recordar que las guerras con los indios se reducen siempre a exterminaciones; los indios nunca dan cuartel, y, en consecuencia, es muy raro que dejen con vida a un hombre blanco que haya caído en su poder. Su modo de ejecutar es este: sostienen al prisionero rígido, completamente desnudo, y lo ubican en un círculo formado por indios a caballo. El jefe entonces galopa y lo coge con la punta de la lanza, arrastrándolo por algunos segundos, teniendo cuidado de no herirlo en alguna parte vital. Esta operación es repetida por todos los señores presentes² hasta que su víctima es atravesada en un lugar importante. Tal es el trato que esperamos recibir de los indios. Pensarás, sin embargo, que si el hombre blanco diera un ejemplo de moderación estos salvajes lo comprenderían. Siempre se ha tratado de hacer eso y nunca con resultados positivos. No es posible concebir lo brutos y traidores que son y cómo están horriblemente desposeídos de todo sentimiento de humanidad. En verdad, la conducta de los hombres blancos hacia ellos es, por lo general, muy cuidadosa y acompañada de mucha moderación (Tupper, 1972:40, nota Y).

Años después, Beauchef, en sus memorias, hizo un comentario equivalente:

El cirujano inglés Tomas Leighton que acompañó mi división en esta corta campaña, escribió detalladamente un largo diario, relación que hizo imprimir. No recuerdo el título de la obra en que la he leído. Me contentaré con decir que el cirujano Leighton, cuando escribió su carta, no tenía la menor experiencia acerca de estas guerras. Pudo en aquel entonces, haber sido lastimada su filantropía; pero hoy día, que como profesional, se ha establecido en el país y que ha adquirido la experiencia necesaria para emitir un juicio madurado largos años, y seguramente no escribiría de la misma manera en que lo hizo porque ha tenido ocasión de ver que la filantropía con estos salvajes es una candidez, por no decir una necedad (Beauchef, en Feliú Cruz, 1964:218-219).

En contextos diferentes, ambos oficiales emplearon el mismo argumento, a saber: que la conducta seguida en la lucha contra los bárbaros era una adaptación a un tipo especial de conflicto³ que no admitía la aplicación de las reglas de la guerra civilizada, porque la barbarie solo se contrarrestaría sin dar cuartel.

² *gentlemen present* en el original.

³ Simon Harrison lo explica en su trabajo sobre la conducta de los soldados británicos en las guerras coloniales del siglo XIX. Por un lado la cultura militar británica diferenciaba claramente la guerra con naciones “civilizadas” de la guerra con naciones “salvajes”. Entre las primeras existían reglas que debían respetarse, mientras que con las segundas no era posible combatir sino desplegando una brutalidad

Las leyes de la guerra en Occidente y la situación de las fronteras imperiales de la periferia

De hecho, esas conductas no representaban un quebrantamiento de las leyes de la guerra, sino todo lo contrario. Emer de Vattel, teórico prominente del derecho de gentes *iluminista*, defendía en su obra el uso de la violencia con fines pedagógicos para con cierta clase de enemigos:

Cuando se está en guerra con una nación feroz, que no observa reglas ningunas ni sabe dar cuartel, se la puede castigar en la persona de los prisioneros que se hacen (pues son del numero de los culpables), y tratar por este rigor de reducirla á las leyes de la humanidad; pero siempre que la severidad no es absolutamente necesaria, se debe usar de la clemencia (Vattel, 1834:114, énfasis añadido).

Su disquisición responde a una tradición occidental muy extensa. Históricamente, las reglas habían variando según quiénes fueran los que se enfrentaban. Las normas que fijaban el buen trato a no-combatientes y prisioneros de guerra solo se aplicaban si los contendientes eran consideraban pares. Por ejemplo, entre las *poleis* griegas del período arcaico se respetaban ciertas regulaciones que fueron descartadas en el enfrentamiento con los persas (Ober, 1994). Los romanos labraron su fama bélica por su impiedad: de hecho, en la Edad Media, el enfrentamiento sin cuartel se denominaba *bellum Romanum* (Stacey, 1994); en esa misma época, ciertas normas eran respetadas en las guerras entre reyes cristianos, pero devenían inaplicables cuando se luchaba contra infieles (por caso, musulmanes). A medida que en la Europa moderna se fueron delineando políticas de atenuación de las consecuencias de la guerra (Parker, 1994), algunos grupos de personas quedaron fuera de la conmisericordia: los considerados rebeldes, los paganos y los bárbaros (Howard, 1994:5). Los *indios*, que eran todo eso a la vez y a quienes se acusaba de no respetar ninguna ley, no merecían sino que se les pagara con más *barbarie*.

Sin embargo, la idea muy instalada de que el uso intensivo de la violencia irrestricta constituía un vestigio de *incivilidad* o *salvajismo* resiste mal el análisis histórico: los estados *civilizados* la han utilizado sin pausa desde su instalación en tiempos arcaicos hasta la actualidad (Levene, 1999:9-11). Que su uso es una adaptación al combate con *bárbaros*, como argüían los militares para justificarse, solo es atendible en la medida en que los *civilizados* no reconocían a sus contendientes como pares y, por lo tanto, merecedores de piedad. Siendo que en general estos constituían minorías temerosas por su propia supervivencia, los colonizadores actuaban en las oportunidades en que tenían una superioridad bélica circunstancial sin atenerse a ninguna limitación.

La violencia desatada que no respeta límites no es casual, ni constituye un desborde irracional imposible de frenar. Su uso estratégico sirve para sembrar el miedo y obligar a los enemigos o a quienes podrían apoyarlos a desistir (Parker, 1994; Goldhagen, 2010). Por eso mismo, la rebeldía es fuertemente sancionada. Los españoles primero y sus descendientes criollos luego utilizaron la ficción de considerar *rebeldes* a quienes nunca se les habían subordinado; esa *rebeldía* los hizo acreedores del más severo de los castigos, dado que la infidelidad y la traición no pueden tener perdón.

extrema. Por otro lado, los civiles creían que los soldados “civilizados” debían comportarse *civilizadamente* siempre (Harrison, 2008:291-292).

Las conductas atroces no constituían excesos de soldados perturbados, sino un modo de actuar planeado y autorizado por los oficiales y en general convalidado por los superiores y autoridades jerárquicas: pero el hecho de que todos compartieran un código de tratamiento bélico de los *bárbaros* que incluía la necesaria ejecución de atrocidades aleccionadoras, con frecuencia hace que ellas no se mencionen, dándolas por sobreentendidas en tanto se trataba del procedimiento normal que todos conocían y aprobaban.

Con la revolución de independencia se produjo un cambio importante en este aspecto, que explica la disparidad entre ambos casos descritos aquí. La apertura comercial y política motivó a muchos extranjeros no hispanos, que vivieron, viajaron y empezaron a escribir sobre Sudamérica en Europa, donde paulatinamente la modernidad dio lugar a una mayor conciencia de lo que ocurría en el resto del mundo. Esa opinión pública civil y laica rechazaba las brutalidades de la guerra en la periferia. Entonces, aquello que militares, misioneros y burócratas coloniales creían legítimo por su necesidad evidente ahora no solo saldrá a la luz, también necesitará justificación. Y esta se apoya entonces es la supuesta inevitabilidad de ese comportamiento cuando se enfrenta a enemigos que no dan cuartel: para sobrevivir es imprescindible responder con reciprocidad pura. Esa argumentación fue utilizada hasta la derrota militar de los grupos indígenas autónomos a fines del siglo XIX. Las abundantes pruebas de su falsedad incluyen las referidas al tratamiento que los estados *civilizados* dieron a los considerados *rebeldes* dentro de Europa y de sus fronteras, sin participación alguna de *bárbaros*: desde lo ocurrido durante las *guerras de religión* del siglo XVI o la represión española en Flandes hasta los hechos de la *segunda guerra mundial*, los ejemplos podrían multiplicarse indefinidamente.

Bibliografía

- Dwyer, Philip G. (2009), "It Still Makes Me Shudder!: Memories of Massacres and Atrocities during the Revolutionary and Napoleonic Wars", en: *War in History*, vol. 16, n° 4, pp. 381-405.
- Feliú Cruz, Guillermo (1964), *Memorias militares para servir a la historia de la Independencia de Chile del Coronel Jorge Beaucheff, 1817-1829*, Santiago de Chile, Editorial Andrés Bello.
- Ferguson, R. Brian & Whitehead, Neil L. (1992), "The Violent Edge of the Empire", en: Ferguson, R. Brian & Whitehead, Neil L. (eds.), *War in the Tribal Zone: Expanding States and Indigenous Warfare*, Santa Fe, School of American Research Press, pp. 1-30.
- Figueroa, Tomás de (1884), "Diario puntual i manifiesto de las novedades ocurridas en las persecucion de los indios rebeldes de la jurisdiccion de la plaza de Valdivia...", en: Vicuña Mackenna, Benjamín, *El coronel Don Tomás de Figueroa*, Santiago de Chile, Rafael Jover [Apéndice: *Documentos inéditos*, Documento n° 2]. [1792-1793]
- Goldhagen, Daniel Jonah (2010), *Peor que la guerra. Genocidio, eliminacionismo y la continua agresión contra la humanidad*, Madrid, Taurus.
- Harrison, Simon (2008), "Skulls and scientific collecting in the Victorian military: Keeping the enemy dead in British frontier Warfare", en: *Comparative Studies in Society and History*, vol. 50, n° 1, pp. 285-303.
- Howard, Michael – Andreopoulos, George J. & Schulman, Mark R. (eds.) (1994), *The Laws of War: Constraints on Warfare in the Western World*, New Heaven & London, Yale University Press.
- Howard, Michael (1994), "Constraints on Warfare", en: Howard, M. – Andreopoulos, G. J. & Schulman, M. R. (eds.), cit., pp. 1-11.
- Jones, Kristine (1986), "Nineteenth-Century Travel Accounts of Argentina.", en: *Ethnohistory*, vol. 32, n° 2, pp. 195-211.
- Keeley, Lawrence H. (1996), *War before Civilization*, Oxford/New York, Oxford University Press.

- Leighton, Thomas (1826), "Journal of a Military Expedition into the Indian Territory", en: Miers, John, *Travels in Chile and La Plata including accounts Respecting the Geography, Geology, Statistics, Government, Finances, Agriculture, Manners and Customs*, vol, II, London, Baldwin, Cradock & Joy, pp. 472-503.
- Levene, Mark (1999), "Introduction" en: Levene, Mark & Roberts, P. (eds), *The Massacre in History*, New York/Oxford, Berghahn Books, pp. 1-38.
- Ober, Josiah (1994), "The Classical Greek Times", en: Howard, M. – Andreopoulos, G. J. & Schulman, M. R (eds.), *The Laws of War: Constraints on Warfare in the Western World*, New Heaven & London, Yale University Press, pp. 12-26.
- Parker, Geoffrey (1994) "Early Modern Europe", en: Howard, M. – Andreopoulos, G. J. & Schulman, M. R. (eds.), *The Laws of War: Constraints on Warfare in the Western World*, New Heaven & London, Yale University Press, pp. 40-58.
- Pratt, Mary Louise (1997), *Ojos imperiales: Literatura de viajes y transculturación*, Quilmes, Universidad Nacional de Quilmes.
- Stacey, Robert C. (1994), "The Age of Chivalry", en: Howard, M. – Andreopoulos, G. J. & Schulman, M. R. (eds.), *The Laws of War: Constraints on Warfare in the Western World*, New Heaven & London, Yale University Press, pp. 27-39.
- Trouillot, Michel-Rolph (1995), *Silencing the Past: Power and the Production of History*, Boston, Beacon Press.
- Tupper, Ferdinand V. (1972), *Memorias del coronel Tupper (1800-1830)*, Buenos Aires, Editorial Francisco de Aguirre.
- Vattel, Emeric de (1834), *El Derecho de Gentes, ó Principios de la Ley Natural, aplicados a la conducta, y a los negocios de las naciones y de los soberanos*, t. II, Madrid, Imprenta de D. León Amarita.

Elaboración de un test de hábitos sociales para el estudio de la (des)cortesía en puestos de atención al público en Bahía Blanca

Gisele G. Julián
UNS - CONICET
giselej_84@hotmail.com

Este trabajo forma parte de una investigación¹ en marcha sobre las manifestaciones y percepciones de la (des)cortesía en puestos de atención al público en instituciones de la salud y la educación en Bahía Blanca, ciudad perteneciente a la región lingüística del español bonaerense. A lo largo del trabajo pretendemos demostrar la pertinencia de la perspectiva pragmática sociocultural para el estudio de la (des)cortesía en puestos de atención al público en esos ámbitos institucionales. Siguiendo la propuesta de la Pragmática sociocultural, en esta primera etapa presentamos la elaboración de un test de hábitos sociales orientado a explorar las percepciones de los hablantes de la comunidad respecto de la construcción del discurso cortés y descortés, proponiendo una revisión crítica de los modelos de tests elaborados por diversos investigadores y dando cuenta de las decisiones que tomamos para el diseño particular de nuestro test, que toma como base el elaborado por Hernández Flores (2003) para el dominio de las relaciones entre familiares y amigos en la conversación española, y adapta su formulación al análisis de las percepciones sobre la (des)cortesía en los puestos de atención al público en el ámbito de la salud de la comunidad bajo estudio.

La perspectiva pragmática sociocultural en el estudio de la (des)cortesía

Durante los últimos años, en el marco del Programa EDICE (Estudios sobre el Discurso de la Cortesía en Español), de la Universidad de Estocolmo, dirigido por Diana Bravo, se ha sostenido la necesidad de adoptar una perspectiva pragmática sociocultural en el abordaje de la cortesía, a la que consideran como un fenómeno "...de naturaleza pragmática y socio-cultural, con la implicación de que el contexto del usuario se impone como sostén de la interpretación" (Bravo & Hernández Flores, 2009:16). En tal sentido, además de la metodología para el relevamiento y análisis de las manifestaciones de (des)cortesía, la Pragmática sociocultural (Bravo, 1999 y 2009; Bravo & Briz, 2004) propone que el investigador debe construir una metodología que le

¹ La investigación se realiza en el marco de una Beca de Postgrado Tipo I otorgada por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). La misma se inserta en un Proyecto de Grupo de Investigación dirigido por la Dra. Elizabeth M. Rigatuso ("Estilos comunicativos en la interacción verbal del español bonaerense: construcción de identidades, valores y creencias", financiado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional del Sur), en el que se contrastan interacciones institucionales y no institucionales (Drew & Sorjonen, 2000).

permita acceder a las percepciones de los hablantes nativos: introspección –que consiste en utilizar la propia pertenencia socio-cultural del investigador– y consultación –recoger las percepciones de los usuarios de la lengua estudiada (Bravo & Hernández Flores, 2009:21-22). Para la interpretación de la cortesía, entonces, el analista debe conocer el contexto del usuario, que es un hablante real que forma parte de una comunidad de habla (Bravo, 2009:31). En esta perspectiva, el contexto sociocultural comprende “la situación comunicativa más el conjunto específico de valores, creencias, actitudes y conocimientos que configuran la imagen social de un grupo de hablantes” (Boretti, 2009:241). Al describir el objetivo de la pragmática sociocultural, Bravo señala:

El objetivo de la pragmática sociocultural (...) es el de describir el uso situado de los recursos comunicativos provistos por una lengua determinada dentro de su propio sistema socio-cultural. Es por eso que en una investigación de comportamientos de cortesía desde una perspectiva de la pragmática sociocultural, se espera que los resultados sean metodológicamente confrontados con las intuiciones de los hablantes. Es decir, que no basta con introspectivamente basarse en la propia experiencia comunicativa para explicar si en ese contexto situacional un determinado comportamiento puede ser clasificado como de cortesía o no, sino que se hace necesario acceder en la forma más directa posible a las intuiciones y percepciones de los usuarios de la lengua en cuestión (2009:32).

Así, en la reconstrucción de ese contexto, resultan fundamentales las percepciones de los hablantes acerca de lo que consideran discurso cortés y descortés en un contexto concreto de interacción. Para ello, la Pragmática sociocultural propone como herramienta metodológica la aplicación de tests o cuestionarios de hábitos sociales, técnica que ha demostrado su validez en tal sentido (Hernández Flores, 2003; Boretti, 2003; Murillo Medrano, 2005; Bernal, 2008; Contreras, 2008, entre otros).

Consideramos que la perspectiva de la Pragmática sociocultural resulta sumamente válida para nuestro estudio sobre la (des)cortesía en puestos de atención al público en ámbitos institucionales de la salud y la educación de la ciudad de Bahía Blanca, perteneciente a la región lingüística del español bonaerense, debido a que dicha perspectiva nos permite acceder a las percepciones de los hablantes acerca de lo que consideran trato cortés y descortés en esos dominios particulares de interacción, para luego confrontarlas con los datos relevados en el uso real.

Los tests de hábitos sociales: aplicaciones, adaptaciones, reelaboraciones

Una de las posibilidades de conocer los contextos socioculturales para poder explicar la cortesía sin recurrir a explicaciones universales consiste en la realización de tests o cuestionarios² de hábitos sociales, que pueden definirse en los siguientes términos:

² A lo largo del trabajo empleamos indistintamente las denominaciones *test* y *cuestionario*, entendiendo que, si bien *test* es la denominación más convencional, la de *cuestionario* resulta más precisa en este caso, tal como lo señala Murillo Medrano (2008:66).

...son formularios, normalmente escritos, que contienen preguntas relativas a asuntos sobre comportamiento social que interesan al investigador. Las preguntas suelen ser de dos tipos. Uno es pedir opiniones sobre comportamiento cortés (por ejemplo, *qué es la cortesía para usted*). El otro tipo es pedir a los informantes que escriban lo que habrían dicho en determinadas situaciones (donde se espera la realización de algunos actos como la petición, el agradecimiento, etc.) a interlocutores concretos (Hernández Flores, 2003:187, la cursiva corresponde al original).

Las preguntas y consignas que integran los tests de hábitos sociales se adaptan “al español usado en la región de la que se trate y al objeto de estudio específico” (Bravo & Hernández Flores, 2009:20).

En las *Actas del Primer Coloquio del Programa EDICE* (2003), Nieves Hernández Flores presenta la elaboración de un test de hábitos sociales centrado en la cortesía en la conversación española entre familiares y amigos, adaptando el de María Sifianou (1992), que trabaja sobre la concepción de cortesía en las comunidades griega y británica. El test de Hernández Flores será la base, a su vez, de diversas aplicaciones y reelaboraciones por parte de investigadores en el marco del Programa EDICE (Boretti, 2003; Murillo Medrano, 2005; Bernal, 2008; Contreras, 2008, entre otros).

Debe tenerse en cuenta, tal como señala Hernández Flores, que las respuestas a estos tests no corresponden necesariamente con lo que el informante diría en una situación comunicativa real “sino con lo que consideran que es *correcto* decir (...) el valor dado a las respuestas de la encuesta es el de ser fuente de información sobre el conocimiento social compartido, sobre algunas creencias, actitudes y valores propios de esa comunidad” (2003:187, el destacado es nuestro). Por lo tanto, la información extraída de los tests sirve “por una parte, para establecer algunas premisas sobre las características socioculturales del corpus que vamos a analizar y, por otra, para apoyar el análisis” (Hernández Flores, 2003:187). Se trata de comentarios metapragmáticos que ponen de manifiesto valores socioculturales compartidos por los hablantes.

A continuación realizaremos una revisión crítica de los modelos de tests elaborados por diversos investigadores.

El test de Hernández Flores consta de dos partes principales. La primera incluye nueve ítems en los que se describen situaciones ficticias y se les solicita a los informantes que formulen por escrito lo que dirían en cada situación. Los actos de habla involucrados en dichas formulaciones, dirigidas a familiares y amigos, son los siguientes: peticiones, consejos, cumplidos e invitaciones. La segunda parte de la encuesta se orienta hacia las conceptualizaciones de los hablantes acerca de lo que consideran cortesía: indaga sobre qué es la cortesía según la opinión de cada informante, solicita ejemplos de sus usos cotidianos y pregunta por qué y para qué se usa. Además, de acuerdo con su objeto específico de investigación, indaga acerca de la conciencia de su uso entre familiares y amigos.

Una de las aplicaciones del modelo de Hernández Flores fue llevada a cabo por Susana Boretti (2003) para su estudio de la cortesía en el contexto sociocultural del español de Rosario, Argentina. La autora realiza una adaptación en su formulación haciendo uso del margen de libertad que el test modelo deja al investigador. A la versión de Hernández Flores, entonces, Boretti incorpora una sección con preguntas sobre la imagen del argentino y su modo de comunicar, tema de interés particular para la investigadora.

Por su parte, Jorge Murillo Medrano realiza una aplicación del test de Hernández Flores en su trabajo titulado “Significados de la cortesía lingüística a partir de la aplicación de un *test* de hábitos sociales en Costa Rica” (2005). En su adaptación, el autor invierte el orden de las secciones del modelo original, ubicando en primer lugar las preguntas orientadas a la conceptualización de la cortesía según la percepción de los informantes de Costa Rica, y deja para la segunda sección las situaciones hipotéticas planteadas a los hablantes³. Asimismo, Murillo Medrano incorpora a la versión de Hernández Flores una tercera parte en la que indaga acerca de cómo debería ser el trato que darían a una serie de personas cuyo rango va desde los familiares y amigos –que constituye el tipo de relaciones en las que focaliza Hernández Flores– hasta personas con las que existe una mayor distancia social, tales como profesores, alumnos, compañeros de trabajo y jefes.

En las *Actas del III Coloquio Internacional del Programa EDICE* (2008), aparecen nuevas adaptaciones del modelo original, como las de María Bernal, Josefa Contreras y la misma Hernández Flores, que reformula su cuestionario para aplicarlo a su análisis de debates televisivos españoles.

Una aplicación de particular interés es la que realiza María Bernal (2008), quien reelabora el test de Hernández Flores adaptando su formulación al estudio específico de la descortesía. Sus preguntas se orientan, en primer lugar, a la conceptualización que hacen los informantes de la descortesía, solicitando ejemplos de su uso cotidiano. Otra pregunta se refiere a la variabilidad cultural en el uso de la cortesía (“En general, ¿piensa usted que los españoles son más o menos corteses que las personas de otras culturas? ¿Qué culturas y por qué?”). También indaga acerca del uso de insultos y expresiones malsonantes, y sobre las interrupciones y el habla solapada. Al final del cuestionario presenta fragmentos de conversaciones reales para que los informantes evalúen si perciben manifestaciones de descortesía.

Finalmente, Josefa Contreras (2008) propone una reelaboración del cuestionario con el fin de estudiar, desde una perspectiva contrastiva, las percepciones que tienen los hablantes alemanes y españoles acerca de qué es la cortesía lingüística y cuál es su funcionalidad. El mismo consta de dos partes: en la primera “se les pide a los informantes que caractericen a los habitantes del país en cuestión, sus comportamientos en las conversaciones y sus interpretaciones de la interrupción” (2008: 645); en la segunda, más anclada en el modelo de Hernández Flores, se indaga acerca de qué es la cortesía, por qué se usa, en qué situaciones, y se pregunta específicamente acerca de la frecuencia de uso entre familiares y amigos en comparación con su uso en situaciones de mayor formalidad (agencias, oficinas, tiendas).

El test de hábitos sociales aplicado al estudio de la (des)cortesía en puestos de atención al público del ámbito de la salud en Bahía Blanca

Para llevar a cabo nuestra aplicación del test, hemos adaptado y reformulado el cuestionario de Hernández Flores de acuerdo con nuestro objeto de investigación: el estudio de la (des)cortesía en puestos de atención al público del ámbito de la salud en

³ Sin negar la importancia de otras modificaciones que propone Murillo Medrano, que resultan muy valiosas, en el caso particular de esta inversión del orden de las secciones del modelo original, consideramos que podría condicionar las respuestas de los informantes, ya su formulación de las situaciones hipotéticas sería posterior a su conceptualización de la cortesía.

Bahía Blanca. A tal fin, se ha mantenido la estructura básica del modelo original, adaptando la formulación de algunas preguntas o ítems y agregando otras adaptadas a los contextos socioculturales objetos de nuestro interés, e incorporando asimismo una tercera parte con preguntas más específicas que apuntan a la percepción de los usuarios sobre la (des)cortesía en la atención al público en los ámbitos institucionales estudiados. Además, hemos incorporado los elementos de cada modelo que consideramos que mejor se adaptan a nuestro objeto de estudio.

El cuestionario consta de tres partes. La primera de ellas, en la que seguimos la propuesta de Hernández Flores (2003), incluye siete ítems en los que se presentan situaciones ficticias y se les solicita a los informantes que formulen por escrito lo que dirían en cada situación. Las formulaciones planteadas tienen como destinatarios potenciales, por un lado, a familiares y amigos, y, por otro, a empleados encargados de la atención al público en ventanillas o escritorios de hospitales y obras sociales. De tal forma, se procura cubrir un espectro variado del tipo de relación que une a los hablantes. Los actos de habla involucrados son peticiones, principalmente, y saludos. Las situaciones en las que están implicados familiares y amigos fueron tomadas de Hernández Flores, aunque intentamos definir con mayor detalle algunos elementos del contexto, tal como propone Murillo Medrano (2008:66). En tal sentido, en el ítem 1, donde se plantea cómo el informante realizaría un pedido a una amiga, explicamos los motivos del pedido y la cercanía de la relación que las une. Por otra parte, en el ítem 2 se incluyó la posibilidad de elección, por parte del informante, del familiar al que se dirige, ya que consideramos que en los hablantes de los grupos mayores resultaría demasiado restrictivo ofrecer a madre como único destinatario posible. Finalmente, los ítems correspondientes a las situaciones que tienen lugar en ventanillas y escritorios de obras sociales y hospitales fueron ideados por nosotros de acuerdo con nuestro objeto de estudio. Es necesario aclarar que la mayoría de los empleados que se proponen para estas formulaciones son mujeres debido a que, tal como hemos observado en nuestro trabajo exploratorio realizado en esos puestos de atención al público en nuestra comunidad, es notable la preponderancia de las mujeres en el desempeño de esos cargos. El total de los ítems se orienta a recoger información sobre las manifestaciones de cortesía, especialmente en las peticiones, tanto en las relaciones entre familiares y amigos como en las situaciones de mayor formalidad, con el fin de constatar si existen diferencias muy marcadas en cuanto a su frecuencia de uso de acuerdo con el destinatario (Murillo, 2005; Contreras, 2008).

La segunda parte del cuestionario se orienta específicamente a la conceptualización que hacen los informantes de la cortesía y la descortesía. Además de preguntar, como lo hace Hernández Flores, por la definición de cortesía que pueden dar los informantes, para qué la usan y solicitar ejemplos, incluimos preguntas que indagan acerca de su conciencia de uso con diferentes destinatarios: por un lado, entre familiares y amigos, y por otro, en situaciones más formales como durante la realización de un trámite o una consulta en instituciones de atención al público (véase ítem 7). Además, debido a que lo que nos ocupa en nuestra investigación no es solo la cortesía sino también las manifestaciones de descortesía, incorporamos, siguiendo en parte la reformulación propuesta por María Bernal (2008), tres preguntas orientadas a la conceptualización de la descortesía y pedimos ejemplos de su uso (véase ítems 8, 9 y 10).

La tercera parte, tal como adelantamos más arriba, se centra más directamente en las percepciones de los informantes, como usuarios de instituciones del ámbito de la

salud, acerca de lo que consideran trato cortés y descortés en esos contextos de interacción, y les solicita su opinión sobre el trato que reciben en ventanillas de hospitales y obras sociales, dándoles la posibilidad de contar experiencias vividas en esos ámbitos y que deseen compartir.

En cuanto a las fórmulas de tratamiento empleadas en la formulación de las preguntas o indicaciones del cuestionario, hemos decidido dar al informante la opción de elegir entre los tratamientos *usted* y *vos*, presentando la forma *usted* como tratamiento principal y colocando el *vos* entre paréntesis, debido a que la forma esperada por cada informante variará de acuerdo con las variables sociales que lo atraviesan.

Aplicación del cuestionario en la comunidad de Bahía Blanca

Consideramos que para la aplicación de nuestro cuestionario en la comunidad bajo estudio resulta imprescindible, en cuanto al plano metodológico, que la muestra tenga suficiente representatividad. Tal como señala Murillo Medrano, toda muestra debe tener definidas las variables sociales relevantes para el análisis y la interpretación de los datos (cfr. Murillo Medrano, 2008:67). En este sentido, nuestro cuestionario se aplica a un total de 120 informantes anónimos, que constituyen una muestra poblacional equilibrada según las variables de sexo, edad y nivel educacional: hombres y mujeres, de nivel educacional Alto (terciario universitario y no universitario), Medio (secundario) y Bajo (primario), comprendidos en cuatro franjas etarias (entre 18 y 34 años, entre 35 y 59, entre 60 y 70, y mayores de 70 años). Se distribuye por escrito mediante correo electrónico y en papel a informantes escogidos de acuerdo con dichas variables sociodemográficas.

Es necesario aclarar que cuando comenzamos con las primeras aplicaciones de nuestro cuestionario hemos percibido, a partir de las respuestas obtenidas, que ciertas preguntas contenían ambigüedades o no eran demasiado precisas en su formulación para su aplicación en la comunidad, por lo que las hemos reformulado para las aplicaciones posteriores. Tal es el caso de la pregunta 2 de la segunda parte del cuestionario, cuya formulación inicial, que seguía la de Hernández Flores, era: “¿Puede dar ejemplos reales donde usted ve cortesía?”. Las respuestas a esta pregunta en nuestra aplicación del cuestionario giraban, en gran parte, en torno a los lugares en los que los informantes veían manifestaciones de cortesía, mientras que lo que esperábamos era que propusieran ejemplos concretos de lo que ellos consideraban cortesía. En tal sentido, decidimos reformular la pregunta de la siguiente manera: “¿Puede dar ejemplos reales de manifestaciones de cortesía?”, con lo que logramos obtener las respuestas esperadas.

Asimismo, en cuanto a la aplicación del cuestionario, los avances realizados hasta el momento permiten advertir que se obtiene mayor colaboración por parte de aquellos informantes a los que se les entrega el cuestionario en papel que de los que lo reciben por correo electrónico. Además, las mujeres generalmente se muestran más dispuestas que los hombres a colaborar, tal como también advierte Murillo Medrano en sus estudios sobre el español de Costa Rica (2005:117). Finalmente, algunos informantes han manifestado dudas acerca de su capacidad intelectual para responder el cuestionario. En tales casos debimos aclararles que todas las respuestas son válidas para nosotros y que no existen respuestas erróneas porque nuestro propósito no es juzgarlas sino conocer las opiniones de la gente sobre el tema que estudiamos.

Consideraciones finales

A partir de la aplicación de este cuestionario pretendemos contribuir a los estudios sobre (des)cortesía apuntando a situaciones concretas de la comunidad bahiense, en este caso, a las percepciones sobre la (des)cortesía en puestos de atención al público en instituciones del ámbito de la salud tales como hospitales y obras sociales. En tal sentido, Murillo Medrano señala que “un cuestionario de hábitos sociales no debería dar cuenta exacta de todos los posibles contextos, pero debe apuntar a situaciones más concretas si hay un interés en la veta sociopragmática” (2008:66).

Tal como señala este investigador, los datos recogidos a partir de la aplicación de este tipo de cuestionarios “constituyen información metapragmática que luego deberá ser contrastada con datos reales” (2008:68). En este sentido, resulta importante destacar que los datos relevados a partir de la aplicación de nuestro cuestionario, así como de otro tipo de entrevistas que se realizarán también para examinar las percepciones de los hablantes sobre la construcción del discurso cortés y descortés, serán confrontadas con los datos relevados en el uso real en los ámbitos institucionales que nos ocupan, a los que accedemos mediante la técnica de participante-observador (Labov, 1970; Gumperz, 1982).

Bibliografía

- Bernal, María (2008), “El test de hábitos sociales aplicado al estudio de la descortesía”, en: Briz, Antonio *et al.* (eds.), *Actas del III Coloquio Internacional del Programa EDICE “Cortesía y conversación: de lo escrito a lo oral”*, Valencia, Universidad de Valencia, pp. 623-641.
- Boretti, Susana (2003), “Tests de hábitos sociales y la investigación de la cortesía”, en: Bravo, Diana (ed.), *Actas del Primer coloquio del programa EDICE “La perspectiva no etnocentrista de la cortesía: identidad sociocultural de las comunidades hispanohablantes”*, Estocolmo, Universidad de Estocolmo, pp. 198-202.
- Bravo, Diana (1999), “¿Imagen ‘positiva’ vs. Imagen ‘negativa’? Pragmática sociocultural y componentes de face”, en: *Oralia 2*, pp. 155-184.
- Bravo, Diana (2009), “Pragmática, sociopragmática y pragmática sociocultural del discurso de la cortesía. Una introducción”, en: Bravo, Diana - Hernández Flores, Nieves & Cordisco, Ariel (eds.), *Aportes Pragmáticos, sociopragmáticos y socioculturales a los estudios de la cortesía en español*, Estocolmo – Bs. As, Dunken, pp. 31-68.
- Bravo, Diana & Briz, Antonio (eds.) (2004), *Pragmática sociocultural. Estudios sobre cortesía en español*, Barcelona, Ariel.
- Bravo, Diana & Hernández Flores, Nieves (2009), “Introducción y presentación. Aportes a los estudios sobre el discurso de la cortesía en español”, en: Bravo, Diana - Hernández Flores, Nieves & Cordisco, Ariel (eds.), *Aportes Pragmáticos, sociopragmáticos y socioculturales a los estudios de la cortesía en español*, Estocolmo - Buenos Aires, Dunken, pp. 15-29.
- Contreras Fernández, Josefa (2008), “Test de hábitos sociales en un análisis contrastivo sobre el uso y la interpretación de la cortesía lingüística”, en: Briz, Antonio *et al.* (eds.), *Actas del III Coloquio Internacional del Programa EDICE “Cortesía y conversación: de lo escrito a lo oral”*, Valencia, Univ. de Valencia, pp. 642-656.
- Drew, Paul & Sorjonen, Marja-Leena (2000), “Diálogo institucional”, en: Van Dijk, Teun (comp.), *El discurso como interacción social. Estudios sobre el discurso II. Una introducción multidisciplinaria*, Barcelona, Gedisa Editorial, pp. 141-178.
- Gumperz, John (ed.) (1982), *Discourse strategies*, New York, Cambridge University Press.
- Hernández Flores, Nieves (2003), “Los tests de hábitos sociales y su uso en el estudio de la cortesía: una introducción”, en: Bravo, Diana (ed.), *Actas del Primer coloquio del programa EDICE “La perspectiva no etnocentrista de la cortesía: identidad sociocultural de las comunidades hispanohablantes”*, Estocolmo, Universidad de Estocolmo, pp. 186-197.

- Labov, William (1970), "The study of language in its social context", en: *Studium Generale* 23, pp. 30-87.
- Murillo Medrano, Jorge (2005), "Significados de la cortesía lingüística a partir de la aplicación de un *test* de hábitos sociales en Costa Rica", en: Murillo Medrano, Jorge (ed.), *Actas del II Coloquio Internacional del Programa EDICE "Actos de habla y cortesía en distintas variedades del español: Perspectivas teóricas y metodológicas"*, Universidad de Costa Rica y Universidad de Estocolmo, pp. 115-136.
- Murillo Medrano, Jorge (2008), "Sobre la metodología de investigación en estudios sobre el discurso de la cortesía: a propósito del empleo de cuestionarios de hábitos sociales", en: Briz, Antonio *et al.* (eds.), *Actas del III Coloquio Internacional del Programa EDICE "Cortesía y conversación: de lo escrito a lo oral"*, Valencia, Universidad de Valencia, pp. 53-70.
- Sifianou, María (1992), *Politeness phenomena in England and Greece, A cross-cultural perspective*, Oxford, Clarendon Press.

Anexo

Este es un **cuestionario sobre comportamientos sociales**. Por favor, marque (marcá) con una cruz (X) y complete (completá) sus (tus) datos personales en los espacios correspondientes.

Sexo: Mujer () Hombre ()

Edad:

Lugar de nacimiento:

Lugar de residencia:

Estudios: Primarios () Secundarios () Terciarios o universitarios ()

Profesión:

1ª parte

Por favor, lea (leé) las siguientes situaciones y escriba (escribí) lo que diría (dirías) exactamente en cada situación. Le (te) ruego que su (tu) respuesta sea lo más cercana a lo que diría (dirías) en una situación real, lo más natural posible.

1) Usted (vos) debe retirar un paquete del Correo, pero se le hace imposible dirigirse allí por su horario laboral. Le pide que retire el paquete a su amiga María, con quien tiene una amistad muy cercana desde la infancia y casualmente vive muy cerca del Correo. Escriba lo que le diría exactamente.

2) Su madre / tía / abuela (elegir una de las opciones de parentesco y subrayarla) está por salir a comprar pan y usted (vos) aprovecha para encargarle que le compre el diario. Escriba lo que le diría exactamente.

3) Usted (vos) está pensando en afiliarse a una obra social. Se dirige a la ventanilla para pedir información sobre el servicio que ofrecen. Lo atiende un empleado de 35 años y le pregunta qué necesita. Escriba lo que le diría exactamente.

4) Se acerca a una ventanilla de una obra social para solicitar un formulario que debe completar para afiliarse. Hay una empleada de 50 años que no deja de escribir en la computadora. Escriba lo que le diría exactamente.

5) Usted (vos) acaba de afiliarse a una obra social y desea averiguar cómo es el manejo institucional, es decir, cómo debe proceder para realizar una consulta médica, un análisis clínico, si debe manejarse con órdenes, etc. Lo atiende una empleada de 55 años en un escritorio. Escriba lo que le diría exactamente.

6) Necesita un turno con un oftalmólogo y se dirige a la ventanilla de un hospital. Cuando llega su turno en la fila, la empleada, de unos 28 años, le hace un gesto con la cabeza para indicarle que se acerque. Escriba lo que le diría exactamente.

7) Un familiar cercano a usted (vos) tiene un turno con un especialista en un hospital público para el día 31 de mayo. Unos días antes ese familiar sufre una lesión en la rodilla por lo que debe permanecer en reposo durante un período de quince días. Usted (vos) concurre a la ventanilla correspondiente para pedir que le posterguen unos días el turno y lo atiende una empleada de 45 años. Escriba lo que le diría exactamente.

2ª parte

1) ¿Qué es para usted (vos) la cortesía?

2) ¿Puede dar ejemplos reales de manifestaciones de cortesía?

3) ¿Usted (vos) trata de ser cortés?

4) ¿Por qué usa la cortesía? ¿Para qué sirve, en su opinión?

5) ¿Con quiénes es usualmente cortés?

6) ¿Es cortés con familiares y amigos?

7) ¿Usa la cortesía en situaciones de mayor formalidad, como por ejemplo cuando realiza un trámite o una consulta en instituciones de atención al público? ¿En esas ocasiones, la usa más o menos que en situaciones más informales, por ejemplo con amigos o en una reunión familiar?

8) ¿Qué es para usted (vos) la descortesía?

9) ¿Puede dar ejemplos reales de descortesía?

10) ¿Considera que usted (vos) es descortés en algunas situaciones? ¿Cuáles?

3ª parte

1) Cuando realiza un trámite o consulta en ventanillas de hospitales o en obras sociales ¿cómo debería ser el trato para que usted (vos) considere que ha sido atendido con cortesía?

2) ¿Cómo percibe que es en realidad la atención en esos ámbitos en Bahía Blanca?

3) ¿Considera que existe alguna diferencia entre el trato que se brinda en los ámbitos públicos y los privados?

4) ¿En alguna oportunidad ha sido atendido en ventanillas de hospitales y obras sociales de una manera que considere poco apropiada? ¿Lo hicieron sentir incómodo?

5) A continuación puede contar alguna experiencia que haya tenido en una obra social o ventanilla de hospital y que quiera compartir.

El pensamiento situado y la investigación filosófica

Celina A. Lértora Mendoza
CONICET
fundacionfepai@yahoo.com.ar

Laura Rodríguez
Universidad Nacional del Sur
laura_1964@hotmail.com

Juan Speroni
Universidad Nacional del Sur
jsperoni@uns.edu.ar

Este trabajo se enmarca dentro de la investigación del nuevo proyecto “La filosofía argentina en la segunda mitad del siglo XX. Testimonios” dirigido por Celina Lértora Mendoza, en donde nos proponemos profundizar y problematizar las ideas filosóficas después del Primer Congreso Nacional de Filosofía (1949). La filosofía argentina continúa desarrollándose en los lustros siguientes, dando origen a una gran diversificación que tal vez no se percibía en 1949, pero también vería surgir de su propio seno una profunda crítica que toma cuerpo y presencia pública en el Segundo Congreso Nacional de Filosofía de 1971. En este momento se aprecia la existencia de un eje de inflexión acerca de la función, el valor y la pertinencia de la filosofía realizada en el período anterior. Este abigarrado panorama ha sido objeto de diversos estudios, pero no parece haberse llegado no solo a una síntesis comprensiva de nuestra filosofía reciente, sino que tampoco se ha analizado a fondo el material filosófico producido para extraer de él todo su potencial explicativo.

En el proyecto anterior se incluyó como tema específico la elaboración de la categoría historiográfica “pensamiento situado”. Para ello se trabajó a partir de un Seminario de posgrado y cada investigador hizo su aproximación de lectura situada en su investigación. El grupo trabajó tres objetivos: 1. Explorar teóricamente la categoría “pensamiento situado” y la pertinencia de su aplicación en estudios de historia de la filosofía; 2. Revisar críticamente la metodología estándar de investigación en historia de la filosofía argentina e iberoamericana; 3. Interpretar de acuerdo a esta hermenéutica el proceso de constitución de nuestra “normalidad filosófica”.

Para la construcción de la categoría de pensamiento situado se tomaron los siguientes aportes teóricos: 1. El carácter situado de la razón y el giro postmetafísico de Jürgen Habermas; 2. La concepción gadameriana del método; 3. La construcción desde el pensamiento latinoamericano, en dos direcciones: Enrique Dussel (centro-periferia) y Mario Casalla (universal situado).

Hermenéutica y pensamiento situado¹

Nos propondremos, en una especie de círculo hermenéutico, interpretar la hermenéutica filosófica (tomando específicamente la línea desarrollada por Gadamer) a la luz de los postulados fundamentales del “pensamiento situado” (tomando especialmente la línea abierta por Rodolfo Kusch) y, al mismo tiempo, profundizar en la comprensión de la categoría “pensamiento situado”, tomando como referencia algunos postulados fundamentales de la hermenéutica gadameriana.

El punto central de la filosofía hermenéutica es sintetizado por Gadamer en las siguientes palabras: “el alma de la hermenéutica consiste en que el otro pueda tener razón” (Gadamer, 1991:27; 1993:109; 1989:158ss). Solo partiendo de esta actitud fundamental se sale del monólogo (*mono-lógos*) y se crea el terreno propicio para el auténtico diálogo (*dia-lógos*) (Gadamer, 1997:116). Entender (*Verstehen*), dirá Gadamer, no se refiere solo a la cosa, sino más bien a entenderse unos con otro (*Miteinander-sich Verstehen*), esto es, entender al otro (Gadamer, 1997:118-119). Por ello podemos afirmar que la hermenéutica filosófica surge de la necesidad de aprender a escuchar al otro. Surge de la autocrítica que algunos europeos hicieron a su propio eurocentrismo. En este sentido, Gadamer (1997:120) afirmará que es necesario “dejar de considerar que, dada nuestra capacidad de pensar, somos seres destinados a erigirnos en el mundo en una suerte de dominadores universales (*Weltherrschaft*). Todos hemos de aprender que el otro representa una determinación primaria de los límites de nuestro amor propio y de nuestro egocentrismo”. Solo cuestionando la supuesta universalidad de la razón europea moderna ilustrada se podrá pensar “un concepto más amplio de razón, no algo irracional, sino una imagen más polifacética de la razón” (Gadamer, 1997:124), desde la cual se pueda preparar el terreno propicio para el auténtico diálogo (*dia-lógos*): aquel en el cual la palabra del otro pueda poseer razón (*lógos*).

El punto central y actitud fundamental del pensamiento situado latinoamericano (refiriéndonos específicamente al que surge en el marco de las denominadas filosofías de la liberación, quienes no hablan puntualmente de “pensamiento situado” sino de “filosofía situada”),² lo podríamos resumir en la siguiente frase: “no solo los otros (los europeos) tienen razón; nosotros también podemos tener razón”. Visto desde esta perspectiva, aparece como la contracara complementaria de la hermenéutica europea. Si esta surge de la necesidad de *aprender a escuchar al otro*, el pensamiento situado latinoamericano surge de la necesidad de *aprender a escucharse a sí mismo y a hacerse escuchar*. Si la hermenéutica filosófica surge de la autocrítica que algunos europeos hicieron a su propia arrogancia eurocéntrica, la filosofía situada latinoamericana surge de una profunda autocrítica que algunos latinoamericanos estuvieron dispuestos a hacerse: “dejemos de escuchar tanto a los europeos y de repetir lo que ellos piensan y

¹ Juan Speroni.

² Los primeros que hablaron de “filosofía situada” como el único lugar posible desde donde puede darse “un filosofar auténtico” fueron el/los grupos de la denominada filosofía de la liberación. No obstante, si bien la noción aparece en el contexto señalado, hay muchos antecedentes. En general, podemos decir que fueron todos los que reclamaron desde mediados del siglo XIX un filosofar adecuado a nosotros, comenzando inclusive con el mismo Alberdi. También usan esa expresión, en la forma de “pensamiento situado”, otros investigadores de ciencias sociales: sociología, historia, ciencia política y relaciones internacionales, sobre todo. En realidad, la historia del concepto está por hacerse, puesto que no hay todavía bibliografía especializada sobre el tema.

pensemos por y desde nosotros mismos. Escuchémonos más a nosotros y exijamos que nos escuchen, porque también nosotros tenemos cosas valiosas para decir”.

Esta modalidad del pensamiento, instaurada por la *Filosofía de la Liberación* bajo el nombre de “filosofar situado”, ha sido entendida de dos grandes maneras diferentes. Por un lado, están los que sostienen que el filosofar situado consiste en pensar desde nuestra situación latinoamericana, pero al modo europeo y con las categorías europeas. Desde esta perspectiva no se critica la universalidad del modo de pensar instaurado por la Europa moderna, sino solamente se exige pensar, al modo europeo, pero teniendo en cuenta la propia situación latinoamericana. Por otro lado, están los que sostienen que un pensar auténticamente situado, es aquel que no solo piensa desde su situación particular, sino desde categorías y modalidades de pensamiento propias. Desde esta segunda perspectiva, se sostiene que el primer paso para poder construir un pensamiento latinoamericano auténticamente situado, será el de ampliar los conceptos de razón, racionalidad, conocimiento y verdad, puesto que el modo europeo moderno ilustrado, es solo un modo histórico de entender y definir dichos conceptos. Existen otros modos de entenderlos. Nosotros, latinoamericanos, debemos encontrar el nuestro. Uno de los filósofos latinoamericanos que más ha profundizado en este camino ha sido Rodolfo Kusch: “El problema de la investigación no radica tanto (...) en encontrar la racionalidad en los objetos investigados, sino también (...) en ver hasta qué punto se logra **tolerar una racionalidad diferente** propuesta, en cierta medida, por el objeto (...). Se diría que el problema de América es un poco el de tolerar, si cabe, posibles racionalidades diferentes, quizá para **encontrar una racionalidad más profunda**, o mejor, más próxima a nuestros conflictos” (Kusch, 1976:136).

Según nuestra opinión, la historia de la filosofía argentina y latinoamericana, debería ser revisada. Nuestra América profunda nos exige una revisión. Y para dicha tarea de “revisiónismo histórico”, la categoría de pensamiento situado (entendido como aquel pensamiento que no solo piensa desde su situación particular, sino desde categorías y modalidades propias), aplicada a la hermenéutica filosófica de la historia de la filosofía latinoamericana, representa un instrumento fundamental para rescatar elementos filosóficos relevantes de las capas profundas de Nuestra América, como los de las culturas originarias, que de otro modo seguirían estando ausentes o siendo difícil de insertar dentro de las “Historias de la Filosofía Latinoamericana” tradicionales.

El método generacional como una opción expositiva dentro de la categoría de “pensamiento situado”³

Una estrategia expositiva de amplia y necesaria aplicación es la periodización del *continuum* histórico materia de estudio. A su vez, hay diversas opciones de periodización cuyas fortalezas y debilidades son relativas, dependiendo tanto del material a estudiar, como del objetivo de la investigación y de la hermenéutica histórica aplicada. El método generacional ha sido uno de los empleados en forma recurrente, aunque nunca predominante, en la historiografía argentina e iberoamericana en el siglo pasado, siendo Diego Pró quien se sirvió de este recurso de modo más fundamentado y sistemático. Caído luego en desuso general, en historia de las ideas (filosóficas, científicas, etc.), asistimos ahora a una reformulación en el uso de este recurso en

³ Celina A. Lértora Mendoza.

trabajos prosopográficos que, a su vez, son hoy revalorados como formas de acceso al material histórico. Considero que la categoría “generación” puede y debe ser adaptada a la materia en estudio, es decir, debe ser pensada como “generación filosófica” (no discuto otras formas de uso del concepto).

Me propongo exponer este camino metodológico. Pró (1973:143ss) pasa revista a dos modelos de periodización: el cronológico y el generacional. El primero se caracteriza por proponer cortes precisos y constantes (quinquenales, decenales, etc.) dentro de los cuales se ubican los elementos en estudio, tratando de encontrar alguno/os que puedan considerarse los más significativos y ejes o núcleos expositivos. Esta opción, que para la filosofía argentina no pareciera muy adecuada, es reformulada en términos de periodización generacional. Pró se hace cargo de que no existía en ese momento una periodización generacional de la filosofía argentina y se propone ensayar una.

Pasa revista a dos propuestas no filosóficas, para luego compararlas con las ideas de Ortega, que piensa el concepto desde la filosofía.

La primera versión es la de Petersen, pensada desde la historia del arte, pero buscando una amplitud mayor de aplicación. Los elementos o factores componentes de una generación son: 1) coincidencia en la fecha de nacimiento, con margen de pocos años; 2) homogeneidad de formación en general; 3) relaciones personales entre los miembros; 4) caudillaje o liderazgo; 5) existencia de un lenguaje generacional; 6) anquilosamiento de la generación anterior.

El segundo modelo es el de Francisco Ayala, desde la sociología, para quien el componente generacional básico está dado por la coincidencia en estilos de vida. Parece poco apropiado.

El tercero es de Ortega y Gasset, según quien historia se entiende por núcleos de densidad que constituyen las generaciones. De las condiciones de Peterson, solo retiene dos: tener la misma edad y el mismo contacto vital. Es en cierto modo la asunción de Pró cuando él mismo propone su periodización generacional de la filosofía argentina, o incluso del pensamiento argentino.

Considero que la idea de generación de Ortega, que integra al individuo y su entorno comunitario de modo análogo a su concepción del yo y su circunstancia, está en la línea hermenéutica que se propone la categoría pensamiento situado. Pero para ello debe modificarse en relación a la lista de condiciones “de máxima” (Peterson) admitiendo la “mínima” de Ortega como base.

1° (haber nacido con pocos años de diferencia) debe interpretarse más ampliamente, en la medida que la situacionalidad cultural sea estable; esto hace que personas con diferencias de edad de hasta 20 años puedan pertenecer a la misma generación intelectual.

2° (la homogeneidad de formación) es decisiva, entendiéndose ante todo como formación filosófica, admitiendo que, sobre todo en sociedades plurales, la homogeneidad de formación filosófica puede coexistir con la diversidad cosmovisional.

3° (relaciones personales) también decisiva, en el sentido del “tenerse en cuenta” unos a otros, no necesariamente de haberse conocido presencialmente.

4° (existencia de un “liderazgo”, o más) es necesaria, pero en el sentido de que hay un “referente” obligado, aunque no necesariamente aceptado o adoptado; por ejemplo, Foucault para los últimos 30 años. Observar que no es preciso el seguimiento de todos o la mayoría por todos ni que se deriven desarrollos compatibles (por ejemplo la biopolítica foucaultiana).

5° (lenguaje generacional) lo reinterpreto como aquel vocabulario técnico que se hace estándar en una época, no habiendo existido en la anterior incluso para referirse a los mismos o similares fenómenos (vale el ejemplo de “biopolítica”).

6° (anquilosamiento de lo anterior) no me parece aplicable a la filosofía (sí a la ciencia empírica) pues en su ámbito es posible la coexistencia de antiguas tradiciones más o menos remozadas con novedades de diverso tipo.

La aplicación de una nueva propuesta generacional a la historia filosófica está por hacerse. Es importante hacerlo y evaluar el resultado.

El pensamiento situado como eje organizador de la institucionalización de la filosofía⁴

En el contexto de la discusión que se lleva a cabo en las facultades de humanidades acerca de cuáles serían los contenidos de formación para los profesados nacionales se estableció como principio organizador de los currículos la categoría de pensamiento situado.

Se abre en torno a esta decisión dos preguntas, una más general que solo voy a enunciar, a saber: ¿qué cambios en las prácticas de investigación y de enseñanza exige para que tal enunciado no sea una mera declaración de principios? Y en particular, que es la que sí voy a desarrollar, ¿qué clase de hermenéutica exigen las historias de la filosofía en vistas a este principio que se ha establecido como organizador de nuestro currículo?

Hasta aquí las historias de la filosofía han tenido como tarea principal el acopio de toda una masa documental sobre contenidos filosóficos que se identifican con obras de filósofos canonizados por la tradición del saber institucionalizado.

Frente a esta práctica —que no debe abandonarse— me parece propicio ensayar otra tarea hermenéutica, una hermenéutica que sea capaz de articular con la categoría de pensamiento situado como clave del pensar nuestra herencia filosófica. En particular, trabajo en “Historia de la Filosofía Moderna”, por lo tanto reformulo la pregunta anterior sobre la hermenéutica: ¿qué prácticas de lectura e interpretación exige el principio de ‘pensamiento situado’?

A modo de respuesta, siempre provisoria, sostengo la necesidad de intensificar en el abordaje de las obras filosóficas aquellos elementos del contexto que pueden dar cuenta de las condiciones de aparición de ese pensamiento que vemos articularse en un conjunto de obras. Si la hermenéutica europea de Gadamer y Ricoeur puso énfasis en que es en la medida en que suspendemos la “ocasionalidad de la obra” como puede establecerse una relación dialógica con la misma, propongo recuperarla a fin de mostrar su carácter local.

Mostrar este carácter local supone comprender que el contexto de producción de las obras está constituido no solo por las relaciones de complicidad que pudieron tener las obras respecto de sus contextos históricos, sino también por los intentos de responder de un modo crítico a los problemas específicos de su historia.

Así, por ejemplo, en la obra de Kant la presencia de la palabra policía (*Polizei*) destinada a ilustrar la función de una razón capaz de autolimitarse, nos remite a una lectura de la *Crítica de la Razón Pura* que debe articularse con el problema de la unidad política de Alemania. La pregunta por la posibilidad de la metafísica como ciencia

⁴ Laura I. Rodríguez.

adquiere una resonancia vital si entendemos que en la modernidad de Kant el problema gnoseológico está vinculado a la búsqueda de una solución a los problemas políticos concretos que podían surgir si las facultades no sometían su dogmatismo al tribunal de la razón crítica.

En el contexto de la institucionalización del saber filosófico, por lo menos, en nuestra institución, la *Crítica de la Razón* resulta fragmentada por una organización disciplinar que hace que en la asignatura “Gnoseología”, sea leída como una teoría del conocimiento, en “Metafísica”, como una obra que problematiza a la metafísica como ciencia, y en “Filosofía Política” se registran de la misma fragmentos que puedan dar cuenta de sus tesis sobre el estado, su problematización acerca del estado republicano, su liberalismo.

Sin pretender poner en cuestión esta organización de la filosofía como saber institucionalizado, sí considero pertinente tener presente el pensamiento situado como una perspectiva que nos exige repensar nuestras hermenéuticas, en relación a la institucionalización de nuestro propio saber.

Bibliografía

- Gadamer, Hans-Georg (1989), *Das Erbe Europas*, Suhrkamp, Fráncfort del Meno.
- Gadamer, Hans-Georg (1991), entrevista en el *Süddeutsche Zeitung* del 10/11 de febrero de 1990 (*Information Philosophi*), fascículo 3.
- Gadamer, Hans-Georg (1993), *Über die Verborgenheit der Gesungheit*, Suhrkamp, Fráncfort del Meno.
- Gadamer, Hans-Georg (1997), “La diversidad de las lenguas y la comprensión del mundo” (trad. de José Luis Villacañas y Faustino Oncina), en: *Reinhart Koselleck, Hans-Georg Gadamer, Historia y Hermenéutica*, Barcelona, Paidós.
- Kusch, Rodolfo (1976), *Geocultura del hombre americano*, Buenos Aires, Fernando García Cambeiro.
- Pró, Diego F. (1973), “Periodización y caracterización del pensamiento filosófico argentino”, en: *Historia del pensamiento filosófico argentino*, Cuaderno I, Mendoza, Universidad Nacional de Cuyo, FFLL, pp. 143-184.

La operatividad del modelo de Toulmin para el análisis de la argumentación práctica en Bioética

Sofía Merlino
UNS - CONICET
sofiamerlino@hotmail.com

1. Presentación

Hacia fines de la década de 1970, la publicación en los Estados Unidos del llamado Informe Belmont (1978) y de la obra *Principios de Ética biomédica* (Beauchamp & Childress, 1979) conlleva la configuración de un nuevo paradigma de conocimiento práctico-teórico en el cual el ejercicio de la asistencia médica y de la investigación biológica se entrelazan de responsabilidad moral. Revelada la inviabilidad de la dicotomía radical entre ciencia y técnica y la inconsistencia de la disociación entre la actividad científica y otras prácticas sociales, la Bioética pone en primer plano un modo novedoso de cultivar la investigación, el conocimiento teorético y sus aplicaciones prácticas.

Instaurado un marco de ponderación razonable de los beneficios que se esperan y de los riesgos inherentes a su obtención en la clínica y la investigación, la Bioética ha favorecido además el carácter colectivo y revisable de la toma de decisiones operativas (Cf. Valls, 2003:201). Esto se traduce en la proliferación dentro de dicho campo de comités asistenciales y de investigación conformados por personas competentes, cultivadores de disciplinas distintas, ceñidos por coordenadas éticas, para dar con criterios colectivos valederos solo en el ámbito en que se adoptan. Así, las objeciones que en el dominio bioético se dirigen contra la materialización de la racionalidad científica se formulan en una matriz inter-transdisciplinar y plural, que persigue no solo el objeto de lograr adecuadamente los objetivos particulares de las investigaciones e intervenciones de la actividad científica, sino ante todo respetar la igualdad y la libertad de todos los involucrados en la decisión, atendiendo a la validez objetiva de los intereses en juego. Es decir, la negociación en Bioética no sería estratégica sino basada en la *razón comunicativa o dialógica*¹, que debería idealmente conducir a acuerdos basados con exclusividad en el peso de los argumentos esgrimidos en un diálogo de todos los involucrados, generando solidaridades incluso allí donde se registra un antagonismo irreductible.

Teniendo en cuenta, por un lado, los indicios de una creciente inquietud en el campo bioético por los estudios sobre comunicación y retórica y la pertinencia de entablar con ellos un diálogo interdisciplinario (Wittig, 2005, 2007; Álvarez, 2007; Jordens, 2008), y, por otro lado, que los principales desarrollos en promover la eticidad

¹ Se llama *razón comunicativa o dialógica* a la coordinación de la acción obtenida en la comunicación o el diálogo entre los interactuantes. Véase (Heler, 2009:109).

de las instituciones de la salud en América Latina son los de Argentina, el presente trabajo pretende contribuir al propósito general de dar curso al estudio sistemático del discurso de la Bioética, de manera de cubrir progresivamente las lagunas que ofrece el abordaje desde una perspectiva lingüística de esta disciplina de problemático estatuto epistemológico y en constante evolución.

Específicamente, se propone introducir la teoría de la argumentación formulada en 1958 por Stephen Toulmin en su *Los usos de la argumentación*, para su consideración y la evaluación tentativa de sus posibilidades, alcances y límites como herramienta de deconstrucción de argumentos prácticos en Bioética. La publicación de una edición actualizada en 2003 demuestra que, a más de medio siglo de su aparición, la obra continúa ejerciendo una influencia clave en los estudios acerca de la argumentación. Por otra parte, los patrones toulminianos de la argumentación implican una serie de aproximaciones al análisis de argumentos aún no contemplada en el campo de la Bioética, quizás por haberse corroborado en él su inoperancia, aunque más probablemente por no haber despertado el interés de los estudiosos de esta área disciplinar (Cf. Schroeder & Herissone-Kelly, 2010:51).

2. Generalidades del modelo orgánico de argumento de Toulmin

El proyecto de Toulmin en *Los usos de la argumentación* supone, por un lado, una confrontación con el enfoque formalista de la lógica –amparado en la aplicación de los métodos científicos centrados en pruebas deductivas, pretensión de objetividad y coherencia racional para todos los campos. Por otro lado, encierra una redefinición de la propia disciplina, bajo la propuesta de concebir la lógica no ya como teoría sobre ciertas relaciones formales de implicación y contradicción entre proposiciones aisladas, sino en términos de instrumento para el estudio normativo de argumentos reales, “insertos en el marco más amplio de las acciones y las instituciones” (Toulmin, 2003:29), i.e., un cambio axial desde una concepción cartesiana basada en la racionalidad matemática, a una procedimental de la validez, asociada a una noción vericondicional de la justificación.²

El principal objetivo teórico de Toulmin en *Los usos de la argumentación* es configurar un modelo normativo para los argumentos, entendidos como el *producto* de actos argumentativos que representa las propiedades semánticas de las inferencias que se desencadenan durante el *proceso* de argumentar y razonar (Cf. Bermejo Luque, 2010: 20-21). Es decir, Toulmin presta más atención a los argumentos en tanto movimientos justificatorios, que a la argumentación como actividad deliberativa. Según este autor, los argumentos surgen como intentos de responder al cuestionamiento de nuestras

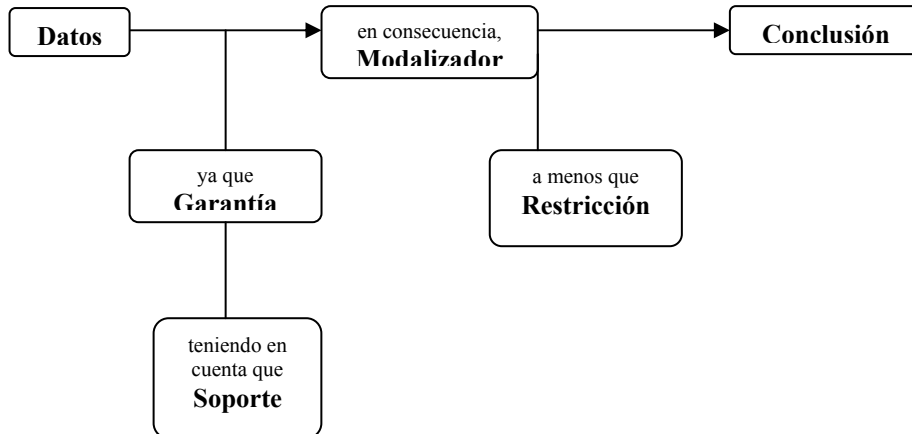
² Toulmin llega a la conclusión de que las condiciones de asertabilidad de una afirmación están reguladas por los estándares aplicables dentro del ámbito o campo al cual pertenece. Según este autor, el razonamiento y la argumentación juegan roles diferentes en función de la empresa humana especializada en la que ocurren –la ley, las ciencias, el arte, la conducción de empresas y la ética. De acuerdo con este modelo argumentativo vericondicional (Cf. Marafioti, 2003:133-134), la naturaleza de la información factual y el contexto de acción funcional en que está inmersa son la medida del grado de verdad del habla argumentativa y de su legitimidad teórica. En esta línea, considerando el carácter heterogéneo de su inscripción institucional, la Bioética ofrece en cuanto red de campos argumentativos –las ciencias biomédicas, el Derecho, la ética– interimbricados con el hecho institucional de la religión, múltiples principios de pertinencia, así como distintos grados de formalización, de precisión, y una variedad de procedimientos y estilos de argumentación (Cf. Merlino, 2009:54).

afirmaciones por parte de un interlocutor potencial. Así, en el marco de este modelo justificador, un argumento sería un intento de establecer una *conclusión* (C - *claim*) a través de una razón o datos (D – *data, ground*) que fundamentan ese enunciado general. Una aserción razonable será no solo aquella capaz de afrontar la crítica habiendo captado la forma de un discurso racional, sino una aserción pertinente en relación con procedimientos de justificación y licencias para inferir *dependientes-de-campo* (*field-dependent*).

Para que esos datos (D) devengan una justificación de la afirmación (C), es necesario arrojar un puente entre ambos, formulando una ley de pasaje que autorice la inferencia generada. Este tercer elemento que Toulmin denomina *garantía* (G – *warrant*) no es ningún tipo de premisa, sino la explicitación del paso inferencial por medio del cual cierto enunciado general, hipotético se convierte en razón relevante para apoyar nuestra conclusión. La función *soporte* o *respaldo* (S – *backing*) tiene el sentido de dar fundamento categórico a la garantía y asegurar su legitimidad y vigencia. En el enunciado completo de (C) figurarán además dos aspectos *campo-invariantes*: un *modalizador* (M – *modal qualifier*) y, ocasionalmente, una *restricción* (R – *rebuttal*). El primero precisará con qué fuerza pragmática la relación de los datos permite extraer la conclusión (C), el segundo representará la suspensión circunstancial de la aplicación de la garantía (G) al dominio de los datos (D), esto es, las posibles refutaciones o excepciones.

El modelo de argumento de Toulmin podría diagramarse tal como se muestra a continuación (Cf. Toulmin, 2003 [1958]:132-145):

Figura 1



3. Particularidades de la aplicación del modelo de Toulmin a la argumentación práctica en Bioética

El patrón argumentativo de Toulmin, originalmente formulado para elucidar la argumentación en el ámbito jurídico, ha sido especialmente utilizado para la identificación de los componentes elementales de argumentos acerca de cómo proceder, desestimando la distinción enfatizada ya por Aristóteles entre la argumentación sobre lo

verdadero y el razonamiento orientado a la acción.³ Este modelo ha demostrado oportunamente su operatividad para ilustrar cómo el razonamiento teórico dentro de un campo determinado, si ha de ser considerado como tal, debe incluir instancias de los seis elementos esenciales del argumento, en el marco de normas específicas y grados de validez peculiares a cada área teórica.⁴ Sin embargo, el diseño toulminiano resulta menos adecuado cuando se trata de representar argumentos prácticos, cuyo razonamiento connatural no discute explícitamente sus propias garantías. Los debates surgidos en la interfaz entre la ética y la biomedicina se construyen sobre los detalles de una *situación ética*⁵ (Fletcher, 1966) y las necesidades e intereses involucrados en un caso particular, por lo cual apuntan menos a pretensiones de generalidad y rigor teórico que a ciertas condiciones de razonabilidad en un determinado marco práctico de relevancia (Cf. Toulmin, 1986:269-275). De ahí que los principios de pertinencia convocados para respaldar intervenciones en controversias bioéticas no puedan formularse en términos generales ni cuantitativos, arriesgando su conexión con las situaciones reales. Habilitar la casuística como método de razonamiento eficaz para resolver contradicciones morales significa dar curso indefinido al establecimiento de nuevas garantías que contemplen la complejidad de factores que intervienen en cada problemática social o individual concreta (Cf. Zamudio & Rolando, 2010:217-218).

De modo que si eventualmente el patrón es aplicado como herramienta de análisis de un caso de razonamiento orientado a la acción, en vano se rastrearán esas categorías típicamente académicas y, de endosarse un enunciado en el texto con el estatus de *garantía*, será de modo arbitrario. En este sentido, la razón teórica es una especie aparte; apelar a un enfoque formulado para aprehender los factores esenciales del razonamiento teórico en ciencia y conocimiento con expectativas de efectividad asimismo en el dominio de la argumentación práctica y cotidiana, constituye una decisión metodológica problemática (Hegelund & Kock, 1999; Kock, 2009).

Podría objetarse que en su pensamiento posterior (en particular, en Jonsen & Toulmin, 1988, así como en numerosos estudios previos, por ejemplo, 1981) Toulmin sí reconoce una distinción entre razón teórica y práctica. Es justamente al momento de introducir la cuestión de la ética biomédica que describe esta diada de acuerdo con consideraciones dispares de la ética y la moralidad: una orientada a la búsqueda de principios unívocos, implicaciones prácticas de aquello libre de excepción o cualificación, otra abocada a atender los detalles específicos de casos y circunstancias morales singulares (Cf. Jonsen & Toulmin, 1988:2).⁶ No obstante, las garantías asociadas al modelo teorizado en 1958, en tanto dependientes-de-campo, son en consecuencia generales y no pueden vehiculizar la toma de decisiones particulares en

³ Aristóteles define la retórica en términos de deliberación en torno de un objeto situado bajo el control de un agente y asequible a través de su acción. De ahí que la argumentación retórica no esté regida por valores de verdad, puesto que las acciones no tienen la propiedad de ser verdaderas o falsas. Cf. (Aristóteles, 1988:1112 a).

⁴ En este sentido, el patrón toulminiano torna visibles las fuentes de validez de un argumento, facilitando el establecimiento de su pertinencia en relación con los cánones de la realidad institucional que provee el foro de discusión.

⁵ Fletcher, J. (1966), *Situation Ethics*. Citado por (Toulmin, 1986:269-270).

⁶ Cabe señalar en este punto el carácter antiuniversalista de la postura adoptada por Toulmin, puesta de manifiesto en su rechazo de principios absolutos y su respeto por la casuística. De manera que. Mientras en *Los usos de la argumentación* el énfasis recaía sobre la peculiaridad de las garantías según cada campo cognitivo, la distinción que él y Jonsen proponen acentúa el caso individual como contexto decisorio para la acción.

los dilemas que enfrenta la ética médica. Sucede que los casos específicos no son usualmente pasibles de ser sumidos con certeza bajo un determinado principio, puesto que las presunciones solo pueden tener certidumbre cuando la relevancia de los conceptos o términos involucrados no está en duda (Cf. *ibid.*: 327). Por otra parte, dada una serie peculiar de circunstancias polémicas de tenor bioético, numerosos principios pro y con pueden resultar simultáneamente relevantes e igualmente válidos, constituyéndose en exigencia de inteligibilidad el balance equitativo entre las distintas consideraciones en conflicto pertinentes a los pormenores de cada caso individual. Así, esa concurrencia de razones por igual válidas en relación de oposición, distintiva de la argumentación práctica respecto del razonamiento teórico, redundará necesariamente en una evaluación de riesgo/beneficio en relación con las probables consecuencias de llevar a cabo una acción e ignorar otra.

Aunque de hecho Toulmin hizo patente esta clase de dificultades implícitas en la resolución de dilemas morales suscitados durante el ejercicio de la clínica y la investigación biomédicas desde *El puesto de la razón en la ética* (1979 [1950]), donde por caso sostenía que

dadas dos exigencias en conflicto, hay que sopesar, tanto como se pueda, los riesgos que van implicados en ignorar una de las dos y elegir 'el menor de los dos males'. Por tanto, no es digno de confianza como prueba universal el apelar a un solo principio corriente, aunque esto sea la prueba primaria de la rectitud de una acción. Donde falle esto, estamos obligados a retroceder a nuestra estimación de las consecuencias probables. (Toulmin, 1979:169-170)

su teoría y modelo de argumentación se corresponden con una línea de pensamiento signada por el carácter vericondicional de los principios convocados en el razonamiento teórico como marco conceptual preeminente. El problema radica, en este punto, en la omisión de la distinción entre el intercambio polémico en torno a la verdad de aserciones y la controversia sobre modos de operar: en el primer tipo de polémica, el movimiento argumentativo consiste en apelar a premisas que se postulan como verdaderas, formuladas a modo de actos de habla constatativos (v. *discusión*, Dascal, 2007:77); cuando se trata, en cambio, de consensuar cuestiones procedurales, los estándares de validez se vinculan con normas de acción que se defienden como correctas, enunciadas en términos de representaciones evaluativas y expresivas (Cf. Habermas, 1997:17). En este último caso, se construye una noción especial de validez, no solo peculiar al interior de la realidad institucional que define el foro del intercambio agonial, sino además sujeta a normas de razonabilidad comunicativa cuyo objetivo inherente debería ser el logro, la preservación y renovación de un consenso basado en el reconocimiento intersubjetivo de la presunta aceptabilidad de las proposiciones.⁷ Sin embargo, de la existencia de un acuerdo respecto de las reglas que hacen a una discusión razonable no se sigue que su observancia conduzca hacia la resolución de las diferencias de opinión. Es decir, el curso de acción correcto no constituye una inferencia potencial que se desprende de las premisas aceptadas como válidas, o de un esquema argumentativo oportunamente aplicado, ni del acuerdo en lo que atañe a los *puntos de*

⁷ Quienes toman parte en un foro deliberativo se hallan habilitados a reconocer la relevancia de las razones que avalan la argumentación de sus oponentes así como de los contraargumentos que podrían rebatir la propia, sin que ello implique la adopción de la contrapropuesta ni el abandono de la defensa de la tesis.

partida procedimentales de la deliberación –esto es, las reglas del intercambio (Cf. Ihnen, 2008:79-84).

En primer lugar, tanto los argumentos como las conclusiones enunciadas en el marco de un diálogo deliberativo en Bioética no son *proposiciones* sino *propuestas*, una clase distintiva de acto de habla (Walton, 2006). Esto es, en el ejercicio de un proceso concreto de deliberación orientado a la toma de decisiones de acción en tal campo práctico (Cf. *practical reason*, Perelman, 2005:1083), todo razonamiento a partir del cual es posible justificar la realización de cierto acto no puede ser elaborado bajo el signo de la verdad (Cf. *ibid.* 1086). Se trata de proponer acciones vía la enumeración de las ventajas y desventajas que conlleva su concreción, cuyas garantías y respaldos radican en conceptos de valor raramente explicitados por saberse compartidos con los interlocutores. En este sentido, los principios garantes evocados en el terreno de la argumentación práctica en Bioética, que se desarrollan entonces de modo entimemático, son conceptos de valor subjetivos que se hallan en circulación en la audiencia misma, variables a nivel individual en lo que respecta a la fuerza de su aplicación y su prioridad relativa entre la serie axiológica común. Esta condición *dependiente-de-audiencia* de las garantías que avalan el desarrollo del razonamiento ético (Cf. Kock, 2009:99), el pluralismo axiológico, la ausencia de denominadores comunes entre argumentos simultáneamente relevantes y su consecuente *inconmensurabilidad* (Finnis, 1998; Raz, 1998) determinan la inviabilidad de un método objetivo de cómputo de pros y desventajas de las acciones humanas propuestas, o de balance en el interior de ese paradigma valorativo (Cf. Kock, 2009:101). La controversia acerca de cómo proceder en planteos bioéticos no deviene, sin embargo, un sinsentido: dada la imposibilidad de configurar una vía filosófica objetiva o intersubjetiva de cálculo de elecciones que defina de modo coercitivo un programa de acción (por ejemplo, por inferencia), no claudica la necesidad y posibilidad de un proceso individual de balance entre las alternativas decisorias que enfrenta un determinado agente.

4. Consideraciones finales

Hasta aquí los elementos diferenciales de la argumentación deliberativa en Bioética y en campos prácticos en general, no contemplados por una teoría diseñada a partir de la razón teórica. La distinción categórica entre ambos dominios nace del objetivo mismo del intercambio (rectitud/impropiedad de propuestas *vs.* verdad/falsedad de proposiciones). Se continúa en el estatus de las razones alegadas: razones a favor o en contra de una proposición, importantes en virtud de su fuerza ilativa, *vs.* esquemas de ventajas y desventajas inherentes a políticas de acción en competencia, igualmente válidas, producto de órdenes de prioridades disímiles.

En tercer lugar, en el contexto de la argumentación práctica se verifica la relevancia paralela de las ventajas y desventajas indicadas por las razones pro y con y la continuidad de su validez, aun cuando una alternativa de acción resulte electa por sobre otra. En relación de causa-efecto con esta última consideración, ninguna toma de partido en el curso de una deliberación puede ser lógicamente justificada como correcta o equivocada, ni tampoco puede el interlocutor ser compelido a aceptarla, en tanto las razones que la avalan nunca son “suficientes” en sí mismas (en el sentido tradicional de forzar una conclusión) sino en relación con una serie virtual sujeta a balance.

Por otra parte, los adversarios de una argumentación práctica no necesariamente tienden hacia la resolución del conflicto, incluso si adhieren a las reglas de una discusión racional y responsable. Es legítimo en este terreno concebir la argumentación como método de gestión y profundización de diferencias de opinión y de representación (Cf. Plantin, 2011:61). De hecho, la naturaleza de la deliberación es la controversia, orientada en todo caso a la co-construcción de conclusiones, en un sentido colaborativo de la argumentación inviable en el razonamiento teórico, donde el desacuerdo es considerado índice de inestabilidad. Así, si bien la eficacia de la persuasión en torno a una propuesta práctica se sigue de la coorientación en la evaluación del peso de las razones que la sostienen por parte de cada individuo, argumentador e interlocutores, es factible la ocurrencia de estimaciones contraorientadas. En este sentido, la argumentación práctica tiende a enfatizar la centralidad de las diferencias de opinión, del pluralismo, de la deliberación, en un reconocimiento del carácter constructivo de la controversia, la cual no solo contribuye a la expresión de diferentes puntos de vista y a la formación de opiniones, sino que además amplifica la cohesión social al hacer evidente la necesidad y plausibilidad de la comunicación a través de la diferencia sin desterrarla (Cf. Kock, 2009:107-108).

A partir de las consideraciones expuestas, es posible inferir que, si bien la aplicación del modelo de Toulmin podría iluminar los posibles elementos presentes en un argumento esgrimido en el espacio transdisciplinar de la Bioética y permitir con ello detectar eventuales incongruencias en las conclusiones, el hecho de estructurar este tipo de razonamiento práctico de acuerdo con ese patrón sugiere en última instancia dirigir inexorablemente la atención hacia garantías y respaldos dependientes-de-campo al momento de determinar su validez. Esto significa que las condiciones de aceptabilidad de cualquier argumento bioético quedarían subordinadas a la evaluación de aquella teoría ética normativa controversial que opera como soporte de su garantía, al margen de las particularidades del caso de que se trate. Por tanto, a excepción de la posibilidad de facilitar la eliminación de propuestas incompletas o erróneas en relación con los datos, la disección de argumentos siguiendo el modelo de Toulmin no ofrece beneficios para el estudio de la argumentación en Bioética, al menos mientras en este campo el concepto de la justificación se funde en el análisis casuístico y no atienda a la teoría moral (Cf. Schroeder & Herissone-Kelly, 2010:60-61).

Bibliografía

- Álvarez, Gerardo (2007), "Anticonceptivo de emergencia, aborto y otras píldoras: el contexto social de la argumentación", en: *R.L.A. Revista de Lingüística Teórica y Aplicada* 45 (1), I Sem, Concepción, Universidad de Concepción, pp. 45-66.
- Aristóteles (1988), *El arte de la retórica*, Madrid, Alianza.
- Beauchamp, Tom L. & Childress, James F. (1979), *Principios de Ética Biomédica*, Barcelona, Masson, [1999].
- Bermejo Luque, Lilian (2010), "El programa de *Los usos de la argumentación* de Stephen Toulmin", en: Marafioti, Roberto & Santibáñez Yáñez, Cristian (coords.), *Teoría de la argumentación. A 50 años de Perelman y Toulmin*, Buenos Aires, Biblos, pp. 17-38.
- Dascal, Marcelo (2007), "Tipos de polémicas y tipos de movimientos polémicos", en: Marafioti, Roberto (ed.), *Parlamentos. Teoría de la argumentación y debate parlamentario*, Buenos Aires, Biblos, pp. 69-90.
- Finnis, John (1998), "Commensuration and Public Reason", en: Chang, Ruth (ed.), *Incommensurability, Incomparability, and Practical Reason*, Cambridge, Mass, Harvard University Press, pp. 215-233.
- Fletcher, Joseph (1966), *Situation Ethics*, Philadelphia, Westminster.

- Habermas, Jürgen (1997), *The Theory of Communicative Action. Vol. 1: Reason and the Rationalization of Society*, Cambridge, Polity Press.
- Häyry, Matti - Takala, Tuija - Herissone-Kelly, Peter & Árnason, Gardar (eds.) (2010), *Arguments and Analysis in Bioethics*, Amsterdam, Rodopi.
- Heglund, Signe & Kock, Christian (1999), "Macro-Toulmin: the Argument Model as Structural Guideline in Academic Writing", en: Tindale, Christopher – Hansen, Hans V. & Sveda, Elmar (eds.), *Argumentation at the Century's Turn*, The Ontario Society For the Study Of Argumentation, [CD-Rom].
- Heler, Mario (2009), *Ciencia incierta. La producción social del conocimiento*, Buenos Aires, Biblos.
- Ihnen, Constanza (2008), "La acción falaz en la etapa de la argumentación y las actividades argumentativas institucionalizadas", en: Santibáñez Yáñez, Cristian & Marafioti, Roberto (eds.), *De las falacias: argumentación y comunicación*, Buenos Aires, Biblos, pp. 69-94.
- Jonsen, Albert & Toulmin, Stephen E. (1988), *The Abuse of Casuistry: A History of Moral Reasoning*, Los Angeles, University of California Press.
- Jordens, Christopher F.C. (2008), "Introduction to J.R. Martin's "Negotiating Values: Narrative and Exposition", en: *Bioethical Inquiry* 5, Doi: 10.1007/s11673-008-9079-4, pp. 39-40.
- Kock, Christian (2009), "Constructive Controversy: Rhetoric as Dissensus-oriented Discourse", en: *COGENCY*, vol. 1, n° 1, pp. 89-111.
- Maliandi, Ricardo (2004), *Ética: conceptos y problemas*, Buenos Aires, Biblos.
- Marafioti, Ricardo (2003), *Los patrones de la argumentación. La argumentación en los clásicos y en el siglo XX*, Buenos Aires, Biblos.
- Merlino, Sofia (2009), "La configuración del espacio argumentativo en Bioética: consenso y colisión", en: *RASAL. Revista de la Sociedad Argentina de Lingüística*, n° 1/2 2008, pp. 51-66.
- Perelman, Chaim (2005), "The New Rhetoric: A Theory of Practical Reasoning", en: Bizzell, Patricia & Herzberg, Bruce (eds.), *The Rhetorical Tradition: Readings from Classical Times to the Present*, New York, St. Martin's Press, pp. 1077-1103, [1970].
- Plantin, Christian (2011), "'No se trata de convencer, sino de convivir'. L'ère post-persuasion", en: *Rétor*, vol.1, n° 1, pp. 59-83.
- Raz, Joseph (1998), "Incommensurability and Agency", en: Chang, Ruth (ed.), *Incommensurability, Incomparability, and Practical Reason*, Cambridge, Mass, Harvard University Press, pp. 110-128.
- Schroeder, Doris & Herissone-Kelly, Peter (2010), "Bioethics and Stephen Toulmin's Argumentation Theory", en: Häyry, Matti et al. (eds.), *Arguments and Analysis in Bioethics*, Amsterdam, Rodopi, pp. 51-62.
- Toulmin, Stephen E. (1958), *The Uses of Argument*, Cambridge, Cambridge University Press (trad. castellana: *Los usos de la argumentación*, traducción de M. Morrás y V. Pineda, Barcelona, Península, 2003).
- Toulmin, Stephen E. (1979), *El puesto de la razón en la ética*, Madrid, Alianza, [1950].
- Toulmin, Stephen E. (1981), "The Tyranny of Principles", en: *Hastings Center Report* 11, pp. 31-39.
- Toulmin, Stephen E. (1986), "How medicine saved the life of ethics", en: De Marco, Joseph P. & Fox, Richard M. (eds.), *New Directions in Ethics. The Challenge of Applied Ethics*, London, Routledge & Kegan Paul, pp. 265-281.
- Toulmin, Stephen E. (2003), *Regreso a la razón. El debate entre la racionalidad y la experiencia y la práctica personales en el mundo contemporáneo*, Barcelona, Península.
- Valls, Ramon (2003), *Una ética para la bioética y a ratos para la política*, Barcelona, Gedisa.
- Walton, Douglas (2006), *Fundamentals of Critical Argumentation*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Wittig, Fernando (2005), "Perspectivas argumentales en disputa en torno a la distribución de la píldora del día después", en: *Alpha* 21, pp. 159-175.
- (2007), "Anticoncepción de emergencia en Chile. Falacias en la discusión científica", en: Santibáñez Yáñez, Cristian & Riffó Ocares, Bernardo (eds.), *Estudios en argumentación y retórica. Teorías contemporáneas y aplicaciones*, Concepción, Universidad de Concepción, pp. 293-313.
- Zamudio, Bertha & Rolando, Leticia (2010), "Aportes de la teoría toulminiana al estudio de la argumentación ética", en: Marafioti, Roberto & Santibáñez Yáñez, Cristian (coords.), *Teoría de la argumentación. A 50 años de Perelman y Toulmin*, Buenos Aires, Biblos, pp. 205-218.

El profesor de historia: la construcción de su identidad en la formación

Elda Monetti
Universidad Nacional del Sur
marga@criba.edu.ar

Laura Cristina del Valle
Universidad Nacional del Sur
laucris@bvconline.com.ar

La identidad hace referencia a una forma de reconocerse y ser reconocido por los otros: implica ser y sentirse profesor de historia. Como tal es un proceso complejo en continuo devenir producto de vivencias, experiencias que se dan a lo largo de lo que los expertos denominan la “biografía escolar”. Nos interesa como docentes a cargo de la formación de profesores, con especial referencia a los profesores de historia, comprender cuáles son los aspectos que influyen en esta construcción y en especial cuáles son las características de la identidad del profesor de historia en el momento en que está en una institución formadora como la universidad.

Desde esta perspectiva es que presentamos en este trabajo el proyecto de investigación que se enmarca dentro del eje “la formación docente como ámbito de construcción de la “Historia enseñada” y que compone el PGI: “Enseñar historia de y en argentina: reflexiones y propuestas en torno a la historia a enseñar, la historia investigada y la historia enseñada. El caso de la nueva escuela secundaria bonaerense”.¹

Nuestro proyecto

La enseñanza es una práctica social y como tal se ponen en juego sus componentes operatorios, representacionales e identitarios (Barbier, 1999). En nuestro proyecto nos interesa analizar los procesos identitarios que van construyendo los futuros profesores de educación secundaria a lo largo de su formación académica dentro de la universidad. Ellos participan, como alumnos, en prácticas de la enseñanza y, al mismo tiempo, tienen una biografía escolar anterior que también aporta a la construcción de su identidad como profesores de historia.

El PGI del que formamos parte tiene tres ejes: 1) los Diseños Curriculares como herramientas de política educativa sobre *qué* historia enseñar; 2) la clase de historia como espacio donde se desarrolla la *historia enseñada* y 3) la formación docente como ámbito de construcción de esta última. Nuestro interés se encuadra dentro del tercer eje, que está vinculado con la formación docente como espacio de construcción de la

¹ Este proyecto, dirigido por la Dra. Laura C. del Valle, ha sido aprobado por evaluación externa y es financiado por la Secretaría General de Ciencia y Tecnología de la UNS (Período 2010-2013).

subjetividad del profesor de Historia, en interacción con el segundo eje, ya que consideramos que la clase de Historia es uno de los espacios en los que se construye dicha subjetividad, aunque no es el único.

Los objetivos de nuestro trabajo son comprender cómo perciben los estudiantes el rol del docente de historia y, de manera propedéutica, cómo se conciben a sí mismos en su desempeño.

La problemática gira en torno a la configuración de la identidad del profesor de Historia a lo largo de su formación docente universitaria.

Marco teórico

Esta investigación hace referencia a las formas que va tomando la identidad del profesor de Historia a lo largo de su formación universitaria, sin desconocer que este es uno de los espacios, pero no el único, en que se realiza esta construcción.

En función de este recorte temático, vamos a presentar algunos de los significados que adquieren las nociones de identidad y de formación docente, desde distintas posturas teóricas. Finalmente, definiremos ambos términos a los efectos de nuestra investigación y presentaremos algunas relaciones entre ambas nociones.

La centralidad de la noción de identidad

Pensar actualmente la identidad es referirse a “identidades”, en plural. Es, quizás, en esta afirmación en la que coinciden los investigadores actuales. Podríamos decir que la idea de identidad como esencia ha sido desechada junto con la idea del sujeto cartesiano. No obstante, es necesario continuar hablando de identidad (Hall, 2006) porque es esta noción la que nos habilita para cuestionarnos y pensar al sujeto desde otra perspectiva.

La centralidad teórica que en estos momentos tiene esta noción está íntimamente asociada a los movimientos intelectuales y artísticos, que van desde la filosofía hasta el psicoanálisis, pasando por el arte y la literatura, en los que se cuestiona y se transforma la representación tradicional del sujeto (Martucelli, 2007). Desde una mirada política a partir de los años sesenta un conjunto muy importante de movimientos sociales utilizan las identidades como operador de sus luchas sociales (movimientos regionales, movimiento de mujeres, minorías sexuales, grupos étnicos, etc.). Este conjunto de luchas sociales han logrado imponer el discurso identitario dentro del espacio político. En forma simultánea diversas teorías, entre ellas el psicoanálisis, las teorías sobre el discurso, la lingüística, la filosofía, entre otras, presentan o comienzan a representar al sujeto “dividido” y como una construcción social e histórica.

Pareciera que hay una búsqueda en definir quiénes somos debido al contexto de múltiples transformaciones que habitamos, al mismo tiempo que a la identidad se la siente como pérdida o en crisis.

La noción de identidad

Identidad o identidades, son nociones que, desde diversas perspectivas teóricas, asumen significados relevantes para nuestra investigación. A continuación presentamos en primera instancia algunas definiciones que surgen desde la sociología y la filosofía para luego proponer nuestra propia definición.

Desde una perspectiva sociológica, la identidad (Martucelli, 2007) designa dos procesos, uno de ellos asegura la permanencia del individuo en el tiempo mientras que el otro reenvía a “un conjunto de perfiles sociales y culturales, históricamente cambiantes, propios a un colectivo social” (Martucelli, 2007:348). La noción de identidad se refiere, simultáneamente, a aquello que permanece en el tiempo en un individuo singular, y aquello que lo transforma en miembro de un grupo social, en un momento histórico dado. En este sentido, Martucelli afirma

Hay pues en el núcleo de la noción de identidad un vínculo particular entre lo personal y lo colectivo –y es este vínculo (...) el meollo del problema. No hay identidad personal sin presencia de identidades colectivas; y al mismo tiempo, todo perfil identitario colectivo sirve a la estructuración de identidades personales (2007:348).

La idea de las identidades aparece cuando, por un lado, se separan de la idea de roles sociales, es decir, cuando se consolida la legitimidad de la existencia de un código identitario más allá del rol profesional o funcional; cuando el sujeto deja de ser percibido por los otros, y de definirse a sí mismo, únicamente por el rol ocupacional principal que desempeña. En forma simultánea, el sujeto, en virtud de la globalización cultural, pertenece a multiplicidad de grupos de referencia, cercanos, lejanos y hasta ficticios, en los cuales construye una identidad. Por ello es que podemos hablar de “identidades” en plural. A esta situación se agrega la movilidad, la intensificación de los cambios culturales que enfatiza el rasgo de plasticidad y construcción de la identidad. Este rasgo de plasticidad de las identidades se conjuga con la presencia de fronteras que aparecen en la práctica como “incompatibilidades simbólicas” (Martucelli, 2007:339) y que, a menudo, hacen olvidar el carácter contingente de la identidad. En este contexto, es interesante rescatar el concepto de frontera cultural, al referirnos a la existencia de identidades móviles, porque pensar una frontera cultural es señalar, más que lo que circula y se mezcla a pesar de ella, lo que se viola y transgrede. Se trata de una línea que permite al sujeto pasar de un universo al otro, según el momento en el que se encuentre.

Desde una perspectiva filosófica, Paul Ricoeur plantea que el término identidad contiene dos significados: la identidad en el sentido del *idem* —ser el mismo que permanece en el tiempo— y la identidad en el sentido del *ipse* —ser uno mismo, él mismo. En este punto, aparecería un dilema que Ricoeur resuelve al definir la “identidad” como una categoría de la práctica que da respuesta a la pregunta ¿Quién ha hecho esta acción? ¿Quién es su agente o autor? Responder a dicho interrogante implica narrar la historia de una vida, de allí el término de identidad narrativa. Ricoeur asigna a un individuo o una comunidad una identidad específica que llama “identidad narrativa”. El sujeto es el lector y escritor de su propia vida. Sus relatos se convierten en su historia efectiva. (Ricoeur, 1996a). La identidad narrativa no es estable y monolítica ya que se pueden componer diversas tramas sobre un mismo suceso y, hasta pueden ser opuestas.

Sin embargo, para el autor, la identidad se une a los componentes no narrativos de la formación del sujeto donde encuentra, al mismo tiempo, su límite. (Ricoeur, 1996b).

La identidad en los espacios de formación

La formación (Barbier, 1999) es un campo de práctica social. En tanto práctica, individual o colectiva, tiene por objeto la transformación de la realidad social y puede ser analizada, a la vez, como una situación de movilización y una situación de producción de identidad. Más específicamente, los espacios de formación, en nuestro caso de formación del docente universitario, se caracterizan por la realización de prácticas sociales de intervención en las construcciones identitarias.

Desde esta perspectiva la identidad es un producto de la práctica siempre cambiante. “Lo que somos nosotros en un momento de nuestra historia es el producto de nuestros actos” (Barbier, 1999:87), pero la práctica es también una movilización de la identidad. No se transmiten conocimientos sino que se organizan experiencias, las cuales, junto con los actos dejan en la personalidad “un sedimento que varía según la naturaleza de las actividades” (Barbier, 1999:87).

En la identidad, así como en la acción, hay un proceso representacional y uno afectivo. Las imágenes que el sujeto hace de sí mismo, o del grupo al que pertenece, son a la vez cognitivas, afectivas y experienciales; por eso se puede hablar de sufrimiento y de placer de la identidad. A veces, sucede que al realizar una actividad profesional no solamente hay un placer en la acción, sino un placer en la imagen de uno en esta acción, es decir que se pone en juego la imagen de sí mismo y el placer “identitario”, o de identidad.

Algunas investigaciones de referencia sobre la identidad del docente de Historia

La identidad del docente de Historia —en el caso que nos ocupa— pareciera alcanzarse, para algunos autores, por diferentes vías. Por una parte, no solo se adquiere al adquirir un conjunto de contenidos disciplinares y pedagógicos específicos como estudiante, a lo largo de su formación docente. También podría lograrse al pensar dichos contenidos para enseñarlos (Esteve, 2003:221), en el marco de sus intervenciones en espacios formativos.

Otros investigadores se acercan a la concepción de identidad ricoeuriana mencionada en párrafos anteriores, como categoría vinculada con la práctica, construida por un sujeto que es escritor y, a la vez, actor de su propia acción. (Ricoeur, 2009:24-25). En tanto el término identidad significa *asignar*, es una categoría *práctica* y, en consecuencia, consiste en el acto mismo de *narrar*. Esta concepción de identidad narrativa aplicada a la formación docente en Historia, que permite leer las acciones como un texto que pone de manifiesto la propia identidad (el quién) del profesor, es recuperada como marco para algunos aspectos de los trabajos sobre enseñanza de la Historia realizados por investigadores del Instituto Universitario CLAEH de Uruguay.² Se trata de análisis centrados en la problemática identitaria, en los que se manifiesta la preocupación por indagar en la naturaleza, la

² La sigla CLAEH corresponde al Centro Latinoamericano de Economía Humana.

construcción y las características de la identidad del profesor de Historia. Sus investigaciones permiten observar, paralelamente, el impacto que operan en dicha construcción identitaria las relaciones entre la formación docente y las acciones que se desarrollan en las intervenciones en las aulas. Al respecto, Ana Zavala considera que

... Construimos la identidad profesional de profesores de Historia mientras estudiamos Historia, mientras vamos a clases de Historia, mientras preparamos las clases, mientras corregimos los escritos, mientras tomamos exámenes, mientras le contamos a otros lo que pensamos hacer o lo que pasó en la clase de ayer, mientras escribimos relatos cortos o artículos en relación con la enseñanza de la historia, y también mientras damos clase. Es decir, *al mismo tiempo* implica muchos *tiempos* a los efectos de considerar la implicación mutua entre acción y formación profesional. (2010:93)

Pensar en una identidad del docente de Historia en la formación implica un sinnúmero de reflexiones previas, entre las cuales podríamos situar los interrogantes acerca del lugar y del impacto de la biografía escolar, del tránsito por la propia formación, en esa construcción identitaria. Una construcción singular, pero también realizada en un contexto colectivo, para asemejarse o para diferenciarse de otros. En este sentido, Hall sostiene que: “Las identidades son, por decirlo así, las posiciones que el sujeto se ve obligado a asumir al mismo tiempo que es ‘consciente’ (...) de que son representaciones, que la representación siempre se construye sobre una “carencia”, sobre una división, desde la posición del Otro” (2006:234-235).

En función de lo expuesto, definimos identidad desde distintas perspectivas teóricas con especial énfasis en la noción de identidad como construcción social y discursiva. Es en y desde el discurso que el estudiante entabla con otros y consigo mismo, en las diversas situaciones en que está inmerso a lo largo de su vida, que construye su identidad como docente de historia.

Desde nuestra perspectiva, señalada en el apartado anterior, la identidad del profesor de Historia se construye en los diferentes espacios y tiempos que transitan los sujetos a lo largo de su formación.

Aspectos metodológicos

Dado que consideramos que los fenómenos sociales son fenómenos complejos optamos por un diseño de investigación descriptivo con un enfoque cualitativo. El instrumento de recolección de datos es una encuesta autoadministrada con preguntas abiertas y de completamiento. El estudio toma como unidades de análisis a los estudiantes del Profesorado en Historia de la Universidad Nacional del Sur. Dentro de este universo seleccionamos como muestra a los estudiantes que en el año 2011 están cursando una materia de primer año (primer cuatrimestre), una materia de tercer año (primer cuatrimestre) y una materia de quinto año (primer cuatrimestre). A cada uno de estos grupos se le administran encuestas con posibilidad de poder volver a entrevistarlos para profundizar y ampliar los datos obtenidos.

En las encuestas se pretende recoger algunos datos personales, como nombre y apellido, correo electrónico y teléfono, a los efectos de poder establecer un nuevo contacto para entrevistarlos. También se pregunta sobre algunas cuestiones académicas

como el año de ingreso, edad, cantidad de materias cursadas y de materias aprobadas, así como sus experiencias en la universidad como alumno. Por último, se lo coloca frente a situaciones en las que, se espera, comiencen a operar sus representaciones y su subjetividad. Algunas situaciones están vinculadas con la enseñanza de la Historia y con el propio alumno, pensándose desde un rol docente.

Estado actual de la investigación

Desde el inicio de nuestra investigación, a principios del primer semestre del presente año, hemos trabajado en la búsqueda, análisis y selección del material bibliográfico para la construcción del marco teórico-metodológico de la misma. Esta tarea continuará y se mantendrá constante a lo largo de nuestra investigación, a los efectos de enriquecer y ampliar nuestras perspectivas de análisis con nuevos aportes.

También hemos seleccionado los aspectos sobre los cuales creíamos que era importante preguntar a los alumnos en las encuestas y, posteriormente, finalizamos la redacción de los interrogantes. A manera de experiencia diagnóstica, las encuestas fueron presentadas a tres alumnos para su resolución, de manera de poder revisar si presentaban dificultades y evaluar su claridad.

A fines del primer cuatrimestre, como primera experiencia, las encuestas fueron respondidas por los estudiantes que cursaban Didáctica de la Historia. En 2012, solicitaremos a los alumnos que cursen materias de primero, tercero y quinto año del Profesorado en Historia, que las respondan para avanzar en nuestra investigación.

Bibliografía

- Acosta, Mariana - Fernández, Alicia & Godoy, Carola (2010), "Del deber ser al ser de la identidad profesional", en: Scotti, Magdalena (comp.), *Construyendo identidades*, Montevideo, Biblioteca Nacional, *Cuaderno de Historia* n° 2, pp. 13-42.
- Barbier, Jean Marie (1999), *Prácticas de formación. Evaluación y análisis*, Buenos Aires, ediciones Novedades Educativas.
- Esteve, José M. (2003), *La tercera revolución educativa: la educación en la sociedad del conocimiento*, Barcelona, Paidós.
- Gómez García, Pedro (coord.) (2000), *Las ilusiones de la identidad*, Madrid, Anzós.
- Hall, Stuart (2006), "Introducción. ¿Quién necesita la identidad?", en: Torres Septien, Valentina (coord.), *Producciones de sentido, 2. Algunos conceptos de historia cultural*, México, Universidad Iberoamericana, pp. 225-256.
- Martuccelli, Danilo (2007), *Gramáticas del individuo*, Buenos Aires, Losada.
- Ricoeur, Paul (1996a), *Tiempo y narración III*, Madrid, Siglo XXI.
- Ricoeur, Paul (1996b), *Sí mismo como otro*, Madrid, Siglo XXI.
- Ricoeur, Paul (2009), *Historia y narratividad*, Barcelona, Paidós.
- Rubio, Adriana (2010), "Buscando identidades, con los alumnos en clase de Historia", en: Scotti, Magdalena (comp.), *Construyendo identidades*, Montevideo, Biblioteca Nacional, *Cuaderno de Historia* n° 2, pp. 87-103.
- Zavala, Ana (2010), "La dimensión formativa de la escritura de las prácticas", en: Zavala, Ana (coord.), *Formar(se) profesor de historia en el Uruguay*, Montevideo, Biblioteca Nacional, pp. 89-113.

¿Qué información se necesita para la gestión cuando hablamos de abandonar o permanecer en la universidad?

Elda Monetti
Universidad Nacional del Sur
marga@criba.edu.ar

Cecilia Bermúdez
Universidad Nacional del Sur
cbermudez@uns.edu.ar

Presentación

Desde el año 2006 estamos llevando a cabo una línea de investigación³ cuya temática es el abandono y la permanencia de los alumnos ingresantes a la Universidad Nacional del Sur.

La finalidad del proyecto es la de conocer y comprender los aspectos que inciden en la permanencia y la deserción de los alumnos, con la intencionalidad explícita de poder realizar recomendaciones sobre líneas de acción para revertir la deserción en la UNS.

En este trabajo, presentamos en una primera parte el marco epistemológico, metodológico y teórico de la investigación en curso. Posteriormente a partir de algunos de los resultados obtenidos se plantean las categorías construidas acerca del fenómeno de abandono y permanencia de los alumnos ingresantes que se podrían utilizar para construir posibles instrumentos de diagnóstico y toma de decisiones acerca de la temática del abandono y permanencia del estudiante universitario. El objetivo final es presentar herramientas adaptadas a los distintos niveles de la gestión universitaria.

Nuestra investigación

El ingreso y la permanencia de los estudiantes en la universidad son temáticas presentes en la agenda universitaria mundial. En América Latina se enfatiza su importancia debido, por un lado, a la universalización de la educación superior y su masificación como producto de múltiples factores (Rama, 2009) y por el otro, a los bajos porcentajes de egresados.

Desde una mirada ético-política, se afirma que la educación superior es un derecho de todos los sujetos. Al mismo tiempo se reconoce desde una mirada macrosocial, que la formación del capital humano redundará en beneficios a nivel

³ Nos referimos a un Proyecto de Grupo de Investigación, dirigido por la Dra. Anahí Mastache (UBA) y co-dirigido por la Mg. Elda Monetti (UNS) financiado para los periodos 2006-2008 y 2009- 2012 por la Secretaría General de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional del Sur.

individual y de la sociedad en su conjunto dado que se torna en un factor determinante de las posibilidades de desarrollo de una nación, permite construir una sociedad más igualitaria y en general, aumenta la calidad de vida.

Asimismo la globalización de la economía y las políticas neoliberales imperantes en las últimas décadas en la América Latina, fueron generando históricamente mayores niveles de exclusión social, de pobreza, de desempleo y de restricción de derechos de la sociedad en su conjunto, produciendo el incremento de la problemática y el deterioro de la política educativa en los distintos niveles. Se genera entonces el debilitamiento o pérdida directa, en muchos casos, de los derechos educativos, económicos, sociales y culturales de los niños, jóvenes, adultos y ancianos, socavando la esencia misma de la democracia.

La investigación en curso enfoca —en continuidad con el PGI 2006-2008— la problemática de la deserción y la permanencia en la UNS. Se busca completar y profundizar la descripción y comprensión de los aspectos que inciden en estos fenómenos para contribuir al diseño de políticas e implementación de acciones para revertir la deserción en la UNS. Más específicamente, en este PGI se busca: 1) completar la descripción del comportamiento de los ingresantes 2005 y, en particular, la relación estadística entre deserción/permanencia, rasgos socio-educativos-familiares y rendimiento universitario; y 2) avanzar en la comprensión de los aspectos que inciden en la deserción o permanencia desde la mirada de los estudiantes.

La investigación se construye desde una metodología que combina análisis cuantitativos y cualitativos, con el propósito de poder, por un lado, describir y comparar los rasgos socio-demográficos de los ingresantes 2005 que abandonaron y de los que continuaron sus estudios y, por otro lado, de profundizar en las razones que los mismos jóvenes atribuyen a su permanencia o abandono a partir de encuestas administradas a una muestra de estudiantes que abandonaron y de estudiantes que continuaban su carrera. Se intenta abordar el conjunto de variables sociales, institucionales, personales y pedagógico-didácticas que pudieran estar incidiendo en el fenómeno de la permanencia y de su contracara, el abandono.

Desde el punto de vista epistemológico partimos del supuesto de que la trayectoria educativa de los estudiantes en la Universidad (ingreso, permanencia, cambio de carrera, suspensión de los estudios, abandono) constituye un fenómeno altamente complejo que requiere de un abordaje multirreferenciado.

Para la complejidad, el objeto de conocimiento se define no en tanto objeto real sino en tanto campo de problemáticas atravesado por múltiples significaciones. En este sentido, la complejidad no es una propiedad del objeto sino una hipótesis del investigador que define así un tipo de mirada que intenta comprender e interpretar (más que explicar) una realidad que supone compleja.

El propósito de este enfoque epistemológico no es controlar los fenómenos, sino incrementar la inteligibilidad del campo de problemáticas definido, lo que supone un intento por comprender e interpretar los sentidos expresados más que por explicar desde una lógica causal. Comprender significa buscar significados y sentidos, pasar de la búsqueda de la sola causalidad a tomar en cuenta las finalidades de las acciones de los sujetos que participan de la investigación (Ardoino, 1993). Es también incorporar y reconocer la subjetividad del investigador en el proceso de investigación y, por ende, la permanente vigilancia epistemológica de los distintos niveles de implicación (Barbier, 1977). A diferencia de la pretensión objetivista que niega la influencia del sujeto en las decisiones y conclusiones relacionadas con la investigación científica, hacer referencia a

la comprensión es tener en cuenta la subjetividad, los sentidos y significados que los sujetos (incluso el investigador) construyen e intercambian.

Desde el marco teórico de la investigación, un primer acercamiento a los conceptos permite poner de manifiesto que, mientras la permanencia sostenida lleva a la graduación, la deserción supone un abandono previo a la culminación de los estudios que imposibilita la obtención del título. No obstante, la cuestión no es tan sencilla en tanto las trayectorias de los sujetos no son siempre lineales, siendo posible dejar de cursar para retomar tiempo después, dejar una carrera para comenzar otra, permanecer como estudiante durante muchos más años que los requeridos teóricamente por la carrera y finalmente obtener (o no) el título universitario. En este sentido, es importante distinguir la deserción propiamente dicha de otros fenómenos que suelen confundir los análisis, como la lentificación de los estudios o la movilidad entre carreras o — incluso— instituciones educativas. Ambas nociones, en tanto comportamiento humano, parecieran así atravesadas por la idea de temporalidad.

Caracterizamos al estudiante que ingresa a la universidad, y que protagoniza⁴ los fenómenos de deserción y permanencia, como un sujeto que ocupa una posición social en un contexto socio cultural de principios del siglo XXI, transcurre la adolescencia tardía⁵ y posee una historia personal singular que incluye trayectorias escolares previas. Sujeto, cuya toma de decisiones sobre la permanencia o abandono de los estudios está mediatizada por significados socialmente construidos, los cuales darán lugar a actitudes y prácticas diversas ante las dificultades que plantea la permanencia o abandono de los estudios.

Estas “decisiones” de continuar o de abandonar los estudios (sea o no para iniciar otra carrera) no pueden ser pensadas desde una mirada que ponga el foco exclusivamente en el estudiante. Toda decisión se realiza en un contexto social y teniendo en cuenta —de manera consciente o no— una cantidad de elementos que incluyen aspectos propios de la situación (en este caso de la carrera, de la universidad, de los docentes, de las metodologías de enseñanza y de aprendizaje, etc.) y de los propios sujetos (tal como éstos se definen en relación con la situación). Así, por ejemplo, incide no solo la dificultad objetiva que pueda tener un determinado contenido, sino también la percepción del estudiante de sus posibilidades de hacer frente a la misma y de encontrar los recursos necesarios para ello.

Con esto queremos insistir en el hecho de que nuestra mirada no queda focalizada en los rasgos personales (capacidades, extracción socio-económica, etc.) de los estudiantes, sino que buscamos incluir también en el análisis las variables institucionales (organizacionales, administrativas, metodológicas, etc.). Esta insistencia se vincula con el planteo de algunos autores sobre el hecho de que el concepto “deserción” “carga excesivamente sobre el propio estudiante la responsabilidad por su alejamiento de la universidad, mientras podría haber otros motivos de importancia afectando tal decisión” (Andrade, 2002: 102).

Desde la perspectiva metodológica a los fines de esta investigación se trabaja con un grupo “cerrado” de estudiantes: los ingresantes en el año 2005 a la Universidad Nacional del Sur que se inscribieron por primera vez en el primer ingreso en una sola carrera. Para el enfoque cualitativo se utilizaron entrevistas en profundidad y encuestas.

⁴ Protagonista en el sentido en que desempeña el papel principal. (Diccionario de María Moliner, consultado en: < <http://www.diclib.com/cgi-bin/d.cgi?!=es&st=2>>).

⁵ Cronológicamente ubicada entre los 18 y 28 años. Para ampliar su caracterización, ver (Mastache *et al.*, 2006)

Para el enfoque cuantitativo se recurrió a datos secundarios: los registros que la Universidad Nacional del Sur posee por medio del Sistema SIU Guaraní, el cual es provisto por el Programa SIU, dependiente de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación. Es un sistema de gestión de alumnos que registra y administra todas las actividades académicas de la universidad, desde que los alumnos ingresan como aspirantes hasta que obtienen su título (inscripción inicial, inscripción a las materias de cada cuatrimestre, aprobación, desaprobación o ausencia de la cursada de las materias y de los exámenes finales respectivos).

Algunos resultados

Según los resultados obtenidos en la primera parte de nuestra investigación, desde una mirada cuantitativa, pareciera sostenerse la tendencia de la UNS a contar en mayores proporciones que la media de Universidades Nacionales con estudiantes jóvenes, solteros, que no trabajan y con padres con un nivel educativo medio alto. En comparación con el conjunto de Universidades Nacionales (según los datos del Censo 1994). La deserción durante el primer año es cercana al 40% en el total de la población, siendo superior este valor en las Licenciaturas en Historia y Letras y más bajo en las carreras de Biología, Contador Público, Farmacia e Ingeniería Agronómica. Es interesante señalar que el número de estudiantes que se matriculan en al menos una materia en el segundo cuatrimestre del 2005 y primero del 2006 es superior a la cantidad de jóvenes que aprueban al menos una materia el cuatrimestre anterior (Aiello *et al.*, 2007).

Desde el enfoque cualitativo, la información analizada muestra que serían facilitadores del proceso de adaptación y permanencia en la Universidad las redes de apoyo familiar y social, en cuanto implican una trama de vínculos (capital simbólico) sostenedor y continente al momento de enfrentarse con las dificultades en la trayectoria académica. Paralelamente a esta variable, y de modo complementario, las características personales, el capital educativo, la autoestima, la posibilidad de imaginar un futuro, de fijarse metas y desafíos serían dadores de sentido para transitar con éxito esta etapa. Cuando los jóvenes encuestados hablan de los obstáculos que han tenido que sortear, aparecen con fuerza las dificultades que presenta para ellos algunos rasgos propios de la universidad como institución.

Como una hipótesis a seguir profundizando surge la idea de que estamos frente a alumnos de la pos-modernidad que se adaptan a una institución moderna (Monetti *et al.*, 2007).

En estos momentos estamos, por un lado, profundizando la comprensión de los aspectos que hemos individualizado como facilitadores y obstaculizadores de la permanencia en la universidad y avanzar en el conocimiento de las formas de construcción y configuración de estos factores, a través de la realización de historias de vida a estudiantes que siguen estudiando y a quienes han abandonado sus estudios. Por otro lado, desde el aspecto cuantitativo, continuando con el seguimiento en el tiempo de la cohorte 2005 incorporamos un nuevo aspecto al análisis: la relación entre el rendimiento académico de los alumnos de dicha cohorte y su permanencia o deserción de la universidad.

Para pensar desde la gestión

Uno de los objetivos de la investigación en curso es el de proponer recomendaciones a las autoridades universitarias para la toma de decisiones referidas a la prevención del abandono de los estudios por parte de los estudiantes.

Con referencia a este objetivo es que en el presente apartado planteamos algunas líneas de trabajo acerca del fenómeno de abandono y permanencia de los alumnos ingresantes que se podrían utilizar para construir posibles instrumentos de diagnóstico y toma de decisiones acerca de la temática del abandono y permanencia del estudiante universitario.

La deserción de los estudiantes universitarios es un fenómeno complejo y por lo tanto existen no solamente multiplicidad de causas sino que la causalidad no es lineal. Desde este aspecto las acciones y diagnósticos tienen que apuntar al registro de aspectos tanto institucionales, organizativos, pedagógicos como de las características cognitivas de los estudiantes, es decir, es reduccionista pensar que la causa de la deserción es solamente la formación académica que traen los estudiantes.

El conocimiento de las características socio-culturales de nuestros estudiantes, así como el rendimiento académico del estudiante, son algunos de los insumos necesarios para tener una primera aproximación a la problemática del abandono. En primer término, este conocimiento se debería construir periódicamente, en base a objetivos institucionales acordados previamente, incluyendo una definición y delimitación de los términos a utilizar. En este aspecto, por ejemplo, si se solicita la cantidad de alumnos que abandonaron una carrera en un determinado período de tiempo, y no se realiza otra aclaración, posiblemente en esta cantidad se incluya a estudiantes que abandonaron la universidad así como aquellos que se cambiaron de carrera, y dependerá del diagnóstico al que se quiera arribar que se necesite uno u otro dato.

En segundo término, la construcción de este conocimiento tiene que abarcar el análisis de diversas fuentes de datos entre las cuales los registros del sistema de información SIU Guaraní representan una, pero no la única. Es decir, tener en cuenta los análisis estadísticos pero no olvidar que estos “describen” la situación y que es necesario también un abordaje cualitativo para comprender el fenómeno; esto implica preguntar a los sujetos las circunstancias que los llevan a actuar de la manera que los “números” describen. Por ejemplo, uno de los resultados que surgen de nuestra investigación, desde el enfoque cuantitativo, es que los ingresantes que cursan las primeras materias de la carrera en el primer año tienen tasas de aprobación muy superiores a aquellos que las cursan (o recursan) en los cuatrimestres siguientes. Aquí se describe una situación que es necesario indagar preguntando a los estudiantes, los docentes y las autoridades acerca de la misma.

Por último, este conocimiento debería estar disponible para todos los niveles de gestión y ser analizado por los mismos. En función de este análisis se deberían pensar las acciones a tomar. Acercarnos más a una mirada holística sobre el fenómeno del abandono y permanencia del estudiante en la universidad, basada en un análisis que no suprime la subjetividad pero intenta acercarse a su comprensión desde criterios que se puedan explicitar, discutir y acordar y que, sin dejar de lado la experiencia acumulada acerca de la temática, vaya más allá del sentido común.

Finalmente, algunos de los aspectos, en torno a los cuales la universidad debería pensar acciones para revertir el fenómeno de la deserción del estudiante son:

- la orientación vocacional;
- la articulación entre las competencias y conocimientos previos que el estudiante tendría que tener para ingresar a la universidad y lo que la universidad enseña;
- el vínculo docente – estudiante;
- la formación docente universitaria (Monetti *et al.*, 2008);
- los medios para que el estudiante se sostenga económicamente durante sus estudios;
- la organización de tiempos y espacios de aprendizaje;
- el acceso a la información acerca de las carreras que brinda la universidad y su proyección en el campo laboral;
- la revisión de la relación entre tiempo de cursado real y programado en los planes de estudio.

Sostenemos la idea de que el abandono de los estudios del estudiante universitario debería ser pensado, en primer lugar, como una problemática que nos involucra a todos, compleja en su constitución y resolución, pero que no por ello debe ser ajena a los distintos niveles de gestión universitaria: un nivel macro que estaría compuesto por las decisiones y acciones que se podrían emprender desde rectorado y los organismos colegiados que gobiernan a la universidad, Consejo Superior Universitario y Asamblea Universitaria; un nivel medio de gestión, integrado por las autoridades de los distintos departamentos que conforman la UNS, y el nivel micro, la cátedra universitaria. Todos estos deberían diseñar acciones que ayuden al estudiante que quiere permanecer en la universidad a hacerlo.

Bibliografía

- Aiello, Berta *et al.* (2007), “Una aproximación al perfil socio económico cultural de los ingresantes universitarios”, ponencia presentada en las *I Jornadas Nacionales de Investigación Educativa, II Jornadas Regionales de Investigación Educativa y VI Jornadas Institucionales de Investigación*, Mendoza, Universidad Nacional de Cuyo.
- Andrade, Larry D. (2002), “Los estudiantes y el significado acerca de los estudios universitarios: reflexión y propuesta metodológica”, en: *Perfiles Educativos*, año/vol. XXIV, n° 97-98.
- Ardoino, Jacques (1993), “Diálogo a varias voces, a propósito del sujeto” (traducido por Sylvia Ávila Hernández), en: *Revue Pratiques de Formation (Analyses)*, N° 23.
- Barbier, René (1977), *La recherche-action dans l'institution éducative*, París, Gauthiers Villars.
- Mastache, Anahí *et al.* (2006), “La permanencia y deserción en la universidad desde los aspectos personales del alumno ingresante”, ponencia presentada en las *IX Jornadas Internacionales de Educación*, Concordia, Universidad Nacional de Entre Ríos.
- Monetti, Elda *et al.* (2007), “Estudiar en la universidad. ¿Quién puede?”, ponencia presentada en las *II Jornadas Nacionales y I Latinoamericanas de Pedagogía Universitaria*, Buenos Aires, Universidad Nacional de San Martín.
- Monetti, Elda - Aiello, Berta & Vico, L. (2008), “¿Es posible pensar la deserción del alumno universitario desde la formación docente?”, ponencia presentada en el *I Congreso Metropolitano de Formación Docente*, Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires.
- Rama, Claudio (2009), “La tendencia a la masificación de la cobertura de la educación superior en América Latina”, en: *Revista Ibero-Americana de Educação*, n.º 50, pp. 173-195.

Tu oído en mis manos: relaciones entre el escritor y el lector en la Antigüedad Latina

Gabriela Monti
Universidad Nacional del Sur
montigabriela@live.com.ar

En la carta 5.12.1., dirigida a Terencio Scauro, Plinio el Joven menciona que antes de “publicar” un discurso breve piensa convocar a un pequeño grupo de amigos para que, a partir de la lectura de dicho texto en voz alta, le acerquen su cuidadosa crítica:

Recitaturus orati unculam quam publicare cogito, advocavi aliquos ut vererer, paucos ut verum audirem. Nam mihi duplex ratio recitandi, una ut sollicitudine intendar, altera ut admoner, si quid forte me ut meum fallit. 2 Tuli quod petebam: inveni qui mihi copiam consilii sui facerent, ipse praeterea quaedam emendanda adnotavi. Emendavi librum, quem misi tibi. 3 Materiam ex titulo cognosces, cetera liber explicabit, quem iam nunc oportet ita consuescere, ut sine praefatione intellegatur. 4 Tu velim quid de universo, quid de partibus sentias, scribas mihi. Ero enim vel cautior in continendo vel constantior in edendo, si huc vel illuc auctoritas tua accesserit. (Ep. 5.12.1-4)¹

Plinio recrea una escena de lectura frecuente en la Antigüedad Latina: la de la lectura en voz alta frente a un auditorio conocido. Esta forma de circulación del texto en forma oral podía estar antecedida o seguida por el envío del rollo² a amigos cercanos del autor con el objetivo de que le acercaran su visión respecto del escrito. Esta decisión suponía que el rollo circularía solo entre las personas elegidas por el autor para su lectura, tal como es posible advertir en la carta de Cicerón a su amigo Ático: *De Bruto scribam ad te omnia. librum tibi celeriter mittam de gloria. Excudam aliquid (Hraklei / deion quod lateat in thesauris tuis (Cicerón, Ad Att, 15, 27.2).*³

¹Traducción: “Como iba a ofrecer una reunión en la que leería un texto breve que pienso publicar, llamé a algunos pocos amigos cuya presencia no me intimidara para que pudieran escuchar cuidadosamente lo que iba a leerles. Dos motivos me movilizaban a hacer esto. El primero, yo sería interpelado amablemente. El segundo, sería advertido ante una eventual equivocación. Recibí lo que deseaba. Encontré a quienes me dieron su consejo respecto de mi trabajo. Después de ello yo mismo realicé algunas correcciones y retoqué el libro que te estoy enviando. Vas a conocer el tema del mismo a través del título, el libro te explicará el resto de las cosas que ahora conviene dar a conocer así, sin ningún prólogo. Deseo que me escribas y me cuentes qué te pareció el texto en su totalidad y en cada una de sus partes. Voy a ser muy cuidadoso en no hacerlo circular o en publicarlo, según tu crítica se incline hacia uno y otro lado”.

² Hasta los siglos II y III d.C. los textos se materializaban a través de los rollos de papiro. Cf. (Cavallo, 1998:107)

³ Traducción: “Respecto a Bruto te lo escribiré todo. Te mandaré rápidamente el libro ‘Sobre la Gloria’. Voy a elaborar algo al estilo de Heraclides que quede oculto en tus archivos” (Cicerón, 1996:400). Esta misma situación relacionada con la confianza hacia el amigo que no hará circular el envío del poeta, es

La consulta que se desprendía de la lectura en voz alta frente a un grupo seleccionado le aseguraba al escritor que el rollo no circularía hasta que él mismo hubiera escuchado las posibles críticas y lo hubiera pulido. La oralidad como vehículo para la transmisión entre un grupo selecto fabricaba las condiciones para el surgimiento de una discusión directa en torno a las posibles correcciones y funcionaba como propaganda del trabajo. Al mismo tiempo contribuía a reforzar la idea de “propiedad” entre el texto y la persona que lo había escrito, imagen que se desdibujaría conforme ese texto se alejara en espacio y tiempo de la mirada de su autor.⁴ Más allá de las distintas formas de consulta, vía oral o vía escrita, tanto la *recitatio* como el envío del rollo a determinadas personas le permitían al autor obtener una crítica simpática en razón de la esfera cultural común que lo acercaba a su selecto auditorio. En relación al texto escrito, Raymond Starr señala que el texto, copiado en la casa del autor por sus esclavos, circulaba en “círculos concéntricos” determinados por las relaciones de amistad y de estatus social, propiciando la permanencia de la obra bajo la órbita de poder del escritor. Mientras que numerosas son las fuentes que dan cuenta de este ejercicio, ninguna permite pensar en la búsqueda de críticas de “desconocidos”. Las correcciones que surgían le otorgaban mayor valor al texto para que el mismo asumiera su forma definitiva, tal como lo señala Marcial en el epigrama 17 del libro VII:

*Ruris bibliotheca delicati, / uicinam uidet unde lector urbem, / inter carmina
sanctiora si quis/ lasciuae fuerit locus Thaliae, / hos nido licet in seras uel imo,
Septem quos tibi misimus libellos/ auctoris calamo sui notatos:/ haec illis pretium
facilitura. / At tu munere, delicata, paruo/ quae cantaberis orbe nota toto, /
pignus pectoris hoc mei tuere, / Iuli bibliotheca Martialis.*⁵

Luego de esa instancia de evaluación, era el mismo autor el que volvía “público” su trabajo. Esto se materializaba a través del envío de copias hechas en su casa a determinados amigos. Una vez que esto sucedía, y sin que mediase el pedido de discreción por parte del autor, el control sobre la propia obra se perdía dado que el texto podía ser copiado por un amigo de un amigo y así sucesivamente. Cuando el autor, en esa cadena, dejaba de ser quien asumía el gasto de los ejemplares de su obra, perdía esa autoridad primera que le confería la elección de sus lectores y entonces su texto se volvía público.⁶ Ello también se producía desde el momento en que determinados ejemplares comenzaban a ser copiados para formar parte de las bibliotecas públicas.⁷ El texto se volvía “público” cuando se costeaba ya no con fondos del escritor sino con dinero del que quería copiarlo. Al mismo tiempo, era frecuente que en esta instancia el

posible advertirla en otra carta de Cicerón, *Ad Att*, 13.21, en la que “reta” a su editor por haber hecho público un texto sin que él mismo se lo señalara: *dic mihi, placet ne tibi primum edere iniussu meo? hoc ne Hermodorus quidem faciebat, is qui Platonis libros solitus est divulgare (...)*. Traducción: “Dime, en primer lugar, ¿te parece bien publicar sin orden mía? Ni siquiera lo hacía Hermodoro, aquel que solía difundir los libros de Platón”. (Cicerón, 1996:277)

⁴ Cf. (Habinek, 1998:103)

⁵ Traducción: “Biblioteca de una refinada quinta desde donde el lector ve la ciudad vecina, si en medio de los poemas más consagrados hubiese algún lugar para mi lasciva Talía, puedes introducir incluso en el estante más bajo los siete libritos que te envié corregidos por la pluma del propio autor: esta corrección les da valor (...)”. (Dulce Estefanía, 1996:264).

⁶ Cf. (Starr, 1987:213-214)

⁷ La primera biblioteca pública en Roma fue fundada por Asinio Polinión en el año 39 a.C. y se estima que para mediados del siglo IV en Roma existían por lo menos veintiocho.

autor, para volver público su trabajo, ofreciera una *recitatio* abierta, tal como lo testimonia Ovidio en *Tristia*, IV, X, 56- 60: *notaque non tarde facta Thalia mea est / carmina cum primum populo iuvenilia legi, / barba resecta mihi bisve semelve fuit (...)*.⁸ Tanto Ovidio como Plinio, al referirse a la situación de la *recitatio*, hablan de ellos en calidad de autores y, al mismo tiempo, de sus lectores. Las dos situaciones propuestas en ambos textos se diferencian por la enunciación del auditorio. Mientras que en la escena que refiere Plinio el auditorio está conformado por algunos pocos (*aliquos, paucos*) y son convocados (*advocavi*) por el escritor, en la escena relatada por Ovidio el auditorio es mayor y más amplio que el anterior ya que aparece mencionado como “el pueblo” (*populo*) y está ligado a la “popularidad” temprana del poeta (*notaque non tarde facta Thalia mea est / carmina cum primum populo iuvenilia legi, / barba resecta mihi bisve semelve fuit.*). En este caso se supone que el texto que debió leer Ovidio frente a un público más amplio debió haber sido un texto “corregido”, dado que la lectura frente a desconocidos no buscaba correcciones sino difusión de la obra. Los lectores, representados en los mismos textos que leen, dan cuenta de un mapa complejo de las relaciones de un determinado momento de la historia de la cultura latina. Esto nos lleva a pensar en las prácticas sociales de lectura y en las distintas funciones, no antagónicas sino complementarias en muchos casos, en torno a los roles del lector y el escritor que surgen de los mismos textos en los que se dibujan sus roles.

Al analizar distintas escenas de lectura en textos de autores de la Modernidad, Ricardo Piglia señala que “la pregunta qué es un lector es también la pregunta sobre cómo le llegan los libros al que lee, cómo se narra la entrada en los textos”.⁹ Este interrogante se vuelca sobre las relaciones escritor-lector en la Antigüedad Latina. Los textos con los que trabajamos no solo hablan de los actores involucrados en esta transacción (“te cambio un texto por una opinión”) sino que dan cuenta de distintas figuraciones del lector que direccionan no solo el ejercicio sino también el proceso de producción escrita. En relación a ello, entendemos que es importante situar nuestro tema en el momento histórico-cultural que nos convoca. La pregunta acerca de cuántos individuos podían leer en el período que comprende los siglos I a.C. y I d.C. no tiene respuesta cierta. En este sentido, Guglielmo Cavallo, al retomar las palabras de E. Auerbach, señala que el público lector era una minoría, “ni millones, ni siquiera centenares de miles, tal vez no más de algunas decenas de miles en los mejores tiempos”.¹⁰ La cuantificación, en estos casos, se vuelve una variable imposible. Resulta más interesante, entonces, preguntarse quiénes y cómo leían el material sobre el que nos proponemos trabajar. Si bien la lectura como tal ha aparecido muchas veces como un bien propio de los más ricos, numerosos testimonios de escenas de lecturas en los frescos, en los mosaicos y en los relieves de la época dan cuenta de una práctica más extendida y más popular de lo que en muchos casos se creyó. Quizá la simplificación del concepto “lectura” haya sido el motivo que materializó dicha práctica como un privilegio de los más cultos. Durante el período que nos ocupa la difusión de la alfabetización llegó tanto a los más modestos como a los que poseían una educación media. Se trataba, en muchos casos, de distintos modos de leer, pero de leer al fin. Esto produjo un incremento en el público lector de modo tal que este no siempre resultó reconocible ni identificable, lectores despreocupados por los elementos técnicos del

⁸ Traducción: “No tardó mi Talía en darme a conocer; cuando leí al pueblo mis poemas juveniles, sólo me había afeitado dos o tres veces.”

⁹ (Piglia, 2005:33).

¹⁰ Cf. (Cavallo, 1998:103-104).

libro que leían “por la *voluptas* y no por la *utilitas*”.¹¹ Al mismo tiempo de la existencia de este público lector, existía el mundo de los escritores, que sí era una cuestión de elite que involucraba a una parte de la población muy reducida que trazaba relaciones endogámicas en torno a sus trabajos y a sus primeros destinatarios.

En la carta 1.8.2- 4, dedicada a Pompeyo Saturnino, Plinio le habla a su lector y le dice cómo debe leer:

*Petiturus sum enim ut rursus vaces sermoni quem apud municipes meos habui bibliothecam dedicaturus. Meminiquidem te iam quaedam adnotasse, sed generaliter; ideo nunc rogo ut non tantum universitati eius attendas, verum etiam particulas qua soles lima persequaris. Eritenimet post emendationem liberum nobis vel publica re vel continere. 4 Quin immo fortasse hanc ipsam cunctationem nostram in alter utram sententiam emendationis ratio deducet, quae aut indignum edition dum saepius retractat inveniet, aut dignum dum id ipsum experitur efficiet. (Ep.1.8.2-4).*¹²

Plinio, al incluir a su lector elegido y convertirlo en especialista, le dice no solo cómo debe leer (*particulas*, “por partes pequeñas”) sino que le señala también que debe leer separado de la realidad pues debe leer en su tiempo libre (*vaces*), alejado de las actividades cotidianas, pues no lo hizo en la presentación de la biblioteca como los individuos que estaban presentes en ese momento sino que debe instalarse en el espacio preferencial del crítico, de la clase de crítico que, como lo señala en el discurso, lee palabra por palabra detenidamente. Al sustraer el texto de la *performance* que suponía la lectura en público el autor le quita al lector todos los elementos propios de tal situación (el deslizamiento del rollo entre sus manos, el tono de voz elegido, los silencios, el sonido que rodea la situación) y deja solo el texto. Entonces, la lectura del lector crítico aparece sugerida por el escritor que no solo “lo obliga” a una lectura individual, sino que también, según se advierte en la carta 1.8., le dice cómo leer: ya no el texto como un todo porque esa fue una lectura previa (*te iam quaedam adnotasse, sed generaliter*) sino una lectura más detenida. Le pide que se detenga en lo más pequeño. De esta manera el escritor condiciona la lectura del crítico para obtener un texto corregido, acotado, pulido por las correcciones del lector. Así, en el trayecto de las correcciones, el escritor aparece como “el que mira leer al que lee”, que es el crítico, que lee porque otro se lo pide, que lee contra otro lector.¹³ En este marco, y tal como lo señala Plinio, las críticas podían ser entendidas como una censura o como una habilitación. La idea de no publicar protegía al escritor contra una mala crítica que no era vergonzante si provenía de un par pero cuyo valor se volvía radicalmente negativo si era proferida por un desconocido.

Así, la escritura ligada a la corrección aparece como una metáfora de la relación “con los otros” que pertenecen a un reducido círculo intelectual. Este primer lector, que lee buscando el error, que corrige para que otros no corrijan, participa de una etapa de la

¹¹ (Cavallo, 1998:103-104).

¹² Traducción: “Voy a pedirte que en tu tiempo libre mires de nuevo el discurso que pronuncie frente a los ciudadanos cuando iba a inaugurar la biblioteca. Recuerdo que ya hiciste algunas sugerencias generales, pero esta vez te pido que observes no solo el texto como un todo sino que te detengas en cada una de sus pequeñas partes con el cuidado que acostumbrás a tener cuando corregís. Así, después de esta corrección podré publicar o guardar el libro. Y aún más, esta decisión dependerá también de lo publicable o no publicable que resulte el libro según las correcciones que deba hacer.”

¹³ (Piglia, 2005:35-39).

circulación del texto. El escritor, bajo condiciones que él mismo propone, somete su obra a la corrección de algunos de sus pares e inicia de esa manera el circuito de publicación de su texto.

Bibliografía

- Auerbach, Erich (1958), *Literatursprache und Publikum in der lateinischen Spätantike und im Mittelalter*, Berna, A. Francke AG Verlag.
- Cavallo, Guglielmo (1998), “Entre el volumen y el codex”, en: *Historia de la lectura en el mundo occidental*, Madrid, Taurus, pp. 95- 133.
- Cicerón (1996), *Cartas*. Cartas a Ático. t. 2., Introducción, traducción y notas de Miguel Rodríguez-Pantoja Márquez, Madrid, Gredos,
- Kleberg, Tönnes (1995), “Comercio librario y actividad editorial en el Mundo Antiguo”, en *Libros, Editores y público en el Mundo Antiguo*, Madrid, Alianza, pp. 51- 107.
- Marcial (1996), *Epigramas completos*, Edición de Dulce Estefanía, Madrid, Cátedra.
- Habinek, Thomas (1998), *The politics of latin literature. Writing, identity, and empire in ancient Rome*, Princeton, New Jersey.
- Piglia, Ricardo (2005), *El último lector*, Barcelona, Anagrama.
- Starr, Raymond (1987), “The circulation of literary texts in the roman world”, en: *Classical Quaterly* 37 (i), pp. 213- 223.

Cualidades primarias, cualidades secundarias y ‘qualia’

Jorge Mux
Universidad Nacional del Sur
jmux@uns.edu.ar

El filósofo Demócrito fue el primero en señalar la diferencia entre las cualidades que pertenecen al objeto y las que pertenecen a la percepción. Durante la modernidad, con filósofos como Descartes y Locke, esa distinción cobra una forma definida y cristaliza en la famosa división entre cualidades primarias (las que pertenecen al objeto) y cualidades secundarias (las que son propias de la naturaleza perceptiva humana)

Esta división pretende capturar conceptualmente la diferencia entre lo que corresponde con exclusividad al objeto y lo que corresponde a la relación entre el objeto y la percepción. El avance de la física corpuscular, a partir del siglo XVIII, permite explicar las ideas que son producto de cualidades secundarias a través de cualidades primarias. Sin embargo, desde la vertiente idealista (George Berkeley) se señala que esa división no puede cumplir con su cometido y que solo se aprehende el aspecto terminal de una cualidad secundaria, esto es: no se percibe la naturaleza objetiva ni el aspecto causal presente en una cualidad, sino la pura cualidad dada a la conciencia. El reto idealista cobra, aparentemente, una nueva fuerza a partir del desarrollo de la física cuántica.

Con la palabra “*quale*” (*qualia*, en plural) se designa al aspecto cualitativo fenomenológico de la conciencia. Algunos autores han identificado a las cualidades secundarias con los *qualia*, pero existen razones para mantenerlas diferenciadas, dado que en la noción de *quale* no se encuentra presente más que la noción de aspecto cualitativo, mientras que en la noción de cualidad secundaria está presente la idea de una relación causal entre ese aspecto cualitativo y su origen. Sin embargo, en la filosofía contemporánea, la distinción entre la *relación causal* que da origen al *quale* y el propio *quale* muchas veces no se ha mantenido, y eso ha llevado a postular nuevos tipos de distinciones, como la diferencia entre el *quale* y “lo que parece” (*what it seems*).

En el presente trabajo se evaluará la pertinencia de la distinción entre cualidades primarias y secundarias, y la posibilidad de que toda cualidad objetiva y todo aspecto fenomenológico sean identificables con la noción de cualidad secundaria.

1. La necesidad de la división entre cualidades

Aunque en los primeros borradores del *Essay concerning human understanding* de John Locke no aparece con claridad la división entre tipos de cualidades (Brandt Bolton, 1976), el hecho de que en la versión definitiva se hayan cristalizado estas nociones parece indicarnos que su establecimiento es producto de un largo trabajo conceptual. Las cualidades primarias son aquellas que tienen semejanza con la idea

generada en la mente, y corresponden al volumen, figura, tamaño, movimiento y solidez de los cuerpos. Las cualidades secundarias, en cambio, son potencias de los cuerpos para producir ideas, pero tales ideas no tienen semejanza con el cuerpo. Como cualidades secundarias, califican los colores, sabores, sonidos, olores, temperaturas y texturas. El mismo Locke ha dicho que no está conforme con el resultado de dicha división, y muchas veces es vacilante en la formulación de qué corresponde a una cualidad y qué a una idea. Locke es especialmente ambiguo en lo que hace a la formulación de las cualidades secundarias. A veces, identifica dichas cualidades con las ideas generadas: así, la idea de amarillo *es* la cualidad secundaria del amarillo:

(...) (Las cualidades secundarias son) ideas tales que no son más que otras relaciones con otras sustancias y, consideradas tan solo por sí mismas, no están realmente en el oro. (Locke, 1975:299)¹

A veces, en cambio, la cualidad secundaria es una *potencia* de producir una determinada idea:

La amarillez no está realmente en el oro, pero es una potencia en el oro para producir esa idea en nosotros cuando se sitúa en la luz debida. (Locke, 1975:282)²

Si las cualidades son puentes entre la idea y el mundo exterior, el hecho de que la cualidad secundaria se identifique con una idea resulta problemático, porque se perdería de vista la distinción que la propia noción de cualidad pretende trazar. Por eso, resulta más plausible la segunda interpretación: las cualidades secundarias son *potencias* y no meramente ideas. Esas potencias, sin embargo, son cualidades primarias microscópicas imperceptibles.³ Lo que produce en nosotros la visión un objeto de color rojo es una superficie hecha de corpúsculos que el ojo no puede percibir, y que la estructura perceptiva “interpreta” como roja. Si pudiéramos examinar los corpúsculos de un objeto rojo, veríamos que esos corpúsculos no necesariamente han de ser rojos, sino que la “rojedad” ha sido producida por la posición y figura de los corpúsculos, la incidencia de la luz sobre ellos y el sistema perceptual del sujeto que tiene la idea de rojo. Las cualidades secundarias, entonces, dependen de las cualidades primarias. En definitiva, son las cualidades primarias las que provocan *todas* las ideas. Pero las cualidades primarias son algo más que “cualidades”: son las propiedades intrínsecas de lo que puede darse, con lo cual la idea provocada por la cualidad primaria y la cualidad primaria en sí misma son semejantes. La idea de movimiento semeja a la cualidad del movimiento. Si esto es así, ¿por qué es necesario mantener la división entre cualidades primarias y secundarias?

La respuesta a esta pregunta puede encontrarse si comprendemos la naturaleza de cierto tipo de ideas. Tomemos como ejemplo una pelota roja. Según el esquema de Locke, la figura esférica y el movimiento de la pelota corresponden a propiedades intrínsecas de la pelota, y por lo tanto las ideas asociadas a esas propiedades reproducen,

¹ II, xxiii, 37.

² xxiii, 10.

³ IV, III, 11: “Y como todas esas cualidades secundarias dependen, según hemos mostrado, de las cualidades primarias de las partículas insensibles, o, si no de eso, dependen de algo aun más lejano de nuestra comprensión, resulta imposible que sepamos cuáles tienen, entre sí, una unión necesaria o una incompatibilidad” (Locke, 1975:543).

con mayor o menor fidelidad, las propiedades del cuerpo. En cambio, la idea de rojo ha sido producida a partir de propiedades que intrínsecamente no poseen la “rojedad”. Por lo tanto, la idea de rojo resulta inconmensurable con su causa, y el hecho de que un sujeto determinado, con cierta estructura perceptual, perciba “rojedad” en la esfera es producto de la relación entre esa estructura y la esfera. Sin embargo, esta última explicación es insuficiente. Podríamos preguntar: ¿por qué los seres humanos normales tenemos esa específica cualidad de la experiencia a la que denominamos “rojo”? Sabemos que los perros no tienen una experiencia mental con esa característica cualitativa. ¿Qué hace que veamos rojo y no verde? ¿Qué determina que a determinada modalidad sensorial le corresponden determinados rangos de ideas y no otros?

Para entender por qué esta pregunta tiene lugar, es necesario remitirse al mecanicismo que comparten tanto Locke como Descartes (Maull, 1978). Las cualidades primarias son propiedades de cuerpos; estos cuerpos macroscópicos están formados por cuerpos diminutos los cuales se encuentran en determinada posición y movimiento. Estas últimas características son las que definen al mecanicismo: los cuerpos están formados por movimientos e impactos entre corpúsculos. Estos choques y movimientos dan lugar a las cualidades primarias. Dado que las cualidades secundarias son reducibles a las primarias (son cualidades primarias imperfectamente conocidas), entonces también las cualidades secundarias deberían poder explicarse de manera mecanicista. Tomando el ejemplo de Lisa Downing (1998: 390):

A Snowball produces an idea of roundness and whiteness in me; the snowball possesses a power to produce each idea. Supposing that the corpuscularian hypotheses is true, both powers causally derive from a certain arrangement of certain sorts of particles. That is, our ability to perceive both macroscopic color and shape depends the way particles of light reflect off of corpuscular surface structure.

En ambos casos, entonces, tanto las cualidades primarias como las secundarias dependen de algo que está presente en los corpúsculos. Con respecto a las cualidades secundarias, la estructura perceptiva interfiere activamente para producir una idea que no tiene semejanza con el objeto. Es el caso de la idea de rojo o de blanco. Una bola blanca consiste en corpúsculos que reflejan la luz de una determinada manera. No hay algo blanco en la bola; lo blanco es producto de la conjunción entre la estructura perceptiva y las potencias para producir esa idea, esto es: la reflexión de la luz, la posición y el movimiento de corpúsculos insensibles. Sin embargo, no hay manera de explicar, dentro del mecanicismo, la conexión entre la estructura perceptiva, las potencias presentes en los corpúsculos y la idea de rojo o de blanco. La propia estructura perceptiva, como parte del universo físico, también está sometida a los avatares mecánicos. El ojo solo puede transmitir un impulso luminoso si previamente la luz choca con la retina. Pero la idea de rojo no puede explicarse como un choque de partículas. Que a determinado rango de luz le corresponda una determinada idea parece un producto azaroso o arbitrario. Y de hecho, esta última es la explicación de Locke en IV, III, § 29:

En lo que se refiere a la coherencia y continuidad de las partes de la materia; a **la producción en nosotros de las sensaciones de color o de sonidos**, etc., en virtud de un impulso o movimiento; es más como las reglas originales y la comunicación

del movimiento son tales que no podemos descubrir en ellas ninguna conexión natural con ninguna de las ideas que tenemos, **no podemos menos de adscribirlas a la voluntad arbitraria y al beneplácito del Sabio Arquitecto del universo.** (1975:558)

Que a un determinado rango de luz o sonido le corresponda cierto tipo de idea es producto de una arbitraria conexión divina. Podemos encontrar los correlatos, los principios puente, pero no las leyes que expliquen por qué tenemos tales o cuales ideas.

2. El Reto Idealista

Las ideas correspondientes a cualidades secundarias parecen desconectadas de cualquier proceso causal mecánico. He aquí, sin embargo, que la base intuitiva sobre la cual construimos todo el edificio del conocimiento está dada por esas ideas. Que a ciertas ideas les correspondan determinados procesos mecánicos es una inferencia, porque nada hay en la idea que contenga información acerca de su causa o su correlato. Esta es, brevemente, la crítica que realiza George Berkeley (1985[1710]). En rigor no es posible afirmar la existencia de corpúsculos insensibles, porque la propia noción contiene un elemento puramente inferencial: lo insensible por definición no puede ser percibido. Y ser es ser percibido.⁴ Toda cualidad es cualidad secundaria, y toda cualidad secundaria queda reducida a una idea en una mente. El reto idealista, entonces, consiste en poner en duda la conexión de las ideas con algún hecho externo, corpuscular y no observable, que le sirva de causa. Para Locke, un corpúsculo es una partícula diminuta que no puede darse a los sentidos, ni puede visualizarse mediante instrumentos amplificadores. Locke es pesimista con respecto a la posibilidad de percibir la naturaleza última de los cuerpos. R. M. Yost (1951:325) escribe al respecto:

He said that we have no idea at all of the specific corresponding sub-microscopic mechanisms, and that we have no prospect of getting away.

En definitiva, el propio Locke asienta el mecanicismo de su sistema sobre una base hipotética, puramente inferencial y de dudosa perceptibilidad en principio, además del hecho ya señalado de que no puede establecer una conexión entre ideas y cualidades secundarias, excepto con la apelación a la arbitrariedad divina.

Este reto parece cobrar nueva fuerza con algunas versiones de la mecánica cuántica. Según Graham Priest (1989:29), los descubrimientos de la mecánica cuántica llevan a replantear las bases sobre las que se distinguen los tipos de cualidades. Las cualidades primarias, según la concepción clásica, existen con independencia del observador, mientras que las secundarias son “observador-dependiente”. Si nos referimos a un electrón, en cambio, la posición y el estado (por ejemplo, “espín hacia arriba” o “espín hacia abajo”) de la partícula dejan de ser cualidades intrínsecas e independientes para convertirse en observador-dependiente. Esto es, las cualidades secundarias son cualidades primarias microscópicas; a su vez las cualidades primarias

⁴ “La luz y los colores, el calor y el frío, la extensión y la figura, en una palabra, todo lo que vemos y sentimos, ¿qué son sino otras tantas sensaciones, nociones, ideas o impresiones sobre nuestros sentidos? ¿Y será posible separar, ni aun en el pensamiento, ninguna de estas cosas de su propia percepción” (Berkeley, 1985[1710]: 66).

microscópicas son cualidades secundarias de un fenómeno cuántico, tal como se observa en la siguiente figura (Priest, 1989:36):

<i>Nivel</i>	<i>Propiedad característica</i>	<i>Producido por</i>	<i>Las disposiciones son:</i>
Macro	Secundaria	Disposición macroscópica más observador	Propiedades agregadas de estados primarios
Micro	Primaria	Disposición microscópica más observador.	Propiedades vectoriales de estados cuánticos
Cuántico	Cuántica	?	?

Por lo tanto, hay que distinguir tres niveles en las relaciones de cualidades primarias/secundarias: el macroscópico, el microscópico y el cuántico.

La consecuencia de esto es que cualidades como la *posición* y el *estado*, que en el pensamiento moderno se identifican con cualidades primarias (esto es, independientes del observador), desde el aspecto cuántico requieren del observador y se convierten, por lo tanto, en cualidades secundarias de estados cuánticos: es todo lo que un idealista puede necesitar para reforzar la afirmación de que todas las cualidades son, en realidad, ideas producto de cualidades secundarias.

Cualidades secundarias y “qualia”

¿Cuál es la fuerza del reto idealista? Recordemos: no tenemos acceso a las cualidades primarias, sino a las ideas; toda idea se identifica con una cualidad secundaria, dado que el aspecto “observador–dependiente” es el único posible para tener una idea: no hay hechos con existencia autónoma y todo lo existente depende del observador. Ser es ser percibido.

A finales del siglo XVIII comienza a caer el realismo por representación propio de la filosofía moderna y, con ello, la noción de idea como eje central de la experiencia consciente. Durante buena parte del siglo XX el aspecto fenoménico de la conciencia fue dejado de lado en favor de una perspectiva conductista o de tercera persona. Sin embargo, durante los años ochenta del siglo XX, los debates en torno a la naturaleza específica de los estados conscientes florecen, y muchos de los problemas que ocupaban a los filósofos modernos vuelven a aparecer bajo otro ropaje: ya no se habla de *ideas*, sino de *qualia*.

David Chalmers (1999:34) postula que los conceptos referidos a nuestra experiencia consciente tienen una “doble vida”; esto es: un sentido fenoménico y otro psicológico. En el sentido psicológico hablamos de la conciencia desde su aspecto funcional; en el fenoménico, desde cómo se la experimenta. El *quale* es la unidad mínima de experiencia consciente y por ello representa la cualidad mínima de la experiencia subjetiva. *Estar viendo una esfera roja* implica tener el *quale* de la rojez. Pero para ver una esfera roja, es necesario que se activen mecanismos conductuales que desempeñan un papel en una economía cognitiva que involucra procesos cerebrales y sensoriales. En esta división entre fenoménico y psicológico está contenida la división clásica entre cualidades primarias y secundarias.

Sin embargo, no todos concuerdan con Chalmers en que un *quale* es puramente fenoménico, y que su “vida conceptual” está separada de lo conductual. Un ejemplo eminente es el del filósofo Daniel Dennett (1995:2006) Dado que la visión de una esfera roja involucra la relación entre una conciencia, un mecanismo sensorial y un entorno, no podemos imputar a la pura interioridad del sujeto la carga de esa experiencia consciente. De algún modo, la experiencia es consciente porque es experiencia de un entorno que está dado. Así, la conciencia no está encerrada en la pura subjetividad; está de algún modo proyectada y difundida en el entorno en el cual se la experimenta, y en el mecanismo sensorial del sujeto.

Esto implicaría que el *quale*, al contrario de la idea moderna, no es puramente interior: el propio quale informa de un contenido causal. “Ver una esfera roja” es estar informado acerca de un acontecimiento sensorial más un acontecimiento en el medio ambiente, lo que provoca un suceso mental. Por esto último, algunos filósofos (Gibbons, 2005) proponen establecer una separación entre “*quale*” y “lo que parece”: el *quale* será la parte de esa experiencia consciente según la cual la “rojedad” de la esfera roja está “en la mente”, mientras que el “parecer” involucra la aseveración de que esa esfera roja está ahí afuera, frente a mis ojos. De algún modo, este “parecer” reflota la vieja noción de cualidad secundaria: el parecer afirma que hay algo afuera que produce la percepción, aun cuando no se identifique con ella. Mientras un idealista puede argumentar que no hay nada allí afuera (y que por lo tanto, no hay cualidades primarias, al menos no en su sentido clásico), y un conductista o dennettiano puede argumentar que no hay qualia allí adentro, resulta difícil negar la fuerza intuitiva del *parecer*. La esfera roja que veo no está “pintando de rojo” mi mente; parece como si algo afuera tiene la cualidad de la rojez. Parece innegable. ¿Y si fuera que en verdad me parece que parece roja? Pues si me parece que me parece rojo, es verdad que me parece rojo. ¿Y si no es roja? ¿Y si no existe ninguna cualidad intrínseca de la rojez? Bueno, pero no por ello dejar de parecerme roja. El parecer (*what it seems*) sigue siendo una herramienta conceptual que está a salvo tanto del idealismo como del realismo conductista. Al menos, parece serlo.

Bibliografía

- Bennett, Jonathan (1969), *Locke, Berkeley, Hume: temas centrales*, México, UNAM.
- Berkeley, George (1985), *Principios del conocimiento humano*, Madrid, Sarpe. [1710]
- Brandt Bolton, Martha (1976), “The Origins of Locke’s Doctrine of Primary and Secondary Qualities”, en: *The Philosophical Quarterly*, vol. 26, n° 105.
- Chalmers, David (1999), *La mente consciente. En busca de una teoría fundamental*, Barcelona, Gedisa.
- García Carpintero, Manuel (1996), *Las palabras, las ideas y las cosas. Una presentación de la filosofía del lenguaje*, Barcelona, Ariel Filosofía.
- Dennett, Daniel (1995), *La conciencia Explicada. Una teoría interdisciplinar*, México, Paidós.
- Dennett, Daniel (2006), *Dulces Sueños. Obstáculos filosóficos para una ciencia de la conciencia*, Katz, Buenos Aires.
- Gibbons, John (2005), “Qualia: they’re not what they seem”, en: *Philosophical Studies*, vol. 126, pp. 397-428.
- Locke, John (1975), *Ensayo sobre el Entendimiento Humano*, México–Buenos Aires, FCE.
- Mauil, Nancy (1978), “Perception and Primary Qualities”, en: *PSA (Proceedings of the Biennial Meeting of the Philosophy of Science Association)*, vol. 1, pp. 3–17.
- Priest, Graham (1989), “Primary qualities are secondary qualities too”, en: *British Journal of Philosophy of Science*, vol. 40, pp 29–37.
- Searle, John (2000), *El misterio de la conciencia*, Buenos Aires, Paidós.

Shoemaker, Sydney (1990), "Qualities and qualia: what's in the mind?", en: *Philosophy and fenomenological research*, vol. 50, pp 109–131.

Proceso de ¿reconstrucción o construcción? de una red de sociabilidad: el nacionalismo católico tradicionalista argentino entre 1955 y 1976

Patricia A. Orbe
Universidad Nacional del Sur - CONICET
patriciaorbe@gmail.com

Introducción

La presente propuesta se inserta en el proyecto de investigación “Una cruzada por la revolución nacional: análisis de prensa y agrupaciones nacionalistas católicas argentinas (1955-1976)”, el cual se encuentra en desarrollo desde el año 2008. Dicho proyecto pretende contribuir al conocimiento del campo configurado por las problemáticas ligadas a las creencias, valores y conductas que estructuraron el sistema político de nuestro país, particularmente durante la segunda mitad del siglo pasado. El período seleccionado constituye una de las etapas de mayor riqueza en transformaciones políticas cuyos efectos se han proyectado dentro de nuestra sociedad hasta la actualidad. Entre 1955 y 1976, Argentina transitó un acelerado proceso de transformaciones —deudor en gran medida de los cambios iniciados en décadas anteriores y del convulsionado contexto internacional— vinculado al sentido otorgado al compromiso político con distintos proyectos de país en pugna, con nuevos actores y formas de practicar la política.

Dentro de las investigaciones realizadas sobre esta etapa, un número considerable se han concentrado preferentemente en el estudio de partidos y agrupaciones que conformaron el amplio campo de las tendencias de la izquierda (Altamirano, 2001a y b; Anzorena, 1998; Bonavena *et al.*, 1998; Ollier, 1986; Oteiza, 1997; Pucciarelli, 1999; Sigal, 1991; Terán, 1993). Por tal motivo y a fin de obtener un panorama más completo y rico en significaciones del escenario político nacional de dicha época, consideramos imprescindible ahondar en el conocimiento de los actores sociales que constituyeron el polo antagónico, compuesto por las denominadas “fuerzas de la derecha”, entre cuyas filas encontramos a los sectores nacionalistas católicos de nuestro interés.

Específicamente, esta investigación se concentra en el análisis de los sectores nacionalistas católicos que se articularon en torno a publicaciones porteñas como *Azul y Blanco* (1956-1958, 1966-1959), *Tiempo Político* (1970), *Visperas* (1972), *Cabildo* (1973-1975), *El Fortín* (1975), *Restauración* (1975-1976) y el diario bahiense *La Nueva Provincia* (1955-1976), atendiendo a su itinerario, sus concepciones y sus relaciones dentro de la red de interacción propia de esta corriente político-ideológica, en especial dentro de las tendencias más tradicionalistas. El propósito que guía este proyecto se sustenta en la hipótesis que plantea que estos sectores que integraban esta red nacionalista católica participaron activamente en la lucha por el poder entre 1955 y 1976, aprovechando su posición dentro de los formadores de la opinión pública, así como en distintas instituciones universitarias y organizaciones políticas no partidarias

con el fin de protagonizar un cambio institucional y cultural en nuestro país, como líderes intelectuales y espirituales de la sociedad argentina.

En este contexto, en el presente trabajo nos referiremos a las dificultades que plantea la incorporación del concepto de red de sociabilidad (Escalera, 2000) como una herramienta central del marco teórico-metodológico y al significativo aporte que realiza esta noción al momento de recortar el objeto de la investigación.

En torno al concepto de sociabilidad

La noción de sociabilidad tiene sus orígenes en los estudios sociológicos y —en menor medida— en los enfoques etnológicos, e ingresó en el ámbito de la Historiografía de la mano de los aportes de Maurice Agulhon a partir de las décadas del sesenta y setenta (Canal i Morell, 1997:61). El propio Agulhon, a lo largo de varias obras, fue revisando sus concepciones en relación a esta noción (Agulhon, 1966, 1977 y 1988).

En un comienzo, el concepto se refería tanto a las experiencias de sociabilidad recreadas en asociaciones formales, como así también a situaciones de agrupamiento informal. Las críticas ante la amplitud del concepto, lo llevaron a remitirse exclusivamente a las asociaciones como “formas de sociabilidad específica” (Navarro, 2006:104). Más tarde, el interés de Agulhon por abordar, ya no a las expresiones asociativas de la burguesía o la nobleza, sino la sociabilidad de los sectores populares, lo lleva a complejizar sus herramientas de análisis. Ya no se referirá a la sociabilidad como un sistema de relaciones —poniendo énfasis en la estructura— sino como la aptitud humana para vivir en grupos y consolidarlos a través de la constitución de asociaciones voluntarias,¹ posición teórica en la que prima el rol de los actores en tanto sujetos.

Como se puede observar en sus propios orígenes, este fue un concepto de carácter polisémico, de difícil definición, el cual se ha visto reformulado por distintos autores en las últimas décadas. Atendiendo a las particularidades de los actores en estudio, en el presente proyecto seguimos a Javier Escalera (2000) cuando define a las expresiones de sociabilidad “como el contexto en el que se desarrollan las redes y sistemas de relaciones socio-políticas de una determinada sociedad”. Desde esta perspectiva, consideramos que las expresiones de sociabilidad están constituidas por todas las formas de interacción social desde las más institucionalizadas hasta las que no lo están. En otras palabras, nos referimos a un conjunto de vínculos interpersonales que abarcan tanto a aquellas que se desarrollan en el marco de organizaciones preexistentes a los individuos que las integran, con funciones específicas e intereses de tipo económico, político, religioso como a las expresiones no formalizadas o no institucionalizadas que se desenvuelven aparentemente con una modalidad voluntaria por la necesidad de canalizar actividades de interés común, desligadas de la producción y reproducción social.

En este sentido, es preciso señalar que no planteamos una oposición dicotómica entre la sociabilidad formal e informal. Esta posición se funda en la concepción de las expresiones en estudio en forma dinámica, en movimiento entre dos polos teóricos de

¹ Sobre el derrotero de la concepción de sociabilidad en la obra de Maurice Agulhon, también remitimos a los aportes de Paula Caldo y Sandra Fernández (2009).

un continuo —expresiones formales/institucionalizadas e informales/no institucionalizadas— (Cuco i Giner, 1991). En consecuencia de este planteo, la caracterización relativa de cada caso en análisis en términos de mayor o menor grado de formalización dependerá de los rasgos que éstos presenten, tales como sus objetivos, sus funciones manifiestas y latentes, su composición y las formas de adscripción y participación de sus miembros, entre otras.

La sociabilidad como categoría de análisis de redes político-culturales: el caso del nacionalismo católico tradicionalista argentino en los años sesenta y setenta

Entendemos la red nacionalista en estudio como un objeto de difícil recorte, en constante mutación, particularmente en la etapa de nuestro interés. Atendiendo a estos rasgos, se hace más palpable la advertencia que varios analistas han planteado sobre la necesidad de tener presente que los fenómenos de la sociabilidad no están necesariamente en el campo de la evidencia material, sino que son algo a ser elucidado (González Bernaldo, 2009:26). En otras palabras, abordar esta trama de relaciones interpersonales a partir de un dispositivo tan complejo como lo es la categoría “sociabilidad”, nos lleva a plantearnos permanentemente si estamos reconstruyendo una red de interacción claramente reconocible por sus contemporáneos o bien estamos delineando una configuración de vínculos que no eran del todo evidentes para sus participantes, pero que, como dispositivo analítico, nos permite visibilizar y comprender mejor la dinámica de su comportamiento político y cultural.

Hasta el momento, hemos podido reconocer la existencia de distintas modalidades de interacción social dentro de este universo articulado —según nuestros supuestos— sobre un tejido reticular, lo cual nos llevó a observar la coexistencia de formas con distintos grados de institucionalización.

Entre las organizaciones identificadas, se destacan Patria Grande, la Orden de los Caballeros del Inmaculado Corazón de María, el Círculo Republicano, el Círculo de Amigos del Padre Leonardo Castellani, el Centro de Estudios Políticos Jordán Bruno Genta, el Ateneo de San Nicolás Carlos A. Sacheri, la Corporación Nacional de Profesionales Argentinos (CONAPRA), Acción Republicana Argentina, el Ateneo de Estudios Argentinos, el Ateneo del Rosario, la Falange Restauradora Nacionalista, la Confederación Nacionalista Argentina, la Falange de Fe, la Corporación de Estudiantes, el Sindicato Universitario de Derecho, la Centuria Nacionalista, la Guardia de San Miguel, y lo que podríamos denominar como “intentos de unificación del nacionalismo argentino”: el Movimiento Unificado Nacionalista Argentino (MUNA), el Movimiento para la Nueva República y la Liga de la Restauración Argentina. A partir de la información extraída de la publicidad que daban a sus actividades en la prensa y de los informes de los servicios de inteligencia del Estado, hemos podido identificar que, los casos en los que tenemos mayor información, presentan los siguientes rasgos:

- se estructuran con cierto grado de formalidad, expresada en la asignación de una denominación que distingue a la organización, la constitución de comisiones directivas, el funcionamiento en lugares recurrentes de reunión, por ejemplo;
- poseen una relativa permanencia en el tiempo;
- detentan fines expuestos públicamente, a los cuales hemos generalizado como la promoción de un liderazgo intelectual y espiritual de tinte nacionalista-católico;

-tienen una composición de base social-profesional: sus integrantes pertenecen a sectores medios-altos con estudios universitarios completos o en formación, ligados a las disciplinas del Derecho, la Filosofía, la Historiografía y en menor medida la Medicina;

-exhiben formas de adscripción y participación ordenadas —generalmente— en términos de vínculos políticos, académicos, profesionales, de amistad y familiares.

La reconstrucción de este perfil asociativo se encuentra aún en una primera etapa de análisis por lo que consideramos que estas definiciones requieren de un mayor trabajo exploratorio para poder ser confirmadas o revisadas.

Más allá de las agrupaciones mencionadas, cabe contemplar entre las modalidades institucionalizadas o relativamente institucionalizadas a los medios gráficos en estudio como una expresión de asociacionismo periodístico.² Pero más allá de esta singularidad, en esta investigación se concibe a estas publicaciones con un doble perfil definido por su condición institucional y, a la vez, por su potencial para funcionar como “micro sociedades”. En el empleo de esta noción, seguimos a Carlos Altamirano, cuando señala que las revistas

... no son sino excepcionalmente simples recopiladoras de artículos; son lugares de vida. Las amistades que se tejen, las solidaridades que se refuerzan, las exclusiones que allí se manifiestan, los odios que se anudan son elementos igualmente útiles para la comprensión del funcionamiento de una sociedad intelectual y para el análisis de la circulación de las ideas, de los modos de recepción, para decirlo de otra manera. (Altamirano, 2006:126)

Esta perspectiva nos permite observar en espacios específicos, la coexistencia de modalidades de interacción con distintos grados de formalidad, de orden laboral, profesional, comercial, sentimental, familiar, política, entre las más comunes.

Por otro lado, saliendo del espacio interactivo de la redacción y la superficie redaccional de los periódicos, nos adentramos en el terreno de las expresiones menos formalizadas de nuestro espectro, de marcos más lábiles y efímeros, las que constituyen el mayor desafío en el proceso de su identificación. Son modalidades de sociabilidad en las que priman la transitoriedad de los encuentros y los vínculos, y requieren del entrenamiento del investigador en el rescate de las historias de vida, de las trayectorias individuales, a partir del análisis de biografías, autobiografías, entrevistas orales, obituarios, obras académicas (en sus prólogos, agradecimientos, dedicatorias), entre otras fuentes. En este sentido, coincidimos con Fortunato Mallimaci y Verónica Giménez Béliveau cuando afirman que

Hablar de la vida de una persona significa mostrar las sociabilidades en la que esta persona está inserta, y que contribuye a generar con sus acciones; es hablar de familias, de grupos sociales, de las instituciones a las que está ligada, y que forman parte, más o menos intensamente, de la experiencia de vida del sujeto. (Mallimaci & Giménez Béliveau, 2009:177)

² En el caso del diario *La Nueva Provincia* hay que señalar que su trayectoria trasciende ampliamente el período en estudio en esta investigación y su línea editorial siguió una sinuosa trayectoria político-ideológica. No obstante, los avances en el análisis del corpus documental nos permiten incluirlo como uno de los principales escenarios de interacción de esta red.

Por tal motivo, este proyecto está en deuda con el enfoque biográfico, pero solo en la medida en que se lo ajuste a la observación de los sujetos en el marco de sus relaciones personales. Tomamos a las biografías “como un centro de redes relacionales” (Colomer Pellicer, 1995:171), redes que pueden ser reconocidas o reconstruidas a partir de las trayectorias que exponen las biografías, es decir, a partir del seguimiento de las diversas instancias que atravesaron sucesivamente los actores observados a través de las distintas etapas de su vida.

Estas expresiones informales estarían contempladas en la colaboración de distintos participantes de esta trama de sociabilidad nacionalista como cronistas o autores de columnas de opinión en los distintos medios gráficos en estudio a lo largo del periodo (en *Azul y Blanco –Tiempo Político- Cabildo- El Fortín; Vísperas-Tiempo Político- Cabildo- El Fortín- LNP*) o bien simultáneamente, como colaboradores en otras publicaciones de sensibilidad afin como *Mikael, Verbo y Universitas*, como hemos podido establecer a partir del notable aporte de las investigaciones de Elena Scirica (2007, 2009 y 2010) y Laura Graciela Rodríguez (2010 y 2011). Asimismo, los trabajos de esta última historiadora nos han facilitado el acceso a los nexos que mantuvieron, durante la última dictadura, algunas de estas personalidades con la burocracia del Ministerio de Cultura y Educación, particularmente en el CONICET. Sobre este particular, nuestros estudios nos han permitido reconocer que, en la etapa previa a 1976, muchos de ellos se encontraban desempeñando funciones no solo como docentes de nivel superior sino también como interventores en distintas dependencias, lo que convierte al ámbito universitario en otro de los escenarios de análisis privilegiados en nuestra investigación.

Pero el desempeño como periodistas, docentes, investigadores de carrera y funcionarios de la cartera educativa no agota el panorama de las formas de la sociabilidad menos estructuradas. Nuestro corpus documental nos ofrece registros — numerosos pero de escaso detalle— de una intensa actividad que incluía la organización y asistencia a conferencias y cursos de difusión de los postulados del revisionismo histórico, actos de homenaje y misas conmemorativas. Este horizonte, del que todavía sabemos muy poco, nos tienta a comenzar a pensar estos eventos, que combinaban intereses culturales, espirituales y políticos, como el marco de posibilidad para el surgimiento de las expresiones más formales, como las agrupaciones antes mencionadas, entendiéndolos como una suerte de “pseudo-cenáculos”, un presupuesto que, si bien se encuentra en estado de hipótesis muy elemental, puede orientarnos en la etapa exploratoria en que nos encontramos en materia de ciertos aspectos del funcionamiento interno de la red.

A esta tensión teórico-metodológica cabe agregar otra dificultad: la determinación de la escala de análisis. Nuestros principales avances se han basado en la observación del comportamiento de esta red en la Capital Federal y muy en segundo plano, hemos atendido a algunas de sus manifestaciones a nivel local, materializadas en el diario *La Nueva Provincia*. En reconocimiento a esta temporal limitación, estamos prevenidos sobre la posibilidad de que al interiorizarnos en el estudio de la trama nacionalista bahiense más allá de sus expresiones de prensa, nuestro panorama se complejice y sea necesaria la revisión y reformulación de las premisas que nos guían.

Por último, queremos destacar otro aspecto de la investigación que ha comenzado a recibir mayor atención debido al impacto que la noción de sociabilidad ha tenido en el replanteo del modo de acercamiento a nuestro objeto de estudio, en los últimos dos años. Nos referimos a los lugares donde se ejerce la sociabilidad nacionalista, tópico

que ocupa un lugar determinante dentro de esta perspectiva, el cual nos abre todo un campo de trabajo muy prometedor. Esto es así debido a que, como sostienen Paula Caldo y Sandra Fernández, “el espacio donde llevar a cabo la reunión resulta sustancial e indicador del nombre y de las prácticas a ser realizadas” (Caldo & Fernández, 2009:1017). En decir que la identificación y el análisis de los lugares de interacción — estable, regular o esporádica— de estos sujetos nos permitirá acceder a la comprensión de las condiciones materiales de sus modalidades de sociabilidad.

Dentro de nuestro corpus actual, el recorrido realizado por comunicados, solicitadas, cartas abiertas, declaraciones de diversa índole, avisos de rosarios radiales, misas, conferencias, presentaciones de libros, actos de homenaje a diversos referentes intelectuales y políticos, ceremonias de proclamación de alianzas o frentes con vocación de intervención en la vida pública nacional ha puesto de manifiesto una serie de lugares recurrentes de reunión como la Iglesia del Socorro, ubicada en Suipacha y Juncal, el Colegio Marcelino Champagnat, el Colegio del Carmen, la Librería Huemul, el Teatro Avenida, la Basílica del Santísimo Sacramento y la Iglesia de Santo Domingo; lista a la que, lógicamente, sumamos la/s redacción/es de las respectivas publicaciones mencionadas. *A priori*, el asiduo recurso al escenario parroquial como lugar de reunión nos estaría indicando una fuerte preeminencia de prácticas de sociabilidad de tipo tradicional (Canal i Morell, 1992:200) dentro de esta trama en observación, interpretación que deberá ser revisada a la luz de nuevos documentos y testimonios orales.

Consideraciones finales

De este modo cerramos este recorrido por los principales desafíos y los aportes con que los estudios de sociabilidad contribuyen al conocimiento del acontecer político argentino, en una de sus manifestaciones no partidarias más tradicionalistas durante los convulsionados años posteriores al derrocamiento del peronismo en los años cincuenta. Por cuestiones de extensión, han quedado fuera de los motivos de estas reflexiones cuestiones que merecerían un profundo tratamiento, tales como aquellas ligadas a la naturaleza igualitaria/jerárquica de las relaciones predominantes en esta trama de sociabilidad nacionalista y las condiciones de acceso a la misma (según criterios clasistas o sociales, sexuales, generacionales), temáticas de tanta importancia como las revisadas en estas páginas para acercarnos, desde una óptica socio-cultural, al mundo de la política y lo político de nuestro interés. Es por todo lo expuesto que reivindicamos la incorporación de herramientas de los estudios de sociabilidad a los proyectos de investigación sobre historia política, sobre la base de la convicción en la existencia de un estrecho vínculo que liga la cuestión del ejercicio y control del poder con las principales funciones que detentan, en general, las diversas expresiones de sociabilidad. Entre ellas, destacamos aquellas que vehiculizan la construcción y extensión de redes sociales de articulación vertical u horizontal, así como permiten a sus integrantes la obtención de beneficios materiales y simbólicos.

Esta perspectiva nos lleva a abordar la red nacionalista que recortamos sobre el período 1955-1976 como un dispositivo intersticial que conecta distintas expresiones relativamente formales o informales de sociabilidad, con diversos fines y caracteres, las cuales conviven y atraviesan las esferas de la prensa gráfica, de la práctica académica y de la actividad religiosa y/o política no partidaria; una red de naturaleza dinámica,

elástica e inestable, articulada como una barrera ofensiva/defensiva frente a un “enemigo” multifacético que “amenazaba a la Nación” y sus fundamentos tradicionalistas, hispánicos y católicos.

Bibliografía

- Agulhon, Maurice (1966), *La sociabilité méridionale*, Aix-en-Provence, La Pensée Universitaire.
- Agulhon, Maurice (1977), *Le cercle dans la France bourgeoise 1810-1848. Etude d'une mutation de sociabilité*, Paris, Librairie Armand Colin.
- Agulhon, Maurice (1988), *Histoire vagabonde I. Ethnologie et politique dans la France contemporaine*, Paris, Gallimard.
- Altamirano, Carlos (2001a), *Peronismo y cultura de izquierda*, Buenos Aires, Temas Grupo Editorial.
- Altamirano, Carlos (2001b), *Bajo el signo de las masas (1943-1973)*, t. VI, Buenos Aires, Ariel, Biblioteca del Pensamiento Argentino
- Altamirano, Carlos (2006), *Intelectuales: notas de investigación*, Buenos Aires, Grupo Editorial Norma.
- Anzorena, Oscar (1998), *Tiempo de violencia y utopía. Del golpe de Onganía (1966) al golpe de Videla (1976)*, Buenos Aires, Ediciones del Pensamiento Nacional.
- Bonavena, Pablo *et al.* (1998), *Orígenes y desarrollo de la guerra civil en la Argentina 1966-1976*, Buenos Aires, EUDEBA.
- Caldo, Paula & Fernández, Sandra (2009), “Por los senderos del epistolario: las huellas de la sociabilidad”, en: *Revista Antítesis*, vol 2, n° 4, julio-diciembre, Universidade Estadual de Londrina, Brasil, pp. 1011-1032.
- Canal i Morell, Jordi (1992), “La sociabilidad en los estudios de la España contemporánea”, en: *Historia Contemporánea*, n° 7, Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco, pp. 183-205. Disponible en: <http://www.historiacontemporanea.ehu.es/s0021-con/es/contenidos/boletin_revista/00021_revista_hc07/es_revista/adjuntos/07_10.pdf>. [fecha de consulta: 30 de agosto de 2011].
- Canal i Morell, Jordi (1997), “Maurice Agulhon: historia y compromiso republicano”, en: *Historia Social*, n° 29, Madrid, pp. 47-72.
- Colomer Pellicer, Francisca (1995), “Biografía y cambio social. La historia que estamos viviendo”, en: *Actas del Congreso de Historia a Debate*, tomo III, Santiago de Compostela, pp. 167-174.
- Cuco i Giner, Josepa (1991), *El quotidià ingnorat. La trama asociativa valenciana*, Generalitat Valenciana, Institut Alfons el Magnanim.
- Escalera, Javier (2000), “Sociabilidad y Relaciones de poder”, en: *Revista Kairos*, n° 6, año 4, 2º semestre. Publicación online. Disponible en: <<http://www.fices.unsl.edu.ar/~kairos/k06-02.htm>>. [fecha de consulta: 26 de agosto de 2011].
- González Bernaldo, Pilar (2009), “Presentación. Maurice Agulhon, un historiador de las mentalidades políticas”, en: Agulhon, Maurice, *El círculo burgués. La sociabilidad en Francia, 1810-1848*, Buenos Aires, Siglo XXI, pp. 9-26.
- López, María Victoria (2010), “Reseña Maurice Agulhon, *El círculo burgués. La sociabilidad en Francia, 1810-1848*, Siglo XXI, 1º edición en español, 2009, 207 páginas. Traducción de Margarita Polo”, en: *Modernidades. La historia en diálogo con otras disciplinas, revista académica electrónica*, n° 11, julio, Área de Historia del Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba. Disponible en: <<http://www.ffyh.unc.edu.ar/modernidades/autores/maria-victoria-lopez/>>. [fecha de consulta: 29 de agosto de 2011].
- Mallimaci, Fortunato & Giménez Béliveau, Verónica (2009), “Historia de vida y métodos biográficos”, en: Vasilachis de Gialdino, Irene (coord.), *Estrategias de investigación cualitativa*, Buenos Aires, Gedisa, pp. 175-212.
- Navarro, Javier (2006), “Sociabilidad e historiografía: trayectorias, perspectivas y retos”, en: *Saitabi*, n° 56, Facultat de Geografia i Història de la Universitat de València, pp. 99-120.
- Ollier, María Matilde (1986), *El fenómeno insurreccional y la cultura política (1969-1973)*, Buenos Aires, CEAL.
- Oteiza, Enrique (coord.) (1997), *Cultura y Política en los años '60*, Buenos Aires, UBA.

- Pucciarelli, Alfredo (ed.) (1999), *La primacía de la política. Lamusse, Perón y la Nueva Izquierda en tiempos del GAN*, Buenos Aires, Eudeba.
- Rodríguez, Laura Graciela (2010), “Los nacionalistas católicos de Cabildo y la educación durante la última dictadura”, en: *Actas del II Encuentro Internacional “Teoría y Práctica política en América Latina. Nuevas derechas e izquierdas en el escenario regional”*, Universidad Nacional de Mar del Plata.
- Rodríguez, Laura Graciela (2011), “La educación y los nacionalistas. El caso de la revista Mikael (1973-1984)”, en: Touris, Claudia (coord.), *Actas de las II Jornadas de Religión y Sociedad en la Argentina Contemporánea y países del Cono Sur (RELIGAR-SUR)*, Buenos Aires, Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires [CD-ROM].
- Scirica, Elena (2007), “Educación y guerra contrarrevolucionaria: Una propuesta de Ciudad Católica-Verbo”, en: *Clío & Asociados*, nº 11, Santa Fe, pp. 119-140.
- Scirica, Elena (2009), “Verbo y Roma entre 1966 y 1970: sus frentes de combate en un contexto de polarización creciente”, en: *Actas de las XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*, Bariloche, Universidad Nacional del Comahue.
- Scirica, Elena (2010), “Religión y política: un embate virulento contra el clero tercermundista en la Argentina del Cordobazo”, en: *III Jornadas de Estudios Políticos*, Buenos Aires, Universidad Nacional de General Sarmiento. (inédito)
- Sigal, Silvia (1991), *Intelectuales y poder en la década del '60*, Buenos Aires, Puntosur.
- Terán, Oscar (1993), *Nuestros años sesentas. La formación de la nueva izquierda intelectual en Argentina, 1955-1966*, Buenos Aires, El Cielo por Asalto.

Lugones y la poesía lírica europea: la metáfora del jardín

Mariel Rabasa
Universidad Nacional del Sur
marielrabasa@yahoo.com.ar

La creación poética de Leopoldo Lugones (1874-1938) ha sido estudiada por numerosos críticos, pero creemos que puede ser validada a la luz de una nueva perspectiva. Para esta lectura que proponemos tomamos como referencia los conceptos de Raymond Williams (1977:143-149) acerca de la diferenciación entre cultura *dominante* —la que se presenta como hegemónica y predominante—, *residual* —la que se formó en el pasado, pero todavía se encuentra activa dentro del proceso cultural— y *emergente* —aquella que crea nuevos significados y valores, nuevas prácticas y relaciones. Pensando desde este lugar, la cultura burguesa deviene en una cultura de la clase dominante con un interés significativo en producir cambios que en ocasiones provocan crisis y caos, y que lejos de conmocionar perturbando a la sociedad, sirven para fortalecerla. De este modo se perpetúa la dominación simbólica a través del consumo material y de una cultura estética muy particular.

En la época moderna, en la cultura burguesa, las relaciones entre lo necesario y lo bello, entre el trabajo y el placer, experimentaron modificaciones fundamentales: desapareció la concepción según la cual la ocupación profesional con los valores supremos era patrimonio de una determinada clase social (Marcuse, 1978). Aquella concepción fue reemplazada por la tesis de la universalidad de la “cultura”; y así la relación del individuo con el mercado se transforma en inmediata, dado que las características y necesidades personales solo tienen importancia como mercancías que deben incorporarse a la vida, y dejar que penetren e iluminen su existencia: el inmenso poder del mercado en las vidas íntimas de los hombres modernos, incluso —en las condiciones de la economía burguesa— el mercado del libro regula el trabajo creador.

En este marco de situación, el utilitarismo abre un espacio de referencia basado en la maximización cuantitativa de consecuencias consideradas como *buenas* para la población: utilitarismo que muchas veces se resume como *el máximo bienestar para el máximo número de personas*. La modernidad reúne entonces el valor de utilidad práctica y el arte burgués se convierte, como dice Habermas (Jay, 1994:198), “en el refugio de una satisfacción (...) de aquellas necesidades que se han hecho (...) ilegales en el proceso de vida material de la sociedad burguesa”.

Desde este modo, es posible sostener que la poesía de fines del siglo XIX constituye una modalidad artística identificada con formas de la cultura residual en el sentido que le otorga Raymond Williams (1977:144): “Lo residual (...) ha sido formado efectivamente en el pasado, pero todavía se halla en actividad dentro del proceso cultural; no solo —y a menudo ni eso— como un elemento del pasado, sino como efectivo elemento del presente”. En el momento histórico que nos ocupa, lo residual se identifica con formas de la cultura aristocrática, y la particular dinámica que asume esta

forma —junto con la dominante (cultura burguesa-capitalista) y emergente (cultura proletaria)—, dan vida a un constante proceso de negociación cultural en el que las tres variables se interrelacionan. En el marco de la sociología de la cultura que formula Williams, interesa observar la particular naturaleza de las vertientes para ir subrayando la dinámica interna que la poesía de Leopoldo Lugones es capaz de contener.

Los crepúsculos del Jardín (1905)

En el momento en que Leopoldo Lugones escribe *Los crepúsculos del Jardín*, el poeta ha tenido que construir una nueva identidad social a partir de su irreparable exclusión del campo de poder como consecuencia del sistema dominante burgués y capitalista que afectó la producción artística.

El mismo artista que en el llamado *Renacimiento* podía producir a partir de un proyecto en el que el campo intelectual y el campo de poder coincidían, ahora se encuentra fuera de ese sitio, inserto en un mercado regido por el consumo. Lugones — como otros poetas: Gabriele d'Annunzio con el *Poema Paradisiaco* (1893), John Milton con *El paraíso perdido* (1658-1665), Baudelaire con *Los paraísos artificiales* (1861) y Williams Morris con *El paraíso terrenal* (1868-1879)— busca refugio en las formas del pasado que se le presentan como la única posibilidad para construir un lugar de diferenciación respecto del arte burgués y de este modo recomponer el poder perdido, frente a la cultura dominante. Así vuelve la mirada hacia los modelos precedentes de la Edad Media y del mundo clásico, los que proporcionan un rasgo distintivo respecto de lo moderno.

Ambos códigos culturales —el clásico y el medieval— se articulan de una manera no contradictoria en la lírica europea de fines del siglo XIX —mirada original desde el punto de vista de la investigación— que podemos analizar en el autor nacional en una dimensión que va más allá de lo que la crítica ha marcado hasta el momento.

El poemario responde a la estética que la crítica literaria tradicional ha llamado *decadentista* y a la influencia de los denominados *parnasianos*, con un tono de alta sensualidad en varios de sus sonetos —aunque también utiliza el verso libre y la quintilla— a través de los que afloran sentimientos de soledad y tristeza en concomitancia con la condición en la que el poeta se encuentra: en el escenario moderno del “no lugar”, o al menos del lugar diferente en el que el artista quisiera posicionarse.

Los títulos otorgan huellas para seguir un camino y en este caso *Los crepúsculos del jardín* contempla un aspecto sintomático y elocuente en tanto lo crepuscular concentra *tiempo* no solo desde lo estrictamente temporal sino desde aquello que *declina*, otorgando la posibilidad de leer en ello la posición del poeta que se aleja del lugar de poder como artista, y jardín —a pesar de remitir a lo exterior— el juego de dualidades habilita pensar en lo interior sugiriendo una relación de intimidad con el afuera pero siempre de manera recortada, fragmentada y aislada en relación con la idea del poeta relegado del sistema hegemónico.

Proponemos un modo de leer que establezca qué relación se da entre el espacio del jardín tal como aparece en el poemario y el modo en que se resignifica en aquellos que lo transitan. Pretendemos sostener que el jardín se recorta metafóricamente como el lugar desde donde el artista ostenta su poder, ese poder que le concedió privilegios hasta el siglo XVI y que al perderlos se encontró desplazado del lugar social que le era propio.

El poemario se divide en seis partes además de un prefacio. Los poemas relacionados con el jardín se concentran en las tres primeras partes del libro¹ en la que focalizamos el análisis para este trabajo dada la importancia que releva allí el jardín como espacio metafórico.

En la primera parte, el cuarto poema, se denomina *Hortus Deliciarum*, El jardín de las Delicias, que lleva a recordar inexorablemente la obra de la monja alsaciana del siglo XII Herrada de Landsberg: la enciclopedia pictórica *Hortus deliciarum*, escrita en la época medieval y entre los muros de su convento. Iniciamos el recorrido por los jardines del poeta argentino con una referencia al pasado y con alguien —al igual que él— refugiado en un espacio circunscripto, ya sean los jardines o los muros medievales de un convento. Lo sintomático del título para el poema lugoniano —*Hortus Deliciarum* para un poema que se circunscribe a la cuestión amorosa-erótica— radica en aquello que el poeta quiere enfatizar: no es correspondido por su amada, no es posible acceder a ella y el jardín se convierte en el espacio en el que sufre, provocando vacilación, triteza e inquietud. Dentro de este espacio el poeta se presenta agónico y desvastado: así como el corazón de la mujer permanece cerrado para el amante, tampoco al jardín es posible acceder en una clara lectura de una poética de la imposibilidad.

En la segunda parte, el cuarto poema, también con título en latín: “*Venus Victa*” (Venus fue débil) refuerza la idea de vuelta al pasado en relación con los significados más originarios, que llevan a pensar en la etimología, en el código clasicista y, en sentido metafórico, en la debilidad del poeta frente a los cambios que le impone la época, una mirada al pasado y la imposibilidad que se consolida con la referencia a la muerte dada a través de términos referidos a lo funesto: *muerte, desprendiste, trágicos, ensangrentó y agonía* para llegar —promediando el poema— a dos sintomáticos versos: “A la hora en que el crepúsculo surgía / Como un vago jardín tras de los mares”, aquí la inaccesibilidad al jardín es extrema, y continúa con expresiones del mismo tenor: *cinclada, sepulcral, lecho de difunta, negro*; todos ellos subrayan esa condición inflexible que marca por un lado la mirada al pasado que deviene en la imposibilidad del artista de acceder al espacio de refugio y de poder, y por otro coloca al poeta en el lugar de los excluidos del centro de poder.

En la misma segunda parte, el poema undécimo: “Las manos entregadas”, nos remite a la idea de entrega que habilita a pensar que el poeta pone a disposición sus manos, aquellas manos con las que escribe, actualizándose en el uso del participio —en el sentido de acción perfectiva, acabada, culminada— que se ve reforzado por el contenido de la primera estrofa en la que se menciona “selva”, ese lugar lleno de dificultades y peligros en el que impera la ley del más fuerte, diferente de jardín en relación a sus dimensiones —entre otros aspectos— pero similar en cuanto a la cercanía con la naturaleza, a lo primigenio, aquello que la mano del hombre no ha podido aún domesticar. En este contexto ubica a la mujer, en medio de imágenes que aparecen con cierto velo fantasmagórico, impregnadas de aromas y movimientos, imágenes que en una suerte de asociaciones libres se convierten en *bruma* (al jugar con los términos *bramas* y *bruna*, palabras finales del primer verso de la primera y segunda estrofa respectivamente) con la intención de provocar la sensación de ensueño en la que seguramente el poeta se encuentra: entre las nieblas, en donde tampoco falta la mención a la muerte ni la referencia a “extraños panoramas”, es decir, la extrañeza de tener aún

1 Aunque en las restantes aparece un campo semántico relacionado con el jardín, como por ejemplo: macetas, glorietas, nombres de flores, etc.

esta poesía entre sus manos (si bien el poema refiere a las manos de la amada —en esta lectura metafórica— son transferidas al artista). En síntesis, todos los elementos contribuyen a delinear la figura del artista en el contexto histórico, social y cultural con un fuerte deseo de vuelta al pasado, un pasado deseado envuelto en el velo del ensueño.

En la tercera parte, el quinto poema: “*New Mown Hay*” (Heno recién cortado) muestra un paisaje de gran sosiego, en calma, apacible y con luces tenues, en un “jardín discreto”. Si hasta aquí pudimos leer en los poemas lugonianos la elaboración del duelo por el espacio de poder perdido en diferentes instancias: fracaso y ensueño, recuerdo y nostalgia, el jardín cerrado, íntimo y pasado que había sido habitado en algún tiempo por el poeta pero al que ya no se puede acceder, en este poema —con título en inglés y ya no en latín— muestra un posicionamiento diferente del que venía sosteniendo hasta este momento, un posicionamiento más optimista, más esperanzador, en una suerte de retorno del artista al espacio poético.

El último poema en el que aparece mencionado el jardín, el último poema de la tercera parte: “A tus imperfecciones”, anuncia la reintegración del artista en el campo de poder. En este extenso poema, el poeta recorre a través de la amada las vicisitudes del artista —“en su jardín y en su cementerio”— para llegar a los versos finales: “Cual inclinado tintero, / Prolonga hasta el horizonte un reguero / De tinta china con reflejos de oro. / Extraordinaria senda, / Que en vértigo remoto como el nadir, arroja / Hacia dolores de leyenda / Y regiones de paradoja... / El país que en mi alma te reservo”. Versos en los que el pasado se resignifica en la poesía presente; y es en el poema —y en el jardín como espacio metafórico— en el que el poeta tiene la posibilidad de habitar.

Lugones a través de este poemario y en el sentido en que lo hemos leído marca tensiones respecto del sistema cultural hegemónico, mercantilista y liberal, y manifiesta la hostilidad a ese modelo a través del aislamiento que asume por medio del espacio del jardín, espacio circunscripto, recortado y metafórico; reabre una posibilidad de reincorporación a la nueva cultura pero sin olvidar el pasado.

Bibliografía

- Jay, Martín (1994), “Habermas y el modernismo”, en: Guiddens, Anthony, *Habermas y la modernidad*, Madrid, Catedra.
- Lugones, Leopoldo (1905), *Los crepúsculos del jardín*, Buenos Aires, Babel.
- Marcuse, Herbert (1978), *Cultura y Sociedad*, Buenos Aires, Sur.
- Williams, Raymond (1977), *Marxismo y literatura*, Barcelona, Península.

Paremiología y Literatura Española Medieval

Alicia Esther Ramadori
Universidad Nacional del Sur
alicia.ramadori@uns.edu.ar

Las relaciones entre paremiología y literatura española se remontan hasta los primeros textos en lengua romance. Ya en el *Cantar de Mio Cid* encontramos frases proverbiales y, en el siglo XIII, se componen y difunden las primeras colecciones de sentencias en el contexto genérico de la literatura sapiencial de procedencia oriental. Desde entonces, observamos la constante presencia de paremias en los textos medievales que se erigen en testimonio de una mentalidad proverbial. Los proverbios y refranes, interpolados en las más variadas obras, constituyen una forma de pensamiento que no fue extraña a ningún estamento social ni manifestación intelectual o artística. La amplitud del fenómeno y la variedad formal que adoptan sus actualizaciones en la literatura revela la identificación del hombre medieval con el discurso proverbial que, por otra parte, emplea indistintamente sin establecer ningún tipo de categorización. Recién en el siglo XVI, se comienza a diferenciar entre expresiones cultas y populares, adquiriendo un sentido más autónomo la recopilación de los refranes por parte de los humanistas, hasta que, en los siglos XIX y XX, la paremiología se transforma en una disciplina cada vez más especializada.

El interés por el discurso proverbial surgió en mi caso, precisamente, a partir del estudio de la literatura sapiencial hispánica del siglo XIII (Ramadori, 2001). El enfoque estructural y estilístico con que me aproximé al examen de estos textos sapienciales se fundamentó en la perspectiva literaria con que abordé su especificidad. Mientras que la crítica se había detenido en la materia ético-política que contienen los textos y en su significación cultural, propuse valorar su aporte en la configuración de un estilo sentencioso que ha perdurado en la literatura española medieval. Así sucede en el *Libro de buen amor*, el *Arcipreste de Talavera* y *La Celestina*, por mencionar tres hitos en la trayectoria de la paremiología castellana.¹ Las paremias constituyen un componente esencial en estos textos que no son genéricamente colecciones de proverbios pero comparten, además del estilo sentencioso, el mismo uso indiferenciado de proverbios cultos y populares, así como la incorporación de contenidos, estrategias e ideologías tradicionales, plasmados por autores de formación culta (como los que tradujeron y compusieron los textos sapienciales del siglo XIII). En consecuencia, he podido postular que la conjunción de saber culto y tradicional caracterizó el desarrollo de la paremiología castellana desde la Edad Media y, al mismo tiempo, fue determinando las variables de valoración y creación de las distintas formas proverbiales, que condujeron a

¹ Estas obras fueron objeto de estudio en el PGI “Didactismo en la literatura española medieval: sentencias y refranes en la literatura española medieval” (2006-2008), dirigido por Dra. Alicia E. Ramadori, CEMYLC, Departamento de Humanidades, UNS.

la mayor estimación de los refranes y locuciones populares en los períodos siguientes. La obra literaria del Marqués de Santillana —objeto actual de investigación²— ofrece otro caso paradigmático para aprehender este doble proceso de transformación y tradicionalidad que se opera en el discurso paremiológico español. La simbiosis entre erudición y sabiduría popular alcanza nuevos ribetes en su producción al aunar la práctica de la lírica cortesana y doctrinal con la primera recolección de paremias, que inicia la larga serie de refraneros recopilados por los humanistas posteriores.

A lo largo de esta indagación sobre las relaciones entre paremiología y la literatura medieval castellana, fue posible elaborar un marco teórico-metodológico basado en los principios y postulados que el paremiólogo hispanista, Hugo O. Bizzarri, ha desarrollado en una extensa serie de estudios y ediciones de textos proverbiales, tanto de la tradición culta como popular. Sus proposiciones han sido recogidas y sistematizadas en uno de sus últimos libros *El refranero castellano en la Edad Media* (2004). A pesar de la especificidad que denota el título, las premisas a las que arriba pueden ser convalidadas para todas las manifestaciones paremiológicas, sin necesidad de diferenciar entre categorías o procedencias. Entiendo, entonces, como paremias un extenso conjunto de formas que incluyen sentencias y refranes, apotegmas y proverbios metafóricos, citas eruditas y frases proverbiales, dialogismos y cantares proverbializados. La misma actitud flexible asumió el hombre medieval, como reflejan la variedad terminológica y la indistinción con que recogió proverbios cultos y populares. A esta amplitud de la cuestión también apunta Bizzarri, cuando reconoce la *mentalidad proverbial* como un fenómeno cultural que se manifiesta en todas las circunstancias de la vida social, pues aparece en el lenguaje coloquial y en el académico, constituye un código de la comunidad, se extiende desde las actividades cotidianas hasta las instituciones más consagradas. En la Edad Media no solo se citan refranes y proverbios, sino que ellos configuran el esqueleto de su forma de pensamiento. Por esto también, la necesidad de atender a la advertencia de Bizzarri sobre la conveniencia de no aislar una forma paremiológica de aquellas con las que convivió, no solo en la puesta por escrito, sino también en la memoria popular. Su recomendación de ubicar las paremias en su desarrollo histórico —indispensable para cualquier estudio que se intente de ellas— adquiere valor teórico y metodológico. Así pues, aborda la cuestión paremiológica desde una triple perspectiva: a) la teoría, que trata primordialmente el inexcusable problema de la definición del refrán, el doble juego de oralidad y escritura, el tradicionalismo de estas formas de sabiduría; b) una visión historicista, aunque delimitada al ámbito románico, que evita tomar por particulares fenómenos producidos también en otras latitudes; c) las relaciones con otras series de discursos culturales y literarios: derecho, historiografía, teatro, narraciones breves, lírica.

En consonancia con la perspectiva literaria que asumimos para el estudio paremiológico, considero un acierto la noción de *refrán literario* introducida por Bizzarri, que explica como “la puesta por escrito de un fenómeno popular y tradicional difundido oralmente, pero que en determinado momento un autor, culto o semiculto, decidió incorporar a su obra por algún motivo en especial” (2004:41). La importancia de este concepto radica en llamar la atención sobre el carácter híbrido del proverbio

² PGI “Didactismo en la literatura española medieval: sentencias y refranes en la obra del Marqués de Santillana” (2009-2012), dirigido por Dra. Alicia E. Ramadori, CEMYLC, Departamento de Humanidades, UNS.

medieval que surge de la confluencia de la tradición oral y la escrita. Una vez puesto por escrito, solo quedan marcas de oralidad, signos de su difusión primitiva, prevaleciendo las técnicas de escritura que se imponen a la antigua forma. Para reconocer las marcas de oralidad, Bizzarri (2004:58) propone reemplazar el concepto “fossilizado” de estructura por el de *esquema generativo*, que define como la combinación de segmentos expresivos sobre los que se construye la expresión elíptica del refrán. Estos esquemas generativos se concretan en la sintaxis oral del refranero, cuyo carácter binario y estructuras estilísticas (paralelismos, lenguaje figurado, rima o artificios sonoros) ya han sido observados por estudiosos anteriores. Con la acuñación de este término apunta a destacar su dinamismo, especialmente en lo que se refiere a las fases de producción y renovación de proverbios. A modo de ejemplo, quiero remitir a un decir lírico del Marqués de Santillana (“Gentil dueña, cuyo nombre”), en el que pide a la dama que le responda su carta, introduciendo una expresión proverbial: “Proveed que Dios os provea” (1988:v.13). Esta paremia ha sido creada a partir del esquema generativo refrendado por el refrán: “Mata que el rey perdona” que aparece en la recopilación de los *Refranes que dizen las viejas tras el fuego* (1995: Nº 434).

Además del reconocimiento de marcas de oralidad, Bizzarri identifica determinadas técnicas de inserción de refranes en discursos escritos. Estos procedimientos pueden ser particularmente útiles para la identificación y el análisis de las paremias en diferentes tipos de textos, ya sean literarios, historiográficos o jurídicos, ya sean en verso o en prosa. Aunque surgen del ámbito específico del refrán, sin embargo, hemos comprobado su compatibilidad con las otras formas paremiológicas: sentencias, apotegmas, citas, frases proverbiales, imágenes proverbializadas. Por ejemplo, la *técnica del enhebrado de refranes*, que consiste en colocar una seguidilla de proverbios con un hilo vertebrador (formal o doctrinal), es empleada por el Marqués de Santillana en el poema de sátira política *Decir contra los aragoneses*:

Tal se piensa santiguar
que se quebranta los ojos:
son peores los abrojos
de coger que de sembrar;
ni aun por mucho madrugar
no amaneçe más a[ý]na:
.....[ina]
a las vezes faz pecar. (1988: vv.17-24)

Pero también adopta este procedimiento en su poesía cortesana, al enlazar varios proverbios en la respuesta al pedido de su cancionero hecho por Gómez Manrique. Así, Santillana describe el ansia del joven noble por obtener el cancionero con el enhebrado de cuatro expresiones sentenciosas, que tienen como *foco conceptual*³ la avaricia:

Siempre quien más tovo más quiso tener,
nin es visto alguno que jamás se farte;
aquel que más tiene, peor lo reparte;
manera es de avaro fingir menester. (1988: vv.41-44).

³ Para explicar los enunciados que guardan cierto parentesco conceptual pero son independientes, Bizzarri introduce la noción de *foco conceptual*: un concepto generador de carácter dinámico que produce una multiplicidad de formulaciones sentenciosas (2004:143).

En el *proceso de sedimentación* se agrega una coda o cola que explicita el sentido del refrán. En un poema colectivo realizado por el Marqués de Santillana y Juan de Mena, según el género poético de preguntas y respuestas, para justificar su empeño en resolver el enigma propuesto, don Iñigo recurre a una paremia extensamente difundida en la literatura medieval,⁴ reforzada con otra expresión proverbial contrapuesta, a modo de coda explicativa: “ca viril esfuerço vence mala suerte / e ánimo flaco abaxa el poder” (1988: vv.47-48).

La *desestructuración de refranes* ocurre cuando los autores operan pequeños, pero sustanciales cambios formales para adaptarlos a su discurso. Quiebran la estructura elíptica del refrán, ya sea para adaptarlo al discurso o por hacerlo más explícito (2004:48). Por ejemplo, en *Doctrinal de privados*, Álvaro de Luna pronuncia el proverbio “non comí solo mi gallo, / mas ensillo mi cavallo / solo, commo todos vedes” (1988: vv.158-160), que resulta una adecuación al verso del refrán formulado en la colección de los *Refranes que dizen las viejas tras el fuego* como: “Quien solo come su gallo, solo ensylle su caballo” (1995: N°595).

En el caso del *refrán diluido* aparecen la doctrina y los diferentes elementos constitutivos de un refrán, pero no se respeta la formulación que le da entidad como tal (2004:55). Por ejemplo en un decir lírico de don Iñigo (“Bien piensse que, a ssalua fe”), aparece en la queja por el desamor de la amada un refrán: “Quien bien ama tarde olvida” (1988: v.17). Esta paremia aparece diluida en el *Soneto N° 16*, cuando aconseja a un amigo olvidar sus penas amorosas, para inmediatamente reconocer: “mas ánimo gentil atarde olvida” (1988: v.10).

Estos ejemplos de la lírica del Marqués de Santillana ilustran la importancia que nociones como enhebrado de refranes, proceso de sedimentación, desestructuración de refranes, refranes diluidos y refranes sugeridos, adquieren por su funcionalidad metodológica para el reconocimiento y descripción de paremias insertas en el discurso literario. El mismo valor alcanzan otros conceptos propuestos al estudiar las conexiones entre refranes y narraciones breves.⁵ Hay veces en que se establece un vínculo de filiación entre ellos: son los *refranes originados de narraciones*. Esta relación genética no se produce exclusivamente con los refranes, sino que también ocurre con las demás paremias. En el proemio en prosa del poema doctrinal *Bías contra la Fortuna* se incluye una parte biográfica donde se explica el origen de la sentencia con que se identifica a Bías, como consecuencia de la experiencia vivida por el sabio:

D’este Bías assí mesmo se cuenta que, commo aquella mesma çibdad agora por los megarenses, agora por otros enemigos se tomasse e posiesse a robo, todos aquellos que podieron escapar de las hostiles manos, cargando las cosas suyas de mayor preçio, fuyeron con ellas, e commo él solo con grand reposo passeasse por los exidos fuera de la çibdad, fingiesse que la Fortuna le fue al encuentro e le preguntasse cómo él non seguía la opinión de los otros vezinos de Ypremen, e

⁴ Cf. (Bizzarri, 2000:199-200), asiento E.II.240.7 BIENES QUE NACEN DEL ESFUERZO. 12. Buen esfuerço vence mala ventura. A los ejemplos allí recogidos, se puede sumar el *Libro de buen amor*, verso 160 c.

⁵ Las retóricas medievales recomendaban el uso de los proverbios como complemento del relato y como recurso para explicitar el sentido moral, condensando la enseñanza del relato. Por otra parte, en España se difundió una corriente semítica que acostumbraba hacer convivir en un mismo texto y como formas subsidiarias, la máxima y el proverbio con el ejemplo o la fábula (Bizzarri, 2004:137-141).

éste fue el que respondió: «Omnia mea bona mecum porto», que quiere decir: todos mis bienes conmigo los llevo. (1988:276)

Vemos aquí condensada la situación básica que genera la sentencia, al mismo tiempo se resalta su valor como expresión de sabiduría y código ético. De este modo, se crea una expresión que se proverbializa conservando los motivos del relato.⁶

Sin embargo, la relación más simple se produce en el caso del *refrán enmarcado por una narración*, en el que la paremia suele ser introducida por una breve referencia narrativa. En *Bías contra la Fortuna* también encontramos ejemplos de este tipo:

Navegando Bías en compañía de unos malos hombres e corriendo fortuna e andando la nave para se perder, aquellos a grandes bozes llamaban a los dioses, porque los librasen; a los cuales él dixo: «Callad, porque los dioses non vos sientan.» Preguntado qué cosa fuesse difícil al hombre, respondió: «Sofrir graciosamente la mudança en las penas.» (1988:277)

En el marco narrativo se contextualiza la experiencia que provoca la réplica ingeniosa del sabio y se reproducen breves diálogos en los que figuran en estilo directo sus respuestas sentenciosas a planteamientos vitales.

En los *Proverbios* o *Centiloquio*, la relación entre paremia y narración está condicionada por su particular configuración discursiva que combina proverbios métricos con glosas en prosa. En este texto la erudición humanista del Marqués de Santillana se vuelca en la ilustración de sus máximas y avisos con ejemplos insignes de la antigüedad. Mientras que en los proverbios las figuras clásicas funcionan como arquetipos morales, que deben ser imitados o rechazados, en la glosas se suelen amplificar la alusiones eruditas hasta transformarlas en relatos ejemplares, cuando se narra el hecho paradigmático que define al personaje modelo. Entre los proverbios que exaltan el valor de morir en batalla frente a la deshonra de la derrota y la esclavitud se incluye el N° 59 que menciona a Codro:

Codro quiso más vencer
que non bevir;
e non recusó morir
e padecer
por ganar e non perder
noble conpañia;
buen morir es por fazaña
e de fazer. (1988: vv.465-472)

En la “Glosa del Marqués” se cuenta la historia de Codros, rey de Atenas, que sacrifica su vida para que se cumpla la predicción de victoria para el ejército cuyo capitán muriese en la batalla. No solo se autoriza el relato con las citas precisas de San Agustín y Valerio Máximo, sino que se cierra el comentario con una sentencia de Virgilio, la cual previamente había aparecido diluida constituyendo el proverbio

⁶ Resulta curioso que Bizzarri (2004: 146) ejemplifique este aspecto con el refrán “Una golondrina no hace verano”, que aparece también en *Bías contra la Fortuna* (1988: vv.311-312).

glosado: “...del qual dize Virgilio: «Codro quiso más morir vencedor que bevir vencido.»”. (1988:249).

Esta muestra de algunos de los principios desarrollados por el paremiólogo H.O. Bizzarri, espero que sirva para justificar el valor teórico y metodológico que les he adjudicado en el estudio de la trayectoria e inserción del discurso proverbial en la literatura española medieval; en esta etapa, dedicado a la obra poética del Marqués de Santillana. Considero que es el marco adecuado para describir la práctica proverbial de don Íñigo López de Mendoza al permitirnos corroborar tanto la apropiación hecha de la tradición popular, como la experimentación que realiza cuando la aúna con modalidades cultas. En la tradición sapiencial letrada también abreva para encontrar paradigmas de escritura proverbial, ya sea en el aprovechamiento de estrategias empleadas para la inserción de enunciados paremiológicos en textos discursivos, o en el tratamiento retórico que les otorga. Así se evidencian en las relaciones intertextuales de *Bías contra la Fortuna* con colecciones de sentencias de los siglos XIII a XV o el conocimiento del género de los espejos de príncipes que revelan los *Proverbios* (Haro Cortés: 2003). Pero además, en los poemas morales más extensos, el Marqués de Santillana despliega especialmente su formación humanista y la erudición lograda con el estudio de los autores clásicos. Testimonio de ello son los *Proverbios*, *Bías contra la Fortuna*, la *Comedieta de Ponça*, aunque también aparece su pericia y saberes en los sonetos, en los decires líricos y narrativos, en la poesía de arte mayor. Las referencias a la antigüedad, la preocupación por determinar las fuentes de conocimiento, la búsqueda de modos expresivos clásicos y precisos, se combinan con la perspectiva medieval y moralizante de concebir figuras ejemplares como una conjunción de autoridades científicas y modelos de conducta cristiana. El discurso proverbial le sirve más allá de la intención moral, la sátira política o el galanteo amoroso. Extiende sus funciones retóricas y didácticas, con una actitud experimentadora de técnicas y formas poéticas que no disocia lo culto y lo popular sino, por el contrario, eleva su amalgama a nuevos niveles estéticos.

Bibliografía

- Bizzarri, Hugo O. (2000), *Diccionario paremiológico e ideológico de la Edad Media*. (Castilla, siglo XIII), Buenos Aires, Secrit.
- Bizzarri Hugo O. (2004), *El refranero castellano en la Edad Media*, Madrid, Ediciones del Laberinto.
- Haro Cortés, Marta (2003), *Literatura de castigos en la Edad Media: libros y colecciones de sentencias*, Madrid, Ediciones del Laberinto.
- López de Mendoza, Íñigo, Marqués de Santillana (1988), *Obras completas*, edición, introducción y notas de A.Gómez Moreno y M.P.A.M.Kerkhof, Barcelona, Planeta.
- López de Mendoza, Íñigo, Marqués de Santillana (1995), *Refranes que dizen las viejas tras el fuego*, edición, introducción y notas de H.O.Bizzarri, Kasel, Edition Reichenberger.
- Ramadori, Alicia Esther (2001), *Literatura sapiencial hispánica del siglo XIII*, Bahía Blanca, Ediuns.

La observación participante: problemas relativos a la búsqueda del punto ciego

Mariela Rígano
Universidad Nacional del Sur
marielarigano@hotmail.com

1. Introducción

El presente trabajo se desprende de la reflexión teórica sobre algunas dificultades y las decisiones subsiguientes que hemos debido tomar durante el transcurso del trabajo de campo realizado en una sala médica de Villa Nocito¹ en la ciudad de Bahía Blanca, en el marco de una investigación más amplia que vengo realizando desde el año 2001 sobre la interacción médico/paciente.

En esta oportunidad analizaremos el concepto de punto ciego y comentaremos la construcción que debimos hacer del mismo en relación a la práctica de la observación concreta en la sala antes mencionada.

En relación al marco teórico, diremos que esta investigación se enmarca dentro de los lineamientos de la sociolingüística interaccional y de la antropología lingüística.

El trabajo se divide en dos secciones, una primera en la que hacemos un análisis de diversos trabajos interaccionales a los efectos de observar aspectos metodológicos vinculados con la descripción efectuada por los investigadores en relación a la toma de las muestras para cada estudio y, una segunda en la que analizamos nuestras propias decisiones en función de la recolección del corpus antes mencionado.

2. Análisis

2. 1. La descripción del trabajo de campo

A los efectos de analizar críticamente la descripción realizada sobre el trabajo de recolección de datos por distintos investigadores enmarcados dentro de los estudios interaccionales sobre conversaciones reales, hemos tomado como corpus de trabajo para esta sección las actas del segundo, tercer y cuarto coloquio internacional del Programa Edice.

¹ Villa Nocito es un barrio de la ciudad de Bahía Blanca que se encuentra bajo la jurisdicción de la Delegación Noroeste. Cuenta con sociedad de fomento y sala médica. Se encuentra inserto en una trama urbana totalmente consolidada, su densidad de ocupación no muestra espacios vacantes. No se observan construcciones recientes. La mayoría de las viviendas son de una planta y están realizadas con materiales de mediana calidad. Su población en un 82,2% presenta una alfabetización incompleta, solo han concluido la educación básica. Registra, asimismo, un número importante de habitantes de origen chileno. (véase Ockier, Bianchi Díaz & Verdera, 2007)

Tal como se desprende de la lectura de los trabajos allí reunidos, algunos de ellos se centran sobre conversaciones reales obtenidas mediante grabaciones de audio o video grabaciones, lo que también permite la lectura de datos kinésicos y proxémicos. Otros estudios, en cambio, trabajan sobre grabaciones de juegos de rol mediante los cuales obtienen interacciones más cercanas a las interacciones reales.

En relación al trabajo de campo y su descripción en el marco de los trabajos de investigación analizados, podemos decir que solamente en el 10% de los casos no se menciona el origen del corpus. En el 90% restante se hace algún tipo de indicación respecto de la recolección del corpus. En casi todos los casos esas indicaciones se encuentran en la introducción de los mismos e, incluso, en algunas ocasiones, dentro de la introducción se destina un apartado especial para tratar la metodología y el o los métodos de recolección del corpus. Solamente en una ponencia esta aclaración se sitúa en el resumen que precede al trabajo y no se menciona en el cuerpo del mismo.

Sin embargo, es de destacar que —al momento de comentar el trabajo de recolección y la metodología y el método empleado— la versatilidad de los datos resulta llamativa. Así, en un 26% de los casos se indica el tipo de interacción recolectada, se realiza un detalle de los interlocutores —en esto también hay mucha variación, yendo desde el comentario de que se trata de un hombre y una mujer sin más, hasta la descripción de sexo, edad y ocupación—, se precisa que se recogieron mediante grabación y se detallan los minutos de grabación en algunos casos.

En un 23% se especifica que se ha recolectado el corpus mediante grabación (audiovisual o magnetofónica), en un 10% solo se indica al corpus que pertenecen los datos (Val.es.co o AKSAM), en un 7% únicamente se señala el tipo de conversación recolectada y la cantidad de minutos de conversación que abarca el corpus.

Finalmente, el 24% restante reúne una serie de datos muy dispares, desde aquel que simplemente puntualiza que ha recogido la muestra mediante observación o juego de rol —sin detallar si se tomaron notas antropológicas o se realizaron grabaciones, etc.— hasta los que únicamente señalan lugar de realización de la toma de muestra o precisan el lugar y el tipo de interacción y/o grabación.

Es de destacar también que en un solo caso se enuncia que se ha solicitado autorización para la toma de muestra, mientras que en el resto de los casos no se hace ninguna mención en relación a la forma en que se realizaron las observaciones/grabaciones, ni se mencionan cuestiones éticas.

En relación a esto mismo, es de destacar que también un solo trabajo aboga por las grabaciones secretas y el autor justifica su decisión en la creencia de que esto evita el condicionamiento de la muestra. Asimismo, en el único trabajo que se indica el pedido de autorización se comenta, en relación a esto mismo, la paradoja del observador, pero se contrarresta este argumento indicando que, tal como observa Duranti (1997), pasados los primeros momentos los interlocutores dejan de advertir de forma evidente la presencia del investigador. Es decir, tampoco en este caso se desarrollan cuestiones éticas en vinculación a la metodología y los métodos de recolección de datos en trabajos con seres humanos (en relación al abordaje de cuestiones éticas puede consultarse Rígano, 2004 y 2007).

En vinculación al tema que nos interesa tratar en esta ponencia, nos parece importante resaltar que en ninguno de los trabajos del corpus de investigaciones consultadas se detallan ni se realizan precisiones respecto de cómo se han efectuado las grabaciones, dónde se ha colocado la cámara y/o grabador o mp3, solo en dos casos de

señala que la grabación se complementa con notas de campo y en ningún caso se precisa el contexto de observación y la ubicación del investigador en ese contexto.

Consideramos que resulta un dato inestimable e ineludible la forma en la cual se recolecta la muestra obtenida, dado que el condicionamiento que ejerce el investigador en la misma en ningún caso puede reducirse a cero, ni evitarse (salvo en caso en que no se respeten las condiciones éticas y se recurra a la grabación subrepticia) de forma radical. Por esto mismo, es un aspecto de vital importancia —dado este condicionamiento sobre el material a estudiar y los resultados— dar cuenta de estos aspectos en el trabajo de investigación, puesto que esto mismo es parte de la investigación misma.

En conclusión, conocer los detalles metodológicos sobre la recolección de la muestra coadyuva a la comprensión del trabajo y permiten contextualizar la obtención de los resultados.

2.2. Nuestro trabajo de campo

En relación al material con el cual venimos trabajando desde hace unos años, es conveniente aclarar algunas cuestiones vinculadas a su método de recolección con la intención de adentrarnos en el tema que nos interesa desarrollar, a saber, la elección del punto ciego.

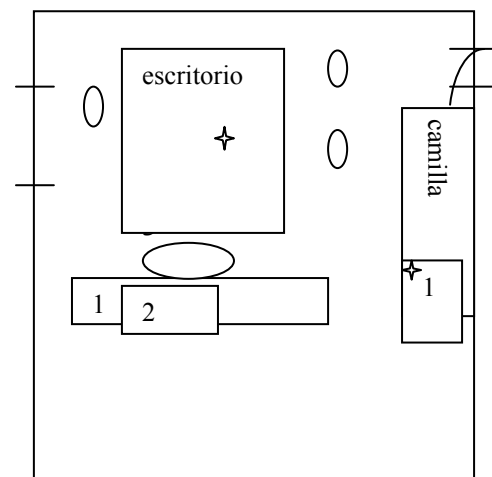
En tal sentido, es preciso decir que la labor de recolección de datos en la sala médica de Villa Nocito se realizó mediante la técnica de la observación participante, desde la participación pasiva. Es decir, nosotros estábamos presentes en el consultorio pero sin intervenir o interviniendo lo menos posible. Asimismo, se tomaron notas de campo para complementar las grabaciones de la interacción que se registraron en mp3 y grabador periodista (como cinta complementaria).

El tipo de interacción que buscábamos recolectar era la entrevista pediátrica o con médicos de niños. Esto implica que los interactuantes eran el profesional médico, el niño (paciente) y la madre/padre y/o adulto que acompañase al niño (en muchas ocasiones, la abuela).

Las grabaciones de las interacciones fueron realizadas en el consultorio, una sala de aproximadamente 3,5 m por 3 m. El siguiente diagrama representa el consultorio y la disposición del mobiliario en el mismo:

Referencias:

- 1: estanterías
- 2: balanza
- 3: silla del observador participante
- ✦ Ubicación del mp3 y grabador



En la sala de espera se realizaba el primer contacto con el paciente y con su madre y/o adulto que lo llevase a la consulta, se explicaba a la madre y/o adulto los objetivos de nuestra presencia en la sala médica² y se pedía su autorización mediante un consentimiento informado para participar de la entrevista en el consultorio. En los casos en que el niño que asistía a consulta fuese mayor de 7 años, también se conversaba con él y se le solicitaba un asentimiento informado, teniendo prioridad la decisión del niño frente a la del adulto en los casos en que el adulto deseara nuestra presencia y el niño no, no así en los casos inversos.

Es necesario indicar, en cuanto a la búsqueda de nuestra ubicación en el consultorio, que —atentos a encontrar el punto ciego en el contexto y en relación con la interacción a observar— los días previos a comenzar con el trabajo de campo hicimos una entrevista con el equipo médico de la sala y realizamos una visita a la misma.

Es de señalar las dimensiones reducidas del consultorio, tal como indicábamos arriba. Por esto mismo, no pudimos encontrar un lugar donde nuestra presencia pudiera pasar desapercibida. En tal sentido, nos ubicamos en un sector que nos permitía ver con claridad a los interlocutores y nuestra ubicación solo interfería con el desplazamiento de los interactuantes cuando el médico debía usar la balanza con pacientes menores a los dos años o en los casos en que necesitaba tomar algún medicamento o elemento de la repisa ubicada a nuestra espalda.

En relación a la importancia de encontrar el punto ciego y su funcionalidad en la investigación, Duranti señala:

La lógica que subyace a la búsqueda del punto ciego y a intentar importunar lo menos posible no es pretender disimular nuestra presencia allí, sino aproximarse lo más posible a lo que es ser un participante marginal. Aún cuando en la práctica no es ni éticamente ni factible que ocultemos totalmente nuestra presencia, resulta también muy restrictivo que recojamos datos únicamente basándonos en la respuesta de los participante a *nuestra* [el destacado es del autor] presencia en la escena. Aunque este tipo de datos han demostrado ser reveladores (...) no deberían constituir la mayor parte del corpus. (2000:147)

En las entrevistas recogidas, nuestra presencia y su proceso de marginalización se vio favorecido por el hecho de que los asistentes a la sala estaban acostumbrados a la presencia de terceros en la consulta, dado que los estudiantes de medicina de la Universidad Nacional del Sur solían hacer prácticas en la misma. Por esto mismo, el tercero en el consultorio era una presencia frecuente y escasamente disruptiva.

Asimismo, el comportamiento de los pacientes y sus acompañantes adultos puso en evidencia que nuestra presencia en el consultorio se asimilaba rápidamente y los intercambios comunicativos se desarrollaban con naturalidad. Esto puede advertirse en el hecho de que muchos pequeños tomaban entre sus manos el mp3 y se ponían a jugar con el mismo, siendo ese juego acompañado por la madre/adulto que también tomaba

² Se les explicaba de forma general que intentábamos analizar la “relación” médico/paciente (desenfocando lo comunicativo), con el objeto de detectar problemas o inconvenientes y ayudar a mejorarlos y reforzar los aspectos que estuvieran bien. Se les indicaba que íbamos a grabar las entrevistas y que estas iban a ser empleadas en trabajos académicos para ser difundidos entre colegas con el ocultamiento de los nombres e identidades reales. Se les indicaba un número de teléfono y un mail para contactarse con la investigadora en caso de cambiar de opinión y ya no desear colaborar con la investigación.

entre las manos el mp3 y lo empleaba para distraer la atención del niño o entretenerlo con el mismo.

Por lo tanto, en el caso de las observaciones realizadas en la sala médica de Villa Nocito, el punto ciego —más que vincularse con una posición en el espacio físico del consultorio— fue la resultante de una construcción en relación a una conducta, dado que —luego de algunas observaciones— advertimos que en varias ocasiones, tanto el médico como los adultos que suelen acompañar al paciente, buscan nuestra mirada para conformar una alianza y validar conductas o prácticas.

Así, por ejemplo, en ocasiones en que el médico reprendía a la madre porque por dormir con el niño en la cama matrimonial, el profesional solía dirigir la mirada hacia nosotros de forma tal de involucrarnos en sus dichos, buscando apoyo para sus recomendaciones. De la misma manera, las madres cuando defendían o justificaban su conducta (respaldaban esta práctica, por ejemplo, por el frío que hace en sus casas y, por esto mismo, dormir juntos se valora y se promueve porque genera calor), demandaban apoyo en nuestra figura, buscándonos con la mirada, en lo que pareciera ser una apelación a la solidaridad genérica.

En consecuencia, en este caso el punto ciego se correlacionaba con una conducta en particular, es decir, no cruzar las miradas con ninguno de los intervinientes en la interacción instauraba en el espacio reducido del consultorio el punto ciego de la escena que intentábamos registrar.

Por lo tanto, encontrar el punto ciego implicó conocer la dinámica del consultorio y el perfil de los interactuantes y, por esto mismo, resulta un dato inestimable para comprender la construcción del objeto de análisis a partir de nuestros registros, la reacción de los participantes centrales de las interacciones a nuestra presencia y el condicionamiento de la misma sobre la muestra. Asimismo, ese dato más aquellos que complementan y contextualizan nuestra observación participante son esenciales para realizar la triangulación con los resultados en la evaluación crítica de nuestro trabajo. Esto coadyuva no solo a la validación de los resultados y los hallazgos, sino también a la validación de la representación de la interacción real realizada por el investigador para su interpretación y análisis.

3. Conclusiones

Consideramos que señalar las precisiones que describen la forma en que se han tomado y registrado las interacciones que estudiamos se relaciona tanto con el encuadre ético de la investigación que realizamos, como con los datos que debemos brindar a los lectores de nuestros análisis para poder evaluarlos y comprender las interacciones de manera más acabada y, en consecuencia, poder realizar un ponderación de nuestro objeto de análisis, nuestras hipótesis y conclusiones, contando con todos los datos que le permitan tener una perspectiva similar a la nuestra al momento de realizar la puesta a prueba de nuestro propio trabajo.

Por otra parte, parece haber entre los lingüistas poco acuerdo al momento de señalar y precisar cuáles son las herramientas metodológicas y los métodos que deben explicitarse en profundidad, más allá de las generalidades que caracterizan el corpus. Incluso, en las ponencias analizadas, parece haber como una invisibilización de la relación existente entre la forma de recolección del corpus y la construcción del objeto de estudio. De hecho, la escasez de datos al momento de mostrar o evidenciar el trabajo

y la técnica de recolección pareciera exteriorizar una confusión entre la interacción real presenciada por el investigador y la construcción posterior e interpretativa que de la misma se ofrece en la transcripción y el análisis. De hecho, pareciera que la creencia de que la recolección está tan cerca de la interacción real favorece cierto descuido en la validación de la muestra o la fase de recolección, descuido que no se percibe en el análisis y la exposición de resultados.

Asimismo y en relación a los aspectos éticos, creemos que este silenciamiento u omisión de datos relevantes se vincula con la necesidad de profundizar el debate intradisciplinar sobre las consideraciones deontológicas que rodean nuestro trabajo de campo.

Bibliografía

- Briz, Antonio *et al.* (eds.) (2006), *Actas del Tercer Coloquio Internacional del Programa EDICE, "Cortesía y conversación: de lo escrito a lo oral"*. Disponible en: <<http://www.edice.org/3coloquio/3coloquioEDICE.zip>> [consultado en: julio de 2011].
- Duranti, Alessandro (2000), *Antropología Lingüística*, trad. de Pedro Tena, Madrid, Cambridge University Press.
- Murillo Medrano, Jorge (ed.) (2005), *Actas del Segundo Coloquio Internacional del Programa EDICE, "Actos de habla y cortesía en distintas variedades del español: perspectivas teóricas y metodológicas"*. Disponible en: <<http://www.edice.org/2coloquio/2coloquioEDICE.zip>> [consultado en: julio de 2011].
- Ockier, Cecilia, Bianchi Díaz, María Gabriela & Verdera, Gloria, (2007), "Características Geoambientales de los barrios Maldonado y Villa Nocito: Asentamiento de población Chilena", en: *Párrafos Geográficos*, volumen 6, n° 1.
- Orletti, Franca & Mariottini, Laura (eds.) (2010), *(Des)cortesía en español. Espacios teóricos y metodológicos para su estudio*. Disponible en: <<http://www.edice.org/4coloquio/4coloquioEDICE.zip>> [consultado en: julio de 2011].
- Rígano, Mariela E. (2004), "La ética del trabajo de campo en los estudios lingüísticos sobre la interacción médico/paciente", presentado en la mesa redonda: "La observación participante: un enfoque interdisciplinario sobre sus objetivos e implicaciones éticas", en: De-Matteis, Lorena & Rígano, Mariela E. (coords.), *Actas de las Primeras Jornadas de Jóvenes Investigadores en Ciencias Humanas "La investigación joven en la Argentina de Hoy"*, Bahía Blanca, Fundación Ezequiel Martínez Estrada, pp. 745-749.
- Rígano, Mariela E. (2007), "La investigación sociolingüística sobre la interacción médico/paciente: Problemáticas y decisiones en torno a las cuestiones éticas implicadas", en: *Actas de las II Jornadas de Investigación en Humanidades*, Bahía Blanca, Universidad Nacional del Sur, Departamento de Humanidades [CD Rom].

¿Por qué la mujer como objeto de estudio en el *Orlando Furioso*?

Mariela Rígano
Universidad Nacional del Sur
marielarigano@hotmail.com

1.- Introducción

El presente trabajo se propone comentar las motivaciones que nos llevaron a la construcción de la mujer como objeto de estudio en el marco de un trabajo más amplio que pretende analizar críticamente la presencia y función de la figura femenina en el texto de Ariosto, *Orlando Furioso*.

Este trabajo abordará el estudio en relación a los ejes teórico, social e ideológico en vinculación con la reflexión metateórica sobre la construcción del objeto de análisis. Para ilustrar lo aportado, nos centraremos particularmente en el personaje de Bradamante, dado que resulta ser uno de los personajes más cuestionados y conflictivos en el marco de los análisis críticos sobre el texto.

En primer lugar, debemos señalar que el acercamiento al estudio de la mujer no constituye en el desarrollo de nuestros trabajos de investigación un hecho aislado, es decir, no surge a partir de nuestro acercamiento didáctico al texto de Ariosto, sino que resulta un desprendimiento casi natural de nuestras investigaciones realizadas en el marco de la tesis doctoral y postdoctoral.

Consideramos importante comenzar remitiendo al recorrido histórico sobre nuestro propio trabajo de investigación, que nos lleva al planteamiento de este nuevo objeto de estudio y, al mismo tiempo, nos permite explicar su surgimiento dado que, tal como señalan Bourdieu, Chamboredón y Passeron (1993) un objeto de análisis es definido y construido en función de una problemática teórica, que implica a su vez aproximaciones metodológicas constantes y el tratamiento de los hechos no de manera aislada, sino en función de relaciones establecidas entre ellos.

2.- Análisis

2.1.- La construcción del objeto de estudio

En relación al proceso que se desencadena a partir de una inquietud que lleva, posteriormente a la construcción de un objeto de análisis, es importante señalar que los primeros pasos son intuitivos¹, aunque no azarosos. Es decir, en las instancias preliminares el investigador intuye que el objeto o la temática que le interesa puede

¹ Desde el psicoanálisis esto podría ser interpretado como la función sintética del yo.

transformarse en un objeto de investigación. Esto no significa que el trabajo se aborde desde preconceptos o prenociones.

Esta sensación conduce a la indagación teórica y sistemática sobre la cuestión de interés. Este recorrido de lecturas de fuentes y de teoría conlleva la problematización de todo un cuerpo de conocimientos ya existentes, que en la mayoría de los casos terminará formando parte del estado de la cuestión en un posterior trabajo general. En muchos investigadores, la teoría es la que guía este recorrido de lecturas. En mi caso, siempre es el tema-inquietud el que guía este recorrido y el que me lleva, en definitiva también, a la elección de los parámetros teóricos que utilizaré para abordar el objeto de análisis.

Esa problematización a la que nos referíamos arriba da lugar al planteamiento formal de un tema y un problema de investigación con objetivos concretos, que podrán ser revisados y reconstruidos a lo largo del desarrollo de la investigación pero que, sin duda, tras la etapa de reflexividad cobran forma en el objeto de análisis, generalmente bajo la forma de una pregunta que orientará el desarrollo de la investigación.

Tal como se advierte, entonces, luego de esa primera etapa más intuitiva, adviene una segunda etapa ya más racional, donde aparece esta pregunta coherente con el planteamiento inicial, que permite fijar objetivo(s) y seleccionar una metodología acorde y adecuada para dar cuenta de ese objetivo.

En mi caso, la lectura del texto de Ariosto puesto en correlación con mis lecturas previas de otros textos contemporáneos al mismo, me llevaron —en primer lugar— a sentirme inquieta e interesada por las figuras femeninas ambiguas y varoniles que aparecen reiteradamente en los mismos y —en una segunda etapa— a cuestionarme sobre cuál es la preocupación que late detrás de las mujeres que aparecen en estos textos travestidas de caballeros, asumiendo roles y transitando espacios que para las mujeres de la época estaban —al menos en una gran mayoría de casos²— vedados.

Esto derivó, finalmente, en un objetivo concreto: analizar a partir del texto de Ariosto las cuestiones ligadas a la figura femenina y el rol social de la mujer que se entretrejen en el texto en relación a los discursos de la época en vinculación a esas temáticas.

El tema de la mujer se vincula a otras cuestiones que forman parte de los objetivos a indagar en nuestro proyecto de investigación, a saber:

- La mujer travestida
- El mito del andrógino
- El mito de las amazonas
- El rol social de la mujer
- La bruja
- La sexualidad femenina
- La guerra de los sexos
- El monstruo en la sociedad de la época

El estudio de todas estas temáticas se enmarca en el análisis de los discursos sociales dominantes y de resistencia.

El marco teórico de nuestra investigación son los estudios culturales, dado que encontramos en ese marco herramientas teóricas válidas para el estudio de este tema y,

² Decimos que en una gran mayoría de casos puesto que se han documentado casos reales de mujeres que, travestidas en varones, han logrado posiciones sociales y reconocimientos desde las esferas del poder que estaban inhibidos para la mujer en la época.

por otro lado, una perspectiva de análisis amplia que nos permite dotar a nuestro trabajo de una perspectiva multidisciplinar de abordaje.

2.2.- ¿Por qué la mujer como objeto de estudio en el *Orlando Furioso*?

En primer lugar, el texto del *Orlando* resulta ser un texto paradigmático dentro de las obras que inauguran la modernidad. El texto que nos ocupa alcanzó increíble resonancia, no solo dentro de la literatura italiana sino también en el resto de la literatura europea. Asimismo, es un texto que opera de bisagra entre el mundo medieval y la modernidad incipiente y, por esto mismo, se entretajan en él diversas cuestiones que operaban como inquietudes, silencios, represiones, perturbaciones en la sociedad de la época.

Asimismo, nos interesa trabajar la mujer dentro del texto porque los interrogantes sobre la fidelidad femenina, el amor en la mujer, la sexualidad femenina y su rol social surcan toda la obra y estructuran argumentalmente el relato tanto en relación a la figura de Bradamante como de Orlando y su amor por Angélica.

La mujer como objeto de estudio en este contexto cultural nos permite hacer cruces con los discursos teológicos, filosóficos y médicos de ese período. Dado que la figura del andrógino, en fuerte vinculación con el tema del hermafrodita, el mito de las amazonas y el travestismo de los personajes, era de gran interés tanto desde la perspectiva de lo religioso como para los autores de tratados medicinales.

Tal como señala Stephen Greenblatt:

...El problema de la diferenciación sexual es entonces de radical importancia, (...) Muy difundida era la opinión de que los dos elementos, el masculino y el femenino, no habiendo en realidad dos estructuras sexuales radicalmente diferentes sino solo una; dentro de esta concepción, el individuo y su sexo eran entonces la resolución exitosa de la fricción entre los dos elementos en pugna. Por esto el 'prodigio' del hermafrodita era tema de extensos tratados, y su versión literaria en el andrógino es de gran interés si queremos examinar la construcción de géneros que el Renacimiento lleva a cabo. (Alzate, 1993:656)

El tema del andrógino se manifiesta a través de diversas variaciones argumentales. En tal sentido, es de destacar que suele enlazarse en un número muy importante de ocasiones con el tema del incesto y la gemelaridad que se vinculan también con la unidad perdida y el deseo secreto y arquetípico de retorno a esa unidad.

El texto que nos interesa explota la figura de los gemelos, a través de los personajes de Ricardeto y Bradamante, y entrelaza dicha figura con el tema del travestismo, el lesbianismo y la sexualidad femenina. Bradamante —quien recorre el mundo en aventura vestida de varón— se beneficia de sus características masculinas para moverse por espacios que le eran negados a la mujer, mientras que Ricardeto —travestido de mujer en el canto XV— se sirve de sus particularidades femeninas para obtener goce y deleite sexual, en el marco de una historia ambivalente que se interroga sobre los deseos femeninos.

A partir de la inclusión de los gemelos el texto explora temáticas que se relacionan con las transgresiones sexuales y, en consecuencia, con la transgresión al orden establecido.

Asimismo, bajo la metáfora de la guerra y la aventura caballeresca, la novela pone en escena la guerra entre los sexos y, por esto mismo, estudiar a la mujer en la obra nos obliga necesariamente a pensarla y analizarla desde la perspectiva escrituraria masculina y, en consecuencia, interpretar los miedos y deseos que circundan la relación con el otro. En relación a esto mismo, Denis de Rougemont señala:

Nuestra noción del amor, que incluye la que tenemos de la mujer, se encuentra unida por tanto a la idea del sufrimiento fecundo que halaga o legitima oscuramente, en lo más secreto de la conciencia occidental, el gusto de la guerra. [En relación a esto mismo, agrega Jean Libis:] El que va a poner su vida en peligro en el enfrentamiento esencial del combate se ha convertido en soberano; no solamente de su adversario, sino también de la mujer, que, sociológicamente hablando, no tiene derecho a la guerra y se encuentra así orillada a una situación de pasividad... (Libis, 1980:236)

En el *Orlando Furioso*, como en otros textos de la época, la mujer logra —a partir del travestismo masculino— apropiarse de ese espacio, el de la guerra, y abandonar el recinto cerrado al cual ha sido confinada, saliendo también del rol pasivo al que alude la cita.

Por tanto, nuestra investigación abordará, a partir de la mujer, la relación erótico-amorosa, la relación con el otro sexo y los discursos dominante y de resistencia, dado que cabría pensar si la figura de la guerrera Bradamante es, en realidad, un cuestionamiento al orden establecido o si, por el contrario, su mayor movilidad y reconocimiento social bajo la investidura masculina no hace más que reforzar el discurso dominante de la época (véase al respecto Rígano, 2011).

Por otra parte, el análisis de estos temas se enmarcará en la exploración de la figura del monstruo en este contexto, puesto que la mujer aparece ocupando este lugar —piénsese en la figura de la bruja³ o la mujer guerrera (la amazona) como mujer fálica y la figura del hermafrodita que está por detrás de este mito y en correlación con el del andrógino—.

Es interesante investigar el tema de lo monstruoso en relación a lo configuración de lo femenino y la mujer, dado que en las sociedades existe una secreta tentación hacia lo monstruoso (en relación al uso del término “monstruoso” en los tratados renacentistas sobre la mujer puede consultarse http://cvc.cervantes.es/literatura/aih/pdf/12/aih_12_2_008.pdf). El monstruo no solo representa nuestros terrores arcaicos, sino también el motivo por el cual el héroe merece existir. Tal como señala Jean Brun, el monstruo es ambivalente por excelencia, posee el don de aterrorizar y atraer al mismo tiempo, se huye de él y sin embargo fascina, ya que aunque es “Objeto de terror y repulsión, el monstruo encarna sin embargo el deseo” (Libis; 1980:175).⁴

Tal como indicábamos, nos parece interesante plantear el estudio de la mujer desde la perspectiva del monstruo, dado que los cuestionamientos de la época sobre el rol social de la mujer se vinculan con las transformaciones que se están dando en el paso de la Edad Media a la Modernidad en relación a la valoración del individuo, la esfera de lo privado y los cambios en la estructura familiar que culminarán, en el siglo XVIII, con la aparición de la familia patriarcal que se impondrá durante toda la Modernidad.

³ La figura de la bruja también pertenece al universo de la ambigüedad sexual, véase (Libis, 1980).

⁴ Véase también este texto para ampliar la referencia de Brun.

La mujer, entonces, como objeto de estudio nos habilita a y, al mismo tiempo, requiere hacer un recorrido de temas que, por un lado, congregan todos los tópicos que suscitan nuestro interés y, por otro, permiten iluminar el texto de Ariosto desde un prisma que destaca sus nodos centrales de significado y su vinculación con los valores y las temáticas que generan inquietud en la lectura actual de la obra.

3.- Conclusiones

Nos interesa resaltar el proceso de construcción del objeto de estudio, la mujer en el texto de Ariosto, separando las mujeres reales del siglo XVI de las ideas que pone en circulación el texto y desde las cuales iniciamos nuestra construcción de objeto. La diferencia entre objeto real y objeto de conocimiento científico estriba en el hecho de que el objeto real es un objeto espontáneo, que surge de la realidad inmediata, en tanto que el objeto científico es un objeto mediatizado, sistematizado, siendo definido este en función de las interrelaciones que existen en el sistema total al cual pertenece y construido, además en vistas de una problemática científica, sin la cual el objeto de investigación no existiría como tal (cf. Bourdieu, Chamboredón & Passeron, 1993).

Al señalar el objeto de estudio como construido estamos asumiendo la concepción de que el sujeto y el objeto interactúan y de que de esta dialéctica surge como síntesis el hecho, que puede identificarse con el producto científico y con el conocimiento científico. Pensar que el hecho u objeto de análisis se descubre, por su parte, implicaría que ya está dado por lo cual al sujeto solo le cabría describir un objeto preconcebido. El sujeto cumpliría un rol más pasivo.

Por otra parte, es importante reconocer la implicación del propio investigador en el objeto construido y en la investigación misma. En tal sentido, en este trabajo hemos dado cuenta del recorrido teórico realizado a partir de y que, a la vez, dio lugar al diseño de la mujer como objeto de análisis en el *Orlando Furioso*. Asimismo, hemos destacado los aspectos implicados en el análisis y la elección del cuerpo teórico desde el cual abordaremos la investigación.

Bibliografía

- Alzate, Carolina (1993), “¿Voz subversiva o represiva? El andrógino como rito de transición” en http://cvc.cervantes.es/lengua/thesaurus/pdf/48/TH_48_003_174_0.pdf. (consultado en junio 2011).
- Bergmann, Emilie, (s.f) “Mujer y lenguaje en los siglos XVI y XVII: Entre humanistas y bárbaros”, en http://cvc.cervantes.es/literatura/aih/pdf/12/aih_12_2_008.pdf (consultados en junio 2011).
- Bourdieu, Pierre - Chamboredon Jean-Claude & Passeron, Jean-Claude (1993), *El oficio del sociólogo*, México D.F, S. XXI editores.
- Libis, Jean (1980), *El mito del andrógino*, París, Ediciones Siruela.
- Rígano, Mariela E. (2006), *Cortesía, ideología y grupos de poder. Análisis sociolingüístico del estilo cortés en el español peninsular (siglos XII a XVII)*, Bahía Blanca, EdiUns.
- Rígano, Mariela E. (2011), “Ariosto y Cervantes, el travestismo y su función en relación a la revisión del modelo femenino”, inédito, presentado en las *X Jornadas de Literatura Comparada*, 17 al 20 de agosto de 2011.

La constitución del corpus de análisis en estudios de Sociolingüística y Pragmática históricas: pasado y presente¹

Elizabeth M. Rigatuso
UNS - CONICET
Academia Argentina de Letras
elizabeth.rigatuso@uns.edu.ar

1. Introducción

Desde las instancias iniciales de surgimiento de la Sociolingüística histórica, en su vertiente diacrónica que perfila la reconstrucción del pasado de una lengua en su contexto social y cultural en etapas pretéritas (Romaine, 1982; 1988), la problemática de las fuentes para la constitución del corpus de análisis tuvo protagonismo peculiar. La representatividad y validez de la muestra en relación con la pluralidad social y estilística de la lengua, a partir de la limitación que implica —para un número muy significativo de siglos— el acceso solo a fuentes escritas, constituyó en tal sentido, como restricción inmanente al mismo enfoque, referencia obligada en estos estudios (v. Labov, 1982; Romaine, 1982, 1988; Francis, 1983; Elizaincín, 1994; Fontanella de Weinberg, 1996, Conde Silvestre, 2007). No obstante, la índole de esta problemática fue cambiando en consonancia con la evolución disciplinar misma, y ello, primordialmente, en dos sentidos:

a) en el plano de la reconstrucción de la lengua: proyectó la preocupación inicial por la reconstrucción de la *oralidad*² de la lengua, en una mirada predominantemente variacionista, al interés también por el *texto escrito* como fuente de análisis en sí misma que articula con aquella en la realidad histórica de una lengua.³ En lo atinente a la conformación del corpus, el planteo implicó, en consecuencia, la apertura a una diversidad más amplia de tipos discursivos implicados en la conformación de la muestra.

¹ Este trabajo integra el Proyecto “Estilo(s) comunicativo(s) en la interacción verbal del español bonaerense: construcción de identidades, valores y creencias”, subsidiado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional del Sur.

² Véase especialmente en relación a oralidad/escritura las aportaciones de Oesterreicher (p. ej.1996). Un excelente análisis de la validez de las cartas como fuente de la oralidad se encuentra en Elizaincín (1994).

³ La operatividad y pertinencia de las fuentes epistolares para los estudios de Lingüística histórica en su carácter de vertiente más directa del habla en tiempos pretéritos, que testimonia en forma concreta la expresión lingüística de sus autores, han sido destacadas reiteradamente. En consonancia con la evolución de los estudios de índole sociohistórica, el género epistolar en su tradición textual se convirtió en objeto de estudio en sí mismo. En nuestras investigaciones, la potencialidad y significación del texto escrito como tal se advierte claramente en el interés que presenta para el análisis la presencia de un *estilo discursivo cortés* (Mc. Intosh, 1989) que predominaba en distintos documentos coloniales, determinando y explicando muchos de los usos vigentes por entonces. (Rigatuso, 2009).

b) en lo atinente al marco teórico-metodológico: propuso un nuevo marco que conlleva una mirada sociolingüística convergente (Nevalainen & Raumolin-Brunberg, 1996; 2005), en la que se conjugan los distintos lineamientos del enfoque, y una mirada pragmática y discursiva (Brinton, 2001), con su máxima expresión en la Pragmática histórica (Ridruejo, 2002; Fitzmaurice & Taavitsainen [eds.], 2007; Jucker & Taavitsainen, 2008. Ver también Rojas, 1998 y Navarro, 2008), que pone el énfasis en fenómenos pragmáticos y funciones discursivas, aborda cambios en ambos sentidos de los planos vinculantes de *forma-función*, destaca el peso de las tradiciones discursivas (Kabatek, 2008) y, en la propia evolución de la perspectiva, incorpora herramientas de la Pragmática sociocultural (Bravo & Briz, 2004; Bravo, 2009). Metodológicamente, esta visión sociolingüística, pragmática y discursiva, que pondera, en su convergencia y complementariedad, una visión más acabada de los fenómenos bajo estudio, conlleva necesariamente para el investigador un nuevo desafío en el rastreo y selección de las fuentes de análisis, con la búsqueda de estrategias que le permitan establecer corpus abarcativos y operativos que ofrezcan material pertinente para las distintas líneas y perspectivas de investigación.

En tal sentido, las distintas posibilidades constitutivas del corpus con sus niveles de adecuación y limitaciones se ponderan aún más, en su complejidad, en el abordaje histórico de temas específicos de índole marcadamente social, pragmática y discursiva, en los que la reconstrucción del contexto sociocultural de los hablantes, los valores culturales compartidos, su percepción de los fenómenos bajo estudio, la función que estos desempeñan y la intención comunicativa que subyace a sus prácticas discursivas resultan definitorias, tal el caso de las investigaciones sobre fórmulas de tratamiento y discursos de (des)cortesía verbal, que han recibido precisamente en los últimos años una mirada innovadora con las aportaciones de la Pragmática sociocultural (Bravo & Briz, 2004).

En este trabajo abordaremos aspectos de esta cuestión, poniendo en foco de atención, junto a la problemática general inherente a las técnicas de conformación de corpus no contemporáneos, el modo en el que la *índole* del fenómeno sesga y perfila las elecciones del investigador respecto de las mismas, al modo de lo apuntado por N. Wolfson (1976) para las técnicas de recolección de datos en estudios de Sociolingüística sincrónica, cuestión que, por otra parte, se vincula consistentemente con la construcción del marco teórico más pertinente para la investigación y, en forma simultánea, con la delimitación del objeto de investigación y los imperativos conceptuales que conlleva.

Para ello, nos basaremos en nuestros estudios previos de carácter sociohistórico sobre las fórmulas de tratamiento del español bonaerense, que consideran, en una perspectiva histórica y sincrónica, teórica y de uso lingüístico, la evolución del sistema desde la etapa colonial hasta la actualidad. En el período total considerado, en la perspectiva diacrónica, se realizan cortes temporales que coinciden con etapas históricas claves del acontecer político y sociocultural del país. En cada corte histórico se trabaja con aportaciones de la historia social, y contribuciones de estudios sobre la historia política y cultural concomitantes, que brindan valiosas herramientas de contextualización de los fenómenos bajo estudio, y parámetros interpretativos en relación con la intrincada red de factores internos y externos que operan en las motivaciones del cambio lingüístico.

2. La constitución del corpus para un estudio sociohistórico sobre fórmulas de tratamiento

2.1. El punto de partida: la definición del fenómeno

Una cuestión teórica insoslayable en el estudio de las fórmulas de tratamiento en una lengua, variedad o comunidad lo constituye la conceptualización misma de fórmula de tratamiento, uno de los aspectos más controvertidos en la historiografía lingüística sobre el tema, sobre el que existen acuerdos y desacuerdo. Desde su campo de focalización, el concepto de fórmula de tratamiento prefigura y define los perfiles del fenómeno a estudiar. La consideración de la cuestión atañe, por un lado, a las categorías funcionales incluidas e implicadas en su definición —nominal/pronominal-verbal— y, en el aspecto nominal, a la inclusión o no de los tratamientos referenciales: los empleados para aludir a una tercera persona, con frecuencia olvidados, relegados o desechados, como elementos constitutivos de esa noción disciplinar.

Nuestro concepto actual de fórmulas de tratamiento, al que arribamos luego de algunos años ya de comenzados nuestros estudios sobre el tema, las define como:

- el conjunto de formas que poseen los hablantes para dirigirse al destinatario y hacer referencia a una tercera persona y a sí mismos en el mensaje.

- comprenden el uso concertado, en el discurso y en el sistema, de elementos nominales, pronominales y verbales (Rigatuso, 1992; 2000; 2008; 2009), articulación funcional que da como resultado la *pauta de uso* vigente entre los hablantes en términos de simetría y asimetría de las relaciones, según las dimensiones de *poder* y *solidaridad* de Brown y Gilman (1960). Ej.: alumno-→profesor: *profesor + usted*, profesor-→alumno: *nombre + vos*.

- En el aspecto nominal, las posibilidades de realización se complejizan, ya que —al menos en español— éste comprende: a) su uso como forma vocativa (*Papi, alcanzame un lápiz*) y b) su dinámica como tratamiento referencial, modo este último de particular amplitud que incluye: b.1) la referencia a una tercera persona (*Vino mi hijo*), b.2) la autorreferencia del hablante en el discurso (*Tu padre que recuerda*, consignado en la despedida de una carta), y b.3) el empleo de elementos léxicos como designación de carácter genérico para aludir a hombres, mujeres y niños, y a grupos humanos, unificados por características especiales —sociales, étnicas, políticas, etc.—: *mina, mujer, gente aparte, gente bien, gringos, cabecitas negras*). Esta función narrativa y descriptiva de las formas nominales (Álvarez Nazario, 1982) presenta particular interés sociohistórico y cultural, deja traslucir con frecuencia evaluaciones del productor del discurso respecto de los hablantes referidos, y proyecta el fenómeno al campo de las representaciones sociales (Raiter, 2002).

La inclusión en la noción de *fórmula de tratamiento* del trato referencial y, en particular, la concepción del uso genérico de los tratamientos, nos permite ejemplificar cómo la elaboración de un concepto teórico, operativo y central en nuestra investigación dado que define el objeto mismo, aplicado a una situación sociohistórica específica, puede orientar nuestra planificación de la constitución del corpus hacia la búsqueda de material de nueva índole.

En efecto, la aplicación de este concepto a la realidad sociohistórica de la época de la colonia en Buenos Aires puso de relieve su importancia y operatividad en relación con la pluralidad étnica que definía por entonces la identidad misma de la sociedad, con

la población de origen español y sus descendientes, por un lado, y, por otro, con las llamadas *castas* integradas por los miembros de los pueblos originarios americanos, los provenientes de comunidades africanas y los habitantes nacidos como resultado de las uniones étnicas (Beato, 2005; Presta, 2000). Buscamos, entonces, tipos de documentos coloniales en los cuales, por su índole, pudiera existir la necesidad comunicativa de aludir a dichos grupos humanos, definidos con frecuencia mediante la apelación a rasgos étnicos: Bandos del Cabildo que predicaban normativas de la vida cotidiana, testamentaria, cartas y recibos de dote, notas e informes de miembros de las instituciones a las autoridades españolas sobre la situación social en la Colonia, documentación judicial, etc... Al mismo tiempo, para la etapa siguiente, la llamada “época de mayo” (1800-1830), dada la situación aún de esclavitud de los pobladores de origen africano en su década inicial, sometidos a situación de compra y venta, incorporamos, en el relevamiento y fichaje de fuentes periodísticas, por ejemplo, *El Telégrafo mercantil* (1801-1802), un nuevo tipo textual: los avisos clasificados de la época.

Este nuevo conjunto de fuentes documentales incorporadas al corpus de análisis ofreció valiosos testimonios de las asimetrías sociales existentes en la época, no solo a través del uso de los tratamientos —y el contraste establecido a través de la presencia/ausencia de fórmulas referenciales corteses— sino también a través de la inserción no igualitaria de los grupos humanos en los distintos discursos mediante las estructuras sintácticas en las que aparecen inmersos (ej. 3). En la perspectiva teórico-metodológica, esta incorporación planteó, a su vez, la necesidad de trabajar con herramientas de Análisis crítico del discurso. Veamos algunos ejemplos de dichas asimetrías expresadas en el uso de los tratamientos en fuentes documentales:

1. (...)Itt declaro y es mi Voluntad que *la dha negra maria* por auerla criado gose desde oi en adelante de Liuertad; (...) (Archivo General de la Nación [A.G.N.], TESTAMENTO DE DOÑA ANA DE ESCOBAR (1721).— Sala IX - Registro 3- Fs. 375 y sgtes., Rigatuso & Suardíaz, 2001)

2. (...) Inmediatamente hizo *su Merced* compadecer ante si a *Maria salomé Flores India tape* que dijo ser del Pueblo de Corpus, y para que declare respecto de no estar mui diestra en el ydioma castellano llamo *su merced* por interprete à *dⁿ [don] Diego Fresquera vecino del Paraguay*, (...) por qe constando del processo, qe este homicidio fue causado, con un golpe de ladrillo, es claro, qe avn caso negado, qe *el indio Villanueva* fuesse el causante, no debe ser condenado a pena de muerte (...) como lo exponen *el Indio Ciego Juan de Acosta*, y *Maria Salome*, no quiso usar de el(...) (A.G.N. CAUSA CRIMINAL SEGUIDA CONTRA EL INDIO TOMAS VILLANUEBA POR MATAR A OTRO INDIO (1772), Sala IX – D. Colonia-S. Gobierno-Tribunales-Legajo 293-39-9-8, Ibidem).

3. / y Mando a todos los Bagamundos *assi españoles como Indios, Negros y Mulatos* que hubiere en esta ciud y su Juridicion que no tengan oficios ô esten Conchauados que dentro de Ocho dias Salgan de ella pena a los que no lo hubieren de seis años de destierro al Presidio y Plaza de San Phelipe de Montevideo â trauajar, en el en las Obras de S M: A rrazion y sin sueldo (A.G.N., BANDOS LIBRO I - EXPULSIÓN DE VAGOS DE LA CIUDAD CON EL FIN DE DISMINUIR ROBOS (1746) -Sala IX-8-10-1– Fs. 96 y sgtes., Ibidem)

4. *Ventas*=Dona Josefa Lascano vende un Cupé en 600 ps. D. Joaquín Camaño, vende un *Mulato* como de edad de 14 á 16 años que sabe peinar y cocinar regularmente y sirve á la mano perfectamente y para su conocimiento lo dará á prueba y en cantidad de 300 ps.fuertes libres=” (El *Telégrafo Mercantil*, 6-V-1801).

La funcionalidad sociolingüística, pragmática y discursiva de las fórmulas de tratamiento en tanto fenómenos del uso de la lengua, reiteradamente señalada en la bibliografía específica sobre el tema, operará sin duda —en articulación con los límites recién precisados de la noción de fórmula de tratamiento— como otra valiosa herramienta guía para la constitución del corpus, como veremos a continuación.

2.2. Marco de análisis y constitución del corpus

Definido el fenómeno, la planificación de la constitución del corpus debe vincularse consistentemente con el enfoque teórico-metodológico de la investigación. Al igual que lo planteado para la investigación sociohistórica de las lenguas, en la historiografía lingüística las perspectivas de análisis de las fórmulas de tratamiento han sufrido una evolución. Así, al impacto producido en el estudio de los tratamientos con la incorporación teórica de las conocidas dimensiones de *poder* y *solidaridad* de Brown y Gilman (1960) en el marco de la Etnografía de la comunicación, se agregarían luego aportaciones efectuados por la Pragmática y los estudios pragmáticos de índole social y cultural dedicados a la cortesía verbal (Bravo, 1999; Taavitsainen & Jucker 2003, Nevalainen y Raumolin-Brungberg, 2005).⁴ Como hemos señalado, dentro de las líneas más actuales de la Sociolingüística histórica, nuestra investigación integra distintos lineamientos sociolingüísticos y aportaciones de la Pragmática histórica. En forma concomitante, dada la significación de los tratamientos en la producción de discursos de (des)cortesía verbal, se incorporan aportes de los estudios de cortesía en la perspectiva de la Pragmática sociocultural. En ese marco, en la selección de las fuentes, se debe entonces intentar dar respuesta a las cuestiones que planteamos en el siguiente cuadro, en el que se ponen en relación perspectivas de estudio y aspectos, cuestiones y fenómenos relativos al uso de los tratamientos, que definen sus características como categorías en el sistema de una variedad:

PERSPECTIVAS DE ESTUDIO	ASPECTOS, CUESTIONES Y FENÓMENOS
Etnografía de la comunicación	- Competencia comunicativa – normas que rigen el uso de los tratamientos en diferentes contextos. - Situaciones comunicativas, hechos de habla en los que se insertan los tratamientos. -Simetría y asimetría en el uso de los tratamientos: <i>tipo de relación</i> en términos de poder y solidaridad (Brown & Gilman, 1960) → <i>diferentes diadas</i> (ej. hijos/padres; marido/mujer) en distintos <i>ámbitos de uso</i> : familiar, de relaciones sociales, etc....

⁴ Véanse Boretti & Rigatuso (2004) y especialmente Rigatuso (2007). Sobre el tema resulta de interés Medina Morales (2010).

Sociolingüística variacionista	<ul style="list-style-type: none"> -variables extralingüísticas (sociodemográficas): sexo, edad, nivel social/educacional, etc..., y contextuales (estilo lingüístico). - variación y cambio lingüístico → procesos de cambio en marcha: combinación de <i>tiempo real</i> y <i>tiempo aparente</i> (Weinreich, Labov y Herzog, 1968) → confrontación del uso de los tratamientos en diferentes grupos de edad en un corte histórico. - cambios desde arriba/cambios desde abajo (Labov, 1966).
Sociología del lenguaje	<ul style="list-style-type: none"> -intervenciones conscientes referidas al uso de los tratamientos en diferentes ámbitos de uso (políticas lingüísticas). -actitudes lingüísticas explícitas/implícitas (Alvar, 1984). - procesos de estandarización de fórmulas. - fórmulas de tratamiento en procesos de mantenimiento y cambio de lengua.
Sociolingüística interaccional	<ul style="list-style-type: none"> - fórmulas de tratamiento, construcción y negociación de identidades en la interacción verbal. - uso de los tratamientos en la construcción de imagen. - uso de los tratamientos en <i>interacciones institucionales, de servicio y sociales</i> (ej.: dominio educativo, en el parlamento, en juicios, en interacciones comerciales). - papel de los tratamientos en la interacción verbal. - problemas de comunicación <i>en el uso de o derivados del</i> uso de las fórmulas de tratamiento. -procesos de cambio de código que afectan a los tratamientos
Pragmática histórica/Análisis histórico del discurso	<ul style="list-style-type: none"> - uso de las fórmulas de tratamiento en la producción de diferentes actos y habla y tipos de discurso (ej. discurso político de una época determinada). - cambios pragmáticos en el uso de los tratamientos (forma-función; función-forma). - procesos de gramaticalización/pragmatización de fórmulas de tratamiento.
Pragmática sociocultural (estudios de (des)cortesía)	<ul style="list-style-type: none"> - las fórmulas de tratamiento en la producción de discursos de (des)cortesía. - cortesía normativa/estratégica (Escandell Vidal, 1996), gestión interrelacional (Spencer-Oatey, 2008), categorías de <i>autonomía y afiliación</i> (Bravo, 2003). - atención a contextos socioculturales específicos. - percepción de los hablantes de comportamientos de (des)cortesía en distintos contextos.

Una mirada de conjunto a las distintas cuestiones señaladas pone de manifiesto la complejidad metodológica que plantea el abordaje integral del tema dentro de la articulación de las distintas perspectivas, cada una de las cuales debe ser puesta en relación, además, con las posibilidades que ofrecen para su aplicación las distintas

fuentes, cuestión que excede los límites acotados de este trabajo y en la que nos encontramos trabajando. En tal sentido, resulta importante destacar la operatividad de la Etnografía de la comunicación (Gumperz & Hymes, 1972) como herramienta metodológica básica para la aplicación de un número importante de las otras perspectivas de abordaje sociohistórico (Rigatuso, 1992), y, transversalmente, la contribución de la historia social, que —además de otros valiosos aportes— permite la validación de las categorías sociales propias de cada etapa y su aplicabilidad en los contextos socioculturales de cada período en particular (Nevalainen & Raumolin-Brunberg, 2005).

2.3. Fórmulas de tratamiento, (des)cortesía y constitución del corpus para un análisis sociohistórico

De acuerdo con lo señalado, el abordaje del problema de la constitución del corpus en los estudios sobre fórmulas de tratamiento puede realizarse a través de diferentes vertientes de la problemática, cada una de las cuales merece ser objeto detenido de atención y discusión, por razones de espacio imposibles de considerar aquí: a) los tipos probables de fuentes: epistolarios (éditos e inéditos), memorias, obras literarias, periódicos (notas, avisos publicitarios, chistes gráficos), testamentaria, documentación judicial, debates parlamentarios, pragmáticas y reglamentaciones — administrativas, políticas, educativas, sociales, etc.— obras normativas, gramáticas, libros de lectura, manuales de comportamiento social, ensayos y textos lingüísticos coetáneos etc...; su operatividad y validez;⁵ b) las distintas perspectivas de análisis (véase *supra*); c) el problema de las variables sociolingüísticas (posibilidades de representatividad de la muestra: sexo, grupo etario, extracción sociocultural, etc..., siendo en general esta última variable la que mayores limitaciones ofrece en cuanto a testimonios directos en etapas pretéritas), y d) los tipos discursivos y de interacción. A todas ellas subyace la complejidad lingüística y social del fenómeno *fórmulas de tratamiento* como tal.

Como vemos, la constitución de un corpus para estudios históricos sobre fórmulas de tratamiento constituye una tarea compleja. Al respecto, en relación transversal a los modos de acceso señalados, resulta necesaria además, a nuestro entender, la implementación de estrategias de planificación en la selección del material, que contemplen no solo la índole de la fuente (por ej., fuentes epistolares) sino también qué documentación específica de esa índole y en qué contexto sociohistórico y/o sociocultural ofrecerá datos testimoniales de determinado aspecto, cuestión o fenómeno relativo a los tratamientos.

Para ello, más allá de la operatividad ya comprobada de algunas de las fuentes en estudios sociohistóricos sobre otros fenómenos y sobre la misma problemática de las fórmulas de tratamiento, proponemos, como una probable herramienta complementaria, la *aplicación extensiva y metafórica* del llamado *principio de uniformitarismo* de la Sociolingüística histórica (Romaine, 1982; Labov, 1996): los usos del presente para explicar al pasado, “según el cual las presiones que motivan y controlan la evolución lingüística hoy son las mismas que actuaban en el pasado” (Silva Corvalán, 1989:155), que transferimos hacia el problema de la constitución de corpus históricos, ponderando el modo en que la índole y manifestación del fenómeno en la actualidad puede orientar

⁵ Un análisis detallado de algunas de las fuentes empleadas en nuestro proyecto sobre fórmulas de tratamiento se encontrará en Rigatuso (1992).

aspectos puntuales de la elección de una fuente en el pasado. Así, una mirada al sistema de tratamientos del español bonaerense actual nos permite establecer algunas cuestiones orientadoras en la selección del material diacrónico, que ejemplificamos con tres casos en particular:

a) En los procesos de adquisición lingüística los términos de parentesco ocupan un lugar significativo, altamente connotado de afectividad en el núcleo familiar. Por ello, en la transposición hacia etapas pretéritas, según nuestras investigaciones sobre el tema, dentro del conjunto de posibilidades que ofrece la documentación epistolar, la consulta de cartas familiares cuyos autores se encuentren en situaciones de emigración o de viajes —marcadas con especial carga emocional—, o estén radicados en lugares geográficos diferentes a los de su familia, crea condiciones de producción favorables para el relevamiento de dicho tipo de fórmulas al referir anécdotas familiares, en particular en etapa de crecimiento de los hijos. El epistolario de la familia de Vicente López y Planes existente en el Archivo General de la Nación (con la presencia de centenares de cartas pertenecientes a cuatro generaciones de hablantes de la misma familia a lo largo del siglo XIX) constituye un rico testimonio al respecto, a partir, por ejemplo, de las cartas enviadas por Vicente Fidel López a su padre Vicente López a mediados del siglo XIX en su etapa de exilio durante el gobierno de Juan Manuel de Rosas, como la siguiente, en la que desde Montevideo relata los progresos de Vicentito, el hijo de casi dos años de edad y escribe, en lo que constituye uno de los primeros testimonios del empleo del tratamiento vocativo afrancesado *papá* en español bonaerense:

No bien me ve pasar (...) por el patio ó por algún cuarto, se levanta como loquito gritando ¡Ah, *papá!* ¡Ah, *papá!* y ya es [borroso] que yo me quede con él, o lo lleve p^a el estudio. (A.G.N., carta de V. F. López a V. López y Planes, 1850. VII-21-1-13 Doc. N° 4062).

Apuntemos, de paso, que otra valiosa fuente testimonial en relación con los usos de fórmulas de tratamiento en el dominio familiar son las obras autobiográficas, en las que resulta frecuente el registro de referencias a su empleo. Así, por ejemplo, en sus *Memorias* Mariquita Sánchez, figura histórica clave de la etapa de la colonia, destaca expresamente la formalidad del trato filial por entonces:

Ya te he dado una idea de la educación en general de aquel tiempo. *Los hijos no tenían confianza con los padres*, era un respeto mezclado de temor. *Trataban a sus padres de “su merced”* y no levantaban los ojos en su presencia. (cit. en Zavalía Lagos, pág. 35) (el destacado nos pertenece)

b) En español bonaerense actual, las fórmulas de tratamiento cumplen importantes funciones conversacionales y pragmáticas, acompañando la producción de distintos actos de habla, muchos de ellos asociados a discursos de (des)cortesía normativa y estratégica: atenuación y ponderación del mensaje, ironía, peticiones, disculpas, quejas, etc... En la proyección al tema de las fuentes, este hecho resulta orientador en relación con la búsqueda de material que testimonie interacciones o implique intercambios en los que se validen actos de habla como los señalados. En tal sentido, además de la consulta *confrontativa* de obras literarias de diferente índole, que testimonien distintos tipos de

interacciones en marcos variados, y la revisión de manuales de comportamiento social y artes de escribir cartas en los que pueden aparecer indicaciones normativas al respecto, resulta importante realizar una selección de fuentes epistolares en los períodos bajo estudio atendiendo a:

1. Contextos sociohistóricos y políticos de poder, favorecedores de la producción de los distintos actos: quejas, súplicas, pedidos. Un ejemplo de contexto sociohistórico en el sentido referido lo constituyen los gobiernos de fuerte dependencia personal. La Secretaría del Gobierno de Juan Manuel de Rosas del Archivo General de la Nación ofrece un magnífico material al respecto, con numerosas cartas de habitantes dirigidas al gobernador.
2. Dominios institucionales en ciertas etapas históricas, que favorecen igualmente, por la índole de los tipos de relaciones establecidas entre sus miembros y roles por ellos desempeñados, la producción de dichos actos de habla, por ejemplo, en el español de Buenos Aires de la etapa de la Colonia (siglos XVI a XVIII), en el ámbito administrativo de la corona, los informes y notas de sacerdotes y personal de la administración enviadas a los reyes de España.

c) Por último, tal como se verifica en la actualidad en la comunidad bonaerense, por su índole social, interaccional e identitaria las fórmulas de tratamiento y los fenómenos de (des)cortesía constituyen potentes generadores de reflexiones metalingüísticas por parte de los hablantes, que revelan sus percepciones y evaluaciones sobre determinados fenómenos y comportamientos sociales. En ese marco, la evaluación de su empleo en comportamientos de cortesía y descortesía en diferentes contextos, relevados en la sincronía en el marco de la Pragmática sociocultural mediante test de hábitos sociales, puede encontrar algún tipo de correlato en la perspectiva histórica en los referidos manuales de comportamiento social, modelos de escritura de cartas, y aún en gramáticas de enseñanza del español como lengua extranjera de épocas pasadas, si bien es probable que los usos allí relevados cristalicen en ocasiones tendencias correspondientes a una etapa histórica anterior a la publicación de los textos, y como tal deben ser considerados. Citamos a continuación ejemplos correspondientes a dos manuales de comportamiento social de la primera mitad del siglo XX, que muestran evaluaciones *en contraste* sobre el *uso social correcto* de los tratamientos referenciales de la relación conyugal, que varían según la clase social a la que están destinados: clase media el primero y el segundo a la clase alta:

Al presentar a la esposa, se dirá simplemente, ‘mi esposa’ .

La expresión ‘mi señora’, no es tan adecuada como la mencionada, y menos aún, ‘mi mujer’, frase que es dado escuchar muy a menudo y que denota en quien expresa, falta de cultura y de respeto hacia la propia esposa (*El consejero social* pág. 15)

“Errores de refinamiento exagerado”(…) Decir: MI ESPOSO-MI ESPOSA- Se dice “mi marido””mi mujer” o “mi señora” (Echaniz, Jacobita *Libro de etiqueta de Rosalinda*, pág. 244)

Sobre la base de estas cuestiones, proponemos entonces trazar *líneas de base* para la constitución del corpus en un estudio sociohistórico de fórmulas de tratamiento, en

relación además con la producción de discursos de (des)cortesía verbal, que consideren, junto a la validez y fiabilidad de las fuentes de diferente índole, las pistas orientadoras que el propio fenómeno ofrece en sus distintos modos de manifestación interaccional actual.

3. Reflexiones finales

A lo largo del presente trabajo hemos intentado realizar un acercamiento crítico preliminar, a partir de nuestras investigaciones sociohistóricas sobre el español bonaerense, a la problemática de la conformación de un corpus para un estudio de sociolingüística y pragmática históricas dentro de las vertientes actuales de estas perspectivas, que plantean visiones más acabadas y complejas de los fenómenos bajo estudio, con la consecuente complejización de las tareas de conformación de corpus, que se pondera aún más en fenómenos de la índole del abordado: las fórmulas de tratamiento y su dinámica en discursos de (des)cortesía verbal.

Lejos de procurar realizar una visión acabada del tema, guió nuestra exposición el propósito de poner en foco de atención las distintas vertientes de problematización de la constitución de dichos corpus, que tiene como punto de partida la *definición del fenómeno* y los alcances de su realización en el sistema y en el discurso, y se entrelaza luego con el *marco de análisis*, planteado como convergencia y articulación de distintas perspectivas que intentan dar cuenta de la complejidad del fenómeno, y, en relación con ellas, las posibilidades de lograr una *representatividad sociolingüística, discursiva e interaccional* a partir de las fuentes, todo ello en una relación casi alquímica, precisamente, con los distintos *tipos de fuentes*, y su *operatividad* y *validez* para el estudio de los *tratamientos*. Por último, la *índole y manifestación del fenómeno en el presente* puede orientar, como herramienta complementaria, aspectos puntuales de la elección de una fuente en el pasado.

La actualización de estos corpus de análisis debe ser permanente, a fin dar respuesta a pistas de análisis que emergen de las mismas fuentes, tal el caso de la detección de cambios en marcha en una etapa, cuya verificación a través del material en una etapa siguiente de estudio constituye uno de los mayores logros para el investigador.

Fuentes documentales

- Archivo General de la Nación, *Archivo de la Familia López*.
Echaniz, Jacobita (1944), *Libro de Etiqueta de Rosalinda*, Buenos Aires, Edit. Bell.
El consejero social s/f, Buenos Aires, Edit. Avenida.
Rigatuso, Elizabeth M. (coord.) - Suardíaz de Antollini, Silvia (2001), “Buenos Aires”, en: Rojas Mayer, Elena (comp. y ed.), *Documentos para la historia lingüística de Hispanoamérica Siglos XVI a XVIII.*, Tucumán, ALFAL-Universidad Nacional de Tucumán, t. III (CD-Rom).
Telégrafo Mercantil, Rural, Económico e Historiográfico del Río de la Plata, 1801-1802, (1914), Reimpresión facsimilar, Buenos Aires, Junta de Historia y Numismática Argentina, Compañía Sudamericana de Billetes de Banco.

Bibliografía

- Alvar, Manuel (1986), *Hombre, etnia, estado*, Madrid, Gredos.

- Álvarez Nazario, Manuel (1982), *Orígenes y desarrollo del español en Puerto Rico (siglos XVI y XVII)*, Puerto Rico, Ed. Universitaria.
- Beato, Guillermo (1986), “La sociedad colonial”, en: C. Assadurain *et. al.*, *Historia Argentina de la Conquista a la Independencia*, Buenos Aires, Hyspamérica.
- Boretti, Susana & Rigatuso, Elizabeth M. (2004), “La investigación de la cortesía en el español de la Argentina. Estado de la cuestión”, en: Bravo, Diana & Briz, Antonio (eds.), *Pragmática sociocultural: Estudios sobre el discurso de cortesía en español*, Barcelona, Ariel.
- Bravo, Diana (1999), “¿Imagen ‘positiva’ vs. Imagen ‘negativa’? Pragmática socio-cultural y componentes de face”, en: *Oralia. Análisis del discurso oral 2*, pp. 155-184.
- Bravo, Diana (2003), “Actividades de cortesía, imagen social y contextos socioculturales: una introducción”, en: Bravo, Diana (ed.), *Actas del Primer Coloquio del Programa EDICE*, Estocolmo, Universidad de Estocolmo, pp. 98-108.
- Bravo, Diana (2009), “Pragmática, sociopragmática y pragmática sociocultural del discurso de la cortesía. Una introducción”, en: Bravo, Diana - Hernández Flores, N. & Cordisco, A. (eds.), *Aportes Pragmáticos, sociopragmáticos y socioculturales a los estudios de la cortesía en español*, Estocolmo – Buenos Aires, Dunken.
- Bravo, Diana & Briz, Antonio (eds.) (2004), *Pragmática sociocultural. Estudios sobre cortesía en español*, Barcelona, Ariel.
- Brinton, Laurel (2001), “Historical discourse análisis”, en: Schifffrin, D. – Tannen, D. & Heidi Hamilton, E. (eds.), *The Handbook of Discourse Analysis*, Oxford, Blackwell, pp. 138-159.
- Brown, R. y A. Gilman (1960), “The pronouns of power and solidarity”, en: T. Sebeok (ed.), *Style in Language*, New York, Massachusetts Institute of Technology, pp. 253-275
- Conde Silvestre, Juan Camilo (2007), *Sociolingüística histórica*, Madrid, Gredos.
- Elizaincín, Adolfo (1994), “Fructuoso Rivera como informante calificado para la historia del español en el Uruguay”, en: Fontanella de Weinberg, M. Beatriz (comp.), *El español del Nuevo Mundo: Estudios sobre Historia Lingüística Hispanoamericana*, Washington DC, O.E.A., pp. 61-72.
- Escandell Vidal, María Victoria (1996) *Introducción a la pragmática*, Barcelona, Ariel.
- Fitzmaurice, Susan & Taavitsainen, Irma (2007), *Methods in Historical Pragmatics*, Berlin-New York, Mouton de Gruyter.
- Fontanella de Weinberg, María Beatriz (1996), “Aportes de la sociolingüística histórica a los estudios sobre el español de la Argentina”, en: *Internacional Journal of the Sociology of Languages*, 11, pp. 27-38.
- Francis, W. Nelson (1983), Reseña de *Shakespeare’s works and Elizabethan pronunciation*, en: *Language* 59, pp. 195-197.
- Gumperz, John J. & Hymes, Dell (eds.) (1972), *Directions in Sociolinguistics. The Ethnography of Communication*, Nueva York, Holt, Rinehart and Winston, Inc.
- Jucker, Andreas & Taavitsainen, Irma (eds.) (2008), *Speech Acts in the History of English*, Amsterdam, John Benjamins.
- Kabatek, Johannes (ed.) (2008), *Sintaxis histórica del español y cambio lingüístico. Nuevas perspectivas desde las tradiciones discursivas*, Madrid, Iberoamericana.
- Labov, William (1966), *The social stratification of English in New York city*, Center for Applied Linguistics, Washington.
- Labov, William (1982), “Building on Empirical Foundations”, en: Lehmann, W. & Malkiel, Y. (eds.), *Perspectives on Historical Linguistics*, Amsterdam, John Benjamins, pp. 17-92.
- Labov, William (1996), *Principios del cambio lingüístico*, I: Factores internos, Madrid, Gredos.
- McIntosh, Carey (1986), *Common and Courty Language: The Stylistics of Social Class in 18 th Century British Literature*, Philadelphia, University of Pennsylvania Press.
- Medina Morales, Francisca (2010), “La metodología de los estudios sobre formas y fórmulas de tratamiento en español”, en: Hummel, Martín - Kluge, Bettina & Vázquez Laslop, María Eugenia (eds.), *Formas y fórmulas de tratamiento en el mundo hispánico*, México, El Colegio de México, Universität Graz, pp. 22 a 56.
- Navarro, Francisco (2008), “Análisis Histórico del Discurso. Hacia un enfoque histórico-discursivo en el estudio diacrónico de la lengua”, en: Moreno Sandoval, A. (ed.), *Actas del VIII Congreso de Lingüística General*, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid. Disponible en: <www.llf.uam.es/clg8> [fecha de consulta: 21-1-11].
- Nevalainen, Terttu & Raumolin-Brunberg, Helena (eds.) (1996), *Sociolinguistics and Language History*, Amsterdam, Atlanta.

- Nevalainen, Terttu & Raumolin-Brunberg, Helena (2005), "Sociolinguistics and the history of English: A survey", en: *International Journal of English Studies* 5/1, pp. 39-71
- Oesterreicher, Wulf (1996), "Lo hablado en lo escrito. Reflexiones metodológicas y aproximación a una tipología" en: Kotschi, Thomas – Oesterreicher, Wulf & Zimmermann, Klaus, *El español hablado y la cultura oral en España e Hispanoamérica*, Frankfurt am Main, Vervuert Iberoamericana.
- Presta, Ana María (2000), "La sociedad colonial: raza, etnicidad, clase y género. Siglos XVI y XVII", en: Tandeter, Enrique (dir.), *Nueva historia Argentina, La sociedad colonial*, Buenos Aires, Sudamericana, pp. 55-85.
- Raiter, Alejandro (2002), "Representaciones Sociales", en: Raiter, Alejandro *et al.*, *Representaciones Sociales*, Buenos Aires, Eudeba, pp. 9-29.
- Ridruejo, Emilio (2002), "Para un programa de Pragmática histórica del español", en: Echenique Elizondo, M. T. & Sánchez Mendez, J. (eds.), en: *Actas del V Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Valencia, Gredos.
- Rigatuso, Elizabeth M. (1992), *Lengua, historia y sociedad. Evolución de las fórmulas de tratamiento en el español bonaerense (1830-1930)*, Bahía Blanca, Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur
- Rigatuso, Elizabeth M. (2000), "Señora (...) ¿no tenés más chico?" Un aspecto de la pragmática de las fórmulas de tratamiento en español bonaerense", en: *Revista Argentina de Lingüística* 16, pp. 293-344.
- Rigatuso, Elizabeth M. (2007), "Enfoques históricos y perspectivas sociolingüísticas en el abordaje de un tema de investigación: fórmulas de tratamiento en español bonaerense", en: Rigatuso, Elizabeth M. (comp.), *Actas del I Congreso Internacional de Sociolingüística y Lingüística Histórica-Homenaje a la Dra. María Beatriz Fontanella de Weinberg*, Bahía Blanca, Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur (en prensa).
- Rigatuso, Elizabeth M. (2009), "'A su merced.....de su más humilde hijo". Asimetrías e identidades en construcción: fórmulas de tratamiento y cortesía verbal en el español de Buenos Aires de la etapa colonial" (Discurso de incorporación como Miembro Correspondiente a la Academia Argentina de Letras), en: *Boletín de la Academia Argentina de Letras*, LXXIII, 297-298, pp. 349-12.
- Rigatuso, Elizabeth M. (2008), "De vecinos y moradores. Tratamientos referenciales y voces para el hombre en la lengua de Buenos Aires de la etapa colonial", en: Rojas Mayer Elena M. & Rigatuso, E. M. (coords.), *Competencia comunicativa y variedades del español en la Argentina: pasado y presente* Tucumán, SECYT/ Univ. Nac. de Tucumán, pp. 49-87.
- Rojas Mayer, Elena M. (1998), *El diálogo en el español de América*, Madrid, Vervuert-Iberoamericana.
- Romaine, Suzanne (1982), *Socio-historical linguistics*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Romaine, Suzanne (1988), "Historical Sociolinguistics: Problems and Methodology", en: Ammon, U. – Dittmar, N. & Mattheier, K. (eds.), *Sociolinguistics*, Berlin/New York, M. de Gruyter II, pp. 1452-1469.
- Silva Corvalán, Carmen (1989), *Sociolingüística*, Madrid, Alhambra.
- Spencer-Oatey, Helen (2008), "Face, (Im)politeness and Rapport", en: Spencer-Oatey, Helen (ed.), *Culturally Speaking.*, London-New York, Continuum.
- Taavitsainen, Irma & Jucker, Andreas H. (eds.) (2003), *Diachronic Perspectives on Address Term Systems*, Amsterdam, John Benjamins.
- Weinreich, Uriel - Labov, William & Herzog, Marvin I. (1968), "Empirical foundations for a theory of language change", en: Lehman, W.P. & Malkiel, Y. (eds.), *Directions for Historical Linguistics*, Austin, University of Texas Press, pp. 95-189.
- Wolfson, Nessa (1976), "Speech events and natural speech: Some implications for sociolinguistic methodology", en: *Language in Society* 5, pp. 189-209.

Una cuerda sin fin: El tiempo y los tiempos en el 98 cubano

Adriana Claudia Rodríguez
Universidad Nacional del Sur
acrodri@criba.edu.ar

Laura Rodríguez
Universidad Nacional del Sur
laura_1964@hotmail.com

Analía Fernández
Universidad Nacional del Sur
analiahistoria@hotmail.com

Marina Verdini Aguilar
Universidad Nacional del Sur
escarabajos4@hotmail.com

Los porqué

El presente trabajo es fruto del esfuerzo por encontrar un lenguaje cuerpo, una lengua que nos ponga en situación, que nos instale en un tiempo y en un espacio propio, que obre como memoria, en el sentido de una memoria activa sobre nuestras luchas.

Aquí hemos pensado el tiempo, en un trabajo que asienta la atención en nuestra memoria, que se verá plasmada en la estructura de esta comunicación: una primera parte, que está dedicada a la herencia moderna y europea del tiempo, y una segunda, en la que se retoma el tiempo desde nuestra experiencia político-continental, planteo que indudablemente integra la materialidad de las luchas. Nuestro caso testigo lo constituye el 98 cubano, como hecho complejo que encierra una contradicción importante en tanto hito final e inaugural.

Esta búsqueda de un lenguaje cuerpo se une a la búsqueda de una epistemología que acoja en su nombre el plural. El trabajo sobre el tiempo nos exigió el nombre de nuestra América como posesivo colectivo genuino continental y así, desde esta geografía, aludir a un reconocimiento del materialismo histórico instalándonos en la premisa de constituir un continente en pugna contra la hegemonía. Así, hemos decidido que este lenguaje cuerpo intensifique las materialidades por sobre cualquier intento de enmascaramiento, de cosificación y de naturalización de los procesos históricos.

Importa advertir que la materialización del tiempo supone la asunción del espacio como un lugar cualificado a partir de las posiciones que resultan de las luchas: las disputas configuran lugares y tiempos. Sin embargo, llama la atención que —aunque aquí no nos hayamos ocupado del espacio— este ha sido quizá el horizonte desde el cual hemos pensado el tiempo en plural, dado que nos hemos situado en una Isla cuyo itinerario paradigmático unifica las nociones de tiempo, en tanto un *tiempo*, que es su tiempo y el *nuestro*, asentándonos en el proyecto de una sociedad igualitaria que sigue en pie en nuestra América.

La tarea de tematizar la categoría tiempo, en la búsqueda de una epistemología genuina propia del continente, nos instala en la inclusión de contenidos que interpelan al pensamiento, en una tarea de revisión de sus *modos habituales del pensar*. Esto implica no el desconocimiento de la construcción y despliegue de la modernidad, sino superar una actitud pasiva y resignada o reproductivista que espera resultados de aplicación homogéneos.

La deshistorización y la naturalización son dos cualidades unidas al proceso de legitimación que desconocen el origen empírico y neutralizan la conflictividad, detrás de cada concepto del que puede emerger un campo de disputa.

El uso del concepto de tiempo moderno produce una desvirtuación del contenido y las temporalidades originales de nuestra América. La idea es trabajar en una nueva epistemología que a la vez pueda impactar en el campo experiencial.

Asimismo, intentamos problematizar la categoría 'tiempo', a fin de procurarnos instrumentos de análisis para la reflexión crítica en torno al campo de los estudios interdisciplinarios de las Ciencias Humanas y Sociales, para visualizar cosmovisiones y contenidos comúnmente desalojados por el pensamiento hegemónico. Un tiempo entendido como categoría que integra la heterogeneidad de tiempos y espacios que se configuran en torno a *campos de disputa* donde se materializan interrupciones, continuidades y gradaciones, insertas en un transcurrir entendido como movimiento continuo.

En el indagar de la reflexión

La compulsa se verifica entre las epistemologías nuestroamericanas y la epistemología eurocentrista, que solo conoce el singular y recorta el tiempo como una categoría que debe recuperar su materialidad e historicidad.

En esta disputa se nos presenta la modernidad europea como aquel tiempo pasado que se hace presente en nuestro presente, como aquello que debemos reconocer a fin de oponer una resistencia activa. Si en épocas de la ilustración francesa y alemana el tiempo se historizaba en la medida en que se podía discernir la presencia de una legalidad que recusaba retornos o retrocesos, en nuestra América, el tiempo se historiza si ponemos en cuestión la noción de progreso europeo rescatando contenidos auténticos, capaces de plantear una temporalidad propia que no invisibilice otras temporalidades.

En el contexto europeo moderno, la lucha estaba dirigida por la voluntad de contrarrestar todo aquello que se encuadraba en el marco de las supersticiones, vale decir las formas feudales de entender y de habitar el mundo. La oposición naturaleza y humanidad, fue la fórmula que condensó aquella lucha europea contra las formas feudales de producción y reproducción de la vida en pos de un capitalismo que emergía como sinónimo de racionalidad. En textos de Hume, por ejemplo, encontramos al respecto la consideración de que el libre comercio es consustancial a la naturaleza de la razón. La razón se identificaría con el capitalismo, y en consecuencia con el continente europeo.

Pero esta afirmación de una razón-naturaleza fue un gesto necesario para quienes tuvieron que afrontar las formas del poder basado en privilegios estamentales; las relaciones políticas debían basarse en la constitución de leyes públicas que subordinaran a gobernantes y gobernados.

La legalidad que se reclamaba para la construcción del poder político demandaba una legalidad para los procesos históricos. Estos no podían ser un relato o crónica de hechos sobresalientes, sino que había que discernir una ley del desarrollo que diera cuenta del mismo, los procesos históricos tendrían una finalidad inmanente, una lógica interna. Aquí cabe recordar la recomendación kantiana al filósofo de que cuando se examine la historia “intente descubrir en este absurdo decurso de las cosas humanas una intención de la Naturaleza, a partir de la cual sea posible una historia de criaturas tales que, sin conducirse con arreglo a un plan propio, sí lo haga conforme a un determinado plan de la Naturaleza” (Kant, 1987). En la construcción de su propia historia, de su propia identidad, la modernidad europea se opuso a los poderes estamentales mediante la afirmación de un sujeto legislador. Este sujeto establecerá una geografía desigual, puesto que en esta voluntad de instituir un sentido al proceso histórico, Europa será pensada como el continente en el que se consumaría la “civilización”. De este modo, el continente se constituía en el inicio y el fin de la historia: categorías como primitivos y civilizados, tradicionales y modernos, premodernos y modernos-premodernos, inferiores y superiores, expresan una geopolítica que instaura desigualdades políticas, sociales, y epistemológicas.

Quienes habitamos este continente, estamos frente a la tarea de contraponer a las lógicas centristas, que antepusieron un espacio y un tiempo deshistorizados, otras lógicas capaces de salir al cruce para reconocer y optar por las epistemologías locales, ya que la noción “epistemologías locales” hace referencia al reconocimiento del carácter plural de espacios y tiempos, que nos direcciona hacia la recuperación de la historicidad para el tiempo y la espacialidad para el espacio.

Estudio de caso

En el marco de las luchas emancipadoras emerge como problemática central la necesidad de imponernos y legitimar un nombre que responda a la genuinidad continental, base para el pensamiento y reflexión de categorías propias de una epistemología nuestroAmericana. Dicho en otros términos, se trata de constituirnos en sujetos políticamente activos en la construcción de nuestra identidad, neutralizando los efectos inmovilizadores de un *alter* ajeno.

Semantizar para nombrar desde la internalidad y genuinidad americanas abre un camino para el reposicionamiento en el análisis de una categoría compleja como lo es la de *tiempo*, que será el eje de nuestro trabajo.

Y el tiempo es esencial para la historia, las ciencias humanas y sociales, pero no la esencia, porque cada ciencia está esencializada con una matriz propia, en tanto objeto de estudio, aunque todas tienen puntos de interrelación y de constelación.

Trabajaremos el tema del tiempo, a través del análisis y aplicación de un estudio caso como lo es el 98 cubano, intentando arriesgar en una tarea paralela categorías aplicables a otras problemáticas, pero a la vez ejemplificándolas en el hecho seleccionado.

La noción de tiempo tiene diversas definiciones vinculadas en la mayoría de los casos a la funcionalidad con que se lo observa o percibe en el devenir histórico; a su vez, esa funcionalidad exhibe una dinámica que puede abarcar distintos planos y reflejar diversos direccionamientos. Desde esta óptica se nos abren plurales perspectivas o caminos para el análisis histórico y la reflexión filosófica.

El tiempo, en una mirada de articulación o inserción, se instala en un ámbito macro a todo objeto en estudio, posibilitando su ubicación en un proceso e iluminando a su vez el abordaje de la coyuntura.

El 98 cubano, se convierte en un caso testigo de este tipo de asociación, ya que se relaciona directamente a la etapa de los neocolonialismos y la aparición del imperialismo moderno, como desenlace de un conflicto de acumulación compleja de registros históricos, que se determinan en busca de un ideal libertario. Al 98 cubano lo atraviesan tiempos de ritmos propios, que se asocian a un segmento del itinerario de su historia nacional, en este caso vinculada a su fase inicial, marcada por la lucha independentista.

Encontramos entonces, en el desarrollo del conflicto, verdaderos hitos temporales que se van enlazando en el trayecto libertario. Los mismos cristalizan tópicos esclarecedores de la marcha histórico patriótica: 1868, 1895, 1898; son años claves de la guerra por la independencia, que delinear una internalidad contextual que se enhebra y teje mediante la acción revolucionaria directa.

Sin embargo, la idea de sumar temporalidades *sui-generis*, podría también tomar en consideración la labor proselitista y fase organizacional de la revolución y entonces los hitos a considerar serán diferentes y contemplarán otras acciones y resultados: a manera de ejemplo la creación del PRC en 1892, sus agencias, publicaciones, campañas y ayudas estratégicas que abarcan un arco temporal de 1892 a 1898. Ambas forman parte de la coyuntura interna revolucionaria, que se nutre interrelacionadamente y conforma una totalidad en la lucha.

Por otra parte, incluimos el tiempo como agente problematizador, en la medida en que opera como indicador de hechos que marcan contradicciones, y de las mismas — casi de manera paradójica— se instala un cambio o cambios.

Y analizar la contradicción significa también buscar yuxtaposiciones y puntos de constelación en el manejo del tiempo; porque precisamente cuando este punto se identifica, se visualiza el cambio.

A manera de ejemplo, señalamos que el proceso independentista cubano registra una linealidad de hechos internos en el ámbito militar. Asimismo, de la lucha que refleja tópicos temporales propios de ese trayecto, que a su vez recibe de manera exógena auxilios para ese mismo itinerario interno, marcado por la presencia de José Martí y los fundadores de la patria: Céspedes, Gómez y Maceo. De esta conjunción es la revolución de 1895, la que logra aunar las fuerzas internas y externas trasladando la lucha a su propio terreno. Se registra así un punto de inflexión irrefutable en el avance de la compulsa por parte de los independentistas contra el poder colonial que se expande a lo largo de toda la isla en la llamada invasión.

A pesar del triunfo casi consumado por parte de los revolucionarios, se produce un giro histórico en los hechos, como consecuencia de la intervención directa de una presencia ajena al movimiento, presencia que venía preparando su acción (Rodríguez, Torre & Fanduzzi, 2003).

El giro se asienta en la expresión de la lucha entre colonialismo e imperialismo, es decir entre una tradicional y vieja forma de dominio y otra que trata de emerger para asentar hegemonía. Una hegemonía que instala el imperialismo moderno en nuestra América y principia de acuerdo con contenidos propios de nuestra historia el inicio del s. XX (Fernández Retamar, 1998).

En la misma línea de análisis que venimos reflexionando se comprueba la yuxtaposición de actuaciones de las metrópolis, que a su vez nos marcan las acciones de

un tiempo de larga duración conservacionista y otro de encuadre macro contemporáneo a los intereses de los países centrales de los neocolonialismos en marcha, responsable de los cambios estructurales que principian en la Isla de Cuba y que tendrán continuidad hacia nustrAmérica toda.

En este encuadre, la noción de tiempo revolucionario adquiere una connotación peculiar que se torna paradójica, en tanto al parecer el logro de la independencia se instala como salida formal que semeja la imagen de una foto que detiene el ritmo revolucionario genuino de la emancipación.

Sin embargo, la proyección de este resultado en el tiempo adquiere una dimensión mayor, pues se mantiene la resistencia viva en diferentes perspectivas e intensidades frente al imperialismo a lo largo de un extenso período, cuyas acciones abonan hasta alcanzar el problematizador hito revolucionario del 1959.

Conclusiones

Los acontecimientos políticos de nuestro continente son el ejemplo de un *ethos* que contradice e impugna el gesto hegemónico de una epistemología cuya normativa clausura las epistemologías locales.

Las epistemologías Nuestroamericanas, anunciadas como lenguaje cuerpo, han discernido tiempos: el tiempo del denominado colonialismo, cuya continuidad habrá de quebrarse con un nuevo proceso de dominación, el del imperialismo. El campo de disputa del colonialismo hacia el imperialismo señala los tiempos de la dominación. En esta mutación de la dominación debe leerse la presencia de la resistencia, y de allí que como caso testigo se haya seleccionado el 98 cubano y su posterior impacto.

Desde la resistencia, Cuba inicia otro tiempo que también deberá pronunciarse en plural, puesto que su peculiaridad exige que lo recortemos respecto de otros procesos emancipatorios de nustrAmérica: en primera instancia, se articulará con trayectos independentistas reconocibles en países hermanos y luego inaugurará el otro tiempo, el tiempo de la construcción del socialismo, que permanece hoy en este tiempo como tiempo pasado y futuro.

El tiempo de la isla es pasado, en tanto nos obliga a una mirada pretérita que debe impugnar el esquema evolutivo del tiempo de la modernidad europea, y futuro, en tanto configura una experiencia presente y un espacio de esperanza. La imagen del tiempo como una cuerda sin fin significa precisamente su cualidad infinita, una linealidad en movimiento, y para Cuba la iniciación de un proceso no clausurado, en tanto los actores de su pasado/ presente tienen en sus cuerpos la realización de la promesa de la sociedad igualitaria. El tiempo de la sociedad igualitaria es un tiempo del presente en tanto es un tiempo del futuro cuyo inicio nos ha remontado al 98 cubano entendido como desenlace y principio.

Bibliografía

- Fernández Retamar, Roberto (1998), *El 98 como inicio del s. XX*. CEXECI, La gráfica Política de 1898, Extremadura.
- Kant, Immanuel (1987), *Para una historia universal en clave cosmopolita y otros escritos sobre filosofía de la historia*, trad., Rodríguez Aramayo y Roldán, Madrid, Tecnós.

Rodríguez, Adriana – Torre, Elena & Fanduzzi, Natalia (2003), “El Imperialismo como hacedor de ausencia”, en *Actas I Congreso ADHILAC*, Buenos Aires (en línea).
Weinberg, Gregorio (1998), *Tiempo destiempo y contratiempo*, Buenos Aires, Leviatán.

El 98 cubano entre dos fuegos: colonialismo e imperialismo en la base de un abordaje teórico

Adriana Claudia Rodríguez
Universidad Nacional del Sur
acrodri@criba.edu.ar

Analía Fernández
Universidad Nacional del Sur
analiahistoria@hotmail.com

Marina P. Verdini Aguilar
Universidad Nacional del Sur
escarabajos4@hotmail.com

Llamar las cosas por su nombre

El 98 cubano constituye un clivaje entre una antigua forma de dominación y una nueva dependencia, que dará lugar a la llamada neo-colonia; los dos fuegos referencian la interpretación reduccionista que se le imprime a la lucha de independencia de Cuba que se enfrenta a dos formas de dominación.

Colonialismo e imperialismo materializan, entonces, dos categorías que se pueden rescatar desde lo teórico pero que se nos presentan claramente en el desarrollo y desenlace de un proceso y en la cristalización de hechos concretos.

El itinerario colonizador exhibe rasgos recurrentes de un poder de matriz hispana, que despliega características similares al resto de sus colonias, pero que en el caso cubano presenta particularidades.

La Isla se constituye en el primer punto de ingreso de los españoles, principiando un proceso de dominación dirigido por el bloque de poder colonial que verticaliza en instituciones, formas de producción y circulación basadas en el monocultivo y la importación de mano de obra africana.

Su cualidad insular, sumada a su estratégica posición geopolítica, imprimen un rasgo singular que incide tanto a nivel procesual como diacrónico, marcando una temporalidad que si bien se asocia a la primera occidentalización, se separa de la misma a partir sus ritmos propios, que se vinculan a la cristalización de una historia *sui generis*. Cuba como parte del Caribe, sufre un proceso depredador¹ de extinción originaria, sin

¹ El colonialismo es una política y un proceso expansionista de las grandes potencia con el objetivo de incrementar su ámbito de influencia o poder de acuerdo a sus intereses y necesidades. En la medida en que dicha expansión implica superioridad económica, política, militar, las consecuencias son la absorción, transformación, destrucción o en palabras de Pedro Vives Azancont —quien considera la conquista como un sistema de **degradación** que se visualiza en las distintas esferas sociales—, *depredación*, de las relaciones étnicas, económicas, sociales, culturales y políticas.

descartar algunas resistencias aisladas. De la cultura originaria solo quedan muestras en el léxico, no por influencia de sus hablantes nativos sino porque se incorporan al repertorio de los españoles términos y vocablos ante la incapacidad de nombrar desde la lengua española muchos objetos y fenómenos desconocidos para el *alter* español. Lo señalado se debe al proceso de arrasamiento y devastación del pueblo aborigen.

Coincidimos de este modo, con las palabras del historiador peruano Jorge Lora Cam, quien sostiene que:

La colonización somete y despoja de bienes y derechos; se sintetiza en la ‘bestialización’ del colonizado; son construcciones coloniales conectadas a la desigualdad, la explotación, la religión, exterminio, injusticia, segregación, etnocidio. (2000:s/p)

Cuba, no representaba un núcleo eficiente para la funcionalidad económica de la metrópoli y de los imperialismos coloniales de la época, pues no constituía una fuente proveedora de metales producto esencial en los circuitos comerciales establecidos. Ante la imposibilidad de lograr tales recursos se ensayan otras formas de extractivismos que llevan a la implementación de un sistema de plantación, que al mismo tiempo constituía una muestra de explotación temprana que distingue a Cuba de otros países de América, con excepción del ensayo portugués en Brasil.

Se inaugura un período en el que se instituye una forma de producción, caracterizada por la elección de un producto de valor comercial: la caña de azúcar que exige —ante la carencia de fuerzas productivas ocasionada por la depredación ejercida sobre la población nativa— el empleo de mano obra exógena, que se resuelve mediante la importación de negros de distintas partes de África, a partir del mecanismo del tráfico de esclavos.

Esta política se masifica hacia los centros productores de materias primas de encuadre tropical, erigiéndose como una práctica corriente del colonialismo que se ajusta a las particularidades de cada una de las unidades administrativas donde se instala. Aunque es bueno advertir que, en el caso de Cuba, este proceder adquiere aristas singulares que se revelan a lo largo de toda su historia. Se trata de la existencia de determinados rasgos que marcan el nacimiento de un proceso de mestizaje en la población, expresión de lo que se ha llegado a considerar como “lo cubano”, símbolo de lo que define la “cubanidad” o el origen de la nacionalidad e identidad cubanas.

La ideología colonialista se instaura legitimando desigualdades, exclusiones, formas de dominación que se concretan en el despojo y represión de identidades originarias estableciendo, al mismo tiempo un patrón de poder que implanta una relación jerarquizada y basada en desigualdades.

La fase colonialista, comienza a ser interpelada de manera sistemática a través una resistencia que, aunque en principio fue inorgánica, luego va adquiriendo una organicidad que actúa como vector de compulsión que permite la concreción de las acciones directamente vinculadas con la guerra.

El comienzo de la guerra en el año 1868, es extemporáneo, en tanto no se corresponde con las luchas de emancipación de matriz hispana, que se llevaron a cabo en el ciclo libertario de 1810 a 1825 en su fase continental.² Sin embargo, su

² *Vide*: Si bien tomamos como hito a 1810 como inicio de la guerra de independencia no desconocemos que el proceso comienza sobre 1780, con los primeros gritos libertarios en Haití.

emergencia tardía no inhibe la posibilidad de insertar a esta revolución en el circuito independentista y posibles parámetros de comparación con las experiencias norteamericanas. No obstante, sí resulta claro que responde al tipo de dominaciones y particularidades señaladas. También, es coincidente el hecho de que el férreo poder instalado en la Isla marca un período de duración de la lucha que se extiende por años y, al mismo tiempo, es expresión de una yuxtaposición que se manifiesta, mediante la misma apertura de la política metropolitana: la contracción colonialismo/imperialismo.

Esta mixtura se debe fundamentalmente a que se abre la posibilidad de ingreso de capitales norteamericanos, con el fin de propiciar el proceso de modernización azucarero, cuyos nuevos mecanismos empezarán a impugnar la forma de desarrollo económico colonial y, a la vez, será la base de introducción de una presencia peligrosa en la Isla: los Estados Unidos, identificando las apetencias que ya había manifestado este país sobre esta área.

A manera del ejemplo, aparece, en la década del 1840, la posibilidad de compra de la Isla justificada por diversos motivos: su cercanía a la costa Este del país del Norte que favorecería la circulación de productos primarios —en creciente demanda—, la peligrosidad de ver una Cuba dominada por una potencia desgastada, hecho que la dejaba al incipiente imperio yankee en condiciones de indefensión, frente a los neocolonialismos en marcha de la época.

En este sentido, vale la pena retomar las palabras de Marx, cuando al referirse al sistema colonial, asigna particular importancia al capital comercial como elemento que, al penetrar en las colonias, rompe con las relaciones productivas de carácter precapitalista, las cuales sustituye por otras formas que centran su interés en la producción de mercancías y en la plusvalía.

Los intentos genuinos que inauguran la segunda etapa de la guerra de 1895, mediante la llamada *revolución verdadera o guerra necesaria*, ya encuentra a Cuba armada en sus aspectos militares, organizacionales y de apoyo a la lucha; una independencia casi consagrada que direcciona una marcha desde oriente a occidente. La intervención norteamericana, luego de la explosión del acorazado Maine, desvía y profundiza las contradicciones de un colonialismo que será desalojado dando anuencia a la acción del imperialismo directo, con intentos claros de territorialización efectiva, concreta y claras intenciones de asentar puntos definitivos. Hecho que se concreta luego de la militarización de la Isla ante la caída del viejo orden colonial y la redacción de la constitución de 1902, que deja a Cuba expuesta: a las intervenciones norteamericanas e instaladas dos bases militares, una de las cuales, Guantánamo, aún permanece en sus manos.

Existen varias definiciones sobre imperialismo que en esta comunicación, dada la densidad exigida, no vamos a desarrollar. Sin embargo dentro de esas definiciones encontramos, —no solo por una matriz ideológica, o por el peso que tuvo en el desarrollo del socialismo real—, la concebida por Vladimir Ilich Lenin, quien en una de sus obras más destacadas, *El imperialismo, etapa superior del capitalismo*, sostiene que:

(...) el capitalismo se convirtió en imperialismo capitalista solo al alcanzar un grado muy definido y muy alto de su desarrollo (...) Lo fundamental de este proceso, desde el punto de vista económico, es el desplazamiento de la libre competencia capitalista por los monopolios capitalistas. El monopolio es la transición del capitalismo a un sistema superior. (Lenin, 1974:108-9)

Esta elección conjuga con el tipo de análisis que venimos realizando, no solo en el plano ideal sino también, en la concreción y desarrollo de la historicidad del proceso revolucionario en estudio, que contiene como base la contradicción colonialismo e imperialismo y el desarrollo y delimitación de su compulsa.

El imperialismo que se instala clausurando el mar Caribe es original e implosiona mediante la acumulación de aspiraciones y conductas en la Isla, conductas que fueron propugnadas por una fuerte ideología de matriz republicana que logra legitimarse dentro del país y luego extenderse al primer punto de avance fuera de los límites naturales de los Estados Unidos: la isla de Cuba.

Ese imperialismo, insistimos, consta de una fuerte matriz ideológica de verticalización agresiva y directa, pero encierra una esencia económica en el encuadre del desarrollo del capitalismo, convirtiendo al imperialismo en un instrumento mismo y superior del capitalismo comercial y financiero.

Entendemos de este modo, la existencia de un sistema económico que desde su posición hegemónica se propone el encauzamiento de acciones de imposición y dominación que —pese a las mutaciones propias de las diversas coyunturas— van cristalizando en los distintos procesos, conservando continuidades en su estructura, desempeñando su función histórica en la lógica de la acumulación mundial del capital y manteniendo así un rasgo en común con el sistema colonial.

Conclusiones

A lo largo de este trabajo hemos podido observar cómo el colonialismo se desarrolla adquiriendo diversas formas asociadas a las grandes etapas de la evolución capitalista e instalándose a partir de contradicciones fuertes, propias de la dialéctica colonia/metrópoli.

Contradicciones que se asocian a peculiaridades inherentes a la Isla, a su dominio colonial, pero a partir del mismo, también el ingreso de una nueva presencia que agudiza esa contradicción para exhibir una nueva forma de dominación.

El neocolonialismo contemporáneo al '98 cubano se constituye en manifestación de un imperialismo con un Estado en ascenso a potencia que se propone el control de otro, mediante el dominio del circuito comercial, el capital financiero, las presiones diplomáticas y económicas e incluso a través de las armas para asegurarse los recursos y la hegemonía respecto de otras potencias.

El imperialismo surgió como el desarrollo y la continuación directa de las características fundamentales del capitalismo en general. Pero el capitalismo se convirtió en imperialismo capitalista solo al alcanzar un grado muy definido de su desarrollo.

El imperialismo como categoría de análisis aún no está cerrada, ya que la presente comunicación ha sido una primera aproximación al tema que se nos exhibe como categoría imprescindible para entender el devenir histórico de Cuba tomando el hito del '98, pero sumando en prospectiva su presente pretérito y su presente actual,³ en tanto la presencia del imperialismo ha marcado a fuego, mediante múltiples políticas y estrategias, su itinerario nacional.

³ La temática es tratada extensamente en el proyecto de investigación "El '98 cubano en perspectiva pretérita internalidad y prospectiva", Adriana Rodríguez (dir.) & Hugo Biagini (co-dir.).

El 98 cubano se presenta entonces principiando el arranque de una Historia Nacional original en Cuba, en tanto salida independentista embozada, pospuesta, enmascarada, que se erige, a pesar de constituir un estudio de caso, en un paradigma de múltiples aristas que se despliegan en el resto del continente y plantea aún interrogantes no clausurados.

Bibliografía

- Fernández Retamar, Roberto (1993), *Algunos Usos de Civilización y Barbarie*, Buenos Aires, Edic. Letra Buena.
- Ibarra, Jorge (1985), *Un análisis Psicosocial del Cubano: 1898-1895*, La Habana, Ed. Ciencias Sociales.
- Lora Camp, Jorge (2000), “Colonialidad del poder y construcción de la subjetividad étnico-racista: fundamento oculto de la violencia”, en: *Theoreticos*, año III, n° 2, s/p. Disponible en línea: <<http://www.ufg.edu.sv/ufg/theoretikos/abril20/cientifico09.html>>.
- Rojas Mix, Miguel (1997), *Los cien nombres de América*, Costa Rica, Edit. Universidad de Costa Rica.
- Lenin, Vladimir Ilich (1974), *El Imperialismo, etapa superior del capitalismo*, Buenos Aires, Polémica.

Los aportes de Nitardo a la historiografía carolingia

Gerardo Rodríguez
UNS / UNMdP
gerodri@sinectis.com.ar

En este trabajo me interesa desarrollar algunos planteos teóricos sobre cuestiones históricas relacionadas con la historiografía carolingia, teniendo en cuenta que:

- 1) En el transcurso del siglo noveno se elaboró un discurso historiográfico con claros fines ideológicos y políticos.
- 2) Dicho discurso distó de ser homogéneo; por el contrario, mostró contradicciones y matices vinculados con los posicionamientos políticos de sus autores y los sucesos traumáticos enfrentados, especialmente la penitencia impuesta a Luis en 833.
- 3) Resultó decisiva la influencia de Nitardo en la conformación de una tradición historiográfica de signo negativo en relación al reinado de Luis I (814-840), en particular del período 829-840.

La construcción de una tradición histórica franco-carolingia remite al análisis del discurso, análisis que no puede entenderse como el estudio de una fórmula pura y perfecta sino que debe considerar los encuadres de producción, recepción, contenido, tiempo y espacio que le sirven de marco de referencia, en este caso, la producción histórica y literaria de la “renovación cultural carolingia”, caracterizada por los fuertes lazos que vinculan la épica y la teología con la historia.

Jean Batany afirma que el proyecto ideológico-político que se evidencia en Ermoldo y que subyace en los fundamentos de la “propaganda carolingia” del siglo IX, derivó, con el devenir del tiempo, en el “mito carolingio” del siglo XII.¹

La construcción del “mito carolingio” supuso reapropiaciones, resignificaciones, omisiones, silencios, interpolaciones, agregados. Al respecto Courtney Booker se pregunta si a partir de las fuentes del siglo IX podemos saber qué pensaron los hombres de aquella época acerca de los momentos de crisis social y política y cuáles fueron los códigos interpretativos que permitieron leer y dar significado a los acontecimientos.²

En general, los historiadores han visto habitualmente la penitencia impuesta a Luis en 833 como el evento que marcó el principio del fin de la dinastía carolingia. Los enfrentamientos fratricidas, las tensiones entre diversas facciones nobiliarias (tanto laica como eclesiástica), las disputas territoriales se acentuaron a partir de mediados de la década del veinte. En este contexto de extrema inestabilidad y violencia, los arzobispos Ebón de Reims, Otgario de Maguncia, Agobardo de Lyon y Rigardo defensores de la

¹ (Batany, 1982:313-340).

² (Booker, 2009). Este autor considera que las *Historias* de Nitardo, ignoradas en gran parte de la Edad Media y solo de interés para los eruditos, se convirtieron en los siglos XVII y XVIII en el texto para interpretar el pasado carolingio y, por ende, para mirar negativamente a Luis.

facción de Lotario —facción clerical isidoriana, de la cual el propio Lotario termina siendo víctima—³ impusieron a Luis la humillante penitencia,⁴ acusándolo de: sacrílego y homicida de su propia familia, perturbador de la paz y de la integridad del Imperio, degradar la disciplina eclesiástica, conducir a los fieles por caminos equivocados, abusar de su investidura, malgastar armas y recursos en campañas impropias, poner en peligro la paz del reino con sus actitudes temerarias, provocar la ruina del reino por su negligencia e improvisación.⁵

Esta visión que acentuó los sucesos de 833 como determinantes en la historia de la dinastía carolingia se gestó hacia el 840-850; son los escritores a partir de Nitardo los que construyeron el drama del 833, para contar una historia de traición y de declive político.⁶

El resultado de esta escritura y re-escritura de la historia dio como resultado la vulgarización de la imagen de Ludovico, monarca al que se le cuestionaron sus aptitudes como gobernante. Sin embargo, a comienzos del siglo IX esta mirada era diferente. Ermoldo Nigello aseguraba que Luis estaba destinado a suceder a Carlomagno en razón de su piedad;⁷ en tanto, el Astrónomo, parafraseando la parábola de los talentos,⁸ asegura que el rey de Aquitania era el legítimo heredero del Imperio carolingio⁹ y actuaba en consecuencia, por ejemplo, buscando mejorar la administración regia en base a nuevos criterios de ordenación jurídico-administrativa.¹⁰

Luis I se revelaba, para estos primeros biógrafos de su reinado, como un emperador virtuoso, pío, que ajustaba sus acciones a los preceptos de la religión cristiana.¹¹ Sin embargo, a partir de Nitardo y en contraste con el dinámico Carlos, se convertía cada vez más en “Luis el Piadoso”, en el demasiado bondadoso y débil epígono,¹² que sigue viviendo como tal en el uso idiomático del francés y en la conciencia histórica hasta el día de hoy. Nitardo llega, incluso, a afirmar que el Estado quedó completamente destruido.¹³

³ (Magnou-Nortier, 1999). ASTRONOMUS, c.51 considera a Ebón impulsor de la pena pública impuesta a Luis en 833. THEGANUS, c.47 se refiere a Otgario y Rigardo como “*perfidus*”. Los *Annales Bertiniani*, al referirse a los acontecimientos del año 833, consieran que la descalificación de Abón se sustenta en cuestiones de índole militar, dado que lo acusa de no saber usar las armas. Esta es la tesis que sostienen (Halphen, 1955; Nelson, 1977:241-279).

⁴ (Magnou-Nortier, 1999:335) considera que esta pena es la forma de aplacar la cólera de Dios, tal como se expresa en la penitencia impuesta a Judith, acusada de adulterio por sus enemigos. Cf. THEGANUS, c.36 y ASTRONOMUS, c.44.

⁵ (Magnou-Nortier, 1999:640), valora la penitencia impuesta a Luis como “el primer proceso de tipo stalinista de la historia de Occidente”. Cf. (de Jong, 2009).

⁶ (Nelson, 1989:255-266; Booker, 2009:103-128).

⁷ ERMOLDUS, vv. 600-635.

⁸ *Mt* XXV, 14-30; *Lc* XIX, 12-27.

⁹ ASTRONOMUS, c.19.

¹⁰ TEGHANUS, c.10. (Depreux, 1992:149-161) considera que estos cambios se deben más a cuestiones políticas (recompensar a los fieles y vasallos de Luis) que a razones administrativas. Incluso afirma que el ejercicio del poder público de Luis es firme a principios de su reinado pero que declina a medida hacia 830-833. En TEGHANUS, c.19 pueden encontrarse argumentos para defender esta tesis.

¹¹ ASTRONOMUS, Prólogo. (Depreux, 1998:201-224) subraya como la obra de Ermoldo en general está puesta al servicio de la defensa de la piedad de Luis como principio recto de su gobierno.

¹² NITHARDUS, I, Prólogo le dedica el texto a Carlos, advirtiéndole que preste atención en “los tiempos terribles de su piadoso padre”, acusándolo de ser el causante de las divisiones internas, inclusive familiares (I, c.3) y de ser incapaz para gobernar, incapacidad que ve reflejada en la actitud pasiva que asume ante los hechos.

¹³ NITHARDUS, IV, 7: *rem publicam penitus adnulavit*.

Las narrativas que recogen y reconstruyen la memoria carolingia evidencian lo sensible que resultó para los contemporáneos la penitencia de 833, a tal punto que, entre fines del siglo IX y mediados del siglo X, se realizó una operación de reescritura textual que quitó a Luis su autoridad y prudencia, relacionándolo casi exclusivamente con la crisis familiar y su actuar negligente.

En la novena centuria se produjo, pues, lo que David Ganz denominó un “revisionismo literario” del príncipe cristiano ideal, llevado a cabo por Ermoldo, Thegan, el Astrónomo, Nitardo y Notker de San Galo en torno a la figura de Luis el Piadoso.¹⁴

Dominique Iogna-Prat considera que la construcción biográfica del soberano carolingio, de Carlomagno a Carlos el Calvo (768-877) debe inscribirse dentro del esquema mayor de la construcción carolingia de un emperador cristiano.¹⁵

Walter Berschin, en tanto, afirma que este modelo de rey / emperador cristiano hay que comprender en un contexto más amplio de conformación de una sociedad cristiana, que genera obras de carácter histórico en las que se mixturán historia, biografía y literatura (en el formato del panegírico).¹⁶

Estas obras presentan, en su conjunto, una serie de rasgos comunes:

- a) Subrayar los aportes de un rey dentro del cuadro mayor de la dinastía carolingia, objetivo o finalidad de *Vita et conuersatio*, inaugurado.
- b) Filiar las actuaciones de los diferentes monarcas con la figura de Carlomagno, dando lugar a una revisión constante de los períodos precedentes. Esta imitación del “modelo Carlomagno” fue llevada adelante principalmente por Nitardo y Notker de San Galo.
- c) Resaltar la centralidad de la figura de Luis en el contexto del Imperio cristiano en gestación.
- d) Utilizar ideológica y políticamente las biografías de la novena centuria.¹⁷

Julia Smith, al subrayar los aportes de la nueva historia cultural, pone énfasis en los estudios de discursos, lenguajes y literatura en general, e histórica en particular, que prestaron atención al impacto, a la importancia de los textos en la generación de las diferentes realidades del poder y permitieron ponderar y valorar una perspectiva microhistórica en un contexto más amplio, como lo es el pluralismo de la experiencia histórica.¹⁸

La mayor parte de la documentación del período es documentación de tipo histórico-narrativa. Joaquín Martínez Pizarro subraya la importancia —a pesar de apreciaciones históricas que contiene muchas veces subjetivas y parciales— de esta “literatura narrativa” y de la “evidencia narrativa” pues se incluyen datos astronómicos precisos, características de las construcciones edilicias, datos referidos al ordenamiento jurídico, entre otros.

Pero también en esta literatura se encuentran estereotipos retóricos que continuamente son adaptados, elaborados, transformados dando lugar a una verdadera

¹⁴ (Ganz, 2000:177). Este revisionismo constante de los textos constituyó una práctica habitual de las élites carolingias tal como lo demostró (McKitterick, 2006:267-282).

¹⁵ (Iogna-Prat, 2003:198).

¹⁶ (Berschin, 1991:199-220). Para una nueva mirada de las relaciones entre poetas e historiadores o poetas-historiadores (Depreux, 1993:311-332).

¹⁷ (McKitterick, 1998:59-70).

¹⁸ (Smith, 2005:6-7).

operación de manipulación del pasado, que fija una serie de *topos* que resultan familiares, que se retoman y recargan ideológicamente.¹⁹

Sin dudas, cada época histórica genera un nuevo modelo, una nueva forma de relación entre el presente y el pasado, que pone en evidencia cómo se conjugaron emulación e innovación.²⁰ En el caso de los biógrafos carolingios, este nuevo modelo sostuvo y difundió una “liturgia de la autoridad” que, aunque con matices y variantes, permitió aunar la tradición franca del *Rex francorum* con la romana de *imperator Augustus*, la cristiana de *imperium Christianum* y la novedad altomedieval de *gratia Dei rex*.²¹ Así, por ejemplo, en el *aula regia* del palacio imperial de Ingelheim se puso en escena esta ligazón, presentado a Luis como emperador romano-cristiano, dominador de los paganos y rodeado de frescos en los que están presentes Constantino, Teodosio, Carlos Martel, Pipino el Breve y Carlomagno.²²

Por ello, estos autores pueden ser considerados como verdaderos “intelectuales” al servicio de una causa, “intelectuales” que recurren al uso y la difusión de la escritura en su búsqueda por determinar criterios de verdad. Al respecto, Chris Wickham afirma que la relación entre “intelectuales” y política que se establece en el siglo noveno no se dará nuevamente hasta la revolución francesa y considera que la importancia política de este grupo se observa en sus textos justificatorios o laudatorios, en las excusas que brindan, en la promoción de determinados personajes.²³

En este sentido, Matthias Becher sostiene que los *Anales carolingios* pueden ser considerados como una versión semioficial de la historia, el basamento sobre el que se desarrollan las demás narrativas del período.²⁴ Una idea similar es la propuesta por Rosamond McKitterick quien habla de la ilusión del poder real que transmiten.²⁵ En estos anales se encuentran testimonios de la difícil situación vivida tras la penitencia de 833 y la rehabilitación y restauración de 834, situación que provocó el deshonor de los Francos.

Nitardo (790-844), fruto de la unión de Berta, hija de Carlomagno, con Angilberto, jefe de la cancillería imperial, recibió su educación en corte imperial y se hizo abad de San Riquier, sin adquirir los votos monásticos. En 841 Carlos el Calvo le confió la tarea de escribir un relato sobre los últimos acontecimientos que habían tenido lugar en el Imperio. La obra de Nitardo como historiador consiste en cuatro libros que versan sobre las guerras civiles que se produjeron durante este período, guerras de las cuales es el único historiador que brinda su relato, relato en el que carga las tintas sobre Luis I, primero y Lotario I, después. Sus servicios se extendieron hasta el campo de batalla: luchó en la batalla de Fontenoy (841). También tradujo los Juramentos de Estrasburgo al francés antiguo.

Fue un autor de corte²⁶ tal como queda evidenciado en los detalles que transmite su obra en relación a la educación en general y a la formación militar en particular que se dan en la corte carolingia.²⁷

¹⁹ (Martínez Pizarro, 1989; Coumert, 2007).

²⁰ (Nelson, 1993:72; Innes & McKitterick, 1993:207-209).

²¹ (Garipzanov, 2008:1-41).

²² ERMOLDUS, IV, vv.267-282. Por su parte, ASTRONOMUS, c.21-22 se refiere a la importancia de la tradición imperial romana en la corte carolingia, tradición que sobrevive pese a la creciente cristianización del Imperio

²³ (Wickham, 2009:411).

²⁴ (Becher, 1993:21-77).

²⁵ (McKitterick, 2000:1-20).

²⁶ (Nelson, 1985:251-293).

En el Libro I de su obra aborda las tensiones internas en el transcurso del reinado de Luis, tensiones tanto sociales (con sus hijos, con ciertos sectores de la aristocracia y de la iglesia) como territoriales (en Italia, en Alemania). Entre las variadas acusaciones que realiza y que justifican la penitencia del rey, Nitardo subraya en varios pasajes que “se había perdido la *res publica*”,²⁸ *res publica* que defendía sus hijos Lotario y especialmente Carlos.²⁹

Según su relato, Luis el Piadoso no pudo preservar la herencia de su padre y esto es determinante para referirse a él con dureza.

La edad de oro de Carlomagno contrasta vivamente con los tiempos de declive de su hijo y sucesor, tiempos de declive marcados por la finalización de los intereses defendidos —Carlomagno asumió intereses de carácter público, en tanto los intereses defendidos por Luis resultaron personales y egoístas—, las contiendas internas y los enfrentamientos entre él y sus propios hijos.³⁰

Fuentes

- Annales Bertiniani* (1826), Georg Pertz (éd.), Hannover, *Monumenta Germaniae Historica, Scriptorum*, 1826, 419-515.
- ASTRONOMUS (1995), *Das Leben Kaiser Ludwigs*, Ernst Tremp (ed.), Hannover, *Monumenta Germaniae Historica, Scriptorum rerum Germanicarum in usum scholarum separatim editi*, 64.
- ERMOLDUS NIGELLUS (1932, 1964), *Poème sur Louis Le Pieux, et Épîtres au Roi Pépin*, édités et traduites par Edmond Faral, Paris, Champion, 2ª edición.
- NITHARDUS (1926, 1964), *De dissentionibus filiorum Hludowici (Histoire des fils de Louis le Pieux)*, édités et traduites par Philippe Lauer, Paris, Champion, 2ª edición.
- NOTKER LE BÉGUE (1959), *Gesta Karoli*, Hans F. Haefele (éd.), Berlin, Weidmannos, *Monumenta Germaniae Historica, Scriptorum rerum germanicarum in usum scholarum saec. VV-IX*, n.s., 12.
- THEGANUS (1995), *Die Taten Kaiser Ludwigs*, Ernst Tremp (ed.), Hannover, *Monumenta Germaniae Historica, Scriptorum rerum Germanicarum, in usum scholarum separatim editi*, 64.

Bibliografía

- Bachrach, Bernard (2001), *Early Carolingian Warfare. Prelude to Empire*, Philadelphia, University of Pennsylvania Press.
- Batany, Jean (1982), “Propagande carolingienne et mythe carolingien: le programme de Louis le Pieux, chez Ermold le Noir et dans le *couronnement de Louis*”, en: Baumgartner, Emmanuèle (ed.), *La Chanson de Geste et le mythe carolingien. Mélanges René Louis*, 3 vol., Paris, Saint-Père-sous-Vézelay, vol.1, pp.313-340.
- Becher, Matthias (1993), *Eid und Herrschaft: Untersuchungen zum Herrscherethos Karls des Grossen*, Sigmaringen, Thorbecke.
- Berschin, Walter (1991), *Biographie und Epochenstil im lateinischen Mittelalter*, III (karolingische Biographie 750-920 n. Chr.), Stuttgart, Hiersemann.
- Booker, Courtney (2009), “Histrionic History, Demanding Drama: The Penance of Louis the Pious in 833, Memory, and Emplotment”, en: Reimitz, Helmut and Zeller, Bernhard (eds.), *Vergangenheit und Vergegenwärtigung: Frühes Mittelalter und europäische Erinnerungskultur*, Viena, OAW, pp.103-128.
- Booker, Courtney (2009), *Past Convictions: The Penance of Louis the Pious and the Decline of the Carolingians*, Filadelfia, University of Pennsylvania.

²⁷ (Bachrach, 2001:124-201).

²⁸ NITHARDUS, I, 3; I, 4.

²⁹ NITHARDUS, I, 3; IV, 6.

³⁰ NITHARDUS, IV, 7.

- Coumert, Magali (2007), *Origines des peuples: les récits du Haut Moyen Âge occidental (550-850)*, Paris, Institut d'études augustiniennes.
- de Jong, Mayke (2009), *The Penitential State. Authority and Atonement in the Age of Louis the Pious, 814-840*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Depreux, Philippe (1998), "La *pietas* comme principe de gouvernement d'après le *Poème sur Louis le Pieux* d'Ermold le Noir", en: Hill, Joyce & Swan, Mary (ed.), *The Community, the Family and the Saint: Patterns of Power in Early Medieval Europe*, Turnhout, Brepols, pp.201-224.
- Depreux, Philippe (1992), "Nithard et la *res publica*: un regard critique sur le règne de Louis el Pieux", en: *Médiévales* n° 22-23, printemps, pp.149-161.
- Depreux, Philippe (1993), "Poètes et historiens au temps de l'empereur Louis le Pieux", en: *Le Moyen Age*, vol. 99, pp. 311-332.
- Ganz, David (2000), "Charlemagne in Hell", en: *Florilegium*, vol.17, pp.175-194.
- Garipzanov, Ildar (2008), *The Symbolic Language of Authority in the Carolingian World (c.751-877)*, Leiden, Brill.
- Halphen, Louis (1955), *Carlomagno y el Imperio carolingio*, México, UTEHA.
- Innes, Matthew & McKitterick, Rosamond (1993), "The writing of history", en: McKitterick, Rosamond (ed.), *Carolingian Culture: emulation and innovation*, Cambridge, Cambridge University Press, pp.193-220.
- Iogna-Prat, Dominique (2003), "La construction biographique du souverain carolingien", en: Henriët, Patrick (dir.), *A la recherche de légitimités chrétiennes. Représentations de l'espace et du temps dans l'Espagne médiévale (IXe. – XIIIe. siècle)*, Madrid, Casa de Velázquez, Annexes del CLCHM vol.15, pp.197-224.
- Magnou-Nortier, Élisabeth (1999), "La tentative de subversion de l'État sous Louis le Pieux et l'œuvre des falsificateurs", en: *Moyen Âge: Revue d'histoire et de philologie* vol.105, n° 2 y n° 3-4, pp.331-365 y pp. 615-642.
- Martínez Pizarro, Joaquín (1989), *A Rhetoric of the Scene: Dramatic Narrative in the Early Middle Ages*, Toronto, University of Toronto Press.
- McKitterick, Rosamond (2000), "The Illusion of Royal Power in the Carolingian Royal Annals", en: *The English Historical Review*, vol.115, n° 460, pp.1-20.
- McKitterick, Rosamond (2006), "Histoire et mémoire de la crise d'une élite carolingienne: l'année 785 et les *Annales regni Francorum*", en: Bougard, François, Feller, Laurent et Le Jan, Régine (eds.), *Les Élités au Haut Moyen Âge: Crises et Renouvellements*, Turnhout, Brepols, pp.267-282.
- McKitterick, Rosamond (1998), "L'idéologie politique dans la historiographie carolingienne", en: Le Jan, Régine (éd.), *La royauté et les élites dans l'Europe carolingienne (du début du IXe. Siècle aux environs de 920)*, Lille, Centre d'histoire de l'Europe du Nord-Ouest (17), pp. 59-70.
- Nelson, Janet (1977), "Kinship, law and liturgy in the political thought of Hincmar of Rheims", en: *The English Historical Review* vol.92, n° 363, pp.241-279.
- Nelson, Janet (1985), "Public *Histories* and Private History in the Work of Nithard", en: *Speculum* 60, pp. 251-293.
- Nelson, Janet (1989), "Ninth-century knighthood: the evidence of Nithard", en: Harper-Bill, Christopher, Holdsworth, C. and Nelson, Janet, *Studies in Medieval History presented to R. Allen Brown*, Woodbridge, Boydell Press, pp.255-266.
- Nelson, Janet (1993), "Kingship and empire in the Carolingian world", en: McKitterick, Rosamond (ed.), *Carolingian Culture: emulation and innovation*, Cambridge, Cambridge University Press, pp. 52-87.
- Smith, Julia (2005), *Europe after Rome. A new cultural history, 500-1000*, Oxford, Oxford University Press.
- Wickham, Chris (2009), *The inheritance of Rome. A History of Europe from 400 to 1000*, Nueva York, Viking.

Patrones léxicos del español en la narrativa en inglés como segunda lengua

María Natalia Rossi
Universidad Nacional de La Pampa
natyrossi@cpenet.com.ar

María Aurelia Kin
Universidad Nacional de La Pampa
aureliakin@yahoo.com.ar

1. Introducción

1.1 Estructuras verbales. Verbos de movimiento

Nuestro trabajo experimental se centra en el análisis de producciones escritas realizadas por alumnos de un nivel Pre-intermedio de inglés que ingresan al Profesorado de Inglés del Departamento de Lenguas Extranjeras de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de La Pampa.

En nuestra experiencia docente en la materia Preliminares de Lengua Inglesa hemos detectado, analizando estas producciones, que las estructuras verbales utilizadas reflejan una selección léxica condicionada por la influencia del español. Esto podría obedecer a que los hablantes de la lengua española utilizan una menor cantidad de verbos de movimiento, cláusulas separadas o satélites para expresar la manera o modo en que se realiza el movimiento y recurren a cláusulas relativas para describir el contexto en forma detallada. Como menciona Slobin (1996; 1997), los hablantes del español al usar menor cantidad de verbos de movimiento hacen más descripciones estáticas. En cambio, los hablantes de la lengua inglesa, al utilizar verbos con abundante información léxica sobre la dinámica y manera en que se realiza el movimiento dejan las descripciones del contexto o escena como descripciones estáticas para ser recreadas por el lector.

La influencia en el uso de verbos de movimiento en una y otra lengua puede entenderse a partir de la clasificación que Talmy (2003) propone de las lenguas diferenciando dos grandes grupos: las lenguas de marco verbal y las lenguas de marco satélite. Las lenguas de marco verbal son aquellas en las que el componente central de TRAYECTO (*path*) se lexicaliza en el verbo principal, como el español, mientras que en las lenguas de marco de satélite se lexicaliza fuera del verbo principal, en lo que Talmy denomina satélite; es decir, cualquier elemento que se encuentre fuera del verbo como partículas, afijos, etc. pero que no sean complementos nominales, como es el caso del inglés.

Talmy (2003:57-60) considera la lengua española como de marco verbal (*verb-framed*) es decir, una lengua que enmarca la información de movimiento y la noción de dirección del movimiento en el verbo (salir, entrar), y la manera de movimiento está

dada por un gerundio (salió flotando); en cambio la lengua inglesa es considerada una lengua marco satélite (*satellite-framed*), es decir que hay un satélite que provee la información central de la direccionalidad (*up, down, across*) y el verbo provee información sobre la manera del movimiento (*walk, run, crawl*). El objetivo de este análisis es observar cómo dichas estructuras se organizan a nivel evento para crear la noción de movimiento en producciones realizadas en la lengua inglesa por hablantes del español.

2- Teoría de segmentación de eventos

Zacks, Speer & Reynolds (2009) en su trabajo de “Segmentation in Reading and Film Comprehension” retoman de Newtonson (1973), Zacks & Tversky (2001) el concepto de “percepción de la estructura del evento” afirmando que todo el caudal de información que se nos presenta es percibido como una serie de unidades o eventos. Los límites de eventos tienden a ocurrir cuando características en el medio están cambiando. Se diferencian dos tipos de características: a) de percepción (como movimiento, color y sonido) y b) conceptuales (cambios en los objetivos, motivaciones y locaciones de los personajes).

Teniendo en cuenta la “Teoría de la Segmentación” de Zacks, Speer & Reynolds (2009) las unidades o eventos son definidos como segmentos de tiempo en momentos particulares, percibidos con un comienzo y un fin, y los límites de los eventos generalmente coinciden con grandes cambios de movimiento. Estos autores citan a Hard, Tversky & Lang, (2006) y Zacks, (2004) quienes han demostrado que características como aceleración, distancia y velocidad son también excelentes predictivos para la segmentación de los eventos.

Zacks, Speer & Reynolds (2009) diferencian dos tipos de eventos: a) eventos mayores y b) eventos menores. Los “eventos mayores” o *coarse grain segmentation* son identificados cuando se producen cambios de tiempo, espacio, personajes, objetivos y/o motivaciones de esos personajes; mientras que los “eventos menores” o *fine grain segmentation* son eventos que se producen dentro de los eventos mayores y refieren a la interacción del personaje con diferentes objetos, o las actividades que éste realiza.

Fillmore (1985, Fillmore *et al.* 1997-2002) caracteriza el esquema de movimiento como una configuración donde una FIGURA (*theme*) comienza en un lugar ORIGEN (*source*) y finaliza en otro lugar o DESTINO (*goal*) cubriendo un TRAYECTO (*path*) entre los dos.

En su estudio Talmy (2003) menciona que en el caso concreto de los eventos de movimiento, entendido como el movimiento del protagonista desde un lugar hacia otro, o que mantiene una situación estacionaria pero realiza un cambio de posición, el componente central sería el TRAYECTO que sigue la FIGURA al moverse. El concepto de TRAYECTO (*path*) define el movimiento que realiza la FIGURA (*figure*) o protagonista, y FONDO (*ground*) define al escenario donde esa FIGURA realiza un TRAYECTO. Estos elementos han sido definidos por este autor para expresar la locación de un objeto con relación al espacio (Suárez Cepeda, Miranda & Meza, 2009). La noción de expresión de movimiento (Talmy, 2000) es definida como una cláusula que contiene al menos un componente que expresa lo que denomina “movimiento de traslación, en el cual la FIGURA cambia de posición en un período de tiempo”. Los eventos que indican movimiento de traslación incluyen información semántica del tipo:

1) movimiento entre dos macro-espacios; 2) cambios de postura, 3) aparición o desaparición de la FIGURA respecto del FONDO 4) la vinculación de la FIGURA respecto del FONDO. Estas condiciones determinan patrones de movimiento que incluyen tres componentes básicos: movimiento, manera y trayecto, y que pueden presentar diferentes combinaciones en las lenguas del mundo. A saber, manera+trayecto, manera solamente, trayecto solamente. Entonces, la expresión característica de un evento de movimiento de una lengua de marco verbal como el español sería “*salir volando*” mientras que de una lengua de marco de satélite como el inglés, la expresión característica sería, sin embargo, “*fly out*”.

Como consecuencia de estos tipos de lexicalización, los hablantes de las lenguas de uno y otro grupo se comportan de una forma diferente cuando describen algunos de los componentes semánticos de los eventos de movimiento como el de la manera. Los hablantes de las lenguas de marco de satélite, como el inglés, parece que mencionan este componente frecuentemente, y de una manera muy detallada y expresiva. Los hablantes de las lenguas de marco verbal, por otro lado, lo describen de una forma muy general y solo lo utilizan si la información sobre la manera de movimiento es fundamental para la situación comunicativa.

En nuestra hipótesis de trabajo presuponemos que los hablantes de español que aprenden inglés como una segunda lengua mostrarán en su producción escrita una tendencia a:

1. Utilizar menos verbos de movimiento que expresen manera en el verbo principal. Preferirán verbos de movimiento de tipo general, como *go*, *walk* acompañados de estructuras descriptivas de la escena;
2. Expresar dirección y destino con satélites propios de la lengua inglesa. Por ejemplo, *go up/down/upstairs*;
3. Preferir descripciones estáticas de las escenas de movimiento, con muy poca frecuencia de uso de los verbos de movimiento.

3. Metodología

Nuestro trabajo experimental se centró en el análisis de 17 producciones escritas realizadas por alumnos que ingresaron a la carrera de inglés del Departamento de Lenguas Extranjeras de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de La Pampa en el año 2010. Estas producciones se tomaron del Test de Diagnóstico que los estudiantes realizan antes de comenzar el cursado de la carrera. En dicho test, los estudiantes realizan diversas actividades donde se evalúan diferentes habilidades: comprensión lectora, comprensión auditiva, producción oral y producción escrita. Para el presente trabajo se analizaron dichas producciones en las cuales la consigna era: “Escribir un párrafo de aproximadamente 80-100 palabras finalizando: ‘...and then I heard a strange noise.’. Usar el estilo, estructuras y vocabulario apropiado.” En el Anexo 1 se muestran dos de las diecisiete transcripciones analizadas. La mayoría de los estudiantes realizaron narraciones en primera persona del singular o del plural, con el uso de pocos y repetitivos verbos de movimiento, pocos eventos mayores y grandes descripciones estáticas o de la escena. A continuación se encuentra una producción ejemplificadora de nuestras hipótesis:

Protocolo N°7

Last week I was alone in my house. My mother was at work, my father was in my grandmother's house and my brother was at school. I was so terrified because in the middle of the night, the phone rang. I answered it but nobody talked, nobody was there. Suddenly, someone knock the door. I was really scared! I could hear two persons walking in the roof. I still don't know who they were.

The day after, something strange happened in my house, something pop up from the living room and then I heard a strange sound downstairs.

3.1 Resultados

De las diecisiete narraciones analizadas, se usaron aproximadamente 278 verbos. Solo 30 son verbos o frases verbales que indican movimiento, pero con un alto índice de repetición del mismo verbo (*go*) en todas las narraciones. Los restantes son verbos descriptivos o de actividad (por ejemplo: *make, heard, was drinking*) o estáticos (por ejemplo: *be, stay*), utilizados para la descripción de la escena o *background*. (Ver anexo 2). El Gráfico N° 1 muestra el porcentaje de uso de verbos de movimiento y descriptivos.

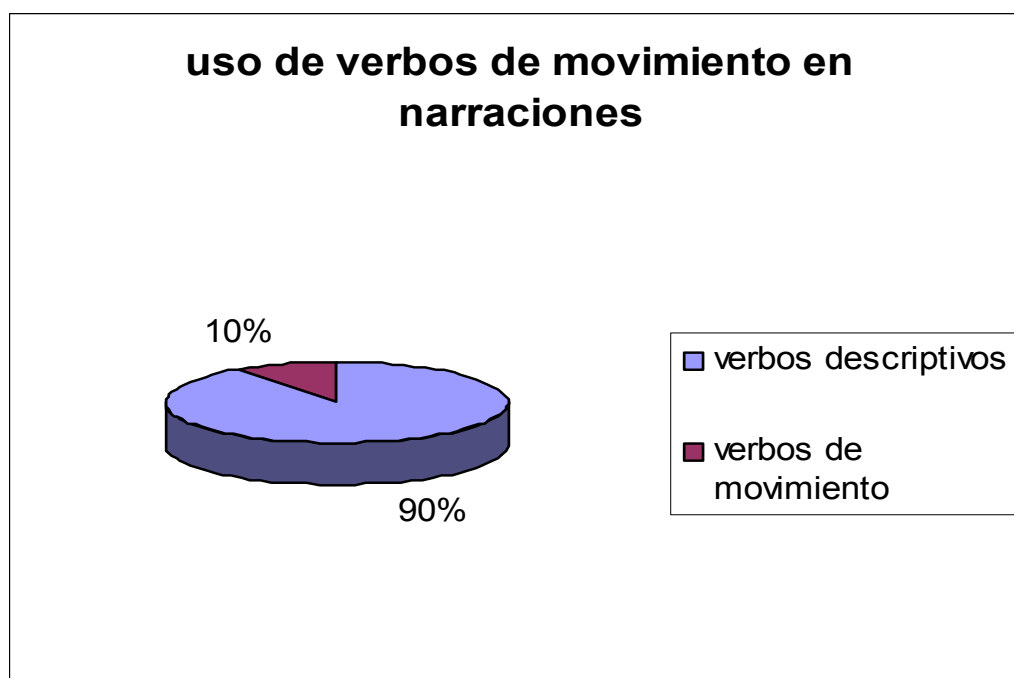


Gráfico N° 1. Uso de verbos de movimiento en narraciones en inglés como segunda lengua producidas por hablantes de español.

En el Anexo 2 también se pueden observar los verbos de movimientos usados en cada protocolo y los componentes del mismo que cada uno destaca: si marcan ORIGEN (*source*), TRAYECTO (*path*) o el FINAL (*goal*). Estos tres aspectos pueden estar o no presentes en forma conjunta en un mismo verbo. De los 30 verbos de movimiento, 15 marcan el ORIGEN del movimiento, 29 el TRAYECTO, y 20 el FINAL. Solo dos (*drive, climb down*) marcan la MANERA, como se observa en el Gráfico N° 2.

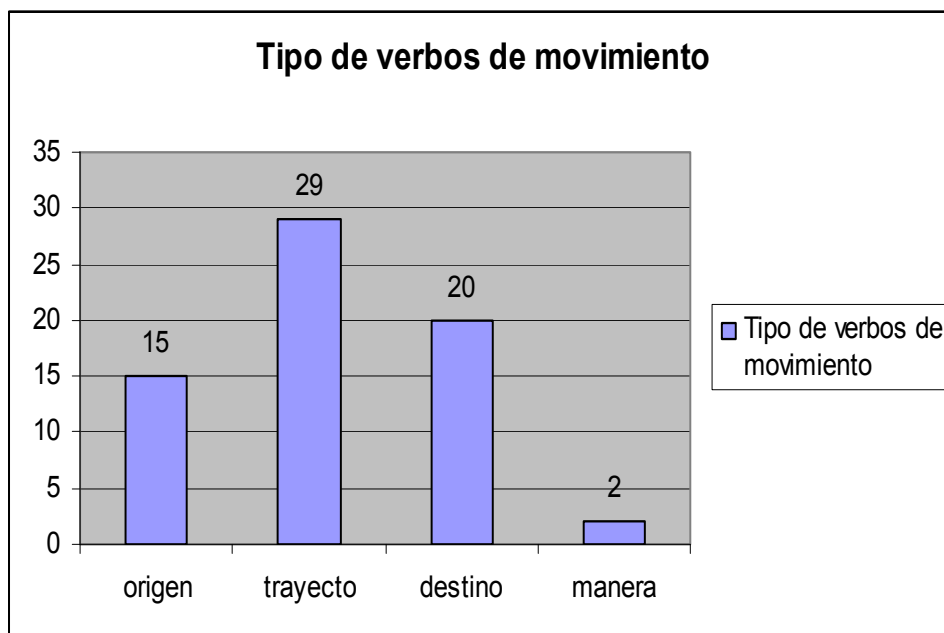


Gráfico N° 2. Tipos de verbos de movimiento en narraciones en inglés como segunda lengua producidas por hablantes de español.

En el gráfico N° 3 podemos observar la marcación de eventos mayores y menores a partir del movimiento del personaje principal de cada narración. Por ejemplo, salir de su casa para ir a trabajar. Como eventos menores, consideramos las instancias en que el sujeto realiza acciones sin modificar su locación o ubicación. Por ejemplo, en la situación de *sit on the sofa* (evento mayor) el sujeto realiza acciones como *watch a video, eat popcorn*. El uso de eventos mayores es indicativo de mayor frecuencia de verbos de movimiento (Gráfico N° 4).

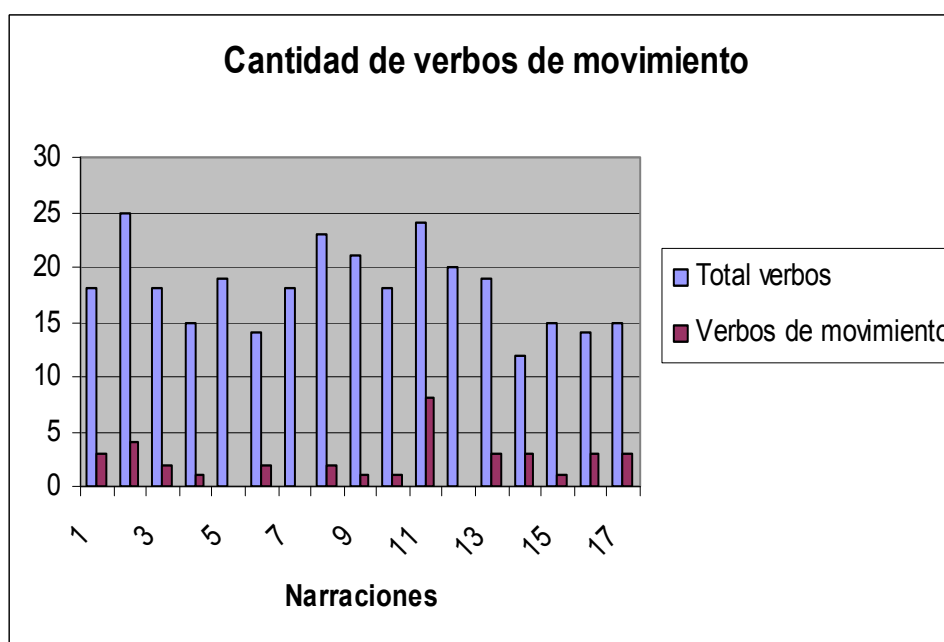


Gráfico N° 3. Cantidad de verbos de movimiento en narraciones en inglés como segunda lengua producidas por hablantes de español.

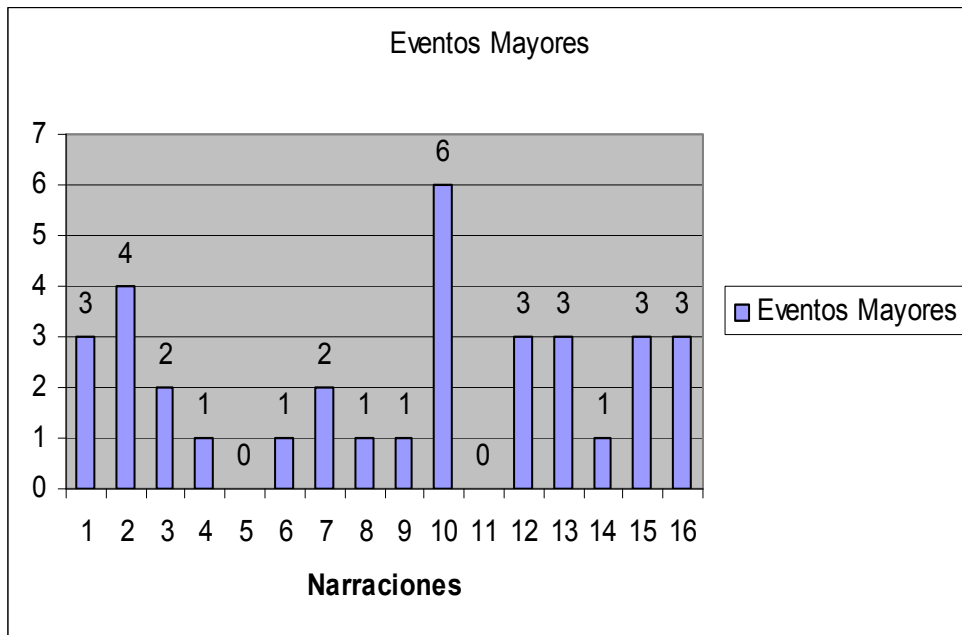


Grafico N° 4. Cantidad de eventos mayores en cada narración en inglés producida por hablantes de español.

4. Conclusiones

El análisis de las producciones confirma nuestra primera hipótesis con respecto al menor uso de verbos de movimiento. Las características de la lengua española en cuanto a las restricciones en el uso de verbos que denotan movimiento muestran una influencia de esta sobre las selecciones léxicas que realizan los hablantes de español aprendiendo inglés como L2 ya que se observó que de todos los verbos utilizados (N=278) solo dos verbos (*drive*, *climb down*) expresan la manera o modo del movimiento. El resto expresan la TRAYECTORIA o *path* (N=29), y/o el ORIGEN (*source*) (N=15) y/o el FINAL (*goal*) (N=20). Se observa una tendencia a expresar los hitos que alcanza el personaje que marcan el avance del movimiento por medio del uso de verbos que indican cambios locativos (por ejemplo, *come in*, *go out*, *leave*, *arrive*) y verbos que indican cambios de postura (por ejemplo, *stand up*, *sit down*, *get up*) con una ausencia significativa de verbos de MANERA. Asimismo, el narrador utiliza la descripción estática del contexto para lograr una dinámica del movimiento (Suárez Cepeda, 2010). Por ejemplo, (*this morning I woke up feeling a strange sensation in all my body. It was difficult to me to move my arms and legs*). Esta focalización en las descripciones estáticas del lugar o contexto relegan la información sobre el movimiento a un segundo plano (Slobin, 1996; 1997).

Teniendo en cuenta la teoría de Segmentación de Zacks, Speer & Reynolds (2009), en donde un límite de evento está asociado con grandes cambios de movimiento de la FIGURA, se pueden observar pocos eventos mayores que son consecuencia del escaso uso de verbos de movimiento. En algunas narraciones en primera persona del singular, el sujeto principal realiza pocos cambios de locación, determinando así escasos

eventos mayores. En varias transcripciones se pueden observar cambios de posición o postura del sujeto pero no de movimiento de traslación. Por ejemplo: (*sit on the sofa*)

Esto también nos permite confirmar nuestra última hipótesis de que los hablantes de español al disponer y utilizar menor cantidad de verbos de movimiento ponen mayor atención en las descripciones estáticas o de escena, como lo observamos en los datos del Anexo 2 con la gran cantidad de verbos de estado o de actividad utilizados.

Estas observaciones nos permiten determinar que dichas interferencias deben ser trabajadas a nivel léxico-semántico, desde una perspectiva contrastiva, sobre la base de la propuesta de patrones léxicos de Slobin (1996:197), teniendo en cuenta la Teoría de Segmentación de Eventos de Zacks *et. al* (2009). Nuestro objetivo metodológico-práctico es lograr una activación léxica de los verbos de movimiento para mejorar la articulación de los eventos mayores y lograr así que el aprendizaje esté basado o focalizado en las propiedades léxicas de los verbos. Proponemos trabajar en el uso creativo de los verbos de movimiento a través de una sistematización de las características semánticas de los verbos y las diferencias que los distinguen. Por ejemplo, la noción básica de movimiento está dado por el verbo *go*, la cual se puede ampliar a partir de los diferentes rasgos que marcan movimiento: *walk, roll, run, crawl, rush, etc.* Estas propiedades léxicas muestran, en el caso del inglés, el rasgo MANERA, que no está presente en la mayoría de los verbos del español. Si el alumno sistematiza estas nociones adquirirá la creatividad léxica necesaria para poder narrar de manera dinámica utilizando verbos ricos en información léxica. Asimismo, podrá construir narraciones con mayor cantidad de eventos mayores, y dejar las descripciones estáticas propias del español para ser recreadas por el lector.

Bibliografía

- Chengzhi, Chu (2004), *Event Conceptualization and grammatical realization: the case of motion in Mandarin Chinese*, University of Hawaii at Manoa.
- Fillmore, Charles (1985), *Frames and the semantics of understanding. Quaderni di semantica*. Website URL: <<http://www.icsi.berkeley.edu/>>.
- Fillmore, Charles *et al.* (1997-2002), *Frame Net*. Website of Berkeley FramNet Project. Disponible en: <<http://www.icsi.berkeley.edu/>>.
- Slobin Dan I. (1996), “Two Ways To Travel: Verbs of Motion in English and Spanish”, en: Shibattani, Masayoshi & Thompson, Sandra (eds.), *Grammatical Constructions: Their Form and Meaning*, Oxford, Oxford University Press, pp. 195-221.
- Slobin Dan I. (1997), “From ‘Thought and Language’ to ‘Thinking and Speaking’”, en: Gumperz, John J. & Leninson, Stephen C. (eds.), *Rethinking Linguistic Relativity* Cambridge, Ma. Cup, pp. 70-96.
- Slobin Dan I. (2003), “Language and thought on-line: Cognitive consequences of linguistic relativity”, en: Gentner, Dedre & Goldin-Meadow, Susan (eds.), *Language in mind: Advances in the study of language and thought*, Cambridge, MA: The MIT Press, pp. 157-192.
- Suárez Cepeda, Sonia (2010), “El efecto de los límites en la percepción y recuerdo de eventos”, en: Castell, Víctor & Cubo, Liliana (eds.) *La renovación de la palabra en el bicentenario de la Argentina. Los colores de la mirada lingüística*, Mendoza, Editorial FFyL, Universidad Nacional de Cuyo, 2010, pp. 1285-1294. Disponible en: <[http://mendozaconicet.gov.ar/institutos/incihusa/ul/csal12/Castel_y_Cubo_Editores_\(2010\).htm](http://mendozaconicet.gov.ar/institutos/incihusa/ul/csal12/Castel_y_Cubo_Editores_(2010).htm)>.
- Suárez Cepeda, Sonia - Miranda, Lidia R. & Meza, Andrea Luciana (2009), “Distancia tipológica, procesos de lexicalización y aprendizaje de una segunda lengua”, en: *I Congreso Internacional “Léxico e interculturalidad. Nuevas perspectivas”*, San Miguel de Tucumán: Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Tucumán, 12 al 14 de agosto de 2009 (Actas en prensa).
- Talmy, Leonard (2003), *Toward a Cognitive Semantics*, Volume I&II, Cambridge, Ma, The Mitpress.

Zacks Jeffrey M., Speer Nicole K. & Reynolds, Jeremy R. (2009), *Segmentation in Reading and Film Comprehension. Journal of Experimental Psychology: General*, vol. 138, nº 2, pp. 307-327.

Anexo 1:

Transcripciones de los textos narrativos producidos por los estudiantes (2010)

Protocolo N° 1

It was a rainy evening in my house. my parents were gone to a party and they weren't going to be back until late at night. I was alone, so I asked my friend to come with me and we rented a horror movie. She didn't liked those kind of movies too much, but she agreed to watch it with me. We make some popcorn, sit on the sofa and started watching the video, it was really scary. When it had finished, I went upstairs to my bedroom and decided to make her a joke. I would go outside and scare her through the living room window, but as I was climbing down the wall, I heard coming from the kitchen, a really loud scream. Everything was silent and then I heard a strange sound downstairs.

EVENTOS MAYORES: 1° SIT ON THE SOFA . Eventos menores: started watching
2° I WENT UPSTAIRS TO MY BEDROOM. Eventos menores: decided to make a joke
3° AS I WAS CLIMBING DOWN THE WALL. Eventos menores: I heard coming from the kitchen a really loud scream

Protocolo N°5

It was a cold, rainy day and it didn't appeared to be going to get better. I was having lunch at my room when the news showed up some images that were recently take of what they said was an UFO. "We have reports of people saying that something strange has broke into their house", the reporter exclaimed. Suddenly, I heard a noise from outside. I tried to peer through the window but I couldn't notice anything. " what is that", someone yelled from outside. I was aware that someone or something had broken into my house, and then I heard a strange sound downstairs.

EVENTOS MAYORES: -----

Anexo 2:

Análisis de los verbos de cada protocolo.

Referencias: Prot.: protocolo; Verbs: verbos de movimiento; S: *source*; P: *path*; G: *goal*; M: *manner*

<i>Prot</i>	<i>VERBS</i>	<i>S</i>	<i>P</i>	<i>G</i>	<i>M</i>	<i>STATE OR OTHER ACTIVITY VERBS</i>
1	went upstairs	x	x	x		was- were- weren't going to be- was- rented- didn't liked- agreed to watch- started watching- make- was- had finished- decided to make- heard- asked
	sit on		x	x		
	was climbing down	x	x	x	x	
2	woke up	x	x	x		was- had been dreaming- had been murdered- having- left- followed- do- had- rested- started to remember- had had- started to hear- turned on - was drinking- to move- tried to ignore- had heard- remembered- was- Started- being killed-
	went to		x	x		
	came back	x	x	x		
	went upstairs	x	x	x		
3	was getting up	x	x	x		was- has been living- called- said- would be- was- couldn't way- Started to prepared- was talking- told- would like to have- came- was Couldn't wait to see- couldn't sleep-
	woke up	x	x	x		
4	got up	x	x	x		reflected- created- were- was- made- amplified- wished- hadn't stayed- had heard- was willing- could find- turn on- had escaped- break into-
5						was- didn't appeared to be going to get- was having- showed up- were taken- tried to peer- said- was- have- saying- exclaimed- heard- couldn't notice- is- yelled- was- has broken into- had broken into-
6	had to go to		x			rented- called- being- was- switched on- watched- was- was- stayed- opened tried to sleep- having- turned the light on-
7						was- was- was- was- was- rang- answered- talked- was- was- could hear- don't know- were- happened-knock- walking - happened- pop up-
8	went up	x	x	x		was- was raining- was- decided to play- were- heard- continue- believed- thought- was- wasn't- had come- had gone- fell down- opened- arrived- went – closed

						was- thought- was- finished- was-
9						was- decided to go- rented- decided to join- is- had to rent- was- had- said- opened
						using- thought- check- is- decided to check- see- could find- was-
						should go- went for- used to go
10						was- heard- didn't know- couldn't find- were- heard- continued talking-
	went to		x			laughing- making- started to worrying- sound- could see- was- came from-
						came back- see- sleeping
11	was arriving		x	x		was- had been- had lended- had to be- was- could see- was- listening- saw-
	started to drive back	x	x	x	x	appeared- disappeared- couldn't know- was- got- realized- wasn't- look for-
	left	x	x			was- got- decided- eat- to sleep- was falling- appeared-
	arrived			x		
	to go to		x			
	went upstairs	x	x	x		
	was driving		x		x	
	drived		x		x	
12						was- were planned- visit- called- was- remember- getting- yelling- made-
						to get- recall- knew- was going to spend- tried to relax- reading- took-
						couldn't drive- started to rain- knew- took-
13	went upstairs	x	x	x		stay- decide- spend- watching- were- decided to turn off - stop watching-
						can sleep- start to see- heard- were- don't know- do- notice- wasn't- close
	put		x			could open-
14	come into		x	x		decided- have- call- haven't- illuminated- was- were- began to suspect-
	entered into		x	x		weren't- opened
15	go to		x			happened- was studying- start to cry- could knew- saw- calmed- was cooking-
						wasn't- started to laugh- were- stop to laugh- look- have- was- was playing-
16	go to		x			rent- do- play- buy-walk- ate- drunk- left- choose- was having- rang-
	went to (2)		x			

17	went out	x	x	x		was- was- can't sleep- decided to watch- was- were- was- remebered-
	came back	x	x	x		started to imagine- was- were-had gone out – closed

La autoconciencia como objeto de reflexión filosófica

María Ayelen Sanchez
Universidad Nacional del Sur
ayelen_sanchez@hotmail.com

1- Introducción

Ensayar una reflexión filosófica acerca de la conciencia, implica remitirse a una serie de problemáticas preliminares que deben ser resueltas antes de abordar el objeto en cuestión. En el presente trabajo me ocuparé específicamente de la autoconciencia, para lo cual será necesario evaluar las opciones con las que contamos a la hora de explicar este fenómeno.

Si nos remitimos a los desarrollos en torno a esta temática que han tenido lugar a lo largo del siglo XX dentro de la filosofía de la mente, parece ser que las teorías que se disputan su solución están en una situación de rivalidad permanente. David Chalmers se ha ocupado de tematizar este enfrentamiento. En su obra *La mente consciente* (Chalmers, 1999), se propone clasificar las distintas teorías sobre la conciencia según estas pongan el acento en los aspectos psicológicos de la mente, o lo hagan en los rasgos fenoménicos. Desde un punto de vista psicológico, la mente es entendida como base causal o explicativa de la conducta, e importa muy poco si posee una cualidad consciente o no. Desde una perspectiva fenoménica, en cambio, se pone el acento en la mente en tanto que experiencia consciente, se la caracteriza no en función de lo que hace, sino en función del modo como se la experimenta. Esta divergencia aplicada al problema de la autoconciencia divide al mismo en “una parte fácil y una difícil”.¹ Desde la perspectiva psicológica, la existencia de la autoconciencia se reduce al planteo de cómo puede un sistema físico desempeñar un determinado papel causal. El problema difícil lo plantean los aspectos fenoménicos de la mente, dicho problema involucra la cuestión de cómo y porqué el funcionamiento cognitivo está acompañado por la experiencia consciente, y la pregunta acerca de cómo podría un sistema físico originarla.

La construcción del objeto de investigación filosófica empieza siendo siempre una tarea conceptual que debe ser llevada a cabo desde el lenguaje. Llegada la instancia de realizar las especificaciones terminológicas de los principales conceptos implicados, esta divergencia básica entre las teorías fenoménicas y psicológicas se torna un verdadero obstáculo. Es prácticamente imposible definir “conciencia” y “autoconciencia” de manera neutral, sin implicar supuestos de una u otra postura. Esto no es una mera decisión semántica, sino que el modo en que definamos estos fenómenos determinará el curso de todas las decisiones metodológicas que tomemos en la investigación, específicamente, las estrategias argumentales de la misma. El problema de la autoconciencia es precedido, entonces, por un meta-problema, ya que no existe

¹ Cf. (Chalmers, 1999:22-26).

una formulación unánime del acertijo que, se supone, hay que resolver. Desde esta perspectiva, partiremos de la divergencia entre los dos grupos teóricos mencionados, para intentar responder a la cuestión acerca de si existe realmente una rivalidad entre ellos.

2- Teorías fenoménicas de la conciencia

Podemos tomar la afirmación de que la conciencia es esencialmente un fenómeno subjetivo y en primera persona como el núcleo central de las concepciones fenoménicas que aquí vamos a analizar. Entenderemos aquí el término “subjetivo” a partir de una de las definiciones de subjetividad que nos ofrece Norton Nelkin, según la cual esta es entendida como una cualidad fenomenológica: “la privacidad ontológica ligada a la privacidad epistémica. Un fenómeno es subjetivo, desde esta perspectiva, cuando es dependiente del sujeto ontológicamente y, por tanto, cognoscible solo por el sujeto” (Nelkin, 1996:34). Por esta razón, la conciencia parece oponerse, esencialmente, a los fenómenos de tercera persona, es decir, a los fenómenos que no dependen de la perspectiva de ningún sujeto en particular, que son objetivos, públicos, compartibles y verificables.

Desde los comienzos de la reflexión sobre la relación mente-cuerpo las posturas fenoménicas de la conciencia estuvieron relacionadas con el dualismo y la fenomenología. En la famosa afirmación cartesiana “pienso, luego existo” ya se deja ver esta íntima conexión. Descartes adquiere evidencia de que existe en cuanto sustancia pensante, en tanto que experimenta la actividad de su propio pensamiento. Arriba a esta conclusión por medio de un método que no deja margen de error: la fenomenología de la introspección.

Pero desde sus comienzos se presentaron serias objeciones al dualismo cartesiano. Frente a las dificultades de lograr una caracterización positiva para esta sustancia inmaterial, y el fracaso de explicar la interacción causal entre las dos sustancias, se introdujeron algunas variaciones en la teoría original. Una de ellas resultó en un dualismo de las propiedades. Desde esta postura se afirma que si bien no hay que considerar ninguna sustancia fuera del cerebro, que es algo físico, este tiene un conjunto específico de propiedades que no posee ningún otro tipo de objeto físico. Estas propiedades especiales son lo no físico y son constitutivas de la experiencia consciente.

Las versiones más antiguas del dualismo de las propiedades han desembocado en un *epifenomenalismo*, según el cual, los fenómenos mentales surgen “por encima” de la organización cerebral como consecuencia de su estructura, pero carecen de cualquier tipo de eficacia causal sobre la conducta y, en general, sobre el mundo físico. Frente a la inviabilidad de esta postura que contrariaba al sentido común, se ha introducido una modificación esencial dando lugar a una nueva concepción denominada *dualismo interaccionista de las propiedades*. El dualismo interaccionista admite que las propiedades mentales son propiedades emergentes del cerebro, pero sostiene que estas tienen efectos causales sobre el mismo, dirigiendo también la conducta.

Si bien el dualismo sustancial sostenido por Descartes no ha sobrevivido en el ámbito filosófico en la totalidad de sus afirmaciones, algunos de sus supuestos se han mantenido. El primero de ellos se refiere a la confianza en que la mente es transparente para sí misma: un sujeto no puede emitir juicios erróneos al pronunciarse sobre su fenomenología. Al declarar una percepción, puede que a esta no le corresponda un

objeto real en el mundo, pero la existencia de la percepción, en cuanto tal, no puede ser revocada. Este principio tiene importantes consecuencias. En primera instancia, no puede ponerse en tela de juicio la realidad fenoménica del yo. La experiencia de nosotros mismos pone de manifiesto nuestra identidad a través del tiempo. La autoconciencia es, simplemente, una característica estructural constante de la experiencia consciente. Tiene un carácter pre-reflexivo, el cual suele estar asociado a la idea de que la experiencia consciente siempre involucra algo que es como ser el sujeto que la experimenta. Por otro lado, esta garantía epistémica que posee el sujeto de un modo exclusivo sobre su propia experiencia revela una asimetría fundamental entre la investigación de la conciencia en primera y en tercera persona. De este modo, la ciencia está en una notable desventaja a la hora de explicar el fenómeno consciente. Todas las descripciones físicas y biológicas de la estructura cerebral no alcanzan a dar cuenta de porqué habría de surgir experiencia consciente en un cerebro, y menos aún, cómo podría tener lugar un yo.

En la actualidad el dualismo mente-cuerpo no es una de las posturas filosóficas que goza de una gran aceptación, no obstante encontramos en David Chalmers a uno de sus más acérrimos defensores contemporáneos. El dualismo de Chalmers consiste en un *dualismo naturalista de las propiedades*, que se combina con un funcionalismo no reductivo, para explicar la presencia de la conciencia en el mundo.²

Finalmente, uno de los argumentos más sugestivos con el que cuentan las teorías fenoménicas de la conciencia es el de la introspección. Su fuerza reside, más que en su estructura lógica, en el hecho de contar con el apoyo del sentido común. Lo que aquí se sostiene es que, al realizar un examen introspectivo del contenido de nuestra conciencia, “no percibimos con claridad la pulsación de una red nerviosa con actividad electroquímica, sino que percibimos un flujo de pensamientos, sensaciones, deseos y emociones” (Churchland, 1992:34). Por lo tanto, parece que los estados mentales son algo muy diferente a los estados físicos. Pero aún existe otro sentido en el cual puede plantearse este argumento, apelando al aspecto más activo que toma el yo en su relación con el cuerpo: el aspecto volitivo. Un dato ineludible que nos revela nuestra experiencia subjetiva consiste en que muchas de nuestras acciones están inmediatamente precedidas por nuestra voluntad de llevarlas a cabo. Es decir, tenemos la firme convicción de que existe un yo ejecutante, sin el cual, nos convertiríamos en meros autómatas que realizan actos azarosos. Más allá de las consecuencias desastrosas que tendría esto para nuestra vida moral, no parece que este sea un modo adecuado de describir las cosas: por introspección todo agente consciente sabe que existen las intenciones, y que estas suelen dirigir la conducta.

3.- Teorías psicológicas de la conciencia

Las discusiones relativas a la naturaleza de la conciencia, y a cómo debe abordarse su investigación, surgieron vivazmente en el siglo XX. Especialmente en la segunda mitad del mismo hubo una abundante proliferación de teorías psicológicas motivadas principalmente por un rotundo rechazo al dualismo y a su hipótesis de que existen entidades o propiedades mentales metafísicamente distintas del mundo material.

² Cf. (Chalmers, 1999:112-123).

Con su origen común en esta negativa, las distintas posturas psicológicas presentan diferencias a la hora de efectuar la reducción de la conciencia a otros elementos, tales como la conducta, la materialidad del cerebro, los procesos físicos, o las estructuras abstractas. En este sentido, podemos decir que toda teoría psicológica es, de alguna manera, reduccionista.

En este punto resultará conveniente mencionar algunos de los aspectos que las teorías psicológicas poseen en común. El primero de ellos concierne a la posición teórica a adoptar desde un principio frente al tema de la conciencia: esta es concebida como un problema de difícil solución, pero no como un misterio. Una decisión tal implica una reacción contra los “misterianos” (Dennett, 2005:20), quienes afirman que la comprensión de la conciencia excede al entendimiento humano, siendo un fenómeno radicalmente distinto de cualquier otro. Gran parte de los teóricos que han adherido a esta concepción “cuasi mística” provienen del ámbito filosófico, presentándose como herederos de la metafísica cartesiana, según la cual la mente es una sustancia radicalmente distinta de la materia, y por esta razón, resulta infructífero intentar comprenderla con las mismas herramientas que utilizamos para el conocer el resto de la realidad. Entre aquellos que sostienen algún tipo de teoría psicológica de la conciencia el rechazo a esta última afirmación es contundente: la investigación científica está en vías de desarrollar los conceptos apropiados para lograr una explicación de la conciencia, con la misma profundidad y exhaustividad con la que da cuenta de otros fenómenos naturales. Por lo tanto, la asimetría epistémica entre la primera y la tercera persona sostenida por las concepciones fenoménicas será refutada, no solo por ser considerado un falso supuesto, sino por constituir un gran obstáculo filosófico que entorpece la investigación de la conciencia.

Finalmente, cabe mencionar otro punto que suelen compartir las teorías psicológicas de la conciencia, el cual reviste la mayor importancia en la presente investigación: la declaración de inexistencia de un sujeto autoconsciente, autor y propietario de sus estados mentales subjetivos.

Pese a las semejanzas señaladas, dentro de este grupo de teorías encontramos ciertas diferencias que dan lugar a posturas tales como el materialismo, el fisicalismo, y el funcionalismo.

El materialismo es la tesis que sostiene que toda la realidad es material y, por lo tanto, todos los hechos del mundo son hechos acerca de objetos materiales. Esta premisa también involucra a los denominados “fenómenos mentales”. Según el tipo de reducción al que apelen las distintas teorías se sostendrá que, o bien se deben explicar los fenómenos mentales apelando exclusivamente a hechos materiales del cerebro humano (*materialismo reduccionista*), o bien es posible librarse completamente de estos fenómenos (*materialismo eliminativo*).

El fisicalismo, por su parte, es una teoría que presenta una gran similitud con el materialismo, pero introduce una modificación en su formulación principal: los estados mentales son estados físicos, no ya materiales, del cerebro. Esta proposición es el núcleo de la llamada *Teoría de la identidad*. La relación de identidad se da al nivel de la referencia de los términos que utilizamos para describir los estados mentales, por un lado, y los físicos, por otro, tal como lo explicita Edgar Wilson (1985:80):

Los términos científicos utilizados para describir las causas del comportamiento se considera que tienen la misma referencia que los términos utilizados al describir (o informar, o expresar) la experiencia inmediata. Es decir: los objetos

de la neurología (procesos cerebrales) son considerados como idénticos a los objetos de la experiencia inmediata (estados mentales).

Finalmente, el funcionalismo, desarrollado por David Lewis (1966) y David Armstrong (1968), se encuentra en la misma línea teórica del materialismo al afirmar que los estados mentales son estados físicos. Sin embargo esta no es su característica más importante, ya que no se definen como “mentales” por su constitución física, sino por su papel causal, esto es, en términos de las clases de estimulación que tienden a producirlos, del tipo de conducta que determinan, y su interacción con otros estados mentales. De modo tal que la materia importa solo por lo que es capaz de hacer, y nuestros conceptos mentales pueden ser analizados funcionalmente en relación a sus causas y efectos.

El funcionalismo es una de las posturas que goza de una mayor aceptación en la actualidad, no solo en el ámbito filosófico sino que, debido a su gran simplicidad, y a su compromiso ontológico mínimo, es adoptada por la mayoría de las investigaciones científicas sobre la mente. El estudio de la conciencia se ha convertido en un área de trabajo interdisciplinario por excelencia, en el cual se integran diversas ciencias tales como la biología, la neurología, la física, y la informática. De modo que gran parte de los filósofos han adherido a alguna variedad de materialismo o funcionalismo en un intento por congeniar los desarrollos filosóficos, con los supuestos metafísicos y metodológicos propios de estas disciplinas científicas. John Searle señala que esta tendencia ha llegado a tal extremo, que muchos pensadores se rehúsan a aceptar la existencia de la vida consciente por temor de caer en la brecha insalvable que el dualismo cartesiano ha dejado al dividir la realidad en dos esferas diferentes.³ Desde esta perspectiva, ser dualista no significa solo tener una postura metafísica insostenible, sino que implica mantenerse al margen del exitoso andamiaje conceptual que nuestras ciencias físicas, químicas, y biológicas, han logrado construir. Esto explicaría, en parte, el gran prestigio del cual gozan las teorías psicológicas en la actualidad.

4- Consideraciones finales

A lo largo de este trabajo hemos visto cómo las diferencias entre las teorías psicológicas y fenoménicas de la mente, son diferencias esenciales en lo que respecta al modo de concebir la autoconciencia y a abordar su estudio. Este hecho amerita, por lo tanto, la conformación de los dos grandes grupos teóricos propuestos en nuestro marco de trabajo. David Chalmers pone el acento en que la diferencia fundamental entre las teorías fenoménicas y las psicológicas reside en el modo de caracterizar su objeto de estudio: mientras que las primeras conciben los estados mentales a partir de cómo se los experimenta, las segundas lo hacen tomando en cuenta la función que desempeñan. Presentada así la disputa, se estaría sugiriendo que el desacuerdo entre ambos grupos de teorías reside en el modo de caracterizar su objeto, es decir, en el sentido que le dan al término “conciencia”, o al adjetivo “mental”, mientras que la referencia no presentaría problemas. Consideramos que este es un equívoco muy tentador, y que no se ha advertido lo suficiente sobre el mismo.

³ Cf. (Searle, 2000:100-102).

En lo que respecta a la autoconciencia, no hay un señalamiento común, una demarcación unánime de aquello que debe ser explicado. Este desacuerdo es mucho más profundo que las discrepancias a la hora de caracterizar un objeto.

Como hemos marcado en el primer apartado, las teorías fenoménicas parten de un hecho ineludible: la existencia de la experiencia consciente, la cual siempre involucra algo que es como ser el sujeto que la experimenta. Se asume que la conciencia es esencialmente un fenómeno subjetivo y en primera persona, y que por lo tanto la idea de una autoconciencia, y su necesaria referencia a un sujeto, es inherente a la existencia de este fenómeno. El sujeto en cuestión, se encuentra en una posición de privilegio en lo referente al acceso a ciertos fenómenos del mundo, a saber, sus propios estados mentales. Todo lo que debe explicarse a partir de aquí son las relaciones causales entre estos estados mentales y los estados físicos. El mayor desafío viene dado por la construcción de un marco conceptual que, asumiendo la existencia del sujeto, lo integre en la imagen del mundo natural proporcionada por las ciencias.

Las teorías psicológicas, por su parte, no toman como *Factum* la existencia de la experiencia consciente. El hecho del cual parten concierne a que toda la realidad es física, y el mundo, tal como lo conocemos ahora, no es más que el resultado una historia evolutiva, en la cual, desde un primer momento, siempre se vieron involucrados procesos y elementos de carácter físico. Por esta razón, rechazan todo tipo de ontología que involucre objetos inmateriales, al menos, hasta el momento en que se pueda ofrecer una prueba positiva de su existencia. Por lo tanto, frente al señalamiento de la experiencia autoconsciente, este tipo de postura declara a la misma como producto de un error de tipo conceptual, perceptivo, o, en el mejor de los casos, como la ficción generada por algún tipo de proceso, o estructura física o material. El desafío consiste aquí en explicar por qué concebimos una parte de nosotros mismos de un modo inmaterial.

¿Son, entonces, las teorías fenoménicas y psicológicas, teorías rivales? Nuestra respuesta es negativa, ya que ni siquiera tienen un problema en común. De hecho, podemos señalar esta discordancia afirmando que, mientras las teorías fenoménicas se ocupan de un problema de tipo ontológico, explicar qué es la autoconciencia, y qué relación tiene con el resto del mundo, las teorías psicológicas se enfrentan más bien a un problema en el orden de lo epistémico, y su reto consiste en explicar por qué estamos plenamente convencidos de ser poseedores de una autoconciencia, siendo que no existe algo semejante.

A raíz de estas consideraciones, podemos ya asumir una posición frente a este interrogante: ¿es posible concebir la existencia de algún tipo de evidencia, tal que, en caso de hallarse, corroborara de manera excluyente las afirmaciones de uno de los grupos de teorías en disputa? Evidentemente una situación tal no puede ser concebida. Ante cualquier hecho del mundo que pretenda señalarse como la fuente del dictamen final de esta cuestión, siempre habrá una voz dispuesta a objetar que aquel hecho no concuerda con su definición de conciencia, ya que, después de todo, no existe una definición unánime de la misma. De modo tal que, la tarea fundamental sigue siendo la de determinar cuáles son las preguntas que exigen una verdadera respuesta, y esta tarea es netamente filosófica. Semejante tarea, quizá no sea tan fructífera en el abordaje del objeto mismo, como en el esclarecimiento de la discusión en torno a él.

Bibliografía

- Armstrong, David (1968), *A Materialistic Theory of the Mind*, London, RKP.
- Chalmers, David J. (1999), *La mente consciente*, Barcelona, Gedisa.
- Churchland, Paul M. (1992), *Materia y conciencia*, Barcelona, Gedisa.
- Dennett, C. Daniel (2005), *Dulces sueños, obstáculos filosóficos para una ciencia de la conciencia*, Madrid, Katz.
- Lewis, David (1966), "Psychophysical and theoretical identifications", en: *Australasian Journal of Philosophy* 50, pp. 249-58.
- Nelkin, Norton (1996), *Consciousness and the origins of thought*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Searle, John R. (2000), *El misterio de la conciencia*, Barcelona, Paidós
- Wilson, Edgar (1985), *Lo mental como físico*, México, Fondo de Cultura Económica.

**El código disciplinar histórico y la identidad nacional.
Los procesos de construcción y sedimentación de “lo nacional”
en la historia escolar**

Mariano Santos La Rosa
Universidad Nacional del Sur
msantoslarosa@uns.edu.ar

Desde su origen como disciplina escolar, el código disciplinario de la Historia ha tenido como elemento característico el nacionalismo, en consonancia con el objetivo primordial de la enseñanza de la historia en la escuela desde fines del siglo XIX: la conformación de una identidad nacional, enmarcada en la necesidad de construcción de una “comunidad imaginada”.

Distintas perspectivas teóricas han abordado la cuestión de “lo nacional”

Las esencialistas, presuponen la existencia objetiva de las naciones, enfatizando la supuesta homogeneidad cultural de los miembros de la nación y postulando la existencia de una personalidad nacional, de un ser nacional, de una “esencia”. La historiografía liberal de fines del siglo XIX abrevaría en este tipo de perspectiva, muy influenciada por el principio romántico de las nacionalidades. Sobre esta concepción fue que se construyó la historia como disciplina escolar.

Las constructivistas, intentan develar de qué manera las naciones fueron construidas por los Estados a través de diferentes dispositivos que incluyen la educación pública, los símbolos nacionales, los mapas, los censos, los mitos, rituales y por supuesto, la enseñanza de la Historia escolar. Las investigaciones de Anderson (1993), Hobsbawm (1991), Chiaramonte (1997) muestran a la nación como una construcción, como un “artefacto”, en el que muchas tradiciones fueron inventadas o creadas como parte de un necesario proceso de legitimación del propio Estado-nación. Dicha perspectiva comenzó a introducirse en el currículo escolar desde mediados de la década de 1990.

Las experiencialistas (Grimson, 2007) asumen varios presupuestos constructivistas aunque intentando desentrañar por qué diversos parámetros culturales no pueden explicarse exclusivamente a partir de la construcción o imaginación de una nación ya que muchísimas experiencias históricas han “sedimentado”, articulándose en prácticas y sentimientos comunes. Si bien se rescata la idea de que las identidades son producto de procesos de construcción, las mismas se cristalizan, por lo que el sentimiento nacional se independiza de sus creadores. La imaginación de la pertenencia es constitutiva de todo proceso de identificación, pero dicha imaginación no es falsa, es muy real, efectiva y poderosa. Por esto, la conceptualización experiencialista coincide con la esencialista en que los argentinos comparten “algo”, pero se diferencia al

considerar que lo que comparten son configuraciones nacionales que han sido conformadas históricamente.

En este trabajo aplicaremos estas perspectivas historiográficas para realizar un breve análisis sobre el proceso de construcción de la historia como disciplina escolar, intentando observar de qué manera las reformas curriculares iniciadas a partir de 1995 han logrado poner en crisis la finalidad tradicional de la historia escolar y el impacto que han tenido sobre el nacionalismo como elemento constitutivo del código disciplinar histórico.

2. Historia escolar e identidad nacional desde fines del siglo XIX

Los procesos políticos, económicos y sociales producidos luego de 1810 suelen asociarse con el nacimiento del estado nacional argentino. Sin embargo, desde hace ya más de dos décadas se ha demostrado que hasta la segunda mitad del siglo XIX no existieron ni un estado, ni un gobierno ni una economía de carácter nacional y las investigaciones de Chiaramonte (1989; 1997; 2010) indican que tampoco existía una identidad nacional argentina en las primeras décadas del siglo XIX. Este autor (2010:31) es terminante al considerar que no es posible explicar la formación de nuevas naciones a través de formas de identidad colectiva previas ya que se deja de lado que quienes buscaban conformar un nuevo tipo de asociación política estaban imbuidos de las nociones contractualistas propias de la cultura política de la época, “de manera que la legitimidad política no la fundaban en la identidad sino en el principio de consentimiento”.

En el marco del colapso del orden colonial a partir de 1810, el principal argumento para legitimar el nuevo orden político fue la teoría de la retroversión del poder a los pueblos, por lo que allí surgen como principales entidades soberanas las ciudades. La voz que se utilizaba era “pueblos” en plural, para hacer referencia a que finalizado el pacto de sujeción debido al cautiverio de Fernando VII, la soberanía no pasaba a una hipotética nación rioplatense sino que retornaba a cada comunidad, es decir, a cada ciudad representada por un Cabildo.

Sin embargo, desde fines del siglo XIX los estados nacionales se embarcaron en un doble proceso de invención de sus propios pasados construyendo una lectura del pasado que tendía a legitimar la existencia de una identidad nacional desde tiempos remotos, asociada usualmente a un territorio. En palabras de Anderson (1993) la constitución de comunidades nacionales “imaginarias” hizo necesaria la construcción de una historia y de una tradición. Se produce así un proceso de selección de la memoria histórica en toda hispanoamérica caracterizado por la inclusión y exclusión alternativa de segmentos del pasado.

En la Argentina la historiografía académica y la historia escolar se inician en la segunda mitad del siglo XIX, claramente vinculadas con la necesidad de construir un pasado común que legitimara el proceso de construcción del Estado nacional unificado a partir de 1862. Como en otras partes del mundo la Historia como disciplina escolar surge no solo por necesidades académicas sino también políticas: la construcción del Estado-nación y la necesidad de crear una conciencia nacional en todas las capas sociales, de manera que quede legitimado el nuevo orden político (Maestro González 1997:16). Sin embargo, el proceso de invención de la nación es un proceso creador de representaciones colectivas, producto de un complejo desarrollo de creación en el que

toman parte actores individuales y actores sociales y que, como señala Grimson (2007) producen sedimentaciones al lograr instalarse en el sentido común histórico. Por lo tanto, crear un pasado no supone inventar hechos, sino relatar los acontecimientos sucedidos de manera que formen parte del pasado de una nación. Lo que se buscaba era una historia que tuviera un sujeto colectivo: la nación argentina. Así, los acontecimientos sucedidos desde el pasado colonial, en todo el actual territorio argentino pasaron a formar parte de una historia leída en clave “nacional”. Esta primera historia escolar estaba claramente en línea con las visiones que Grimson (2007) denomina como “esencialistas”.

De esta manera, la historia escolar contribuyó a consolidar la idea de que los ciudadanos del recientemente creado Estado unificado argentino formaban además una nación que hundía sus raíces en un pasado remoto. Los habitantes fueron asimilando esa identidad, fomentada sobre todo desde la escuela y el uso de símbolos patrios, de tal forma que la nación argentina (entendida como un colectivo identitario) ya era una realidad para fines del siglo XIX.

La incorporación de la enseñanza de la historia al currículo escolar estuvo claramente ligada a la necesidad del Estado nacional de construir una identidad colectiva, la que fue sedimentándose a través de la construcción de un relato histórico centrado en la acción de grandes héroes y en la celebración de rituales como los actos escolares. La adecuación de la historia escolar a esta finalidad la mantuvo a cubierto de las distintas reformas curriculares acaecidas a lo largo de casi todo el siglo XX, de manera tal que los contenidos de la historia escolar prácticamente no sufrieron cambios desde la reforma curricular de 1941, cuando se hizo una sistematización completa que rigió prácticamente sin cambios hasta 1999.

3. La enseñanza de la historia en la reforma educativa de la década de 1990

Como bien señala Grimson (2007:28) las configuraciones nacionales han sedimentado a través de experiencias históricas y están sujetas a cambios más lentos que los Estados y los sentimientos de pertenencia. Esta situación se hizo evidente durante el proceso de cambio curricular iniciado como consecuencia de la implementación de los CBC en 1995, ya que las transformaciones a nivel curricular no fueron acompañadas de cambios sustantivos en los materiales educativos y en las prácticas docentes.

Los CBC de Ciencias Sociales introdujeron una innovación muy importante al dedicar una parte significativa del nuevo *currículum* a la enseñanza de la Historia Moderna y Contemporánea en el Tercer Ciclo de la EGB y sobre todo en el Nivel Polimodal, ya que el lapso temporal comprendido por los últimos cinco siglos terminó siendo abordado en cuatro de los cinco años destinados a la enseñanza de la Historia en el nivel medio.

La intención de esta reforma fue romper con el discurso histórico tradicional nacionalista, tal como queda explicitado en la fundamentación del diseño curricular de las asignaturas de Historia elaborado por la DGCyE para el Nivel Polimodal, donde se afirma que “nacionalismo, elitismo y glorificación de la memoria se constituyeron en los tres rasgos distintivos de la Historia como disciplina escolar, inaugurando una tradición duradera que aún es posible reconocer en las representaciones y prácticas escolares vigentes. Y, aunque desde la formación del Estado-nación al presente, el discurso curricular que organizó la enseñanza de la Historia ha sufrido cambios de

índole diversa y según los distintos contextos históricos, es notoria la persistencia de su función originaria como formador de la conciencia nacional de los argentinos” (DGCyE 2004:177). De esta manera, el discurso constructivista inspirado en las investigaciones de Hobsbawm, Anderson y Chiaramonte comenzaba a colarse y a permear sobre la definición de políticas a nivel curricular aunque con claras limitaciones.

Rápidamente surgieron cuestionamientos que ponían en duda el carácter verdaderamente transformador del recorte curricular de la reforma. Con respecto a los CBC para el Tercer Ciclo de la EGB se cuestionó el excesivo énfasis puesto en el estudio de las raíces de la “cultura occidental”, lo que generaba el peligro de presentarla como el resultado natural del devenir histórico (Alonso, 1995:158).¹ En el caso de los CBC para el Nivel Polimodal esta tendencia se acrecentaba, teniendo en cuenta que los contenidos se circunscribían al abordaje de procesos históricos europeos y americanos desde la segunda mitad del siglo XVIII hasta el presente. Algunos autores advirtieron acerca del riesgo de enseñar básicamente Historia argentina y mundial contemporánea, ya que ello conlleva el riesgo de “naturalizar las configuraciones históricas vigentes” (Saab, 1997:151). De esta manera, la Historia a enseñar en el Nivel Polimodal sería una suerte de historia del capitalismo y de los Estados-nación. Fradkin (1998:314) señalaba que la renovada enseñanza de la Historia terminaba siendo “una suerte de versión modernizada de la glorificación de la nación, no ya a través de los héroes sino primordialmente del Estado”. En definitiva, las críticas se centraban en que los cambios introducidos a nivel curricular parecieran no afectar sustancialmente uno de los objetivos tradicionales de la enseñanza de la historia, que es la construcción de adhesión al estado-nación argentino.

Por lo tanto, uno de los problemas que presentan los nuevos diseños curriculares es el riesgo de que reafirmen concepciones etnocéntricas y eurocéntricas en los alumnos, ya que cuatro de los cinco años en que se cursa historia en el nivel secundario están destinados al estudio de un modo de organización económica: el capitalismo, y a un tipo de organización política: el estado-nación. De esta manera, uno de los principales desafíos de la historia escolar sigue siendo evitar la “glorificación” y naturalización del estado-nación como única forma de organización política conocida y por tanto, concebible para los alumnos.

También es posible advertir la forma en que la sedimentación del discurso nacionalista pone en crisis la intencionalidad de la reforma curricular cuando analizamos el abordaje de temáticas como la guerra de Malvinas, ya que este tema sigue siendo un reducto, un núcleo duro del discurso nacionalista más rancio. Si bien se percibe en el nuevo diseño una postura crítica con relación al conflicto, sigue en línea con una visión territorial-nacionalista. En tal sentido, la nueva Ley de Educación Nacional (que derogó a la Ley Federal de Educación en diciembre de 2006) fija en su art. 92º como un tema prioritario a trabajar en las aulas “La causa de la recuperación de

¹ Con respecto a la orientación “occidentalista” de los CBC, en su p. 7 puede leerse lo siguiente: “Para la presentación de los alcances de estos CBC se opta por organizar la secuencia cronológica bajo nueve grupos temáticos combinando el criterio temporal con criterios conceptuales y espaciales: el origen de la humanidad; la Antigüedad clásica; la sociedad cristiano-feudal y el mundo urbano y burgués; la expansión europea de los siglos XV y XVI; la era del capitalismo y las revoluciones modernas; modos de relación entre Europa y los mundos no europeos; Argentina y América Latina hasta el siglo XIX; el mundo del siglo XX, y la Argentina contemporánea en el marco latinoamericano y mundial”. De acuerdo con esta secuencia, Argentina resulta claramente un producto de Occidente. La América precolombina no tendría ningún tipo de influencia o por lo menos, eso es lo que parece que debía enseñarse a los estudiantes.

nuestras Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur, de acuerdo con lo prescripto en la Disposición Transitoria Primera de la Constitución Nacional”, debiendo formar parte de los contenidos curriculares comunes a todas las jurisdicciones. Aquí, el término “causa” pareciera sugerir un tratamiento tradicional, ligado a la reivindicación territorial y resulta muy perceptible la contradicción que presenta un *currículum* que pretende formar a los futuros ciudadanos para actuar en un mundo globalizado y multicultural y por otro lado, una ley de educación que impone la enseñanza de la “causa de la recuperación de las islas Malvinas”. Según Luis Alberto Romero (2004:70) el tema Malvinas arrastra como ningún otro la prescripción de valores, actitudes y comportamientos ya que se trata de justificar una situación de hecho con argumentos que mezclan lo emotivo con lo tenido por científico, mientras los posibles argumentos de la otra parte son absolutamente ignorados en los textos escolares, que en ningún momento ponen en duda los derechos de la Argentina sobre las islas, los cuales se presentan como obvios e indiscutibles.² Para este autor, resulta fundamental el rol que cumplió la escuela en la construcción de Malvinas como causa nacional, si tenemos en cuenta que el tema casi no estaba instalado en los manuales escolares de la década de 1930 y recién es a partir de 1941 cuando se introduce como contenido obligatorio. Esta postura es compartida por Cristina Marí, Jorge Saab y Carlos Suárez (2000), quienes destacan la incidencia del sistema escolar en la formación de la conciencia de pertenencia de las islas Malvinas al “patrimonio nacional argentino”.³ Al respecto, sería interesante analizar qué efectos tuvo la celebración de efemérides en los procesos de conformación y sedimentación del conflicto Malvinas en la memoria colectiva.

Consideramos que solo es posible explicar el fervor popular que despertó la toma de Malvinas en 1982 si analizamos el impacto que ha tenido la historia escolar en la instalación en la memoria colectiva del tema Malvinas como “causa nacional”, que movilizó y sigue movilizandando los más íntimos sentimientos nacionalistas. Nunca debemos olvidar que, en definitiva, la gran mayoría de la población argentina terminó repudiando a la última dictadura militar, no por haberse embarcado en una absurda aventura militar sino por haberla perdido. Pese a las transformaciones a nivel curricular y a los cambios en las políticas editoriales experimentados en la última década, Malvinas aún sigue siendo un “núcleo duro”, un “enclave del imaginario nacionalista” que se transmite en el discurso escolar y que permite apreciar con claridad la contradicción entre los objetivos cognitivos y los sociales de la enseñanza de la historia (Carretero, 2007:52). En el primer caso, se pretende que el alumno comprenda racionalmente los procesos históricos y que los someta a un mecanismo de objetivación progresiva, al mismo tiempo que se impone una adhesión emocional y una subjetivación progresiva de representaciones y sistemas de valoración que distan mucho de un análisis

² Al respecto, Romero (2004:70) afirma que: “A la hora de exponer los conflictos, concurren cuatro características del discurso de la nacionalidad: la preeminencia del criterio territorial; la confusión entre la función de los derechos territoriales en los estados dinásticos y patrimoniales y en los modernos estados nacionales; la incongruencia entre el relato de los acontecimientos anteriores a 1810 y los derechos incontrastables que España tendría sobre las islas; finalmente, la potencialidad autoritaria de los discursos de la reivindicación territorial, que un verdadero argentino no puede discutir”.

³ En este trabajo los autores se preguntan “¿qué otra cosa podían ser las Malvinas sino un recuerdo escolar?” para los miles de argentinos que aplaudieron la toma de las islas el 2 de abril de 1982. Para confirmar esta hipótesis, se realizaron 50 entrevistas a personas de entre 34 a 75 años de edad que no tuvieron intervención directa en la guerra. Entre las conclusiones que aporta este trabajo se destaca la constatación de que todos los entrevistados se remiten a la escuela cuando se les pregunta si recuerdan de donde les viene el sentimiento de pertenencia de las Malvinas (2000:29).

racional del conflicto. De esta manera, en el ámbito escolar lo emotivo y lo identitario se impone claramente por sobre un análisis verdaderamente científico, y por lo tanto, histórico, del conflicto. Este ejemplo revela la potencia y sedimentación del nacionalismo como núcleo del discurso histórico escolar, de manera tal que, como señala Grimson, el sentimiento nacional como construcción se independiza de las prácticas de sus creadores porque se encuentra fuertemente asentado. Por lo tanto, aquí el enfoque constructivista se muestra insuficiente para poder entender la persistencia y plena vigencia del nacionalismo en la enseñanza escolar, y son los enfoques experiencialistas los que nos permiten intentar una lectura de este fenómeno.

Bibliografía

- Alonso, María Ernestina (1995), “¿Ciencias Sociales sin proceso histórico? Análisis crítico de los nuevos contenidos básicos comunes de ciencias sociales para la educación general”, en: *Entrepasados* n° 8, Buenos Aires, pp. 147-161.
- Amézola, Gonzalo de (2006), “Cambiar la historia. Manuales escolares, curriculum y enseñanza de la historia reciente desde la “transformación educativa”, en: Kaufmann, Carolina (dir.) *Dictadura y Educación. Tomo 3: Los textos escolares en la historia argentina reciente*, Buenos Aires, Miño y Dávila.
- Anderson, Benedict (1993), *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, México, FCE.
- Carretero, Mario (2007), *Documentos de Identidad. La construcción de la memoria histórica en un mundo global*, Buenos Aires, Paidós.
- Chiaromonte, José Carlos (2010), *De la ciudad a la nación. Organización política en la argentina*, Buenos Aires, Capital Intelectual.
- Chiaromonte, José Carlos (1989), “Formas de identidad en el Río de la Plata luego de 1810”, en: *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. E. Ravignani”*, Tercera Serie, n°1, 1° semestre, pp. 71-91.
- Chiaromonte, José Carlos (1997), *Ciudades, provincias, Estados: orígenes de la Nación Argentina (1800-1846)*, Buenos Aires, Ariel.
- Dirección General de Cultura y Educación (2004), *Diseño Curricular de Educación Polimodal y TTP. Historia Argentina y Latinoamericana Siglos XIX y XX*, La Plata.
- Fradkin, Raúl (1998), “Enseñanza de la historia y reforma educativa. Algunas reflexiones críticas sobre los Contenidos Básicos Comunes”, *Anuario IEHS* n° 13, Tandil, Universidad Nacional del Centro, pp. 309-317.
- Grimson Alejandro (2007), *Pasiones Nacionales. Política y Cultura en Brasil y Argentina*, Buenos Aires, Edhasa.
- Maestro González, Pilar (1997), “Historiografía, didáctica y enseñanza de la Historia. La concepción de la Historia enseñada”, en: *Clío & Asociados: la Historia enseñada*, n° 2, Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral.
- Marí, Cristina - Saab, Jorge & Suárez, Carlos (2000), “Tras su manto de neblina... Las islas Malvinas como creación escolar”, en: *Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales*, n°5, Universidad de los Andes, Mérida.
- Romero, Luis Alberto *et al.* (2004), *La Argentina en la escuela. La idea de nación en los textos escolares*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- Saab, Jorge (1997), “El lugar del presente en la enseñanza de la Historia”, en: *Quinto Sol*, año I, n° I, Santa Rosa, Universidad Nacional de La Pampa, pp. 147-165.

El problema de marco y la investigación en las Ciencias Cognitivas

María Inés Silenzi
Universidad Nacional del Sur
ines_silenzi@hotmail.com

Introducción

Dentro del paradigma clásico de las CC se encuentra la tesis general de la Teoría Clásica Computacional de la Mente (TCM), la cual afirma que los procesos de razonamiento humanos son análogos a los que realiza una computadora. Frente a la TCM se presentan un conjunto de objeciones relacionadas con los *problemas de la relevancia*. Estos problemas, de manera general, son: “problems concerning how to determine which of a range of representations are relevant to the performance of a given cognitive task” (Samuels, 2010:2).

No hay un solo problema de la relevancia sino varios problemas tales como el problema de la actualización, el problema del holismo, el problema de la globalidad, el problema de la abducción y el problema de marco (PM), entre otros. Si bien cada uno de estos problemas es importante de analizar por separado atendiendo a sus diferencias, nos detendremos en el PM el cual, además de estar asociado con los restantes problemas,¹ tiene actualmente una importancia fundamental para el progreso de las Ciencias Cognitivas (CC).

En este trabajo proponemos relacionar el PM con la investigación en las CC asumiendo que la interpretación que hace Jerry Fodor de este problema es fundamental. Este filósofo, de manera general, asume un particular pesimismo frente al PM: *la no resolución del PM limitaría el progreso de las CC*.

Frente a la interpretación fodoriana del PM, nos proponemos realizar dos tareas:

i) analizar la interpretación de Fodor acerca del PM, al cual considera un obstáculo para el progreso de las CC, utilizando como referencia su libro *La mente no funciona así: alcances y límites de la psicología computacional* (2003) (MNF), donde el autor plantea claramente al PM a través del argumento de la “globalidad”.

Durante el desarrollo de esta primera tarea realizaremos una evaluación crítica acerca del pesimismo de Fodor con respecto a la solución del PM enfatizando principalmente la omisión en sus argumentaciones del paradigma dinámico de las CC.

ii) evaluar si, eventualmente, el pesimismo fodoriano frente al progreso de las CC podría superarse, al menos en parte, considerando la existencia del paradigma dinámico y de algunas soluciones del PM que este ya ha planteado (y que Fodor ha omitido).

¹ Consideramos que todos los problemas mencionados son todos el “PM” en el sentido que tratan sobre cómo los sistemas computacionales pueden llevar a cabo ciertas operaciones cognitivas que requieren el acceso a información seleccionada de entre un vasto conjunto de representaciones.

Finalmente, nos propondremos ver al PM a través del “vaso lleno” y no, como postula Fodor, a través del “vaso vacío”. De esta manera, no solo reconocemos el progreso en la investigación de las CC sino también predecimos su incipiente progreso en la solución de “viejos problemas de investigación”.

El PM original

Una de las principales controversias acerca del PM es qué entendemos por él. Aunque, en cuanto al origen del PM hay acuerdo en que este problema se ha originado dentro de la Inteligencia Artificial (IA), los filósofos de la mente han modificado e interpretado el mismo problema de varias maneras. Es necesario, para llevar a cabo nuestros propósitos, distinguir el “PM original” del “PM fodoriano”. El “PM original” (McCarthy & Hayes: 1969) se originó dentro de la IA (en su versión clásica o fuerte) cuando los investigadores en esta área intentaron construir sistemas de computación que imitasen la conducta humana. Introduciremos esta primera versión del PM a través de un ejemplo cotidiano, atendiendo a los impedimentos que le dieron origen.

Partamos de algunos requerimientos que nuestro “comportamiento inteligente” necesitaría para que podamos finalmente actuar en nuestra vida cotidiana. La inteligencia, además de requerir conocimiento, también requiere la capacidad de actualizar ese conocimiento a la luz de nuevas experiencias y la capacidad de aplicar ese conocimiento, de manera adecuada y en el momento apropiado. En las circunstancias de la vida cotidiana pasamos continuamente de una actividad inteligente a otra a la luz de nueva información y de acuerdo, también, a distintas prioridades.

Los investigadores en IA se han preguntado si es posible otorgar estas mismas capacidades humanas a un agente artificial asignándole, por ejemplo, un tipo “apropiado” de programa que le permita actuar cotidianamente. A primera vista esto parecería improbable pues no está claro, entre otras razones, cómo se podrían expresar en un programa informático conocimientos tan generales que, llegado el caso, fueran aplicables de modo pertinente en el momento apropiado. Ilustremos estas dificultades mediante un ejemplo.

Imaginemos que estamos en un restaurante cenando con amigos concentrados en pedir el primer plato. Repentinamente suena la alarma de incendio y vemos que sale humo de las ventanas del edificio que se encuentra justamente enfrente del restaurante. Frente a este hecho deberíamos decidir si continuamos eligiendo el primer plato de nuestra cena o si haremos algo frente al incendio que estamos observando. Supongamos ahora que se encuentra un ordenador en estas mismas circunstancias, el cual posee ciertos programas especializados capaces de captar algún aspecto específico del conocimiento humano, práctico o teórico. En nuestro ejemplo supongamos que tenga un programa que capte el conocimiento que se requiere para pedir una comida en un restaurante y otro programa que trate de captar el conocimiento que se requiere para prestar ayuda ante ciertas eventualidades como un incendio. Es claro que ninguno de los programas por sí mismos va a especificar qué es lo que hay que hacer en tales circunstancias, pues cada uno de ellos está exclusivamente dedicado a su propio terreno de competencia. Supongamos ahora que un programador podría combinar, mediante una combinación transversal, todos sus programas especializados para superar este tipo de limitación. Rápidamente descubriría que esta posibilidad no servirá de nada debido a la

cantidad de maneras diferentes en las que una actividad inteligente podría requerir cederle el paso a otra actividad durante el transcurso de esta situación.

Supongamos ahora que el programador incluyera en el programa de petición de platos la disposición para actuar en caso de incendio: en un caso así el programa específica que habría de abandonarse la petición de plato y que, en su lugar, habría que seguir el programa de ayuda en caso de incendio. Pero, y siguiendo con nuestro ejemplo cotidiano, es posible también que se pueden presentar otras circunstancias inesperadas que requieran algún otro curso de acción. Supongamos que en el momento en que uno está pensando en llamar a los bomberos, y dejar de pedir el plato, advierte que delante de la puerta del restaurante se encuentra un niño pequeño a punto de ser atropellado por un auto que transita a gran velocidad. Frente a esta situación, o llamamos a los bomberos y nos ocupamos del incendio o salimos corriendo inmediatamente a salvar el niño del accidente. Sin embargo, aunque lo hayamos decidido siempre puede ocurrir otra nueva complicación que conduzca a un nuevo cambio de opinión.

Es claro que estas situaciones cambiantes que hemos querido ilustrar a través de nuestro ejemplo son solo algunas de entre un sinfín de posibilidades que podrían darse. Parecería imposible que un programador informático pueda contemplar anticipadamente todas estas posibilidades que frente a un caso tan simple como pedir un plato podrían darse.

A través de estas dificultades podemos ahora aclarar qué entendemos por el PM “original”. Este problema consistiría entonces en la imposibilidad de crear un programa que incorpore *todos* los conocimientos generales de que disponemos los seres humanos y que, además, especifique también *todos* los modos en que esos conocimientos se apliquen adecuadamente frente a circunstancias convenientes.

La interpretación Fodoriana del PM

Visto a través de un ejemplo cotidiano las dificultades que dieron origen al PM “original”, veremos a continuación la interpretación fodoriana del PM. Hemos querido rescatar, de entre las varias interpretaciones que existen acerca del PM, la interpretación fodoriana por el alcance que esta tiene para el progreso de la investigación en las CC. Este filósofo asume un particular pesimismo frente al PM: la no resolución del PM limitaría el progreso de las CC. Tomaremos como referencia su libro *La mente no funciona así: alcances y límites de la psicología computacional* (2003) (MNF) donde el autor plantea claramente al PM como uno de los problemas limitantes de la investigación en las CC.

La interpretación que hace Fodor acerca del PM se puede apreciar a través del argumento de la globalidad. Como es sabido Fodor propuso una tesis bastante audaz acerca de la estructura de la mente (Fodor, 1983). Para Fodor nuestras capacidades mentales descansan en las operaciones de un cierto número de sistemas relativamente especializados conocidos como *módulos*. Una parte de la estructura de nuestra mente, según Fodor, es *modular*, lo que el autor llamó sistemas de entrada y la otra parte es *no-modular*, lo que él llamó sistema central. De acuerdo a una de las varias características de los módulos, los procesos modulares son para Fodor *informacionalmente encapsulados*, es decir, tienen cierta impermeabilidad a la información procedente de otros sistemas, mientras que los sistemas centrales no lo serían.

Fodor argumenta que, efectivamente, solamente tenemos la posibilidad de entender la parte modular de nuestra mente utilizando los recursos que la TCM ofrece. La razón por la que nunca entenderíamos la parte no-modular de la cognición es que esta incluye procesos que son sensibles, de diversas maneras, a las “propiedades globales” del sistema cognitivo, las cuales son no locales y dependientes del contexto. Fodor advierte que la comprensión teórica de estas propiedades globales es limitada y el gran caballo de batalla para brindar este diagnóstico es el llamado “PM”:

El problema de marco es el nombre de un aspecto de la cuestión que se refiere a cómo conciliar una noción local de la computación mental con el aparente holismo de la inferencia racional; en particular, con el hecho de que la información pertinente a la solución óptima de un problema abductivo puede provenir, en principio, de cualquier parte en la red de nuestras anteriores convicciones epistémicas. Desde mi punto de vista lo que hace tan difícil comprender el conocimiento es, en buena medida, el Problema de Marco (Fodor, 2003:57).

La limitación que esto representa para la TCM se acaba convirtiendo en una grave limitación epistémica para la explicación que la CC (clásica) podría ofrecer. A partir de estas afirmaciones, y de la relevancia que Fodor le otorga al PM, podemos mencionar, la primera ley de Fodor acerca de la inexistencia de las CC: “cuanto más global sea un proceso cognitivo, menos oportunidad de entenderlo.” (Fodor, 1983:107).

Según esta visión, solo queda esperar a que llegue el día en que podremos comprender el carácter global de nuestras operaciones por medio de las cuales el sujeto humano, en su acontecer diario, resuelve al PM. Pero, ¿no hemos comprendido, al menos en parte, a través de algunos progresos en las CC el modo por el cual resolvemos el carácter global de nuestras operaciones y, particularmente, la manera en que resolvemos el PM?

Creemos que la omisión que realiza Fodor en sus argumentaciones de otros enfoques alternativos al clásico no permite rescatar, en general, los avances actuales de las CC y, en particular, algunas soluciones del PM. Fodor ha querido manifestar un mensaje bastante desalentador con respecto al futuro de las CC, suponiendo *solamente* la existencia de la TCM: “los problemas más interesantes, y sin duda, los más difíciles, no podían recibir mucha luz de ningún tipo de teoría computacional imaginable hasta el momento” (Fodor, 2003:2). La TCM es para Fodor “the only game in town” (Fodor, 1975:406), haciendo, claramente, caso omiso al paradigma dinámico de las CC. Parecería que para Fodor no hay nada escrito en la bibliografía actual sobre las CC distinto a la TCM. Parecería como si el tiempo se hubiera detenido a partir de su propuesta y nada más se hubiera comentado a partir de allí.

El PM a través del vaso lleno

Precisamente el enfoque alternativo al paradigma clásico es el paradigma dinámico de las CC. Este está constituido por varias perspectivas alternativas tales como la “cognición situada”, la “cognición enactiva”, la “cognición corpórea”, y la “teoría de sistemas dinámicos”.² Aunque a través de las distintas perspectivas se pueden encontrar varias diferencias, es nuestro propósito salvar estas discrepancias, atendiendo a sus

² Con respecto a los varias posturas que constituyen al enfoque dinámico véase la bibliografía citada en Calvo y Gomila (2008).

presupuestos generales. Las características que capturan las tendencias centrales del enfoque dinámico (Clark, 2008) y que consideramos útiles dados nuestros propósitos, son: i) la interacción y el dinamismo como postulados centrales para comprender al sistema cognitivo, ii) la interacción dinámica enmarcada en un cuerpo y, iii) la comprensión simultánea de factores corporales, neurales, emocionales y ambientales que interactúan en tiempo presente.

Otro modo de comprender al paradigma dinámico es atendiendo a algunos aspectos del conocimiento que el paradigma clásico no ha considerado de manera suficiente: las emociones, que afectan a los procesos cognitivos; la conciencia de nuestro propio ser y de nuestros propios pensamientos y la relación con el mundo, en el sentido de que el pensamiento no es algo privado sino que está “enganchado-incrustado” al mundo (Thagard, 2008:16).

Proponemos que, en lugar de abandonar o negar al paradigma clásico (Varela, 2005; Maturana, 2004), podemos extenderlo incorporando algunos factores que el paradigma dinámico sí considera, lo cual permitiría, tal vez, solucionar viejos problemas de investigación. Creemos que esta es una forma en que las CC podría avanzar en sus investigaciones, dando cuenta de algunas cuestiones que el paradigma clásico hasta ahora no fue capaz de explicar.

Veamos a continuación cómo el PM ha intentando resolverse atendiendo a algunas soluciones que el paradigma dinámico ya ha ofrecido y que Fodor, intencionalmente o no, ha omitido por Fodor

Destacaremos tres “tipos” de soluciones que se han planteado desde el paradigma emergente de las CC con respecto a la solución del PM considerando para tal división alguna de las características, ya mencionadas, que el nuevo paradigma aporta. Por cuestiones de espacio solo atenderemos a los aportes fundamentales que estas soluciones brindan para la explicación del PM.

El primer tipo de soluciones destaca la relevancia del contexto (y la no dependencia solamente de un ejecutivo central de nuestras actividades cognitivas), el segundo tipo destaca el papel de la emoción en la configuración de nuestras actividades mentales y actuar cotidiano y, finalmente, el tercer tipo propone combinar los aportes de la neurociencia computacional pero integrada ahora con la descripción de los procesos dinámicos de nuestra cognición.

Dentro del primer tipo de soluciones podemos encontrar al modelo alternativo denominado GWT (Global Workspace Theory) aplicado al PM el cual se enfrenta (y supera) algunos de los desafíos particulares planteados por Fodor para la resolución del PM.³ Específicamente esta teoría, complementada con aquella que postula A. Clark (2002) con respecto al PM y con la visión de Wheeler (2008) en cuanto a la relación contexto-cognición, parecería explicar cómo un sistema modelable computacionalmente puede enfrentarse con la asignación de ruta de los *inputs* y con problemas de selección heurísticos *sin* la necesidad de un ejecutivo central (es decir, sin “infectarse” con el PM).

Aquellas operaciones que suponen un alto nivel de inteligencia, es decir, aquellas operaciones que son flexibles, voluntarias y que son dependientes de un conjunto de conocimiento, son atribuidas, de acuerdo a la explicación clásica de las CC a un “ejecutivo central”, a una especie de “homúnculo inteligente”, y por lo tanto, ya no pueden ser explicables en términos puramente formales, computacionales. Es decir, así

³ Shanahan & Baars (2005).

como la IA depende de un programador que formaliza y codifica a través de un programa determinado el conocimiento del que se dispone previamente, el paradigma clásico necesita apelar a un ejecutivo, o a un sistema supervisor, cuya naturaleza queda pendiente de explicación. Creemos que la falacia del homúnculo, relacionadas con la “infección” del PM, se disuelven tan pronto como reconocemos que no es preciso remitir *toda actividad* (pero sí algunas, y con ello reconociendo el no destierro del ejecutivo central en las soluciones al PM) de revisión o control a un supervisor de orden superior (el cual generalmente está caracterizado como jerárquicamente privilegiado y distanciado). Precisamente, el paradigma dinámico ha aportado descripciones de nuestra actividad mental que hacen innecesario remitir toda actividad a un ejecutivo central, agregándose la relevancia que este postula con respecto al contexto y a la dependencia que la configuración de nuestras actividades mentales tiene con respecto al contexto inmediato.

En segundo lugar podríamos considerar, en relación al papel de la emoción y su interacción con nuestra cognición, la hipótesis de los marcadores somáticos de Damasio (2008), desde donde también se sugiere un modo de enfrentarse al PM.⁴ La teoría de los marcadores somáticos, de manera general, refleja que la emoción negativa o positiva informa e influye en las razones prácticas y, por lo tanto, en la forma en que resolvemos el PM.

En último lugar podríamos considerar algunos estudios de neurociencias que podrían ayudarnos a describir los procesos “dinámicos de nuestra cognición”, solucionando así al PM.⁵ Particularmente la “neurociencia embebida” postula que los mecanismos neurales realizan dos grandes tipos de funciones: las funciones del tipo cognitivas, las cuales ayudan en la emergencia del comportamiento inteligente, y otro “tipo” de funciones, las cuales difieren de las anteriores en cuanto al modo en que se relacionan con el mundo externo, cuestión crucial para la solución del PM.⁶

Conclusión

Nuestro aporte intentó no solo esclarecer y postular una posible superación del pesimismo de Fodor con respecto al PM, sino también superar el pesimismo con respecto al desarrollo y progreso de la investigación de las CC con relación a algunos de sus “viejos problemas”. El avance que el paradigma dinámico ha manifestado en las últimas décadas, por ejemplo, a través de algunas soluciones al PM, refleja el gran progreso que las CC están llevando a cabo en su lucha contra algunos de sus problemas de investigación insistentes.

Bibliografía

Christensen, W.D. y Hooker C. A., (2004), *Representation and the Meaning of Life*. En Clapin, H., Staines P. y Slezak P. (eds), *Representation in Mind: New Approaches to Mental Representation*, Oxford, Elsevier, pp. 41-70.

⁴ Megill & Cogburn, (2005).

⁵ Svensson *et al.* (2009); Christensen & Hooker (2004).

⁶ Van Dijk *et al.* (2008).

- Clark, A., (2002), "Global Abductive Inference and Authoritative Sources, or How Search Engines can Save Cognitive", en *Cognitive Science Quarterly*, 2, pp. 115-140.
- Clark A. (2008), *Supersizing the Mind: Embodiment, Action, and Cognitive Extension*, New York, Oxford University Press.
- Damasio A., (2008), *El error de Descartes*, Buenos Aires, Editorial Paidós.
- Fodor, J., (1975), *The Language of Thought*, Cambridge, Harvard University Press.
- Fodor, J., (1983), *The modularity of mind*, Cambridge, The MIT Press.
- Fodor J., (2003), *La mente no funciona así: alcances y limitaciones de la psicología computacional*, Madrid, Siglo XXI.
- Gomila T. y Calvo Garzón F. (eds), (2008), *Handbook of Cognitive Science: Directions for an embodied cognitive science: towards an integrated approach*, North-Holland, Elsevier Publishers Limited.
- Maturana, H. y Varela, F., (2004), *De máquinas y seres vivos. Autopoiesis: La organización de lo vivo*, Buenos Aires, Editorial Universitaria y Editorial Lumen.
- McCarthy J. y Hayes P. (1969), "Some Philosophical Problems from the Standpoint of AI", en *Machine Intelligence*,(4), pp. 463-502.
- Megill J. y Cogburn J., (2005), "Easy's Getting Harder all the Time: Human Emotions and the *Frame Problem*", en *Ratio*, XVII, 3, pp. 306-316.
- Samuels, Richard (2010), "Classical computationalism and the many problems of cognitive relevance", en: *Studies in History and Philosophy of Science*. (Forthcoming)
- Shanahan, M. y Baars, B. (2005), "Applying global workspace theory to the frame problem", en *Cognition*, 98(2), pp. 157- 176.
- Svensson, H., Morse, A., y Ziemke, T., (2009), *Neural Pathways of Embodied Simulation*, en Pezzulo G., Butz M. V. , Sigaud O., y Baldassarre G. (Eds.), *Anticipatory Behavior in Adaptive Learning Systems*, Berlin, Springer, pp. 95-114.
- Thagard, P., (2008), *La Mente: Introducción a las Ciencias Cognitivas*, Buenos Aires, Katz Editores.
- Van Dijk, J., Kerkhofs, R., Van Rooij, I. y Haselager, W.F.G., (2008), "Can there be such a thing as embodied embedded cognitive neuroscience?" en *Theory & Psychology*, 13(3), pp.297-316.
- Varela, F., Thompson, E. y Rosch, E., (2005), *De Cuerpo Presente. Las ciencias cognitivas y la experiencia humana*, 3ª, Barcelona, Gedisa,
- Wheeler, M., (2008), "Cognition in Context: Phenomenology, Situated Robotics, and the Frame Problem", en *International Journal of Philosophical Studies*, 16(3), pp. 323–349.

El 98 cubano: valoraciones del gran relato en la agenda temática de la prensa argentina. Análisis de las estrategias comunicacionales en el periódico *Buenos Aires Herald*

Elena Torre
Universidad Nacional del Sur
etorre@bvconline.com.ar

Planteamiento del tema

Las condiciones iniciales en el enfoque del tema a desarrollar en este trabajo, surgen en relación a pensar en los sistemas de información actuales y su operatividad bajo la lógica del mercado y el neoliberalismo y las implicancias de determinadas tramas del devenir histórico que promovieron la fusión entre expansión capitalista y los canales de enunciación que retroalimentan su legitimación en el mundo de las ideas. Este marco de reflexión da lugar a la formulación de ciertos interrogantes respecto a cuáles son los efectos en la formación de la opinión pública y el imaginario social, el hecho que una poderosa minoría controle alrededor del 80% mundial de los flujos culturales, informacionales y comunicacionales hoy existentes, o bien que las industrias de “lo simbólico” ocupen un sitio preferencial en la composición del producto bruto de los países centrales, especialmente Estados Unidos, líder de la “cultura única”.¹

Lejos de pretender ahondar en estas cuestiones, importa resaltar que el fenómeno señalado pone en evidencia el rol de los medios y sus prácticas de mediación, como herramientas de construcción de hegemonía. La validación de la hegemonía de los sectores dominantes requiere de los dispositivos ideológicos sobre los que operan los medios para interpretar la realidad en su capacidad de universalizar los intereses corporativos, pregnando y naturalizándolos en el sentido común de los grupos subordinados.²

Los modos de producción y circulación de la información, la intencionalidad de los mensajes, el tono comunicativo y el empleo de recursos retóricos, actúan como aplicaciones que objetivizan y direccionan el plano simbólico de la palabra.

La estructuración de la información por parte de los medios, la toma de decisiones en torno a la ponderación y composición de temas a dar tratamiento se vale de la *construcción de agenda* como estrategia organizacional, fuertemente cargada de intereses y posturas frente al mundo.

Ciertamente, los especialistas en comunicación subrayan la importancia del estudio de la construcción de las agendas globales y cómo los temas de éstas ingresan al mundo de los sentidos, alimentando la opinión pública y el imaginario social. Al entenderse por agenda al listado de problemas y desafíos que resultan de una época y

¹ Cf. (Ford, 1999:14).

² Se considera el concepto de hegemonía según la interpretación del concepto gramsciano que ofrece

que adquieren un alto nivel de institucionalización, necesariamente el análisis cruza la dimensión temporal de este producto.³ La convergencia entre procesos epocales y el carácter de *acontecimiento* que determinados hechos asumen en la tematización del campo periodístico contemporáneo a los mismos, permite considerar a la guerra hispano-cubana-norteamericana de 1898 como un caso testigo que merece ser abordado desde dicha perspectiva analítica.

El 98 cubano como anclaje de imperialismo moderno que impuso el desalojo de las antiguas formas de dominación en el escenario continental, concitó la atención de la comunidad internacional, tanto desde el plano fáctico de su desenvolvimiento como por las profundas transformaciones estructurales que en torno al proceso se proyectaban.

El caso, en tanto hecho de ruptura y alteración de los marcos de referencia preexistentes, asume la valoración de acontecimiento altamente noticiable por parte de un variado sector de la prensa argentina que, según el modo y la intencionalidad en que cada medio construye la información, produce sentido y genera significantes en el público receptor.

Teniendo en cuenta dicho encuadre, esta propuesta tiene por objeto de estudio la fuente periodística *Buenos Aires Herald* en sus ediciones del año 1898. Utilizando algunas de las herramientas básicas de la teoría de la noticia, como género correspondiente al campo de la comunicación, procuraremos analizar el tratamiento que este medio le otorga al conflicto hispano-cubano norteamericano en la organización y valorización de su agenda temática, considerando las operaciones de jerarquización y mediación de los contenidos pertinentes de ser informados, según los criterios de noticiabilidad que reviste el acontecimiento.

Partiendo de dicho abordaje analítico, intentaremos determinar cuál es la posición que asume el *Herald* en torno al tema con relación al contrato de lectura que mantiene con su público, en tanto principal portavoz de la comunidad británica residente en Argentina.

***Buenos Aires Herald*: aspectos formales y estructura de la fuente**

Fundado el 15 de Septiembre de 1876, el *Buenos Ayres Herald* (tal su nombre original, más tarde modificado), se convierte hacia finales de siglo en el principal canal periodístico de la comunidad británica radicada en el país. El surgimiento de este medio gráfico fue iniciativa del escocés William Cathcard, quien contrata a Thomas Bell como su primer director.

En sus inicios, el *Herald* mantuvo el formato de semanario de una página, dedicado exclusivamente a información de tipo comercial y marítima. Un año más tarde, asumió las características de periódico con apariciones más o menos constantes, mayor área de cobertura y con la inclusión de temas locales, nacionales e internacionales. Para la década del 90, adquiere carácter de publicación diaria, modalidad que este medio informativo mantiene vigente en el país hasta la actualidad.⁴

El análisis que hemos llevado adelante para la realización del presente trabajo supuso el relevamiento completo de las ediciones diarias del periódico que componen el

³ Término “Agenda” del latín: “cosas que se han de hacer”. Para definición de “Agenda Global”, ver (Ford, 1999:39, 60-1).

⁴ Cf. (Ulanovsky, 1997; Graham Yeolt, 1999).

corpus del año 1898 (vigésimo segundo año de circulación). Cada edición consta de ocho hojas de tamaño tabloide, con un formato de seis columnas por página y su precio es de diez centavos por ejemplar.⁵

Un abordaje sobre los elementos que estructuran el *Herald* nos permite hacer uso de la noción de “contrato de lectura”, aplicado desde una perspectiva formal. Este concepto alude “a un lazo en el tiempo entre un medio y su receptor” e implica —entre otros componentes— las modalidades de decir de un texto que se reconocen como adecuadas y verosímiles. La manera en que las empresas periodísticas presentan sus ejemplares, y a diario son reconocidas y aceptadas por su público, va estableciendo en el tiempo un hábito de consumo sobre el lector, quien confía mantener sus expectativas en la lectura de las noticias bajo una presentación determinada. De allí que la noción de contrato incluya el nombre, el formato, el diseño de tapa, la diagramación, el lenguaje, entre otros aspectos de la compaginación.⁶

El *Herald* exhibe en el recorrido de sus páginas diversos elementos que dan cuenta de dicho pacto de lectura implícito y subyacente. La evidencia insoslayable de la estrecha relación entre enunciante y destinatarios conformando un mismo universo identitario lo constituye el uso del idioma inglés. Esta modalidad es el principal marcador de significación endógeno y a la vez excluyente de un público masivo. Asimismo, podríamos señalar que la política de la empresa informativa posee un claro conocimiento sobre las expectativas e intereses de su público. En este sentido, es observable el importante número de anuncios de particulares y el lugar destacado que les reserva el diario. El diseño de portada es un indicador del contrato que mantiene el diario con su público. Mientras que otros medios procuran captar la motivación del lector a través de títulos y apostillas que anticipan las principales noticias que contiene el periódico, el *Herald* destina gran parte de la página de tapa a la publicidad de avisos clasificados, propagandas de comercios, anuncios de servicios profesionales y ofertas de trabajo, entre otros tópicos relacionados. Así también, en el interior del ejemplar se observan en algunos casos más de tres columnas que no mantienen un ordenamiento recurrente del paginado, dedicado a ampliar avisos clasificados y publicidad. Algunos textos se hallan en idioma español y otros en inglés, podemos suponer que tales características dependen de los requisitos del anunciante, pero a la vez garantizan el pacto de este medio con la comunidad británica residente en Argentina y con otros integrantes, probablemente de países vecinos, ya que su circulación trasciende el ámbito nacional.⁷

En cuanto a otros elementos de la estructura y compaginación del periódico, merece señalarse la organización del contenido, cuya información mantiene una aparición diaria en espacios fijos y páginas predeterminadas. Resulta interesante pensar que también el ordenamiento de los materiales según criterios tipificados, implica en sí mismo la propia versión del medio sobre cómo clasifica la realidad y bajo qué encuadre temático la pone a disposición del público. Siguiendo esta línea de análisis se presentan las siguientes secciones que constituyen el andamiaje del *Herald*:

- Horarios de trenes FFCS y Pacífico –Central Córdoba
- Pronóstico del tiempo
- Columna de la mujer

⁵ (*Buenos Aires Herald*, 1º de enero 1898:1).

⁶ (Martini, 2004:106-7)

- Noticias comerciales
- Navegación – movimiento portuario
- Telegraphics News (Internacionales)
- News of the Day (Nacionales)
- Peoples Column: en este espacio se invita a los lectores a publicar opiniones y comentarios sobre las diversas noticias tratadas por el diario.

En síntesis, tanto el lugar destacado que ocupa dicha información en primera plana como en el resto de la publicación, daría cuenta del importante servicio que brindaba el *Herald* en relación a los intereses comerciales y económicos de su colectivo receptor, como así también del significativo número de suscriptores con que contaba el medio hacia fines de siglo XIX.⁸

Por otra parte, resulta llamativo señalar que el periódico no cuenta con un sitio destinado a notas de editorial. Esta ausencia marca el estilo más interesante del medio gráfico, ya que podríamos considerar que todo el *Herald* es un editorial. Entendemos que la elección del estilo editorialista, es parte del contrato de lectura de este diario. Dicho recurso también guarda relación con conocer quiénes son sus enunciatarios, las expectativas y competencias que se suponen de ellos y la manera en que se espera que los mensajes sean decodificados. En efecto, la línea argumentativa y la toma de posiciones que completa la mayoría de las noticias relevadas, referencia a un colectivo destinatario, inserto en un contexto sociocultural e histórico particular.⁹ El seguimiento en la fuente del tema que nos ocupa nos permite valorar la relevancia editorialista que asumen las cuestiones de política exterior; estrategia de vehiculización de opinión que también es empleada en asuntos de la realidad argentina.¹⁰

Continuando en el mismo orden de análisis, el acuerdo entre medio y público receptor también se sostiene sobre los atributos de verosimilitud y rigurosidad en el tratamiento de la información. Expresiones tal como “El *Herald* sostiene que...”, “Nos nos equivocamos al decir...”, son recursos discursivos frecuentemente empelados que marcan un compromiso e imprimen un criterio de autoridad respecto al abordaje y enfoque sobre determinado tema. Asimismo, dichos recursos son utilizados por el periódico para polemizar con otros medios de prensa, con los que sostiene cruces confrontativos de carácter político-ideológico, tal como se puede evidenciar en torno a la guerra hispano-cubana-norteamericana.¹¹

Del mismo modo, la referencia a fuentes legitimadas con sus corresponsalías en el escenario de los acontecimientos bélicos, es un importante recurso que el *Herald* emplea para dar a conocer los partes noticiosos sobre el desenvolvimiento de los hechos con epicentro en Cuba y que le confiere un sello de seriedad y objetividad a la mirada de sus lectores. Vale señalar en este punto un aspecto operativo de sumo interés: el *Buenos Aires Herald* fue el primer medio periodístico del país en contar con un servicio cablegráfico, de allí puede

⁸ La circulación del periódico llegaba a Uruguay y a otros “países extranjeros”, lamentablemente no mencionados. Para todos los destinos del exterior, el precio de la circulación anual era \$ 18.000. Cf. (*Buenos Aires Herald*, 1º de enero de 1898:1).

⁹ “La elección de un estilo está en estrecho contacto con el contrato de lectura de un diario y, por tanto, con el contexto sociocultural e histórico (...). El estilo opera como señalador de contexto” (Martini, 2004: 110).

¹⁰ Véase por ejemplo el tratamiento del conflicto limítrofe entre Argentina y Chile en 1898. Cf. (*Buenos Aires Herald*, 15 de abril de 1898).

¹¹ “Algunos de nuestros amigos no aprueban la posición tomada por el *Herald* en la cuestión cubana-americana. No se espera que seamos la única opinión aquí. El *Herald* se ha encontrado siempre en desacuerdo con sus amigos y colegas y lo estará indudablemente en el futuro. Pero pide cuando se halle de acuerdo con otros, la libertad de opinión se manifieste en el futuro. Cuando la pasión reemplaza a la razón, solo puede provocar disturbios” (*Buenos Aires Herald*, 20 de Abril de 1898, p. 2). Ver asimismo los debates abiertos con el *Standart* y *El Correo Español* del 15 al 18 de julio de 1898.

comprenderse la profusión de noticias sobre el suceso y su capacidad de seguir día a día el curso de los acontecimientos.

El 98 cubano: su valoración como *acontecimiento noticiable*

El periodismo produce noticias que construyen una parte de la realidad social, y que posibilitan a los individuos el conocimiento del mundo al que no pueden acceder de manera directa. La tarea implica un alto grado de responsabilidad debido a la capacidad que tienen los medios de influir en la conformación de la opinión pública y, en muchas ocasiones, también sobre la evolución del mismo hecho que están informando. El público es consciente o ignora ciertos elementos de la realidad noticiada, según la atención y/o exclusión que determine el agente enunciadador. En gran medida, el poder de la prensa se concentra en el manejo sobre *qué se debe conocer y pensar y cómo se debe pensar* con relación a la realidad.¹²

Tales nociones indican que una de las operaciones más importantes del proceso de información es la tarea de selección de los acontecimientos noticiables y su incorporación a las agendas temáticas para su comunicación como noticia. Los estudios en esta cuestión señalan la interrelación entre la agenda de época y la agenda que construyen los medios. La primera establece un listado o clasificación de los temas y problemas que transita una sociedad en un determinado momento y que alcanzan un alto nivel de institucionalización. Los medios “capturan” y reinterpretan el universo que configura la agenda de época y, si bien no son los únicos, desempeñan un rol central como constructores de la agenda de la opinión pública. Básicamente, existe un consenso tácito en que los temas se visibilizan y cobran entidad si son exhibidos y tratados por los medios.

La perspectiva epocal de la agenda permite situar a la guerra hispano-cubana-norteamericana en su contemporaneidad, como uno de los grandes temas o problemas del contexto de fines del siglo XIX. Aplicando los descriptores de la época 1870 hasta mediados de la década de 1920 que corresponden a la “fase de despegue”, según la genealogía de la globalización que elabora Robertson (1992), se evidencian como altamente tematizables los hechos vinculados a “las sociedades nacionales, los individuos genéricos, una única ‘sociedad internacional’ y una singular, aunque no uniforme, concepción de la humanidad.”¹³

Dichos ejes referenciales —que hemos tomado solamente a modo de tópicos en un sentido amplio— encuentran un alto grado de correlación fáctica con las implicancias del conflicto y sus consecuencias. La complejidad del 98 cubano, en tanto hecho de ruptura del dominio tradicional de España e inicio de la penetración imperialista continental norteamericana, y su irrupción en el rango de potencia en el escenario neocolonialista internacional, actúan como marcadores de la densidad informativa del hecho que ingresa a la agenda temática de la prensa gráfica argentina, bajo la categoría de *acontecimiento altamente noticiable*.¹⁴

¹² Tales presupuestos remiten a la noción de *agenda setting* como hipótesis que establece una relación directa y causal entre la agenda de los medios y la agenda de la opinión pública (Ford, 1999:64).

¹³ (Ford, 1999:62).

¹⁴ La tarea que lleva adelante el grupo que integra el proyecto de investigación “El 98 cubano. Aristas de un proceso complejo visto desde la Argentina”, dirigido por la Lic. Adriana Rodríguez y co-dirigido por el Dr. Hugo Biagini, ha centrado su interés en el estudio de los marcos de recepción del conflicto en el campo de observación periodístico e intelectual argentino contemporáneo a los hechos. Los resultados de

Para que un acontecimiento asuma valor informativo, debe reunir determinadas características que se exigen, de acuerdo a una serie de criterios de noticiabilidad, entendidos como “las cualidades significativas que construyen su relevancia”.¹⁵ Esta herramienta permite verificar que la guerra hispano-cubana-norteamericana cumple con los requisitos de noticiabilidad en tanto: su importancia y gravedad, su evolución futura (cuanto mayor sea su posibilidad de producir hechos a futuro), alto impacto en la sociedad, jerarquía de las personas/actores implicados, magnitud y proximidad geográfica. Vale decir, brevemente, que la guerra entre una potencia emergente y otra declinante, que frustra las aspiraciones independentistas del pueblo cubano y cuyo resultado va a provocar fuertes alteraciones en el tablero de fuerzas internacional, contiene los parámetros requeridos para su acceso a la agenda como información de alto valor.

El 98 cubano como “Gran Relato” a través de la lente del *Herald*

Los análisis efectuados sobre la fuente seleccionada con relación al tema que es objeto de estudio en el presente trabajo dan cuenta de la centralidad que el mismo ocupó en la agenda temática del *Buenos Aires Herald*, en el transcurso del año 1898.

La relevancia informativa del conflicto está dada tanto en la jerarquía de la noticia, según los criterios antes señalados, como por la cobertura que el medio realiza en torno a los hechos. Se destaca en este punto la permanencia anual de la información, con una periodicidad diaria en el mes de abril, que luego decrece a una frecuencia de dos o tres registros semanales y posteriormente recupera un ritmo diario en el mes de diciembre.

Esta organización demuestra la importancia del tratamiento en agenda los acontecimientos preliminares al conflicto: *Ultimátum* de Estados Unidos, impacto de los sucesos en la opinión pública española y norteamericana, posición de la comunidad internacional frente al conflicto, debates y firma de la Resolución Conjunta del Congreso de Estados Unidos y declaración de la guerra.¹⁶ Posteriormente, el seguimiento del tema vuelve a cobrar relevancia en las instancias definitivas de la guerra y en las tratativas de paz. A diferencia con otros medios gráficos argentinos contemporáneos al *Buenos Aires Herald*, este último no reproduce los reportes de las batallas ni el movimiento de los ejércitos en la Isla, solo destaca algún evento relacionado con tácticas navales que, conforme a las motivaciones de Inglaterra como potencia naval, concita el interés del público lector. El escaso registro de partes noticiosos y el abordaje del tema a modo de cuadro de situación estarían demostrando un corrimiento de la importancia del nivel descriptivo, hacia el nivel analítico del proceso. Estas características ponen en escena —entre otras variables— el empleo del

los análisis de numerosas fuentes nos permiten afirmar la presencia del tema en las respectivas agendas de la prensa hegemónica como contrahegemónica, como el alto nivel de vehiculización de posturas e ideologías en la interpretación del hecho. Para acceder a un panorama más completo del objeto de estudio del proyecto desde su abordaje metodológico, *vide*: (Rodríguez & Torre, 2008) y (Chedrese *et al.*, 2009).

¹⁵ (Martini, 2004:88)

¹⁶ Estos temas han sido analizados en trabajos anteriores. Para su consulta, ver (Torre, 2010; 2011).

“supuesto histórico”, como parte del contrato de lectura moldeado entre el *Herald* y su público.¹⁷

Dicho dispositivo instrumental (contrato de lectura), que ya hemos aplicado para otros niveles del análisis, también resulta de gran utilidad para indagar desde una perspectiva —si se nos permite— hermenéutica, los planos de intencionalidad del periódico con relación a su campo de recepción. El público da sentido a los mensajes desde su propia subjetividad y desde una trama de significaciones en la que los miembros de una comunidad están inmersos y fundamentan sus prácticas. Partiendo de esta perspectiva, debemos tener en cuenta que la colectividad británica radicada en Argentina se diferenciaba de los restantes grupos extranjeros, por su gravitación socioeconómica asociada a las estructuras de dominación hegemónicas de Inglaterra sobre América del Sur y con articulación directa o indirecta a diversos espacios de poder político y financiero de la Nación. De allí que el acontecimiento bélico se presente como un tema particularmente sensible para este grupo y que la visión de los hechos con epicentro en Cuba sea directamente proporcional a los intereses que del mismo se proyectan para la comunidad británica residente en nuestro país.

El *Buenos Aires Herald* como actor y portavoz de este sector, comparte la misma carga valorativa y patrones identitarios de su colectivo receptor. En este orden, si consideramos a los medios de comunicación como productores de bienes simbólicos, es posible comprender el rol que desempeñan en los marcos de representación que una comunidad elabora para sí y que define la relación con los otros. Por tanto, la colectividad inglesa se auto-asume y es vista desde su estatus social hegemónico. La valoración histórica-ideológica que atraviesa la percepción del *Herald* respecto al 98 cubano interpenetra la *conciencia de sí y de sus fines*¹⁸ del grupo, reforzando y subjetivando la propia condición de dominación.

Evaluando como tales, los propósitos subyacentes que propician la interpretación del acontecimiento que, según nuestro criterio, adquiere carácter de “Gran Relato”, de acuerdo a la importancia que ejerce para el imaginario del colectivo enunciante-receptor, arriesgamos la calificación de *racionalidad imperialista*, al modo en que el periódico analiza el 98 cubano y construye el discurso informativo.

Entre los aspectos que revelan el tratamiento antes señalado, merece puntualizarse que la guerra cobra relevancia informativa y densidad noticiable a partir del ingreso de Estados Unidos en el conflicto hispano-cubano. A partir de este momento, el *Herald* dimensiona el acontecimiento como asunto de interés internacional y lo comienza a analizar como un hecho clave en el orden mundial.

Habida cuenta de la centralidad que asume la situación, este medio desarrolla su abordaje desde un enfoque geopolítico que le permite situar al hecho en contexto, vale decir; en una doble operación de acercamiento y alejamiento a la escena de los acontecimientos, exhibe una explicación sistémica en torno a la coyuntura bélica como una pieza de enorme complejidad en el tablero de fuerzas internacional, de allí que todo movimiento capaz de afectar o repercutir sobre los intereses del imperio británico y sus súbditos en el mundo es introducido como variable de análisis para la comprensión del tema. Demostrando un claro y amplio manejo de política exterior, el *Herald* afirma su criterio de autoridad desde el cual sostiene su línea editorialista argumentativa como

¹⁷ Se trata del conjunto de saberes y competencias que el enunciador le atribuye a su público para comprender el mensaje. Ver (Martini, 2004:90).

¹⁸ Categoría que el Materialismo Histórico emplea en la definición de clases, que aquí nos permitimos la licencia de utilizar en esta explicación. Para sus fundamentaciones, ver (Pla, 1991).

estrategia discursiva para tomar posición frente a los hechos y arriesgar definiciones en torno a la distribución de las esferas de poder de las potencias colonialistas, con especial atención a la relación entre Estados Unidos e Inglaterra.

Consideraciones finales

El análisis que hemos procurado efectuar sobre un proceso histórico, utilizando las herramientas metodológicas que brinda la teoría de la noticia —ejercicio ciertamente introductorio y provisional— nos conduce a retomar el punto de partida que principió este trabajo. La instalación del discurso dominante¹⁹ bajo la lógica de la globalización, así como la producción y reproducción del orden neoliberal y su naturalización acrítica y pasiva por la mayor parte de la sociedad actual, se sirve y se retroalimenta de los dispositivos de legitimación que manejan los medios. Entendemos que el actual estado de situación supuso una construcción histórica, cuyo anclaje temporal cobra fuerte expresión en el pasaje del siglo XIX al XX bajo el desarrollo de la expansión imperialista y de la visión que de esa realidad construye el arco periodístico funcional a dichos intereses.

En este contexto, y permeando de historicidad la importancia de la prensa como agente formador sociocultural, es posible considerar al 98 cubano, según el prisma del *Herald*, como un caso testigo en la instalación del discurso ideológico hegemónico. Creemos que una puesta en diálogo con la fuente dará lugar a los fundamentos necesarios.

El periódico reconoce a Estados Unidos como “un nuevo imperio colonial y una nueva república imperial”.²⁰ Anticipa que se “convertirá en el mentor universal y civil del mundo, o por lo menos del oeste del mismo”²¹, y que “Un sentimiento de fraternidad internacional une a (Inglaterra)... con su ‘pariente’ en el mar (...)”, con quien “una alianza puede ser práctica o sabia”.²² No obstante, delimita el esquema de distribución de esferas de poder sosteniendo: “Cuba es una cuestión particular de los Estados Unidos, China no lo es”.

Esta “bienvenida al concierto de las naciones imperialistas” que el *Herald* otorga a Estados Unidos, no solo marca el lugar de las potencias en el reparto del mundo sino que conlleva un fuerte contenido ideológico doctrinario sobre el cual se sostiene la visión de superioridad anglocentrista:

Qué dudas caben de los efectos benéficos que provocará a los pueblos situados bajo la jurisdicción de los Estados Unidos, (afirma y persuade tras los resultados de la guerra). (...) Lo mismo debería decirse de Cuba, quien no se encontrará nunca más fuera de la Unión Americana, por más que al principio debiese haber un gobierno independiente. Las Islas Filipinas compartirán las mismas bendiciones, y como resultado se establecerá en estos puntos las semillas de las libertades civiles y religiosas quienes se acercarán prontamente a los usos del pueblo y de la política de Gran Bretaña y esto con el tiempo hará de la raza

¹⁹ “El discurso dominante es definido como el sistema de referencias sociosemióticas a partir del cual los intercambios sociales adquieren verosimilitud” (Raiter, 1999:58).

²⁰ (*Buenos Aires Herald*, 3 de diciembre de 1898:2)

²¹ (*Buenos Aires Herald*, 21 de Abril de 1898:2).

angloparlante los árbitros del mundo. (*Buenos Aires Herald*, 3 de diciembre de 1898:2)

Consideramos que los ejemplos antes citados exhiben los argumentos suficientes para dimensionar el poder comunicacional de la prensa y la relevancia temática y atributiva de sus dispositivos operacionales en la consustanciación de ideas en el público. Los tópicos discursivos imperialistas de fines del siglo XIX fueron mundializando un sistema de creencias del gran público cuyas implicancias —si bien resignificadas— aún mantienen fuertemente su vigencia.

Por ello: “Toda valoración que contenga solamente pasado y presente como momentos del tiempo (...) es incompleto sin el tercer momento del futuro, lo que a la vez nos indica que son los problemas que éste último nos plantea los que vuelven rica e interesante la consideración del pasado como pregunta de cómo y por qué hemos llegado a ellos.”²³

Bibliografía

- Buenos Aires Herald*, Buenos Aires, enero-diciembre de 1898.
- Campione, Daniel (2004), “Gramsci en América Latina actual: hegemonía actual, contrahegemonía y poder popular” en: Acha, Omar *et al.*, *Reflexiones sobre poder popular*, Buenos Aires, editorial El Colectivo.
- Chedrese, Eugenia *et al.* (2009), “Un juego de miradas: el 98 cubano como realidad situada” en: *Actas de las III Jornadas de Investigación en Humanidades*, Bahía Blanca, Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur.
- Ford, Aníbal (1999), *La Marca de la Bestia. Identificación, desigualdades e infoentretenimiento de la sociedad contemporánea*, Buenos Aires, Norma.
- Ford, Aníbal (2005), *Resto del Mundo. Nuevas mediaciones de las agendas críticas internacionales*, Buenos Aires, Norma.
- Graham Yeolt, Andrew (1999), *Buenos Aires Herald. A History of Argentina 1876-1999*, Buenos Aires, Herald.
- Martini, Estella (2004), *Periodismo, noticia y noticiabilidad*. Buenos Aires, Norma.
- Pla, Alberto (1991), *América Latina: mundialización y crisis*, Buenos Aires, Homo Sapiens.
- Raiter, Alejandro (1999), *Lingüística y Política*, Buenos Aires, Biblos.
- Rodríguez, Adriana & Torre, Elena (2008), “Mirar el 98 cubano: ensayos de estrategias metodológicas hacia la identificación de enfoques” en: *XI Congreso Solar*, Bahía Blanca, Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur.
- Torre, Elena (2010), “Agonía y advenimiento/ocaso y surgimiento del Imperio. La visión de la prensa británica en Argentina sobre el 98 cubano”, en: *Actas IV Congreso Interoceánico de Estudios Latinoamericano*, Mendoza, Universidad Nacional de Cuyo [CD].
- Torre, Elena (2011), “Imperialismo, coyuntura y reposicionamientos: el enfoque geopolítico del *Buenos Aires Herald* frente al ‘98 cubano”, en *XIII Jornadas Interescuelas*, Catamarca, Universidad Nacional de Catamarca (inédito).
- Ulanovsky, Carlos (1997), *Parén las Rotativas. Historia de los grandes diarios, revistas y periodistas argentinos*, Buenos Aires, Espasa.
- Vazeilles, José (2005), *El presente histórico y la Historia Universal. Otro paso para salir de los túneles del viejo topo*, Buenos Aires, Manuel Suárez.

²³ (Vazeilles, 2005:15).

El estallido

Lucía Velástegui
Universidad nacional del Sur
velaustegui_lucia@hotmail.com

Introducción

Este trabajo busca exponer cómo algunos aspectos de la crisis que atravesó la Argentina en el año 2001 quedaron representados en distintas producciones del rock nacional de años posteriores.

Es de nuestro interés abocarnos a temas que entendemos expresan acabadamente el estado emocional que el conjunto social compartió por entonces: así consideraremos el sentimiento de desasosiego y desesperanza que experimentó la sociedad, como consecuencia del impacto de la precaria situación económica que se vivía. Esta coyuntura generó una fuerte escalada de la violencia, y, ante la conjunción de este estado de cosas con el inestable escenario nacional, muchas personas tomaron la decisión de abandonar el país, en un nuevo proceso de exilio. Un exilio de tal magnitud como nunca se había visto luego del regreso de la democracia.

Para el análisis de estas cuestiones historiográficas se utilizarán discursos no tradicionalmente históricos, que no están producidos por un ente de poder oficial sino que presentan una doble producción en tantas construcciones artísticas que parten desde un sujeto particular y son reapropiadas nuevamente y resignificadas luego por quienes las escuchan, es decir, canciones de las siguientes bandas de rock: Kapanga,¹ Los Piojos² y Bersuit Vergarabat³. Los temas fueron producidos durante los años 2002 y 2004.

¹ Los orígenes de esta banda deben remontarse a 1989 en Quilmes cuando animaban fiestas privadas y recién en 1998 firman un contrato con EMI para lanzar su primer álbum *A 15 cm. de la Realidad*. Fue seguido por *Un asado en Abbey Road* (1999) y *Operación rebenque* (2000), en el que a su tradicional estilo rockero-cuartetero incorporaron ritmos de la música *beat* y *country*. En 2002 se desvinculan de EMI, inician una gira por Puerto Rico y lanzan un nuevo trabajo, *Botanika*, con el sello 'Pop Art'. En 2004 lanzan el álbum *Esta* que fue seguido por *Kapangstock* (grabado en vivo durante los shows de Obras y el festival 'Pepsi Music' en 2005); en 2007, por su parte, graban con el sello 'Circo Beat' el álbum *Crece*, y finalmente en 2009 aparece su último trabajo discográfico *Todoterrero*.

² Formados hacia fines del 88 entre un grupo de amigos de El Palomar, Caseros y Villa Bosch, Los Piojos comenzaron su carrera tocando en *pubs* de la zona oeste del Gran Buenos Aires. En base a una propuesta musical que incluye fuertes influencias de los Rolling Stones, en sus comienzos, para luego identificarse con el folklore rioplatense (fundamentalmente, el tango y candombe) y una propuesta escénica marcada por la teatralidad de su cantante y letrista Andrés Ciro Martínez, consiguen en poco tiempo aumentar la cantidad de seguidores. En el 90 reciben un espaldarazo fundamental en su carrera: los Redonditos de Ricota los señalan como la banda revelación del año. A mediados del 91, cuando aún no tenían disco publicado, son invitados a participar del Festival de Música Antirracista de Países del Tercer Mundo, celebrado en París, en este caso representados por nada menos que Mano Negra. La esperada grabación de su primer disco llega en junio del 92 y su lanzamiento, en agosto del mismo año. El nombre del disco

Entendemos que el rock nacional es solo un recorte de la música de nuestro país, pero creemos que es un género que puede considerarse “de masa” y que, por lo mismo, nos permite acceder a la reconstrucción (a partir de la lectura historiográfica de sus letras) de distintas representaciones de la realidad nacional, tanto en su presencia social, económica y política. Asimismo, nos facilitan la posibilidad de captar los ánimos sociales de la época.

Por lo tanto, este trabajo responde a la factibilidad de explorar discursos de la más diversa índole, pero con el común denominador de conservar memoria del pasado, en tanto creación humana que se posiciona frente a su tiempo, su espacio y su vida. Siguiendo a Chartier, se trata de ubicarlos en el contexto cultural y epocal que los recibe (Chartier, 1990). En este sentido, abordaremos las canciones desde la propuesta reflexivo-crítica del análisis historiográfico, tanto en su lectura formal como interpretativa; así pues intentaremos reconstruir —a partir de la asociación de palabras y las resignificaciones de algunos conceptos— la atmósfera de la época a partir de las percepciones de distintos canta-autores. Desde esta perspectiva de lectura, se estimará el análisis del discurso, sobre todo en su función señalizadora de sentires, valores e ideas.

Creemos, pues, que es importante insistir en que la suma de interpretaciones derivadas de estas fuentes alternativas, como en este caso las canciones de rock reflexionadas desde posicionamientos historiográficos, nos habilitan para una lectura sugerente de la historia reciente, desde una mirada más alejada de los focos de poder, que construyen tradicionalmente el discurso histórico e identificamos como historia oficial. Además, se suman nuevas voces a los procesos de reconstrucción de momentos históricos, y accedemos a los distintos modos en que dichos momentos han impactado en la sociedad, en su conjunto o en sus individualidades.

El estallido

La crisis que estalló en Argentina durante los últimos días de diciembre del 2001 fue consecuencia de un proceso que se manifestó en diversos ámbitos. Así, en el político se destaca el desprestigio del gobierno encabezado por el entonces presidente, Fernando de la Rúa.

En el económico, Fernando de la Rúa llegó al poder para profundizar los cambios neoliberales de la economía y negoció con todos los organismos internacionales para lograr sus favores, con el consiguiente deterioro de la salud y la educación pública.

fue *Chactuchac*. Luego de este inicio la banda produjo un gran número de discografía. En abril de 2009, emitieron un comunicado: La banda entraría en un parate por tiempo indeterminado. Ciro inició su carrera solista en diciembre de 2009.

³ Los integrantes de la Bersuit se conocieron en 1987 en “La Casa de las Artes de la Vieja Avellaneda” (provincia de Buenos Aires), lugar de encuentro de músicos y artistas. Un año más tarde el grupo se constituía. Fue en mayo del 89 cuando se dieron en llamar Bersuit Vergarabat, momento en que comenzaron a recorrer el circuito *under* porteño. Ya entrados los 90 grabaron su álbum debut *Y Punto*. Bersuit comenzó a ganar más lugar dentro de la escena musical, incluyendo su participación en festivales multitudinarios, como el Festival Alternativo de Ferro, el cierre de ‘Buenos Aires No Duerme’ en Parque Centenario, y el Festival de Las Madres en Ferro y de Las Abuelas en Plaza de Mayo. También son invitados a la apertura del Foro Social Mundial en Porto Alegre (Brasil). A partir de esta presentación, el grupo ha recibido numerosas invitaciones en distintas partes del mundo relacionadas con el Foro Social Mundial. En 2009 la banda se separó, aunque siguen manteniendo algunos proyectos artísticos juntos.

En el social, los pobres consiguieron una nueva manera de reagruparse y pedir por sus derechos, a través de los piquetes que cortaban las calles y de la organización de ollas populares. Asimismo, la clase media también se vio afectada por las políticas económicas aplicadas en diciembre de 2001 por el flamante ministro de economía Domingo Cavallo, quien, para evitar las fugas de capitales que se estaban produciendo en los bancos, decide por decreto aplicar lo que se conoció como el “corralito” financiero.

Se suma a esta medida el fin de la convertibilidad y uno de los grupos afectados con esta medida fueron los ahorristas de clase media alta, que implementaron una nueva manera de expresión popular de repudio contra el gobierno: los “cacerolazos”; la gente, espontáneamente, “sin bandera partidaria” alguna, salió a la calle con su cacerola para reclamar que “se vayan todos” y que se les devuelva su dinero.

El pueblo, en su conjunto, no tardó en hacerse oír en lo que se conoce como el “argentínazo” o el “estallido”. Movimiento encabezado por las masas populares, estudiantes, la clase media, que en todas las ciudades del país se movilizaron pidiendo que se vayan todos; en un movimiento social sin precedentes durante un gobierno democrático, la gente pedía la renuncia del presidente.

El epicentro de estas manifestaciones fue la Plaza de Mayo, en Buenos Aires. Aquí se sucedieron los hechos que conformaron lo que se conoció como el “diciembre trágico”. La población se manifestó en los días 19 y 20 de diciembre de 2001, sin importarle el estado de sitio impuesto por el presidente. La represión policial no se hizo esperar, y hubo varios muertos en las manifestaciones de Buenos Aires y del todo el país. Luego de estos días, el presidente vio que la situación era insostenible y renunció a su cargo, huyendo en un helicóptero por los techos de la Casa Rosada.⁴

El riesgo país era el protagonista de los noticieros y era el que medía el clima social de Argentina; la gente seguía su vida en este clima, pero se producía dentro de la sociedad una sensación de desamparo y desesperanza, que llevaba a reclamarle al Estado la responsabilidad de esta situación. Esto se ve reflejado en una de las canciones de Kapanga: “Esto está podrido, esto está podrido sodomizado por el estado” (“Labios”, 2002).⁵

La sensación de desesperanza queda clara con la expresión “esto está podrido”; pero no se queda solo ahí: que todo este podrido tiene un responsable y es el Estado. Es él quien sodomiza a la sociedad, quien no aplica las políticas necesarias para que la situación mejore, ya que las acciones que lleva a cabo el Estado toman el rumbo de la destrucción de la sociedad.

Casi nunca puedo tener lo que quiero
Vivo en Argentina, el futuro que se viene,
Y el país que se termina
Y los boludos que deciden mal
No podés comer, no podés vivir.
Hoy lo poco que te queda, el estado se lo lleva
Hay impuestos por no ser feliz. (“Labios”, 2002)

⁴ Cf. (Rapoport, 2008:871-896).

⁵ Incluida en el álbum *Botanika* (Tocka Disco, 2002).

La frustración es la reina de esta crisis, queda claro en la frase “casi nunca puedo tener lo que quiero” y se justifica al instante, nunca puede tener lo que quiere. Pues vive en la Argentina, donde no existen las posibilidades de estabilidad, donde las crisis borran los sueños de millones de personas, donde los “boludos que deciden mal” son los que tiene el poder y perjudican siempre a los mismos actores sociales, que se quedan sin la posibilidad de comer y vivir.

“Hoy lo poco que te queda, el Estado se lo lleva”: es clara aquí la referencia a las políticas de recorte que implemento el gobierno de De La Rúa, que se vieron en el cese de las ayudas sociales y el atraso de los pagos de los Planes Trabajar. Esa sensación de que “el Estado se lleva todo” tiene que ver con la fuerte política impositiva que implementó el gobierno de la Alianza con el objetivo de incrementar los fondos estatales.

En el mismo camino de opinión de decadencia económica escriben Los Piojos:

Miles de pueblitos villa, crecen en el interior
Feudos medievales donde, te llaman “señor”
La escuela no abre, cierra el hospital. (“Dientes de cordero”, 2003)⁶

Se ve en estas estrofas el recorte económico que se vivía en este período en donde el estado es el principal responsable de esta situación. Se muestra en la canción el crecimiento de las villas marcando el crecimiento de la pobreza debido a la crisis económica y a las políticas de recorte.

“Feudos medievales donde, te llaman ‘señor’” muestra la peor cara de la crisis; son cada vez más las personas, que por necesidad trabajan bajo las peores condiciones, a destajo, como siervos medievales que no tiene derecho a nada. No podemos dejar de mencionar lo que sucedió en los ingenios tucumanos o en los yerbatales de Misiones, donde hombres, mujeres y niños eran vejados por sus patrones a cambio de unas monedas para sobrevivir.

“La escuela no abre, cierra el hospital”: la educación y la salud fueron los ámbitos que más se recortaron durante el gobierno de la Alianza. Siguiendo las recomendaciones del FMI, el presidente De La Rúa termino de destruir estos dos ámbitos que venían muy golpeados desde la presidencia de Carlos Menem, con la aplicación de todas las medidas neoliberales.

Despertar de un sueño turco y sin nariz
Carnaval del hambre, se fue la perdiz
Piquetes y horcas, muerte en el corral
El poder es ciego, no puede escuchar. (“Dientes de cordero”, 2003)

En estos versos se utilizan claras representaciones para hacer alusión a Carlos Menem: “despertar de un sueño turco y sin nariz” hace referencia al “carnaval del hambre”. En la época final del gobierno del presidente C. Menem, y mientras se conformaba la Alianza, se aludía al gobierno del riojano como una fiesta de unos pocos; el presidente Menem se caracterizó por su gran contacto con los medios de comunicación y con la farándula nacional e internacional.

⁶ Tema incluido en *Máquina de sangre* (El Farolito Discos, 2003).

La Alianza surgió con la promesa de terminar la fiesta menemista. Es casi imposible olvidar los *spots* publicitarios de Fernando De La Rúa diciendo “Dicen que soy aburrido” y “Acá se termino la fiesta”.

Pero esa promesa fue incumplida, los votantes fueron traicionados, la fiesta continuó siendo para unos pocos. Los índices de pobreza y desocupación aumentaban junto con el descontento social y el desprestigio del gobierno aliancista que en las elecciones de diputados nacionales y provinciales de octubre del 2001 recibió un gran revés en las urnas. En lo político, el peronismo había arrasado en todo el país, y el derrumbe de la alianza gobernante era estruendoso. Lo que más llamó la atención, fue la cantidad de votos en blanco o impugnados que se vieron en esas elecciones. La gente decidió castigar al gobierno con lo que se denominó “voto bronca”.⁷

Como dice la canción de Los Piojos “el poder es ciego, no puede escuchar”. La noche en que se terminó el recuento de los votos el presidente de la Nación salió en cadena nacional diciendo: “Es un deber de la clase política escuchar los cambios que pide el pueblo. Pero los que no han cambiado son los motivos por los que fue elegido”. La sordera del presidente sería el principio del fin de su gobierno.

La situación económica suscitó movimientos sociales que reclamaron el mejoramiento económico para las masas oprimidas, como los muestran Los Piojos: “Dientes de cordero, cruzan la ciudad gritan su deseo de justicia y libertad” (“Dientes de cordero”, 2003). También se levantaron las clases medias afectadas por el corralito:

Dientes de corderos, sobre la ciudad
Árboles de fuego, para navidad
Ollas que destellan, en la noche azul
Abollada estrella, vieja cruz del sur. (“Dientes de cordero”, 2003)

En estas estrofas se hace clara referencia al levantamiento social que marcó este período. Habla de una sociedad que se organizó de manera espontánea, muchos bajo ninguna bandera política, para defender al país que había sido arrasado por los distintos gobiernos de turno. No hay que olvidar que otro de los reclamos que acompañaban a estos movimientos era el grito: “Que se vayan todos”, haciendo clara referencia a la clase dirigente que traicionó al país por seguir las reglas impuestas por agentes internacionales como el FMI. Ello puede verse en las siguientes estrofas de una canción de Bersuit Vergarabat:

Nuestra bandera flameaba
en medio del temporal.
Del norte el frío mataba. (“El viento trae una copla”, 2004)⁸

El Estado reaccionó frente a estos movimientos sociales, de la peor manera. Respondió al reclamo social con represión, la que alcanzó su estado más álgido el 19 y 20 de diciembre con la muerte de varios jóvenes y la declaración del estado de sitio por parte del presidente De la Rúa.

⁷ Sobre un padrón de 24.883.991 votantes, 10.218.924 no habían elegido candidatos y habían hecho que los partidos políticos en su conjunto perdieran casi 4,7 millones de votos respecto de las elecciones anteriores de 1999. En: (Camarasa, 2002).

⁸ Incluido en el disco *La argentinidad al palo. Lo que se es* (Universal, 2004)

La violencia es remarcada en varias estrofas de las canciones elegidas: “Se hizo dura la piel, el terror fue la ley” (“El viento trae una copla”, 2004). Se llevó a cabo por la represión policial que caracterizó esos días. Por esto dice que “el terror fue la ley”: “Sangre en la vereda, en el palacio gris sangre en la escalera en la tuya bajo tu nariz” (“Dientes de cordero”, 2003).

La represión no fue decisión independiente de la policía, sino una orden desde la presidencia. Esta alusión la vemos en la imagen que nos muestra la frase “sangre en la vereda, en el palacio gris”, haciendo clara referencia a la responsabilidad presidencial, de los muertos y centenares de heridos que dejó como saldo la actividad de las fuerzas de choque que salieron a las calles.

El exilio

Utilizó el término exilio,⁹ para nombrar el movimiento de personas de nuestro país hacia otros países: quienes salieron por una decisión voluntaria o no, en cualquier caso lo hicieron de manera no deseada, empujados por las limitaciones económicas reinantes. Asimismo, entiendo que el término exilio es pertinente en cuanto, como luego se verá en el análisis historiográfico de las canciones, los protagonistas se construyen a sí mismos como exiliados, como expulsados por un Estado que los traicionó.

Nuestra historia no es lineal; desde que nuestro país comenzó a existir se puede ver una constante histórica: el exilio y la expatriación de nuestros compatriotas. Desde los perseguidos por Rosas, pasando por los expulsados por la Triple A y los que lograron huir de la noche más larga del 76, hasta los que pudieron sobrevivir a la gran crisis de 2001, el éxodo ha sido incesante.

El exilio de 2001 se dio especialmente dentro de la clase media, tanto baja como alta. Abandonaban el país con la sensación de que en él ya no había lugar ni oportunidad para ellos. Este fenómeno fue protagonizado tanto por jóvenes universitarios como personas de mediana edad que decidieron emigrar hacia otras latitudes en busca de nuevas oportunidades. Por lo general el destino más elegido por todos los exiliados fue Europa, haciendo el camino inverso que en el siglo XIX y XX habían realizado los emigrantes europeos.

Las cifras informadas por el Centro de Estudios sobre Ciencia, Desarrollo y Educación Superior sostienen que durante los primeros años de 2002, el número de trámites en el Ministerio de Relaciones Exteriores duplicó la cifra de 1999. Más allá de cifras específicas, se calcula que entre los años 2000 y 2003 emigraron 255.000 argentinos en procura de mejores oportunidades económicas.¹⁰

Optar entre irse o quedarse, dice Jorge Fondebrider, es como si fuera una fatalidad argentina, una condena que muchos deben cumplir por el simple hecho de no haber logrado someterse a una única idea de nación.¹¹ Este dilema entre quedarse e irse se ve muy claro en las canciones elegidas para nuestro análisis. Para el grupo Kapanga, quedarse no presenta ninguna oportunidad; dicen: “he quedado a la deriva ya no hay balsa en la cual naufragar...” (“Labios”, 2002).

⁹ (Franco, 2008:19-20)

¹⁰ (Manso, 2008:22-23)

¹¹ (Fondebrider, 2008:8-9)

Pero abandonar el país tampoco era una opción que se viviera con felicidad. Por que se deja a un país destrozado, vendido por la dirigencia política al mejor postor. Como dice la canción de Bersuit, destrozado por el huracán que significó la crisis económica del 2001:

El viento trae una copla,
Recuerdos de huracán
Que un día me partió un ala
Y me hizo caer,
Hasta que me arrastré (“El viento trae una copla”, 2004)

El destino más elegido por estos exiliados voluntarios fue Europa, y es casi imposible no pensar en la inmigración que se produjo a finales del siglo XIX y principios del XX, cuando los europeos venían buscando refugio de sus guerras y escapando del hambre. Las letras de las canciones reflejan esta paradoja:

Hace cien años llego mi bisabuelo
Para un futuro buscar en este suelo
Hay hambre y hay dolor,
su alma esta marcada por la guerra
Europa quedó atrás,
Llegaban de a montones a estas tierras (“Bisabuelo”, 2002)¹²

Bersuit también hace referencia a estos inmigrantes europeos, que vinieron a nuestro país, en el cual encontraron algunas oportunidades a fuerza de mucho trabajo, pero lograron forjarse un futuro:

Y no olvidé nada,
que plantamos ilusión
en la pampa mojada,
que sudaba, como yo,
inevitable ausencia (“El viento trae una copla”, 2004)

En 2001 los nietos y bisnietos de estos inmigrantes europeos realizaron el camino inverso, viajando a Europa buscando nuevas oportunidades laborales. En la canción de Kapanga esta idea se ve claramente:

Dijeron que ibas a sufrir
-te fue bien ahora me voy del país
-¿y por qué?, Porque esta todo mal
No puedo trabajar,
Y por eso me tengo que ir.
Querido bisabuelo si vivieras no entenderías
Por buscar un futuro mejor
A tu tierra natal yo me fui
Para soñar, para vivir,

¹² Tema incluido en *Botanika* (Tocka Disco, 2002).

para crear un mundo nuevo (“Bisabuelo”, 2002)

Queda claro aquí que estos jóvenes viajan a Europa en busca de nuevas oportunidades, ya que en el país que dejan no existen para ellos. Nuevamente el sentimiento de desesperanza es lo que une a todas estas canciones y nos muestra lo que sería un sentimiento de buena parte de la sociedad.

Y si bien la canción “Bisabuelo” muestra la idea de irse para conseguir un futuro mejor, la canción de Bersuit nos muestra que se sufre por aquel que tiene que abandonar el país.¹³

Y no me saqué el anillo,
ni el cielo, la Cruz del Sur,
ni mi titilar de grillo,
que por las noches canta,
porque extraña a su amor (“El viento trae una copla”, 2004)

Otro hecho que también se refleja en estas canciones es la situación del argentino en Europa, trabajando en un puesto que en su país natal jamás hubiera aceptado, y que por lo general estaba debajo de su formación profesional. Harto conocido son los casos de profesionales universitarios que se encontraban en Europa trabajando de profesiones inferiores a su formación, quizás a la espera de la validación de su título. En la canción de Bersuit esto queda reflejado:

Y sigo lavando copas
de gente mejor que yo;
si puedo, bebo las sobras:
el mezcladito me enciende (“El viento trae una copla”, 2004)

La figura del exiliado se representa por aquel que esta alejado de su patria, que por distintos motivos tiene que irse obligatoria o voluntariamente de su tierra natal. La distancia es vivida con mucho dolor, dolor reflejado en la siguiente estrofa de Bersuit:

Y me pongo loco,
Fantaseo con el mar,
de irme nadando,
de volverte a tocar.

Y me pongo manco,
manos de inutilidad,
dejé allá mi sangre,
y hoy me tengo que inventar...

¹³ No puedo dejar de mencionar que muchas familias se desarmaron, ya que primero viajaba un miembro para probar suerte, y luego viajaba el resto, por lo que quedaba totalmente desarticulada. Este tema fue abordado desde la ficción con la serie emitida por Canal 13, en el año 2006, “Vientos de Agua”; la serie trataba este doble proceso que se vivió con los hijos o nietos de inmigrantes europeos que ante la crisis y luego de perder sus trabajos, decidían viajar a Europa.

¡Si soy argentino! (“El viento trae una copla”, 2004)

En la canción de Bersuit, se ve claramente el sufrimiento, el protagonista se tiene que inventar en otro país, se tiene que ir. Ese “¡si soy argentino!” responde a la pregunta ¿por qué se tiene que ir del país?, si él es argentino, si él construyó su país con mucho esfuerzo.

En esta última estrofa se evidencia por qué decidimos utilizar el término ‘exilio’ para hacer referencia a este fenómeno que se produce en 2001, en tanto marcó la coyuntura para que la gente abandonara el país.

En este punto nos preguntamos ¿decidieron?, o las decisiones que tomó una dirigencia política los llevaron a tener que dejar el país en busca de un futuro mejor para ellos y para sus hijos. Cabe preguntarse qué le pasa a un país que prepara, que invierte en sus hijos y luego los expulsa. Podría pensarse en un país caníbal que se ocupa de educar a los hijos a los cuales después devora, como dice Fondebrider; este país triunfa por sobre el país que tal vez podría ser bueno para todos.

Sería maravilloso pensar en un país que no destruyera, sino que diera oportunidades de crecer en él, y que esto no dependiera de las crisis sino que fuera una política de estado y no del gobierno de turno. También sería positivo pensar qué sociedad elige a los gobernantes, qué modelos de país buscan, qué herramientas son necesarias para que la sociedad pueda analizar críticamente la realidad que le toca vivir.

Realizando unas apreciaciones finales entendemos que trabajar con canciones de rock complejiza el análisis, puesto que como construcciones sociales que son hay que entenderlas como producciones de sujetos, sujetos que no están aislados de la sociedad, sino que escriben dentro de la misma. Asimismo, este análisis marca otra complejidad que es la de la apropiación que hace el público de estas canciones.

Entendemos también que los discursos que producen estas canciones de rock son lugares de memoria, en tanto que guardan en sus discursos retazos de los hechos que protagonizaron la crisis del 2001.

Bibliografía

- Camarasa, Jorge (2002), *Días de furia*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana.
- Chartier, Roger (1992), *El mundo como representación. Estudio sobre Historia Cultural*, Barcelona, Gedisa.
- Chartier, Roger (2008), “La historia cultural redefinida: prácticas, representaciones, apropiaciones”, en: *Punto de Vista*, Buenos Aires, diciembre 1990, año 13, n° 39.
- Fonderbrider, Jorge (2008), en Revista *Ñ*, n° 234, Sábado 22 de marzo de 2008, pp. 8-9.
- Franco, Marina (2008), *El exilio. Argentinos en Francia durante la dictadura*. Buenos Aires, Siglo XXI.
- Manso, Diego (2008), en: Revista *Ñ*, n°234, Sábado 22 de marzo de 2008, pp. 22-23.
- Rapoport, Mario (2008), *Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2003)*, Buenos Aires, Emecé.

Sitios consultados

- www.pagina12.com. (Consultado el 12/02/10)
- www.clarin.com (Consultado el 12/02/10)
- www.rollingstone.com (Consultado el 12/02/10)
- www.musica.com (Consultado el 23/02/10)
- www.kapanga.com (Consultado el 23/02/10)

www.bersuit.com (Consultado el 23/02/10)

www.rock.com.ar (Consultado el 23/02/10)

***Debidamente impuestas. Mujeres indias, casa de recogimientos
y adquisición de la lengua de castilla (Río de la Plata, siglo XVIII)***

Daniel Villar
Universidad Nacional del Sur
dvillar@criba.edu.ar

Juan F. Jiménez
Universidad Nacional del Sur
jjimenez@criba.edu.ar

Sebastián Alioto
UNS - CONICET
seba.alioto@gmail.com

I.

La documentación relativa a la historia de las sociedades nativas de la región pampeano–nordpatagónica en interacción con las administraciones colonial y republicana se muestra generosa en abundantes referencias al papel de intermediación cultural desempeñado por mujeres. Esos casos ya han sido objeto de tratamiento inicial (por ejemplo: Roulet, 2009; Villar, Jiménez & Alioto, 2009) y en esta ocasión no nos detendremos en ellos. Nuestro interés actual se orienta en un sentido contiguo pero distinto, que se expondrá a continuación.

Cualquier rol que las mujeres asumieran y que involucrase el manejo de información útil para sus grupos —tanto por tratarse de la que debiera incorporarse a una negociación específica a su cargo con los *cristianos*, como simplemente la necesaria para el manejo cotidiano de las relaciones fronterizas— mejoraba en calidad si se añadía competencia en el manejo de la *lengua de Castilla* que facilitaba el acceso a datos relevantes y su clasificación, para seleccionar luego los que resultase oportuno hacer llegar a los centros de decisión.

Lógicamente, la interacción prolongada con sus captores solía constituir la escuela de vida en la que, tanto cautivos hispano-criollos como nativos adquirirían su aptitud bilingüe. En un trabajo anterior (Villar, Jiménez & Alioto, 2011) nos hemos referido a ese aspecto de la cuestión. Esta ponencia se orienta ahora a dar una respuesta necesariamente parcial al interrogante de bajo qué circunstancias y en qué contexto, las autoridades coloniales —de ordinario muy prevenidas al respecto— podrían haber favorecido y aún estimulado esa adquisición, no obstante la conveniencia de impedirlo para cerrar una puerta más al riesgo de que los nativos incorporasen una herramienta crucial en actividades de inteligencia y mediación; nos preguntábamos si en Buenos Aires pudo haber algún espacio que por sus características facilitase el aprendizaje de *la castilla* y en el que mujeres *indias* hayan permanecido temporaria y forzosamente.

II.

La *casa de recogimiento* capitalina presenta esas características. Se trataba de un lugar de depósito o confinamiento de mujeres en el que la concentración de personas de diversa pertenencia étnica y condición social convertía su obligada convivencia en una especie de laboratorio disponible para que cualquiera de las pupilas *indias* interesada en hacerlo iniciara su aprendizaje de la lengua de los *cristianos* y (o) se adiestrara en su manejo. En tales circunstancias, esa conducta no estaba prohibida ni reprimida, en tanto la exigía el adoctrinamiento religioso: en la casa, las restricciones que en cualquier otra oportunidad hubiesen procurado impedir o dificultar el acceso a información crítica por razones de seguridad, cedían en intensidad frente al mandato ineludible de enseñar la doctrina que franquearía la incorporación de *almas nuevas* y disponer el cumplimiento de las insoslayables tareas domésticas.

A lo largo del siglo XVIII, en la mayoría de las ciudades más o menos importantes de los dominios americanos —Buenos Aires entre ellas— tuvo lugar la fundación de estas *casas de recogimiento*, una institución que desde los tiempos del rey Felipe V había sido presentada como una alternativa a la reclusión lisa y llana en *galeras* o cárceles femeninas (Pérez Baltasar, 1985).

Se argumentaba que ciertas mujeres internadas en prisiones, más que un mero encierro que no haría sino acentuar los aspectos negativos que las llevaron hasta allí, en realidad merecían, por su condición, antecedentes y las causas que habían motivado su depósito, un mejor destino que favoreciese el abandono o la enmienda de los modos de vida anteriores y promoviese en ellas la adquisición de sanas costumbres. Se proponía entonces la creación de un espacio recoleto, un *hospital de almas* (Peña González, 1998), controlado mediante un férreo sistema disciplinario, la práctica cotidiana de temperancia, frugalidad e higiene y la enseñanza de la doctrina cristiana, caminos adecuados para lograr esa transformación.

Un variopinto conjunto de *limosneras*, *alegradoras de la vida*, personalidades propensas al escándalo, *descomponedoras de matrimonios* o *rebeldes* domésticas transitoriamente depositadas por sus propios maridos constituyeron la población habitual de los *recogimientos*, a veces integrada asimismo por sus hijos de corta edad.

Pero no solo hubo en la casa lugar para hispano criollas: tampoco faltaron *indias*, *mestizas*, *pardas*, *mulatas* y *negras*, último nivel de un ordenamiento que replicaba, dentro de las *residencias*, los peldaños de la estructura social general. Destinadas, como en el mundo de afuera, a las múltiples tareas domésticas y al aprovisionamiento de agua y víveres bajo estricta vigilancia, también fueron entregadas, no obstante, a las enseñanzas del párroco que *debidamente las imponía*, hablándoles en la *verdadera lengua*, de los misterios de la fe.

Las *indias*, entonces, encontraron allí una manera más —pero importante— de adquirir el *habla de Castilla* y adiestrarse paulatinamente en su manejo, tanto en la interacción cotidiana como en el intercambio con quien las instruía en los sagrados preceptos. En sus diarias salidas de la reclusión para cumplir las tareas de provisión a su cargo, las pupilas tomaban contacto con la modesta realidad urbana circundante, escuchaban, hablaban, observaban y podían almacenar y transmitir si lo deseaban todo aquello que fuera de utilidad.

III.

En Archivo General de la Nación (AGN) dos legajos de la Sala IX (21, 1, 5. *Casa de Reclusión*; y 32, 2, 6. *División Colonia, Sección Gobierno, Criminales 1780, Legajo 17, Expediente 17*) reúnen información sobre el *recogimiento* porteño.

El primero de esos legajos contiene una serie temporalmente discontinua de comunicaciones breves acerca de las novedades cotidianas, redactadas por los encargados de la casa entre diciembre de 1777 y octubre de 1789 para conocimiento de las instancias administrativas superiores, y de recuentos que sintetizan el estado de la población *recogida* y la identidad de sus componentes. El restante está constituido por un único registro relativamente extenso consistente en la información sustanciada en 1780 con motivo de una fuga de pupilas, eventos que parecen haber sido frecuentes.

Además, en el mismo archivo y sala, aunque diseminados en varios legajos, se dispone de otros datos relacionados de manera más indirecta con el *recogimiento*, fechados entre 1779 y 1782.

El conjunto documental pone en evidencia la constante presencia de *chinas*¹ en número variable, algunas de ellas ya ancianas e instaladas en la *residencia* muchos años, otras, de reciente ingreso, tomadas en cautiverio en alguna de las *entradas* a territorios *indios* que, en un contexto de escalada violenta, tuvieron lugar en esos años de principios de la década de 1780.

Para crearnos una idea de la población indígena internada, recurriremos a uno de los censos conservados en ese material de archivo. El 15 de julio de 1785, el director de la casa, José Antonio Acosta, elaboró una *Relacion que manifiesta las Yndias è Yndios Pampas que se hallan existentes en la Casa de la Residencia con especificacion de el numero de las antiguas, y delas que han entrado en tiempo de el actual Y.^{mo} Señor Virrey como assi mismo de las que se hallan Bautizadas de unas y otra*. El recuento incorpora en primer lugar a quienes han recibido los óleos, mencionándolas por los nombres impuestos —los natales se expresan solo de manera excepcional—: abren la marcha seis mujeres que se hallaban en la casa desde ocho años antes de la fecha del documento, de cuarenta a sesenta años de edad; a continuación, se enumeran otras cinco con un lustro de permanencia y de entre veintiséis y cuarenta años de edad; y en tercer lugar, once niñas de dos a trece años de edad —la mayoría de entre dos y cinco—, capturadas en la *entrada general* de 1784; son veintidós almas en total, y se suman a ellas diez niñitos de dos a ocho años de edad, de los cuales uno de los más pequeños fallecería en esos días.

Luego, se consignan tres internadas bautizadas a su pedido por hallarse *en peligro de muerte* y una cuarta de unos diez y ocho o diez y nueve años que dice ser *crisiana* cautiva de los *indios* y rescatada.

La nómina de los *Ynfielos*, esto es personas no *crisianadas*, completa el cálculo: diez y nueve *indias* de entre 25 y 70 años; dos *indios* jóvenes (diez y ocho a veinte años), uno de los cuales se muestra predispuesto a recibir la enseñanza de la doctrina, mientras que el otro *se resiste*; y once *indias* que “vinieron de las Yslas Patagonicas”²...

¹ *China* es la denominación utilizada por los hispano criollos para aludir genéricamente a una mujer *india*.

² Se refiere a las Islas Malvinas. Recuérdese que se trata de una época en la que la administración colonial desnaturalizó indígenas en varias oportunidades, enviándolos a la Banda Oriental o al archipiélago.

de las edades de 25 hasta 40 a.^s con otra mas Yndia Aucá que se crió entre Cristianos y ia Bautizada la Cautivaron con su Ama los Yndios es ya como de 60 años”.

IV.

La *residencia* contaba con los servicios de una *lenguaraza india* acerca de quien no disponemos de más datos personales, pero cuya presencia e intervención se hacen documentalmente visibles cuando alguna de las internas de reciente ingreso *solicitaba* el bautismo *in articulo mortis*. Pero también se abre la posibilidad de que esa misma persona instruyera en el manejo de la *castilla* a quienes demostraran interés. No todas lo tendrían lógicamente, aunque la frecuencia con la que eran entregadas a militares y familias de la ciudad para que se desempeñaran como domésticas nos inclina a pensar que la expectativa de salir del *recogimiento* con ese destino se robustecería si la postulante podía comunicarse más o menos fluidamente en *español* con sus futuros *amos* y las restantes personas dentro de la órbita de su actividad cotidiana, por ejemplo, proveedores y los restantes servidores de la casa. Por lo tanto, esa expectativa pudo funcionar como un incentivo en aprenderla.

El registro incluye menciones adicionales que impiden dudar del bilingüismo de algunas pupilas. Tal es el caso de las fugas que a menudo involucraban la complicidad de terceros, en un contexto donde la comunicación con las transgresoras debió tener lugar en *castilla*. Veamos algunos ejemplos.

El comandante de la Guardia de Chascomús logró la captura de dos *chinas* escapadas de la *casa de recogidas* —a la que fueron devueltas—, en compañía de Agustín Cabrar y Antonio García *-bagante* el primero y el restante de oficio *marino* y natural de Cartagena de Levante- quienes “las sacaron de esa ciudad [Buenos Aires] con mira de irse con dhas Chinas a el campo”, “... siendo de consideracion el delito de seducirlas ò auxiliaras, en q.^e incurrieron los dos yndividuos aprehendidos...” (AGN IX 1, 4, 3. *División Colonia, Sección Gobierno, Guardia de Chascomús*). La seducción pudo haberse concretado en un mágico silencio, claro está, pero el plan de huir *tierra adentro* con ayuda de un cartagenero que incidentalmente recaló en el puerto y de un *mal entretenido* de los alrededores ya es harina de otro costal, y exige palabras.

También consta el suceso de las “tres Yndias pampas” que iban cotidianamente a lavar al río y un día no volvieron, sin que nadie fuese capaz de dar “razon de ellas”, aunque una sería prendida un mes más tarde en el rancho de una amiga perteneciente a su misma *nación*, que le había dado refugio (AGN IX 21, 1, 5. *Casa de Reclusión*).

Por otra parte, la información producida a raíz de la sospecha de que otras pupilas fugadas de la casa de recogimiento habrían sido auxiliadas y ocultadas por vecinos de la campaña, entrega datos acerca de la adquisición de la *lengua de Castilla* por parte de las involucradas en el hecho. La imputación de connivencia dio lugar a la producción de esta actuación documental a partir de una afirmación —al parecer injustificada— de Francisco Calbete, sargento encargado de la casa, quien basándose en la declaración de una de las *Yndias* en cuestión, aseveró “...que la casa de Josè Lopez es el abrigo de todas las Yndias profugas a que coadyudan sus aderentes, no contentandose de servirce como le parece sino facilitandoles el regreso a sus compatriotas contra la buena fee y Religion, mostrandose mas parcial de los Yndios que á los suyos...” (AGN IX 32, 2, 6).

La sumaria muestra detalles de la huida de las reclusas, sus contactos con vecinos de la ciudad y de la *campaña* y los distintos lugares en los que fueron ocultadas,

facilitándoseles los medios para volver con los suyos, en lo que habría constituido una combinación de conductas compasivas y vinculaciones laborales y personales anteriores que generaron una suerte de obligación de asistencia por parte de quienes en algún momento habían ocupado en sus casas a las mujeres que ahora trataban de regresar con su grupo. El contenido del documento —lamentablemente inconcluso— evidencia que las fugadas provenían del *recogimiento*, donde fueron bautizadas, tratándose de personas *adbertidas* y *ladinas*³. Pero su interés no se agota en esa constatación, que ya es significativa: demuestra además la existencia de una vasta red integrada por vecinos y sus familias e *indios* instalados en los alrededores, a los que las involucradas recurrieron en busca de auxilio para concretar su escape, lo que contribuye a su vez a explicar la rapidez y eficacia con que circulaba la información importante para los nativos, como lo veremos confirmado en el caso siguiente.

Se trata ahora de María Catalina, tía del líder de los *aucas* Lorenzo Calpiskis, posiblemente capturada junto con Cayupilqui, hermano del cacique, en noviembre de 1779, cuando llegaban a tratar paces y comerciar, pasando por la guardia de Chascomús en momentos que se preparaba con el mayor sigilo una *entrada* a territorios *indios*. Para evitar precisamente que las partidas que estaban en la frontera y la capital transmitiesen información al respecto recolectada durante su visita frustrando la sorpresa del ataque, las autoridades echaron mano al recurso de detenerlos e impedirles toda comunicación con sus campamentos. La retención de Cayupilqui y sus acompañantes desencadenó un largo conflicto posterior. Su hermano Calpiskis inició un reclamo para que fueran liberados y devueltos los parientes encarcelados y con ayuda de numerosos aliados, mantuvo prolongados enfrentamientos y complejas negociaciones en cuyas alternativas no nos detendremos ahora, concentrándonos brevemente en María Catalina.

Marchó depositada a la *Casa de Recogidas*, donde se inició en el manejo de la *castilla* o lo perfeccionó, al punto de que, dos años más tarde y con relación al diferendo con el sobrino de la reclusa, el teniente del rey le informaba al virrey que, en el lugar de un *lenguaraz* que no se había presentado a tiempo, y con la misión de convencer a Lorenzo de que viajase a negociar personalmente a Buenos Aires, enviaría a “...una Yndia que estaba en la Residencia nombrada Maria Cath.^{na} / Tia del Cacique Lor.^{zo} asi p.^r estar muy impuesta de nro Ydioma y que ha prometido conseguir de su Sobrino vaxe à esta Capit.^l p.^a tratar de la Paz, y que ella ha de venir con èl por cuio medio me persuado se consiga el fin que V.E. desea.” (Oficio del teniente de rey Diego de Salas al virrey Vértiz, Buenos Aires, 27 noviembre 1781, AGN IX 30, 1, 1).

En el campamento de Calpiskis, María Catalina se encontró con Pablo Zizur, el negociador designado por las autoridades para zanjar diferencias con el cacique, quien redactó un diario de su misión, en el que destaca el desempeño de aquella (ver Zizur [1781] en Vignati 1973: 94).

Ese diario y la restante documentación producida por la administración colonial con motivo de las negociaciones que se llevaban a cabo, además de referirse al rol de María Catalina, ofrece otros datos consistentes acerca de la velocidad con la que llegaba a las *tolderías indias* toda información significativa para el manejo de las relaciones inter-étnicas obtenida en los establecimientos fronterizos y la capital. Se percibe claramente que, en los campamentos y circulando entre ellos y el territorio de los *cristianos*, siempre había personas —y a menudo eran mujeres— que comprendían la

³ Estas palabras significan *conocedoras de las lógicas y de la lengua de los cristianos*, respectivamente.

lengua de estos últimos y estaban dispuestas a colaborar en tareas de inteligencia. La situación de endémica carencia de *lenguaraces* que, al menos en esa época, es también visible en la frontera contrasta con aquella mayor disponibilidad, como tuvimos oportunidad de proponerlo en los dos trabajos anteriores ya citados (Villar, Jiménez & Alioto, 2009; 2011).

Bibliografía

- Peña González, Patricia (1998), “La Casa de Recogidas de Santiago, un hospital de almas”, en: *Descorriendo el velo, II y III Jornadas de Investigaciones en Historia de la Mujer* (editado por Sergio Vergara, Paulina Zamorano & Zvonimir Martinic), Santiago de Chile, LOM Editores, pp. 117-130.
- Pérez Baltasar, María Dolores (1985), “Orígenes de los recogimientos de mujeres”, en: *Cuadernos de Historia Moderna y Contemporánea*, Universidad Complutense de Madrid, VI, pp. 13-23.
- Roulet, Florencia (2009), “Mujeres, rehenes y secretarios: Mediadores indígenas en la frontera sur del Río de la Plata durante el período hispánico”, en: *Colonial Latin American Review*, vol. 18, n° 3, December 2009, pp. 303-337.
- Villar, Daniel - Jiménez, Juan Francisco & Alioto, Sebastián (2009), “*Dicen lo que no es y prometen lo que no van a cumplir*. El problema de la comunicación interétnica en Río de la Plata y Chile (siglo XVIII)”, en: *Actas RAM 2009 – VIII Reunión de Antropología del MERCOSUR. Diversidad y poder en América Latina*, Universidad Nacional de San Martín [CD Rom].
- Villar, Daniel – Jiménez, Juan Francisco & Alioto, Sebastián (2011), “...por entender su ydioma, que aprendió en quince años que estubo con ellos...Los cautivos como *lenguaraces* e intérpretes en la frontera meridional del virreinato del Río de la Plata”, en: Orbe, Patricia (coord.) *Actas III Jornadas de Investigación en Humanidades*, Bahía Blanca, Universidad Nacional del Sur, pp. 325-329. Disponible en: <<http://www.jornadasinvhum.uns.edu.ar/files/actasjornadas2009.pdf>>.
- Vignati, Milcíades Alejo (1973), “Un diario inédito de Pablo Zizur [1781]”, en: *Revista del Archivo General de la Nación*, III (3), pp. 65-116.

